

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS

¡Fuerte,  
Coahuila  
**es!**





CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS ) **¡Fuerte,  
Coahuila  
es!**

**Gobierno  
del Estado**



**Coahuila**  
de Zaragoza

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte,  
Coahuila  
**es!**



# GABINETE LEGAL



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SEGUNDO INFOR

GABINETE LEGAL GABINETE LEGA

E DE GOBIERNO SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

GABINETE LEGAL GABINETE LEGAL

# Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional  
del Estado de Coahuila  
de Zaragoza

José María Fraustro Siller

SECRETARIO DE GOBIERNO

Blas José Flores Dávila

SECRETARIO DE FINANZAS

José Luis Pliego Corona

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Jaime Guerra Pérez

SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TURISMO

Higinio González Calderón

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Roberto Bernal Gómez

SECRETARIO DE SALUD

José Luis Flores Méndez

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

Francisco Saracho Navarro

SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Gerardo Alberto Berlanga Gotés

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

Eglantina Canales Gutiérrez

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Teresa Guajardo Berlanga

SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ana Sofía García Camil

SECRETARIA DE CULTURA

Román Alberto Cepeda González

SECRETARIO DEL TRABAJO

Yericó Abramo Masso

SECRETARIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

María Guadalupe Oyervides Valdez

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS

José Lauro Villarreal Navarro

JEFE DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO



© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Jefatura de la Oficina del Ejecutivo coordinó la integración, edición, diseño e impresión de este documento.

#### **NOTAS DE LA REDACCIÓN**

**1)** Las cifras de inversión contenidas en este documento, a menos que se especifique de otra forma, corresponden a montos autorizados.

**2)** Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este documento emplea el género masculino, deberá interpretarse ello en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad entre géneros.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México  
Noviembre de 2019

[www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)



# ÍNDICE



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SEGUNDO INFOR

ÍNDICE ÍNDICE ÍNDICE ÍNDICE ÍND

E DE GOBIERNO SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ICE ÍNDICE ÍNDICE ÍNDICE ÍNDICE

FUNDAMENTO  
LEGAL

11

MENSAJE DEL  
GOBERNADOR

13

EJE  
RECTOR  
**UNO**  
14

EJE  
RECTOR  
**DOS**  
80

EJE  
RECTOR  
**TRES**  
130

EJE  
RECTOR  
**CUATRO**  
242

## INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

25	Planeación estratégica y evaluación de resultados
26	Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción
34	Coordinación interinstitucional para el combate a la corrupción
36	Estructura del gasto público e ingresos gubernamentales
43	Perspectiva de igualdad de género
45	Coahuila Digital
46	Mejora regulatoria y eficiencia en los servicios
48	Servicios registrales
54	Profesionalización del servicio público
56	Modernización del marco jurídico
60	Derechos humanos
67	Atención a víctimas de desaparición
70	Participación ciudadana y relación con la sociedad
71	Fortalecimiento municipal
72	Relaciones institucionales

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

89	Transformación institucional
91	Integridad física y patrimonial de los ciudadanos
92	Profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales
94	Prevención del delito
100	Servicios de seguridad pública
102	Sistema penitenciario
107	Procuración de justicia
107	Nuevo Sistema de Justicia Penal
110	Atención a víctimas del delito
113	Garantía y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes
117	Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
125	Protección civil

## DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

140	Panorama económico
141	Fomento económico, promoción e inversión
145	Vinculación, competitividad y mejora regulatoria
146	Gestión empresarial y apoyo a las MiPyMEs
150	Empleo y derechos laborales
160	Infraestructura estratégica
185	Industria energética y minería
187	Turismo
202	Desarrollo agropecuario y silvícola
214	Ciudades de calidad
219	Medio ambiente

## DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO

256	Desarrollo social
258	Inclusión e igualdad de oportunidades
266	Educación
303	Ciencia y tecnología
311	Deporte
315	Cultura
340	Salud y seguridad social
373	Atención a personas en condiciones de vulnerabilidad
377	Atención a la juventud
379	Vivienda, servicios básicos y certeza patrimonial
384	Desarrollo integral de las familias
414	Agenda 2030



# FUNDAMENTO LEGAL



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SEGUNDO INFOR

FUNDAMENTO LEGAL FUNDAMENT

E DE GOBIERNO SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

NTO LEGAL FUNDAMENTO LEGAL



El **Segundo Informe de Gobierno** se presenta para dar cumplimiento a los artículos **49** y **84**, fracción **IV** de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; **9** apartado **A**, fracción **III** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza**, así como al artículo **6** de la **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza**.

Este documento da a conocer la situación que guarda la administración pública del **Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza** durante el periodo comprendido del **1.º de diciembre de 2018** al **30 de noviembre de 2019**.

# MENSAJE DEL GOBERNADOR



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SEGUNDO INFOR

MENSAJE DEL GOBERNADOR MEN

E DE GOBIERNO SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

DOR MENSAJE DEL GOBERNADOR



**D**esde el primer día nos propusimos ser un Gobierno cercano a la ciudadanía, honesto, responsable y transparente. Estamos trabajando con orden y eficiencia para alcanzar los objetivos y metas que nos trazamos, los cuales integramos en nuestro documento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, así como en los programas sectoriales y especiales.

El Informe que ahora presentamos mantiene su estructura; de esta forma, damos continuidad a las acciones que realizamos durante el primer año de Gobierno y facilitamos su seguimiento.

Con la mira puesta en lograr un desarrollo socioeconómico sustentable que genere mayores niveles de bienestar, centramos nuestros esfuerzos en mantener y mejorar los niveles de paz y seguridad de los que ahora gozamos. Además, mantenemos nuestro compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, al tiempo que trabajamos para modernizar y hacer más eficiente el quehacer gubernamental.

También nos avocamos en seguir promoviendo las ventajas competitivas de nuestro estado para atraer inversiones que generen los empleos productivos que demanda la población, lo cual, sumado a mejores servicios educativos y de salud, son pilares fundamentales para erradicar la pobreza.

En este mismo sentido, diseñamos e implementamos nuevas estrategias que hacen más eficiente la atención a personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de focalizar nuestros esfuerzos para ayudarlos a superar sus carencias.

Estamos convencidos que trabajando unidos habremos de lograr mejores resultados; es así, que no solo sumamos esfuerzos con el Gobierno de México, sino que a través del Convenio Marco *Vamos a Michas* establecimos mecanismos de coordinación y colaboración con los 38 municipios para realizar obras, programas y servicios.

De esta forma, con la aportación bipartita de recursos económicos, en especie, servicios técnicos y profesionales, multiplicamos el alcance de nuestras políticas en materia de infraestructura, vivienda, educación, salud, desarrollo social, medio ambiente, turismo, cultura y desarrollo rural.

Como damos cuenta en este documento, el compromiso y la responsabilidad de todos los actores políticos nos han permitido, en el alcance de las atribuciones que cada orden de gobierno tiene, trabajar de la mano para lograr la meta común que tenemos: mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

Con la unión de todos,  
**¡Fuerte, Coahuila es!**

-----  
**Miguel Ángel Riquelme Solís**

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

EJE RECTOR  
**UNO**

---

INTEGRIDAD  
Y BUEN  
GOBIERNO

---







**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- SURESTE • LAGUNA
- CENTRO-DESIERTO
- CARBONÍFERA
- NORTE-CINCO  
MANANTIALES

S E G U N D O I N F O R M E D E G O B I E R N O

CON LA **UNIÓN** DE TODOS

• ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO •  
TERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚ  
NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO  
BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA • ABAS  
ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HI  
• JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • R  
ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN



ARRANQUE DE LA  
DEL ACCESO AL PA





ANTEO  
TEÓN "VILLA SA



CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS

Tenemos un gobierno  
**cercano, honesto,  
responsable y  
transparente.**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

INTEGRIDAD  
Y BUEN GOBIERNO



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO



EJE RECTOR

# UNO

INTEGRIDAD Y  
BUEN GOBIERNO

## INTRODUCCIÓN

Nos propusimos ser un Gobierno cercano a la ciudadanía, honesto, responsable y transparente; es por eso que trabajamos bajo un esquema de orden y eficiencia, con objetivos y metas cuantificables, las cuales integramos en nuestro documento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), y en los programas sectoriales y especiales.

Dichos documentos de planeación, por su naturaleza misma, son susceptibles de actualizaciones. Este año, hicimos un ejercicio de revisión del PED que consideró las políticas del Gobierno de México, plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la evaluación de nuestro propio desempeño, así como las demandas sociales más apremiantes que identificamos a través de diversos mecanismos de participación ciudadana.

Como resultado, enriquecimos dicho instrumento de planeación con siete nuevos objetivos, 66 estrategias, 21 indicadores y dos Programas Sectoriales adicionales a los ya existentes. Así, el documento ahora se compone de 47 objetivos y 392 estrategias, ordenados en los cuatro ejes temáticos que lo conforman; así como 111 indicadores, que integran el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Indicadores del PED. Sus avances se pueden consultar en el Anexo de Indicadores de este Informe, así como en la página <[indicadores.coahuila.gob.mx](http://indicadores.coahuila.gob.mx)>.

Respecto al ejercicio de los recursos públicos y prevención de la corrupción, para estar a la vanguardia, en este periodo homologamos y aplicamos en nuestros procesos de fiscalización las disposiciones derivadas de los sistemas nacionales de Anticorrupción y de Fiscalización.

Respecto al Programa Anual de Trabajo de Auditoría Gubernamental, en 2019 realizamos 24 auditorías de cumplimiento, que suman 51 desde el inicio de la Gestión; de igual manera, mediante despachos externos llevamos a cabo 53 revisiones a la cuenta pública del ejercicio

2018 y 49 a la de 2017; a su vez, en estos dos años evaluamos 369 informes de avance de gestión financiera.

Fortalecimos la capacidad fiscalizadora con la supervisión de 235 obras en lo que va de la Administración; con esta acción nos enfocamos al cumplimiento normativo de los procesos de contratación y ejecución de estas; además, realizamos 58 auditorías directas a fondos y programas federales administrados y ejecutados por entidades estatales y municipales.

A partir de noviembre de este año, el Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas emite el certificado de aptitud, documento que cuenta con firma electrónica y se puede obtener de forma digital; también, establecimos e implementamos los Sistemas de Control Interno Institucional para generar orden y mejora continua al interior de nuestras instituciones.

El Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano (SI-TODEM) ahora cuenta con 10,879 registros de obras y acciones; el cual reportó más de 19 mil consultas de ciudadanos, que les brindaron datos técnicos y económicos, así como imágenes de obras y acciones ejecutadas en el estado.

En otro tema, evaluamos a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, lo que derivó en ajustes en su estructura administrativa, al tiempo que modernizamos y eficientamos la recaudación de los ingresos estatales. Estas mejores prácticas nos permitieron optimizar nuestro trabajo sin aumentar la carga tributaria, en favor de los coahuilenses.



---

---

---

---

---

## Agilizamos y simplificamos los trámites administrativos



Así, en materia de fiscalización, conforme a los parámetros de medición derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, Coahuila destacó a nivel nacional al ocupar el quinto lugar en el Tablero de Alineación Estratégica, además, por segundo año consecutivo, alcanzamos 100% en los indicadores de eficiencia recaudatoria y cumplimiento normativo.

Por lo que se refiere a la mejora administrativa en los procesos de recaudación, en 11 administraciones locales implementamos el esquema de citas para la realización de trámites de derechos de control vehicular y de alcoholes, así como los referentes a impuestos sobre nóminas, hospedaje, automóviles nuevos, y los relativos al régimen de incorporación fiscal. Este sistema reduce el tiempo de espera de los contribuyentes y evita que hagan largas filas.

Además, simplificamos el uso del sistema Paga Fácil, para lo cual emigramos la plataforma tradicional al sistema aplicación *web*, así incrementamos su accesibilidad a través de dispositivos móviles. También habilitamos opción de pago de derechos de control vehicular y licencias de conducir a través de Messenger Facebook.

En lo que concierne al gasto público, mantuvimos el enfoque de la mejora continua de los procesos institucionales y continuamos con nuestro compromiso de mantener la eficiencia, transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores de nuestro trabajo.

En la evaluación 2018 realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable logramos un cumplimiento de 97%; en el Índice de Calidad en la Información, evaluado por la SHCP, obtuvimos 92.9%, y en el Índice de Información Presupuestal Estatal, elaborado por el Instituto Mexicano de Competitividad, nos posicionamos entre los primeros 10 lugares.

A fin de incluir la perspectiva de igualdad de género en todas las políticas públicas del Gobierno, trabajamos de manera coordinada, transversal y permanente con los otros órdenes y poderes de gobierno, así como con las organizaciones de la sociedad civil, a través de mecanismos interinstitucionales que permitan la articulación de las políticas públicas estatales en materia de igualdad sustantiva y de combate a la violencia de género.

En tal sentido, celebramos la VIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la XV del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; además, instalamos la Comisión Interinstitucional encargada de las solicitudes de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el Comité Estatal para el Seguimiento, Evaluación y Medición del Impacto de la Capacitación en Género y la Aplicación de Protocolos en Tema de Violencia contra las Mujeres.

Por otro parte, pusimos en marcha la estrategia Coahuila Digital, para agilizar los trámites que realiza la población, con la opción de imprimir documentos o almacenar los mismos. En este sentido, realizamos la presentación de la Plataforma de Firma Electrónica y ya contamos con 13 trámites que pueden concluirse de manera digital.

Como parte de nuestras políticas públicas en materia de simplificación administrativa, mediante la plataforma Registro Único de Trámites Administrativos (RUTA) brindamos información de 3,170 trámites y servicios, de los cuales 854 son estatales y 2,316 municipales. En dos años registramos poco más de 1.8 millones de visitas y atendimos 6,487 consultas de los ciudadanos.

Este año, mediante la Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores



tramitamos más de 11 mil pasaportes y atendimos a 36 mil personas, en temas como pasaporte, protección consular, pensiones alimenticias, representación legal para repatriados y connacionales en el extranjero, entre otros.

En este periodo, para mejorar los servicios registrales y consolidarnos como uno de los mejores estados en este tema, digitalizamos más de 361 mil actos civiles de 1930 a 2019; efectuamos el equipamiento de 20 oficinas; implementamos una campaña especial para la promoción del registro de nacimiento oportuno y otra para la expedición del formato único de las actas de nacimiento en el sistema braille. Lo anterior con una inversión de cuatro millones de pesos.

En este periodo también pusimos en operación el Sistema Integral de Impresión de Actas, que brinda certeza jurídica a coahuilenses radicados en otros estados. Además, emprendimos el reconocimiento de la identidad de género sin necesidad de realizar un juicio ante un Juez de lo Familiar.

La dinámica de crecimiento inmobiliario e industrial en la que se encuentra inmerso el Estado de Coahuila nos exige trabajar por la certeza y seguridad jurídica del patrimonio de los coahuilenses, ante esta situación, y en respuesta a las demandas ciudadanas, realizamos un diagnóstico integral del desempeño del Instituto Registral y Catastral.

Este diagnóstico nos arrojó indicadores relacionados con los altos tiempos de respuesta y vulnerabilidad en la información almacenada en los sistemas informáticos con que se cuenta; es por eso que diseñamos un proyecto integral de modernización, acorde a lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Para este proyecto de modernización destinamos cerca de 260 millones de pesos de recursos 100% estatales, los cuales fueron concursados en un proceso de licitación pública nacional durante mayo, a ejercerse mediante contrato multianual de dos años.

Para nuestra Administración, la capacitación es la herramienta que fortalece y mejora el quehacer diario de nuestras dependencias. En lo que va de la Administración capacitamos a 9,462 servidores públicos en temas como, inducción, archivística gubernamental, derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, control interno, manual de procedimientos, administración de riesgos, integridad y transparencia. Asimismo, mediante la plataforma e-Learning registramos a 3,447 usuarios de las dependencias y entidades en diferentes cursos en línea.

En este periodo promovimos iniciativas que consolidan y perfeccionan nuestro acervo legislativo, para establecer bases normativas que se rijan por los principios de igualdad, no discriminación, respeto y protección de los derechos humanos.

Para consolidar a Coahuila como un estado garante y protector de los mismos, decretamos el 2019, como Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza. En esa misma ruta, conformamos el Grupo de Trabajo para el Seguimiento de la Situación de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, pionero en su tipo a nivel nacional.

En un trabajo coordinado con los colectivos de las familias de personas desaparecidas, autoridades del Comité Internacional de la Cruz

Roja, representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Situación de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Coahuila de Zaragoza, logramos conformar y publicar las leyes estatales en Materia de Desaparición de Personas y la de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

Además, en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, este año elaboramos el Programa Estatal de Derechos Humanos 2019-2023.

Asimismo, recibimos en Coahuila a la Caravana Migrante, integrada por más de dos mil personas procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, principalmente. En coordinación con autoridades municipales de Piedras Negras y Saltillo, instalamos dos albergues, para atender las necesidades de la población migrante durante 16 días. La entidad fue reconocida por sus buenas prácticas por instituciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales, al no realizarse en la entidad señalamientos o recomendaciones en la materia.

Desde el inicio de este Gobierno nos comprometimos a trabajar para garantizar el derecho a la búsqueda de los desaparecidos, por eso creamos la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza; para la designación de su titular e integrantes realizamos un proceso de convocatoria transparente y abierto, además, mediante un ejercicio de trabajo conjunto entre la sociedad civil y académicos, elaboramos el reglamento interior de la comisión, a efecto de establecer una estructura orgánica

que contemple los componentes necesarios para permitir una búsqueda efectiva, conforme a lo solicitado por las familias. Posteriormente, conformamos el Mecanismo Estatal de Búsqueda y el Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda.

En atención a la recomendación hecha por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ofrecimos una disculpa pública en la plaza principal de Allende, en la que estuvieron presentes autoridades de los tres órdenes de gobierno, defensores de derechos humanos, organizaciones sociales y ciudadanos.

Es importante señalar que suscribimos un convenio de colaboración y adhesión que tiene por objeto la construcción y equipamiento del Centro Regional de Identificación Humana, el cual agilizará, dignificará y humanizará los trabajos de identificación forense, para lo cual se destinarán recursos federales por 90 millones de pesos. Asimismo, con una inversión de 14.2 millones de pesos, iniciamos la construcción del Centro de Identificación Humana de Saltillo.

En otra temática, con el propósito de continuar con la integración de más ciudadanos en la observancia del quehacer público, signamos un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y 42 instituciones educativas públicas y privadas de nivel superior. De igual forma, para incentivar la participación de los jóvenes en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, llevamos a cabo el 7.º Concurso Estatal de Transparencia en Corto 2019.

Por lo anterior, impartimos el taller Cine Minuto Digital en todas las regiones del estado, con una asistencia de 746 estudiantes de nivel medio y superior. Como resultado de la promoción y las capacitaciones ofrecidas logramos la participación de 65 cortometrajes en la etapa



estatal, los cuales a su vez representarán a Coahuila en el 14.º Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Vale la pena destacar que para impulsar la participación ciudadana en la evaluación del trabajo de las dependencias de Gobierno que prestan un servicio al público implementamos tres Observatorios Ciudadanos: el Observatorio Ciudadano en Salud en el Hospital General de Saltillo, el Observatorio Universitario en Verificación Sanitaria y el Observatorio Pequeños Agentes por la Transparencia.

A su vez, durante este segundo año de Gestión fortalecimos las acciones para impulsar el desarrollo institucional y la formación de capacidades de los gobiernos municipales. Por lo señalado, ofrecimos el Taller para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, en el que participaron 129 funcionarios municipales, esto permitió que los 38 municipios cuenten con esta herramienta básica de trabajo.

Aunado a esto, con el apoyo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal evaluamos los 38 planes y propusimos que integraran acciones que impactaran desde lo local en el cumplimiento de los ODS. Con este pronunciamiento a favor de la Agenda 2030, Coahuila se constituyó en el primer estado en el que todos sus ayuntamientos conducirán sus acciones de acuerdo con el principio de mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Asimismo, sabemos la importancia de fortalecer las relaciones con instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, por lo que realizamos diferentes encuentros visitas y reuniones, no solo para proyectar a nuestra entidad, sino también porque la cooperación es imprescindible para el desarrollo armónico de cualquier pueblo.

Destacan las cinco visitas que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, realizó a Coahuila, en las que presidió ceremonias protocolarias para conmemorar el Día del Ejército y el 157 aniversario de la Batalla de Puebla, arrancó la entrega de beneficios de programas sociales y recorrió diversos hospitales.

Este año, con el objetivo de reforzar los mecanismos de colaboración para la realización de obras, acciones y servicios, firmamos el Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional Estado-Municipios *Vamos a Michas*. Con este acuerdo sumamos esfuerzos y recursos para realizar obras prioritarias de infraestructura, así como acciones y servicios en materia de vivienda, educación, salud, desarrollo social, medio ambiente, turismo, cultura y desarrollo rural, las cuales tienen el firme propósito de garantizar el crecimiento equitativo e incluyente de las regiones del estado. Así, trabajamos en unión con los 38 municipios para lograr un mayor nivel de bienestar para todos los coahuilenses.

Por otro lado, asistimos a 34 reuniones de la CONAGO, en las que deliberamos, acordamos y propusimos acciones, estrategias y soluciones sobre asuntos de desarrollo social; educación; seguridad pública; inversión pública; preservación y cuidado del medio ambiente, turismo, fortalecimiento a los gobiernos locales y relaciones intergubernamentales, a fin de lograr el fortalecimiento del federalismo mexicano y el desarrollo de nuestro país.

En este segundo año de la Administración Pública Estatal seguimos convencidos que vamos por el camino correcto para alcanzar nuestros objetivos y cumplir con el compromiso hecho a los coahuilenses de ser un Gobierno cercano a la ciudadanía, honesto, responsable y eficiente.



## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Trabajamos con una metodología que guía nuestra gestión bajo un modelo ordenado y eficiente, integrado por objetivos, estrategias, acciones y metas, así como herramientas que nos permiten cuantificar nuestros resultados. Con esta metodología integramos nuestro documento rector, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), así como los Programas Sectoriales y Especiales, que marcan el rumbo por el cual conduciremos el desarrollo de Coahuila.

En el presente año ocurrieron cambios significativos en el contexto mundial, así como en nuestro país, relacionados con aspectos sociales, políticos y económicos, que originaron estar atentos y reforzar la política estatal frente a la nueva ruta del desarrollo nacional, a fin de enfrentar los retos diarios en todas las actividades del quehacer gubernamental.

El crecimiento y desarrollo social del estado depende de la ejecución de los programas y el buen ejercicio de los recursos públicos, pero sobre todo, de una eficiente planeación, por eso, durante el segundo año de la Administración, una de nuestras tareas fue dar seguimiento puntual a cada una de las acciones contempladas en el PED.

En congruencia, y con apego a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, actualizamos el PED, para alinearlo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y atender los cambios que nos impactan para promover el desarrollo sustentable de la entidad, reducir desigualdades y lograr el bienestar social.

Para realizar la actualización, participaron todas las dependencias de la Administración



Pública Estatal, tomamos en consideración la situación internacional, nacional y local, hicimos un ejercicio de evaluación de nuestro desempeño, el alcance de nuestras atribuciones y, lo más importante, las demandas sociales que, a través de diversos mecanismos de participación, logramos identificar y que serán atendidas de manera prioritaria.

Como resultado de la actualización, enriquecimos dicho instrumento de planeación con siete nuevos objetivos, 66 estrategias, 21 indicadores y dos Programas Sectoriales adicionales a los ya existentes. Así, el documento ahora se compone de 47 objetivos y 392 estrategias, ordenados en los cuatro ejes temáticos que lo conforman.

Asimismo, con este trabajo reforzamos ac-

ciones en salud, educación, vivienda, igualdad de género, derechos humanos de los niños y niñas, medio ambiente, desarrollo rural, deporte, así como en seguridad, justicia para los niños, niñas y la familia.

Además, para evaluar nuestro avance y situación respecto a nuestros objetivos, incrementamos a 111 el número de mediciones que registra el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Indicadores del PED, relacionados con diversos aspectos del quehacer gubernamental.

En este mismo contexto, en el marco del acuerdo sostenido en la Sede de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, damos seguimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que tiene como fin llevar a cabo un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad; cuyo desafío es la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones.

En este análisis de la Agenda 2030 actualizamos los 46 indicadores de alcance estatal, los cuales están distribuidos en 17 categorías: 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Para cumplir con las metas de los ODS, trabajamos con las acciones correspondientes en los rubros estratégicos de las 17 categorías, que tienen incidencia en el estado.

Por lo señalado, mantenemos la supervisión y seguimiento de los indicadores de marginación y pobreza, así como de sus componentes en los 38 municipios, lo anterior, con el fin de realizar los ajustes necesarios en las políticas públicas correspondientes. Esta información se puede consultar en el sitio <indicadores.coahuila.gob.mx>.

Conscientes de que el diálogo con los distintos sectores gubernamental, empresarial, académico y social nos brinda una perspectiva objetiva para eficientar la Gestión pública, además que el trabajo coordinado entre las diversas dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal facilita la implementación de políticas transversales y la consecución de objetivos, trabajamos con múltiples consejos, comités, comisiones, juntas, mesas, grupos y sistemas multidisciplinarios, enfocados cada uno a una tarea específica. (Cuadro 1.1)

---

## **MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

Continuamos con el quehacer de innovar y estrechar lazos entre las instancias gubernamentales, a través de actividades que ayuden a la concientización ante hechos de corrupción relacionados con el ejercicio de los recursos públicos, con el propósito de estar a la vanguardia frente a los cambios y actualizaciones que surjan del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Este año, fue trascendente homologar y aplicar en nuestros procesos de fiscalización las disposiciones derivadas del SNA y del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), ya que con ello reflejamos nuestro trabajo en el cumpli-

Consejo de Estado	Consejo Ciudadano de Cultura	Consejo Ciudadano de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza	Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila
Consejo Consultivo de Becas	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Piedras Negras y Nava	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga
Consejo Consultivo de Vida Silvestre	Consejo Consultivo del Centro de Convenciones de Torreón	Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de la Juventud	Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres
Consejo Consultivo del Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza	Consejo Consultivo del Órgano Regulador del Transporte Masivo del Estado de Coahuila	Consejo Consultivo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Consejo de Adopciones
Consejo de Desarrollo Metropolitano de La Laguna	Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión de Búsqueda	Consejo Estatal contra las Adicciones	Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Humedales Prioritarios
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila	Consejo Estatal de Competitividad	Consejo Estatal de Desarrollo Agrario	Consejo Estatal de Desarrollo Metropolitano
Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable	Consejo Estatal de Fondos Metropolitanos	Consejo Estatal de Protección a los Animales	Consejo Estatal de Protección Civil
Consejo Estatal de Salud	Consejo Estatal de Seguridad	Consejo Estatal de Turismo	Consejo Estatal del Programa Hospital Seguro
Consejo Estatal Forestal	Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas	Consejo para la Prevención y Atención Integral del Sobrepeso y la Obesidad	Consejo Promotor de la Transparencia en la Educación
Consejos Escolares de Participación Social	Consejos Distritales de Desarrollo Rural	Comité Coahuilense de Calidad y Seguimiento del Paciente	Comité Coahuilense de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
Comité de Acceso a la Justicia del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza	Comités de Austeridad y Ahorro	Comité Coahuilense de Salud Bucal
Comités de Control Interno	Comités de Control y Desempeño Institucional	Comités de Ética	Comité de Baja, Destino Final y Enajenación de Bienes Muebles de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza
Comité de Evaluación, Seguimiento y Medición de Impacto de las Capacitaciones en Género y Aplicación de Protocolos de Atención en el Tema de Violencia de Género contra las Mujeres	Comité de Incendios Forestales	Comité de la Comisión Central Mixta	Comité de Evaluación y Seguimiento del Pro-aire
Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbimortalidad Materna y Perinatal	Comité de Sanidad Forestal	Comité de Seguridad en Salud	Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Comité del Pueblo Mágico de Guerrero	Comité del Pueblo Mágico de Múzquiz	Comité del Pueblo Mágico de Parras	Comité del Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas
Comité Dictaminador de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales	Comité Estatal de Atención al Envejecimiento	Comité Estatal de Enfermería	Comité del Pueblo Mágico de Viesca
Comité Estatal de Evaluación de Programas Federales	Comité Estatal de Trasplantes	Comité Estatal de Vacunación	Comité Estatal de Estímulos
Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud	Comité Estatal para la Prevención de Accidentes	Comité Estatal para la Prevención, Detección y Tratamiento del Cáncer de la Mujer	Comité Estatal del Higo
Comité para el Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Coahuila	Comité para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	Comité para la Prevención del Suicidio	Comité Estatal para la Reducción de la Mortalidad Infantil
Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila	Comité Técnico Estatal de Aprovechamientos Forestales Maderables y No Maderables	Comité Técnico Estatal para la Prevención del Suicidio	Comité para Prevenir y Tratar el VIH/ SIDA
Comisión contra la Violencia de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	Comisión de Apoyo a la Creación Popular	Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Piedras Negras y Nava	Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga	Comisión de Planeación del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico	Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	Comisión Estatal de Bioética	Comisión Estatal de Consejos Ciudadanos del Programa de Desarrollo Cultural Municipal	Comisión del Servicio Profesional de Carrera de Honor y Justicia
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Comisión Estatal de Vivienda	Comisión Estatal para la Planeación de Educación Superior	Comisión Estatal de Lactancia Materna
Comisión Interinstitucional Encargada de las Solicitudes de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	Comisión Interinstitucional para el Impulso y el Desarrollo Vitivinícola del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado	Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila
Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable	Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida	Comisión Intersectorial de Cambio Climático	Comisión Intersecretarial del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Coahuila
Comisión Permanente de Certificación y Acreditación	Comisión Permanente Contralores Estado-Municipios	Comisión Permanente Contralores Estados-Federación	Comisión para el Registro de Agentes Inmobiliarios
Grupo Autónomo de Trabajo en Coahuila	Grupo de Coordinación Operativa Coahuila	Grupo de Coordinación Coahuila Durango	Comisión Técnica Forense
Junta de Gobierno del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	Mesa de Coordinación Forense	Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
Red Interinstitucional para Erradicar y Prevenir la Violencia hacia la Mujer	Sistema de Vigilancia Nutricional y Neurodesarrollo en Estancias Infantiles	Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Mesa de Visibilización y Sensibilización
Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Coahuila	Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres		

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.



miento y apego al marco legal establecido, con lo que creamos un sentido de responsabilidad y un desempeño ético y profesional de los servidores públicos, en favor de la transparencia y el combate a la corrupción.

Dentro de las funciones desempeñadas a través de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRC), la prevención de actos de corrupción es una tarea en la que convergen un sinnúmero de actividades que resultan en un mejor desempeño de la administración pública.

En este tenor, cumplimos con lo estipulado en el Programa Anual de Trabajo de Auditoría Gubernamental para el ejercicio 2019; realizamos 24 auditorías de cumplimiento, con lo que registramos un total de 51 durante nuestra Administración; de igual manera, mediante los despachos externos, este año llevamos a cabo 53 revisiones a la cuenta pública del ejercicio 2018 y 49 a la cuenta pública 2017; a su vez, evaluamos 369 informes de avance de gestión financiera en estos dos años.

Fortalecimos la capacidad fiscalizadora estatal al realizar en este segundo año de Administración con la supervisión de 166 obras, con una suma de 235 en los dos años de trabajo; con esta acción nos enfocamos al cumplimiento normativo de los procesos de contratación y ejecución de las obras; además, realizamos 32 auditorías directas a fondos y programas federales administrados y ejecutados por entidades estatales y municipales durante este año, con las cuales alcanzamos 58 auditorías en lo que va de la Gestión estatal.

Es importante mencionar que la participación de observadores en las diferentes etapas del proceso de contratación de una obra o un servicio atestiguan el cumplimiento de las nor-

mas legales por parte de las dependencias y entidades contratantes, por esta razón, durante este año asistimos a 320 etapas dentro de estos procesos, con lo que acumulamos 670, en el ejercicio de la actual Administración.

Un proceso de licitación involucra diferentes actores, por lo cual, durante este segundo año de Gobierno, continuamos la verificación de proveedores y contratistas a fin de que cumplan con las disposiciones del orden fiscal y de seguridad social.

Por lo señalado, realizamos 656 visitas de inspección a sus domicilios fiscales en el estado y otras ciudades del país, a su vez, expedimos 864 certificados de aptitud a personas físicas y sociedades que cumplieron con las disposiciones legales. Sancionamos a nueve personas físicas y morales, quienes se encuentran impedidos para suscribir contratos con la Administración Pública Estatal.

Cabe mencionar que, a partir de noviembre de este año, el Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas (REPROCO) emite el certificado de aptitud, documento que cuenta con firma electrónica, lo que permite que el mismo se presente tanto de forma digital como impreso, desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

También, nos dimos a la tarea de validar el inventario de la obra pública y acciones de apoyo realizadas por entidades estatales; verificamos físicamente 730 obras y acciones, las cuales fueron capturadas en el Sistema de Información y Transparencia de Obras para el Desarrollo Metropolitano (SITODEM). Este sitio cuenta a la fecha con 10,879 registros. El sistema reportó más de 19 mil consultas de ciudadanos, el cual les arrojó datos técnicos y económicos, así como, imágenes de obras y acciones ejecutadas en el estado.





Consolidamos la coordinación y el aprendizaje en campo de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) con el convenio firmado en 2018, al realizar 20 pruebas no destructivas a obras ejecutadas por entidades estatales. Estos trabajos se realizan con tecnología de última generación que evalúa la calidad de las construcciones, sin lesionar la integridad de estas, y emite reportes sistematizados y codificados, para monitorear el apego de la construcción de la obra pública a las normas de la industria de la construcción.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar el quehacer gubernamental, el Gobierno del Estado impulsó la adopción de esquemas preventivos, que a su vez atienden los lineamientos establecidos por el SNA y el SNF, y generan una cultura de prevención y autocontrol.

Con el fin de incrementar la efectividad de operación de las instituciones y alcanzar los resultados esperados por la sociedad, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, promovimos la mejora, la innovación y la transparencia en la gestión pública, a través de la homologación de métodos, adopción de buenas prácticas, mejora de los procesos y las

regulaciones que entorpecen el quehacer gubernamental.

Establecimos e implementamos los Sistemas de Control Interno Institucional (SCII) en las entidades que conforman la Administración Pública Estatal, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, como iniciativa para el fortalecimiento del control interno, que permite generar orden y mejora continua al interior de las instituciones.

Ratificamos el compromiso de implementar esquemas de control preventivo con los titulares de 15 dependencias y 40 entidades, por lo que designamos las Unidades Especializadas de Control Interno (UECI), quienes apoyan la promoción y dan seguimiento puntual al desarrollo de los SCII. A través de las UECI, dimos acompañamiento, mediante asesoría permanente y retroalimentación de las revisiones en sitio con enfoque preventivo, en 13 dependencias y 33 entidades.

Asimismo, con el objetivo de vigilar una ejecución adecuada del control interno en las instituciones, acorde a su estructura orgánica y legal, conformamos el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en 15 dependencias y 36 entidades; con ellos, llevamos a

cabo el análisis de las evaluaciones realizadas por los Órganos Internos de Control a los Planes de Trabajo de Control Interno y a los Planes de Trabajo de Análisis de Riesgos.

Como parte del establecimiento de los cimientos y el orden hacia el interior de las dependencias gubernamentales, es imprescindible que las instituciones cuenten con una base documental de operación alineada y congruente a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, a sus reglamentos internos, así como a estructuras orgánicas eficientes y acordes con los presupuestos autorizados.

Por lo anterior, y en seguimiento a la aplicación de lineamientos estandarizados, en este periodo validamos la emisión de 11 Manuales de Organización y dos Manuales de Procedimientos.

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos con la sociedad, reflejados a través de estrategias, objetivos y metas claramente definidos, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), con el apoyo de las UECEI, realizamos el análisis de riesgos de los objetivos institucionales en 13 dependencias y 35 entidades.

Consideramos que uno de los factores principales dentro de los esquemas de prevención y control es la integridad de los funcionarios que conforman las instituciones de la Administración Pública Estatal; por esta razón, emitimos el Programa Estatal de Integridad, mismo que fue presentado el pasado 27 de septiembre.

Durante la presentación del Programa, expertos de la Secretaría de la Función Pública capacitaron a los Comités de Ética de 15 dependencias y 45 entidades, previamente conformados con base en mejores prácticas internacionales, en los temas de integridad, ética pública y prevención de conflicto de intereses.

La observancia en la buena ejecución de los recursos públicos es complementada con las responsabilidades que cada servidor público debe de cumplir. En el presente año registramos 61,896 declaraciones patrimoniales de servidores públicos estatales, cantidad que no tiene precedente, de las cuales 2,481 fueron por inicio de cargo, 59,047 de modificación patrimonial y 368 de conclusión.

Para lograr este resultado, establecimos un centro de asistencia técnica y jurídica; brindamos orientación presencial a más de 800 servidores públicos para el llenado de las declaraciones patrimoniales; otorgamos asistencia técnica a 4,393 vía telefónica y a 1,100 por mensajería instantánea y redes sociales como WhatsApp; el video instructivo en YouTube registró 11 mil consultas durante mayo; además, efectuamos una capacitación previa en las distintas regiones del estado.

El Gobierno del Estado, a través de la SEFIRC en coordinación con la Contraloría General de la UAdeC, diseñamos una metodología para la revisión de la evolución patrimonial de los servidores públicos, la cual se encuentra en una fase de pruebas para su posterior aplicación.

Con la finalidad de llevar a cabo una Gestión con alto sentido de responsabilidad, emitimos 4,031 constancias de no inhabilitación, con esto cumplimos con lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de no contratar a personas que se encuentran inhabilitados para ocupar un cargo o comisión en el servicio público. Este trámite se realiza 100% en línea, gracias a que el documento emitido cuenta con un código de verificación de respuesta rápida *QR* y puede ser impreso desde cualquier sitio con acceso a internet.

El orden es un factor básico en el correcto

— — — — —  
Coahuila cuenta con  
una **calificación**  
**de 98%** en el  
cumplimiento de  
la publicación de la  
Información Pública  
de Oficio  
■

desempeño de la administración pública, por eso, y en cumplimiento de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, en este periodo participamos en 187 actos protocolarios de funcionarios que concluyeron o iniciaron un cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Administración Pública Estatal, y mediante la política pública aprobada por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, nombramos a 18 titulares de los órganos internos de control en dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado.

A través de ellos, y en cumplimiento a su plan anual de trabajo en materia de prevención, realizamos 148 auditorías internas y 17 revisiones, e iniciamos 53 investigaciones.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y con apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos, iniciamos 145 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 70 se han concluido.

La transparencia y el acceso a la información son elementos primordiales para el correcto desempeño de la función pública, con la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia simplificamos la manera de solicitar información a cualquier entidad pública federal o subnacional e, incluso, a personas físicas y morales que ejerzan recursos públicos.

Dicha plataforma nos permite acceder al módulo denominado Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el cual cuenta con la información pública de oficio en un formato abierto que puede utilizarse y reuti-

lizarse por la ciudadanía para los fines que a la misma convengan, de esta forma, impulsamos la utilización de datos abiertos en los portales electrónicos.

Actualmente, Coahuila cuenta con una calificación de 98% en el cumplimiento de la publicación de la Información Pública de Oficio de los 71 Sujetos Obligados; asimismo, a través del portal Infomex Coahuila atendimos las solicitudes de acceso a la información pública del Poder Ejecutivo; durante el periodo que va del 1.º de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, ascendieron a 2,253 según información facilitada por el sitio; con un cumplimiento de 91% de satisfacción del solicitante con la respuesta recibida, es decir, solamente 203 solicitudes interpusieron un recurso de revisión que se atendieron en tiempo y forma.

Como parte integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza (SAECZ), participamos en las Jornadas de Capacitación y Difusión, organizadas por el Tribunal de Justicia Administrativa, a través de las cuales capacitamos a servidores públicos de los 38 municipios en rendición de cuentas entre otros temas; asimismo, colaboramos en la revisión del Reporte Estadístico de la Corrupción en Coahuila.

En conjunto con el SAECZ y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto de Resultados Rápidos e integrantes de la sociedad civil, participamos en el reto 100 días; el objetivo de este reto fue diseñar procesos eficientes para resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa en el menor tiempo posible. En este tiempo resolvimos 50 procedimientos de responsabilidad administrativa, y superamos la meta de 35;



esto representó 43% de expedientes resueltos este año y 92% en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Igualmente, por medio de la SEFIRC, y con la finalidad de dar a conocer el origen, los retos y aspectos más relevantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), se certificó a más de mil funcionarios de la Administración Pública Estatal así como a despachos externos a través del curso masivo en línea realizado para tal efecto por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a través de la Red por la Rendición de Cuentas, con el apoyo del proyecto Promoviendo la Transparencia en México, de USAID.

Asimismo, con la finalidad de promover e impulsar acciones en materia de apertura gubernamental, a través de la SEFIRC participamos como representante de la autoridad en el Secretariado Técnico en el Segundo Ejercicio de Gobierno Abierto 2019-2020.

Dicho secretariado, además de contar con nuestra participación, se encuentra conformado por un representante de la sociedad civil y del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI). Participamos activamente en tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, también, acudimos a las cinco regiones del estado, en donde llevamos a cabo mesas de trabajo con la sociedad para poder determinar los compromisos de trabajo que se realizarían en cada una de ellas.

Fungimos como enlace con el ICAI y la Agencia Gestión Social y Cooperación Social, A.C. (GESOC), para la presentación de resultados preliminares del Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social 2019. Este índice se construye a partir de información pública proveniente de fuentes oficiales, y evalúa las capacidades de cada gobierno estatal en cuatro



dimensiones fundamentales para la eficacia de la política social:

- Planeación programática-presupuestal
- Gestión eficiente de programas sociales
- Monitoreo y evaluación de programas sociales
- Desarrollo social abierto y participación ciudadana

Coahuila destacó por sus buenos resultados, ya que avanzó considerablemente y se ubicó en el 7.º lugar a nivel nacional, producto del trabajo coordinado y su compromiso con la transparencia. Por lo anterior, creamos un grupo interdisciplinario de trabajo integrado por personal de GESOC, el ICAI y el Gobierno del Estado, a través de diferentes dependencias encabezadas por la SEFIRC.

## **GASTO PÚBLICO RESPONSABLE**

En seguimiento a los lineamientos de austeridad y ahorro dictados en el PED, publicamos en el Periódico Oficial, el 25 de enero del presente año, el Decreto que establece las Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Operación del Programa General de Austeridad y Ahorro, que tienen por objeto establecer las órdenes de

austeridad y ahorro con estrategias de racionalidad, austeridad, eficiencia y transparencia.

Como parte de la aplicación de este proceso de austeridad y ahorro, capacitamos a 14 auditores y 11 titulares de órganos de control interno de las dependencias y entidades; asimismo, contamos en este periodo con 47 programas internos y 49 comités internos integrados, también revisamos de forma preventiva el seguimiento y brindamos asesoría a 16 dependencias y 40 organismos de la administración pública.

Además de lo anterior, llevamos a cabo 14 auditorías con la finalidad de constatar el debido cumplimiento y apego al Plan de Austeridad y Ahorro en todas las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, a través de los Órganos Internos de Control.

---

### **COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Continuamos con el acompañamiento que el Gobierno del Estado realiza con los entes nacionales responsables de fiscalizar directamente los recursos federales que administran o ejercen los estados. En este sentido, atendimos y dimos seguimiento a las observaciones de 22 auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a fondos y programas reportados en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

En el marco de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, y en atención al Acuerdo de Coordinación celebrado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza en mate-

ria de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental, programamos y realizamos 21 auditorías conjuntas a ocho fondos y programas federales correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y atendimos 77 seguimientos correspondientes a 18 fondos y programas federales auditados en ejercicios anteriores.

En seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo, realizamos las acciones de coordinación con las instancias ejecutoras estatales y federales en 30 Programas Estatales de Trabajo en Contraloría Social, y capacitamos un total de 900 beneficiarios.

Para dar cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), implementamos el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos en Contacto con los Particulares en Materia de Contrataciones Públicas, como instrumento preventivo contra los actos de corrupción y para el fortalecimiento de la ética e integridad en el servicio público. Este es de observancia general para todos los servidores públicos que participan en estos procedimientos.

Asimismo, con el objetivo de difundir las Normas Profesionales de Auditoría para la homologación de criterios que ayude al personal fiscalizador a llevar a cabo su trabajo de manera ordenada, sistemática y eficaz, y así ofrecer un alto grado de confiabilidad en sus resultados, impartimos el curso Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización a los titulares de los órganos internos de control de las dependencias del gobierno estatal; registramos una asistencia de 56 servidores públicos.

De conformidad con el programa de traba-

jo emanado de la CPCE-F, fuimos anfitriones de la Segunda Reunión Regional de Trabajo, en la que dimos seguimiento al avance en las líneas de acción relativas al Fortalecimiento de la Labor Fiscalizadora y la Creación de Capacidades. Asimismo, continuamos con el proyecto de coordinación de acciones preventivas en el ejercicio de recursos públicos a nivel regional y capturamos las 10 mejores prácticas dentro del portal <360.comisioncontralores.gob.mx>, con lo que fomentamos el intercambio de experiencias exitosas con todos los estados de la república.

De igual forma, robustecimos los lazos con los municipios que conforman nuestro estado al replicar el modelo de la CPCE-F a nivel municipal, a través de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M); así cumplimos con el programa de trabajo celebrado con la Secretaría de la Función Pública. En enero consensamos convenios de colaboración con los 38 municipios, mismos que fueron autorizados por los cabildos para, posteriormente, llevar a cabo la firma con los alcaldes.

Durante febrero efectuamos reuniones regionales para la firma de estos convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la SEFIRC, y los 38 alcaldes, que tienen como objeto fortalecer los sistemas de control y evaluación de la gestión pública, a fin de lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos públicos.

En las reuniones regionales registramos una asistencia de 175 funcionarios municipales, entre alcaldes, tesoreros, secretarios de ayuntamientos, directores y coordinadores; posterior a la firma, a los contralores y funcionarios municipales se les presentó información

relevante en materia de control interno institucional, normatividad en obra pública y adquisiciones, disciplina financiera y contraloría social.

A través de estos instrumentos, nos enfocamos en cumplir objetivos específicos en temas como el manejo responsable de los recursos públicos, la prevención de hechos de corrupción desde un enfoque preventivo, la innovación gubernamental, el incremento de los niveles de productividad y eficiencia, así como, un mayor acercamiento a la ciudadanía.

Igualmente, en el marco de la CPCE-M, capacitamos a los 38 gobiernos municipales entrantes en los temas, Red de Orientación de Contraloría Social en los Gobiernos Locales (ROSCSGL), acciones en materia de contraloría social y concursos estatales y nacionales.

Asimismo, dentro de las actividades que se realizan en el seno de la CPCE-M, designamos 38 enlaces responsables de ejecutar el programa de trabajo del ROSCSGL, a quienes capacitó la SFP; durante el proceso de capacitación se dio a conocer que Coahuila sería el estado pionero en implementar la figura de los Consejos por la Honestidad.

Cabe mencionar que, durante agosto, impartimos a 76 servidores públicos estatales y funcionarios de las contralorías municipales el curso Planeación y Ejecución de Auditorías a los Fondos y Programas Federalizados. El curso tuvo como objetivo dar a conocer el mecanismo de fiscalización que se emplea entre la SFP y el Gobierno del Estado; en el transcurso de la capacitación se revisaron las etapas que conforman un proceso de auditoría y una guía para solventar las observaciones que se deriven, con énfasis en las acciones preventivas encaminadas a disminuir la recurrencia de las principales observaciones que resultan de estas auditorías.

---

## ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO E INGRESOS GUBERNAMENTALES

Para dar cumplimiento a los compromisos de Gobierno, y acordes con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, plasmados en el Eje Rector 1. Integridad y Buen Gobierno, en este segundo año evaluamos a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, lo que dio lugar a ajustes prioritarios en su estructura administrativa, al tiempo que modernizamos y eficientamos la recaudación de los ingresos estatales. Estas mejores prácticas nos permitieron trabajar de manera más eficiente en favor de los coahuilenses, sin aumentar la carga tributaria.

Seguimos la línea de una programación analítica detallada que nos permitió identificar en forma selectiva las prácticas de evasión fiscal y encaminar las acciones administrativas y poder evitarlas; implementamos tecnologías informáticas que agilizan los procesos e incrementan la efectividad.

Así, en materia de fiscalización, conforme a los parámetros de medición derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, Coahuila destacó a nivel nacional: ocupamos el quinto lugar en el Tablero de Alineación Estratégica<sup>1</sup>, con un puntaje de 95 sobre 100, el cual involucra la suma de variables de eficiencia y eficacia. Además, por segundo año consecutivo, alcanzamos 100% en los indicadores de eficiencia recaudatoria y cumplimiento normativo.

En este periodo fortalecimos la presencia fiscal en la zona fronteriza, además que facilitamos la realización de trámites y pagos a los

habitantes de Acuña con la apertura de una sede de fiscalización en la Administración Local de Recaudación.

Asimismo, concertamos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un Programa Operativo Anual para la ejecución de 900 actos de fiscalización a impuestos internos y de 102 actos de comercio exterior, con una meta recaudatoria de 210 millones de pesos. En materia estatal fijamos una meta recaudatoria de 40 millones de pesos, con un total de 780 actos.

Al mes de agosto registramos un avance de 72% en las metas de actos federales programadas para el ejercicio 2019<sup>2</sup>, lo que representó un incremento de 7% en comparación con el mismo periodo del año 2018.

En cuanto al programa estatal, rebasamos el 69% de la meta anual establecida; al mes de agosto recaudamos 67.6 millones de pesos, lo que representa un incremento de 121% en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2018.

La recaudación total acumulada, a dicho corte, ascendió a 215.7 millones de pesos y registra un avance de 86% en el cumplimiento anual.

### ENTORNO ECONÓMICO

El Fondo Monetario Internacional, en sus estimaciones de julio de 2019 sobre el crecimiento de la economía mundial, hizo un ajuste y proyectó para 2019 un incremento de 3.2%. Esta revisión a la baja de la tasa de crecimiento es consistente con la evolución de las tensiones comerciales, un aumento prolongado de la aversión al riesgo y crecientes presiones deflacionarias, principalmente en economías avanzadas.

Por su parte, la economía mexicana durante el primer semestre 2019 presentó una

<sup>1</sup> Fuente: SHCP-SAT, Administración General de Auditoría Fiscal Federal, julio 2018-julio 2019, Tablero de Alineación Estratégica.

<sup>2</sup> AFG, Administración General de Fiscalización, Sistema Integral de Programación, agosto de 2019.



desaceleración importante<sup>3</sup>; el PIB registró un crecimiento real anual de 0.2%. Los diversos choques, externos e internos, que sucedieron en la primera parte del año aumentaron la brecha negativa del PIB con respecto a su nivel potencial.

Mientras que la situación del mercado laboral, en los primeros siete meses de 2019, permaneció relativamente estable; la tasa de desocupación urbana continuó en niveles bajos; en promedio, 4.1% de la población económicamente activa de enero a julio de 2019. En la generación de empleos formales, el número de trabajadores afiliados al IMSS, al 31 de julio de 2019, aumentó a 20.3 millones de personas, un crecimiento de 1.5% respecto a diciembre de 2018 y de 2.2% anual.

Con base en lo anterior, se proyecta que durante 2019 el PIB de México registre un crecimiento real de entre 0.6 y 1.2% anual, pues se espera una recuperación en la tasa del consumo total y de la inversión pública en el último semestre del año.

Coahuila, por su ubicación geográfica, extensión y colindancia con la frontera de Estados Unidos, comunicación directa hacia los puertos marítimos más importantes del país, condiciones climáticas y desarrollo sociodemográfico, cuenta con fortalezas sólidas para su crecimiento.

Nuestra economía ocupa el séptimo lugar a nivel nacional con una aportación al PIB de 3.7%<sup>4</sup>. Nos ubicamos en el segundo lugar nacional en exportaciones<sup>5</sup>; en los últimos cinco años hemos crecido a una tasa del 4.4 % anual, y alcanzamos el quinto lugar nacional tanto en competitividad como en inversión extranjera directa per cápita.

Las actividades económicas de la industria

manufacturera y comercial favorecieron la generación de empleos formales, que nos coloca en el octavo lugar a nivel nacional con un crecimiento del 2.7%; su población representa el 2.5% y según el primer trimestre de 2019, su ocupación representa el 3.5% de empleados al IMSS.

En 2019, se implementó un paquete de estímulos focalizados en los municipios de la franja fronteriza norte, con el fin de reactivar la economía en una región del país afectada por la violencia y el crimen organizado. Entre dichos estímulos se encuentra el IVA, con una tasa reducida de 8%, y el ISR, con una tasa reducida de 20%. De acuerdo con información al primer semestre de 2019, estos ajustes han cumplido con el objetivo de impulsar la demanda agregada en la región.

Somos el estado fuerte del norte de México, ofrecemos grandes potencialidades, somos líder nacional en diversas ramas industriales, en el territorio se encuentra el 95% de las reservas nacionales de carbón, somos referente nacional en la producción de alimentos, y contamos con un enorme potencial para proyectos de energías renovables, de sol y aire. Los altos niveles de seguridad y estabilidad laboral que responde a los requerimientos de la planta productiva actual son clave para la atracción de inversionistas globales.

## **INGRESOS GUBERNAMENTALES**

El fortalecimiento de los ingresos ha sido un eje fundamental para la consolidación de las gestiones de la actual Administración pública, la modernización en las dependencias, el empeño en la transparencia y los beneficios fiscales que facilitan e incentivan el cumplimiento de la ciudadanía, incrementan su confianza en el

<sup>3</sup> SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Criterios Generales de Política Económica 2020.

<sup>4</sup> Citibanamex, Indicadores Regionales de Actividad Económica (IRAE), mayo de 2019.

<sup>5</sup> Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Recuperado el 25 de septiembre de 2019 de: <<https://coahuila.gob.mx/noticias/index/gancha-riquelme-a-chinos-con-el-poder-coahuilense-20-09-19>>.

quehacer diario y redundante en una recaudación sana, sostenida y equilibrada.

En el informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre de 2019, se contempla una proyección del Presupuesto de Ingresos al 31 de diciembre de este ejercicio fiscal la cantidad de 52,150 millones de pesos, lo cual representa una disminución nominal de 1,776 millones de pesos en relación con el presupuesto del ejercicio fiscal 2018, que fue de 53,926 millones de pesos (*Gráfica 1.1*)

En lo referente a las fuentes de ingreso estatal, en materia de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamiento e ingresos por ventas de bienes y servicios, estimamos ingresos superiores a 9,187 millones de pesos a noviembre de 2019; en el periodo de referencia a agosto, la meta establecida equivale a 7,362 millones de pesos; es decir, 80% del monto previsto.

De los ingresos propios, el de mayor aporte es el impuesto sobre nóminas y asimilables; el acumulado a agosto fue de 1,899 millones de pesos; 73% de los 2,589 millones de pesos presupuestados de lo que se recaudaría entre

diciembre de 2018 y noviembre de 2019. Los impuestos sobre el patrimonio recaudados hasta agosto de 2019 ascendieron a 13 millones de pesos, que representan 69% de los 19 millones de pesos proyectados para el cierre del año.

#### ACCIONES EN MATERIA DE EFICIENCIA RECAUDATORIA

En este segundo año de gestión, continuamos con el fortalecimiento de los ingresos estatales. El incremento recaudatorio fue posible, entre otras variables, por el nivel de confianza fiscal que los contribuyentes perciben de la actuación de la actual Administración.

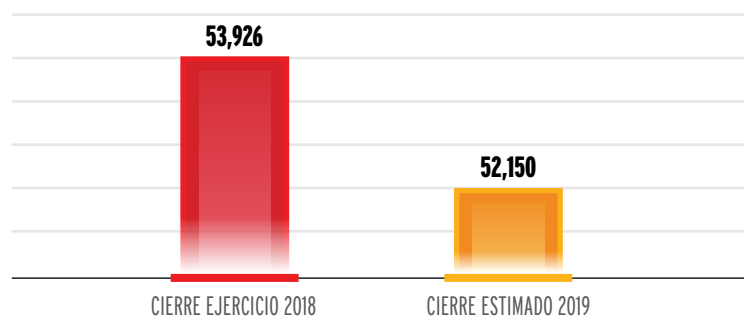
En el periodo de referencia a este año, incrementamos el padrón de contribuyentes en 4.2%, lo que equivale a contar con 36,893 nuevos registros. (*Cuadro 1.2*)

Aumentamos el grado de percepción de riesgo fiscal de los contribuyentes al llevar a cabo un proceso de vigilancia de obligaciones oportuno y justo; así, logramos un incremento sustancial del padrón de contribuyentes cumplidos, comparado en el mismo periodo de la administración anterior. (*Cuadro 1.3*)

A continuación, desglosamos las estrategias que implementamos con el fin, tanto de apoyar a los ciudadanos que desean cumplir con sus obligaciones fiscales, como de aumentar la recaudación.

Celebramos el sorteo A los Cumplidos, Coahuila Sí los Premia 2019, entregamos a los ganadores dos casas, 15 automóviles último modelo y 40 premios de 50 mil pesos en efectivo. Los contribuyentes que pagaron a tiempo sus derechos de control vehicular también obtuvieron como beneficio un seguro de responsabilidad civil; destacamos que Coahuila sigue siendo el único estado de la región norte del país que lo otorga.

**GRÁFICA 1.1** COMPARATIVA de ingresos del estado 2019 (millones de pesos)



Fuente: SEFIN. Informe de Avance de Gestión Financiera (Cuarto Trimestre 2018) y (Segundo Trimestre Anualizado 2019). Análisis de Ingresos. de: <sefincoahuila.gob.mx/contenido/index.php>

**CUADRO 1.2 INCREMENTO** en el padrón de contribuyentes

CONTRIBUCIÓN	DICIEMBRE 2018	AGOSTO 2019	VALORACIÓN PORCENTUAL
Licencias de establecimientos que expidan bebidas alcohólicas	8,763	8,796	0.4
Sobre hospedaje	367	368	0.3
Sobre nóminas	26,617	26,886	1.0
Sobre automóviles nuevos	86	88	2.3
Control vehicular	846,925	883,513	4.3
<b>TOTAL</b>	<b>882,758</b>	<b>919,651</b>	<b>4.2</b>

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2019.

**CUADRO 1.3 PORCENTAJE** de contribuyentes cumplidos, comparativo entre agosto de 2017 y de 2019

PADRÓN	AGOSTO 2017	AGOSTO 2019
Licencias de establecimientos que expidan bebidas alcohólicas	97.8	99.6
Sobre hospedaje	80.6	88.6
Sobre nóminas	84.8	87.9
Sobre automóviles nuevos	93.3	95.5
Control vehicular	58.5	64.6

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2019.

En el mes de diciembre de 2018, se autorizó el prepago de los derechos de control vehicular para el ejercicio 2019, pues de esta forma los coahuilenses podrían cumplir, en forma anticipada y con mayor facilidad, con sus obligaciones relativas al pago de contribuciones. Como resultado de este programa, los propietarios de 154,101 vehículos se pusieron al corriente con sus obligaciones vehiculares de 2019, pero con las tarifas de 2018. La recaudación adicional por este rubro ascendió a 293,373 millones de pesos.

El pasado mes de abril pusimos en marcha el programa Acércate, con el objeto de apoyar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones vehiculares, mediante el otorgamiento de un estímulo fiscal para quienes adeuden contribuciones de 2018 y anteriores. Aprovecharon este programa 13,368 personas con adeudos de hasta cinco ejercicios; la recaudación ascendió a 65 millones de pesos.

Celebramos 102 convenios con entes públicos y privados para facilitar el pago de de-

rechos de control vehicular mediante el Programa de Pago por Nómina, con un universo de 92,730 contribuyentes. Al mes de agosto, logramos la suscripción de 25,070 pagarés de descuento por nómina, que amparan la cantidad de 91 millones de pesos en ese rubro, incluyendo accesorios.

En materia de impuesto sobre nóminas, incluimos 269 nuevos registros al padrón de contribuyentes y se incrementó en 14,715 el número de trabajadores declarados. Este incremento fue, en gran medida, resultado de la continuación del programa de estímulos fiscales en el pago de este impuesto a los contribuyentes que generen nuevos empleos. Hasta el mes de julio de 2019 sumaban más de 40 mil plazas la-

borales creadas en Coahuila durante la actual Administración.

Los estímulos fiscales otorgados para el periodo que va de diciembre de 2018 a noviembre de 2019, estimamos que ascienden a 1,886 millones de pesos; hasta agosto brindamos 1,580 millones de pesos en apoyo de la economía de los coahuilenses, equivalente a 84% del total. *(Cuadro 1.4)*

#### Asistencia fiscal

Para facilitar el pago de obligaciones fiscales mantuvimos la cobertura de las administraciones locales de recaudación en 19 de los 38 municipios. Además, seguimos trabajando con instituciones bancarias, centros comerciales y ofrecimos la realización de trámites por diversas plataformas y medios electrónicos. En el periodo de diciembre de 2018 a agosto de 2019, realizamos más de 2.6 millones de trámites de contribuyentes en todas las plataformas. *(Cuadro 1.5)*

En el periodo que informamos brindamos asesorías a contribuyentes en materia de contribuciones estatales y federales coordinadas, de las cuales 1'244,769 fueron personalizadas y 81,963 mediante el Centro de Atención Telefónica. Con el fin de medir el nivel de satisfacción del servicio entre los usuarios realizamos 644 encuestas de opinión, en las cuales obtuvimos 97% de respuestas favorables.

Para apoyo de la ciudadanía, en las 19 Administraciones Locales de Recaudación instalamos módulos de atención especializada para los beneficiarios de la Tarjeta La Mera Mera.

#### **MEJORA ADMINISTRATIVA**

Destacamos la implementación en las administraciones locales de Acuña, Monclova, Múzquiz,

**CUADRO 1.4** ESTÍMULOS brindados, diciembre de 2018-agosto de 2019

CONTRIBUCIÓN	VALOR DEL ESTÍMULO (MILLONES DE PESOS)
Sobre nóminas	165.2
Sobre tenencia o uso vehicular	4.2
Sobre enajenación de vehículos motor	56.0
Fomento a la educación y a la seguridad pública	137.8
Control vehicular	476.3
Registro público de la propiedad	661.7
Licencias y permisos para manejar	14.8
Registro civil	15.8
Registro de las contribuciones	48.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,580.0</b>

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2019.



**CUADRO 1.5** CANTIDAD de unidades existentes y de trámites realizados por tipo de plataforma

PLATAFORMA	UNIDADES	TRÁMITES
Terminales punto de venta	174	137,555
Quioscos de pago electrónico	22	135,214
Unidades móviles	4	4,347
Módulos en centros comerciales	33	145,634
Administraciones locales	19	1'244,769
Módulos inteligentes	8	995,724
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>2'663,243</b>

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2019.

Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón del esquema de citas para la realización de trámites de derechos de control vehicular, derechos de alcoholes, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre hospedaje, impuesto sobre automóviles nuevos, así como del régimen de incorporación fiscal. Este sistema reduce el tiempo de espera de los contribuyentes y evita que hagan largas filas. A la fecha, las 11 administraciones locales mencionadas cuentan con este sistema que tendrá aplicación en todo el estado.

Continuamos con los procesos de consolidación de la bancarización del pago de contribuciones en línea; logramos 78% de cobertura bajo esta modalidad, de acuerdo con la firma de contrato con diferentes instituciones financieras y establecimientos comerciales. Esto garantiza la afectación contable en tiempo real y la liberación inmediata de valores en el caso de contribuciones de derechos de control vehicular.

En este tema, para la institución bancaria BBVA, al mes de diciembre de 2018 ocupamos el cuarto lugar entre las 11 entidades federativas mejor posicionadas en flujos de recaudación a través de la aplicación Multipagos.

En la búsqueda por brindar mejor atención y poner en manos de los contribuyentes más opciones de pago, impulsamos el uso de herramientas tecnológicas a través de redes sociales y mediante el uso de aplicaciones móviles. En este sentido, simplificamos el uso del sistema Paga Fácil, para lo cual emigramos la plataforma tradicional al sistema aplicación web; así incrementamos su accesibilidad a través de dispositivos móviles. En el mes de junio liberamos la aplicación móvil Paga Fácil para dispositivos Android, y próximamente estará disponible

también para iOS. Asimismo, durante el mes de enero habilitamos opción de pago de derechos de control vehicular y licencias de conducir a través de Messenger Facebook.

#### **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS**

En coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el ejercicio de las facultades del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, de brindar la asesoría y la oferta de formación que se requiera para fortalecer el desarrollo profesional de los funcionarios tributarios de los estados, se lleva a cabo el Programa Integral de Formación para Entidades Federativas (PACEF).

Este programa se imparte a través de la plataforma de internet denominada Entorno Virtual de Aprendizaje Colaborativo para Entidades Federativas (EVAC-EF), donde se relacionan las materias fiscales ofertadas; está dirigido a personal que realiza actividades de cobranza, recaudación, auditoría, servicios al contribuyente, defensa del interés fiscal y comercio exterior, a fin de estandarizar conocimientos, habilidades y procedimientos con el SAT.



En este periodo estuvieron inscritos 483 servidores públicos de la Administración Fiscal General del Estado, 53% más que en 2018, quienes aprovecharon los beneficios de la informática y las telecomunicaciones para continuar su formación profesional en materia tributaria y de comercio exterior.

El pasado mes de abril suscribimos el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Información entre el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lo anterior con el objeto de fortalecer y adoptar medidas que permitan el intercambio de información que coadyuve a incrementar la identificación de las operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, así como la identificación y monitoreo del beneficiario final de los bienes o recursos que pudieran ser de procedencia ilícita o utilizados para el financiamiento al terrorismo.

La información que nos compromete transferir a la UIF es la relativa a: 1) Registro de contribuyentes; 2) Estadística censal y fiscal, 3) Padrón vehicular; 4) Personas físicas o morales sujetos del Impuesto sobre nóminas; 5) Dere-

chos de control vehicular; 6) Impuesto sobre premios de apuestas y sorteos, y 7) Impuesto sobre hospedaje. Es importante destacar que la información por entregar no contraviene el marco jurídico de la protección de datos personales en el estado.

### **ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO**

En este segundo año de Administración mantuvimos el enfoque de la mejora continua de los procesos institucionales, con el fin de lograr la eficiencia en el gasto. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de mantener la eficiencia, transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores de nuestro trabajo.

Mantuvimos buenos niveles en las evaluaciones de entes externos como el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO).

En la Evaluación de la Armonización Contable 2018 de CONAC, la cual evalúa los registros contables, presupuestarios y administrativos, así como la transparencia del estado, el Poder Ejecutivo logró un cumplimiento de 97%; mientras que, en el Índice de Calidad en la Información, evaluado por SHCP, Coahuila obtuvo una calificación de 92.9% al segundo trimestre 2019. Además, en el Índice de Información Presupuestal Estatal, elaborado por el IMCO, que mide la calidad de la información presupuestal, verifica el cumplimiento de las obligaciones contables y fomenta las buenas prácticas, el estado se posicionó entre los primeros 10 lugares.

Continuamos con la publicación, en la página de internet de la Secretaría de Finanzas, de los Avances de Gestión Trimestrales, el Paquete

Económico, el Presupuesto de Egresos y La Ley de Ingresos vigentes, con lo que damos cabal cumplimiento a las disposiciones normativas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y de las leyes estatales en la materia.

### **POLÍTICA DE CRÉDITO**

Durante el ejercicio fiscal 2018, realizamos un proceso de refinanciamiento de la deuda pública bancaria, con lo cual mejoramos las condiciones financieras, principalmente por la baja en las tasas de interés, la eliminación como fuente de pago del 25% del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que por concepto de gasolina y diésel le corresponden al estado, y la reducción en el número de instituciones de crédito involucradas.

Estas condiciones de la estructura crediticia del estado favorecieron un incremento importante en la calificación de la calidad crediticia; HR Ratings revisó al alza la calificación al Estado de Coahuila, que pasó de HR BBB+ a HR A-, y mantuvo la Perspectiva Estable. Este nivel se describe como una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene riesgo crediticio similar al de instrumentos con riesgos de crédito bajo.

Dicha revisión al alza obedece al desempeño presupuestal reportado en 2018, después del proceso de refinanciamiento llevado a cabo; el perfil de deuda de la entidad mejoró en términos de la sobretasa aplicable, el perfil de amortización y la afectación de participaciones como garantía y fuente de pago.

Fitch Ratings mantuvo la calificación del estado en 'BBB+(mex)'; Perspectiva Estable, ci-

tando que Coahuila destaca por su aportación a la economía nacional y su actividad económica diversificada, por lo que el factor de economía se ubica como fuerte con tendencia estable, de acuerdo con los indicadores de endeudamiento prospectivos, los cuales se mantienen en niveles elevados, de acuerdo con las métricas de Fitch; no se espera un cambio en el nivel de calificación actual. La agencia espera continuidad en las políticas estatales de estabilidad en materia financiera e indicadores de endeudamiento, manteniéndose en línea con el nivel de calificación.

Aunado a lo anterior, se estima una liberación de flujos por más de lo proyectado, lo que nos permitirá contar con recursos adicionales para invertir en los rubros prioritarios.

---

### **PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Para garantizar el acceso de todas las mujeres coahuilenses a sus derechos, es necesario trabajar de manera coordinada, transversal y permanente con los otros órdenes y poderes de gobierno, así como con las organizaciones de la sociedad civil, a través de mecanismos interinstitucionales que permitan la articulación de las políticas públicas estatales en materia de igualdad sustantiva y del combate a la violencia de género.

En tal sentido, en Saltillo, celebramos la VIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la XV del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la participación de las dependencias de la Administración Pública Estatal, los poderes legislativo y judicial, los mu-

nicipios, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos del sector privado.

En estas sesiones generamos acuerdos relevantes para la instrumentación de políticas públicas en igualdad y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, tales como: Incorporar en el seno de los sistemas las acciones y medidas estratégicas establecidas en la resolución emitida referente a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el municipio de Torreón; la integración de los Comités del Sistema Estatal de Acceso; la creación de las Unidades de Género en todas las dependencias estatales, entre otros.

Asimismo, reconocemos que la lucha contra la violencia de género es un trabajo constante, por lo que en esta Gestión implementamos acciones permanentes a corto, mediano y largo plazos para atender las violencias ejercidas en contra de las mujeres y niñas, en todas sus modalidades, en continua colaboración con los municipios, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos del sector privado.

En este contexto, y en seguimiento a las recomendaciones contenidas en la resolución emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) respecto a la solicitud de declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el municipio de Torreón, la cual determinó que no se actualizaron las hipótesis previstas para su declaración, emprendimos acciones para garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres coahuilenses.

Con este fin, en Saltillo, instalamos la Comisión Interinstitucional encargada de las solicitudes de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objetivo de con-

tar con una estrategia que dé seguimiento a los posibles procesos de las solicitudes que se presenten.

Dicha comisión está integrada por las secretarías de Gobierno, de Salud, de Seguridad Pública, de Educación, del Trabajo, de Finanzas y de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, el Instituto Coahuilense de las Mujeres, la Fiscalía General del Estado y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila. Además, son invitados permanentes el Poder Judicial, el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y la Red de Mujeres de la Laguna, A.C.

También, en cumplimiento de las acciones propuestas en la referida determinación, en mayo conformamos el Comité Estatal para el Seguimiento, Evaluación y Medición del Impacto de la Capacitación en Género y la Aplicación de Protocolos en Tema de Violencia contra las Mujeres, en Torreón, el cual tiene como objetivo realizar la evaluación y medición del impacto de las capacitaciones impartidas a las y los servidores públicos encargados de la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y niñas.

Establecimos un acuerdo de colaboración con el Laboratorio de Geointeligencia delictiva y la policía científica, para trabajar de manera conjunta en la elaboración de un diagnóstico para Coahuila, mediante la aplicación de la Guía Metodológica para realizar diagnósticos sociales sobre el fenómeno de la violencia de género y el feminicidio, específicamente en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Cabe mencionar que, gracias al trabajo conjunto de las dependencias integrantes de la comisión, las organizaciones de la sociedad civil y



el municipio de Torreón, elaboramos el Informe de avances sobre el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones contenidas en la resolución emitida por la Secretaría de Gobernación referente a la solicitud de declaratoria de alerta de género para el municipio de Torreón, mismo que fue entregado para su revisión a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y al Instituto Nacional de las Mujeres.

---

## COAHUILA DIGITAL

En apego a lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), llevamos a cabo todas las actividades que se requieren para facilitar los trámites que ofrecemos a la ciudadanía, por esta razón pusimos en marcha la estrategia Coahuila Digital, que impulsa el esquema Gobierno-Ciudadano, para agilizar los trámites que realiza la población, con la opción de imprimir documentos o almacenar los mismos.

Con la finalidad de difundir esta estrategia, el pasado 25 de junio realizamos la presentación de la Plataforma de Firma Electrónica a la población que, gracias a este nuevo instrumento, 13 trámites pueden solicitarse, adquirirse y recibirse de forma digital, dichos documentos son:

- Constancias de no inhabilitación
- Carta de no antecedentes penales
- Acta de nacimiento
- Acta de matrimonio
- Acta de divorcio
- Acta de defunción
- Certificado de aptitud del Padrón de Proveedores
- Certificado de aptitud del Padrón de



---

### Contratistas

- Permiso para circular sin placas
- Alta de vehículos para personas discapacitadas
- Certificación para el pago de tenencias o recibos oficiales de regularización
- Expedición de licencia y revalidación anual para establecimientos que expendan bebidas alcohólicas
- Licencia temporal para la enajenación de bebidas alcohólicas

Asimismo, contamos con cinco instrumentos que utiliza la plataforma de firma electrónica:

- Requerimiento de vigilancia de obligaciones
- Notificaciones por estrados
- Constancias de cancelación
- Oficio de presentación de declaración patrimonial
- Certificado de aptitud del padrón de proveedores y contratistas

---

**Coahuila Digital:**  
¡Tus trámites a través de internet!



— — — — —  
A través de la  
**plataforma RUTA**  
brindamos  
información  
de 3,170 trámites  
y servicios

La verificación y validación de los datos, así como la fecha de elaboración de los productos finales, está protegida y puede ser consultada mediante código QR o en la página <firma.sefir-coahuila.gob.mx> (tipo verificación de facturas en SAT).

Actualmente, y gracias al trabajo en conjunto con diferentes dependencias de gobierno, los ciudadanos reciben un servicio con calidad y rapidez al utilizar tecnologías digitales de vanguardia para evitar traslados a las dependencias para realizar un trámite.

El pasado 30 de septiembre, en el marco del evento organizado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información denominado Día Internacional del Derecho a Saber, presentamos la plataforma digital del nuevo portal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas. La actualización la enfocamos para hacer más amigable la página, con la finalidad de que el ciudadano pueda acceder tanto a la información generada para la sociedad, así como a los trámites ofrecidos por la misma.

Además, con la finalidad de estrechar lazos con otros estados y fomentar el intercambio tecnológico, Coahuila, como pionero en el desarrollo de tecnologías de la información, suma a los estados de Hidalgo y Puebla en la transferencia, instalación, capacitación y operación del Sistema Integral de Gestión de Auditorías (SIGA), herramienta tecnológica que los apoya en la automatización de los procesos de auditoría; dicho sistema cuenta con el correspondiente registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

## MEJORA REGULATORIA Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS

Tenemos claro que la mejora regulatoria es un factor esencial en la prevención de actos de corrupción, pues contribuye a cerrar los espacios de discrecionalidad en los trámites y servicios, así como en el actuar cotidiano de los servidores públicos.

Como parte de las políticas públicas en materia de simplificación administrativa, enfocadas a que los trámites sean expeditos, de menor costo, con el menor número de documentos y de conformidad a las disposiciones que establece la Ley General de Mejora Regulatoria, así como la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la plataforma Registro Único de Trámites Administrativos (RUTA) <tramitescoahuila.gob.mx>, brindamos información de 3,170 trámites y servicios; 854 estatales y 2,316 municipales.

El portal representa un mecanismo de comunicación e información a la ciudadanía; al cierre de cifras para este informe, recibimos poco más de 1.8 millones de visitas, y atendimos 4,248 preguntas e inquietudes de los ciudadanos respecto a los trámites, con esto registramos 6,487 consultas durante estos dos años de nuestra Administración.

Contar con un servicio de atención de calidad hacia los ciudadanos es prioritario para el Gobierno del Estado, por esta razón emitimos la actualización de los Lineamientos Generales de Atención de Quejas y Sugerencias de Trámites y/o Servicios por los Usuarios; con esto ofrecemos una respuesta oportuna que permita incrementar la atención, eficacia y eficiencia de las dependencias y entidades, y realizar ac-

ciones de carácter preventivo. Derivado de este cambio, revisamos físicamente su aplicación en 14 dependencias y 22 organismos de la Administración Pública Estatal.

Además, recibimos 228 denuncias a través del Sistema Estatal de Denuncias y Sugerencias; 68 fueron interpuestas de manera escrita, 75 por Quejanet, nueve por Quejatel y 76 fueron enviadas por la SEFIRC. Lo anterior, durante el periodo comprendido entre el 1.º de diciembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

Durante el periodo que informamos, a través de la Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores tramitamos 11,271 pasaportes y atendimos a 36 mil personas en módulos y por vía telefónica. Los principales temas se relacionaron con gestiones de pasaporte, protección consular, pensiones alimenticias, recuperación de pertenencias y valores, representación legal para repatriados, casos de connacionales en el extranjero que requerían asesoría jurídica, traslado de restos y búsqueda, así como asesorías de nacionalidad y naturalización.

Podemos destacar las ventajas del Sistema de Expedición de Pasaportes que actualmente operamos: fortalece la seguridad en el trámite, facilita el proceso para una mayor eficiencia de este y optimiza el tiempo de atención que ofrecemos. Además, previene el robo de identidad, al cumplir con el Sistema Nacional de Seguridad, aunado a la elaboración de una base de datos confiable y segura que sirve para atender a quienes requieran asistencia consular en el extranjero.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), la Oficina Estatal de Atención a Coahuilenses en el Extranjero (OEACE) tiene por objeto primordial desarrollar programas y acciones tendientes a estrechar vínculos con las comunidades de

oriundos en el exterior, promover su protección, dar a conocer sus derechos y la forma eficaz de hacerlos valer; alentar el intercambio cultural, educativo, de salud y de economía, pero sobre todo, procurar la dignidad y respeto para nuestro país y en particular para nuestro estado.

Asimismo, trabajamos y cumplimos compromisos con las instituciones y dependencias estatales, públicas y privadas, siguiendo las directrices establecidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de política exterior.

En otro tema, con el programa de Asesorías y Apoyos brindamos a los connacionales que se encuentran fuera del país información sobre la situación legal de familiares detenidos, traslados de restos mortuorios, personas deportadas, apoyo para pensiones alimenticias y asesorías; con estas acciones beneficiamos a más de mil personas.



También, desarrollamos el programa de Coahuilenses Residentes en el Extranjero, con el objetivo de facilitar el trámite de documentos oficiales como actas de nacimiento, cartas de identidad, apostillamientos, certificados de estudios, constancias de soltería y Carta de No Antecedentes Penales, ya que, por razones de distancia, situación legal, económica o no contar con familiares en el estado, se les dificulta su obtención.

Aunado a lo anterior, contamos con un banco de datos de empresarios de Estados Unidos que requieren contratar mano de obra coahuilense. De esta manera brindamos apoyo a aquellas personas desempleadas que deseen trabajar en aquel país por medio de un contrato, el cual, puede ser de hasta 10 meses. Es importante destacar que en julio apoyamos a 60 trabajadores temporales para su estancia en la ciudad de Dumas (Texas).

Por ser Coahuila una frontera, es importante continuar con la implementación del Programa Paisano, mediante el cual promovemos el bienestar de nuestros connacionales desde su ingreso, estancia o tránsito por nuestro estado, hasta su arribo a sus lugares de origen; este año registramos a 250 beneficiarios.

El programa Somos Mexicanos tiene como objetivo apoyar a repatriados para incorporarse a laborar en las empresas dentro del estado, estas acciones las realizamos en colaboración con el Instituto Nacional de Migración (INM) y la OEACE; también, brindamos apoyo con boletos de autobús; en este periodo, en coordinación con el DIF estatal, ayudamos a cinco menores repatriados.

Entre otras acciones, celebramos la terce-

ra Feria de Gestión en San Antonio (Texas), en la cual atendimos a más de mil coahuilenses y expedimos 626 trámites de licencias de conducir, además brindamos información turística y cultural, así como asesoría jurídica.

Trabajamos de manera activa en el portal de internet de la OEACE <oeace.sfpcoahuila.gob.mx>, en donde publicamos los programas y servicios que ofrecemos para nuestros paisanos radicados en el extranjero.

---

## SERVICIOS REGISTRALES

El Registro Civil es una institución muy importante, ya que representa una fuente fiable de información sobre los hechos que ocurren en la vida de las personas y les otorga certeza; además, genera información estadística que facilita la toma de decisiones para la gestión gubernamental. Por eso, trabajamos para mejorar sus servicios y consolidarnos como uno de los mejores estados en materia registral.

En coordinación con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), destinamos cuatro millones de pesos, en el marco del Anexo de Transferencia para la Modernización Integral, aplicados en la digitalización de 361,397 actos registrales de 1930 a 2019; el equipamiento de 20 oficinas en el estado; una campaña especial para la promoción del registro de nacimiento oportuno y otra para la implementación de mecanismos que permitan la expedición del formato único de las actas de nacimiento en el sistema braille.

Finalizamos el proyecto de Fortalecimien-





¡Fuerte,  
Coahuila  
**es!**

**¡Felicidades!**

**ENTREGA DE  
ESCRITURAS**

Título de Propiedad

Comisión Ejecutiva de Regularización de la  
Urbana y Rústica en Coahuila.

to del Registro Civil con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Canadiense para la Identidad Legal Universal en América Latina y el Caribe, con diversas actividades, entre las que destacan las cuatro reuniones regionales para la implementación del Plan de Capacitación y Aula Virtual, con la participación de 150 oficiales del Registro Civil y funcionarios.

Iniciamos con el uso de la herramienta de medición del subregistro a fin de ubicar a los niños y niñas que aún no han sido registrados en el estado, así como la comparación de información entre la base de datos de nacimientos y el Subsistema de Información de Nacimientos (SINAC), para su localización y registro.

Mediante la campaña un Registro por Cada Luz de Vida, y con una inversión cercana al millón de pesos, entregamos tres mil paquetes de nacimiento que incluyen bolsa ecológica, 10 pañales, una bolsa de 72 toallitas húmedas, una toalla facial y una cobija; además, entregamos 30 mil dípticos y personalizamos los 12 módulos del Registro Civil en centros hospitalarios.

Asimismo, participamos en 96 brigadas sociales para beneficio de 26,541 personas. Como cierre del programa de brigadas sociales, apoyado por el BID, implementamos la campaña, Marzo Mes de las Aclaraciones, con el objetivo de ofrecer a los coahuilenses la oportunidad de realizar aclaraciones administrativas, sin necesidad de trasladarse a la capital del estado.

Las brigadas las programamos por regiones, y las promovimos en redes sociales y medios de comunicación, con la ventaja de que la corrección de datos se realiza el mismo día y de forma gratuita, lo que representa un ahorro en tiempo y dinero para las familias. Con esta acción logramos atender a 5,276 personas en 25

brigadas, y les generamos un ahorro en la economía familiar cercano a 2.7 millones de pesos.

Cabe destacar que, durante la presentación de la publicación *Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México*, dimos a conocer que nos ubicamos en el tercer lugar en el cumplimiento del estándar del registro de niñas y niños menores de un año.

También, brindamos certeza jurídica a 1,746 coahuilenses que residen fuera del estado, mediante el Sistema de Impresión de Actas (SIDEA), ya que realizamos a través del portal *web* 1,367 trámites en línea, y con el programa Mi Acta atendimos 109 trámites. Además, revisamos e integramos 8,819 actos registrales interestatales por medio de la línea 800.

De igual manera, facilitamos la consulta y búsqueda de 9,595 actas en el Portal del Registro Civil y 4,363 aclaraciones de actas, asimismo, con el Programa de Pago Electrónico enviamos a diferentes destinos nacionales e internacionales 1,163 copias certificadas.

Durante 2019, incrementamos en 17% el servicio de ventanilla exprés en oficinas del Registro Civil, con la instalación de tres más, por lo que ahora contamos con 117 ventanillas en 31 municipios; ahí se imprimieron 438,438 copias certificadas de actas.

Continuamos con la operación de las ventanillas ubicadas en la Representación del Gobierno de Coahuila en la Ciudad de México, Oficinas de Enlace y en los centros de Justicia Penal de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, donde proporcionamos 8,979 copias certificadas.

En la Dirección del Registro Civil, las ventanillas expidieron 70,697 copias certificadas de actos registrales, mientras que, en las 21 ventanillas de las Administraciones Locales de

Recaudación en el estado, se adquirieron 81,967 copias certificadas estatales.

Además, en los 13 módulos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres, donde continúa la operación de las ventanillas del Sistema de Consulta e Impresión de Actas del Registro Civil, brindamos de manera gratuita 597 copias certificadas de actos registrales en apoyo a las mujeres coahuilenses, sus hijos o personas allegadas en situación de violencia o vulnerabilidad, en Castaños, Francisco I. Madero, Monclova, Morelos, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Viesca y Zaragoza.

Acercamos los servicios de expedición con 15 Cajeros RCNet, donde emitimos 170,461 copias de los actos registrales del estado de Coahuila y 18,521 actas de nacimiento interestatal.

La base de datos cuenta con 4'492,357 registros de nacimiento, de los cuales 3'659,701 se encuentran certificados con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

A través de los 12 módulos del Registro Civil ubicados en centros hospitalarios de Acuña, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, San Buenaventura, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, registramos a 8,927 bebés y les entregamos gratuitamente la copia certificada de su acta de nacimiento.

Además, celebramos 56 matrimonios comunitarios, en 16 municipios, con la legalización del estado civil de 2,241 parejas.

Igualmente, realizamos 20,316 aclaraciones y rectificaciones en los diferentes actos registrales, atendimos 3,994 sentencias judiciales, marginamos 23,295 libros y dimos 23,112 orientaciones.

En este mismo tema, expedimos 6,631 certificados de inexistencia para menores de edad nacidos en el estado, 809 para adultos mayores

y 334 de inexistencia de defunción. También, extendimos 2,250 constancias de extemporaneidad, de no localización y soltería.

Además, iniciamos la operación del Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA), con la expedición de 518 certificados de inexistencia para coahuilenses radicados en otros estados, así como de 42 constancias relativas al estado civil de las personas.

Gracias a las reformas a la Ley para la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, emprendimos el programa de reconocimiento de identidad de género, que consiste en el derecho de cambiar el nombre y el género en las actas de nacimiento, sin necesidad de realizar un juicio ante un Juez de lo Familiar, de tal manera que se obtendrá una nueva acta de nacimiento. Desde la entrada en vigor de la reforma realizamos 98 trámites de reconocimiento de identidad de género.

Como parte de dichas reformas, también podemos realizar la expedición de constancias de concubinato a las personas interesadas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos; en este periodo expedimos 96 documentos de este tipo.

Llevamos a cabo 62 visitas de supervisión a las Oficialías del Registro Civil; como resultado, realizamos un procedimiento administrativo y tres apercibimientos. También atendimos a 5,787 usuarios vía telefónica y a 2,970 de forma personal.

Con el fin de promover el desarrollo profesional en materia registral, impartimos siete cursos de capacitación a 178 personas, entre oficiales del Registro Civil y servidores públicos.

Además, participamos en dos reuniones del

— — — — —

Implementamos  
una **estrategia de  
modernización**  
de los servicios  
registrales ofrecidos  
por el estado



Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil que organiza RENAPO, una nacional y otra regional, para el intercambio de experiencias exitosas que nos permitan realizar una labor homogénea, eficiente e innovadora, enfocada al servicio de la población.

La dinámica de crecimiento inmobiliario e industrial en la que se encuentra inmerso el Estado de Coahuila nos exige trabajar por la certeza y seguridad jurídica del patrimonio de los coahuilenses, ante esta situación, y en respuesta a las demandas ciudadanas, realizamos un diagnóstico integral del desempeño del Instituto Registral y Catastral.

Este diagnóstico nos arrojó indicadores relacionados con los altos tiempos de respuesta y vulnerabilidad en la información almacenada en los sistemas informáticos con que se cuenta, es por eso que nos dimos a la tarea de atender inmediatamente esta problemática.

Por lo anterior, las primeras acciones que realizamos fueron las de implementar una estrategia para finalizar con los trámites ingresados con fechas anteriores al 2017.

Gracias a estos esfuerzos pusimos al corriente los trámites correspondientes al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), créditos bancarios, títulos del Registro Agrario Nacional (RAN) y aclaraciones; en total finalizamos más de 15 mil actos jurídicos.

Esta nueva forma de trabajar nos permitió mejorar nuestra productividad y brindar más servicios diarios; tan solo en mayo del año que informamos, concluimos más de ocho mil trámites, de los cuales 2,500 fueron ingresados en ese mismo mes.

Debido a la complejidad de los actos jurídicos ingresados, aún tenemos registros de 483

trámites en proceso, que entraron en 2018. Con el fin de concluir los asuntos en proceso, realizamos un plan de trabajo y asignamos a personal que les dé seguimiento y ejecución antes de que finalice este año.

Para dar cumplimiento a la estrategia de modernización de los servicios registrales ofrecidos por el estado, plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, tomamos la determinación de construir un registro público electrónico.

Para lograr lo anterior, diseñamos un proyecto integral de modernización, atendiendo a los componentes establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Además, estamos en proceso de construir un marco jurídico de vanguardia, que dé sustento a la firma electrónica avanzada.

Implementaremos un sistema de gestión de la calidad con procesos registrales que nos permitan mejorar los flujos de trabajo y aumentar la producción de trámites, y con ello los tiempos de atención. Este nuevo modelo estará medido en tiempo real mediante indicadores de desempeño de cada equipo de trabajo y de cada una de las tareas que se realizan dentro del Registro Público.

Por lo descrito, haremos uso de las tecnologías de la información en materia registral, esto nos permitirá contar con una oficina virtual que ofrezca trámites a través del internet.

En otro tenor, el acervo documental de las ocho oficinas registrales salvaguarda el patrimonio de todos los coahuilenses, dentro de las hojas de sus libros; es por ello que resulta una tarea urgente asegurar que no se sigan deteriorando, en julio iniciamos la digitaliza-





ción de más de 22 millones de documentos y se contempla la captura de más de 2.6 millones de actos jurídicos.

Por lo señalado, vamos a construir políticas institucionales sólidas, y para alcanzar los mejores resultados de este proyecto, necesitamos de la participación y vinculación con notarios, el sector empresarial, bancario y la ciudadanía en general, para que su crítica y retroalimentación nos permita alcanzar nuestro objetivo común.

Para este proyecto de modernización destinamos cerca de 260 millones de pesos de recursos 100% estatales, los cuales fueron concursados en un proceso de licitación pública nacional durante mayo, a ejercerse mediante contrato multianual de dos años.

Con la implementación de este proyecto de modernización vamos a consolidar el desempeño del Gobierno en materia registral y obtendremos importantes beneficios como: mayor transparencia y auditabilidad; incre-

mento de los ingresos al realizar más trámites registrales; mayor certeza jurídica en todas las transacciones; optimización de tiempos operativos; fomento del crecimiento industrial y de la inversión y el desarrollo inmobiliario; mejor percepción ciudadana y erradicación de la corrupción.

Celebramos en Arteaga, la Quinta Reunión Regional del Instituto Mexicano de Catastros A.C., en donde abordamos la problemática del Nuevo Enfoque y Estrategias de Vinculación de Registros y Catastros, en la cual quedó de manifiesto el avance que tiene Coahuila en este tema.

Además, actualizamos una nueva versión del Sistema de Gestión Catastral de Coahuila (SIGTEC) en 20 municipios, que significa 74% de avance. Este sistema que opera en red estatal nos permite tener información inmediata en nuestras instalaciones centrales del movimiento inmobiliario, al atender en nuestras delegaciones regionales ubicadas en Acuña,

Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

El SIGTEC también nos permite realizar los trámites para determinar el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISAI), la valuación catastral, certificación de planos, inscripción catastral y el registro de los cambios que sufre el suelo, como lotificaciones, fraccionamientos, subdivisiones y fusiones de los terrenos. Este año tramitamos 6,747 operaciones, con las que recaudamos 118.5 millones de pesos para las haciendas municipales.

Por lo que refiere al servicio notarial, nos enfocamos a cumplir con las estrategias y acciones determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo, para conseguir un trabajo eficiente en los procesos, con personal capacitado y certificado, apoyados en el uso de tecnologías, para así otorgar a los ciudadanos un servicio de excelencia con respeto a las disposiciones legales aplicables.

En este periodo, trabajamos en coordinación con el Colegio de Notarios, para promover la cultura del testamento, mediante descuentos especiales a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad; estas acciones las realizamos en septiembre y las dirigimos a todos los ciudadanos, con la finalidad de brindar certeza jurídica en cuanto a sus bienes después de la muerte.

Durante este año, incrementamos en más de 5,500 los avisos testamentarios, por lo que ahora contamos en la base de datos con una cifra superior a 101,500 avisos de testamentos.

Con el fin de brindar transparencia y certeza jurídica a los trámites notariales, y en apego a la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza, realizamos 282 visitas

ordinarias de supervisión notarial. Asimismo, atendimos cinco mil servicios en ventanilla, entre ellos asesorías jurídicas, solicitudes de copias, entre otras; además, efectuamos 104 procedimientos conciliatorios entre usuarios y fedatarios e iniciamos 43 procedimientos administrativos contra notarios.

Así también, a la fecha ingresamos al Registro Nacional de Avisos de Poderes, siete mil avisos otorgados ante los fedatarios del estado, y recibimos por parte de estos, 32 mil actas fuera de protocolo.

Realizamos acciones para efficientar la organización, conservación y guarda del archivo de la Dirección de Notarías, a fin de brindar una correcta salvaguarda a los documentos que contienen los actos y los hechos que los ciudadanos optaron por dotar de certeza jurídica ante la fe de los notarios de Coahuila.

Cabe señalar que recibimos 5,900 libros de Protocolo en el Archivo General de Notarías, de conformidad con lo establecido por el artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.

---

## **PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**

En el Gobierno del Estado consideramos que la capacitación es la herramienta que fortalece y mejora el quehacer diario en cada una de nuestras dependencias y entidades. Por lo anterior, y en seguimiento al Programa Estatal de Capacitación, seguimos con la formación de nuevos instructores con el fin de llegar a más servidores públicos en temas humanísticos y específicos, además de coordinar la capacitación en línea.

La oferta de los cursos que ofrecimos la basamos en los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación, dicha herramienta nos permitió enfocarnos en los requerimientos de formación, de acuerdo con los perfiles y puestos del personal de la Administración Pública Estatal.

Durante este proceso capacitamos a 39 servidores públicos en el tema Formación de Instructores, así como en la alineación del Estándar de Competencia EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; con lo que se integraron a la Red Estatal de Instructores (REI). Mediante estas acciones, logramos la formación de 130 instructores en los dos primeros años de Gobierno.

De igual manera, derivado de los acuerdos emanados dentro del Comité Estatal para el Seguimiento, Evaluación y Medición del Impacto de la Capacitación, formamos en temas de género y aplicación de los protocolos de atención para los delitos cometidos contra las mujeres y niñas en nuestra entidad, a 100 servidores públicos involucrados en la materia.

Como resultado de la capacitación continua de los instructores de la REI, durante estos dos años capacitamos a 9,462 servidores públicos en los siguientes temas: Inducción, Archivística gubernamental, Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, Control interno, Manual de procedimientos, Administración de riesgos, Integridad y Transparencia.

Asimismo capacitamos a 3,447 usuarios de las dependencias y entidades mediante cursos en línea de la plataforma e-Learning: Ortografía, Microsoft Office, Microsoft Word, Microsoft Excel Básico, Microsoft Excel Avan-

zado, Habilidades gerenciales, Programas de calidad en el servicio, Gestión de la calidad en el servicio, Toma de decisiones, Liderazgo, Dirección de equipos de trabajo, Diplomado en administración pública, Diplomado en finanzas públicas estatales con enfoque basado en resultados y Diplomado en diseño e implementación de políticas públicas.

El buen ejercicio de los recursos públicos está sustentado por funcionarios capacitados en los temas de prevención y cumplimiento con las disposiciones legales correspondientes. Por esta razón, en septiembre, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, llevamos a cabo el curso Actualización del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, CompraNet, dirigido a los administradores y operadores de las 28 unidades compradoras de las dependencias y entidades estatales y municipales, con lo que capacitamos a 55 servidores públicos.

Con el objetivo de aplicar los sistemas de información programática presupuestal de las obras financiadas con recursos federales y para facilitar su inspección, control y vigilancia, así como reorientar, en su caso, las acciones de auditoría, visitas de inspección y revisiones, llevamos a cabo la asesoría remota en Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública para los administradores locales de los gobiernos municipales y ejecutores estatales de Coahuila, con un registro de 78 funcionarios capacitados.

Con la impartición de estos cursos y las asesorías brindadas a entes ejecutores el Gobierno del Estado, mejoramos los mecanismos de prevención, control interno y combate a la corrupción en la aplicación de los recursos públicos.

---

## MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Reiteramos nuestra permanente vocación de ser un estado de vanguardia y pionero en la protección de los derechos humanos, al promover iniciativas que consolidan y perfeccionan nuestro acervo legislativo, por lo que el fortalecimiento de la mejora regulatoria nos permite lograr, por una parte, la eficiencia de los procesos, capacitación y certificación del personal, uso de tecnologías, regulación económica y expediente electrónico, y por la otra, la homologación de trámites, tiempos y costos.

De igual forma, la armonización legislativa como política pública, es un mecanismo que permite establecer las bases normativas de un marco jurídico que se rija por los principios de igualdad, no discriminación, respeto y protección de los derechos humanos.

Muestra de ello, es que uno de los principios torales de este Gobierno, son los derechos humanos, por lo que, para consolidar a Coahuila como un estado garante y protector de los mismos, decretamos el 2019, como Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

De esta manera, impulsamos que los coahuilenses cuenten con un Gobierno comprometido en elevar el nivel de bienestar, cercano a la ciudadanía, transparente, responsable y eficiente.

En esa misma ruta, con el fin de fortalecer las acciones orientadas a proteger la integridad física y la vida de las personas defensoras de los derechos humanos y los periodistas, conformamos un Grupo de Trabajo para el Seguimiento de la Situación de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, grupo pionero en su

tipo a nivel nacional, con el cual implementamos las acciones que generan condiciones que garantizan el ejercicio de la libertad de expresión dentro del marco de nuestra competencia.

A fin de ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en nuestra entidad, creamos e instalamos la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza. Su titular fue designado mediante un selectivo proceso ante un comité de especialistas. Actualmente, dicha comisión trabaja para lograr una búsqueda efectiva, el acceso a la justicia, la verdad, la reparación del daño y las medidas de no repetición.

Para contribuir con esta importante tarea de búsqueda y localización, suscribimos un Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas, a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para Realizar Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Dicho convenio tiene por objeto otorgar recurso presupuestario federal, equivalente a 90 millones de pesos.

Además, en un trabajo coordinado con los colectivos de las familias de personas desaparecidas, autoridades del Comité Internacional de la Cruz Roja, representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Situación de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Coahuila de Zaragoza, logramos conformar y publicar la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Coahuila de Zaragoza.





Con el trabajo descrito, propiciamos las condiciones institucionales, políticas y sociales que permitan a las víctimas de desaparición, a sus familias y a la sociedad en general, fortalecer sus derechos.

Es trascendental mencionar a los diversos cuerpos normativos, objeto de armonización legislativa en los siguientes bloques:

Bloque 1: Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza.

Bloque 2: Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado; Estatuto Jurídico para Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza; Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza;

Ley del Seguro de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

En este mismo bloque se encuentran el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal Denominada Dirección de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo; Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal Denominada Dirección de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila; Ley de Pensiones del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza; Ley de Pensiones del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza; Ley de Pensiones del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza; Ley de Pensiones del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza y Ley de Pensiones del Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza.

Bloque 3: Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Como una labor para la dignificación de los

Logramos conformar y publicar diversas leyes **en materia de desaparición** de personas

elementos de seguridad, emitimos una modificación al Decreto que establece las bases de compensación económica que se otorgarán a los elementos de seguridad pública, integrantes de las corporaciones policiales que forman parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante el cual garantizamos sus beneficios del sistema pensionario, así como la protección de aquellos que, en cumplimiento de su deber, tengan un acontecimiento fatal.

Publicamos la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se fortalece a las instituciones para disuadir de las prácticas de corrupción y, en su caso, detectarlas y sancionarlas. Además, desarrollamos una guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflicto de interés del funcionariado público.

Por otra parte, reformamos el Decreto que establece la Integración y Atribuciones del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública, con el fin de propiciar un desempeño honesto y transparente.

Para garantizar que los recursos públicos se ejerzan con criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia, así como disminuir la cantidad de recursos destinados al gasto corriente y operación de la estructura gubernamental, de manera que la mayor cantidad de recursos públicos se destine a la ejecución de programas y políticas públicas enfocadas en los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, publicamos el Decreto que Establece las Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal.

Celebramos el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Información con la Uni-

dad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de establecer las bases y mecanismos de cooperación para garantizar el óptimo, oportuno y eficaz intercambio de información y documentación que debido a sus funciones posean.

En esta Administración consideramos ineludible llevar a cabo la modernización de los servicios registrales en materia catastral y de la propiedad, por eso, trabajamos para modificar el marco jurídico en forma integral para presentar la Ley del Instituto Registral y Catastral, logrando la gestión en línea de diversos trámites registrales.

Con el fin de fortalecer el marco jurídico a favor de la protección integral de los derechos de las mujeres, emitimos diversos instrumentos jurídicos tales como el Decreto por el que se otorga un apoyo extraordinario a los niños, niñas y adolescentes víctimas indirectas de feminicidios, así como el Acuerdo entre la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES) y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En materia de protección al medio ambiente, publicamos el Decreto por el cual se crea una nueva figura legal que ampare el almacenamiento o acopio temporal de residuos de manejo especial y de materia prima secundaria; de igual forma, publicamos diversos documentos jurídicos como el Acuerdo que tiene por objeto declarar al búho (*Bubo virginianus*) como especie representativa de las aves del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, al considerar como derecho de las comunidades rescatar, investigar, restaurar, preservar, proteger, defender, difundir, promover y transmitir de manera responsable,

sustentable y no excluyente, los bienes portadores de los valores de su identidad, emitimos los siguientes decretos: Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico de la Cabecera Municipal de Sacramento, Coahuila de Zaragoza; el Decreto que declara como Zona Protegida al Centro Histórico y los Sitios Históricos conocidos como la Alameda Lucio Blanco, la Villita de Bucareli y la Estación Nadadores de la Cabecera Municipal de Nadadores, Coahuila de Zaragoza.

La educación, sin duda alguna, es uno de los asuntos más importantes en el estado, por ello, con el fin de seguir avanzando en el desarrollo integral de nuestras niñas, niños, adolescentes y la juventud en general, impulsamos diversos documentos legales, tales como: la creación del Instituto Tecnológico de San Pedro, como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado, sectorizado a la Secretaría de Educación, y la creación del Instituto Tecnológico Superior de Monclova, así como el de la Región Carbonífera.

En materia de acceso a la justicia, y ante el acelerado crecimiento demográfico del estado y dadas las altas cargas de trabajo en las salas del Tribunal Superior de Justicia, se originó la necesidad de mejorar la impartición y administración de justicia con el objeto de atender las necesidades del servicio de forma eficaz y eficiente, por lo que se publicó la reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación al número de magistradas y magistrados que integran la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia.

Lo anterior, fortalece al Poder Judicial de nuestro estado, cualitativa y cuantitativamente, con los recursos humanos indispensables para hacer frente a los cambios que se suscitan, de

tal forma que se cumpla la obligación de garantizar el derecho de acceso a la justicia de las ciudadanas y ciudadanos coahuilenses de todas las regiones con tribunales independientes, profesionales e imparciales.

Promovimos una iniciativa para reformar la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de incluir que la aplicación de las disposiciones previstas en la ley deberá observar y cumplir con los principios de igualdad social, para que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna y decorosa, sin importar su raza, idioma, religión y origen.

En atención a la situación económica imperante en el país, nuestro Gobierno se ha dado a la tarea de promover el uso eficiente, eficaz y racional de los recursos públicos, por lo que al considerar altos los gastos de los procesos electorales, presentamos la iniciativa que reformó el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para la reducción de los tiempos de estos procesos. (Cuadro 1.6)

**CUADRO 1.6** DOCUMENTOS publicados en el Periódico Oficial del Estado

CONCEPTO	NÚMERO
Reglamentos	10
Decretos	21
Acuerdos	6
Otros documentos	4
Iniciativas (Presentadas en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza)	17
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza CJE. Consejería Jurídica del Estado, 2019.

---

## DERECHOS HUMANOS

Nos comprometimos a trabajar en la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, por tal motivo realizamos propuestas y emprendimos acciones concretas que nos valieron el reconocimiento como estado pionero en este tema.

Una de las acciones más relevantes en este periodo, la realizamos en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, y se refiere a la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos 2019-2023 (PEDH), el cual fue publicado en el *Periódico Oficial del Estado*, de esta manera nos consolidamos como un estado garante y protector en esta temática.

Como parte de la metodología que creamos para la elaboración del PEDH, realizamos cuatro foros de trabajo con sedes en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, con la asistencia de 500 participantes, entre los que destacan representantes de la sociedad civil, servidores públicos, expertos académicos, invitados especiales y activistas de derechos humanos.

Dentro de los foros, instalamos mesas de trabajo para la generación de políticas públicas, en atención a cuatro ejes: Coahuila seguro, en paz y libre de violencia; Coahuila con un nivel de vida adecuado, Coahuila incluyente y Coahuila con un buen gobierno.

Este programa cuenta con una innovadora metodología, ya que nos permitió evaluar detalladamente y con indicadores las propuestas generadas en dichas mesas y, en consecuencia, dar seguimiento a las acciones correspondientes a los indicadores del PEDH. Este programa

es pionero a nivel nacional, y marca la ruta que en los próximos años deberá desarrollar la entidad para hacer de los derechos humanos un principio fundamental en el quehacer público.

Con el propósito de atender y cumplir de forma integral las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sostuvimos una reunión con su presidente en la Ciudad de México, con la finalidad de planificar las estrategias que resulten más adecuadas en la protección y garantía de los derechos humanos de la población coahuilense.

Además, llevamos a cabo reuniones periódicas con los enlaces de las distintas dependencias que integran esta Administración, municipios y demás instituciones, en las que revisamos el avance en cada una de las recomendaciones dirigidas a Coahuila, las cuales se encuentran en cumplimiento parcial y con acciones tendientes al cumplimiento total.

Gracias al trabajo interinstitucional cumplimos con la Recomendación 14VG/2018 sobre violaciones graves a los derechos humanos en agravio de 536 víctimas de delito, entre ellas niñas, niños y adolescentes, en situación de extrema vulnerabilidad, que fueron localizados en una casa hogar de Zamora (Michoacán), la cual es extensiva al resto de las entidades para la protección de las víctimas. Esta recomendación fue cumplida en su totalidad.

Asimismo, celebramos reuniones de trabajo mensuales para dar cumplimiento a la Recomendación 62/2018 sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a la seguridad, medio ambiente, vivienda adecuada, salud y otros derechos humanos, por la explotación de carbón mineral en Sabinas. Avanzamos en esta recomendación y establecimos una ruta de trabajo que asegure su observancia.






Respecto a la Recomendación 10VG/2018 sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos en marzo de 2001 en Allende, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento, trabajamos para garantizar el cumplimiento de todos los puntos recomendatorios.

En consecuencia, realizamos un acto de disculpa pública en Allende, para conmemorar a las víctimas de desaparición y sus familias, y cumplir con el punto establecido en la recomendación. A dicho evento asistieron el presidente municipal de Allende, la Secretaria de Gobernación del Gobierno federal, el Primer Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como representantes e integrantes de todos los colectivos y de las víctimas de desaparición forzada en la entidad.

Durante todo el año, celebramos reuniones bimestrales con los colectivos de familiares de personas desaparecidas donde recibimos de manera directa sus demandas y escuchamos sus necesidades para generar una agenda de trabajo y atender sus peticiones. A dichas reuniones han acudido en diferentes ocasiones la Secretaria de Gobernación, el Subsecretario de Derechos Humanos, el primer visitador de la CNDH, representantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como personal del Alto Comisionado de Naciones Unidas, además de los colectivos y sus representantes legales.

Para una atención organizada los dividimos en siete mesas de trabajo con los siguientes temas: seguimiento de acuerdos, investigación, coordinación forense, búsqueda, armonización legislativa, presupuesto en atención a víctimas PROFADE, y visibilización.

— — — — —  
Somos un estado  
**reconocido por**  
**defender** los  
derechos humanos



Todas las mesas presentan resultados concretos que nos permiten ser un ejemplo nacional en el diálogo y atención a colectivos de familiares de víctimas de desaparición en la entidad.

En febrero, Coahuila recibió a la Caravana Migrante, integrada por más de dos mil personas procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, principalmente. Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales para la atención a esta situación, generamos una coordinación estratégica con el grupo interdisciplinario conformado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como municipios e instituciones como el Instituto Nacional de Migración, casas de migrantes, activistas en derechos humanos y el Ejército Mexicano.

En coordinación con autoridades municipales de Piedras Negras y Saltillo, generamos la instalación de los servicios básicos de dos albergues, para atender las necesidades de la población migrante durante 16 días. Dichos espacios contaron con alimentación, agua caliente, techo, baños, regaderas, servicios médicos, asesoría legal y seguridad para los migrantes.

Además, con una inversión de 850 mil pesos rehabilitamos las instalaciones del otrora Centro Tutelar de Menores de Piedras Negras, para disponerlo como refugio temporal de migrantes.

Recorrimos constantemente los albergues instalados en Saltillo y Piedras Negras, con el acompañamiento del personal de la Quinta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC).

Durante la supervisión, los visitantes pudieron advertir la manera en la cual se desarro-

llaron los servicios dentro de los módulos de atención, el trato que recibieron las personas migrantes, así como las condiciones de higiene y seguridad, para garantizar que tuvieran una estancia digna.

Con la finalidad de establecer una mayor protección sobre los derechos humanos de las personas migrantes, creamos diálogos entre los visitantes, tanto de la CNDH como de la CDHEC, a la par de los observadores del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Mediante un ejercicio plural de gobierno, generamos intercambios de ideas, realizamos recorridos y pláticas entre los enlaces de organismos protectores de derechos humanos nacionales e internacionales y los representantes de la casa del migrante Posada Belén, en Saltillo, y Frontera Digna, en Piedras Negras, para generar acciones incluyentes a favor de la población migrante y advertir el respeto y garantía a sus derechos. Además, generamos espacios de diálogo entre el Estado y los representantes de los consulados de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, los cuales tuvieron presencia permanente en los albergues.

Al mismo tiempo, advertimos la atención brindada por parte del Instituto Nacional de Migración (INAMI), quien otorgó 1,160 tarjetas humanitarias, de las 1,722 solicitudes que fueron presentadas.

En relación con la salud, instalamos áreas para el funcionamiento de quirófanos y consultorios. Además, supervisamos la instalación de los módulos que ofrecieron servicios médicos profesionales y gratuitos operados por 64 profesionales, quienes brindaron 1,340 consultas generales, 13 consultas prenatales, 236 consultas

odontológicas y 143 consultas de salud mental.

Gracias a todas las acciones realizadas en favor de la Caravana Migrante, fuimos reconocidos por las instituciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales, al no realizarse en la entidad señalamientos o recomendaciones en la materia.

Con el propósito de implementar mecanismos de protección de menores no acompañados, llevamos a cabo una reunión con ACNUR, a la cual asistieron representantes estatales de PRONNIF, SIPINNA y DIF Coahuila, para intercambiar experiencias en la manera de atenderlos y garantizar su integridad durante su estancia.

Como parte del programa permanente de capacitación y sensibilización, llevamos a cabo un curso de capacitación sobre Derechos Humanos y Trabajo Infantil a los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo en Adolescentes, en beneficio de 26 servidores públicos.

Dentro de este programa fueron adiestrados 250 elementos de seguridad pública del estado, en materia de derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, este año instalamos el Grupo de Trabajo de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual celebra reuniones bimestrales con distintas autoridades de la Administración Pública Estatal, donde advertimos sus demandas y necesidades para generar una agenda de trabajo y atender sus peticiones.

De conformidad con la Ley para la Protección de las y los Periodistas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, integramos la Comisión de Prevención y

Protección de los Periodistas y la Comisión de Prevención y Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado de Coahuila.

Además, propusimos un mecanismo de protección estatal y creamos una página *web* sobre defensores de derecho humanos y periodistas, a fin de transparentar los acuerdos y logros generados.

También, conformamos la Comisión Intersecretarial de Combate a la Trata de Personas, la cual se integra por representantes de dependencias y organismos de la administración pública. En este contexto, lanzamos en redes sociales las campañas para prevenir este delito, en el Día Mundial contra la Trata.

Firmamos la Declaración por la Alianza Estratégica para la Prevención de la Tortura y el Maltrato, la cual permitirá generar acciones para prevenir, erradicar y sancionar la tortura. En este tema capacitamos a 60 servidores públicos.

Celebramos una sesión de trabajo con Michelle Bachelet, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la que expusimos una ruta de trabajo en la materia y las acciones que esta Administración realiza para su promoción, protección y defensa.

Fuimos sede de uno de los nueve foros para la integración del Plan Nacional de Derechos Humanos 2019-2024, con el Foro sobre Desaparición Forzada, en el que colectivos de todo el país se dieron cita; estuvieron presentes la Secretaría de Gobernación y la Comisionada Nacional de Búsqueda.

Además, asistimos a la reinstalación de la Comisión Nacional de Búsqueda, como representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernado-

res, en la que presentamos acuerdos para el fortalecimiento de las comisiones de Búsqueda de Personas Desaparecidas en las entidades.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Refugiado, suscribimos un convenio con ACNUR y el ayuntamiento de Saltillo para la implementación de programas en beneficio de las personas refugiadas. Aunado a esto, refrendamos el compromiso de las empresas para seguir apoyando a las personas en esta difícil situación.

Buscamos generar una cultura de paz con el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen conflictos, con actitudes de perdón, reconciliación, justicia restaurativa y justicia retributiva, entre otros. Por tal razón, llevamos a cabo el conversatorio de Coahuila Rumbo al Derecho Humano a la Paz, donde recogimos propuestas para promover y fomentar este derecho.

Asimismo, inauguramos el Observatorio Internacional de Derechos Políticos 2019, cuyo objetivo es construir una red internacional de expertos para analizar casos relevantes en temas específicos, en esta ocasión la temática versó sobre las candidaturas independientes.

### **IGUALDAD Y COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

En Coahuila nos caracterizamos por ser un estado protector y garante de los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico nacional e internacional, y por dar el cabal cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos públicos y privados dedicados a la promoción y defensa de los mismos.

En tal virtud, nos comprometimos a instrumentar políticas públicas orientadas a ase-

gurar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres e impulsar la igualdad sustantiva entre géneros, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y el Programa Especial de Igualdad de Género 2017-2023.

Con el objetivo promover el respeto por los derechos de las mujeres, fomentar la cultura de la igualdad, la no discriminación y la no violencia entre la población coahuilense, generamos acciones de capacitación, sensibilización y concientización de manera continua.

Es así que impartimos pláticas, talleres, cursos, foros, conferencias y brigadas informativas sobre derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, masculinidades, prevención de la violencia contra las mujeres en el noviazgo, maltrato infantil y trata de personas, las cuales las dirigimos a toda la población.

Este año realizamos 434 acciones de sensibilización a 13,838 personas de todas las regiones del estado. *(Cuadro 1.7)*

De igual forma, continuamos con la implementación de la campaña de comunicación Tú Eres Parte, la cual tiene por objetivo sensibilizar a la población sobre la prevención de la violencia de género, sus tipos y modalidades, así como la difusión de los derechos humanos de las mujeres.

Cabe mencionar que, desde su lanzamiento en 2018, promovimos videos en televisión y a través de redes sociales, además de anuncios de radio, e imágenes en medios escritos, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, los derechos de las niñas, la violencia en el noviazgo, masculinidades y paternidad responsable.

Igualmente, impulsamos la difusión de la Campaña Naranja Únete, para poner fin a la violencia contra las mujeres, en la cual cada día




**CUADRO 1.7** CAPACITACIÓN por municipio

REGIÓN	MUNICIPIO	CAPACITACIONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Carbonífera	Juárez	3	52	44	96
	Múzquiz	44	668	415	1,083
	Progreso	2	32	24	56
	Sabinas	17	309	160	469
	San Juan de Sabinas	12	140	120	260
	Villa Unión	4	47		47
Centro-Desierto	Abasolo	5	76	42	118
	Candela	2	40	0	40
	Castaños	21	393	134	527
	Cuatro Ciénegas	3	56	20	76
	Escobedo	1	12		12
	Frontera	14	371	212	583
	Lamadrid	2	33		33
	Monclova	17	674	507	1,181
	Nadadores	1	23	1	24
	Sacramento	6	119	63	182
	San Buenaventura	15	271	185	456
Laguna	Francisco I. Madero	46	881	243	1,136
	Matamoros	1	14	0	14
	San Pedro	28	587	106	693
	Torreón	18	211	26	237
	Viesca	39	526	330	856
Norte-Cinco Manantiales	Allende	1	18	0	18
	Guerrero	3	44	14	58
	Jiménez	10	187	145	332
	Morelos	2	22	4	26
	Nava	6	75	0	75
	Piedras Negras	30	808	531	1,339
	Zaragoza	1	17	0	17
Sureste	Arteaga	9	111	87	198
	General Cepeda	11	105	0	105
	Parras	6	112	212	324
	Ramos Arizpe	3	87	40	127
	Saltillo	51	1,898	1,142	3,040
<b>TOTAL</b>		<b>434</b>	<b>9,019</b>	<b>4,807</b>	<b>13,838</b>

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, 2019.

— — — — —

## Impulsamos la igualdad de género y el empoderamiento económico de las coahuilenses



25 del mes invitamos a la población a portar un listón o prenda naranja como muestra de rechazo a esta manifestación, con la intención de generar conciencia y fortalecer su prevención y erradicación.

En el marco de esta campaña, a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), llevamos a cabo diversas actividades de sensibilización, mediante mensajes en redes sociales, impresión y difusión de carteles y frases alusivas a la igualdad de género, pláticas, conferencias, actividades deportivas y culturales, entre otras.

Aprovechamos la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) e impulsamos acciones que permitan el acceso a la educación gratuita a las mujeres. Con esta estrategia, 412 beneficiarias actualmente se encuentran estudiando la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, en sus modalidades presenciales y en línea; y 257 personas del servicio público cursan diplomados en materia de género y sexualidad. Además, 391 mujeres estudian la preparatoria abierta de manera gratuita.

Para conmemorar la lucha histórica por los derechos humanos de las mujeres, el 8 de marzo, Día de Internacional de la Mujer, firmamos la Alianza Estratégica entre las Mujeres Empresarias del Estado, con el objetivo de impulsar la igualdad de género y promover el empoderamiento económico de las coahuilenses.

Dicha alianza la firmamos con diversos sectores empresariales de mujeres, como el Centro Empresarial Coahuila (COPARMEX) de las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste, la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas Capítulo Filial Coahuila A. C. (AFEET Coahuila), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación

Torreón, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias del Campo (ANMEC Coahuila).

Además, efectuamos dos conferencias con expertas internacionales: La Perspectiva de Género desde el Ámbito Nacional e Internacional, impartida por la Dra. Frieda San José Arango, magistrada española en materia penal; y Campo Algodonero contra México, sus Repercusiones en el Acceso a la Justicia para las Mujeres y las Niñas, por la Mtra. Karla Michel Salas Ramírez, abogada feminista y defensora de los derechos humanos de las mujeres mexicanas.

Igualmente, realizamos una gira de trabajo denominada Los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas, en colaboración con la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Congreso de Estado de Coahuila de Zaragoza, y con la asistencia técnica de ONU Mujeres. Estas acciones las realizamos en Arteaga, Francisco I. Madero, General Cepeda, Morelos, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

La finalidad de esta gira fue impulsar la política pública municipal de igualdad entre mujeres y hombres, mediante la creación de las Unidades de Igualdad de Género a nivel municipal, de las unidades especializadas de las policías municipales para la atención de la violencia de género contra las mujeres, el fortalecimiento de los Institutos Municipales de las Mujeres, la instalación de los Sistemas Municipales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como la conformación del Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

## ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN

Conscientes de lo que representa la desaparición de personas, las graves consecuencias que este delito genera en las víctimas y en nuestra comunidad, nos comprometimos a trabajar para garantizar el derecho a la búsqueda de los desaparecidos.

Por ello, publicamos la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual se encuentra armonizada con los estándares internacionales y nacionales.

Además, promovimos la creación y consolidación de instituciones que garanticen el derecho a las personas a ser localizadas y encontradas; por lo cual, llevamos a cabo estrategias para permitir a las víctimas y a la sociedad tener una conciencia distinta respecto de este pluriofensivo delito, a fin de erradicar prejuicios y prácticas discriminatorias.

Creamos la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas.

Asimismo, para la designación del titular de esta Comisión y sus integrantes, realizamos un proceso de convocatoria transparente y abierto, en el que efectuamos una serie de entrevistas a los postulantes por parte de personas expertas nacionales e internacionales, así como de familiares de personas desaparecidas y de las organizaciones de la sociedad civil que las acompañan.

Mediante un ejercicio de trabajo conjunto entre la sociedad civil y académicos elabora-

mos el reglamento interior de la comisión, a efecto de establecer una estructura orgánica que contemple los componentes necesarios para permitir una búsqueda efectiva, conforme a lo solicitado por las familias. *(Cuadro 1.8)*

Conformamos también, el Mecanismo Estatal de Búsqueda, integrado por diversas instituciones de la Administración Pública Estatal, así como integrantes del Consejo Estatal Ciudadano.

Integración del Mecanismo Estatal de Búsqueda:

- Titular del Ejecutivo del Estado
- Titular de la Comisión de Búsqueda (preside el Mecanismo)
- Titular de la Fiscalía
- Titular de la Secretaría de Gobierno
- Titular de la Secretaría de Seguridad Pública
- Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal
- Titular de la Fiscalía de Personas Desaparecidas
- Coordinador de la Mesa de Coordinación Forense
- Tres integrantes del Consejo Estatal
- Un integrante del Grupo Autónomo de Trabajo

Posteriormente, facilitamos la instalación del Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda, que se integra de manera plural y con la repre-

**CUADRO 1.8** COMPONENTES de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
Subcomisión Jurídica		Subcomisión de Búsqueda	
Unidad de Gestión de Información	Unidad Jurídico, Administrativa y de Control	Unidad de Fuerza de Tarea	Unidad de Identificación

Fuente: CEB. Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2019.



sentación de las diversas voces de los grupos de familias y sus acompañantes, con lo que generamos un mecanismo de vigilancia y fiscalización de las actividades de la comisión y de los integrantes del Mecanismo Estatal de Búsqueda.

A partir de esta acción, en compañía de las víctimas realizamos una revisión de las carpetas de investigación relacionadas a la desaparición de personas, lo que nos permitió iniciar un ejercicio de análisis de contexto de las diversas regiones de la entidad y en diferentes temporalidades, definir estrategias de búsqueda y establecer redes de vínculos para los casos en específico.

El referido análisis, así como la recuperación y sistematización de la información contenida en informes y estudios de organismos internacionales, nacionales y del sector académico, posibilitó la ruta crítica para la elaboración de un diagnóstico que refleje con mayor claridad, la magnitud de la tragedia que supone la desaparición de personas.

Mediante un trabajo coordinado con la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado (FGE), realizamos diversas acciones de búsqueda que permitieron la localización de personas que se encontraban desaparecidas o no localizadas.

Aunado a lo anterior, en colaboración con la FGE, efectuamos diversos operativos en las diferentes regiones de la entidad para la recuperación de restos óseos y la realización de los análisis correspondientes.

En el marco del Plan Estatal de Exhumaciones e Identificación Forense, participamos en los trabajos de exhumación de cuerpos no identificados para la toma de muestras y realización de diversos análisis, con el propósito de que, una vez que sean identificados, puedan ser entregados a sus familiares con pleno respeto a su dignidad y conforme a los protocolos establecidos para tal efecto.

Con la finalidad de crear una conciencia en la sociedad sobre la tragedia que constituye la desaparición de personas, en el marco de la Mesa de Trabajo para la Visibilización y Sensibilización, elaboramos diversas campañas transmitidas en medios de comunicación de la entidad, así como en las redes sociales.

Asimismo, suscribimos un acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el propósito de que las campañas realizadas en Coahuila fueran reproducidas en las redes sociales del organismo nacional.

A través de un trabajo conjunto entre la Comisión Estatal de Búsqueda y la Secretaría de Cultura, llevamos a cabo el primer taller de redacción literaria dirigido a los familiares de personas desaparecidas; esto nos permitió contar con una publicación de poesía y narrativa escrita por las víctimas indirectas, como un me-



canismo para ejercer el derecho a la memoria.

Por otra parte, asistimos a la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda, y en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) elaboramos un plan regional de búsqueda para la zona noreste del país.

Asimismo, suscribimos un convenio con la CNB que nos permitió acceder a un subsidio por la cantidad de 11 millones de pesos, que destinamos para la adquisición de instrumentos e insumos utilizados en las acciones de búsqueda.

Para atender y cumplir de forma integral las resoluciones y recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales dedicados a la defensa de los derechos humanos, sostuvimos reuniones de trabajo para el cumplimiento e implementación de las recomendaciones en materia de desaparición de personas.

En cumplimiento a la recomendación 10VG/2011 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, realizamos una Disculpa Pública, mediante un acto solemne realizado en la plaza principal de Allende, en el que estuvieron presentes autoridades de los tres órdenes de gobierno, defensores de derechos humanos, organizaciones sociales y ciudadanos.

Durante el evento, develamos una placa por los hechos ocurridos en 2011, que refrenda el compromiso de que hechos de violencia así no volverán a repetirse, y que enfrentaremos con todo el peso de la ley para que nunca más la ciudadanía sea víctima de desapariciones, torturas o detenciones arbitrarias.

Actualmente, trabajamos en la construcción del memorial de las víctimas de Allende, el cual constará de cuatro piezas en forma de obelisco con las leyendas Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Para dicha obra destinamos una inversión de 730 mil pesos.

Suscribimos un convenio de colaboración y adhesión que tiene por objeto la construcción y equipamiento del Centro Regional de Identificación Humana, el cual agilizará, dignificará y humanizará los trabajos de identificación forense, para lo cual se destinarán recursos presupuestarios federales por 90 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, con una inversión de 14.2 millones de pesos, iniciamos la construcción del Centro de Identificación Humana de Saltillo, que en su primera etapa comprende un complejo de módulos para el resguardo temporal de hasta 720 cuerpos inhumados.

Una Administración profesional es la base para brindar servicios eficientes, por lo que con el fin de contar con servidores públicos responsables y capacitados, asistimos al Encuentro de Nuevas Tecnologías de Búsqueda Forense, en la Ciudad de México.


Además, servidores públicos encargados de la búsqueda cursan la Especialidad de Derechos y Garantías de las Víctimas de Desaparición, en la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

También impartimos un curso de especialización a elementos de la policía del estado y comisionados a la búsqueda de personas, a fin de prepararlos teórica y prácticamente en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos.

Fortalecimos nuestros lazos con diferentes organismos internacionales y nacionales dedicados a la defensa y protección de los derechos humanos, así como con las organizaciones de la sociedad civil y del sector académico.

Durante este año, celebramos reuniones constantes con los colectivos de familiares de personas desaparecidas en el estado, donde advertimos las demandas, necesidades y agendas de cada uno de ellos y arribamos a

— — — — —  
Fortalecimos  
nuestros lazos  
con diferentes  
organismos  
**internacionales**  
**y nacionales**  
dedicados a la  
defensa y protección  
de los derechos  
humanos



consensos entre la totalidad de los colectivos y el Gobierno.

En estas reuniones, participamos servidores públicos de la Administración estatal y del orden federal, así como organismos públicos de defensa de derechos humanos nacionales e internacionales, particularmente la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

---

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Para incentivar la participación universitaria en acciones de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana para el Combate a la Corrupción, en mayo firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI) y 42 instituciones educativas públicas y privadas de nivel superior en el estado, en el marco del Consejo Promotor de la Transparencia en la Educación.

Aunado a la firma de este instrumento, iniciamos con la difusión y promoción del 7.º Concurso Estatal de Transparencia en Corto y el 14.º Concurso Nacional de Transparencia en Corto, los cuales tienen como finalidad propiciar la participación de los jóvenes en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, otorgamos herramientas a los jóvenes que participaron en estos certámenes a través de taller Cine Minuto Digital, impartido en todas las regiones del estado, con una asistencia de 746 estudiantes de nivel medio y superior.

Como resultado de la promoción y las capacitaciones ofrecidas logramos la participación de 65 cortometrajes en la etapa estatal, los

cuales a su vez representarán a Coahuila en el concurso nacional.

De igual manera, en las presidencias municipales, en las plazas comunitarias del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y en diversas organizaciones de la sociedad civil (OSC) coordinadas por el DIF Coahuila, convocamos al 7.º Concurso Estatal de Contraloría Social 2019 y al 11.º Concurso Nacional de Contraloría Social, que tienen como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas en este tema.

Además, impartimos diversas capacitaciones en las regiones del estado, para la correcta integración de los proyectos, las cuales contaron con la asistencia de 129 participantes, dando como resultado la obtención de 19 proyectos. Los ganadores de cada una de las categorías nos representaron en el 11.º Concurso Nacional de Contraloría Social.

La primera categoría cubre los proyectos presentados por los comités de contraloría social conformados por beneficiarios de los programas sociales; y la segunda categoría involucra a las OSC y la sociedad en general para que expongan proyectos de mejora, relacionados con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública.

Dentro de los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 se encuentra el de impulsar la participación ciudadana y así contar con un gobierno cercano a la sociedad, honesto, responsable y eficiente. A razón de esto, implementamos tres Observatorios Ciudadanos, con la finalidad de evaluar el trabajo de las dependencias de Gobierno que prestan un servicio al público.

Realizamos 15 reuniones de coordinación con dependencias estatales e instituciones de nivel superior involucradas en la conformación y puesta en marcha de los observatorios; como

resultado de estas sesiones de trabajo logramos instaurar los siguientes:

- Observatorio Ciudadano en Salud en el Hospital General de Saltillo
- Observatorio Universitario en Verificación Sanitaria
- Observatorio Pequeños Agentes por la Transparencia

Con respecto al Observatorio Ciudadano en Salud en el Hospital General de Saltillo, 37 estudiantes de la Universidad La Salle Saltillo aplicaron 400 encuestas de salida.

Dentro de las actividades de acompañamiento a los verificadores del sector salud, a través del Observatorio Universitario en Verificación Sanitaria se realizaron de manera aleatoria 250 encuestas, en igual número de establecimientos comerciales en el estado.

El trabajo realizado en el Observatorio Pequeños Agentes por la Transparencia está dirigido a niñas y niños de 5.º y 6.º grado de primaria, y se enfoca en presentar temas de valores cívicos y éticos, con la finalidad de generar una cultura de respeto, corresponsabilidad y participación social desde temprana edad.

Con el propósito de que los procesos que se involucran en las actividades correspondientes a los Observatorios Ciudadanos se realicen de manera transparente, llevamos a cabo capacitaciones que contaron con la asistencia de 43 estudiantes pertenecientes a la Universidad La Salle de Saltillo y de la Universidad Tecnológica de Torreón.

En cumplimiento al convenio de colaboración firmado en 2018 con el Gobierno del Estado de Zacatecas para implementar el estándar de competencia laboral EC1053 Asesoría en materia de contraloría social en la administración pública, se certificaron 15 servidores públicos.

---

## **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

En este segundo año de nuestra Administración, nos enfocamos como desde el inicio, a cumplir nuestro objetivo de fomentar el desarrollo institucional y la formación de capacidades de los gobiernos municipales. Para lograr este objetivo, desarrollamos herramientas de colaboración con organismos públicos y privados para la implementación de acciones con impacto local; asimismo, apoyamos con acciones de capacitación, gestión de recursos, planeación y evaluación.

En Coahuila, estamos convencidos de la importancia de los procesos de planeación, por esto, para ofrecer a los ayuntamientos una herramienta que los dirija y evalúe durante su gestión, diseñamos e impartimos el Taller para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, en el que participaron 129 funcionarios municipales de las administraciones 2019-2021. Esta acción permitió que los 38 municipios del estado generaran sus planes Municipales de Desarrollo, que constituyen un instrumento rector de su gestión.

En este contexto fue pertinente asegurar que los planes tuvieran alineadas sus acciones en torno al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.

Fue así que, apoyados en una estrategia conjunta con el Gobierno federal, representado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), evaluamos los 38 planes y propusimos que integraran acciones que impactaran desde lo local en el cumplimiento de ODS.

Con el Pronunciamiento a favor de la Agenda 2030, Coahuila se constituyó en la primera

entidad federativa en la que todos sus ayuntamientos conducirán sus acciones de acuerdo con principio más noble: mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

A la par de estas acciones, fortalecimos la profesionalización de los funcionarios públicos municipales; 84 de ellos cursaron el diplomado en línea Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal.

Por otra parte, 259 colaboradores de los ayuntamientos de las administraciones 2019-2021 tomaron el diplomado Introducción a la Administración Municipal.

---

## RELACIONES INSTITUCIONALES

Conservar y mejorar las relaciones de coordinación y cooperación con los diferentes ámbitos de gobierno, representantes de otros países en México, instituciones públicas y privadas, así como, con organizaciones de la sociedad civil, nos permite sumar esfuerzos y concertar acciones en beneficio de nuestro estado.

Por eso, atendimos las convocatorias y promovimos la celebración de reuniones de trabajo, visitas y encuentros con funcionarios públicos y representantes de diversos países. A continuación, damos cuenta de los más relevantes realizados durante este segundo año de Gobierno. *(Cuadro 1.9 y 1.10)*

### VAMOS A MICHAS

Ante el cambio en las políticas federales relacionadas con la asignación de presupuesto, en Coahuila decidimos ser proactivos y adaptarnos a esta nueva realidad. Convencidos que la

unidad es el camino que nos permitirá transitar con éxito a conseguir nuestros objetivos, el pasado mes de febrero firmamos el Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional Estado-Municipios *Vamos a Michas*.

Los 38 ayuntamientos sesionaron en Cabildo y autorizaron a las presidentas y presidentes municipales suscribir este convenio, cuyo objeto es establecer los mecanismos de coordinación y colaboración para llevar a cabo obras, realizar acciones y brindar servicios en materia de infraestructura, vivienda, educación, salud, desarrollo social, medio ambiente, turismo, cultura y desarrollo rural.

Con este acuerdo las partes nos comprometimos a realizar aportaciones económicas, en especie, servicios técnicos y profesionales. De esta forma, con los beneficios de los diversos programas, es posible potencializar los recursos y lograr un mayor nivel de bienestar para todos los coahuilenses.

### CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Durante este segundo año de Gobierno seguimos participando activamente en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), a fin de generar una relación de respeto y colaboración entre las entidades federativas, y para promover un federalismo articulado que nos permita fortalecer la democracia y propiciar el desarrollo de todo el país.

Asistimos a la LV Reunión Ordinaria de la CONAGO, en la que tomamos acuerdos para trabajar en materia de seguridad y combate a la pobreza; además, se conformó una agenda de trabajo para proponer al Presidente de la República, en atención al inicio de su Gestión.



**CUADRO 1.9** REUNIONES de trabajo, visitas y encuentros del titular del Ejecutivo con el Presidente de la República, funcionarios, legisladores y magistrados federales, e integrantes de organismos autónomos 2019

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
<b>Andrés Manuel López Obrador</b>	Presidente de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera reunión entre los gobernadores y el Presidente Andrés Manuel López Obrador (Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018)</li> <li>- Primera visita del Presidente a Coahuila. Exhibición de Programas Integrales de Desarrollo para la Laguna (Torreón, 28 de diciembre de 2018)</li> <li>- Reinstalación del Consejo Nacional de Seguridad Pública (Ciudad de México, 24 de enero de 2019)</li> <li>- Segunda visita del Presidente a Coahuila. Ceremonia oficial por los festejos conmemorativos del 106 Aniversario del Ejército Mexicano (Saltillo, 19 de febrero de 2019)</li> <li>- Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (Ciudad de México, 24 de marzo de 2019)</li> <li>- LVI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Ciudad de México, 30 de abril de 2019)</li> <li>- Tercera visita del Presidente a Coahuila. Entrega de apoyos a beneficiarios de los Programas Integrales de Bienestar (Monclova, 4 de mayo de 2019)</li> <li>- Tercera visita del Presidente a Coahuila. Arranque de los programas de Desarrollo Urbano, Bienestar y Zona Libre de la Frontera Norte (Acuña, 4 de mayo de 2019)</li> <li>- Tercera visita del Presidente a Coahuila. Entrega de apoyos a beneficiarios de los Programas Integrales de Bienestar (Sabinas, 4 de mayo de 2019)</li> <li>- Tercera visita del Presidente a Coahuila. Ceremonia de Conmemoración del 157 Aniversario de la Batalla de Puebla (Piedras Negras, 5 de mayo de 2019)</li> <li>- Reunión de trabajo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre temas de seguridad, educación y salud (Ciudad de México, 5 de junio de 2019)</li> <li>- Acto de Unidad en Defensa de la Dignidad de México y en favor de la Amistad con el Pueblo de Estados Unidos (Tijuana, Baja California, 8 de junio de 2019)</li> <li>- Informe de trabajo del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Ciudad de México, 26 de junio de 2019)</li> <li>- XLIV Sesión Ordinaria de Consejo Nacional de Seguridad Pública (Ciudad de México, 9 de julio de 2019)</li> <li>- Cuarta visita del Presidente a Coahuila. Visita al Hospital Ixtlero (Ramos Arizpe, 11 de agosto de 2019)</li> <li>- Primer informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador (Ciudad de México, 1.º de septiembre de 2019)</li> <li>- Quinta visita del Presidente a Coahuila. Visita al Hospital Rural Matamoros (Matamoros, 27 de septiembre de 2019)</li> <li>- Quinta visita del Presidente a Coahuila. Diálogo con la comunidad del Hospital Rural San Buenaventura (San Buenaventura, 27 de septiembre de 2019)</li> </ul>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
<b>Olga Sánchez Cordero</b>	Secretaria de Gobernación (SEGOB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo con los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Marina y Defensa Nacional sobre la coordinación de esfuerzos para la seguridad de Coahuila (Ciudad de México, 18 de febrero de 2019)</li> <li>- Inicio de los trabajos para la elaboración del Programa Estatal de Derechos Humanos 2019-2023 (Saltillo, 11 de mayo de 2019)</li> <li>- Inauguración de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019 (Arteaga, 11 de mayo de 2019)</li> <li>- Ceremonia de disculpa pública a familiares de personas desaparecidas (Allende, 27 de junio de 2019)</li> <li>- Presentación del Diagnóstico para el Fortalecimiento del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Ciudad de México, 29 de julio de 2019)</li> <li>- Firma del convenio de colaboración entre la SEGOB y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (Saltillo, 30 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>General Luis Cresencio Sandoval González</b>	Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo con el Mando Especial de la Laguna y revisión de esquema de coordinación (Torreón, 4 de enero de 2019)</li> <li>- Reunión ejecutiva con los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Defensa Nacional sobre el aseguramiento de la frontera norte (Ciudad de México, 3 de abril de 2019)</li> <li>- Reunión de evaluación de los trabajos de coordinación de seguridad (Saltillo, 28 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>General Dagoberto Espinoza Rodríguez</b>	Subsecretario de la Defensa Nacional (SEDENA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recorrido por los predios situados junto a la presa La Amistad, con el objetivo de identificar la ubicación de un nuevo cuartel (Acuña, 28 de febrero de 2019)</li> </ul>
<b>Almirante José Rafael Ojeda Durán</b>	Secretario de Marina (SEMAR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo con los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública, Marina y Defensa Nacional sobre la coordinación de esfuerzos para la seguridad de Coahuila (Ciudad de México, 18 de febrero de 2019)</li> <li>- Reunión de evaluación de los trabajos de coordinación de seguridad (Saltillo, 28 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>Arturo Herrera Gutiérrez</b>	Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo sobre propuestas en materia de salud, educación y presupuesto de egresos 2020 (Ciudad de México, 5 de septiembre de 2019)</li> </ul>
<b>Marcelo Ebrard Casaubón</b>	Secretario de Relaciones Exteriores (SRE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión sobre políticas migratorias y comerciales (Ciudad de México, 17 de julio de 2019)</li> </ul>
<b>Alfonso Durazo Montaña</b>	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO (Ciudad de México, 12 de diciembre de 2018)</li> <li>- Reunión de trabajo sobre los mecanismos de coordinación entre Coahuila y el Gobierno federal (Ciudad de México, 8 de enero de 2019)</li> <li>- Reunión ejecutiva con los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Defensa Nacional sobre el aseguramiento de la frontera norte (Ciudad de México, 3 de abril de 2019)</li> <li>- Reunión de trabajo de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública (Ciudad de México, 30 de abril de 2019)</li> <li>- Reunión de evaluación de los trabajos de coordinación de seguridad (Saltillo, 28 de agosto de 2019)</li> <li>- Reunión de coordinación con los gobernadores de la Región Noreste Zona 4 sobre agenda de trabajo conjunta rumbo al Consejo Nacional de Seguridad Pública (Monterrey, Nuevo León, 7 de junio de 2019)</li> </ul>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
<b>Miguel Torruco Márquez</b>	Secretario de Turismo (SECTUR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita al Museo de Paleontología en Múzquiz (Múzquiz, 31 de marzo de 2019)</li> <li>- Reunión con empresarios para incrementar el sector turístico en Coahuila (Múzquiz, 31 de marzo de 2019)</li> <li>- Entrega del Récord Guinness a la montura más grande del mundo (Múzquiz, 31 de marzo de 2019)</li> <li>- Recorrido del stand de Coahuila en el Tianguis Turístico 2019 y entrega de la Certificación Biosphere, por ser sustentable (Acapulco, Guerrero, 9 de abril de 2019)</li> <li>- Encuentro con el sector turístico de la Región Sureste de Coahuila (Arteaga, 1º de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>Zoé Alejandro Robledo Aburto</b>	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conmemoración del 106 aniversario de la firma del Plan de Guadalupe (Ramos Arizpe, 26 de marzo de 2019)</li> <li>- Anuncio de la inversión para la construcción del hospital de Acuña y la Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama en Saltillo (Saltillo, 14 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>Manuel Bartlett Díaz</b>	Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo sobre tarifas y costos de la energía eléctrica para los organismos operadores y la industria (Ciudad de México, 23 de enero de 2019)</li> <li>- Reunión sobre la problemática de los productores de la Región Carbonífera (Ciudad de México, 8 de abril de 2019)</li> <li>- Encuentro con integrantes de la Promotora para el Desarrollo Minero (PRODEMI) sobre mejoras en las centrales carboeléctricas, producción de carbón de calidad y prevención de la corrupción (Sabinas, 3 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>Andrew Rhodes</b>	Titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo para coordinar acciones que favorezcan la preservación y protección de áreas naturales (Saltillo, 22 de enero de 2019)</li> </ul>
<b>Margarita Ríos Farjat</b>	Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo sobre el otorgamiento de apoyos fiscales del SAT a municipios, universidades y empresas privadas (Ciudad de México, 21 de agosto de 2019)</li> </ul>
<b>Ramón Antonio Sandoval Noriega</b>	Director General de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo sobre el cuidado y beneficio de las regiones desérticas del estado (Saltillo, 17 de enero de 2019)</li> </ul>
<b>Leonel Cota Montaña</b>	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de trabajo sobre el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, así como el convenio de colaboración entre Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (Ciudad de México, 31 de julio de 2019)</li> </ul>
<b>Karla Irasema Quintana Osuna</b>	Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas de México (CNB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la propuesta de agenda de trabajo coordinado entre la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila (Saltillo, 26 de abril de 2019)</li> </ul>
<b>Blanca Jiménez Cisneros y Victoria Rodríguez Ceja</b>	Directora de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión sobre temas de interés para la Laguna (Durango, Durango, 3 de julio de 2019)</li> </ul>
<b>Alejandro Encinas Rodríguez</b>	Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración (SEGOB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inauguración del Foro Derecho a la Memoria, Verdad, Justicia y Reparación para el diseño del Programa Nacional de Derechos Humanos (Arteaga, 27 de agosto de 2019)</li> <li>- Firma del Convenio para la Construcción y Equipamiento del Centro Regional de Identificación Humana (Arteaga, 27 de agosto de 2019)</li> </ul>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

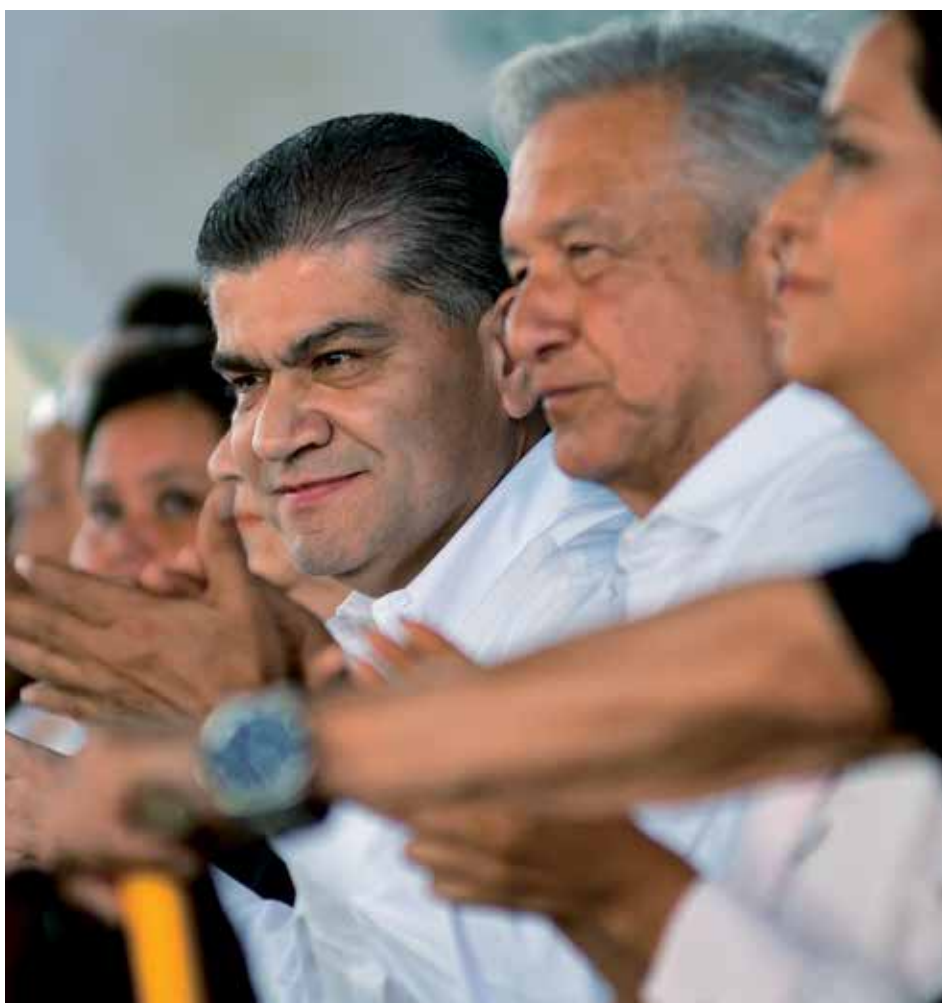
NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
<b>David Ricardo Cervantes Peredo</b>	Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	- Reunión de trabajo sobre el seguimiento a las acciones del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para los municipios de Torreón y Piedras Negras (Saltillo, 23 de julio de 2019)
<b>Javier Guerrero García</b>	Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	- Reunión de trabajo sobre la realización de nuevos acuerdos relativos a la infraestructura hospitalaria del estado (Ciudad de México, 25 de junio de 2019)
<b>Ricardo Ahued Bardahuil</b>	Director General de Aduanas de México	- Reunión de trabajo sobre el aumento de la capacidad de la aduana de Piedras Negras (Puente II) e inversión tripartita para agregar carriles (Ciudad de México, 21 de agosto de 2019)
<b>Santiago Nieto Castillo</b>	Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	- Firma del convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado, la Fiscalía General y la Unidad de Inteligencia de la SHCP para el intercambio de información (Saltillo, 16 de abril de 2019)
<b>Aarón Mastache Mondragón</b>	Director General de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB)	- Instalación del Grupo de Trabajo de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas (Saltillo, 26 de enero de 2019)
<b>Fidencio Elpidio Valdez Torres</b>	Director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Coahuila (SCT)	- Reunión de trabajo sobre nuevos proyectos carreteros para Coahuila (Saltillo, 21 de enero de 2019)
<b>Ricardo Francisco Exsome Zapata</b>	Presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados	- Reunión de trabajo para gestionar más obras para el estado (Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018)
<b>Diputados Federales</b>	Varios	- Visita a la sede del Honorable Congreso de la Unión para llevar a cabo reuniones de trabajo con los diputados de Coahuila, y con los diputados integrantes de las comisiones de Presupuesto e Infraestructura (Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018)
<b>Javier Laynez Potisek, Yasmín Esquivel Mossa y Nora Elizabeth Urby Genel</b>	Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistrada Presidenta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos (AMTJAEUM), Magistrada de la Sala Superior y Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)	- Inauguración del Congreso Nacional Transformación del Derecho Administrativo. Justicia Abierta, Acercamiento al Ciudadano (Saltillo, 31 de enero de 2019) - Foro Reflexiones sobre el Futuro de la Justicia Administrativa (Torreón, 23 de agosto de 2019)
<b>José Octavio López Presa</b>	Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)	- Reunión de trabajo sobre avances del estado en el Proyecto Reto 100 días, así como los logros y desafíos en materia de control de la corrupción (Saltillo, 15 de mayo de 2019)
<b>Luis Raúl González Pérez</b>	Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH)	- Reunión de trabajo en materia de derechos humanos (Ciudad de México, 28 de marzo de 2019)
<b>María Ampudia González</b>	Consejera Nacional del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	- Inauguración de los foros regionales de consulta Coahuila, Rumbo al Derecho Humano a la Paz (Arteaga, 25 de marzo de 2019)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, octubre 2019.

**CUADRO 1.10** REUNIONES de trabajo, visitas y encuentros del titular del Ejecutivo con el Presidente de la República, funcionarios, legisladores y magistrados federales, e integrantes de organismos autónomos 2019

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
<b>Michelle Bachelet</b>	Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)	- Reunión para generar espacios de cooperación internacional con las diversas entidades federativas, a través de la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO, y para ver temas del Programa Estatal de Derechos Humanos (Saltillo, 7 de abril de 2019)
<b>Geraldina González Marroquín</b>	Directora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	- Firma de Pacto Coahuila (Saltillo, 6 de marzo de 2019)
<b>Mark Manly y Andrés Ramírez Silva</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	- Reunión de trabajo sobre el establecimiento de protocolos en materia de refugiados y exiliados (Saltillo, 14 de febrero de 2019) - Reunión de trabajo con el representante en México ACNUR sobre el apartado de Ciudades Solidarias del Programa Estatal de Derechos Humanos (Ciudad de México, 1.º de octubre de 2019)
<b>Wu Zhenglong</b>	Gobernador de Jiangsu	- Ceremonia de hermanamiento de Coahuila y la Provincia de Jiangsu (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 22 de septiembre de 2019)
<b>Wang Rong Ping</b>	Vicepresidente del Comité Provincial de Jiangsu	- Reunión de promoción económica con la Conferencia Consultiva de Jiangsu (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 20 de septiembre de 2019)
<b>Zhou Tiegen</b>	Secretario del Comité del Partido Comunista Chino del Municipio de Xuzhou	- Misión comercial entre autoridades de Jiangsu y Coahuila (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 22 de septiembre de 2019)
<b>William H. Duncan</b>	Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey	- Reunión de trabajo para fortalecer las relaciones bilaterales y colaborar de manera conjunta para el desarrollo de la frontera (Monterrey, Nuevo León, 6 de diciembre de 2018)
<b>Kathryn Flachsbart</b>	Cónsul General de Estados Unidos en Nuevo Laredo	- Reunión de trabajo sobre temas de seguridad y la situación de los migrantes (Piedras Negras, 8 de febrero de 2019)
<b>Emily Lindley</b>	Titular de la Comisión del Ambiente en Texas	- Firma del convenio de colaboración en materia de medio ambiente (Saltillo, 22 de agosto de 2019)
<b>Alejandro Ponce de León</b>	Director General de Pro Justicia de la Agencia USAID	- Arranque del Foro para la Sostenibilidad del Sistema de Justicia Penal Oral en Coahuila (Saltillo, 24 de abril de 2019)
<b>Inversionistas Chinos</b>	Varios	- Reunión de promoción económica con inversionistas chinos (Shanghái, China, 25 de septiembre de 2019)
<b>Directivos de Zhejiang Dahua Technology Co. Ltd.</b>	Varios	- Reunión sobre la revisión del sistema de seguridad de Coahuila (Hangzhou, Provincia de Jiangsu, China, 24 de septiembre de 2019)
<b>Wu Hailin</b>	Presidente de Shanghai Worth Garden Products Co. Ltd.	- Reunión de trabajo en temas de promoción económica con directivos de la empresa (Shanghái, China, 24 de septiembre de 2019)
<b>Directivos de Focus Technology Co.</b>	Varios	- Reunión para visitar el estado y evaluar proyectos (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 23 de septiembre de 2019)
<b>Empresarios de Jiangsu</b>	Varios	- Reunión de promoción económica con empresarios de Nanjing (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 22 de septiembre de 2019)
<b>Lu Chuan</b>	Presidente de XCMG	- Reunión de trabajo sobre expansión de operaciones en el estado de Coahuila (Xuzhou, Provincia de Jiangsu, China, 21 de septiembre de 2019)
<b>Patrick André, Glen Cowie y Gary Wilson</b>	Director Ejecutivo, Presidente y Vicepresidente de Vesuvius	- Anuncio de inversión de la empresa en Coahuila (Ramos Arizpe, 7 de agosto de 2019)
<b>David Miller</b>	Vicepresidente de The Woodbridge Group	- Reunión de trabajo sobre el crecimiento de operaciones en Coahuila y la evaluación de un centro de investigación (Toronto, Canadá, 14 de junio de 2019)
<b>Donald J. Walker</b>	Director Ejecutivo de Magna International	- Reunión de trabajo sobre el establecimiento de un centro de investigación tecnológica (Toronto, Canadá, 13 de junio de 2019)
<b>Markus Zanker</b>	Presidente de Matcor	- Inauguración de la planta MatcorMatsu (Ramos Arizpe, 6 de junio de 2019)
<b>Hyungchang Lee</b>	Propietario y Director Ejecutivo de Samsung	- Anuncio de llegada de la empresa Samsung (Saltillo, 10 de mayo de 2019)
<b>Rinaldo Facchini</b>	Presidente del grupo UFI	- Instalación de planta matriz para América en Coahuila, en el municipio de Ramos Arizpe (Saltillo, 4 de abril de 2019)





Derivado de los planteamientos de esa sesión, celebramos una reunión de la Comisión de Seguridad de la CONAGO con Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal. En ella se planteó el nuevo proyecto para conformar la Guardia Nacional, la creación de unidades de inteligencia financiera en los estados, la profesionalización y capacitación de policías estatales y municipales, el respeto a derechos humanos, la interconexión tecnológica y el fortalecimiento de la video-vigilancia en todo el país.

Con la asistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y miembros de su gabinete legal y ampliado, participamos en la

LVI Reunión Ordinaria de la CONAGO, en donde abordamos temas de seguridad, política migratoria, reforma educativa minería y del impulso económico y bienestar a partir de la desaparición de las zonas económicas.

Como Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la CONAGO participamos en la Reinstalación de Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en donde asumimos el compromiso de exhortar a todas las entidades federativas a crear comisiones estatales de Búsqueda de Desaparecidos, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y para garantizar a las familias verdad, justicia, reparación y no repetición.

También, acudimos a la presentación del Diagnóstico para el Fortalecimiento del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la que nos comprometimos como Coordinadores de la Comisión de la materia, a impulsar mejores prácticas en la política de protección de los derechos humanos.

Además, participamos en 34 reuniones de las diferentes comisiones de la CONAGO, en las que deliberamos, acordamos y propusimos acciones, estrategias y soluciones sobre temas de desarrollo social; educación; seguridad pública; inversión pública; preservación y cuidado del medio ambiente; turismo; fortalecimiento a los gobiernos locales, y relaciones intergubernamentales, a fin de lograr el fortalecimiento del federalismo mexicano y el desarrollo de nuestro país.

---

SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte, Coahuila



EJE RECTOR

**DOS**

SEGURIDAD  
Y JUSTICIA





**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- SURESTE • LAGUNA
- CENTRO-DESIERTO
- CARBONÍFERA
- NORTE-CINCO  
MANANTIALES

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CON LA **UNIÓN** DE TODOS

• ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO •  
FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ •  
NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO •  
SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA •  
ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HI  
• JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • P  
ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN









CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS

Mantenemos nuestro  
compromiso para  
**disminuir los índices**  
de inseguridad y elevar  
la percepción de paz  
y tranquilidad en  
Coahuila.



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SEGURIDAD Y  
JUSTICIA

EJE RECTOR

# DOS

SEGURIDAD Y  
JUSTICIA

## INTRODUCCIÓN

La seguridad es un factor determinante para el desarrollo social y económico de nuestra entidad.

Por tal motivo, diseñamos una política, de la que ahora vemos resultados, que nos permitió disminuir los índices de inseguridad y elevar la percepción de paz y tranquilidad en Coahuila.

Coahuila destaca en el país por nuestra coordinación con autoridades nacionales e internacionales; mantenemos una estrecha colaboración con autoridades de Estados Unidos y de los gobiernos de Durango, Nuevo León y Tamaulipas, además de una magnífica relación con el Ejército Mexicano.

Efectuamos 19,246 operativos, de los cuales 13,905 fueron propios y 5,341 coordinados con los otros órdenes de gobierno, estos operativos nos han permitido mejorar la seguridad.

Mediante el programa Canje de Armas Intercambio por la Paz recolectamos, en estos dos años de Gestión, 823 armas cortas, 392 armas largas, 46,732 cartuchos, 1,025 cargadores y 241 granadas, los cuales fueron canjeados por un monto de 2.9 millones de pesos.

También, renovamos nuestra corporación policial, ahora denominada Policía Estatal, esta nueva estructura atendió a las exigencias de la dinámica social y delictiva.

Asimismo, trabajamos en el fortalecimiento institucional para consolidar organismos de seguridad y justicia eficaces que nos permitan cerrar el paso a la comisión de delitos y conductas antisociales.

Este año, destinamos 24 millones de pesos para impulsar la capacitación y profesionalización de los elementos; además, egresaron 163 nuevos del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública (ISESPE). Asimismo, capacitamos a 500 elementos en materia de derechos humanos e iniciamos el proceso a la acreditación de la Policía Estatal, por la comisión norteamericana de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA).

Todas las acciones y estrategias las orientamos a mejorar la calidad de vida de la población, desde un enfoque preventivo, en el que sociedad y Gobierno actuamos para estimular la convi-

encia social y para transformar los entornos de violencia, en lugares seguros.

Para generar paz y suprimir la conflictividad social, en conjunto con el Centro de Investigación y Acción Social, Jesuitas por la Paz y la Fundación Ayudando Grandiosamente A.C., realizamos el Primer Conversatorio Coahuila Rumbo a la Reconstrucción del Tejido Social, en Monclova, Saltillo y Torreón, en el que participaron 300 personas de dependencias de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, sector empresarial, academia y organizaciones religiosas.

De igual forma, celebramos la Primera Reunión en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con 26 enlaces municipales, esta acción nos permitió coordinar acciones en este tema, para generar comunidades seguras, fomentar una cultura de paz y bienestar para la sociedad coahuilense.

Es muy importante la cooperación con autoridades municipales, ya que es la primera trincherita para el combate a la delincuencia, por tal razón realizamos semanalmente Reuniones Municipales de Seguridad. Durante la Administración celebramos 571 reuniones en las que generamos 2,812 acuerdos.

Hay que subrayar que recibimos la reacreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una vigencia de dos años, el cual indica que operamos con apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza. Además, nos ubicamos en el segundo lugar en mantener el menor número de elementos No Aprobados en Activo.

Para mejorar la conectividad de las instituciones de seguridad, en este ejercicio fiscal destinamos 84.1 millones de pesos para el mantenimiento de la Red de Telecomunicaciones y 20.9





Somos el 1.º estado  
en implementar  
el **Sistema de  
Videointeligencia**

millones de pesos para el óptimo funcionamiento del 9-1-1. Además, integramos este servicio de emergencia a las funciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas en Coahuila (CRUM), que mejorará la respuesta multidisciplinaria frente a las diversas emergencias.

Nos pusimos a la vanguardia al ser el primer estado en implementar el Sistema de Videointeligencia, que cuenta con tecnología avanzada para el reconocimiento facial. Dicho sistema integrará la operación de 1,281 cámaras, ubicadas estratégicamente en 370 puntos de las 10 ciudades con mayor población, e interconectadas a los centros de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando. La primera etapa conlleva una inversión de 330 millones de pesos.

Acerca del sistema penitenciario, Coahuila es ejemplo a nivel nacional en buenas prácticas en materia de reinserción social, este año, escalamos una posición de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, ya que nos ubicamos en el segundo lugar. Vale la pena destacar que el Centro Penitenciario Femenil Saltillo se refrendó como el segundo mejor a nivel nacional.

Además, los centros penitenciarios femeniles de Saltillo y Piedras Negras mantuvieron la certificación y el Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil la obtuvo por primera vez, por el organismo internacional Asociación Americana de Correccionales de América, debido al cumplimiento de los estándares, valores y metas internacionales.

Podemos agregar que somos el primer estado en recibir el curso Promoción de la Aplicación de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos Reglas Nelson Mandela en el Sistema Penitenciario.

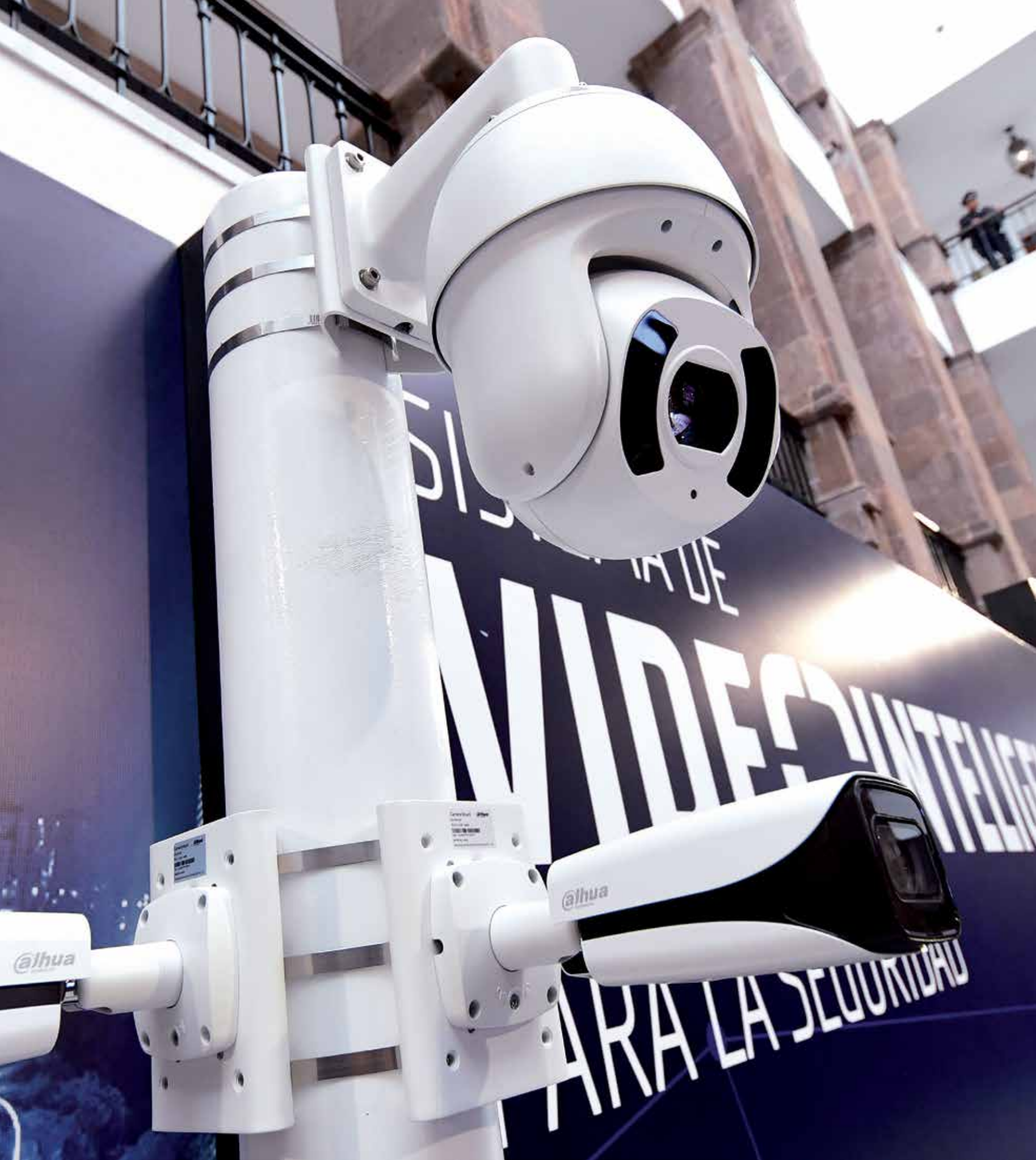
La organización de nuestro sistema penitenciario ofrece a las personas privadas de su libertad un programa integral de rehabilitación, con respeto a sus derechos humanos, que les permitirá reincorporarse a la vida una vez que cumplan su condena.

Igualmente, logramos un cambio en la forma de procurar y administrar la justicia penal, redimensionamos la estructura y operaciones de las instituciones, todo mediante un proceso planificado, con ruta clara para ejecutar acciones y para la preparación de los operadores del sistema y de la sociedad. Este cambio es evaluado y monitoreado, y nos destacó en el proceso de implementación.

Ahora, en la fase de consolidación, empleamos los resultados de las evaluaciones que nos practicaron para mejorar y perfeccionar nuestro Sistema Penal Acusatorio. Este año, trabajamos con las instancias operadoras del sistema y triplicamos la realización de conversatorios institucionales, los cuales fueron celebrados en todas las regiones de la entidad, y continuamos la capacitación para mejorar y afianzar la impartición de justicia.

Para cumplir con el objetivo de brindar atención oportuna a las víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos, trabajamos a través de los siguientes ejes: Asesoría jurídica; Registro Estatal de Víctimas (REV); Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral,

Mediante el Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE) buscamos garantizar de manera integral



MAYORIA DE LAS VIOLENCIAS SE PREVIENEN CON CÁMARA DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD

MAYORIA DE LAS VIOLENCIAS SE PREVIENEN CON CÁMARA DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD

@lhua

@lhua



sus derechos, por tal razón, en lo que va de la Administración destinamos 5.5 millones de pesos para asegurarles de manera real y efectiva la alimentación, trabajo, educación, salud, vivienda, empleo, justicia y demás derechos humanos que resulten vulnerados.

También, a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación, invertimos dos millones de pesos para cubrir el monto de la compensación subsidiaria a las víctimas de delitos graves y de violaciones a derechos humanos.

Para esta Administración, la participación ciudadana es fundamental, así como también escuchar y atender las necesidades de todos los sectores de la población, especialmente los niños, niñas y adolescentes. Por tal motivo diseñamos mecanismos para garantizar su participación y que sean tomados en cuenta para las decisiones gubernamentales.

Integramos el Congreso Estatal de Niñas y Niños Difusores, en el que participaron 1,300 menores de los 38 municipios. Ellos expresaron su opinión en temas de su interés, buscaron soluciones a conflictos sobre la base del diálogo y el respeto a las opiniones contrarias.

Nos esmeramos para que en Coahuila todos los niños, niñas y adolescentes conozcan y ejerzan sus derechos, les brindamos espacios como La Madriguera Casa del Adolescente, en la que pueden recibir apoyo y atención; para este periodo beneficiamos a 11,208 personas con diversas acciones educativas, deportivas, culturales y psicológicas, entre otras. Todos los niños son importantes y como una medida de protección y cuidado atendimos a 354 menores migrantes.

A su vez, como parte de nuestras acciones enfocadas a garantizar a todas las mujeres a vivir libres de violencia, adecuamos nues-

tro marco jurídico para evitar la impunidad y sancionar de forma justa cualquier tipo de violencia en su contra, diseñamos acciones y estrategias para ofrecerles las herramientas que estimulen su estima, su participación en la toma de decisiones, además de estrategias para empoderarlas.

Por consiguiente, trabajamos para crear conciencia y movilizar a la sociedad a respetar los derechos de todas las mujeres y niñas, transformar y establecer relaciones de género basadas en la armonía, el respeto mutuo y la no violencia. Además, capacitamos a los servidores públicos para que todos los servicios en cualquier ramo se realicen con equidad e igualdad.

Al mismo tiempo, continuamos con la operación de los 13 centros de atención especializada y cinco centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres. Además, con una inversión de 11.8 millones de pesos, concluimos la primera etapa de la construcción del sexto centro en la entidad, ubicado en Piedras Negras.

Logramos llegar a 11,250 personas en 20 municipios del estado a través de 450 pláticas en temas relativos a la prevención del maltrato y abuso infantil, la violencia en el noviazgo, el embarazo en adolescentes y niñas, la trata de personas, la violencia de género y derechos humanos de las mujeres, dirigidas a niñas, niños, jóvenes y mujeres. Además, capacitamos a 125 mujeres integrantes de la Red Comunitaria Vive sin Violencia en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

En los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres proporcionamos 7,567 atenciones psicológicas, 1,537 médicas, 5,073 pláticas y talleres de prevención de violencia, de igual manera ofrecimos 132 servicios de

protección, alojamiento y atención a mujeres, sus hijas e hijos que vivían en situación extrema de violencia familiar.

También beneficiamos a 11,957 mujeres mediante la impartición de educación primaria, secundaria, preparatoria, así como de capacitación para adquirir conocimientos y habilidades en administración, asistente ejecutivo, inglés, informática y terapia física.

En otro tema, en estos dos años de Gestión realizamos cuatro sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Protección Civil, en las que generamos 30 acuerdos con los sectores social, privado y público para responder de forma adecuada a situaciones de riesgo o emergencia y adoptar medidas preventivas que garanticen la seguridad de las personas.

Vale la pena destacar que efectuamos inspecciones y verificaciones a todas las guarderías y estancias infantiles del estado, así como a las gaseras y gasolineras, lo que disminuye en gran medida cualquier riesgo o contingencia.

También, conmemoramos el Día Nacional de la Protección Civil con la realización de 694 simulacros, capacitaciones y actividades de difusión sobre prevención con la participación de 118,700 personas.

Nos esforzamos por difundir entre la población una cultura de la prevención y prodigarles acciones y estrategias que les permitan afrontar de manera rápida, precisa y eficaz cualquier emergencia.

Trabajamos día a día para construir un estado fuerte, en el que priorizamos acciones encaminadas a lograr la justicia, el respeto a los derechos humanos, la paz, la seguridad y el desarrollo, pero principalmente el bienestar colectivo.

---

## **TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Para crear las condiciones que aseguren la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, llevamos a cabo estrategias, medidas preventivas y reactivas que resultaron efectivas para mantener la seguridad y la paz en la entidad.

Este año nos ubicamos en la sexta posición nacional, como estado más seguro del país, de acuerdo con el estudio Mexico Peace Index 2019, realizado por el Institute for Economics and Peace (IEP).

Mientras que para la consultora Security Consulting Technology Risk Management (GLAC), quien realiza la medición y análisis predictivo de indicadores y factores por sector, Coahuila es la segunda entidad mejor posicionada en Seguridad con Bienestar, con 1.35 unidades en el índice GLAC en el trimestre enero-marzo de 2019; le precede Nuevo León con 1.64 unidades.

Además, nuestra capital, Saltillo, es considerada según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como la ciudad más segura del país; por su parte, Piedras Negras y Torreón se encuentran fuera de la lista de las 50 localidades más violentas a nivel nacional y se ubican en la lista de las 10 más seguras en todo el país.

Según la incidencia delictiva del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Coahuila es la 4.<sup>a</sup> entidad a nivel nacional con menor número de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Para esta Administración, la coordinación de la estrategia de seguridad es prioritaria a fin de

## Firmamos convenios con distintos estados, para **mejorar las condiciones** de seguridad

mantener a la baja los índices delictivos y mantener a la entidad como referente en el país.

Muestra de ello es la reunión de trabajo entre autoridades de seguridad de Coahuila y Estados Unidos, en la cual se tomaron decisiones para el combate a la delincuencia en ambos lados de la frontera. En dicha reunión participaron la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), el Servicio de Migración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE), el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Administración para el Control de Drogas (DEA), el Departamento de Estado de los Estados Unidos (DOS), la Patrulla Fronteriza, los Rangers de Texas, el Cuerpo de Alguaciles de Estados Unidos, el Consulado de Nuevo Laredo y el Departamento de Seguridad Interior.

Acciones como estas nos permitieron me-

jorar la seguridad de nuestro territorio en la frontera norte, además de ser ejemplo a nivel nacional en buenas prácticas en materia de seguridad.

Para reforzar la seguridad en la Comarca Lagunera, cada mes realizamos reuniones de coordinación con autoridades de Durango. Además, establecimos la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en la que participamos autoridades de los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a las acciones emprendidas en esta materia para mantener la paz en el estado.

También, como parte de la estrategia conjunta para el combate a la delincuencia y el fortalecimiento a la seguridad en la zona noreste del país, firmamos el Convenio de Seguridad con los estados colindantes de Nuevo León y Tamaulipas, lo que contribuyó a fortalecer los lazos institucionales para el intercambio de información para generar acciones de inteligencia que mejoren las condiciones de seguridad en las tres entidades.

En el marco nacional, nos adherimos a la conformación de la Guardia Nacional, convencidos de que es una organización colegiada civil y militar, que responde a las demandas de la sociedad coahuilense, y sabedores de que el Ejército Mexicano se reafirma como garante de la soberanía y la seguridad exterior e interior de la Nación.

Este año transformamos Fuerza Coahuila; renovamos nuestra institución policial ahora denominada Policía Estatal. Dicho cambio obedeció a la reorganización de la corporación en base a sus funciones, las cuales se adecúan según el tipo de delitos que en la actualidad registra nuestra entidad. (Infografía 2.1)

### INFOGRAFÍA 2.1 TRANSFORMACIÓN institucional



Fuente: SSP. Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.  
Nota: La policía Procesal y la Policía Metropolitana continúan con su misma denominación.

---

## **INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS**

Gracias a la efectiva respuesta de nuestras fuerzas de seguridad, mantenemos la paz y la tranquilidad en todas las regiones del estado. Este año, con su esfuerzo y coordinación realizamos 19,246 operativos, de los cuales 13,905 fueron propios y 5,341 coordinados con los otros órdenes de gobierno. Coahuila mantiene el blindaje gracias a su alianza con el Ejército Mexicano, la Policía Federal y las policías municipales.

A través de la Policía Civil, cuya principal función es fortalecer la relación autoridad-ciudadanía, llevamos a cabo 180 pláticas en escuelas de todos los niveles educativos, con temas sobre prevención del delito, adicciones y Sistema de Emergencia 9-1-1 entre otros, asimismo, colaboramos con instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles y cuerpos de auxilio, mediante 9,876 apoyos. Efectuamos 1,489 dispositivos de seguridad y aplicamos 884 infracciones. Además, arrestamos a 9,274 presuntos delincuentes, de los cuales 4,910 pusimos a disposición del Ministerio Público del fuero común, 113 al fuero federal, 4,251 al juez calificador por la comisión de diversas faltas administrativas y 22 a la PRONNIF; recuperamos 80 vehículos y aseguramos 2,209; asimismo, decomisamos 46 armas cortas, 11 largas, 15,945 dosis de marihuana, 3,035 de cocaína, 33,795 de cristal y 496 de heroína.

Para prevenir los delitos del fuero común y con base en las acciones de investigación de la Policía Especializada, detuvimos a 1,879 personas por la comisión de ilícitos, de los cuales 961 se pusieron a disposición del Ministerio Público

del fuero común, 31 al fuero federal y 887 al juez calificador por la comisión de faltas administrativas; recuperamos 11 vehículos y aseguramos 28; además, incautamos 566 envoltorios de cocaína, 4,827 de marihuana, 35 armas cortas y nueve armas largas.

Con la Policía de Acción y Reacción, cuya finalidad es contener delitos de alto impacto, logramos la detención de 1,082 personas, de las cuales 1,055 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común y 27 al del fuero federal, aseguramos 148 vehículos, 64 armas cortas y 52 largas; 5,224 cartuchos, 2,554 envoltorios de cocaína y 6,871 de marihuana, además de la recuperación de 14 vehículos.

Brindamos apoyo al Poder Judicial con el Agrupamiento de la Policía Procesal; realizamos 869 traslados de internos y custodias menores, encargándonos de la protección y transferencia de los imputados y las evidencias recabadas, así como de proporcionar seguridad y orden en las salas de audiencias de los juicios orales, en cada uno de los Centros de Justicia Penal instalados en Frontera, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Bajo el esquema de coordinación, a través de la Policía Metropolitana, en la Región Laguna detuvimos a 427 personas, que fueron puestas a disposición de la autoridad competente; recuperamos un vehículo y aseguramos 16; incautamos 261 dosis de marihuana, así como 164 dosis de cristal y dos armas de fuego.

Asimismo, con el apoyo de los Grupos de Intervención que colaboran con la Policía Estatal en las regiones Centro-Desierto, y Norte-Cinco Manantiales logramos detener a 609 personas, aseguramos 147 vehículos, 11 armas largas, seis armas cortas, 787 municiones de diferentes ca-



**163 nuevos elementos** egresaron del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública para formar parte de la Policía Estatal

libres, 3,676 envoltorios de marihuana, 830 de cocaína, 6,399 dosis de cristal.

Colaboramos para mantener segura la frontera de Coahuila tras la llegada de 1,800 migrantes, a los cuales alojamos en el albergue de Piedras Negras, además les brindamos alimento, atención médica y actividades recreativas; vale la pena destacar que durante su estadía no se registró ningún contratiempo.

Para contribuir a la eliminación de armas en posesión de ciudadanos y evitar incidentes delictivos o situaciones de riesgo, continuamos con la implementación del programa Canje de Armas Intercambio por la Paz. Realizamos la recolección de armas de fuego y aditamentos de manera voluntaria a cambio de un monto económico definido previamente en un tabulador, para su posterior destrucción. En estos dos años de Gestión, captamos 823 armas cortas, 392 armas largas, 46,732 cartuchos, 1,025 cargadores y 241 granadas, canjeados por un monto de 2.9 millones de pesos. (Infografía 2.2)

### PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

El fortalecimiento institucional es una de las estrategias primordiales de esta Administración, ya que este rubro incide directamente en las condiciones de seguridad. Por ello, impulsamos acciones para dignificar las condiciones laborales de nuestros policías, dotarlos de mejores herramientas y más conocimientos para el desempeño de su función. Este año, destinamos 24 millones de pesos para impulsar la capacitación y profesionalización de los elementos.

En este periodo, graduamos a 163 nuevos elementos que egresaron del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública (ISESPE) para formar parte de una policía altamente profesional, con cabal respeto a los derechos humanos, estricto sentido de disciplina, responsabilidad y lealtad institucional.

Con la visión de establecer y operar directa-



mente los programas de capacitación y poner en práctica sistemas de planeación e investigación, evaluamos a 880 elementos de la Policía Estatal en Competencias Básicas de la Función Policial, para proveerlos de conocimientos, destrezas y prácticas fundamentales que les permitan desempeñar adecuadamente su papel como actores centrales en la prevención del delito.

Para aumentar el estado de fuerza y fortalecer los cuerpos de seguridad pública, este año recibimos 840 solicitudes de mujeres y hombres aspirantes a conformar nuestra Policía Estatal.

A fin de impartir bachillerato a los cadetes que no contaran con acreditación del nivel, 147 llevaron a cabo su formación, dentro del convenio suscrito con el Colegio de Bachilleres de Coahuila.

Actualmente, 48 estudiantes forman parte de la Licenciatura Ejecutiva en Seguridad Pública; 12 cursan el sexto semestre de la Cuarta Generación en el ISESPE Campus Ramos Arizpe, y 93 alumnos estudian la Licenciatura en Derecho y Ciencias Policiales.

Capacitamos a 500 elementos en materia de derechos humanos en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos a través de su Centro de Educación Jurídica.

Iniciamos el proceso para la acreditación de la Policía Estatal, por la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA), y asistimos a la Conferencia de CALEA de otoño, celebrada en la ciudad de Covington (Kentucky). Al concluir este proceso contaremos con una policía de calidad, certificada con normas profesionales y estándares internacionales.

Con el apoyo de Iniciativa Mérida dos elementos de la Policía Estatal asistieron a Tampa (Florida) y Charlotte (Carolina del Norte) para



adquirir y compartir conocimientos sobre las mejores prácticas de los Departamentos de Policía. Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Pública asistió al curso para Directores de Academias, con la finalidad de obtener experiencia e información sobre los nuevos modelos y mejores prácticas de las academias policiales en los Estados Unidos, así como a la Conferencia Nacional en materia de Asuntos Internos.

Al ser la seguridad una prioridad para este Gobierno, también fortalecimos a nuestras corporaciones policiales con la entrega de 138 patrullas a 29 municipios, 50 más a la Fiscalía General del Estado y 41 a la Policía Estatal, con la finalidad de reducir la incidencia delictiva y brindar una mayor tranquilidad a las familias coahuilenses.

En materia de infraestructura militar y de seguridad, construimos dormitorios en las instalaciones que albergan a la Policía Metropolitana del Mando Especial de la Laguna, con una inversión de 9.4 millones de pesos.

Con el fin de reconocer la labor diaria que desempeñan los elementos de la Policía Estatal para mantener la seguridad y paz en la entidad, conmemoramos el Día del Policía, y les entregamos reconocimientos a los elementos sobresalientes por su valentía y desempeño, asimismo, durante todo el año les brindamos apoyo para realizar su testamento de manera gratuita.

---

Iniciamos el proceso para la **acreditación de la Policía Estatal**, por la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA)

---



## PREVENCIÓN DEL DELITO

La prevención social de la violencia y la delincuencia es un tema de prioridad en nuestro estado, que se consolida con acciones concretas y focalizadas para generar entornos de paz y libres de violencia, en beneficio de la comunidad coahuilense.

En esta Administración, continuamos con la coordinación y ejecución de voluntades y esfuerzos para que Coahuila destaque como estado líder en el tema, por eso trabajamos para reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria con actividades enfocadas a incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía.

Propiciamos la participación comunitaria a través de los cinco Centros Integrales de Prevención y Desarrollo Ciudadano ubicados en Saltillo, en los cuales ofrecimos 19 mil atenciones para los más de 1,200 usuarios pertenecientes a comunidades vulnerables por situaciones de violencia y delincuencia.

Entre las acciones realizadas se encuentran clases de bailoterapia, asesorías psicológicas y jurídicas, clases de regularización académica, lectura, manualidades, repostería, fútbol, basquetbol y box; además de talleres de habilidades emocionales y campañas de limpieza.

En sinergia con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila, realizamos 10 cursos de formación en oficios diversos, los cuales beneficiaron a 200 personas, quienes desarrollaron habilidades productivas que contribuyen a su economía familiar.

Trabajamos en colaboración con el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila para la ejecución de Creactivate, un programa para el desarrollo de habilidades tecnológicas, emprendimiento, liderazgo y empoderamiento, en el que capacitamos a 100 personas de las demarcaciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia, quienes a través de este proceso consolidaron sus aptitudes y destrezas en dicha temática.

Realizamos seis Jornadas por la Prevención, en coordinación con el Club de Leones Saltillo, en las cuales otorgamos 720 pares de anteojos graduados a muy bajo costo para igual número de personas.

Para mantener vivas las tradiciones de los festejos en la comunidad, realizamos la Posada Navideña 2018 en La Madriguera, Casa del Adolescente, donde 600 niñas y niños de la comunidad de Pueblo Insurgentes, Valle Verde, Diana Laura, Nueva Tlaxcala, así como del Club de Desarrollo Comunitario Valencia disfrutaron con la presentación de la obra *El Cascanueces*, interpretado por bailarines de la Escuela de Danza del Estado.

En el marco del día del Niño y de la Niña, 700 infantes acudieron a la celebración que preparamos, donde participaron en juegos tradicionales, que involucran destrezas físicas y cognitivas, así como habilidades sociales. Dichas actividades las realizamos en coordinación con la Delegación de la Policía Federal en Coahuila, la Universidad Lasalle y la Escuela Normal de Educación Preescolar.

También, presentamos la obra de teatro *Amigos por la Paz*, con la cual brindamos herra-



mientas de convivencia y valores a dos mil niñas y niños del nivel básico de educación.

Los jóvenes coahuilenses se convirtieron en agentes de la prevención social en su comunidad escolar a través de la implementación de la Semana de la Prevención; con actividades deportivas, sociales y formativas se les proporcionan y reafirman las herramientas y habilidades para continuar su formación como ciudadanos de paz. Con este programa llegamos a 16 planteles educativos de nivel básico y medio superior, en beneficio de 10 mil estudiantes.

Bajo la premisa mente sana en cuerpo sano, continuamos entrenando a adolescentes y jóvenes en diversas disciplinas deportivas en los Centros de Arte y Diseño de Saltillo, donde brindamos más de 2,500 atenciones integrales.

La música permite a las personas recrearse y pasar buenos momentos, además, cuando se enfoca hacia un mismo objetivo, es un factor fundamental para la prevención social de la violencia y la delincuencia. Por tal motivo, desarrollamos la actividad Música por la Prevención, donde 25 músicos de diferentes comunidades de Saltillo, se reunieron para generar letras y música que contribuyen a la difusión de valores además de compartir sus experiencias.

Con la participación de 300 personas pertenecientes a las diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, sector empresarial, academia y organizaciones religiosas, en una labor coordinada con el Centro de Investigación y Acción Social, Jesuitas por la Paz y la Fundación Ayudando Grandiosamente A.C., realizamos el Primer Conversatorio Coahuila Rumbo a la Reconstrucción del Tejido Social, en Monclova, Saltillo y Torreón.

El conversatorio está dirigido a promover la reconstrucción del tejido social mediante la investigación y la formación, para generar condiciones que hagan posible el buen convivir, entendido como la implementación de estrategias mediante la aplicación de diversos ejes rectores, con los cuales se genera el desarrollo del potencial humano y la construcción comunitaria de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que aseguren la paz duradera e integral.

Abordamos temáticas como participación comunitaria, economía social y solidaria, reconciliación familiar, educación para el buen vivir, espiritualidad ecocomunitaria y gobierno comunitario, que se plasmaron en las Relatorías del Conversatorio Coahuila por la Paz, Rumbo a la Reconstrucción del Tejido Social.







Impartimos diversas capacitaciones para la **reconstrucción del tejido social**

Para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, facultamos a dos funcionarios estatales en el diplomado Reconstrucción del Tejido Social, para consolidar el trabajo y la cohesión en las comunidades vulnerables en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, realizamos la capacitación de 30 personas a través del programa Repensar, con el objetivo de prevenir conductas delictivas y violentas en adolescentes y jóvenes, de 12 a 29 años, en conflicto con la ley.

Participamos en el Foro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana realizado en Monterrey (Nuevo León), que tuvo como objetivo crear políticas públicas coordinadas entre los estados para poder aplicar programas de impacto en materia de prevención, así como referenciar para cada estado qué es prevención.

En dicho foro compartimos buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana en nuestro estado, y además, ocho servidores públicos estatales participaron en las mesas de trabajo y experiencias en materia de prevención social.

Asistimos a la Primera Reunión Nacional de Centros Estatales de Prevención Social, presidida por el Dr. Luis García López-Guerrero, titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde compartimos buenas prácticas y colaboramos en la construcción del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Creamos el programa Yo me Sumo, para la prevención de la violencia de género, a través de

cuatro ejes fundamentales: sensibilización, capacitación, educación y reeducación. Así, logramos incidir en la concientización de esta problemática; capacitamos a 36 funcionarios estatales para sensibilizarlos en el tema y profesionalizar del servicio que brindan.

Para romper el ciclo delincuencia-reincidencia y favorecer la reinserción efectiva de las infractoras a la sociedad, implementamos el programa Renace Mujer, a través de cuatro estrategias: Gestión y asesoría jurídica; Reactivación económica y productividad; Rehabilitación de la estructura biopsicosocial y Empoderamiento ciudadano. Este año beneficiamos a 56 mujeres privadas de su libertad.

Asimismo, realizamos la Primera Reunión en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con 26 enlaces municipales para coordinar los trabajos en este tema y contribuir a los procesos de cultura de paz y bienestar para la sociedad coahuilense.

En dicha reunión participaron los enlaces de Abasolo, Acuña, Allende, Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Hidalgo, Jiménez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza; revisamos temas relacionados con factores de riesgo y factores protectores que inciden en la generación de violencia, así como la exposición de buenas prácticas de prevención social de la violencia y la delincuencia, y acordamos acciones de capacitación en los rubros de fortalecimiento de la cohesión social, seguridad ciudadana y cultura de paz. Además, establecimos el compromiso de trabajar coordinadamente para que Coahuila siga avanzando firmemente en el camino de la paz.

## EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), adquirimos 6,500 reactivos toxicológicos con una inversión de 2.2 millones de pesos y destinamos 1.4 millones de pesos para el equipamiento del laboratorio del Centro Estatal de Control y Confianza (C3), ubicado en Ramos Arizpe.

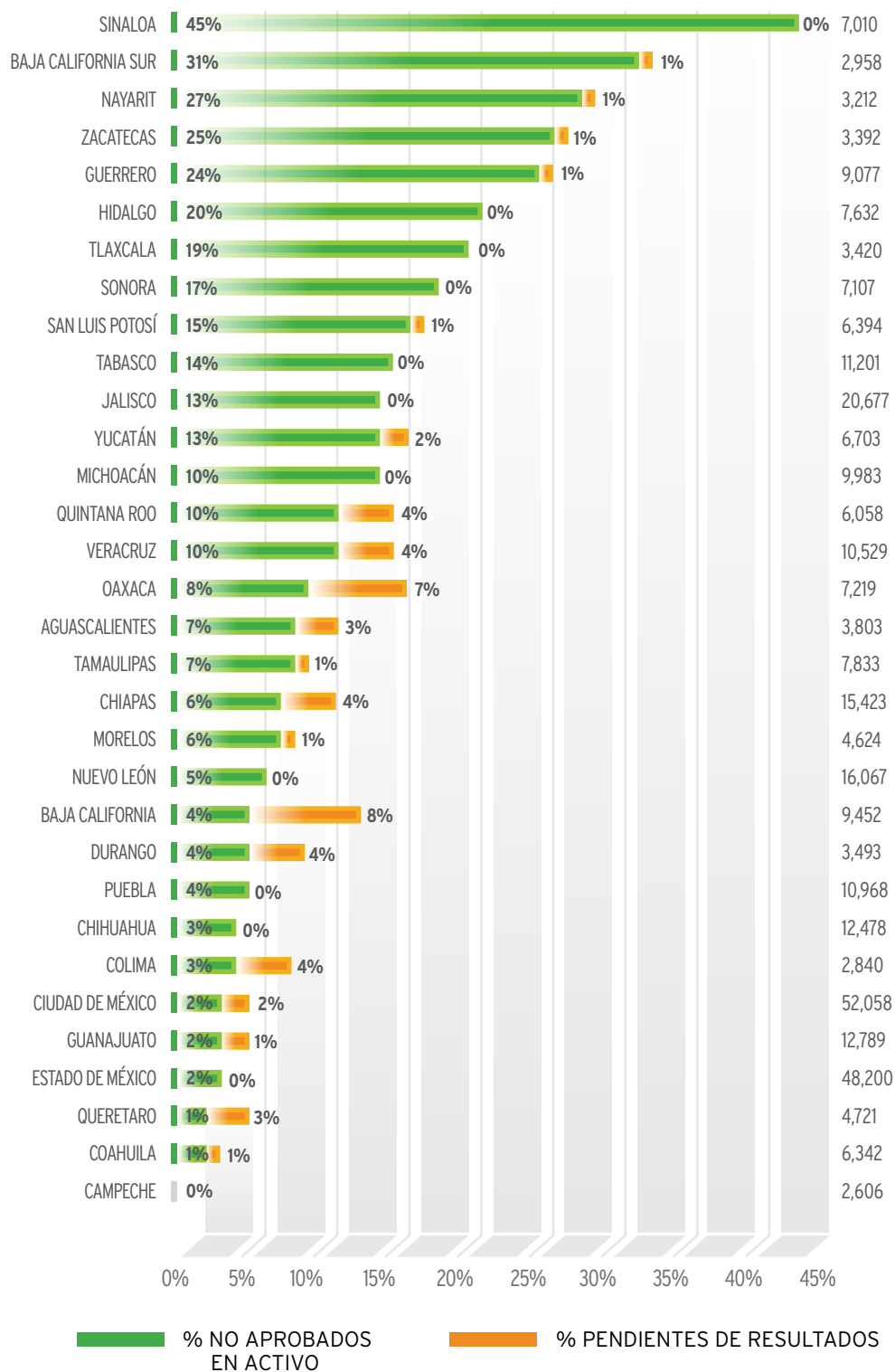
Formamos parte de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación, en la que se acordó mantener en 100% los elementos evaluados y aprobados en control de confianza, y apoyar al Gobierno federal en la conformación de la Guardia Nacional. Motivo por el cual, Coahuila se encuentra preparado para evaluar a los aspirantes que integren este cuerpo policial, cuando así lo requiera la Federación.

En este periodo, dicha comisión sesionó en cuatro ocasiones, dos ordinarias y dos extraordinarias, en las que abordamos temas como la actualización del modelo nacional y las evaluaciones de los elementos que conformarán la Guardia Nacional.

Para garantizar los trabajos realizados en materia de control de confianza, suscribimos dos convenios; uno de ellos con la Secretaría de Gobernación y los ayuntamientos, con el objetivo de aplicar el proceso de evaluación de control de confianza a elementos de la Direcciones de Seguridad Pública Municipales; y el otro con la Fiscalía General del Estado, a fin de que nos permita el uso del equipo de Cromatografía de Gases y Espectrometría de Masas, para la realización de las pruebas o estudios relacionados con la investigación de delitos.

Cabe señalar que nos ubicamos en el segundo lugar en mantener el menor número de elementos No Aprobados en Activo, de acuerdo con la información proporcionada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA). (Gráfica 2.1)

**GRÁFICA 2.1** PORCENTAJE de evaluaciones de control de confianza y certificación del personal de las instituciones de seguridad pública



Fuente: SESNSP. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Centro Nacional de Certificación y Acreditación, 2019.



En materia de evaluaciones, durante este año cumplimos satisfactoriamente las metas establecidas; destacamos la evaluación realizada para determinar la permanencia en elementos estatales y municipales, así como a los integrantes de las academias de la FGE y SSP.

Con el fin de renovar las Licencias Oficiales Colectivas de Porte de Arma número 199, la cual comprende a la Fiscalía General del Estado, y la 200, que incluye a la Secretaría de Seguridad Pública y a las corporaciones de los municipios, realizamos las evaluaciones psicológicas, toxicológica y médicas necesarias para expedir el certificado de portación de arma de fuego. Para las cuales establecimos cuatro sedes en Matamoros, Monclova, Piedras Negras y Ramos Arizpe.

Participamos de la agenda de capacitaciones del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, en la que nueve servidores públicos recibieron los cursos de Investigación y dos polígrafistas participaron en el de Integración, Psicología, Médico-Toxicológico.

Asistimos al Seminario Anual de Poligrafía 2019 de la American Polygraph Association, en Orlando (Florida), y a cuatro cursos referentes a Integración del Reporte, Inducción a Medicina y Toxicología, Actualización de Integración y Reunión de responsables de las áreas técnicas del C3.

Durante este año, fortalecimos las habilidades laborales de nuestro personal de las áreas técnicas de psicología, poligrafía, investigación socioeconómica, medicina y toxicología, así como del área de integración, mediante 24 capacitaciones realizadas en la Ciudad de México.

Recibimos la reacreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, con una vigencia de dos años, y en la que se hace constar que nuestro centro opera de manera sistemática y articulada, que cuenta con la infraestructura, equipamiento y marco normativo requeridos, así como con los recursos humanos especializados y confiables, en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza, lineamientos, criterios y demás normativa emitida por el CNCA.

Para dar cumplimiento a los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial, fuimos designados como enlace, entre las distintas Instituciones de Seguridad Pública del estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, instalamos una mesa de trabajo presidida por el Titular del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, en coordinación con los integrantes de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación.

La implementación del Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza permitirá a los Centros de Evaluación robustecer sus procesos de evaluación, para emitir los resultados que determinen la confiabilidad y honestidad de los elementos policiales.

Celebramos la IV Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación, en la que abordamos la conformación de la Guardia Nacional, en donde acordamos prorrogar un año la vigencia de las evaluaciones de control de confianza de aquellos integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública cuyas evaluaciones venzan dentro de los doce meses siguientes, para poder atender las evaluaciones de los integrantes de la Guardia Nacional, y aprobamos el Esquema de Evaluación Específico para la Guardia Nacional.

También, efectuamos la XIX Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México.

En esta reunión emitimos un acuerdo en el que se modificó el plazo establecido en el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos del Certificado Único Policial (CUP), para que las instituciones de seguridad pública cumplan con los requisitos para la expedición del CUP a todos sus integrantes, ampliándose el término a 18 meses contados a partir del 10 de septiembre de 2019, mismo que fue ratificado por los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En cumplimiento a las disposiciones que regulan nuestro sistema de seguridad, celebramos la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, de la cual emanaron 11 acuerdos, los cuales contribuyeron a disminuir los índices delictivos y a mejorar las condiciones de seguridad en los municipios.

Dimos seguimiento a los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y a los generados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de una estrecha relación de coordinación y colaboración con instancias federales, estatales y municipales, cuyo resultado nos permitió generar las condiciones de seguridad que hoy gozamos en Coahuila.

Asimismo, por acuerdo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y con el objeto de brindar mayor tranquilidad a los coahuilenses e incrementar la seguridad, realizamos de manera semanal Reuniones Municipales de Seguridad, en las que se determinan las acciones para atender los incidentes y problemáticas particulares de los municipios. En lo que va de la Administración levantamos 571 actas de las reuniones en las que se recogieron 2,812 acuerdos. *(Cuadro 2.1)*

**CUADRO 2.1** REUNIONES de seguridad por municipios y acuerdos

MUNICIPIO	TOTAL REUNIONES	TOTAL ACUERDOS
Acuña	62	406
Allende	16	59
Cuatro Ciénegas	1	3
Francisco I. Madero	41	576
Guerrero	26	101
Matamoros	55	208
Múzquiz	42	128
Nava	71	238
Ocampo	1	4
Parras	1	6
Piedras Negras	26	100
Progreso	5	15
Ramos Arizpe	5	7
Sabinas	49	433
Saltillo	51	175
San Juan de Sabinas	36	151
San Pedro	14	46
Torreón	49	75
Viesca	20	81
	<b>571</b>	<b>2,812</b>

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, 2019.

---

## SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

### MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL Y COMANDO Y ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

A través de los Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C4), trabajamos en la conversión de la información disponible, en decisiones precisas y acciones efectivas y oportunas para la prevención, disuasión y persecución de delitos, así como la atención de emergencias.

Para dar cumplimiento a estas funciones, destinamos este año 84.1 millones de pesos para el mantenimiento de la Red de Telecomunicaciones, además de la asignación de 330 millones de pesos para la primera etapa de la red estatal de videointeligencia.

En este tema, Coahuila se puso a la vanguardia al ser el primer estado en implementar el Sistema de videointeligencia para la Seguridad del Estado; dicho software cuenta con tecnología de punta, integra la operación de 1,281 cámaras de video con la capacidad de reconocimiento facial, además de la rehabilitación y equipamiento de los C4.

Las cámaras de Videointeligencia están ubicadas estratégicamente en 370 puntos de las 10 ciudades con mayor población –Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón–, e interconectadas con los C4.

De igual forma, cumplimos con los protocolos nacionales estandarizados para la atención enfocada a la calidad del sistema de emergencias 9-1-1, basada en tres metas: homologación (Protocolos), credibilidad (Dignificación) y confianza (Calidad); invertimos 20.9 millones de pe-

sos en la plataforma de comunicaciones para la integración de aplicaciones para la movilidad y en el mantenimiento del software utilizado.

También, capacitamos al personal adscrito a esta área en la tercera fase de actualización en la Norma Mexicana para la Estandarización de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad; fueron ellos los replicadores autorizados de nuestros Operadores Intervinientes en los centros de la entidad.

Asimismo, este año, la Cruz Roja Mexicana nos capacitó y certificó como parte del proceso de profesionalización de la línea 9-1-1 como Primer Respondiente, con el fin de brindar a los usuarios de la línea una atención profesional y de calidad.

En el periodo que informamos, recibimos 3'132,588 llamadas de emergencia, de las cuales solo 699,048 fueron procedentes y 2'433,540 llamadas fueron clasificadas no procedentes y ayuda informativa.

Integramos al 9-1-1 las funciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas en Coahuila (CRUM) mediante un proceso sistemático unificado, basado en protocolos de actuación para la atención, despacho y regulación prehospitalaria, para mejorar la respuesta multidisciplinaria frente a accidentes, lesiones y enfermedades graves antes de recibir atención hospitalaria especializada.

También continuamos con el monitoreo de las centrales bancarias del estado a través de la plataforma SEPROBAN.

Mediante el sistema 089 Denuncia Anónima recibimos las acusaciones que realiza la ciudadanía sobre infracciones o hechos que pudieran constituir delitos, de manera confidencial, para

darle seguimiento hasta su conclusión. En este año recibimos 1,144 denuncias. Actualmente, este servicio cuenta con cobertura estatal de 96%.

El propósito del Registro Público Vehicular (RPV) es otorgar certeza a la situación jurídica y patrimonial de los vehículos, mediante la integración y divulgación de una base de datos confiable, que pueda ser consultada y utilizada por cualquier ciudadano o ente público, de forma gratuita, para conocer el estatus legal de cualquier vehículo terrestre en México. Esto se logra gracias a que, al consolidar y publicar un efectivo y confiable registro vehicular, se suprime el anonimato e inhibe la comisión de actos delictivos.

Por tal motivo, y con el objetivo de dar continuidad e incrementar la operación del RPV en el estado, este año invertimos 9.8 millones de pesos destinados a reforzar las capacidades operativas de los ocho arcos de lectura que se tienen instalados en la ciudad de Torreón, dando cobertura a las principales avenidas y de mayor flujo vehicular.

Cabe mencionar, que contamos con tres módulos de verificación física y documental del REPUVE en Monclova, Saltillo y Torreón; en los cuales, se realiza la inscripción vehicular y en lo que va de la Administración instalamos un total de 9,122 chip verificados y actualizados a 2,451 unidades.

### **REGULACIÓN Y REGISTRO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA**

Los servicios de seguridad privada prestados por personas físicas y morales en la entidad son considerados como coadyuvantes y auxiliares de las fuerzas de seguridad pública, por lo que es primordial fortalecer la regulación y control de las empresas de seguridad privada.

Brindamos capacitación a este tipo de com-



pañías y las convocamos a participar en una reunión interinstitucional con el objetivo de actualizar el portal de Registro Único de Trámites Administrativos, denominado RUTA, mediante el cual se publica el listado de las empresas que se encuentran vigentes, para brindar a la ciudadanía la seguridad de que las mismas se encuentran debidamente reguladas al momento de realizar alguna contratación.

Así, logramos avanzar en un alto porcentaje en todos los procesos de regulación de la prestación de los servicios de seguridad privada, y ahora contamos con un padrón de 177 empresas vigentes.

Nuestro compromiso es mantener una coordinación con las empresas de seguridad privada y la ciudadanía, la cual garantice el buen funcionamiento de la prestación de los servicios, a través de la regulación, control y supervisión, de acuerdo con la estricta observancia de la ley de la materia.

---

## SISTEMA PENITENCIARIO

De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, nos ubicamos en el segundo lugar nacional por contar con los mejores centros penitenciarios y por cumplir con los cinco rubros que abarcan aspectos como:

- Integridad personal del interno
- Estancia digna
- Condiciones de gobernabilidad
- Reinserción social del interno
- Atención a internos con requerimientos específicos

Cabe señalar que el Centro Penitenciario Femenil Saltillo, de acuerdo con dicho diagnóstico, se mantuvo como el segundo mejor a nivel nacional.

Además, los centros penitenciarios femeniles de Saltillo y Piedras Negras mantuvieron la recertificación por el organismo internacional Asociación Americana de Correccionales de América (ACA), por el cumplimiento de los estándares, valores y metas internacionales; Coahuila sigue siendo ejemplo a nivel nacional en buenas prácticas en materia de reinserción social.

En este mismo tenor, cada año capacitamos al personal administrativo, operativo y técnico adscrito al Sistema Penitenciario, a través del curso en línea Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, desarrollado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en coordinación con la UNAM, con el propósito de proteger y garantizar los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Asimismo, somos el primer estado en recibir el curso Promoción de la Aplicación de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos Reglas Nelson Mandela en el Sistema Penitenciario. Dicho curso lo impartió la CNDH

a través de la tercera visitaduría general. Estos cursos son requisito para acreditar una certificación en esta materia por parte de la comisión.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), llevó a cabo un programa piloto para la elaboración de herramienta que permita monitorear las condiciones de reclusión en los centros penitenciarios del país, denominado Estándares Avanzados de las Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario (UNAPS). Se eligió al Centro Penitenciario Femenil de Saltillo, por ser considerado por la CNDH el mejor centro femenino del país.

En colaboración con el Ayuntamiento de Saltillo, entregamos becas y apoyos escolares para las internas del Centro Penitenciario Femenil Saltillo que se encuentran cursando la preparatoria abierta.

En coordinación con el Instituto Coahuilense de las Mujeres trabajamos con el grupo interinstitucional de Protección Integral de Niñas y Niños Hijos de Mujeres Privadas de la Libertad. Esto con el objetivo de garantizar la atención integral de las hijas y los hijos de mujeres que viven en centros penitenciarios, así como de los que se encuentran fuera de ellos, con tutores encargados de la guardia y custodia. Sensibilizamos al personal penitenciario y a las madres sobre la crianza positiva, con el objeto de mejorar las relaciones parentales, fortalecer vínculos afectivos con sus hijas e hijos, así como buscar beneficios y apoyos para familiares y tutores.

En atención a los principios de la dignificación penitenciaria y la correcta reinserción de la población privada de la libertad a la sociedad, en cada centro penitenciario realizamos acciones en educación, para impartir desde el nivel básico hasta el medio, en beneficio de 496 internos. *(Cuadro 2.2)*



**CUADRO 2.2** PERSONAS privadas de la libertad que realizan actividades educativas

ACTIVIDAD	POBLACIÓN
Alfabetización	44
Primaria	42
Secundaria	98
Preparatoria	312
<b>TOTAL</b>	<b>496</b>

Fuente: SSP. Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Unidad del Sistema Estatal Penitenciario, 2019.

De igual forma, promovimos la activación física de la población penitenciaria e incrementamos las actividades y espacios deportivos y logramos una participación de 77% de la población, con prácticas como atletismo, fútbol, beisbol, voleibol, boxeo, softbol, basquetbol, yoga, fútbol rápido, zumba y gimnasio.

Además de las tareas físicas, también pudieron acceder a actividades artísticas y culturales como manualidades, cuentacuentos y pinta cuentos, ajedrez, danza, grupos musicales, baile popular, proyecciones cinematográficas, celebraciones tradicionales y cívicas, como el día de muertos, de la madre, del padre, del niño, convivencias familiares y celebraciones religiosas.

Como cada año, impulsamos la participación de los internos en las actividades coordinadas por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readapta-

ción Social, como concursos de pastorelas, Cuenta tu Historia y la Voz Penitenciaria, dibujo, poesía y cuento. En estas actividades participaron y recibieron su constancia 100 personas privadas de la libertad.

Igualmente, con el Programa de Industria Penitenciaria, 740 personas cuentan con un empleo en alguna de las siete empresas: PRODHUSE, IFOOD, JYRSA, SPIN, Ensambladora del Norte, Tortillería y Chazon. A su vez, 760 desempeñan algún oficio como manualidades, carpintería, panadería, artesanía, informática, confección industrial, estilismo, reparación de aparatos electrodomésticos y refrigeración, entre otros. Con esto, 89.3% de la población desarrolla alguna actividad redituable. (Cuadro 2.3)

**CUADRO 2.3** POBLACIÓN penitenciaria en actividades laborales

ACTIVIDAD	POBLACIÓN
Carpintería	385
Artesanía	100
Manualidades	151
Jornaleros	120
Comerciantes	70
Industria	781
<b>TOTAL</b>	<b>1,607</b>

Fuente: SSP. Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Unidad del Sistema Estatal Penitenciario, 2019.

En el tema de salud, le ofrecimos a la población penitenciaria 1,534 consultas médicas, oftalmológicas, desparasitación, salud bucal, detección de tuberculosis pulmonar, educación sexual, contra la obesidad, vacunación, detección de cáncer cervicouterino y mamario, así como de virus del papiloma humano, antígeno prostático y VIH.

Para lograr una efectiva reinserción social apoyamos las tareas de formación integral a través de cursos, talleres y conferencias; durante este periodo abordamos temas como prevención del suicidio, derechos humanos, autoestima, equidad y perspectiva de género.

Con estricto apego a la legalidad y a la protección de los derechos humanos de cada uno de los internos, realizamos 202 operativos con el personal de custodia penitenciaria y 63 con la colaboración de autoridades externas. Estas acciones nos permitieron mantener la tranquilidad y seguridad al interior de cada centro.



## **INTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES**

Para garantizarles a los adolescentes que enfrentan un proceso de integración social una efectiva y real oportunidad de desarrollarse integralmente, y de que asuman un papel constructivo socialmente, desarrollamos un programa de atención enfocado en cubrir todos los aspectos relevantes en su formación, como la educación, cultura, salud, deporte, trabajo, además del desarrollo humano.

El trabajo realizado en materia de integración de adolescentes nos permitió obtener la certificación del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil, Saltillo otorgado por la ACA.

Dentro del aspecto educativo, propiciamos la continuación de sus estudios. Durante su proceso de internación todos los adolescentes cursan el grado que les corresponde; actualmente seis estudian primaria, 18 telesecundaria, 21 preparatoria y un adolescente la licenciatura en Administración de Empresas mediante sistema en línea de la Universidad Autónoma de Coahuila. Además, con el apoyo del municipio de Saltillo, otorgamos becas escolares a los adolescentes.

Dentro de la formación integral ofrecimos cursos y talleres como computación, electricidad, panadería y pintura. En este periodo otorgamos 183 constancias oficiales que avalan los conocimientos y habilidades que cada adolescente desarrolló. También, con el apoyo de la Empresa Constructora de Paz (EMCOPAZ), impartimos un taller de fotografía en el Centro de Internamiento Femenil Saltillo.

La totalidad de los adolescentes del Centro de Internamiento Varonil Saltillo cuentan con una capacitación laboral, ya que trabajamos con el proyecto para la elaboración de bolsas ecoló-

gicas, dentro del programa municipal, Saltillo Libre de Plástico, el cual brindó 25 becas. Además, 14 menores colaboran con la empresa PYMCSA y tres son auxiliares de cocina en la empresa IFOOD, para fomentar en ellos valores como la responsabilidad.

En el ámbito deportivo, impartimos una clínica de fútbol a través del Club Santos y los adolescentes participaron en torneos deportivos con instituciones educativas públicas y privadas. También les ofrecimos clases de yoga e instrucción en orden cerrado.

Para el cuidado de la salud, los adolescentes contaron con atención médica y campañas de vacunación, desparasitación, pláticas de orientación sexual, de enfermedades de transmisión sexual y embarazo en la adolescencia, nutrición, anorexia y bulimia. Continuamente les realizamos análisis clínicos generales, pruebas para la detección de VIH, sífilis y hepatitis B y C, así como de grupo completo sanguíneo.

Además, con el propósito de mantener óptimas condiciones de higiene al interior de los centros, efectuamos fumigación por lo menos dos veces al año.

Con respecto a la salud emocional, en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales efectuamos sesiones de meditación, terapias alternativas y de desarrollo humano, además de las tareas de intervención individual y grupal que presta el área de psicología. También recibieron los talleres de inteligencia emocional, reducción de estrés, prevención del suicidio y abuso sexual.

Durante este periodo que se informa, realizamos 196 operativos propios y 11 con auxilio de otras corporaciones, al interior de los centros, con el fin de mantener el bienestar de los adolescentes.

Con el propósito de cumplir con los lineamientos que establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, todo el personal que labora en la Dirección de Integración, así como en los Centros de Internamiento, cuenta con especialización en materia de adolescentes.

También, capacitamos a todo el personal administrativo y guías técnicos en cursos de protección civil, primeros auxilios, evacuación, prevención y control de incendios, búsqueda y rescate y sujeción gentil, además, un elemento operativo recibió capacitación como manejador canino.

Contamos con el apoyo de asociaciones como, DOCUMENTA YNOS A.C., EMCOPAZ, Factor Desarrollo Humano A.C, Grupo Helios, Pastoral Penitenciaria, Cristo Vive, Comunidad Cristiana, Grupo Adonay, entre otros, quienes con sus programas y proyectos coadyuvan en el tratamiento integral de los adolescentes.



En materia de atención a adolescentes con medida cautelar en libertad, atendimos a 11 mediante el cumplimiento del tratamiento establecido para su reincorporación social.

### **EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

Este año, en atención a la colaboración bilateral Iniciativa Mérida, el Gobierno de Estados Unidos entregó una pista de obstáculos para el Centro de Capacitación y Adiestramiento Canino.

Además, con una inversión de 2.7 millones de pesos, adquirimos tres vehículos Promaster para traslados de las personas privadas de libertad.

Como parte del cumplimiento de los objetivos específicos del Programa Sectorial de Seguridad Pública, capacitamos al personal de los centros penitenciarios, mediante cursos especializados en Estados Unidos, así como los referentes a Manejadores Caninos, realizados en la Academia Nacional de Administración Penitenciaria de Xalapa (Veracruz).

También participamos en el Cuarto Congreso Internacional Táctico K9, en la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León (Guanajuato) y en el Curso Inicial de Formadores Caninos, en Tepic (Nayarit), organizado por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Durante este año monitoreamos 245 Dispositivos Electrónicos de Localización a Distancia impuestos por el juzgador como medida cautelar.

Además, nos sumamos al Reto 100 días, impulsado por PROJUSTICIA-USAID, el cual nos posicionó en el primer lugar de avance a nivel nacional, ya que incrementamos el nivel de cumplimiento en 85%, y redujimos 27% el promedio de la prisión preventiva, con lo que contribuimos

a la consolidación de sistema de justicia penal.

Para estimar la medida cautelar más adecuada que asegure la presencia del imputado, garantice la seguridad de la víctima, ofendido o testigo y evite obstaculización del proceso, en conjunto, las cinco Unidades de Medidas Cautelares realizamos 2,761 opiniones técnicas.

Brindamos asesoría jurídica de manera presencial a 490 personas, así como a 636 vía telefónica, a familiares y personas privadas de libertad; asimismo, atendimos 385 peticiones de carácter jurídico en relación con la modificación y compurgación de la pena.

Los jueces de ejecución celebraron 559 audiencias, en las cuales se concedieron 441 beneficios de libertad anticipada, consistentes en 163 libertades preparatorias, 181 remisiones parciales de la pena, 97 preliberaciones, 26 adecuaciones de la pena y 34 cancelaciones de antecedentes penales.

Mientras que los jueces de Primera Instancia en Materia Penal, en funciones de juez de ejecución, celebraron 347 audiencias en Saltillo, 89 en Piedras Negras y 123 en Torreón.

Expedimos 106,956 Cartas de No Antecedentes Penales, de las cuales 6.3 % fueron condonadas en beneficio de las personas que acuden a ferias del empleo.

Como parte de la modernización institucional, nos adherimos a la Plataforma de Firma Electrónica para la expedición de la Carta de No Antecedentes Penales en línea; a partir de su implementación expedimos 483 cartas bajo esta modalidad.

Podemos decir que en Coahuila contamos con un Sistema Penitenciario fortalecido; continuaremos con nuestro trabajo para lograr tener los mejores centros del país, que aseguren la reinsertión social efectiva de la población interna.



## PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La sociedad coahuilense demanda un sistema de justicia que garantice la seguridad jurídica y el Estado de Derecho. Por tal motivo, trabajamos para que, desde la esfera de nuestra competencia, impulsemos una eficaz y eficiente impartición de justicia.

Transformamos y renovamos las instituciones de seguridad, para atender las exigencias y demandas del entorno social y así poder garantizar a los coahuilenses la paz y la tranquilidad que gozamos.

Vale la pena destacar que estos resultados son producto de una política integral de seguridad y justicia, así como del trabajo coordinado entre los órdenes de gobierno, los poderes públicos y la sociedad. Este mecanismo de coordinación ha trascendido a nivel nacional, ya que nos ha valido el reconocimiento de autoridades y marcado como referente en la materia.

Con el fin de contribuir a fortalecer y garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, para este ejercicio transferimos 26.6 millones de pesos del Fondo de Aportaciones de Seguridad a la Fiscalía General del Estado.

Seguiremos trabajando para lograr consolidar nuestro sistema de seguridad y justicia, siempre en un marco de legalidad y colaboración institucional, para lograr un Coahuila más justo.

## NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Contar con un Sistema de Justicia Penal fuerte y de calidad es esencial en la construcción de un Estado de Derecho, es por eso que, mediante acciones coordinadas con otras instituciones, logramos proporcionar un acceso a la justicia efectivo y eficaz, en donde se garanticen, protejan y respeten los derechos de las personas involucradas en un proceso penal, especialmente los de las víctimas y los imputados en la comisión de un delito.

Hoy, Coahuila goza de los beneficios que aparejan los cambios trascendentales de la implementación del Sistema Penal Acusatorio y Oral, mismos que se traducen en cambios organizacionales, construcciones y remodelaciones de infraestructura, reformas legales, capacitación a jueces, magistrados, ministerios públicos, defensores, policías, peritos, incluyendo medios de comunicación, estudiantes y todos aquellos que participan en la operación de este sistema.

En esta etapa de consolidación, coordinadamente con las instancias operadoras del Sistema Penal Acusatorio, continuamos la colaboración entre las mismas, así como con las escuelas de derecho, quienes constituyen uno de los pilares fundamentales en este proceso.

Es por lo que llevamos a cabo jornadas de sensibilización a universidades de Coahuila en materia de justicia penal, en donde participaron



**Transformamos**  
y **renovamos** las  
instituciones de  
seguridad



como instructores, jueces y juezas de primera instancia en el Sistema Penal Acusatorio y Oral, con estas acciones beneficiamos a 800 estudiantes de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Desarrollamos un ciclo de conferencias en materia de seguridad y justicia penal, en el cual participaron 300 personas, entre ellas, abogados litigantes, policías preventivos e investigadores, ministerios públicos, jueces, defensores, personal de atención a víctimas, de medios alternos de solución de conflictos, así como cadetes en formación para integrarse a las corporaciones policiacas estatales.

Gracias a los lazos de colaboración con la Embajada de los Estados Unidos de América, y por medio del programa Iniciativa Mérida, Coahuila obtuvo por concepto de donación cuatro equipos de videograbación para las salas de oralidad, los cuales fueron asignados al Centro de Justicia Penal de Saltillo, al Centro de Justicia Penal de Río Grande y dos al Complejo Judicial de San Pedro.

Finalizamos las etapas de remodelación y contratación de servicios para el edificio que alberga el Instituto Estatal de Defensoría Pública de Saltillo, por lo que inició operaciones para beneficio de los usuarios de una defensa penal gratuita.

### **Colaboración y fortalecimiento institucional**

Continuamos la colaboración internacional con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para sentar las bases de la consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Es así que desarrollamos el Modelo de Segunda Instancia y Visitaduría, en el cual participaron Magistrados de la Sala Penal del Poder Judicial del Estado, el cual consiste en revisar los

manuales de procedimientos con los que trabajan y así fortalecer el Poder Judicial en esta segunda instancia.

Logramos institucionalizar dentro del proceso penal la celebración de audiencias combo y en bloques. En Saltillo, se celebran audiencias donde citan a todas las partes intervinientes en un bloque para su desahogo, con el compromiso de los jueces en mantener y mejorar sus tiempos de audiencia.

Actualmente, contamos con jueces que, con éxito, han logrado reducir los tiempos a menos de 30 minutos en las audiencias de salidas alternas, en especial en procedimientos abreviados en los que anticipadamente se pone fin al proceso penal según las características del caso en concreto.

Para mejorar las técnicas de litigación a la hora de presentar las peticiones al juzgador, realizamos una capacitación avanzada en audiencia intermedia a los Agentes del Ministerio Público de la Región Sureste.

También, con el acompañamiento de USAID les brindamos asesoría especializada a los integrantes de la Unidad de Tramitación Masiva de la Fiscalía General del Estado, para la integración de la carpeta de investigación, así como el análisis de casos para una solución alterna o terminación anticipada al proceso, acorde al caso y la legislación aplicable.

Además, llevamos a cabo asistencia técnica y acompañamiento a la Unidad de Homicidios de Torreón, a fin de aumentar la calidad de las audiencias de juicio oral, procedimientos abreviados, así como órdenes de aprehensión, dotándolos de los métodos necesarios para la integración de los expedientes, argumentación en audiencias y técnicas de litigio que conduzcan a la obtención de sentencias condenatorias.

Como parte de las acciones de medición en la efectividad del Sistema de Justicia Penal, continuamos el trabajo con las Unidades de Análisis, Monitoreo y Evaluación de la Fiscalía General del Estado, por lo que realizamos el Taller de mejora continua y liderazgo en equipo y diagnóstico, dirigido a personal que opera dichas unidades, a fin de fortalecer las habilidades y trabajo en equipo para la debida atención en los trámites de la institución.

Coahuila destaca como referente nacional en la implementación del Modelo de Distribución Estratégica de Casos (tres pisos), el cual opera ya en las regiones Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste. Este modelo permite atender tres áreas: unidad de análisis y atención temprana, unidad de investigación con imputado desconocido y unidad de tramitación masiva de casos.

La capacitación es uno de los ejes prioritarios en el proceso de consolidación del Sistema de Justicia Penal, por lo que llevamos a cabo estos talleres:

- Teórico-práctico con personal de la Fiscalía General del Estado, a fin de conformar un plan general de capacitación que fortalezca las capacidades institucionales.
- Profesionalización para habilitar operadores como capacitadores, con el objetivo de que la Fiscalía General del Estado de Coahuila cuente con un claustro de docentes.
- Sobre el uso de los servicios previos al juicio en audiencia, para agentes del Ministerio Público, defensores y jueces.

Para fortalecer la Unidad de Medidas Cautelares de la Secretaría de Seguridad Pública, preparamos a sus integrantes para que desarrollaran habilidades y conocimientos en las evaluaciones de riesgos que se realizan en el proceso penal

y puedan realizar la supervisión de medidas de manera efectiva.

Asimismo, trabajamos coordinadamente con otras instancias en el Plan General de Capacitación para el Instituto Estatal de la Defensoría Pública, mismo que fue estructurado y sistematizado bajo la perspectiva de mejorar el desempeño individual e institucional de los operadores del Sistema de Justicia Penal.

Realizamos mentorías para defensores públicos dentro del Programa de Alto Rendimiento, para acompañarlos y asesorarlos en audiencias de revisión de medida cautelar, así como para retroalimentarlos después de las mismas.

Por otro lado, como estrategia de vinculación de las operadoras entre sí, triplicamos la realización de conversatorios institucionales, con un total de 45, llevados a cabo en todas las regiones de la entidad.

Asimismo, trabajamos con los jueces del distrito judicial de Saltillo en la revisión de audiencias y casos complejos que involucran la perspectiva de género; les brindamos apoyo relacionado con las herramientas intelectuales y operativas para desarrollar investigaciones e identificar casos en los que se pueda aplicar.

Efectuamos el Taller para la Implementación de la Unidad de Género de la Fiscalía General del Estado, el cual tiene como objetivo fortalecer su estructura y darles a conocer los beneficios de contar con una de estas. Durante el taller se les aplicó una herramienta de autoevaluación, generaron una matriz de priorización, realizaron ajustes al manual de operación, actualizaron en plan de trabajo y asignaron actividades a los operadores de la unidad.

También realizamos tareas de acompañamiento a los defensores públicos en las audiencias relacionadas con delitos de feminicidio,

violación, abuso sexual y violencia familiar, con el fin de analizar la audiencia e identificar buenas prácticas y áreas de oportunidad.

Para la consolidación del Sistema de Justicia Penal resulta indispensable generar estrategias que permitan vincular a los ciudadanos con el nuevo quehacer de la justicia. Es por tanto que tomamos acciones de difusión como la realización del foro Sostenibilidad del Sistema de Justicia Penal, en el cual participaron más de 300 personas.

Gracias a los logros obtenidos con el programa de resultados rápidos, Reto de 100 Días, seguimos su implementación en Saltillo para el delito de robo a negocio y casa habitación, con la meta de resolver 40 asuntos por mes; logramos rebasar esa meta, pues solucionamos mensualmente, en promedio, entre 70 y 80 casos. Generamos audiencias, buena coordinación entre las instituciones participantes, ejecución de conversatorios, homologación de criterios, establecimiento de desafíos y áreas de oportunidad. Debido a los resultados obtenidos con la implementación de este programa, empezaremos en pocos meses a replicarlo en otros municipios.

Coahuila destaca a nivel nacional en la efectividad, tanto en su implementación como en la consolidación del Sistema Penal Acusatorio y Oral, es por eso que recibimos cuatro visitas de funcionarios de Nuevo León y operadores del Tribunal de Nayarit, para intercambiar experiencias de éxito y oportunidades de mejora. Además, nos visitó el defensor chileno Carlos Mora Jano, quien emitió recomendaciones para mejorar el lenguaje y la expresión corporal en audiencia.

También, el ex Ministro de Costa Rica, Daniel González Álvarez, tomó como base las

resoluciones de las salas penales para hacer un análisis crítico de las mismas y desechar viejas prácticas; asimismo, nos compartió sus conocimientos sobre la nulidad y su estrecha relación con el recurso de apelación.

Con estas acciones trazamos el rumbo para consolidar nuestro sistema de justicia; ahora los procesos son más ágiles, cortos, eficaces y garantizan en todo momento los derechos de las víctimas e imputados.

---

## **ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO**

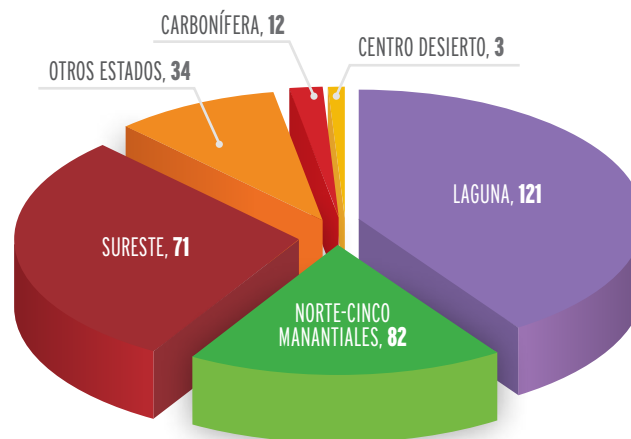
A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas trabajamos con un enfoque integral. La atención inmediata es el primer contacto con las víctimas de delito y violaciones a derechos humanos.

En nuestra ruta estratégica de atención inmediata buscamos alternativas viables para que las víctimas accedan a todos sus derechos, como a la verdad, la justicia, la reparación integral del daño y la memoria como redignificación de las víctimas.

En la primera entrevista identificamos las necesidades de los beneficiarios; de requerirse, les brindamos primeros auxilios psicológicos, realizamos intervenciones en crisis o vinculamos a otra institución para su atención. La atención inmediata se realiza desde una perspectiva incluyente que ayude a las víctimas a recibir un acompañamiento óptimo que privilegie su dignidad.

Durante el periodo que se informa atendimos a 343 personas; 311 corresponden a delitos, mientras que 28 solo recibieron orientación y después fueron canalizados a otras

**GRÁFICA 2.2** BENEFICIARIOS del PROFADE por región



Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, 2019.

instancias y cuatro por algún tipo de violación a derechos humanos. Asimismo, realizamos 130 gestiones: 86 en salud, 21 en alimentación, 12 para acceso a la justicia, uno en educación, dos en empleo, una en vivienda y siete para otros apoyos.

Mediante el Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE) buscamos garantizar de manera integral los derechos de sus familiares, asegurarles de manera real y efectiva los derechos de alimentación, trabajo, educación, salud, vivienda, empleo, justicia y demás derechos humanos que resulten vulnerados; en lo que va de la Administración destinamos 5.5 millones de pesos. A través de la Ventanilla Única del PROFADE, este año beneficiamos a 323 personas de todas las regiones. (Gráfica 2.2)

Como parte de la atención integral, asistimos como observadores a seis jornadas de exhumaciones en la Región Norte-Cinco Manantiales, a una entrega de resultados de identificación y entrega de cuerpo y en el acompañamiento de toma de perfil genético de dos víctimas indirectas de desaparición de personas.

En Coahuila, en materia de atención a víctimas, trabajamos a través de los siguientes ejes rectores: Asesoría jurídica; Registro Estatal de Víctimas (REV); Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como políticas públicas que nos permitan cumplir con el objetivo de brindar atención a las víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos. Esto, en cuatro sedes ubicadas en las regiones Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Brindamos atención integral a las personas que se encuentran en situación de víctima

mediante una entrevista interdisciplinaria, en conjunto con un asesor jurídico y un psicólogo; en dicha entrevista les damos a conocer sus derechos y realizamos la solicitud de ingreso al REV con el llenado del Formato Único de Declaración (FUD).

Asimismo, damos seguimiento de forma efectiva a la atención, asistencia, acceso a la verdad, justicia y reparación integral, mediante el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas, acciones y responsabilidades establecidas en la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila, lo que constituye una herramienta fundamental para conformar la plataforma digital en donde concentramos la información en el sistema de datos, que actualizamos diariamente.

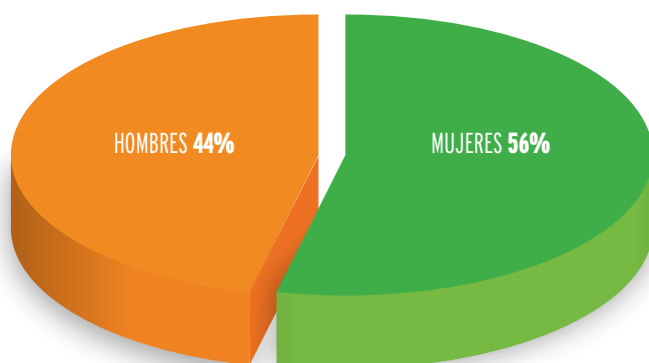
En forma mensual realizamos la transmisión de la información de las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos inscritas en el REV mediante el Sistema de Transmisión de Información (TIR), a fin de integrarlas al Registro Nacional de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, siempre respetuosos de los principios de confidencialidad e integridad de la información,

así como de la normatividad aplicable en materia de datos personales.

A la fecha recibimos ante la Dirección de Registro 697 solicitudes de ingreso, de las cuales realizamos la inscripción de 187 en el REV.

De las 697 solicitudes de ingreso al REV, 309 que fueron presentadas por hombres –162 son víctimas directas y 147 indirectas–, y 388 fueron solicitudes de mujeres –135 corresponden a directas y 253 a indirectas–. (Gráfica 2.3)

**GRÁFICA 2.3** SOLICITUDES presentadas para ingreso al Registro Estatal de Víctimas



Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, 2019.

Realizamos el proceso de inscripción al REV mediante una valoración de la información contenida en el FUD y los documentos presentados por la víctima; esta valoración corre a cargo del Comité Interdisciplinario Evaluador, quien elabora un análisis del expediente y emite un dictamen jurídico en donde reconoce la calidad de víctima a la persona

y ordena su inscripción, o en su caso, donde determina no otorgar la calidad de víctima. En este periodo realizamos 187 inscripciones en el REV, de las cuales 98 fueron mujeres y 89 hombres; 59 víctimas directas y 128 indirectas.

En materia de desaparición, trabajamos con los familiares que no pertenecen a ningún colectivo de búsqueda; recibimos 235 solicitudes de ingreso al REV, de estas 108 fueron hombres y 127 mujeres; 63 víctimas directas y 172 indirectas.

En nuestra labor con los colectivos Alas de Esperanza, Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, Voz que Clama Justicia por Personas Desaparecidas, Víctimas por sus Derechos en Acción y Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila, recibimos 265 solicitudes de inscripción al REV, dentro de las mismas, 71 son víctimas directas del delito de desaparición de persona y 49 corresponden a víctimas indirectas de Allende, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

En 2018, constituimos el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación, mediante un fideicomiso público denominado Fideicomiso de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas, y emitimos los lineamientos para acceder a los recursos del fondo, los cuales publicamos en el *Periódico Oficial del Estado*.

Este año invertimos dos millones de pesos en el fondo, para cubrir el monto de la compensación subsidiaria a las víctimas de delitos graves y de violaciones a derechos humanos o para la subcuenta llamada Fondo de Emergencia, la cual se aplica para cubrir los montos de ayuda inmediata y asistencia.

Brindamos representación a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos hu-



manos del fuero común en todos los procedimientos y juicios en los que sea parte, y se realizan todas las acciones legales tendientes a su defensa.

También revisamos las carpetas de investigación o averiguaciones previas en 232 expedientes de desaparición de personas y 22 de violaciones a derechos humanos.

Asimismo, proporcionamos acompañamiento jurídico para la revisión conjunta de casos entre víctimas indirectas y autoridades, en cuatro jornadas de revisión de expedientes y en un caso de cumplimiento de recomendación.

Atendimos 832 audiencias judiciales y se concluyeron 183 expedientes; además obtuvimos tres sentencias de declaración de ausencia, que fueron notificadas a familiares.

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, profesionalizamos a los servidores públicos que integran la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas con dos seminarios, cuatro conferencias, cuatro cursos y dos especialidades.

En atención a la publicación del Plan Estatal de Exhumación e Identificación Forense en el Estado, así como de nuevos instrumentos que facilitan la recuperación de información y que coadyuvan en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, realizamos una sesión pública en Monclova, para dar a conocer a familiares de personas desaparecidas información acerca de entrevistas, tomas de referencia genética y programas a los que pueden acceder.

Con todas estas acciones, refrendamos el compromiso de garantizar a las víctimas de delitos y de violaciones el acceso y goce pleno de todos sus derechos humanos.

## **GARANTÍA Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

La procuración de justicia eficaz y eficiente, apegada a los principios de legalidad, certeza y respeto a los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza es una de las prioridades de nuestra Administración, en particular cuando se trata de niñas, niños y adolescentes, ya que no son el futuro, sino ciudadanas y ciudadanos del presente con preocupaciones y derechos.

### **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

La participación de los niños, niñas y adolescentes es la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos de derechos. Esto implica que sean agentes activos en la promoción y exigencia de los derechos de que son acreedores, para ello implementamos diversos mecanismos que garanticen su participación permanente y activa en las decisiones que les afectan.

Ejemplo de ello ha sido la convocatoria para la integración del Congreso Estatal de Niñas y Niños Difusores, en la que contamos con más de 1,300 participantes de los 38 municipios, los cuales expresaron su opinión en temas de su interés, sabedores de que cuando lo hacen contribuyen a la formación de sociedades más democráticas, que busquen soluciones a conflictos sobre la base del diálogo y el respeto de las posiciones contrarias.

Como parte de las acciones de difusión y participación como agentes de cambio, la niña difusora Maite Guadalupe Nájera Marín, originaria de General Cepeda, representó a la niñez coahuilense en el 18° Taller Anual de la Red Nacional de Difusores de los Derechos de los Niños, Niñas y

Adolescentes, cuya sede fue la Ciudad de México.

Difundir los derechos humanos y las formas de protección con que cuentan para ejercerlos, va más allá de lecciones académicas, por eso, trabajamos también con 16,725 estudiantes de secundaria y preparatoria, entre quienes promovimos valores de justicia, observancia de la ley y la igualdad de las personas. Les propiciamos la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.

### **ORIENTACIÓN Y CULTURA DE LA PREVENCIÓN**

Ninguna expresión de violencia contra las niñas, niños y adolescentes puede ser tolerada; toda conducta de violencia puede prevenirse, por esto, la actuación transversal de los sectores público, privado y social es fundamental para asegurar una atención eficaz, así como la restitución integral de los derechos que, en su caso, se hayan transgredido.

A través de diversas estrategias de prevención, logramos llevar un mensaje a 1,838 madres y padres de familia, autoridades escolares, personal docente, administrativo y toda persona que se encuentre vinculada a la operación de las escuelas.

Dichas estrategias abarcan tres niveles de prevención: 1) la intervención con la comunidad, cuya finalidad es incrementar sus conocimientos sobre la detección de casos de restricción o vulneración de derechos, así como de los mecanismos de autoprotección que pueden transmitirse a niñas, niños y adolescentes; 2) la difusión de información a grupos de niñas, niños y adolescentes, en general, y a aquellos que por sus características puedan estar mayormente expuestos

a sufrir restricción o vulneración de derechos, a través de mecanismos adecuados a sus circunstancias particulares, y 3) las pautas que pueden seguir las niñas, niños y adolescentes que han sufrido restricción o vulneración de derechos, para evitar que se vuelva a presentar.

Asimismo, llevamos a cabo la capacitación anual del personal de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF), en la que participaron 120 profesionistas de las seis subprocuradurías regionales y de las 38 procuradurías municipales; esto permite brindar una actualización formativa constante y dotar a los participantes de las herramientas necesarias para responder al desafío de prevenir la inobservancia, amenaza y vulneración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

### **RESTITUCIÓN DE DERECHOS**

Las políticas orientadas a restituir los derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes ocupan un lugar prioritario dentro nuestra Administración, es por eso que, en lo que va del año, decretamos más de 12 mil planes de restitución de derechos, elaborados bajo el principio del interés superior de la niñez; les dimos el seguimiento adecuado hasta asegurarnos que todos los derechos se encontraran plenamente garantizados.

En consecuencia, y como protección al derecho a la identidad, aseguramos que 506 niñas, niños y adolescentes fueran inscritos ante el Registro Civil y les expedimos en forma ágil y sin costo la primera copia certificada del acta correspondiente; estas acciones les garantizan poder ejercer otros derechos.

Con relación a las prerrogativas a una vida libre de violencia, la integridad, la libertad y la seguridad, investigamos pronta, oportuna y efi-

cientemente los 7,645 reportes de vulneración de derechos recibidos; así logramos prevenir y sustraer a niños, niñas y adolescentes de algún riesgo, amenaza, afectación, restricción o vulneración de sus derechos. También determinamos 418 medidas especiales de protección de guarda y custodia de emergencia y separación provisional del seno familiar.

Todos los menores de edad tienen derecho a ser escuchados en los asuntos de su interés dentro de los procesos administrativos, judiciales y de procuración de justicia donde se diriman controversias que les afectan, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. En este sentido, brindamos 1,485 asistencias con la finalidad de garantizar su derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.

De igual manera, aplicamos de forma preferente medios alternos de solución de controversias ante situaciones que afectan el bienestar de niñas, niños y adolescentes; brindamos asesoría a 76,538 personas y celebramos 1,980 convenios de mediación y conciliación respecto de las obligaciones y derechos derivados de las relaciones familiares.

### **SUPERVISIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL**

Efectuamos de forma permanente la supervisión y certificación de centros de asistencia social –espacios de atención alternativa para niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar–, con la finalidad de garantizar la integridad física y psicológica de quienes estén bajo su custodia.

En Coahuila existen 39 centros de asistencia social que brindan acogimiento residencial a niños, niñas y adolescentes, de los cuales 33 son privados y seis son públicos, que en este periodo



atendieron a 1,426 niñas, niños y adolescentes. Actualmente, los mismos cuentan con una población de 859, de los cuales únicamente 25% deriva de una medida especial de protección emitida por la PRONNIF o alguna autoridad judicial.

Durante esta Administración nos aseguramos de que la totalidad de dichos centros brinden a niñas, niños y adolescentes, un entorno seguro, afectivo y libre de violencia, alimentación que les permita tener una nutrición equilibrada, atención integral y multidisciplinaria, seguimiento psicológico, social, jurídico, educación apropiada a su edad, servicios de calidad y calidez por parte de personal capacitado, calificado, apto y suficiente, con formación enfocada en los derechos de la niñez.

Asimismo, y con la finalidad de brindarles mejores alternativas de protección para el cumplimiento de sus derechos, periódicamente revisamos su situación, la de su familia y la medida especial de protección por la cual ingresaron al centro de asistencia social, para garantizar el contacto con su familia y personas significativas y que la duración de la medida sea el menor tiempo posible.



— — — — —

## Promovemos la adopción o del acogimiento preadoptivo

■

### ADOPCIÓN Y FAMILIA DE ACOGIMIENTO PREADOPTIVO

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia, por tal motivo, a través de la figura jurídica de la adopción, les asignamos familias adecuadas para su desarrollo integral, de conformidad con el principio de su interés superior, lo que les brindará la posibilidad de crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Una tarea permanente de nuestro Gobierno es promover la restitución de su derecho a través de la figura de la adopción o del acogimiento preadoptivo; durante el presente año, a 49 niñas, niños y adolescentes les asignamos una familia mediante estas figuras, considerando el interés superior de la niñez para determinar la opción que fuera más adecuada. Asimismo, promovimos a través de la PRONNIF, 37 juicios de adopción, respecto de 44 niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, es de suma importancia realizar las valoraciones psicológicas, económicas, de trabajo social y todas aquellas necesarias para determinar la idoneidad de quienes soliciten la adopción; a la fecha efectuamos 221 en los términos de lo dispuesto por las leyes aplicables, y emitimos, en su caso, el certificado de idoneidad respectivo.

De igual manera, a través de la impartición del curso para padres adoptivos y familias de acogida, beneficiamos a 265 personas, y les proporcionamos las herramientas necesarias para el proceso de adaptación tras la llegada de la hija o hijo adoptivo. Aunado a esto, realizamos 341 seguimientos a familias de adopción y de acogimiento preadoptivo, con la finalidad de verificar el proceso de adaptación de la niña, niño o adolescente.

### DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

La adolescencia no es una etapa de vulnerabilidad, es una época llena de oportunidades. Proporcionar a las y los jóvenes las herramientas que necesitan para mejorar sus vidas, y motivarlos a participar en las iniciativas que buscan mejores condiciones para sus comunidades, es la mejor inversión que podemos realizar.

Por lo anterior, fomentamos en las y los adolescentes oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, para su participación en actividades culturales, artísticas y deportivas dentro de su comunidad; así garantizamos su derecho al descanso y al esparcimiento.

La Madriguera Casa del Adolescente, es un espacio de desarrollo integral, conformado con perspectiva de respeto a los derechos de las personas adolescentes y jóvenes entre 12 y 29 años, cuyo objetivo es desterrar la imagen negativa de la adolescencia y reconocerlos como agentes de cambio, cuyas ideas deben ser escuchadas y tomadas en cuenta.

Durante este año, mediante los programas de La Madriguera Casa del Adolescente, beneficiamos a 11,208 personas; dentro de los servicios prestados se encuentran atención médica, dental y psicológica a 2,475 beneficiarios, con el fin de propiciar el adecuado cuidado de su salud.

También promovimos la importancia de dar continuidad a la educación básica y profesional a través de diversos cursos y materiales de concientización. Mediante los talleres deportivos como box, pesas, taekwondo, ajedrez, fútbol soccer y basquetbol, favorecimos la participación de 8,233 adolescentes y jóvenes en actividades deportivas y culturales.

Durante este año, ampliamos el curso de verano Santos-Madriguera, a las ciudades de Múzquiz y Torreón, en el cual contamos con la participación de 500 niñas y niños en edades de 7 a 14 años; de esta manera materializamos su derecho al descanso y al esparcimiento, además de que fomentamos la actividad física, el desarrollo de sus aptitudes y habilidades académicas, intelectuales, sociales, y artísticas, entre otras.

Para favorecer la inclusión social a través del deporte, así como para promover el desarrollo de una vida saludable, por segundo año consecutivo llevamos a cabo el Festival de Deporte Adaptado, en el cual contamos con la participación de 226 niños, niñas y adolescentes, alumnos de primaria y secundaria de los Centros de Atención Múltiple.

Asimismo, resulta importante mencionar que la atleta Fernanda Lucia Muro, medallista de oro en las pruebas de 100 y 400 metros en los juegos Parapanamericanos 2019, efectuó su entrenamiento en las instalaciones de La Madriguera Casa del Adolescente.

### **DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES**

En nuestro país, vivimos un flujo migrante sin precedente, del que Coahuila no es ajeno a sus efectos; niñas, niños y adolescentes transitan solos por su territorio hacia la frontera con Estados Unidos para reunirse con sus familiares que viven en aquel país o buscar una vida mejor.

Sin embargo, en ese trayecto, niñas y niños migrantes son vulnerables a situaciones que pueden violentar sus derechos como sufrir hambre y frío, padecer enfermedades, no tener acceso a servicios de salud, ser explota-

dos por el crimen organizado y ser detenidos, además de otros tipos de violencia y discriminación por parte de la población de los lugares que atraviesan.

Por lo anterior, durante este año protegimos los derechos de 354 niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados, en el contexto de movilidad humana, a quienes otorgamos igual número de medidas especiales de protección para garantizar sus derechos, tales como asistencia gratuita de un traductor o intérprete en los casos que lo requirieron, el acceso efectivo a la comunicación y asistencia consular, así como también el derecho de ser asistidos por un abogado defensor y espacios de alojamiento o albergues.

Con estas acciones, buscamos la prevalencia de la unidad familiar o, en su caso, la reunificación, siempre y cuando no fuera contraria al interés superior de la niñez, tomando en cuenta siempre la opinión de niñas, niños y adolescentes migrantes.

---

### **ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

En este Gobierno reconocemos que la violencia de género atenta contra el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, impide su acceso a la igualdad de oportunidades y restringe su pleno desarrollo.

En atención a lo señalado, suscribimos un convenio de coordinación con Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), para la



distribución y ejercicio de recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con el objetivo de desarrollar acciones que prevengan y atiendan la violencia contra las mujeres, mediante la ejecución del denominado Programa Integral para las Mujeres; por la decisión de vivir libres de violencia en Coahuila 2019.

En tal sentido, con la finalidad de crear las condiciones necesarias y asegurar su acceso a una vida libre de violencia, con apoyo del INDESOL operamos dicho programa, el cual tiene por objetivo prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de la realización de acciones coordinadas con las instituciones gubernamentales y sociales en el estado en tres vertientes.

A fin de dotar de habilidades, conocimientos y herramientas a instancias públicas o privadas, para el abordaje de la problemática de la violencia, impulsamos acciones de formación y capacitación.

Así, impartimos cinco talleres regionales sobre el modelo de atención integral para mujeres en situación de violencia; capacitamos a 100 servidores públicos del ICM y de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM), en Frontera, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Igualmente, brindamos contención emocional al personal encargado de la atención de mujeres en situación de violencia adscrito al ICM y a los CJEM, mediante 20 sesiones grupales, con la asistencia de más de 177 personas, en las que les proporcionamos herramientas y habilidades para afrontar el desgaste laboral y de autocuidado físico y emocional, lo cual se vio reflejado con servicios de atención de calidad y libres de violencia institucional.

Para poner fin a la violencia de género es necesario prevenirla desde sus orígenes y atacar sus causas estructurales, por esta razón, promovimos cambios socioculturales que contribuyeran a la igualdad sustantiva, a visibilizar y evitar que ocurran las violencias contra las mujeres, a fomentar su denuncia y a dar difusión de las instituciones encargadas de su atención.

Por eso, realizamos 450 pláticas en temas relativos a la prevención del maltrato y abuso infantil, la violencia en el noviazgo, el embarazo en adolescentes y niñas, la trata de personas, la violencia de género y derechos humanos de las mujeres, dirigidas a niñas, niños, jóvenes y mujeres. Con estas pláticas beneficiamos a 11,250 personas, con una cobertura en 20 municipios.

Asimismo, impartimos siete cursos sobre violencia de género, plan de seguridad, red de apoyo, ruta de atención, empoderamiento de las mujeres, masculinidades, y trata de personas; capacitamos a 125 mujeres integrantes de la Red Comunitaria Vive sin Violencia en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Además, efectuamos dos talleres de arteterapia, con una duración de 40 horas cada uno, sobre derechos humanos, igualdad de género, violencia contra las mujeres, empoderamiento de las mujeres y pintura, en los Centros de Reinserción Social Femeniles (CRSF) de Piedras Negras y Saltillo, con los cuales beneficiamos a 58 mujeres en situación de reclusión.

Como parte de esta estrategia de atención a la violencia, impulsamos acciones a fin de fortalecer y ampliar las instituciones encargadas de la atención de los casos de violencia contra mujeres y niñas.

Al respecto, seguimos trabajando en los

**CUADRO 2.4** MUJERES atendidas y servicios brindados en los CEAV

CENTRO	MUJERES ATENDIDAS	SERVICIOS BRINDADOS
Castaños	121	276
Francisco I. Madero	88	189
Morelos	54	103
Múzquiz	162	307
Parras	57	190
Piedras Negras	214	394
Ramos Arizpe	90	177
Sabinas	77	215
Saltillo	124	260
San Juan de Sabinas	114	263
San Pedro	111	196
Viesca	52	116
Zaragoza	110	258
<b>TOTAL</b>	<b>1,636</b>	<b>3,547</b>

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.  
Instituto Coahuilense de las Mujeres, de diciembre de 2018 a mayo de 2019.

13 Centros de Atención Especializada de la Violencia (CAEV), adscritos al ICM, en los que otorgamos servicios de orientación, acompañamiento, representación jurídica y terapias psicológicas a mujeres en situación de violencia, mediante la atención integral de las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social.

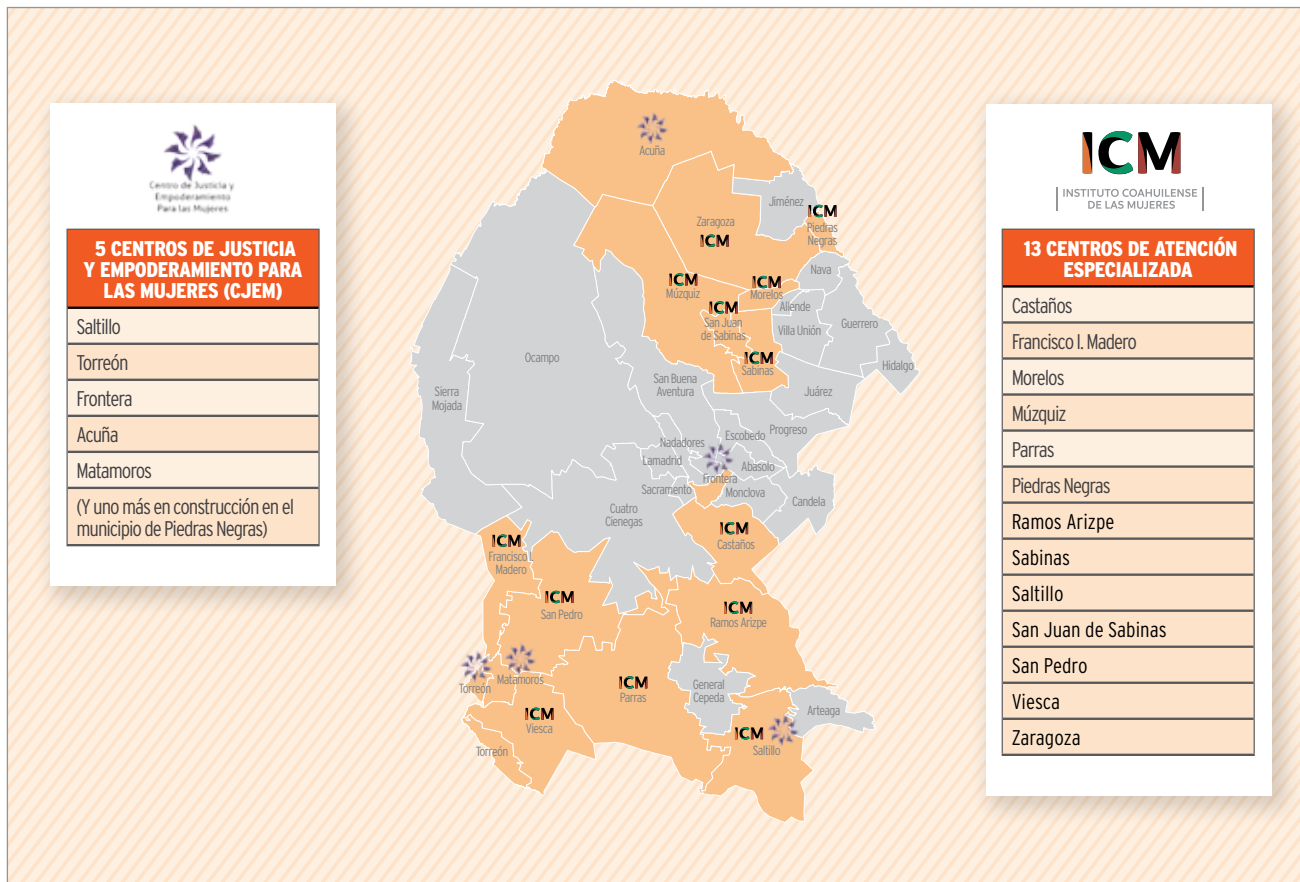
Además, proporcionamos servicios que buscan contribuir a su empoderamiento, tales como bolsa de trabajo, acceso a educación gratuita, gestión de beneficios de programas sociales, expedición de actas del Registro Civil y créditos para mujeres.

Este año, atendimos a 1,636 mujeres en situación de violencia y otorgamos 3,547 servicios. *(Cuadro 2.4)*

Cabe mencionar que los referidos CAEV están ubicados de manera estratégica en Castaños, Francisco I. Madero, Morelos, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Viesca y Zaragoza, los cuales se suman a los cinco CJEM, a fin de lograr mayor cobertura geográfica para la atención de la violencia contra las mujeres y niñas coahuilenses. *(Mapa 2.1)*

Vale la pena destacar que, con una inversión

**MAPA 2.1 UBICACIÓN de centros de atención especializada de atención a la violencia.**



Fuente: SEGOR, Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, 2019.

de 11.8 millones de pesos, concluimos la primera etapa de la construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Piedras Negras. Esta obra nos permitirá acortar las brechas que dificultan a las mujeres acceder a los servicios que brindamos.

En cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en el tema de mujeres reclusas, y de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok), en colaboración con los CRSF, emprendimos un programa para otorgar acompañamiento y representación jurídica a las mujeres en situación de reclusión.

Esta acción la llevamos a cabo mediante la contratación de seis profesionistas del derecho, para estudiar su proceso penal, llevar una defensa adecuada, tramitar beneficios, además de revisar la situación legal en que se encuentran sus hijas e hijos, como la guarda y custodia, gestión de becas educativas, apoyos de programas sociales, entre otros, que les permitan garantizar su libre desarrollo mientras su madre se encuentra en reclusión.

Igualmente, con la intención de asegurar una atención integral y especializada a las mujeres en situación de violencia, robustecimos la capacidad operativa de las coordinaciones de los CJEM, mediante la contratación de seis abogadas y cinco psicólogas.

Del mismo modo, fortalecimos el área de





atención del refugio Mujeres Solidarias en Acción Social de la Laguna, A.C., ubicado en Torreón, mediante la contratación de una psicóloga y una trabajadora social; gracias a este apoyo brindamos servicios especializados a 262 mujeres en situación de violencia extrema, así como a sus hijas e hijos.

Integramos los comités de Prevención, Atención y de Acceso a la Justicia, del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y realizamos reuniones periódicas con cada uno de ellos. Trabajamos de manera conjunta con las instituciones que los conforman, en el desarrollo de estrategias por eje de acción, para llevar un puntual seguimiento y favorecer la ejecución del Programa Especial de Igualdad de Género 2017-2023.

Cabe señalar que se sumaron a los trabajos de dichos comités representantes de los poderes Judicial y Legislativo, de las organizaciones de la sociedad civil y de los organismos empresariales de nuestra entidad.

Como parte del trabajo conjunto para cumplir con las obligaciones nacionales e internacionales del Estado en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas, participamos en la XXXVII Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, celebrada en la Ciudad de México.

En la reunión tratamos temas relevantes como la presentación del Plan Emergente para Garantizar la Integridad, la Seguridad y la Vida de las Mujeres y las Niñas y la presentación de la Plataforma *Me too*.

Instalamos la Mesa Técnica de Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas en casos de Muertes Violentas, en coordinación con Instituto Nacional de las Mujeres, en la cual abordamos

las medidas de protección, investigación y litigio con perspectiva de género y atención a niñas, niños y adolescentes en orfandad por feminicidio y reparación integral del daño, con el fin de que las autoridades estatales puedan atender las principales problemáticas a las que se enfrentan en la investigación de los homicidios dolosos y feminicidios.

En dicho evento contamos con la participación de los institutos municipales de las mujeres, representantes de seguridad pública municipal, las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, los CJEM y la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia.

## CENTROS DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES

Nuestra Administración se ha caracterizado por ocuparse indefectiblemente de establecer políticas públicas encaminadas a encontrar mejores soluciones que permitan a las mujeres víctimas de violencia, sustraerse del círculo en que se encuentran inmersas.

Los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM), fueron creados bajo un enfoque interinstitucional, coordinado, especializado, multidisciplinario y secuencial; ahí se ejecutan, de forma organizada, planes, programas y acciones de atención a las mujeres víctimas de delito o violencia.

Lo anterior, para concentrar múltiples servicios en un solo lugar y evitar que tengan que acudir a múltiples instancias para solicitar apoyo, lo cual conllevaría una serie de dificultades que pueden disuadir a las mujeres para buscar ayuda o continuar con los procesos.

Con ello, se garantiza el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, dando cumplimen-



A través de los CJEM  
atendimos a más  
de **30 mil mujeres**  
víctimas de violencia



to al Plan de Desarrollo Estatal 2017-2023, en relación con el objetivo 2.10, establecido en Eje Rector 2. Seguridad y Justicia. Esto se sustenta a través de datos estadísticos en los que se desglosan los servicios que se brindan en esta institución.

Durante el periodo que informamos atendimos a 30,149 mujeres víctimas de violencia y proporcionamos 92,607 servicios, de los cuales 25,360 correspondieron al acompañamiento realizado por el área de trabajo social; otorgamos 11,463 asesorías jurídicas, las cuales dieron lugar a la presentación de 796 demandas en materia familiar, como son divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia, por mencionar algunas.

La violencia contra las mujeres constituye un obstáculo para que estas se desarrollen plenamente, por lo que es fundamental que una mujer que ha sufrido maltrato reciba asesoría psicológica integral, al igual que sus hijas e hijos, y que a través de la atención se promueva su autonomía para el ejercicio pleno de sus derechos y se reincorpore a su vida cotidiana.

Para cumplir con ello, en los CJEM proporcionamos 7,567 atenciones psicológicas, en las que se brindaron terapias individuales, las cuales constituyen un proceso gradual de intervención que tiene el objetivo de la reestructuración cognitiva, emocional y social de una mujer que ha sido víctima de violencia, a través del desarrollo de herramientas que le permitan dejar el círculo en el que se encuentra y un empoderamiento integral mediante el establecimiento de límites y la modificación de pensamientos, así como la construcción de un proyecto de vida libre de violencia.

Además, ofrecimos terapias grupales, en las que las usuarias, mediante la identificación con sus pares, construyeron redes de apoyo que les permitirán desenvolverse en un entorno seguro

y establecer interacciones asertivas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Víctimas, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 y la legislación estatal, para reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, contamos con área médica, en la que ofrecimos 1,537 servicios.

Dentro de los servicios mencionados podemos citar: consulta médica de primer nivel de atención, tratamientos de prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención del embarazo y canalización a hospitales generales para la interrupción del embarazo en los casos de víctimas de violación sexual.

Asimismo, realizamos la detección oportuna del virus de papiloma humano (VPH) y del cáncer cervicouterino, mediante la prueba de VPH y el papanicolaou, además aplicamos los tamizajes para prevención de cáncer de mama y cervicouterino.

También, ofrecimos 132 servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas e hijos que vivían en situación extrema de violencia familiar o de género, mediante el área de refugio temporal.

Trabajamos de manera conjunta con la Fiscalía General del Estado, ya que contamos con un área en la que se encuentran adscritos Agentes del Ministerio Público, en la que recibimos 6,020 denuncias y a la par se giraron 5,396 medidas de protección, salvaguardando a las mujeres y sus hijas e hijos que han sido víctimas de violencia.

En los CJEM, ofrecimos educación primaria, secundaria, preparatoria y capacitamos a las usuarias para que puedan adquirir conocimientos y habilidades para el desempeño de



una actividad laboral remunerada, a través de la impartición de diversos talleres, tales como administración, asistente ejecutivo, inglés, informática y terapia física; con estas actividades beneficiamos a 11,957 mujeres.

Como parte de la promoción del derecho de las mujeres y niñas a una vida sin violencia, realizamos 5,073 pláticas y talleres, dirigidos a los sectores público y privado, en los que abordamos temas de violencia de género, violencia familiar, violencia en el noviazgo, hostigamiento y acoso sexual, enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, por mencionar algunos.

Brindamos información de los servicios del CJEM a través de brigadas realizadas en diferentes ejidos del estado. Proporcionamos apoyo y seguimiento a las familias de víctimas de femicidio en la Región Laguna, mediante talleres de tanatología impartidas por expertas en la materia.

Con la finalidad de capacitar al personal en el tema Violencia Obstétrica, médicos y enfermeras de la Secretaría de Salud ofrecieron información respecto a que esta práctica es aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres; en esta plá-

tica participaron 31 servidores públicos del CJEM.

Para el Gobierno del Estado, la perspectiva de género es una prioridad en todos sus programas y acciones; para estar acordes con el entorno nacional, participamos en la XXXVII Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, convocada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM). Ahí refrendamos el compromiso de llevar a cabo las políticas públicas para atender las causas de violencia en contra de este sector de la población.

De igual forma, en marzo, participamos en conjunto con otras instituciones en el panel organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), denominado Los Retos de la Mujer Actual, en el que se destacaron los avances obtenidos en la protección y validez de los derechos humanos de las mujeres, en los distintos entornos en que se desarrollan.

Además, para la promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres, niñas, indígenas, adultas mayores, discapacitadas, migrantes y jornaleras, así como promover la difusión de los servicios que se brindan en el CJEM realizamos visitas a diversos medios de comunicación.

Continuamos con la suscripción de convenios y el fortalecimiento de alianzas con instituciones tanto públicas como privadas, con el propósito de coordinar acciones en materia de educación contra la violencia que afecta a las mujeres y niñas. En Saltillo, con el Consejo Cívico de las Instituciones de Coahuila y Punto México Conectado; en Torreón, con el Instituto Universitario del Norte, la Universidad Tecnológica de Torreón, la Fundación Diversa A.C. y la Facultad de Comunicación de la UAdeC; en Acuña, con el Instituto Tecnológico Superior de Acuña y el

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.54; en Frontera, con la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, y en Matamoros, con el Centro Universitario Coahuilense. De esta forma, beneficiamos a las mujeres para que continúen con sus estudios en diversos planteles educativos.

Mediante los CJEM apoyamos con calidad y eficiencia a las mujeres víctimas de violencia, a sus hijas e hijos; con esto mejoramos su calidad de vida y disminuimos las condiciones que generan la violencia de género.

---

## PROTECCIÓN CIVIL

Para esta Administración, el trabajo en materia de protección civil, principalmente en su vertiente preventiva, nos permitió reducir un importante número de accidentes, lo que en consecuencia disminuyó la pérdida de bienes, y más importante aún, de vidas.

A través del Sistema Estatal de Protección Civil mantenemos la coordinación de acciones en las que diversas dependencias trabajan de manera sistematizada en beneficio de quienes resultan damnificados por la acción de los fenómenos naturales. Con ello, garantizamos una atención integral a la población en casos de emergencia.

En estos dos años de Gestión, celebramos cuatro sesiones ordinarias con el Consejo Estatal de Protección Civil. En estas sesiones, propusimos acciones y tomamos decisiones que, ante la presencia de emergencias y desastres, nos permitieron realizar las mejores determinaciones coordinadamente con los sectores social, privado y público de las tres instancias gubernamentales. De los 30 acuerdos tomados en las sesiones mencionadas, a la fecha cumplimos 22.

Cada año, la naturaleza nos enseña su poderío y mediante fenómenos hidrometeorológicos, principalmente, afecta a nuestras localidades. Tal fue el caso del 17 de abril, cuando una fuerte tormenta acompañada de intenso granizo afectó diversas comunidades de los municipios de Jiménez y Zaragoza, dañando viviendas, vehículos, cultivos y matando ganado caprino y ovino.

Ante esta situación, si bien no fue necesario activar refugios temporales, solicitamos al Gobierno federal la declaratoria de emergencia con el fin de apoyar a la población afectada, quienes fueron beneficiados con diversos artículos de limpieza, de aseo personal, colchonetas, cobertores y lámina galvanizada para la reparación de los techos dañados.

La eficaz atención a las emergencias y las acciones de prevención son el resultado de una mayor participación, de estrategias innovadoras y de una creciente voluntad por evitar ser víctima de estas situaciones.

Nuestro Sistema de Protección Civil opera rápida y eficientemente, colabora y se coordina de manera permanente con las unidades municipales en la materia; diariamente se hace un recuento de situaciones de alerta o emergencia y se valora la necesidad de intervenir en función de las capacidades municipales.

La permanente actualización del Sistema de Información del Atlas Estatal de Riesgos nos permite detectar riesgos que se presentan en algunas zonas y hacer acciones de prevención para mejorar la seguridad en la materia. Esta herramienta coadyuva a la realización de estudios y análisis sobre riesgos potenciales, con el fin de mitigar y anular peligros que se presentan, en ocasiones, por construcciones en ubicaciones inadecuadas.

El registro de prestadores de servicios en



materia de protección civil permite estandarizar y homogeneizar su calidad; este año, 152 personas físicas obtuvieron el registro señalado.

Estas personas, que ofrecen sus servicios de manera privada, lo hacen al amparo de la normatividad aplicable y coadyuvan a que los particulares, ya sean personas físicas o morales, den cumplimiento a sus obligaciones de protección civil.

Adicionalmente, contamos con prestadores de servicios voluntarios que brindan asesorías, capacitaciones, análisis de riesgos y elaboración de documentos, en beneficio de dependencias y organismos del sector público.

Una de nuestras principales tareas es realizar visitas de campo a empresas, guarderías, gaseras, gasolineras y otros establecimientos que, por su naturaleza, constituyen un riesgo para quienes ingresan, transitan o laboran en ellos; en este periodo que informamos realizamos 542 visitas.

En la temporada invernal 2018-2019, especialmente en los días de intenso frío, hicimos recorridos en búsqueda de personas en situación de calle, con el fin de proveerles refugio; también trabajamos coordinadamente con las autoridades federales para cerrar preventivamente carreteras, cuando las condiciones climatológicas fueron de riesgo para la circulación y, cuando fue necesario, prestamos apoyo a quienes lo necesitaron.

Asimismo, realizamos el Operativo de Semana Santa 2019, de manera conjunta con las corporaciones de la policía federal, estatal y municipal, además, trabajamos de manera coordinada con las secretarías de Medio Ambiente, Salud, Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), quienes apoyaron de manera excepcional para que los paseantes disfrutaran su estancia mediante vigi-

lancia de puntos carreteros, balnearios, zonas arboladas, rutas de senderismo y zonas turísticas.

Durante la temporada de incendios forestales, nos mantuvimos en alerta con medidas preventivas y así evitar que afectaran zonas pobladas, lo anterior en coordinación con la SMA y la CONAFOR.

Conocer y difundir los pronósticos hidrometeorológicos, así como detectar condiciones de riesgo, son una importante labor que se realiza durante la temporada de lluvias y ciclones. Por ello, mantuvimos la comunicación con los municipios y realizamos un monitoreo permanente para atender con prontitud cualquier requerimiento de apoyo.

Como parte de estas acciones de temporada, notificamos a 3,820 pobladores de zonas de riesgo de 18 municipios para que abandonaran sus viviendas ubicadas en ríos y arroyos.

Este año, con el propósito de evitar accidentes durante la celebración de eventos cívicos, patronales, deportivos y recreativos de afluencia masiva, generamos estrategias para la construcción de condiciones con el objetivo de mitigar o eliminar riesgos a quienes asistieron. Estas estrategias incluyeron planeación de la seguridad, apoyos logísticos, trazo de rutas de evacuación y personal de resguardo y orientación, de esta forma, participamos en eventos de concentración masiva a los que asistieron, en total, más de 855 mil personas.

Las inspecciones y verificaciones durante este año continuaron con su objetivo preventivo, por lo que visitamos todas las guarderías e instancias infantiles del estado, así como las gaseras y gasolineras, aplicando los protocolos de revisión adecuados para cada tipo de instalación. Los resultados fueron alentadores, toda vez que los hallazgos de condiciones inseguras fueron un







número muy bajo con relación al total de instalaciones inspeccionadas.

Como parte del Programa Anual de Inspección a empresas, comercios e industrias que manejan sustancias peligrosas o que recibieron gran cantidad de visitantes, inspeccionamos 542 establecimientos. Como resultado, clausuramos de forma temporal 19 establecimientos, iniciamos 39 procesos jurídico-administrativos y aplicamos 30 sanciones pecuniarias; el resto de los procesos continúa con su trámite.

La capacidad de albergar a la población afectada por un fenómeno que trastoca la actividad diaria de las familias se refleja en la red de refugios temporales, que este año asciende a 147 inmuebles, repartidos en todos los municipios, con una capacidad para recibir a más de 22 mil personas.

Cada 19 de septiembre celebramos el Día Nacional de la Protección Civil. Durante los días previos y posteriores, realizamos actividades de capacitación y fomento a la cultura de la protección civil a través de cursos, seminarios, conferencias y simulacros de gran magnitud.

Este año, en la celebración logramos que 118,700 personas participarán en 694 simulacros, capacitaciones y actividades de difusión sobre prevención.

En este periodo recibimos para su revisión 2,252 programas de Protección Civil de empresas y establecimientos de alto riesgo, así como autodeclaratorias de obligaciones en la materia, en cumplimiento a la Ley de Protección Civil del Estado de Coahuila.

Expedimos un total de 197 constancias de factibilidad para nuevas construcciones y 13 de inicio de operaciones de nuevas estaciones de servicio.

Nos reunimos con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la

Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y asociaciones de escuelas particulares para dar seguimiento en el cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil.

Difundir la cultura de la protección civil en la comunidad es prioritario, por ello, promovimos a través de medios de comunicación recomendaciones de autocuidado y prevención. También capacitamos a funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional, de las secretarías de Educación y de Vivienda y Ordenamiento Territorial en el uso del Atlas de Riesgo.

Igualmente, en el presente año, instruimos al personal de protección civil en temas como Emergencias Radiológicas, impartido por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas y la Agencia Internacional de Energía Atómica; en Investigación Científica de Incendios y Explosiones, por el Departamento de Estudios Técnicos LAUTARO de la República del Ecuador, y en acceso a recursos del Fondo de Desastres Naturales y del Fondo Nacional para la Prevención de Desastres Naturales, por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

En marzo nos reunimos con el Coordinador Nacional de Protección Civil; durante esta reunión se generaron estrategias de trabajo y coordinación entre la Federación y nuestro estado, lo que permitirá, en caso de emergencias o desastres una rápida respuesta en beneficio de la población afectada.

Es así que evitar riesgos, crear una cultura preventiva y, en caso de ser necesario, garantizar una respuesta coordinada y eficiente ante las emergencias, es una tarea diaria, por lo que en nuestra Administración trabajamos permanentemente de la mano con los distintos órdenes de gobierno, asociaciones y organizaciones sociales.

---

SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte, Coahuila



EJE RECTOR

**TRES**

DESARROLLO  
ECONOMICO  
SUSTENTABLE





**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- SURESTE • LAGUNA
- CENTRO-DESIERTO
- CARBONÍFERA
- NORTE-CINCO MANANTIALES

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CON LA **UNIÓN** DE TODOS

ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA • ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA • ABASOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA



FORO DE INVERSIÓN DE LA  
EASYWAY PRODUCTS CO.

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; OCTUBRE 2019.







CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS

Reforzamos diversas estrategias y políticas para **blindar el crecimiento** de nuestro estado



**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

**SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**DESARROLLO ECONÓMICO  
SUSTENTABLE**



EJE RECTOR

# TRES

DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SUSTENTABLE

## INTRODUCCIÓN

Desde el año pasado observamos un adverso escenario geopolítico y económico global; estos cambios en el panorama internacional y nacional originaron que reforzáramos estrategias y políticas para blindar el crecimiento de nuestro estado, y así paliar las eventualidades económicas que pudieran surgir.

**D**erivado de lo anterior, en este segundo año de Gobierno unimos esfuerzos para cumplir con la ejecución de las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y los programas estatales y especiales en los temas que integran este Eje Rector: promoción económica, competitividad, apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, empleo, infraestructura estratégica, industria energética, minería, turismo, desarrollo agropecuario, ciudades de calidad y medio ambiente.

Respecto al primer tema, continuamos con la promoción a nivel internacional de las ventajas estratégicas que tiene Coahuila, para atraer nuevas inversiones que generen más empleos y, por ende, un mayor bienestar socioeconómico para las familias.

De esta forma nos orientamos a diversificar la inversión en los diferentes sectores productivos y a buscar acercamientos con empresas provenientes de América del Norte, Europa y Asia mediante seis giras de promoción efectuadas este año. Como resultado de este esfuerzo y de las seis misiones comerciales realizadas en 2018, en dos años de Administración concretamos 79 nuevos proyectos de inversión nacionales y extranjeros, con una suma de 3,282 millones de dólares y el compromiso de generar más de 29,135 nuevos empleos.

La solidez de nuestras políticas económicas y la pujante industria instalada en el estado nos colocaron como el segundo estado con mayor volumen de exportación a nivel nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mientras que, en inversión extranjera directa, recibimos más de 3,900 millones de dólares, según datos de la Secretaría de Economía del Gobierno federal.

En relación con la competitividad, en el periodo de este informe instalamos la Comisión

Estatal de Mejora Regulatoria, órgano encargado de definir políticas en materia de simplificación administrativa y regulación. Derivado de un trabajo conjunto con la Comisión Nacional en la materia generamos el documento Líneas Estratégicas para el Impulso de la Mejora Regulatoria, que servirá de base para establecer acciones en las dependencias estatales y municipales.

Además, continuamos con el compromiso de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de gestiones empresariales y de capacitaciones que contribuyan a su consolidación y al desarrollo de más oportunidades de negocio; en este periodo capacitamos a 2,640 empresas y emprendedores de las diferentes regiones del estado, en temas como emprendimiento, registro de marca, código de barras, toma de decisiones, plan de negocios, estrategia de costos, estrategia comercial y compras, entre otros.

Las nuevas inversiones y la consolidación de las empresas ya instaladas traen consigo no solo la generación de empleo, sino que favorecen la especialización de la mano de obra, el incremento de la productividad y la creación de mejores condiciones laborales. De acuerdo con el INEGI, somos el estado con menor tasa de informalidad laboral. También, somos líderes nacionales por contar con el mayor porcentaje de trabajadores con prestaciones laborales y con disponibilidad de contrato escrito.

Si bien se ha observado una desaceleración nacional en la creación de empleos, nos mantenemos con estabilidad y dentro de las entidades que registran aumento de trabajo formal. En los primeros 10 meses del año se generaron 14,799 nuevos empleos formales, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con el propósito de vincular la oferta y demanda laboral, trabajamos a través del Servicio

Nacional de Empleo en Coahuila (SNEC). Una de las estrategias más exitosas para conseguirlo son las Ferias de Empleo; este año realizamos 15, en las que participaron más de 350 empresas con 16,735 vacantes.

Además, implementamos 200 Jornadas de Empleo, que realizamos directamente en colonias, escuelas técnicas y universidades, supermercados y en las propias oficinas del SNEC, lo que nos colocó en primer lugar nacional en la organización de estos eventos de vinculación. Así, apoyamos a las empresas en la reducción de costos y logística en sus procesos de selección, reclutamiento y entrevistas, y a los buscadores de empleo que consideran opciones laborales sin necesidad de desplazarse a diferentes lugares para buscar vacantes.

Dado que la justicia y la paz laborales son elementos fundamentales para la generación de empleos, en el marco del centenario de la Organización Internacional del Trabajo firmamos el Pacto Coahuila, un acuerdo tripartito que impulsa el diálogo social y el trabajo decente para lograr un Coahuila estable y productivo. Esto nos posicionó como el primer estado del país en tener este tipo de acuerdos y como referente en América Latina.

Seguimos trabajando para cumplir nuestro objetivo de contar con infraestructura suficiente y adecuada en todas las regiones, que brinde mejores espacios para la ciudadanía, permita una movilidad eficiente y segura con vialidades modernas, a la vez que estimule el crecimiento económico y la competitividad del estado.

Este año invertimos, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1,747.29 millones de pesos en obras estratégicas; que incluyen la construcción, modernización y conservación de la red carretera, así como de vialidades, parques, plazas, centros comunita-

rios, las redes de agua y drenaje, además de diversas obras que nos permitan brindar mejores servicios en materia de seguridad pública, procuración de justicia, derechos humanos, salud, educación, cultura, deporte y turismo, entre otros.

Nuestro territorio se destaca como una región con importantes recursos naturales para el desarrollo de proyectos energéticos y de minería; la capacidad de captación de irradiación solar promedio es mayor a la media nacional, en el sector eólico contamos con 13% del potencial nacional, además de 47% de las reservas nacionales de gas. Es así, que tenemos el parque solar fotovoltaico más grande de América y uno de los más grandes del mundo, y el mayor proyecto eólico en México.

En coordinación con el Clúster de Energía de Coahuila creamos la *Guía para el desarrollo de proyectos de energías renovables en México, capítulo Coahuila*, documento con información técnica sobre las características de la entidad lo cual facilita la instalación de estos proyectos.

Con relación a la minería, somos líderes en la producción de carbón, celestina, sulfato de magnesio, sulfato sodio y bismuto con 100% de la producción nacional. Dada la relevancia de este sector, se estima que el valor de la producción minero-metalúrgica fue de 19 mil millones de pesos en 2018, equivalentes a 6% del total nacional.

A través del Fondo de Garantía a la Pequeña Minería del Carbón, otorgamos 341 créditos por 66.7 millones de pesos, y durante este mismo año capacitamos a 433 trabajadores de la pequeña y mediana minería del carbón. Además, en apoyo a 73 pequeños y medianos productores de carbón gestionamos ante la Comisión Federal de Electricidad un contrato para la compra de 330 mil toneladas de carbón mineral, que representó una derrama económica de más de 400 millones





# SECRETARÍA DE EMPLEO PIEDRAS NEGRAS

30 de febrero de 2019







de pesos, en beneficio de los habitantes de la Región Carbonífera.

Por la importancia que representa la industria turística para Coahuila y por el potencial que tiene para el desarrollo económico, este año creamos la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, con el objetivo de consolidarnos como uno de los destinos más importantes del norte del país, lograr la diversificación de la oferta, impulsar la competitividad de las empresas y servicios mediante la certificación y capacitación, para cumplir con estándares de sustentabilidad. Muestra de la relevancia de contar con una dependencia especializada en el sector, durante este periodo que informamos se duplicó la cifra de eventos con potencial turístico realizados en el estado, en comparación con 2018.

Seguimos posicionando la marca Vinos de Coahuila; trabajamos de la mano con los viticultores coahuilenses y, este año, colaboramos en la consolidación de 23 bodegas ubicadas en nueve municipios, a través de la promoción de

más de 110 etiquetas. De forma coordinada con la Asociación de Vinos de Coahuila podemos decir que a la fecha contamos con más de 800 premios nacionales e internacionales, entre los que destaca el Premio Excelencia Gourmet 2018, que recibimos en la Feria Internacional del Turismo, en Madrid (España), y con el cual nos posicionamos entre los mejores vinos de México.

Con relación al turismo de reuniones, en junio inauguramos el Centro de Convenciones de Torreón, y en sus primeros meses de operación albergó eventos con más de 22 mil asistentes.

Además, instalamos el Consejo Directivo y el Consejo Consultivo del centro, órganos que regulan, validan y fortalecen las acciones de esta instancia.

La capacitación de la cadena de valor es un factor importante para elevar la calidad de los servicios que se ofrecen al turista, es por eso que, este año, formamos a 2,460 empleados, a través de cuatro mil horas de capacitación, asesoría y acompañamiento en los distintivos H, M, S y Punto Limpio; así logramos la certificación de 172 empresas, cantidad que posicionó a Coahuila en primer lugar nacional en la entrega de Distintivos Punto Limpio, así como en el 4.º lugar nacional en participación en este tipo de certificaciones dirigidas a las empresas prestadoras de servicios turísticos.

En el marco de la cuadragésima cuarta edición del Tianguis Turístico de México, realizado durante abril en Acapulco (Guerrero) recibimos la certificación por contar con el primer estand 100% sustentable, otorgada por la empresa Biosphere Tourism; este logro, nos posicionó como pioneros a nivel mundial en certificar un estand bajo normas internacionales. Además, por segundo año consecutivo obtuvimos la distinción como el mejor pabellón del evento, que entre

otros atractivos contó con la silla de montar más grande del mundo, pieza única que elaboraron los artesanos del Pueblo Mágico de Múzquiz y que fue reconocida con el Récord Guinness por su tamaño monumental.

El sector agropecuario y silvícola coahuilense es reconocido a nivel nacional e internacional por su calidad; el valor de su producción equivale a 2.2% del producto interno bruto nacional agroalimentario. Dentro de los productos que nos posicionan en los primeros lugares en el país destacan: el melón, la leche de cabra, la leche de vaca, la carne de cabrito en canal, el sorgo forrajero en verde, el algodón en hueso, la nuez y la manzana entre otros más.

Continuamos con la operación de las políticas públicas para elevar la competitividad, rentabilidad y sustentabilidad de nuestro campo por lo cual nos apegamos a las nuevas disposiciones federales, para, por un lado, mejorar las condiciones de las unidades de producción familiar y, por el otro, respaldar la producción agropecuaria competitiva. En este sentido, firmamos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y con la Comisión Nacional del Agua un convenio por 222.6 millones de pesos.

Este año para multiplicar los beneficios de las obras y acciones efectuamos diversos programas especiales: en el marco del convenio Vamos a Michas, otorgamos semilla de sorgo y avena para la producción de forraje con un subsidio de 50% en su precio; asimismo, para generar nuevas opciones productivas e incursionar en sistemas con alta demanda internacional promovimos la plantación de 50 hectáreas de higo en diferentes regiones; también, impulsamos de manera ordenada el aprovechamiento de la candelilla, anteponiendo los intereses de los productores los cuales

han sufrido rezagos sociales en la comercialización desleal del cerote de candelilla.

Enfocados a ser un estado vanguardista, con ciudades que crezcan de manera ordenada y ofrezcan calidad en todos sus servicios públicos, en este periodo fortalecimos nuestras acciones en materia de desarrollo urbano.

En este sentido, concluimos la actualización de los programas de desarrollo urbano de las zonas metropolitanas de la Laguna, Monclova-Frontera, Piedras Negras-Nava y Saltillo-Arteaga-Ramos Arizpe. Asimismo, para consolidar el desarrollo integral de la zona industrial del Valle de Derramadero, en un trabajo coordinado con el municipio y la iniciativa privada avanzamos en el proceso de elaboración de su Plan Maestro. Además, para proteger y conservar las zonas de valor cultural elaboramos tres declaratorias de los centros históricos de Abasolo, Jiménez y Nava.

En el desarrollo de nuestra política medio ambiental mantenemos las estrategias de protección de los recursos naturales mediante la prevención, cuidado y disminución del impacto ambiental; el fortalecimiento y difusión de la cultura; la transversalidad, además de la protección y reglamentación de las actividades que afecten al capital natural de Coahuila.

Este año, en colaboración con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. y un equipo multidisciplinario, iniciamos la restauración del humedal de Cuatro Ciénegas, para revertir el proceso de humedad, regular el uso del agua y acordar el porcentaje que se puede reintegrar para su recarga.

También, firmamos el Acuerdo en Materia Ambiental Binacional Coahuila-Texas, de relevancia para la entidad ya que dentro de los logros alcanzados están los proyectos en el arroyo Las Vacas, en donde ahora hay menos descargas de

---

Continuamos con la operación de las políticas públicas para **elevar la competitividad, rentabilidad y sustentabilidad** de nuestro campo

---



## PANORAMA ECONÓMICO

En los últimos años, la economía mundial ha presentado una desaceleración provocada, principalmente, por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, las fluctuaciones en la industria automotor, el endurecimiento de las políticas de crédito y la política monetaria en economías avanzadas que afectó las inversiones a economías emergentes, así como un menor dinamismo de la economía china.

Los reportes sobre las previsiones de crecimiento económico mundial 2019-2020 realizados por el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) fluctúan entre 2.6% y 3.2% para este año, y entre 2.7% y 3.5% para 2020.

Pese al adverso escenario geopolítico y económico global observado durante 2018, la economía mexicana mantuvo estables las variables macroeconómicas y un crecimiento de 2%, aunque al inicio de 2019 este se redujo a 1.2%, y los pronósticos para al cierre del año, de acuerdo con el Banco de México (Banxico) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), será de 0.9%.

Estos cambios en la economía internacional y nacional originaron que se reforzaran estrategias y políticas para blindar el crecimiento de nuestro estado, y así paliar las eventualidades económicas que pudieran surgir.

Coahuila ha sido motor de crecimiento y desarrollo económico en el norte de México. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado contribuyó con 3.5% del Producto Interno Bruto Nacional (PIB)<sup>6</sup>, lo que nos

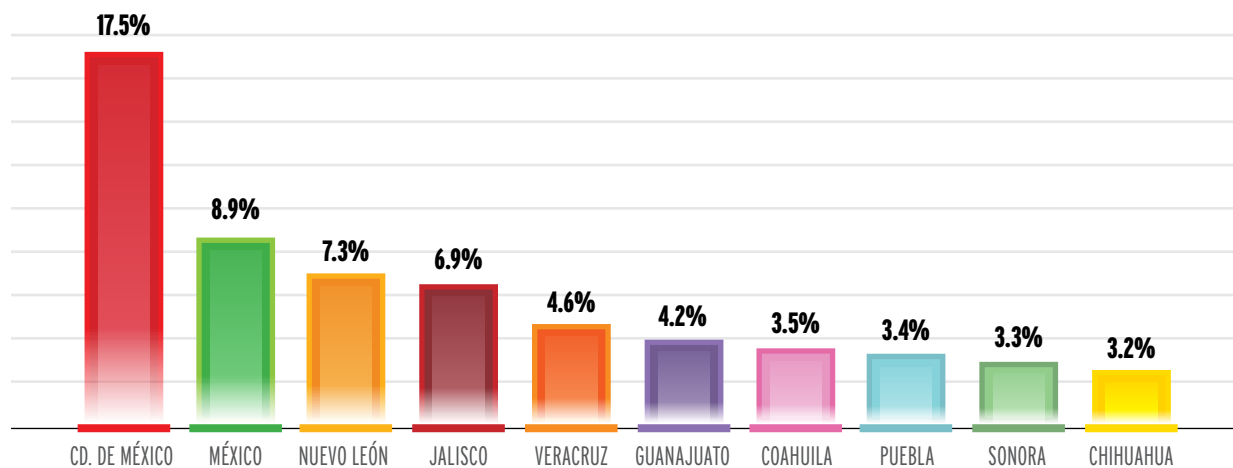
agua, con menos basura y la calidad del agua mejoró de manera significativa.

Asimismo, registramos un incremento en el aprovechamiento legal de la vida silvestre, que sitúa a nuestro estado en los primeros lugares en organización y atención al turismo cinegético. Es obligado mencionar el combate y control de incendios, por la capacidad y compromiso de los brigadistas, así como de los mandos que los acompañan, la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad.

Sabemos que hay mucho por hacer, que debemos redoblar nuestro esfuerzo y acortar las distancias entre nuestras regiones, y que solo con un trabajo intenso, coordinado y equilibrado, continuaremos en el camino del crecimiento económico sostenido al que todos los coahuilenses aspiramos.

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Sistema de Cuentas Nacionales 2017.

**GRÁFICA 3.1 PARTICIPACIÓN estatal en el Producto Interno Bruto Nacional**



Fuente: SE. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 2017.

coloca en el séptimo lugar. Mientras que en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, ocupamos el quinto lugar nacional, con 202 mil pesos por persona. (Gráfica 3.1)

Somos el segundo estado con mayor volumen de exportación a nivel nacional, con 41 mil millones de dólares, lo que representa 10.6% de las exportaciones totales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al cierre del 2018. Mientras que, en inversión extranjera directa, en lo que va de la administración, Coahuila ha recibido más de 3,900 millones de dólares, al primer semestre de 2019 de acuerdo con la Secretaría de Economía del Gobierno federal.

La dinámica económica del estado se impulsó, en gran medida, por el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), las cuales representan 99% de las compañías instaladas en nuestro territorio. Los esfuerzos en materia de capacitación y certificación que generan una mayor competitividad permitieron que este gremio coahuilense destaque por su compromiso en la calidad y mejora continua, lo que les ayudará a hacer frente a los retos del mercado mundial y las tendencias económicas.

En el Gobierno del Estado impulsamos a los emprendedores coahuilenses con programas que tiene un alto impacto en el contexto econó-

mico y en las tendencias globales, identificando en ellos un sector muy importante en nuestra dinámica económica.

Nos comprometimos a dar seguimiento puntual a las gestiones para consolidar inversiones provenientes del extranjero, del resto del país y del estado, así como a expansiones de empresas ya instaladas; esto se refleja en la confianza de los inversionistas. El seguimiento en los procesos de instalación como permisos, estudios de impacto ambiental y gestión de trámites ante instancias públicas y privadas, dan certidumbre para atraer más y mejores inversiones en Coahuila, que, en conjunto con todos los programas del Gobierno del Estado, generan un ambiente que permite el desarrollo integral de la población y la mejora en el bienestar de los coahuilenses.

### **FOMENTO ECONÓMICO, PROMOCIÓN E INVERSIÓN**

En el segundo año de Administración, las acciones que llevamos a cabo las enfocamos al seguimiento y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), teniendo como prioridad la diversificación de industrias y desarrollo equilibrado en las distintas regiones del estado.

Como consecuencia del cambio en las políti-

cas comerciales realizadas por nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, las estrategias de promoción para la inversión en este segundo año fueron particularmente innovadoras.

El papel de las ventajas competitivas de Coahuila es primordial para que continuemos como uno de los principales destinos de inversión en México. Factores como el capital humano, la seguridad, la infraestructura, la paz laboral, el respeto al estado de derecho y la cercanía entre el sector privado y el gobierno, es lo que coadyuvó a que las nuevas empresas se instalen en la entidad, y generen proyectos de inversión importantes para el crecimiento en cada una de las regiones.

Por esto, en el presente año concretamos 46 nuevos proyectos, que reflejan un incremento de 15,273 nuevos empleos, por un monto de inversión de 1,191 millones de dólares. *(Cuadro 3.1)*

De esta manera, nuestra Administración consolidó 79 nuevos proyectos de inversión, de los cuales 29 son de origen nacional y 50 de origen extranjero. Además, 21 de esos proyectos son de expansión y 58 son nuevas inversiones, con una suma de 3,282 millones de dólares y más de 29,135 nuevos empleos; resultado sin precedente en la historia de Coahuila. Para lograr la llegada de más inversiones, son fundamentales las giras internacionales, cuyo objetivo principal es promocionar al estado en países estratégicos para atraer una mayor inversión extranjera directa.

Coahuila Strong es un referente dentro de los mercados nacionales e internacionales, lo cual consolida a nuestra entidad en eventos de relevancia como son las ferias y exposiciones, en donde podemos proyectar una imagen de seguridad y confianza a los inversionistas potenciales. Realizamos seis misiones comerciales en Asia y

América del Norte, de manera particular en Estados Unidos, Canadá, la República Popular de China y Corea del Sur.

La primera gira internacional del año fue a la North American International AutoShow, donde nos reunimos con ejecutivos de Fiat Chrysler Automobiles (FCA) con el objetivo de reafirmar su confianza y conocer las estrategias de expansión en el estado. En dichas reuniones se destacó la importancia que tiene la planta Saltillo a nivel mundial, muestra de ello, es el reciente galardón otorgado a la camioneta RAM 1500 denominado premio Mejor Camioneta del Año de América del Norte 2019, ratificando así la continuidad de su producción en Coahuila.

La segunda gira fue en abril, a la 10.<sup>a</sup> edición del AutoShanghai en China, donde se concentraron mil expositores del ramo automotor de 20 países de diferentes regiones del mundo. Se exhibieron cerca de 1,500 vehículos, que incluyó 129 vehículos internacionales, 218 vehículos de energías nuevas y 76 autos-concepto. Asistieron a este evento 993 mil espectadores. En el mismo destacó la participación de la Delegación del Estado de Coahuila por ser el primer grupo mexicano en acudir al Auto Show 2019.

China fue el escenario de la tercera gira de trabajo, llevada a cabo en mayo. La finalidad de esta fue continuar con el hermanamiento entre la Provincia de Jiangsu y el Estado de Coahuila, y el intercambio en temas culturales, educativos y comerciales. En esta gira sostuvimos reuniones con 10 nuevas empresas, de las cuales se concretaron seis visitas al estado. Además, visitamos varias empresas para dar seguimiento a proyectos que generaron, como resultado, la confirmación para expansión de la empresa Meridian, en Ramos Arizpe, y la nueva inversión de Milwaukee, en Torreón.



**CUADRO 3.1** PROYECTOS de Inversión por región, 2019

REGIÓN	EMPRESA	PAÍS DE ORIGEN	SECTOR	MUNICIPIO
<b>Carbonífera</b>	Fujikura	Japón	Automotor	Múzquiz
<b>Centro-Desierto</b>	Lidell 2	México	Manufactura	Castaños
	La Hacienda	México	Comercio	Castaños
	Liverpool	México	Comercio	Monclova
	DENSO	Japón	Automotor	Frontera
	Parque Industrial Monclova	México	Hospedaje industrial	Monclova
<b>Laguna</b>	LA-Z Boy	Estados Unidos	Manufactura	San Pedro
	Sanatorio Español	España	Salud	Torreón
	Paseo Milex	México	Comercio	Torreón
	Hotel Boutique Moka	México	Comercio	Torreón
	Clínica Santa Lucia	México	Salud	Torreón
	Cinépolis Cuatro Caminos	México	Comercio	Torreón
	Planta de Zinc Peñoles	México	Minería	Torreón
	Plaza Almanara	México	Comercio	Torreón
	Home & Business Suites	México	Comercio	Torreón
	Sol de Oriente	México	Comercio	Torreón
	EcoGas	México	Energías	Torreón
	Milwaukee Tools	Estados Unidos	Manufactura	Torreón
	Easy Way	Estados Unidos	Textil	Torreón
	TEC MUR	México	Metalmecánico	Torreón
	TEC MUR 2	México	Metalmecánico	Matamoros
	Laguna Industrial Park	México	Hospedaje industrial	Matamoros
<b>Norte-Cinco Manantiales</b>	Repsa	Estados Unidos	Textil	Acuña
	Clarimex	Estados Unidos	Minería	Nava
	Retrobrand	Estados Unidos	Textil	Piedras Negras

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Sureste	CNI Industries	México	Automotor	Arteaga
	Mando	Corea	Automotor	Arteaga
	Daimay	China	Automotor	Ramos Arizpe
	Borgwarner	Estados Unidos	Automotor	Ramos Arizpe
	BMTS	Alemania	Automotor	Saltillo
	Vesuvios	Estados Unidos	Fundición	Ramos Arizpe
	Vernicolor	Francia	Automotor	Ramos Arizpe
	Anji Logistics	Estados Unidos	Logística	Ramos Arizpe
	Eberspraecher	Alemania	Automotor	Ramos Arizpe
	Meridian	China	Automotor	Ramos Arizpe
	Primax	Corea	Automotor	Ramos Arizpe
	Sodecia	Portugal	Automotor	Ramos Arizpe
	Moldes Saltillo	Canadá	Automotor	Saltillo
	Decathlon	Francia	Comercio	Saltillo
	Villalta	México	Comercio	Saltillo
	Alsuper	México	Comercio	Saltillo
	Tubos Samuel	Canadá	Manufactura	Saltillo
	Marelli Shock Absorber	Italia	Automotor	Saltillo
	Daimay 2	China	Automotor	Ramos Arizpe
	Sewon	Corea	Automotor	Arteaga
Julian Electric	Estados Unidos	Automotor	Saltillo	

Fuente: SEC. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Promoción y Proyectos Estratégicos, datos al 12 de noviembre de 2019.

## Firmamos el hermanamiento entre la **Provincia de Jiangsu y el Estado de Coahuila**

En junio llevamos a cabo la cuarta gira de trabajo en Canadá, con el objetivo principal de mantener la relación con compañías de este país, reuniéndonos con algunas de ellas. A la fecha contamos con 28 empresas del sector automotor, manufactura, minería y químico. Asimismo, nos entrevistamos con Don Walker, CEO de Magna International Inc., a quien le planteamos la propuesta de establecer un Centro de Investigación

Tecnológica en Coahuila, que será su primer centro de investigación en México.

La quinta gira internacional la efectuamos a China y Corea, en septiembre. En los países asiáticos firmamos el hermanamiento entre el Estado de Coahuila y Jiangsu, China; además, sostuvimos diferentes entrevistas con inversionistas potenciales en Corea.

En la sexta gira acudimos a Cincinnati, Ohio

(Estados Unidos), donde dimos a conocer las ventajas competitivas de las cinco regiones del estado a ocho empresas de diversos sectores, que mostraron mucho interés en invertir en Coahuila.

Con el fin de seguir atrayendo inversiones y generar mayores y mejores empleos para los coahuilenses, en estas giras de promoción económica por diversos países de América, Asia y Europa, concretamos inversiones para las distintas regiones. Entre estas empresas podemos mencionar, UFI de origen italiano, enfocada al sector automotor, fabricante de filtros, con una inversión de 25 millones de dólares y la generación de 250 nuevos empleos. En la Región Sureste, la empresa estadounidense Fori Automotive, con una inversión de 5 millones de dólares y 50 empleos; y la empresa China Daimay, dedicada a la fabricación de viseras para autos, con una inversión de 86 millones de pesos en su expansión y la creación de 750 fuentes de trabajo.

### **FOMENTO ECONÓMICO REGIONAL**

Con la finalidad de mejorar el dinamismo económico dentro de las diferentes regiones de Coahuila, a través de la Dirección de Fomento Económico Regional llevamos a cabo reuniones con autoridades municipales y empresarios para aprovechar las ventajas competitivas, la vocación empresarial y la ubicación geográfica con la que cuentan.

Asimismo, fortalecimos los vínculos con los municipios que integran cada región, considerando la generación de empleos que permita mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Dentro de los temas vistos incluimos programas de la Secretaría de Economía, MiPyMEs 4.0, Triple C, Industria 4.0, Encuentros de negocios y Mejora continua.

---

## **VINCULACIÓN, COMPETITIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA**

En esta materia, en mayo instalamos la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en presencia del titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). Dicha comisión es el órgano de análisis, apoyo y consulta del Ejecutivo Estatal, integrado por el sector público y privado, encargado de dictar políticas en simplificación administrativa y mejora regulatoria, dentro de las funciones destacan: revisar el marco regulatorio, presentar propuestas para mejorarlo, elaborar diagnósticos para simplificar requisitos y trámites, aprobar el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, elaborar estudios tendientes a simplificar los trámites de la administración pública e impulsar el uso de medios electrónicos en esta materia.

Participamos en la 41.ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria en Tijuana (Baja California), cuyo propósito fue compartir experiencias y fortalecer el Sistema Nacional en las entidades federativas y municipios del país.

Además, asistimos al Foro de Innovación Digital Gubernamental, en donde se trataron los temas de regulaciones y trámites simples. Este evento fue organizado por la CONAMER y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya finalidad fue impulsar el uso de las tecnologías de la información para facilitar los trámites a ciudadanos e inversionistas.

Derivado del trabajo conjunto del Gobierno del Estado con la CONAMER, se generó el documento denominado Líneas Estratégicas para el Impulso de la Mejora Regulatoria, que servirá de base para establecer acciones en esta temática en las dependencias estatales y municipales.

Con la participación de los sectores público, privado y académico, celebramos la Primera Sesión del Consejo Estatal de Competitividad, integrando los cuatro comités que servirán de apoyo en la realización de las metas de dicho consejo: Comité de Modernización Administrativa, de Pacto Social y Seguridad, de Desarrollo Social y Sustentable y de Desarrollo Económico.

Participamos en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, realizado en la Ciudad de México, en la cual se instaló el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria (SNMR), cuyo principal objetivo es implementar políticas públicas para impulsar acciones en simplificación administrativa.

Asimismo, colaboramos en las sesiones de los Consejos de Vinculación Universidad-Empresa, Sureste y Laguna. Estas sesiones tienen el sentido de impulsar la generación de capital humano adecuado a las necesidades del sector productivo.

En el área inmobiliaria, celebramos la sesión de la Comisión para el Registro de Agentes Inmobiliarios, en la que otorgamos 24 nuevos registros y 37 renovaciones, que suman 216 agentes inmobiliarios registrados, lo cual permitirá dar mayor certeza jurídica a las personas que participan en operaciones de compraventa en nuestra entidad.

---

### **GESTIÓN EMPRESARIAL Y APOYO A LAS MIPYMES**

Con el propósito de contribuir a elevar la competitividad de las MiPyMEs, continuamos con el compromiso de dotar a las microempresas y emprendedores de herramientas que fortalezcan el desarrollo de oportunidades y de nuevos conocimientos que les permitan llevar una mejor gestión administrativa de su negocio y generar

ventajas competitivas. De esta forma, a través de las modalidades presencial y virtual organizamos talleres de capacitación en diferentes regiones de nuestra entidad.

Durante el presente ejercicio, capacitamos a 2,640 empresas y emprendedores en las diferentes regiones del estado en temas como: Emprendimiento, Registro de marca, Código de barras, Toma de decisiones, Plan de negocios, Estrategia de costos, Estrategia comercial y Compras, entre otros más; logramos así en lo que va de la Administración 3,607 beneficiados, que representa el 39% de lo realizado entre 2012 y 2017.

Para incrementar la competitividad de las personas y profesionales, promovimos el programa Coahuila Creciente y Competitivo, que tiene como objetivo acceder a más y mejores oportunidades de bienestar económico, así como fomentar la participación en mercados nacionales e internacionales, a fin de generar nuevas perspectivas de desarrollo.

Como parte del programa, implementamos la iniciativa Triple C (capacitación, certificación y competitividad) y firmamos el convenio de colaboración entre gobierno-sector privado-academia, para promover, que las MiPyMEs se certifiquen bajo la norma ISO 9001:2015. De esta forma, se integran a estándares de calidad sus procesos e incrementan su cadena de valor. Por esto, durante junio en la Región Sureste iniciamos con el primer grupo de seis empresas, 16 alumnos y cinco maestros en el proceso operativo y de implementación del estándar.

Con esta iniciativa, dichos alumnos y maestros que participaron del Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS), recibieron la acreditación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar ECO217, Impartición de Cursos de Capa-

citación de Manera Presencial Grupal, con la cual adquirieron experiencia en la práctica de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9001:2015.

De igual forma, seguimos con una intensa campaña de sensibilización sobre Industria 4.0, razón por la que organizamos pláticas y conferencias impartidas por representantes de la Universidad de Milán y Tecnia Research & Innovation, dirigidas a empresas e instituciones tecnológicas de educación superior, con lo que beneficiamos a más de 650 asistentes de todo el estado.

Para dar continuidad a la estrategia de impulso al desarrollo económico, mediante la transformación productiva y el fomento a la innovación, promovimos la constitución de la asociación civil HUB Coahuila Innovación 4.0, primer centro de este tipo que dará servicio al sector empresarial.

Por lo que respecta al compromiso de impulsar la comercialización de productos elaborados por MiPyMEs coahuilenses, facilitamos la participación de 16 empresas en la Expo ANTAD y Alimentaria 2019, la cual es la exposición más grande de la industria de la alimentación en México. En el evento participaron más de 1,800 expositores y visitantes provenientes de más de 35 países. Al cierre de esta, se concertaron 160 citas de negocio.

Entre las nuevas relaciones comerciales establecidas por las empresas destacan las generadas con: supermercados S-Mart, Chedraui, City Club, Soriana, Grocer Supply Co. de Houston, Casa Ley, Super del Norte, La Comer y Northgate Markets, entre otros.

Asimismo, del 30 de julio al 2 de agosto, nueve empresas de Coahuila dedicadas a la elaboración de dulces recibieron la orientación y el apoyo para asistir a la Confitexpo 2019, exposición



internacional para la industria de la confitería, la cual es un referente en Latinoamérica dentro del sector.

Por ello, con la finalidad de establecer negociaciones directas con distribuidores y comercializadores, conocer las principales tendencias en confitería y lo último en maquinaria y tecnología, apoyamos a cinco empresas otorgándoles un lugar en dicho evento. Como resultado, obtuvieron 126 contactos con empresas del giro alimenticio, entre ellas centros abarroteros, panaderías, distribuidores y potenciales clientes del centro de México, Estados Unidos y Centroamérica.

De igual forma, con la finalidad de que las MiPyMEs accedan a nuevos segmentos de mercado, durante este periodo facilitamos encuentros de negocio entre las MiPyMEs y los compradores regionales de cadenas comerciales como Alsuper y Merco, con lo cual beneficiamos a 55



empresas de las diferentes regiones del estado.

Para fortalecer nuestros enlaces con el estado de Chihuahua, en septiembre asistimos a la segunda expo binacional Border Tech 2019, realizada en Ciudad Juárez. Dicha exposición tuvo la finalidad de mostrar las capacidades y soluciones de tecnología e innovación con las que cuenta el norte del país y sur de Estados Unidos. Apoyamos a tres empresas para que asistieran al evento, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar el potencial y talento en el desarrollo de nuevos productos y servicios tecnológicos, con lo que impulsaron sus relaciones nacionales e internacionales.

Con el fin de coadyuvar en la instalación y operación de empresas en la entidad y la creación de empleos, ofrecimos asistencia de calidad para facilitar los procesos de establecimiento y operación de los proyectos empresariales a través de estudios, acciones y gestiones congruentes con los requerimientos de cada proyecto, a fin de representar para el inversionista apoyo efectivo, que genere soluciones y dé certeza a sus decisiones.

De esta manera, en coordinación con los otros ámbitos de gobierno, asistimos a los empresarios en el cumplimiento de los procedimientos y trámites legales que inciden en la constitución, establecimiento y operación de su proyecto productivo.

En el presente año, realizamos 802 acciones que beneficiaron a 120 empresas, en el cumplimiento de los procedimientos y trámites legales como la constitución, establecimiento y operación de su proyecto productivo.

Además, apoyamos a 183 empresas con 1,368 asesorías, gestiones y trámites inherentes a estudios de sitios para facilitar al inversionista un mapa de espacios viables para su esta-

blecimiento mediante la verificación previa de áreas y comprobar la infraestructura existente y valorar aquella que se requiere desarrollar; respecto a gestión empresarial, apoyamos en la revisión e integración de expedientes para permisos de construcción, ambientales, estímulos diversos, capacitación, disposición de espacios para formación y entrenamiento, factibilidad de servicios, contratación de servicios primarios, celebración de acuerdos o convenios, revisión de derechos de vía, demanda eléctrica, visas para trabajadores, entre otros. Todas estas acciones son muestra del respaldo que el Gobierno del Estado ofrece a las empresas durante su instalación, y que continúa después de iniciar su operación en la entidad.

Con objeto de incentivar la formalización de las MiPyMEs, a través de la Ventanilla de Fomento Empresarial continuamos apoyándolas, a fin de realizar gestiones para la constitución de nuevas empresas; en este año efectuamos 45 acciones, sumando 62 en lo que va de la Administración, que incluyen asesoría para la creación de microempresas, así como elaboración o modificación de actas constitutivas.

En materia de comercio exterior, establecimos vinculación efectiva con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE). Entre los acuerdos de cooperación establecimos impulsar la difusión entre el sector empresarial de la convocatoria para el Premio al Mérito Exportador Rodolfo González Garza 2019, y garantizar que la información llegara a un mayor número de empresas de la entidad; de esta forma, la empresa AVOMEX International, S.A. de C.V. participó en la convocatoria y obtuvo el premio en la categoría Empresa Exportadora Grande.

La Marca Coahuila se refiere a cualquier

artículo que se produzca en el estado y que se distinga por su alta calidad, busca privilegiar el consumo de lo fabricado en el estado y brinda un sello característico a la forma en la que se realizan los productos.

Este año, quedó establecido el manual de identidad del Distintivo Marca Coahuila, que se refiere a cualquier artículo que se produzca en el estado y que se distinga por su alta calidad, busca privilegiar el consumo de lo fabricado en el estado y brinda un sello característico a la forma en la que se realizan.

Además de impulsar los productos, también funciona para identificar la mano de obra y el talento; indica al fabricante, así como al sistema de ingenio y conceptualización del productor coahuilense.

En octubre llevamos a cabo el lanzamiento del Distintivo en Monclova, en donde 50 empresas ya cuentan con su certificado y pueden utilizar Marca Coahuila en sus productos; además que tuvieron la oportunidad de participar en el Encuentro Industrial de Negocios que les permitió vincularse, fortaleciendo la proveeduría estatal. Participaron 25 empresas tractoras y 56 empresas que ofertan sus productos y servicios.

En el presente año realizamos 20 convenios de colaboración que apoyan directamente a los emprendedores y MiPyMEs en alianza con organismos empresariales, municipios y el sector educativo, para fortalecer su crecimiento y competitividad.

Como consecuencia de estos convenios, el pasado mes de septiembre celebramos la firma con el Instituto Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) promoviendo que las empresas del estado obtengan los beneficios de este Instituto al afiliarse para que sus trabajadores tengan acceso a financiamientos y favo-

reciendo el ahorro, para su bienestar social y el de su familia.

Con relación al desarrollo de proveedores, el pasado mes de octubre llevamos a cabo el encuentro de negocios con la empresa Tupy México Saltillo, S.A. de C.V. en las instalaciones del auditorio del Instituto Tecnológico de Saltillo, en el evento asistieron cerca de 350 participantes y 80 empresas del estado con la finalidad de proveer la oferta y demanda del sector industrial de bienes y servicios relacionados a hidráulica industrial, obra civil, pailería, eléctrica y electrónica.

El tema de emprendimiento es prioritario para el Gobierno del Estado, ya que contribuye a la visión del futuro de Coahuila, desde el desarrollo de iniciativas innovadoras en el ámbito económico y social, hasta la transformación global y la generación de riqueza para la sociedad.

En este sentido, diseñamos y pusimos en marcha el Premio Estatal Emprende con Impacto 2019, cuyo propósito es impulsar las ideas y proyectos más innovadores, a fin de fomentar el espíritu emprendedor para realizar proyectos de alto impacto, generar empleo y bienestar socioeconómico y sostenibilidad ambiental. La convocatoria fue publicada el tres de septiembre y al cierre de esta, contamos con más de 250 proyectos registrados de todas las regiones del estado.

Como resultado del Premio Estatal, quedaron 26 finalistas quienes participaron en el Foro Coahuila Innova, cuyo objetivo es impulsar el emprendimiento y los ecosistemas de innovación, este foro, permite a los finalistas presentar su proyecto ante el Consejo de Premiación quien seleccionó al proyecto ganador, además fueron acreedores a diversos premios como: financiamientos, capital semilla, apoyo para asistir al Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE) en España por quince días, así como con-

— — — — —  
Coahuila es el estado con **mayor formalidad laboral** en el país

tar con la posibilidad de que sus proyectos sean seleccionados por empresarios inversionistas, y a través de la Secretaría de Economía dar seguimiento a los ganadores y fortalecer el crecimiento en las regiones del estado.

#### COAHUILA STARTUP

Para complementar las acciones llevadas a cabo en el impulso a los emprendedores, a través de la colaboración triple hélice –gobierno, academia e iniciativa privada–, logramos traer a Coahuila a StartUp México, la incubadora de empresas más grande de América Latina, con procesos ya probados que eficientemente impulsan los proyectos de emprendimiento hacia el éxito.

En esta alianza estratégica con la Universidad Carolina, StartUp México y Grupo W, pusimos en marcha el campus cuya sede se ubica en el Invader Institute, dentro de esta universidad. Esta alianza beneficia en la primera etapa a 20 proyectos de emprendedores y a 20 proyectos de aceleración empresarial.

#### PARQUES TECNOLÓGICOS

Coahuila se integra al nuevo contexto mundial en donde se privilegia cada vez más la economía del conocimiento con las estrategias de pasar de Manufactura a Mentefactura y de transitar de Hecho en México ha Diseñado en Coahuila. Estas estrategias las realizamos mediante el concepto denominado Parques Tecnológicos, cuyo modelo de negocio es que a través de empresas ancla, se instalen centros de desarrollo e ingeniería que promuevan la innovación hacia la creación de empresas de mayor valor agregado, las empresas ancla establecerán:

- Centro de validación y de pruebas

- Centro desarrollo de proyectos utilizando realidad aumentada y realidad virtual
- Centro de desarrollo de tecnologías para monitoreo de eficiencia de líneas de producción
- Centro de formación y desarrollo de talento
- Centro de investigación y desarrollo en robótica

---

#### EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

Uno de nuestros compromisos permanentes como Gobierno es generar las condiciones que permitan el acceso a trabajos formales para los coahuilenses, en los que se respeten plenamente sus derechos laborales, desde una perspectiva de inclusión social y no discriminación. Hoy, los indicadores laborales dan cuenta del liderazgo de nuestra entidad y reflejan los resultados de la política de empleo y paz laboral.

Coahuila es el estado con mayor formalidad laboral en el país; somos reconocidos por dar certeza jurídica a las relaciones laborales, por brindar seguridad social, mayores prestaciones y mejores salarios a los trabajadores. Nuestro estado destaca también por privilegiar la conciliación y los acuerdos, por encima del conflicto y el arbitraje.

El principal motor de desarrollo y competitividad de la entidad es su fuerza laboral, la cual asciende a 1.4 millones de personas (45% de la población total del estado), de los cuales 62% son hombres y 38% mujeres. En contraparte, la tasa de desocupación referente a las personas en búsqueda de empleo, se mantiene equilibrada y, actualmente, se registra en 4.9%, lo que se traduce en estabilidad económica y laboral, prioridad para esta Administración. (Gráficas 3.2 y 3.3)

De acuerdo con cifras recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 108,422 establecimientos económicos existentes en el estado, 56% de los trabajadores labora en el sector comercio y servicios, 40% en la industria, y 4% en el agrícola y ganadero. En donde el sector industrial representa poco más de la mitad del PIB estatal (52%). (Gráfica 3.4)

Coahuila avanza con más empleos productivos. En los primeros 10 meses de 2019 se generaron 14,799 empleos formales, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Si bien se ha registrado una desaceleración nacional en la creación de empleos, nos mantenemos con estabilidad y dentro de las entidades que registran aumento de trabajo formal.

Gran parte de la población trabajadora en nuestro estado cuenta con seguridad social; muestra de ello es la tasa de informalidad más baja en la historia de la entidad (34.2%) y del país. (Gráfica 3.5)

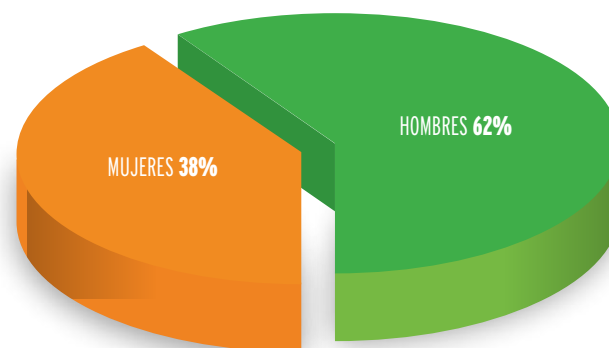
Cabe señalar que somos uno de los estados que mejores resultados mostró en el ámbito laboral, prueba de ello es la permanencia en primer lugar a nivel nacional en indicadores como el porcentaje de trabajadores remunerados y subordinados con prestaciones laborales (84.0%) y con disponibilidad de contrato escrito (74.5%). (Gráfica 3.6)

### EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

En el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), nos propusimos promover la generación de empleos, así como implementar programas permanentes de capacitación de trabajadores y buscadores de empleo para desarrollar más y mejores competencias laborales.

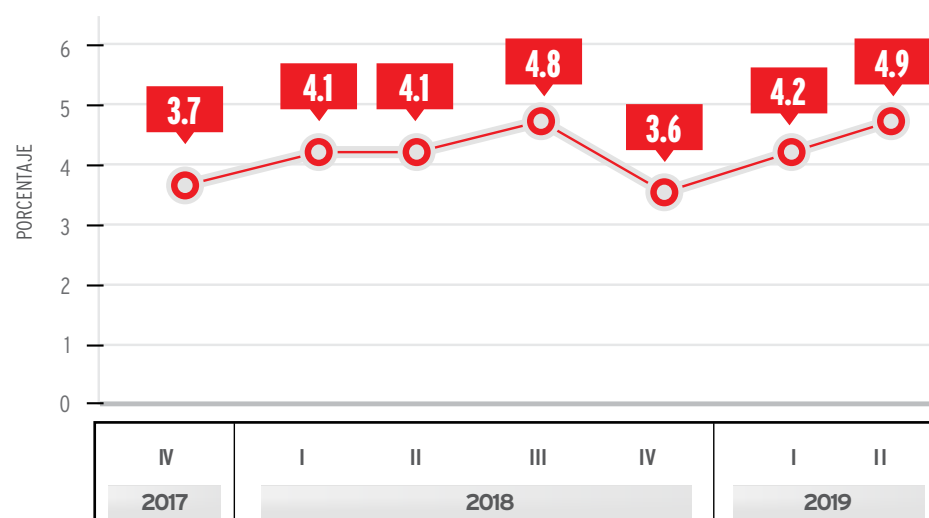
Con la finalidad de fortalecer en nuestro

**GRÁFICA 3.2** POBLACIÓN económicamente activa por género, 2019



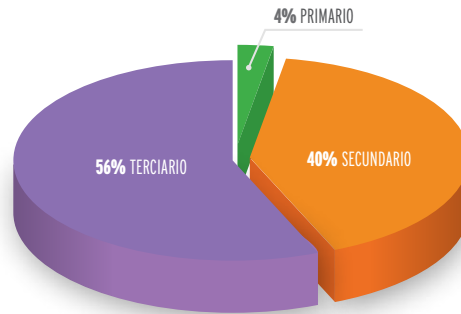
Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración Propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II Trimestre 2019.

**GRÁFICA 3.3** TASA de desocupación en Coahuila



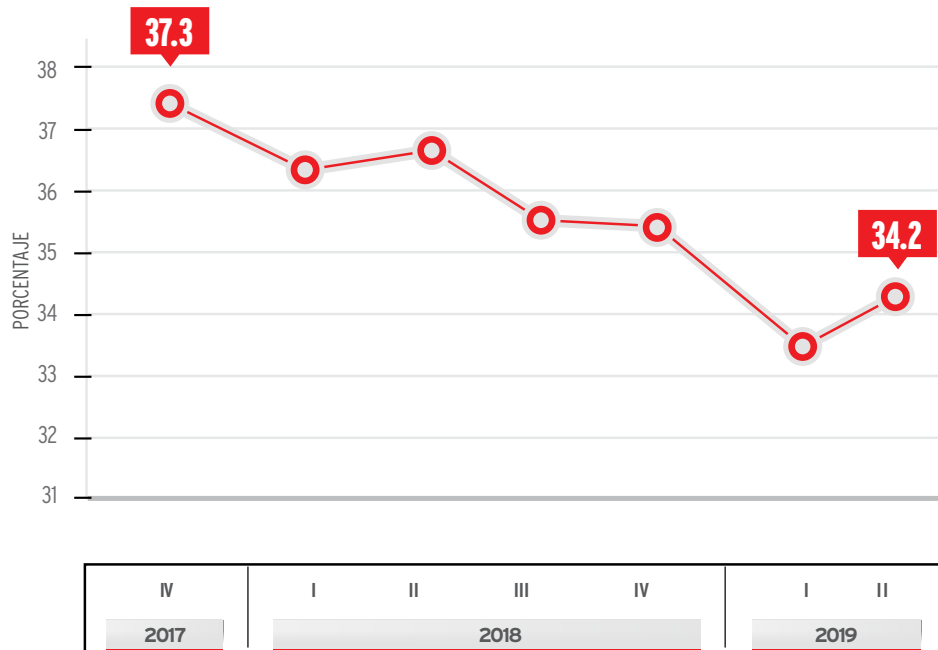
Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración Propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II Trimestre 2019.

**GRÁFICA 3.4 ESTABLECIMIENTOS por sector**



Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración Propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II Trimestre 2019.

**GRÁFICA 3.5 INFORMALIDAD laboral**



Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración Propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II Trimestre 2019.

estado la vinculación entre la oferta y demanda de empleo, contamos con el Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNEC), responsable de la vinculación laboral entre buscadores de trabajo y empleadores para aumentar y favorecer su colocación, protección social y productividad.

Gran parte del esfuerzo que realizamos conlleva dos factores muy importantes: el primero es la estrecha coordinación con los organismos empresariales y empleadores, así como el trabajo de la concertación empresarial que se realizan en nuestras oficinas; el segundo es la labor diaria de nuestros concertadores empresariales para lograr cada día las mejores vacantes para los buscadores de empleo, y ofrecer los diferentes esquemas, programas y estrategias de vinculación laboral.

Para facilitar el acercamiento de los solicitantes con las vacantes y perfiles que se encuentran disponibles, operamos el Programa de Apoyo al Empleo en seis unidades regionales del SNEC, ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. Cada unidad cuenta con personal especializado, que proporciona al buscador información y orientación necesarias sobre las opciones de trabajo disponibles, acordes a su perfil educativo y experiencia laboral.

Atendemos de forma personalizada a quien acude a nuestras instalaciones; los vinculamos con una oportunidad de empleo que empate con su perfil. Si no se concreta su colocación, les ofrecemos otras opciones de capacitación o la implementación de un proyecto productivo para autoemplearse. En 2019, a través de nuestros programas y servicios, atendimos a más de 254 mil personas y logramos colocar a 54,104 en un empleo formal.



Continuamos con la operación de Bolsa de Trabajo, a través del cual revisamos el perfil de cada solicitante para vincularlo a las vacantes vigentes de las empresas participantes afines a su experiencia. Este año, atendimos a 201,755 buscadores de empleo, de los cuales, 47,663 encontraron una oportunidad laboral.

Otras de las estrategias de vinculación son las Ferias de Empleo, eventos que permiten concentrar, en un mismo espacio físico, a un número importante de empresas de diferentes sectores con vacantes disponibles, y a la población que busca colocarse en un puesto de trabajo; esta práctica disminuye de manera significativa el costo y tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal.

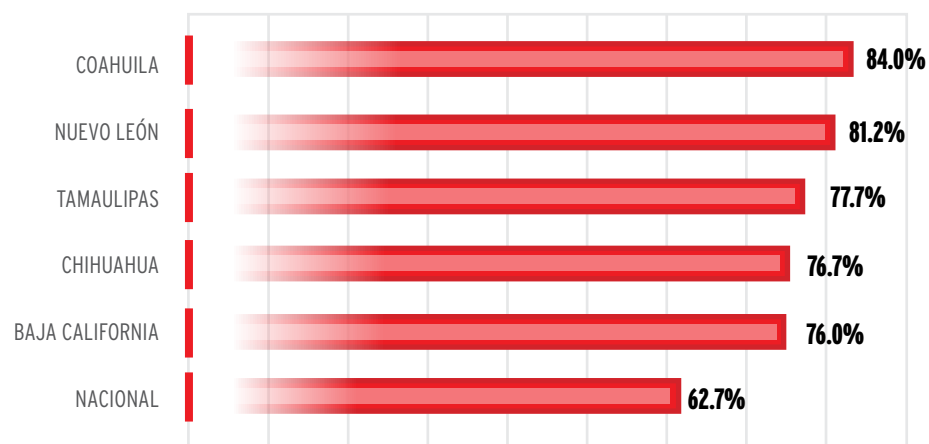
El presente año realizamos 15 Ferias de Empleo, en las que participaron más de 350 empresas con 16,735 vacantes; atendimos a 10,113 personas, de las que 4,456 se colocaron en un empleo formal.

Además, implementamos la estrategia de Jornadas de Empleo directamente en colonias, escuelas técnicas y universidades, supermercados y en las propias oficinas del SNEC, para acercar a los reclutadores de ciertas empresas con la gente que necesita trabajo, utilizando la cercanía geográfica como un elemento prioritario.

De esta forma, apoyamos a las empresas en la reducción de costos y logística en sus procesos de selección, reclutamiento y entrevistas, y a los buscadores de empleo que se benefician con opciones sin necesidad de desplazarse a diferentes lugares para buscar vacantes.

Somos primer lugar nacional en organización de Jornadas de Empleo, este año realizamos 200 Jornadas de Empleo, en las que

**GRÁFICA 3.6** PRESTACIONES laborales



<b>1. Coahuila de Zaragoza</b>	<b>84.00</b>
2. Nuevo León	81.20
3. Tamaulipas	77.70
4. Chihuahua	76.70
5. Baja California	76.00
6. Baja California Sur	74.60
7. Quintana Roo	73.30
8. Querétaro	72.20
9. Durango	71.50
10. Guanajuato	70.90
11. Jalisco	70.80
12. Aguascalientes	70.60
13. Sinaloa	70.20
14. Sonora	69.80
15. Yucatán	69.50
16. Ciudad de México	68.50
17. Campeche	68.10

18. Colima	64.40
<b>Nacional</b>	<b>62.70</b>
19. San Luis Potosí	61.70
20. Zacatecas	61.70
21. Nayarit	60.80
22. México	57.50
23. Tabasco	54.10
24. Chiapas	47.40
25. Hidalgo	46.30
26. Veracruz de Ignacio de la Llave	45.60
27. Tlaxcala	45.30
28. Morelos	45.10
29. Puebla	43.30
30. Guerrero	42.70
31. Michoacán de Ocampo	39.30
32. Oaxaca	36.90

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración Propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I Trimestre 2019.

participaron 120 empresas con la oferta de 25 mil vacantes de diferentes niveles, se lograron colocar siete mil personas en un empleo formal. Para la realización de estos eventos de vinculación se aplicó una inversión de 1.2 millones de pesos.

Al inicio de esta Administración nos propusimos impulsar el trabajo formal con perspectiva de inclusión social y no discriminación. Es por ello que, adicional a la promoción para la inserción laboral de las personas con discapacidad y los adultos mayores, la estrategia Abriendo Espacios también pone a disposición de los empleadores hacer un recorrido en sus instalaciones y procesos, a fin de identificar las mejoras que la empresa puede tener en materia accesibilidad.

Además, para detectar las áreas y puestos más factibles a cubrir por personas con discapacidad y personas adultas mayores, realizamos una revisión de la organización y brindamos una capacitación para concientizar a los trabajadores. Este año realizamos 14 visitas a empresas e impartimos 22 cursos de sensibilización.

Referente a la óptima inserción laboral de las personas con discapacidad y los adultos mayores, los candidatos son evaluados para determinar su perfil laboral y cómo esto empatiza con los requisitos de las vacantes ofertadas; la evaluación se realiza en un centro que brinda atención profesional al buscador de empleo, para definir sus aptitudes, actitudes, nivel de competitividad e intereses, de frente al desempeño de actividades laborales u opciones de autoempleo o capacitación.

Es por lo que, a través de esta estrategia, coordinamos esfuerzos con instituciones públicas y privadas orientadas a promover la

capacitación y contratación de personas con discapacidad y adultos mayores, con el fin de reducir las dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral. Apoyamos a 9,602 personas, de las cuales 1,958 presentan alguna discapacidad y 7,644 son adultos mayores de 60 años.

Para facilitar la búsqueda de empleo y aprovechar las tecnologías de la información, contamos con un Centro de Intermediación Laboral en el municipio de Saltillo. Es un espacio físico dotado de equipo de cómputo, internet, servicio de fotocopiado e impresión, disponible para los solicitantes de forma gratuita. En este centro, atendimos a 11,245 usuarios.

A través de los Talleres para Buscadores de Empleo, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de las personas para encontrar y conservar un empleo, en este año impartimos 1,200 talleres que contaron con la asistencia de 11,245 participantes quienes se prepararon en temáticas referentes a dónde y cómo buscar un empleo, elaboración de un currículum vitae, proceso de una entrevista de trabajo, toma de decisiones, entre otras. Estos talleres los ofrecimos a los jóvenes próximos a egresar de diversas instituciones educativas de nivel superior en todo el estado.

El Sistema Estatal de Empleo (SEE) es un mecanismo de atención complementaria del Programa de Apoyo al Empleo que funciona como un espacio de diálogo entre representantes nuestros y de los sectores empresarial y educativo, que funciona por medio de reuniones periódicas.

Su actividad primordial es el intercambio de información de vacantes de difícil cobertura, así como candidatos que afronten dificultades para insertarse en el mercado de trabajo,

propiciando que los buscadores de empleo que llegan a las áreas de vinculación laboral, en particular aquellos candidatos que afronten dificultades por la complejidad de sus perfiles profesionales sean contratados por los agentes que participan en las reuniones.

En cada una de sus seis unidades operativas llevamos a cabo de manera mensual las reuniones del SEE, realizamos en el presente ejercicio 72 reuniones y logramos la atención de 9,983 buscadores de empleo.

Mediante el Programa de Apoyo al Empleo, y a través del subprograma Apoyos a la Capacitación para la Empleabilidad, los buscadores de trabajo que no logramos vincular son beneficiados con capacitación para incrementar sus habilidades y capacidades para facilitar su colocación y permanencia en un empleo formal. Este año capacitamos a 1,995 personas, entre los cuales aumentó la empleabilidad hasta en 85%.

Cabe mencionar que, además de apoyar a los buscadores de empleo, este subprograma coadyuva a micros, pequeñas, medianas y grandes empresas en su proceso de capacitación, con una inversión de 14.1 millones de pesos.

Con el subprograma de Fomento al Autoempleo, con una inversión de dos millones de pesos brindamos apoyo a personas desempleadas para iniciar una actividad productiva por su cuenta. Entregamos mobiliario, maquinaria y herramientas a 65 proyectos productivos, en beneficio de 70 emprendedores que hoy operan su propio negocio e, incluso, generan empleos formales.

En la actualidad, la movilidad laboral representa un gran reto para todos los gobiernos. Atendemos este gran desafío a través

de los subprogramas como Movilidad Laboral Agrícola y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. Los cuales representan una política activa de empleo dirigida a la población objetivo que, en sus lugares de origen, no logra colocarse en alguna ocupación. Mediante esta estrategia se otorgan apoyos económicos y se propician condiciones favorables para su movilidad laboral a estados de destino donde se encuentran vacantes en las que puede colocarse.

En el subprograma Movilidad Laboral Agrícola, somos un estado receptor; en el presente ejercicio recibimos a 450 jornaleros, para los cual invertimos 270 mil pesos.





El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) es un servicio de reclutamiento, selección y vinculación de buscadores de empleo que tienen experiencia en actividades agrícolas, con vacantes ofertadas por empleadores canadienses en este sector y que se lleva a cabo en el marco del Memorándum de Entendimiento firmado entre los gobiernos de México y de Canadá. El PTAT es un modelo de migración a través del cual se satisface la demanda de mano de obra calificada por parte de empleadores canadienses y se promueve la movilidad laboral temporal de trabajadores agrícolas mexicanos de manera segura, legal, ordenada, informada y circular.

Los destinos de los trabajadores coahuilenses son: Ontario, Columbia Británica, Quebec, Alberta, Nueva Escocia, Manitoba, Isla Príncipe Eduardo, Saskatchewan y New Brunswick. En el año que nos ocupa, colocamos a 240 trabajadores agrícolas coahuilenses en Canadá, mismos que lograron remesas para el estado por 2.5 millones de pesos.

#### **CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO**

La capacitación es la base de la productividad ya que favorece el uso eficiente de los recursos de una empresa, donde lo más importante es, sin duda el recurso humano.

Por ello, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) nos propusimos implementar programas permanentes de capacitación de trabajadores y buscadores de empleo para desarrollar más y mejores competencias laborales. A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza (ICATEC) cumplimos con este objetivo, por lo que brindamos talleres de capacitación especializada para que hombres y mujeres puedan adquirir o reforzar conocimientos, habilidades, destrezas y para incrementar su nivel de competencia, que les permitan tener más y mejores oportunidades en el mercado laboral.

Estas acciones de capacitación las ofrecemos en lugares alejados o de acceso complicado, por medio de unidades móviles, adaptadas como aulas y talleres, para ello contamos con 11 centros



localizados en Acuña, Frontera, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón I y II.

A partir de los distintos requerimientos de los trabajadores y empleadores, desarrollamos cuatro modalidades de capacitación: Cursos Regulares, Cursos de Extensión, de Capacitación Acelerada Específica (CAE) y Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO), así como los Procesos de Certificación en Competencias Laborales.

Este año impartimos 878 cursos en total, a través de los cuales capacitamos a 9,517 personas, en todo el estado.

Esto se traduce en desarrollo de capacidades en especialidades como informática, estilismo, diseño de imagen, inglés, corte y confección industrial de ropa, mantenimiento industrial, máquinas y herramientas, entre otras. Estos cursos fortalecen las habilidades y destrezas de hombres y mujeres para desarrollar un proyecto por cuenta propia o mejorar su posición en un trabajo.

Para fortalecer los mecanismos de certificación de competencias laborales y la calidad de la fuerza laboral que el sector empresarial demanda, otorgamos la certificación en 34 estándares de competencia que abarcan entre otros: Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, Formación del capital humano y evaluación de habilidades, Maquinado de piezas por control numérico, Atención al usuario, Realización y mantenimiento de instalaciones y sistemas eléctricos, Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas industriales, Operación de montacargas horizontal, Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, Operación de trabajo de altura con andamios tipo torre-



estructura, Gestión educativa estratégica para la educación básica.

En este rubro, celebramos convenios con instituciones públicas y privadas a nivel medio y superior, con el objeto de certificar a sus alumnos próximos a egresar, dándoles las herramientas necesarias que el sector empresarial demanda.

Certificaciones en Competencias Laborales presenciales:

- Realización y mantenimiento de instalaciones y sistemas eléctricos
- Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas industriales
- Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria
- Mantenimiento industrial básico

Certificaciones en cursos virtuales:

- Manejo de procesador de textos digitales
- Manejo del procesador de hojas de cálculo
- Manejo de procesadores de presentaciones digitales

Aunado a esto, realizamos 88 brigadas gratuitas de estilismo, en beneficio de la ciudadanía. Ofrecimos servicios de cortes de cabello, maquillaje, aplicación de tintes, etcétera; con lo anterior, beneficiamos a 3,878 personas.



## **JUSTICIA Y PAZ LABORAL**

La política pública en el sector trabajo concibe a las personas como el centro del crecimiento y desarrollo de un territorio y su sociedad; en este sentido, la justicia y paz laborales son dos de los elementos más importantes para la generación de empleos de calidad y el mantenimiento de la planta productiva.

### ***PACTO COAHUILA***

Estamos en un momento de constantes y acelerados cambios; el actual escenario mundial impone profundos desafíos, algunos de ellos, sin precedentes. La globalización exige cada vez mayor competitividad, productividad y adaptación tecnológica. A esto se agrega la urgencia de atender los cambios demográficos y nuevas formas de trabajo que reconfiguran el mercado laboral.

Ante este escenario, en el marco del centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 6 de marzo de 2019, nos dimos cita los representantes de los trabajadores, de las cámaras empresariales, los empresarios, los tres órdenes de gobierno, la representante para México y Cuba de la OIT, y los poderes legislativo y judicial, para firmar el Pacto Coahuila, un acuerdo tripartito, que impulsa el diálogo social y el trabajo decente para lograr un Coahuila estable y productivo.

Este hecho nos posicionó como el primer estado del país en tener este tipo de acuerdos, y fuimos un referente en México y América Latina. Este acuerdo ratifica nuestra voluntad y compromiso por impulsar la libertad sindical, por generar más y mejores oportunidades de trabajo decente, que significa crear alternativas para que las mujeres y los hombres pue-

dan conseguir un empleo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto de sus derechos fundamentales.

Buscamos en todo momento, un equilibrio entre regiones, para que cada una de ellas crezca con base en su vocación productiva, y que en todas prevalezca la estabilidad, el diálogo y las oportunidades para su mejor desarrollo, a través de estos acuerdos:

- Reforzar los mecanismos de diálogo social a través de consultas e intercambio tripartito
- Establecer una agenda de trabajo que promueva respuestas equilibradas y solventes para atender las principales necesidades del mundo del trabajo y la producción
- Continuar y consolidar las bases de un proceso de diálogo y negociación tripartita, con énfasis en la promoción del trabajo decente
- Difundir y asumir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, en particular el número ocho, que busca promover el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Estos principios no son nuevos en nuestra entidad, ya que han sido pilares de la política de empleo y desarrollo económico, y hoy se fortalecen al promover los Convenios 87, 98 y 144 de la Organización Internacional del Trabajo y el nuevo modelo de justicia laboral.

Con estos acuerdos asumimos nuevos compromisos a través del tripartismo, el diálogo social y el trabajo decente, para seguir haciendo de Coahuila un estado estable y productivo.

### **JUSTICIA LABORAL**

Para la Organización Internacional del Trabajo, la justicia laboral es componente esencial para el trabajo decente, así como uno de los instrumentos básicos para hacer realidad el derecho de todos los ciudadanos a condiciones de trabajo dignas, por lo que es un compromiso fundamental de esta Administración su reforzamiento, orientado a procurar la seguridad laboral, económica y social de los trabajadores, para alcanzar mayores niveles de igualdad de oportunidades laborales.

Como seguimiento de lo anterior, durante 2019 privilegamos la conciliación como medio para resolver los conflictos laborales; mediante las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JCA) recibimos de enero a noviembre más de 9,500 demandas, celebramos 68,500 convenios fuera de juicio y 5,200 dentro de juicio; cabe destacar que registramos un aumento de 25% en los convenios fuera de juicio entre 2018 y 2019, como resultado del fortalecimiento de la conciliación.

A fin de realizar una transición rápida y ordenada hacia el nuevo modelo de justicia laboral, este año, a través de la Secretaría del Trabajo (ST) diseñamos un Plan para la Transición en las Juntas Locales de Conciliación, el cual se integra por tres ejes: el primero está orientado a detectar y analizar las causas que retrasan los procedimientos, a fin de diseñar una solución que permita anticiparnos; el segundo eje, busca abatir en 50% los asuntos en trámite, y así prevenir el rezago; el tercer eje, se refiere a la puesta en marcha de seis Centros de Conciliación Laboral, ubicados en cada región.

Como parte del proceso, instauramos el Consejo de Coordinación de Implementación

de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral del Estado de Coahuila, y creamos los lineamientos para su operación.

El consejo es la máxima instancia de coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Laboral en el Estado, bajo los términos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo, del 1.º de mayo de 2019. Podemos mencionar que, dentro de otras atribuciones, tiene la de elaborar las políticas, programas y mecanismos necesarios para instrumentar a nivel local la reforma.

El consejo se conforma por el Poder Ejecutivo del Estado, conformado por el Gobernador, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Finanzas y un representante de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Debido a que nuestro Gobierno tiene como una de sus prioridades procurar el cumplimiento de los derechos humanos laborales de los trabajadores y sindicatos, mediante la orientación, concertación, asesoría y defensa, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo otorgamos asesoría jurídica y optamos por la conciliación como medio de solución de controversias, por lo que en este periodo brindamos 18,794 asesorías, celebramos 1,744 convenios fuera de juicio y 277 convenios dentro de juicio. Como resultado de una mayor difusión de los servicios que ofrece esta institución, logramos aumentar la cantidad de asesorías en 11%.

En el PED establecimos como prioridad vigilar el cumplimiento de la normatividad la-



boral y los derechos humanos, por ello, implementamos la inspección laboral. Llevamos a cabo visitas a centros de trabajo para verificar que se les otorgue la seguridad social y todas las prestaciones de ley que les corresponden a los trabajadores. Este segundo año de Administración, realizamos 8,200 inspecciones laborales en las diferentes regiones del estado.

En particular este año, unimos esfuerzos con la Secretaría de Seguridad Pública para desarrollar una estrategia y tomar acciones que garanticen el cumplimiento de las condiciones de trabajo en empresas de seguridad privada. Esto permite contribuir a los propósitos establecidos dentro del PED y del Programa Estatal de Seguridad 2017-2023 que buscan fortalecer la regulación, supervisión y la profesionalización de los servicios de seguridad privada, para garantizar la prestación de un servicio honesto a la ciudadanía. Para lograrlo, realizamos inspecciones para constatar que se otorguen y respeten los derechos y prestaciones laborales de quienes se desempeñan como agentes de seguridad privada.

De igual manera, estamos decididos a vigilar y hacer respetar los derechos de las y los niños y adolescentes, por ello también supervisamos que no se encuentren menores de edad trabajando, ya que cada hora trabajada

les roba la oportunidad de vivir con plenitud su infancia, de estudiar y de prepararse para el futuro. Asimismo, otorgamos 2,430 permisos y constancias a jóvenes que legalmente tienen edad de trabajar (más de 15 años), pero que por ser menores de 18 años deben laborar con ciertas restricciones que no pongan en riesgo su integridad. Estos permisos permiten verificar que el centro de trabajo cuente con las condiciones y requerimientos que marca la ley para que un joven trabaje.

Con estas acciones, Coahuila avanza en la generación de empleo y en el fortalecimiento de la paz laboral, condiciones que impulsan el desarrollo y bienestar de nuestro estado.

---

## **INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA**

La infraestructura es un pilar fundamental para el desarrollo. Su adecuada dotación y administración estimulan el crecimiento económico y la competitividad. Su rol resulta, además, esencial para mejorar la calidad de vida y la inclusión en las sociedades modernas.

Para Coahuila, la infraestructura estratégica es sinónimo de competitividad, desarrollo, impulso económico e integración. A su vez, y en forma creciente, la infraestructura es equivalente de calidad de vida, democracia, equidad e inclusión social. Por eso, este año invertimos 1,747.29 millones de pesos en infraestructura estratégica.

### **CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES**

La infraestructura en carreteras, caminos y vialidades es una de las prioridades establecidas en esta Administración, es por ello que este año seguimos

trabajando coordinadamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su delegación estatal, en la construcción, modernización y conservación de la red carretera. El presupuesto autorizado para este periodo fue de 701.2 millones de pesos; presentamos a continuación el desglose.

Seguimos trabajando en la modernización de las carreteras San Buenaventura-Estación Hermanas, Saltillo-Zacatecas y Nueva Rosita-Allende, con una inversión de 122.2 millones de pesos.

***MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES***

Durante este segundo año de Gobierno destinamos 425.3 millones de pesos para el mantenimiento de infraestructura carretera. Asimismo, invertimos 153.7 millones de pesos para la conservación de 362.7 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

***CONSERVACIÓN PERIÓDICA Y RUTINARIA DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES***

Región Carbonífera

- Conservación de la carretera Sabinas-presa Don Martín, del kilómetro 36+000 al 77+000, en Juárez
- Conservación del camino El Mezquite, del kilómetro 0+000 al 4+000, en Sabinas

Región Centro-Desierto

- Conservación del camino ramal a Estación Bajan-entronque con la carretera Saltillo-Monclova, del kilómetro 0+000 al 10+900, en Castaños

- Conservación del camino ramal a Sombrerete-entronque con la carretera San Buenaventura-San Blas, del kilómetro 0+000 al 9+600, en Nadadores
- Reconstrucción del camino Ocampo-San Miguel, del kilómetro 5+000 al 15+000, en Ocampo y Sierra Mojada
- Conservación del camino Ocampo-San Miguel, del kilómetro 135+000 al 150+000, en Ocampo
- Conservación de la carretera Cuatro Ciénegas-Ocampo, del kilómetro 0+000 al 49+100, en Ocampo y Cuatro Ciénegas

Región Laguna

Francisco I. Madero

- Conservación del camino Lequeitio-Benito Juárez-La Virgen, del kilómetro 0+000 al 3+300
- Conservación del camino Finisterre-Sierra Mojada, del kilómetro 47+000 al 52+000
- Conservación de la carretera Dolores-Finisterre, del kilómetro 12+700 al 18+700

Viesca

- Conservación del camino La Fe-Zaragoza, del kilómetro 0+000 al 2+300
- Conservación de la carretera Zapata-Viesca del kilómetro 0+000 al 5+000

Región Norte-Cinco Manantiales

- Conservación del camino ramal a Guadalupe, del kilómetro 7+000 al 12+500, en Guerrero
- Conservación de la carretera Villa Unión-Nava, del kilómetro 0+000 al 11+000, en Villa Unión y Nava
- Conservación del camino ramal a Corte Nuevo, en el entronque con la carretera Morelos-Acuña, del kilómetro 0+000 al 2+900, en Zaragoza

### Región Sureste

- Conservación del camino Jamé-Nuncio hasta el límite del estado, del kilómetro 0+000 al 15+000, en Arteaga
- Conservación del libramiento Oscar Flores Tapia, del kilómetro 0+000 al 14+000, en Arteaga y Ramos Arizpe

#### General Cepeda

- Conservación del camino Macuyú-Tejocote-El Cinco, del kilómetro 0+000 al 8+000
- Conservación del camino La Paz-San José del Refugio-La Noria, del kilómetro 0+000 al 9+000
- Conservación de camino San José de la Paila-entronque con la carretera Saltillo-Torreón, del kilómetro 0+000 al 4+000
- Conservación del camino El Moral-entronque con la carretera Saltillo-La Noria-General Cepeda, del kilómetro 0+000 al 3+600
- Conservación de la carretera Derramadero-General Cepeda-Parras, del kilómetro 37+500 al 125+000, en General Cepeda y Parras

#### Parras

- Reconstrucción de la carretera Paila-Parras, del kilómetro 14+000 al 21+000
- Conservación del camino Ganivete-Cruz Verde, del kilómetro 0+000 al 16+000
- Conservación del camino Santa Cecilia-Los Hoyos (La Cecilia-El Capricho), del kilómetro 3+000 al 7+000

#### Saltillo

- Conservación del camino ramal Buñuelos-El Fraile-Santa Victoria, del kilómetro 9+500 al 23+500

### **INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA**

Coahuila crece para que la gente mejore su calidad de vida y tenga mayor acceso a la salud, educación, bienestar social, desarrollo económico y empleo. En este proceso, la infraestructura de obra pública juega un papel determinante, ya que impulsa el crecimiento equilibrado de las regiones. En este rubro, coordinamos esfuerzos con los municipios para dar atención a las problemáticas locales y regionales, que acoten las brechas en el acceso a los servicios y que dote a los ciudadanos de la infraestructura que se requiera.

En cuanto a infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, arrancamos trabajos conjuntos con los diferentes municipios en el programa *Vamos a Michas (VAM)*. (Cuadro 3.2)

#### ***DURANTE EL PERIODO QUE INFORMAMOS, INICIAMOS LAS SIGUIENTES OBRAS:***

### Región Carbonífera

#### Múzquiz

- Terminación del camino al ejido Morelos, del kilómetro 0+000 al 3+600, con una inversión de 6.4 millones de pesos
- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles, con una inversión de 4.5 millones de pesos **VAM**
- Reconstrucción del camino El Melón-Aguachiles, en tramos aislados del kilómetro 13+900 al 28+800, con una inversión de cinco millones de pesos
- Construcción de la red eléctrica en la privada Anguiano y Socorro, en el barrio La Nogalera; calle Campeche y Sierra Mojada, en el barrio Tiro 4; calle Mario Fernández y Guanajuato;





**CUADRO 3.2** INVERSIÓN del programa *Vamos a Michas*

REGIÓN / MUNICIPIO	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL	TOTAL
Carbonífera	58,578,494.30	58,361,505.70	116,940,000.00
Juárez	3,000,000.00	3,000,000.00	6,000,000.00
Múzquiz	11,808,494.30	11,591,505.70	23,400,000.00
Progreso	31,500,000.00	31,500,000.00	63,000,000.00
Sabinas	5,150,000.00	5,150,000.00	10,300,000.00
San Juan de Sabinas	7,120,000.00	7,120,000.00	14,240,000.00
Centro-Desierto	112,445,199.69	117,145,238.42	229,590,438.11
Abasolo	8,000,000.00	8,000,000.00	16,000,000.00
Candela	1,499,961.27	1,500,000.00	2,999,961.27
Castaños	600,000.00	600,000.00	1,200,000.00
Cuatro Ciénegas	11,111,238.42	11,111,238.42	22,222,476.84
Escobedo	2,084,000.00	2,084,000.00	4,168,000.00
Frontera	9,000,000.00	9,000,000.00	18,000,000.00
Lamadrid	0.00	4,700,000.00	4,700,000.00
Monclova	70,000,000.00	70,000,000.00	140,000,000.00
Nadadores	5,000,000.00	5,000,000.00	10,000,000.00
Ocampo	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00
Sacramento	2,800,000.00	2,800,000.00	5,600,000.00
San Buenaventura	850,000.00	850,000.00	1,700,000.00
<b>LAGUNA</b>	<b>323,776,269.92</b>	<b>323,776,270.00</b>	<b>647,552,539.92</b>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

Francisco I. Madero	47,139,270.00	47,139,270.00	94,278,540.00
Matamoros	6,000,000.00	6,000,000.00	12,000,000.00
San Pedro	62,199,999.92	62,200,000.00	124,399,999.92
Torreón	207,000,000.00	207,000,000.00	414,000,000.00
Viesca	1,437,000.00	1,437,000.00	2,874,000.00
<b>NORTE-CINCO MANANTIALES</b>	<b>223,605,400.06</b>	<b>223,605,401.01</b>	<b>447,210,801.07</b>
Acuña	87,669,015.74	87,669,016.69	175,338,032.43
Allende	2,650,000.00	2,650,000.00	5,300,000.00
Guerrero	2,200,000.00	2,200,000.00	4,400,000.00
Hidalgo	6,100,000.00	6,100,000.00	12,200,000.00
Morelos	6,120,000.00	6,120,000.00	12,240,000.00
Nava	7,636,384.32	7,636,384.32	15,272,768.64
Piedras Negras	110,000,000.00	110,000,000.00	220,000,000.00
Villa Unión	730,000.00	730,000.00	1,460,000.00
Zaragoza	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
<b>SURESTE</b>	<b>316,989,000.00</b>	<b>317,989,000.00</b>	<b>634,978,000.00</b>
Arteaga	26,100,000.00	26,100,000.00	52,200,000.00
General Cepeda	4,000,000.00	4,000,000.00	8,000,000.00
Parras	20,989,000.00	20,989,000.00	41,978,000.00
Ramos Arizpe	115,900,000.00	116,900,000.00	232,800,000.00
Saltillo	150,000,000.00	150,000,000.00	300,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,035,394,363.97</b>	<b>1,040,877,415.13</b>	<b>2,076,271,779.10</b>

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.



publirex.com

#haztenolar  
800 73 73 797

MATAM  
← LA







callejón del Beso, en la colonia Centro; calle Mina, bulevar Minera y calle Francisco Guadiana, en Estación Barroterán. Lo anterior con una inversión de un millón de pesos **VAM**

#### Progreso

- Pavimentación asfáltica en varias calles, con una inversión de 1.9 millones de pesos
- Rehabilitación de la plaza principal de San José de Aura, con una inversión de 3.8 millones de pesos **VAM**
- Rehabilitación de la plaza principal de Minas de la Luz, con una inversión de 2.5 millones de pesos **VAM**
- Construcción de capilla de velación en Minas de la Luz, con una inversión de 1.5 millones de pesos **VAM**
- Remodelación del local para albergue y capilla de velación en San José de Aura, con una inversión de 1.5 millones de pesos **VAM**
- Rehabilitación de campo de futbol con pasto sintético en San José de Aura, con una inversión de 5.8 millones de pesos **VAM**

- Rehabilitación de campo de beisbol con pasto sintético, con una inversión de 9.5 millones de pesos **VAM**
- Construcción de cancha de futbol rápido en cabecera municipal de Progreso, con una inversión de 2.5 millones de pesos **VAM**

#### Sabinas

- Construcción del colector de aguas negras Noroeste, para dar servicio a las colonias y fraccionamiento de este sector, con una inversión de 3.8 millones de pesos
- Rehabilitación y equipamiento del Gimnasio Municipal, con una inversión de tres millones de pesos **VAM**

#### San Juan de Sabinas

- Reposición del colector de aguas residuales Sinaloa, en Nueva Rosita, con una inversión de 4.3 millones de pesos **VAM**
- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles del municipio, con una inversión de 4.1 millones de pesos **VAM**

#### Cobertura regional

- Elaboración del proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera 57, tramo Nueva Rosita-Allende, con una inversión de 1.4 millones de pesos

#### Región Centro-Desierto

##### Candela

- Construcción de obras de agua potable y alcantarillado sanitario para la nueva colonia Juan B. Carranza, con una inversión de 1.1 millones de pesos **VAM**

#### Castaños

- Pavimentación y recarpeteo de diversas calles, con una inversión de 5.1 millones de pesos
- Construcción de vado en el kilómetro 0+500 del camino Castaños-El Granjeno, con una inversión de 600 mil pesos **VAM**

#### Cuatro Ciénegas

- Construcción de la central de autobuses, con una inversión de 13.7 millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en varias calles de la colonia Magdalenas, con una inversión de dos millones de pesos **VAM**
- Bacheo en diversas vialidades, con una inversión de 400 mil pesos **VAM**
- Reposición de pozo profundo para el abastecimiento de agua potable en el ejido Tanque Nuevo, con una inversión de 1.3 millones de pesos **VAM**
- Mejoramiento de alumbrado público, con una inversión de un millón de pesos **VAM**

#### Escobedo

- Última etapa del camino Obayos-29 de Noviembre, con una inversión de 9.2 millones de pesos

#### Frontera

- Reubicación de subcolector en el libramiento Carlos Salinas de Gortari, entre la carretera 30 y la calle Rogelio Ibarra, en la colonia Regidores, con una inversión de 2.1 millones de pesos
- Construcción de camellón central, alumbrado y preliminares de ciclovía en la carretera 30, en el tramo Frontera-San Buenaventura, con una inversión de 18 millones de pesos **VAM**

#### Lamadrid

- Pavimentación y recarpeteo en el municipio, con una inversión de tres millones de pesos **VAM**
- Terminación del auditorio municipal, con una inversión de 1.3 millones de pesos
- Instalación y rehabilitación de alumbrado público en diferentes calles, con una inversión de 1.7 millones de pesos **VAM**

#### Monclova

- Regeneración del Centro Histórico, primera etapa, que comprende la rehabilitación de la plaza principal y la subterranización de servicios, con una inversión de ocho millones de pesos **VAM**
- Rehabilitación del libramiento Carlos Salinas de Gortari, del kilómetro 10+000 al 15+000, con una inversión de 7.7 millones de pesos
- Construcción del bulevar Hidalgo, entre la calle 57 y el Panteón Municipal, con una inversión de 16 millones de pesos **VAM**







- Construcción del bulevar Lázaro Cárdenas, en el tramo comprendido entre la avenida Lázaro Cárdenas y el libramiento Carlos Salinas de Gortari, en las colonias Petrolera y San Pablo, con una inversión de nueve millones de pesos **VAM**
  - Construcción del Mirador Monumental Loma de la Bartola, con una inversión de 10 millones de pesos **VAM**
  - Construcción del sistema pluvial Las Flores, para las colonias del sector centro-oriente, con una inversión de ocho millones de pesos **VAM**
  - Suministro de mezcla asfáltica en diversas calles, con una inversión de 20 millones de pesos
  - Suministro de materiales para el sistema de alumbrado, con una inversión de 7.1 millones de pesos
  - Construcción de la primera etapa del Centro de Gobierno, con una inversión de cinco millones de pesos
- Nadadores**
- Construcción del edificio de Protección Civil, con una inversión de 2.3 millones de pesos **VAM**
- Sacramento**
- Construcción de barda perimetral en el Panteón Municipal, con una inversión de 1.7 millones de pesos **VAM**
  - Construcción de la línea de alimentación de agua potable en el ejido Villa de Nadadores, con una inversión de 475 mil pesos **VAM**
  - Reposición del equipo y accesorios del pozo de bombeo Nadadores 1 (Cañón de la Vereda), para el abasto de agua potable, con una inversión de 380 mil pesos **VAM**
  - Pavimentación de diversas calles en la colonia Margarita Verduzco, con una inversión de 3.4 millones de pesos
- San Buenaventura**
- Programa de imagen urbana, con una inversión de 200 mil pesos **VAM**
  - Recarpeteo en acceso al municipio, con una inversión de 1.6 millones de pesos **VAM**
- San Lorenzo**
- Pavimentación de diversas calles en el ejido San Lorenzo, con una inversión de 2.1 millones de pesos



#### Cobertura regional

- Construcción de canal pluvial contiguo en el kilómetro 21+678 del libramiento Carlos Salinas de Gortari, con una inversión de 5.1 millones de pesos

#### Región Laguna

##### Francisco I. Madero

- Pavimentación y recarpeteo de diversas calles, con una inversión de 3.4 millones de pesos **VAM**
- Rehabilitación del gimnasio y auditorio, con una inversión de 5.1 millones de pesos

##### Matamoros

- Pavimentación asfáltica en varias calles del municipio, con una inversión de dos millones de pesos **VAM**
- Recarpeteo de diversas calles del municipio, con una inversión de dos millones de pesos **VAM**

#### San Pedro

- Remodelación de la Plaza de Armas, con una inversión de cinco millones de pesos **VAM**
- Construcción del Servicio Médico Forense, con una inversión de 4.5 millones de pesos
- Primera, segunda y tercera etapa de pavimentación asfáltica en varias calles del municipio, con una inversión de 11.6 millones de pesos **VAM**
- Rehabilitación del colector de aguas negras Ferrocarril, desde la calle Cuarta y avenida Ferrocarril hasta la calle Cantero y avenida Ferrocarril, con una inversión de 7.5 millones de pesos **VAM**

#### Torreón

- Adquisición de predio y construcción de la primera etapa del Parque Recreativo de la Industria Hilandera La Fe, que comprende obras de demolición, con una inversión de 18.5 millones de pesos
- Remodelación del Servicio Médico Forense, con una inversión de 740 mil pesos

- Terminación de la avenida Bravo, entre las calles México y 36, con una inversión de 3.4 millones de pesos
- Construcción de dormitorios en el cuartel del Mando Especial de la Laguna, con una inversión de 9.5 millones de pesos
- Construcción del Laboratorio de Bioenergía del Centro de Investigación en Energías Renovables del Instituto Tecnológico de la Laguna, con una inversión de 18.3 millones de pesos
- Construcción de un Laboratorio Pesado en el Centro Interindustrial de la Universidad Tecnológica de Torreón, con una inversión de 19.8 millones de pesos
- Pavimentación y recarpeteo en cinco etapas de diversas calles del municipio, con una inversión de 50 millones de pesos **VAM**
- Primera y segunda etapa de bacheo en diversas calles, con una inversión de 10 millones de pesos **VAM**
- Construcción de velaria en el Centro de Convenciones, con una inversión de 40 millones de pesos
- Ampliación del área de servicios y construcción del sistema pluvial en el Centro de Convenciones, con una inversión de 9.5 millones de pesos
- Construcción del sistema pluvial de la Ciudad Industrial, con una inversión de 13 millones de pesos
- Semaforización del cruce El Tajito, con una inversión de un millón de pesos
- Ampliación del colector sanitario por la carretera a Mieleras, entre los bulevares La Libertad y San Pedro, con una inversión de 5.2 millones de pesos
- Terminación del centro recreativo GATES en la zona urbana, con una inversión de 4.6 millones de pesos
- Adecuación del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, con una inversión de 3.5 millones de pesos
- Construcción del Parque Ecológico y Recreativo Las Noas, segunda etapa, con una inversión de 25 millones de pesos

#### Viesca

- Pavimentación asfáltica en varias calles del ejido Gilita, con una inversión de 1.4 millones de pesos **VAM**

#### Región Norte-Cinco Manantiales

##### Acuña

- Construcción de la primera etapa del Centro de Gobierno, con una inversión de 5.6 millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en circuito vial Nueva Jerusalén, en la calle Hebreos, entre la





- carretera a Santa Eulalia y la calle Proverbios, así como en la calle Proverbios, entre la calle Hebreos y el bulevar Alfredo Garza Chapa, con una inversión de 5.2 millones de pesos **VAM**
- Pavimentación asfáltica de la calle Manuel Acuña, entre Ricardo Flores Magón y el libramiento José de las Fuentes Rodríguez, con una inversión de 626 mil pesos **VAM**
  - Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Puente Internacional, entre el parque Sierra del Carmen y Río Bravo, con una inversión de 4.7 millones de pesos **VAM**
  - Pavimentación asfáltica de la avenida Máxima Espinoza y la calle Diego Rivera, entre Congregación Las Vacas y Pedro Coronel, en el fraccionamiento Ácoros, con una inversión de 6.3 millones de pesos **VAM**
  - Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Manca Caballo, entre Rodolfo Nieto y Julio Torri, en el fraccionamiento Villa Milenio, con una inversión de 1.3 millones de pesos **VAM**
  - Pavimentación asfáltica de las calles Don Francisco de Urdiñola, Don Fernando Lozano y Congregación Las Vacas, entre bulevar Cedros y la calle Máxima Espinoza, en el fraccionamiento Los Fundadores, con una inversión de 6.9 millones de pesos **VAM**
  - Rehabilitación del cuerpo sur del bulevar La Misión, segunda etapa, con una inversión de 4.1 millones de pesos
  - Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Santos Degollado, entre Pino Suárez y Diana Laura, en la colonia Vista Hermosa, con una inversión de cinco millones de pesos **VAM**
  - Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Michoacán, entre Torreón y Castaños, con una inversión de 1.1 millones de pesos **VAM**



- Pavimentación con concreto hidráulico de Circuito Lomas de Pedregal, calle Saman entre Pinazapo y Granito, con una inversión de 4.9 millones de pesos **VAM**
- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Quince, entre Benjamín Canales y Bellavista, en la colonia Gámez Sumarán, con una inversión de 14.9 millones de pesos **VAM**

#### Allende

- Recarpeteo de diversas calles, con una inversión de 1.1 millones de pesos **VAM**
- Construcción del Memorial de los Desaparecidos, con una inversión de 730 mil pesos

#### Guerrero

- Construcción del gimnasio Raúl López Sánchez, con una inversión de 1.7 millones de pesos **VAM**
- Señalización de vialidades y áreas turísticas, con una inversión de 400 mil pesos **VAM**



#### Hidalgo

- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles del municipio, con una inversión de 6.1 millones de pesos **VAM**

#### Jiménez

- Construcción del Cuartel Militar, con una inversión de 12.2 millones de pesos

#### Morelos

- Recarpeteo de diversas calles, con una inversión de 3.9 millones de pesos **VAM**

#### Nava

- Pavimentación asfáltica en la delegación Venustiano Carranza, con una inversión de dos millones de pesos **VAM**
- Pavimentación asfáltica en varias calles del municipio, con una inversión de 5.2 millones de pesos **VAM**

#### Piedras Negras

- Construcción del paso superior para el ferrocarril en el bulevar República, segunda etapa, con una inversión de 84.5 millones de pesos **VAM**

- Rehabilitación de la avenida Mar Muerto, en el tramo del bulevar Armando Treviño a la avenida Juan Pablo II, con una inversión de 4.7 millones de pesos **VAM**
- Adecuación de edificio para habilitar albergue temporal para migrantes, con una inversión de 850 mil pesos
- Construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, con una inversión de 11.8 millones de pesos
- Rehabilitación de la calle Anáhuac, entre Colón y Jiménez, con una inversión de 1.9 millones de pesos **VAM**
- Ampliación a cuatro carriles del bulevar Las Tinajas, con una inversión de 21.2 millones de pesos **VAM**
- Ampliación a cuatro carriles del bulevar Camino Subestación, con una inversión de 13.7 millones de pesos **VAM**
- Recarpeteo del bulevar Armando Treviño, del bulevar República al libramiento Pérez Treviño, y en la calle Oliver de la colonia Roma, con una inversión de 5.2 millones de pesos **VAM**
- Pavimentación con concreto hidráulico y construcción de banquetas en la colonia Ramón Bravo, en la esquina de la avenida Rassini y la calle Bustamante, con una inversión de 1.4 millones de pesos
- Rehabilitación de carpeta asfáltica en la calle Siglo XX, en el tramo de la calle San Andrés a la calle Centenario, con una inversión de 1.9 millones de pesos
- Pavimentación y construcción de cordones y banquetas en la calle San Juan de Sabinas, desde la calle Fidel Velásquez hasta el Súper Gutiérrez, en la colonia Los Montes, con una inversión de 1.4 millones de pesos



#### Villa Unión

- Pavimentación asfáltica en varias calles de la colonia Norte, con una inversión de 728 mil pesos **VAM**

#### Zaragoza

- Programa de electrificación, con una inversión de 500 mil pesos **VAM**

#### Región Sureste

##### Arteaga

- Construcción de la primera etapa de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, en Ciudad Universitaria, con una inversión de 27 millones de pesos
- Bacheo en diversas vialidades, con una inversión de un millón de pesos **VAM**
- Pavimentación de diversas calles, con una inversión de 3.5 millones de pesos
- Pavimentación del camino al ejido El Poleo, segunda etapa, con una inversión de 11 millones de pesos **VAM**

##### General Cepeda

- Construcción de puente sobre el arroyo Patos, en el ejido El Nogal, con una inversión de 9.5 millones de pesos
- Reposición de la línea de conducción y alimentación de la red de distribución, tomas domiciliarias y tanque de almacenamiento de agua potable, del manantial Carbonera al ejido San José del Refugio, segunda etapa, con una inversión de 1.4 millones de pesos **VAM**

#### Parras

- Construcción del Centro de Información y Documentación en la Universidad Tecnológica de Parras, con una inversión de 19 millones de pesos
- Pavimentación y recarpeteo de diversas calles del municipio, con una inversión de siete millones de pesos **VAM**
- Bacheo en diversas vialidades, con una inversión de 1.9 millones de pesos **VAM**
- Señalización en el Centro Histórico con una inversión de 3.9 millones de pesos **VAM**

#### Ramos Arizpe

- Primera, segunda y tercera etapa de bacheo en diversas vialidades, con una inversión de 12 millones de pesos **VAM**
- Programa de embellecimiento e imagen urbana, con una inversión de ocho millones de pesos **VAM**
- Remodelación de las plazas Texcoco, Zempoala, Tlatelolco, Tepopan, Canatlán y Ancones, con una inversión de 6.8 millones de pesos **VAM**



### Saltillo

- Rehabilitación del Servicio Médico Forense, con una inversión de 3.3 millones de pesos
- Construcción del Centro de Identificación Humana, con una inversión de 90 millones de pesos
- Construcción del cuartel de la Policía Estatal, con una inversión de 10 millones de pesos
- Habilitación de cancha de fútbol americano en el estadio Yaqui Heredia, con una inversión de 4.7 millones de pesos
- Primera, segunda y tercera etapa de bacheo en diversas vialidades, con una inversión de 15 millones de pesos **VAM**
- Pavimentación y recarpeteo de diversas calles, primera etapa, con una inversión de 5.1 millones de pesos **VAM**
- Elaboración del Plan Maestro Ciudad Derramadero y propuesta de actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Saltillo Zona Derramadero, con una inversión de tres millones de pesos
- Construcción de la primera etapa del Centro de Gobierno, con una inversión de cinco millones de pesos

### Cobertura estatal

- Elaboración del estudio de diagnóstico operativo de la red de servicios estatales aeroportuarios del estado, con una inversión de 563 mil pesos
- Elaboración de proyectos arquitectónicos de los Centros de Gobierno en diferentes ciudades del estado, con una inversión de 2.9 millones de pesos
- Estudio de mapeo de lugares turísticos de los pueblos mágicos, con una inversión de 500 mil pesos

### ***ASIMISMO, SEGUIMOS TRABAJANDO EN LAS SIGUIENTES OBRAS INICIADAS EL AÑO PASADO:***

#### Región Carbonífera

##### Múzquiz

- Construcción del Parque Lineal Verde Zamora, con una inversión de 22.7 millones de pesos
- Construcción de la alberca semiolímpica en la Macropiazza, con una inversión de 19.2 millones de pesos
- Rehabilitación de la unidad deportiva de Palaú, con una inversión de 3.4 millones de pesos
- Construcción de cierres de circuito y sectorización sur en las colonias Los Pocitos y anexas, con una inversión de 13.4 millones de pesos
- Reconstrucción de 2,560 m<sup>2</sup> de puente vado de concreto en arroyo Los Comandantes, con una inversión de 18 millones de pesos

##### Progreso

- Construcción de la Casa de la Cultura, con una inversión de 2.5 millones de pesos
- Conservación de la carretera Progreso-Juárez, en tramos aislados del kilómetro 22+000 al 60+000, con una inversión de 11.8 millones de pesos

##### Sabinas

- Construcción de paso a desnivel en la carretera federal 57 cruce con Álvaro Obregón, con una inversión de 164.9 millones de pesos
- Pavimentación de 2.5 kilómetros del camino ramal al ejido Puente Negro, primera etapa, con una inversión de 12.8 millones de pesos
- Pavimentación del camino ramal al ejido Puente Negro, segunda etapa, con una inversión de 4.6 millones de pesos

#### San Juan de Sabinas

- Pavimentación de 5,820 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico en la avenida Reforma, entre Presidente Benito Juárez y avenida Adolfo López Mateos, con una inversión de siete millones de pesos

#### Región Centro-Desierto

##### Candela

- Construcción de un puente sobre el arroyo Candela, con una inversión de 25.5 millones de pesos

##### Castaños

- Rehabilitación del bulevar Gustavo Galaz, del kilómetro 173+500 al 176+500, con una inversión de 3.5 millones de pesos
- Instalación y equipamiento electrónico en los pozos Lomas, Enrique Martínez y Quinta 1, con una inversión de 2.1 millones de pesos
- Equipamiento electromecánico de los pozos California 3 y Quinta 3, con una inversión de dos millones pesos

##### Escobedo

- Construcción del Gimnasio Municipal en el ejido Primero de Mayo, con una inversión de 9.5 millones de pesos
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario sin planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 17.4 millones de pesos

##### Frontera

- Construcción de 1,500 m de drenaje pluvial central, con una inversión de seis millones de pesos



##### Monclova

- Construcción de 6,105 m de ciclovía en el libramiento Carlos Salinas de Gortari (cuerpo derecho y cuerpo izquierdo), del kilómetro 14+300 al 17+000 y del 18+000 al 21+000, con una inversión de 12.1 millones de pesos

#### Región Norte-Cinco Manantiales

##### Piedras Negras

- Primera etapa de la rehabilitación de la Casa de la Cultura, con una inversión de 30.6 millones de pesos

##### Hidalgo

- Construcción de la segunda etapa de la planta potabilizadora, con obras complementarias para el abasto de agua potable, con una inversión de 19.1 millones de pesos

##### Jiménez

- Ampliación de 560 m<sup>2</sup> de vado de concreto sobre el camino Jiménez-San Carlos, con una inversión de tres millones de pesos



- Ampliación de la avenida José Narro Robles, desde la carretera Saltillo-Monterrey hasta el bulevar Eulalio Gutiérrez, primera etapa, con una inversión de cinco millones de pesos
- Continuación de la ampliación del bulevar Otilio González, en el tramo bulevar Mirasierra-Loma Linda, con una inversión de 36.6 millones de pesos
- Construcción de la Casa de Cultura y Albergue Estudiantil, con una inversión de cuatro millones de pesos
- Construcción y equipamiento de un centro comunitario en la colonia Loma Linda, con una inversión de seis millones de pesos
- Construcción y equipamiento de un centro comunitario en la colonia Puerta del Oriente, con una inversión de seis millones de pesos

**ADEMÁS, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, CONCLUIMOS LAS SIGUIENTES OBRAS:**

#### Villa Unión

- Construcción del Centro Cultural y Auditorio Municipal, con una inversión de 14.7 millones de pesos

#### Región Sureste

##### Saltillo

- Continuación de la construcción del Hospital Materno Infantil, con una inversión de 53 millones de pesos
- Obras adicionales para la construcción del Centro Oncológico de la Región Sureste, con una inversión de 20.6 millones de pesos
- Construcción del Multideportivo El Sarape, con una inversión de 96.4 millones de pesos

#### Región Carbonífera

##### Múzquiz

- Construcción de dos kilómetros del camino La Cuchilla-Los Rodríguez, con una inversión de 13.9 millones de pesos

##### Sabinas

- Reposición de un pozo profundo para el abastecimiento de agua potable en el ejido Guadalupe Victoria (Pueblo Nuevo), con una inversión de 560 mil pesos

##### Cobertura regional

- Rehabilitación del camino El Sauz-Palaú, en Progreso y Múzquiz, con una inversión de 50.6 millones de pesos



## Región Centro-Desierto

### Frontera

- Rectificación de 4,630 m de canal del arroyo Frontera, con una inversión de 4.5 millones de pesos

### Monclova

- Pavimentación de la calle 13, entre las calles 38 y 40, en la colonia Eliseo Mendoza, con una inversión de tres millones de pesos
- Construcción y equipamiento del centro comunitario ubicado en la colonia Praderas, con una inversión de seis millones de pesos

### San Buenaventura

- Construcción del camino a El Cerrito, con una inversión de 14.8 millones de pesos
- Rehabilitación del camino a la congregación Santa Gertrudis, con una inversión de 7.4 millones de pesos

### Sierra Mojada

- Programa de pavimentación, con una inversión de 3.5 millones de pesos

### Cobertura regional

- Rehabilitación del libramiento Carlos Salinas de Gortari, en Frontera y Monclova, del kilómetro 0+000 al 4+000, con una inversión de 10.3 millones de pesos
- Construcción del cuerpo derecho del libramiento Carlos Salinas de Gortari, del kilómetro 18+000 al 21+000, con una inversión de 59.3 millones de pesos
- Construcción del paso superior del ferrocarril en el kilómetro 21+678 del libramiento Carlos Salinas de Gortari, con una inversión de 171 millones de pesos



## Región Laguna

### Francisco I. Madero

- Modernización de la carretera Francisco I. Madero-Lequeitio, con una inversión de 49.4 millones de pesos

### Matamoras

- Rehabilitación del libramiento Matamoras-carretera federal 40 (primera y segunda etapas), con una inversión de 22.7 millones de pesos
- Rehabilitación de 600 m<sup>2</sup> de la cancha en la deportiva Rodolfo Ayup Sifuentes, con una inversión de 600 mil pesos
- Rehabilitación de 420 m<sup>2</sup> de la Unidad Deportiva La Pompa, con una inversión de 354 mil pesos



- Rehabilitación de la carretera a Mieleras, con una inversión de 1.6 millones de pesos
- Construcción de letreros de acceso a Matamoros, con una inversión de 1.8 millones de pesos

#### San Pedro

- Construcción de un albergue cultural, con una inversión de 10 millones de pesos
- Rehabilitación de 2,300 m<sup>2</sup> de calles aledañas al Mercado Juárez y avenida Alianza, con una inversión de 1.5 millones de pesos

#### Torreón

- Construcción de la tercera etapa del Centro de Convenciones, con una inversión de 49 millones de pesos
- Construcción del Parque Cerro de las Noas, con una inversión de 38 millones de pesos
- Construcción del salón de usos múltiples en la escuela secundaria técnica 94, en la colonia Zaragoza Sur, con una inversión de cuatro millones de pesos
- Construcción de una cancha de futbol en el Parque Lineal Villas de Zaragoza, con una inversión de un millón de pesos
- Construcción del edificio administrativo en el Parque Lineal Villas de Zaragoza, con una inversión de 2.8 millones de pesos
- Construcción de una cancha de usos múltiples en el albergue cultural de la colonia Valle La Rosita, con una inversión de 1.5 millones de pesos
- Construcción de áreas recreativas y deportivas en el Centro Cultural y Deportivo La Jabonera, con una inversión de cinco millones de pesos

- Construcción de un albergue cultural en la colonia Valle La Rosita, entre las calles Lago de Texcoco y 6 de Junio, y entre el bulevar Laguna Sur y Lago Alazanas, con una inversión de 10 millones de pesos
- Remodelación de las oficinas del Sistema DIF Coahuila, con una inversión de 4.2 millones de pesos
- Remodelación y rehabilitación de las oficinas del Ministerio Público, con una inversión de 3.7 millones de pesos
- Rehabilitación de la carretera Torreón-Matamoros, con una inversión de 21.3 millones de pesos
- Rehabilitación del bulevar Independencia, en el tramo comprendido entre las calles Leona Vicario y Manuel Acuña, con una inversión de 4.9 millones de pesos
- Rehabilitación del periférico Raúl López Sánchez, en el tramo comprendido entre los puentes Bravo y El Campesino, con una inversión de 25 millones de pesos
- Rehabilitación de 14,400 m<sup>2</sup> de la avenida La Amistad, de periférico Raúl López Sánchez a bulevar la Libertad (zona industrial), en la colonia La Amistad, con una inversión de 3.4 millones de pesos
- Rehabilitación del pavimento en el distribuidor Vial Revolución, paso superior a nivel y curva derecha del bulevar Torreón-Matamoros-periférico Raúl López Sánchez, con una inversión de 9.8 millones de pesos
- Pavimentación de la calle Agroindustrias, en la colonia Parque Industrial Oriente, y de la avenida Heriberto Ramos González, entre las calzadas Río Nazas y Paseo de

los Álamos, con una inversión de seis millones de pesos

- Rehabilitación de 2,600 m<sup>2</sup> de pavimento asfáltico de la calle Río Suchiate, entre Río Poo y Río Támesis, en la colonia Las Magdalenas, con una inversión de 1.4 millones de pesos
- Pavimentación de 5,000 m<sup>2</sup> de la calle Circuito Villas, en el ejido San Agustín, con una inversión de 1.6 millones de pesos
- Construcción de línea de conducción de aguas pluviales, descargas sanitarias y bombas en la zona urbana, con una inversión de 3.6 millones de pesos
- Construcción de 250 m de drenaje pluvial en el bulevar Las Quintas y la autopista Torreón-San Pedro, con una inversión de 2.1 millones de pesos
- Conclusión del Centro de Lectura Digital, ubicado en el Complejo Cultural y Deportivo La Jabonera, con una inversión de 2.3 millones de pesos

#### Viesca

- Construcción de un espacio deportivo en el ejido Gilita, con una inversión de 2.3 millones de pesos
- Mejoramiento de la imagen urbana en las calles Miguel Hidalgo y Carranza, que incluyó la rehabilitación de fachadas, mejora y construcción de banquetas y cunetas, así como la instalación de mobiliario urbano, con una inversión de 7.7 millones de pesos

#### Cobertura regional

- Construcción del Sistema Troncal de la Laguna, con una inversión de 110.5 millones de pesos



- Asesoría técnica, jurídica y financiera para el establecimiento de títulos de concesión, licitación de terminal y socialización del BRT, con una inversión de cinco millones de pesos

#### Región Norte-Cinco Manantiales

##### Acuña

- Construcción y equipamiento del centro comunitario de la colonia Jerusalén, con una inversión de cuatro millones de pesos
- Construcción de 1.25 kilómetros de camino a la Universidad Tecnológica de Acuña, primera etapa, con una inversión de 15 millones de pesos

##### Allende

- Pavimentación de diversas calles, con una inversión de ocho millones de pesos

##### Guerrero

- Rehabilitación de la parroquia San Juan Bautista, con una inversión de 10.9 millones de pesos



#### Jiménez

- Rehabilitación del campo de beisbol, con una inversión de 2.3 millones de pesos

#### Nava

- Construcción del Gimnasio Municipal Juan Pachín Martínez, con una inversión de 25.6 millones de pesos
- Construcción del campo de futbol y pista de atletismo, así como iluminación general y alimentación eléctrica en la Unidad Deportiva Juan Pachín Martínez, con una inversión de cinco millones de pesos
- Rehabilitación de la Casa de la Cultura (primera etapa), con una inversión de cuatro millones de pesos
- Construcción del subcolector de aguas negras Primavera-Norte, para dar servicio a las colonias y fraccionamientos de este sector, con una inversión de 3.8 millones de pesos

#### Piedras Negras

- Construcción de un albergue deportivo y cultural contiguo al Centro Acuático, con una inversión de 10.6 millones de pesos

#### Villa Unión

- Construcción de la prolongación del colector de aguas negras Oriente hasta el sitio de tratamiento, con una inversión de cuatro millones de pesos
- Conservación de la carretera Villa Unión-Guerrero, con una inversión de 10.4 millones de pesos

#### Zaragoza

- Construcción de la primera etapa del Paseo Ribereño Río Escondido, con una inversión de 4.6 millones de pesos

#### Región Sureste

##### Arteaga

- Pavimentación del camino al ejido El Poleo, con una inversión de 7.1 millones de pesos
- Construcción del camino al ejido El Cedrito, con una inversión de 3.6 millones de pesos

##### Parras

- Conversión de la red de distribución eléctrica aérea y subterranización en el Centro Histórico, con una inversión de 5.5 millones de pesos
- Rehabilitación de 6.7 km del camino ramal a Talía, con una inversión de 2.5 millones de pesos
- Reconstrucción de la carretera alimentadora Paila-Parras, con una inversión de 9.8 millones de pesos

##### Ramos Arizpe

- Rehabilitación de 4,200 m<sup>2</sup> de camino y pavimentación de 2,100 m<sup>2</sup> en el entronque con la carretera 57-Rancho Nuevo-Santa Rita del Muerto, con una inversión de cuatro millones de pesos



### Saltillo

- Construcción del edificio cultural en el Albergue Estudiantil de Saltillo, ubicado en la calzada Antonio Narro, en la colonia Viñedos del Álamo, con una inversión de 9.1 millones de pesos
- Remodelación y adecuación de las oficinas del Centro de Gobierno, con una inversión de 4.2 millones de pesos
- Rehabilitación de banquetas en la colonia El Chamizal, con una inversión de 2.3 millones de pesos
- Construcción del Laboratorio de Genética Forense, caseta de vigilancia y obra exterior en la Fiscalía General del Estado, con una inversión de 1.2 millones de pesos
- Rehabilitación y remodelación del Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, con una inversión de 4.9 millones de pesos
- Construcción de una explanada en la escuela secundaria 2 Benemérito de las Américas, con una inversión de 1.7 millones de pesos
- Ampliación de la carretera Los Valdez, desde la carretera Saltillo-Monterrey hasta el bulevar Los Pastores, con una inversión de 4.8 millones de pesos
- Rehabilitación del camino entronque con la carretera federal 54-Bañuelos-Notillas, con una inversión de 3.6 millones de pesos



- Obras complementarias para el abastecimiento de agua potable del ejido San Juan de la Vaquería, con una inversión de 458 mil pesos
- Pavimentación de 30,300 m<sup>2</sup> de calles en las colonias Fundadores V Sector, Vista Hermosa, Morelos y Lomas de Zapalinamé, ampliación Vista Hermosa, Fuentes del Pedregal, Valle de las Aves, Salomón Abedrop y Nueva Imagen, con una inversión de 8.8 millones de pesos

### Cobertura estatal

- Programa Estatal de Infraestructura para el Desarrollo Energético, con una inversión de 5.6 millones de pesos

---

---

---

---

---

## Sistema de Movilidad Universal de Torreón: el primer servicio de transporte masivo en el estado

### TRANSPORTE PÚBLICO

En el panorama nacional, la movilidad cobra cada vez una mayor relevancia. Coahuila no es ajeno a esta realidad, por eso fortalecimos el andamiaje que soporta tanto el aspecto jurídico como el técnico, para hacer posibles los cambios que coadyuven a instrumentar los planes y programas a lograr una movilidad urbana sustentable.

Desde el inicio de la Administración nos trazamos objetivos claros con el fin de implementar políticas y programas que satisfagan las demandas que plantean los usuarios del transporte público; avanzamos hacia la movilidad universal, y en los dos primeros años de Gobierno nos concentramos en la Región Laguna, como punto de partida para lograrlo.

Este es el primer servicio de transporte masivo en el estado, cuyo inicio de operaciones se estima para el primer trimestre del 2020, y están proyectados para definir su viabilidad, el Sistema de Movilidad Universal de Saltillo, de Monclova y la ampliación del de Torreón.

En mayo constituimos un Grupo de Trabajo por la Movilidad, en el que participan autoridades de transporte y movilidad para la atención de los retos que plantea este quehacer del servicio público. Este espacio favorece el desarrollo de planes y proyectos sustentables y congrega, además de funcionarios estatales, a los directores de Transporte y Movilidad y de los institutos de planeación de los municipios cabecera de las cuatro zonas metropolitanas del estado: Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Si bien, en estos cuatro municipios en los últimos años se han desplegado acciones importantes alrededor de este tema, sin duda, integrados en este grupo de trabajo, estamos en aptitud de alcanzar mayores y mejores resultados. Con una buena coor-

dinación interinstitucional, estaremos mejor posicionados para llevar a cabo las gestiones que nos lleven a todos a un mejor escenario para enfrentar los retos que plantea hoy en día la movilidad.

Es destacable mencionar que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en la edición 2019 del Índice de Movilidad Urbana –que mide y compara las condiciones de movilidad de las ciudades más importantes de México y su capacidad de ofrecer opciones de transporte atractivo, deseable y alcanzable para toda su población– Saltillo, cabecera de la Zona Metropolitana Sureste, se ubicó en segundo lugar general, y obtuvo altas calificaciones en los componentes Transporte seguro; Regulación y políticas públicas a favor de la movilidad y Economía dinámica y competitiva, aspectos de los cuales se posicionó en los lugares 2, 3 y 4, respectivamente.

Movidos por el interés de estar informados puntualmente de las políticas públicas en materia de movilidad, de las experiencias de otras entidades federativas, de los avances tecnológicos para la operación del transporte público y demás tópicos alrededor de este quehacer, recientemente nos integramos a la Asociación Mexicana de Autoridades por la Movilidad. Derivado de eso participamos en el 12.º Encuentro Nacional de Movilidad, en Durango; el 13.º Encuentro Nacional de la Asociación, en Puerto Vallarta; el 14.º Encuentro de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad, en Querétaro; y el 15.º Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, en Puebla.

Dentro del Programa de Cultura Vial y Prevención de Accidentes 2019, impartimos pláticas en coordinación con la Secretaría de Salud, entre cuyos asistentes ocuparon un lugar destacado operadores del transporte público en todas sus modalidades, así como estudiantes de nivel medio y superior de di-





**CUADRO 3.3 TRÁMITES realizados 2019**

versas universidades e instituciones educativas del estado. Contamos con la participación de 2,958 personas en 76 pláticas realizadas entre febrero y agosto del presente año.

Por lo que se refiere a los derechos de control vehicular, a este ejercicio 2019 le corresponde el pago de plaqueo al transporte público. Durante los primeros ocho meses del año llevamos a cabo 18,921 trámites por este concepto, lo que representa 76.3% en el cumplimiento de estos derechos, de acuerdo con el padrón de 24,807 unidades registradas. (Cuadro 3.3)

En el marco del Programa Estatal de Modernización Administrativa, el trámite de emisión de licencias de conducir fue objeto de una reingeniería que incorpora el uso de tecnología innovadora, para lograr que este servicio sea más ágil y eficiente.

El nuevo sistema de emisión de licencias es mucho más robusto y seguro, pues obedece a los lineamientos de la Comisión Nacional de Seguridad. La nueva licencia incluye, por primera vez, la toma de iris de ambos ojos y de las 10 huellas dactilares, fotografía de gran resolución, implementación de AFIS civil, chip dual y un código QR que permite almacenar información sobre el solicitante que no está contenida en la propia licencia, así como el escaneo de cinco documentos –acta de nacimiento, CURP, credencial de elector, comprobante de domicilio y de pago–, lo cual nos permite integrar una base de datos sólida y confiable.

Durante julio iniciamos, en una primera etapa, el Sistema de Control de Citas por internet a través del portal <pagafacil.gob.mx>, para reservar la fecha y hora en la que el solicitante recibirá atención inmediata para tramitar su licencia de conducir. Esta opción

REGIÓN	MUNICIPIO	REGISTRADAS	PAGADAS
Carbonífera	Múzquiz	265	191
	Sabinas	378	322
	San Juan de Sabinas	103	94
Centro-Desierto	Castaños	202	98
	Cuatro Ciénegas	1	0
	Escobedo	1	0
	Frontera	436	301
	Monclova	1,524	1,130
	Nadadores	11	9
	San Buenaventura	119	70
Laguna	Francisco I. Madero	12	8
	Matamoros	17	4
	San Pedro	11	1
	Torreón	8,502	7,216
	Viesca	4	1
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	1,200	968
	Allende	49	38
	Jiménez	13	8
	Morelos	8	8
	Nava	33	26
	Piedras Negras	910	765
	Villa Unión	3	2
Sureste	Arteaga	163	136
	General Cepeda	3	1
	Parras	205	93
	Ramos Arizpe	610	400
	Saltillo	10,024	7,031
	<b>TOTAL</b>	<b>24,807</b>	<b>18,921</b>

Fuente: SEC. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Promoción y Proyectos Estratégicos, datos al 30 de septiembre de 2019.

### CUADRO 3.4

#### EXPEDICIÓN de licencias de conducir

MUNICIPIO	LICENCIAS
1. Acuña	15,357
2. Allende	6,608
3. Cuatro Ciénegas	2,060
4. Francisco I. Madero	5,515
5. Matamoros	7,476
6. Monclova	32,522
7. Múzquiz	4,922
8. Parras	4,481
9. Piedras Negras	22,435
10. Ramos Arizpe	13,268
11. Sabinas	12,095
12. Saltillo (Bodega)	32,824
13. Saltillo (Torre)	49,709
14. San Buenaventura	5,082
15. San Juan de Sabinas	4,005
16. San Pedro	4,442
17. Torreón (Delegación)	29,076
18. Torreón (Recaudación)	28,845
Unidad Móvil	2,864
<b>TOTAL</b>	<b>283,586</b>

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, Del 5 de noviembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

está actualmente disponible en Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, pero seguimos trabajando para que próximamente esté disponible para el resto del estado.

Asimismo, para dar continuidad a la mejora en el servicio de emisión de licencias de conducir, nos dimos a la tarea de incrementar los módulos para la realización de este trámite, para lo cual acondicionamos nuevos espacios en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, ubicados todos en sitios céntricos y de fácil acceso, lo que permite ampliar la cobertura en la atención de manera más eficiente al ciudadano que demanda este documento.

En el periodo comprendido entre noviembre de 2018 y agosto de 2019, un total de 283,586 coahuilenses realizaron su trámite para adquirir por primera vez o renovar su licencia de conducir en alguno de los 18 módulos de expedición, ubicados en 16 municipios de la entidad, así como a través de módulos móviles y por internet; obtuvimos una recaudación estimada de 194.2 millones de pesos. (Cuadro 3.4)

Del total de licencias emitidas, la gran mayoría corresponde a choferes particulares (93%), seguidos por choferes de servicio público (5%) y motociclistas (2%). De los trámites realizados, 50% fueron licencias por primera vez, 49% renovaciones y el restante 1% reposiciones. (Gráfica 3.7)

Por otra parte, emitimos 996 infracciones a conductores que cometieron alguna falta al Reglamento de Tránsito, de los cuales 742 acudieron a realizar el pago correspondiente, cifra que representa el 74.5% del total de infracciones aplicadas. (Cuadro 3.5)

Además, entre diciembre de 2018 y

agosto de 2019 emitimos 3,260 tarjetones de identificación para operadores del servicio público de transporte, lo que representó un ingreso para el Estado de 769,150 pesos. (Cuadro 3.6)

#### AEROPUERTOS

En el Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, localizado en Ramos Arizpe, obtuvimos por tercer año consecutivo una cifra récord en el número de toneladas de carga que transitan por esta instalación aeroportuaria; superamos las 11 mil toneladas, cantidad que representa un incremento de 46% en relación con el año anterior, y es muestra del soporte que ofrecimos a la industria.

Dado su crecimiento, en este periodo realizamos trabajos de remodelación en la plataforma comercial, con una inversión de 4.4 millones de pesos. Esto consolida al aeropuerto como un eje principal del desarrollo económico de la Región Sureste.

En el Aeropuerto Internacional Piedras Negras, Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz, registramos 15% de crecimiento en los pasajeros trasladados por esta instalación aeroportuaria, en relación con el año anterior; esto equivale a 30 mil pasajeros. Este aumento respondió, principalmente, a la operación del vuelo Ciudad de México-Piedras Negras-Ciudad de México. Esto consolida la conectividad de la Región Norte-Cinco Manantiales con la capital de país.

Asimismo, realizamos un diagnóstico operativo de la red de Servicios Estatales Aeroportuarios, mismo que significó una inversión de 563 mil pesos. Estas acciones demuestran la importancia de la movilidad, dada su intrínseca relación con el crecimiento económico del estado y el incremento en la calidad de vida de sus habitantes.

## INDUSTRIA ENERGÉTICA Y MINERÍA

### INDUSTRIA ENERGÉTICA

México es uno de los mercados de energía renovable más importantes en el mundo, y el segundo más grande de América Latina. En este sentido, las inversiones en el sector superan los 110 millones de dólares, tanto para la generación como para la transmisión. Con la apertura hacia la inversión privada, nuestro país se perfila para ser uno de los destinos de inversión más importantes en el mundo dentro del sector energético en los próximos años.

En este marco, Coahuila se destaca como una región con importantes recursos naturales para el desarrollo de proyectos de energías renovables. En el sector solar, nuestro territorio cuenta con una capacidad de captación de irradiación solar promedio de 6.15 kilovatios por hora sobre metro cuadrado, la cual es mayor a la media nacional. De acuerdo con el Laboratorio Nacional de Energías Renovables del Gobierno de Estados Unidos, Coahuila se caracteriza por contar con niveles de irradiación solar y velocidad de vientos que favorecen el desarrollo de este tipo de proyectos a gran escala.

Asimismo, en el sector eólico, contamos con 13% del potencial nacional, equivalente a 23 gigavatios de capacidad instalable. Por lo anterior, la empresa Enel Green Power construyó cuatro parques eólicos en Acuña y, durante 2019, instaló 550 megavatios más, por lo que este proyecto ubicado en la Región Norte-Cinco Manantiales es el más grande del país.

**CUADRO 3.5** INFRACCIONES emitidas 2019

REGIÓN	APLICADAS	PAGADAS	INGRESO (pesos)
Carbonífera	34	26	29,099
Centro-Desierto	53	20	10,120
Laguna	529	484	6,570,761
Norte-Cinco Manantiales	129	101	81,745
Sureste	251	111	180,665
<b>TOTAL</b>	<b>996</b>	<b>742</b>	<b>6'872,390</b>

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 1.º de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

**CUADRO 3.6**

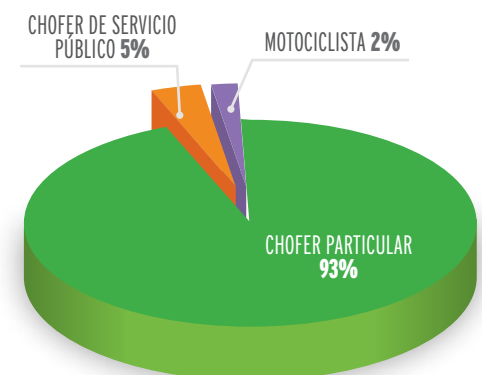
EMISIÓN de tarjetones de identificación para operadores del servicio público de transporte

REGIÓN	CANTIDAD	INGRESO (PESOS)
Laguna	480	129,036
Norte-Cinco Manantiales	505	116,383
Sureste	2,275	523,731
<b>TOTAL</b>	<b>3,260</b>	<b>769,150</b>

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 1.º de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

**GRÁFICA 3.7**

LICENCIAS de conducir emitidas por tipo de documento



Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 5 de noviembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Coahuila se sitúa como uno de los destinos de inversión más importantes en energías renovables. Tenemos el parque solar fotovoltaico más grande de América y uno de los más grandes del mundo. Las universidades y escuelas técnicas se han sumado al crear carreras para generar capital humano que pueda incorporarse al sector energético. Se espera que, en los próximos 15 años, el sector demandará en nuestro país a cerca de 200 mil profesionistas y técnicos, y que la derrama económica será mayor a 29 mil millones de dólares.

El potencial energético de la entidad es enorme. Contamos con dos de las más importantes cuencas de gas en todo el país, Sabinas-Burro Picachos y Burgos, las cuales, en conjunto, representan 85% de las reservas nacionales de gas; destacamos con 47% del total nacional de las reservas.

En coordinación con el Clúster de Energía de Coahuila, creamos la *Guía para el desarrollo de proyectos de energías renovables en México, capítulo Coahuila*, documento que contiene información técnica sobre las características con que cuenta el estado para facilitar la instalación de proyectos en este sector, así como los requisitos y documentación solicitados por las instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Asimismo, con la intención de desarrollar proveedores del sector energético, establecimos una alianza estratégica con el Clúster y la empresa Blue Bull Energy, donde conjuntamos esfuerzos para impulsar a las pequeñas y medianas empresas que tengan potencial para incorporarse a la cadena de suministro del sector energético en todo el país. Dicho programa, establece crear los mecanismos

necesarios para fortalecer y generar valor a las empresas en temas como seguridad, medio ambiente, calidad, rendimiento financiero, ética, capacidades técnicas y seguridad digital.

El programa busca apoyar el desarrollo de las PyMEs del sector en el estado para cumplir los estándares de 10 grandes empresas operadoras e integradoras, y crear las condiciones para que, en los siguientes años, se fortalezcan las vocaciones productivas del sector energético con la firme intención de proveer a aquellas empresas instaladas en nuestro país y contar con los elementos para su internacionalización.

## MINERÍA

El sector minero es de suma importancia para el desarrollo económico de la entidad. Coahuila cuenta con una diversidad de recursos en el subsuelo que lo convierte en uno de los estados líderes en producción y generación de empleo en este rubro.

De acuerdo con el informe anual de la Cámara Minera de México (CAMIMEX) en su edición 2019, que reporta datos de 2018, Coahuila se ubica en segundo lugar en importancia en la generación de empleos en la industria minero-metalúrgica con 39,450 empleos, lo que representa 10.4% registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dentro del Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2018 edición 2019, se estima que el valor de la producción minero-metalúrgica fue de 19 mil millones de pesos, equivalentes a 6% del total nacional. (*Cuadros 3.7 y 3.8*).

El número de concesiones registradas en

la Dirección de Minería fue de 1,967 que abarcan 1,688 hectáreas, equivalentes a 11.4% de la superficie de nuestro territorio.

A través del Fondo de Garantía a la Pequeña Minería del Carbón otorgamos 341 créditos por 102 millones de pesos, y durante este mismo año capacitamos a 433 trabajadores de este sector.

Además, en apoyo a 73 pequeños y medianos productores de carbón de los municipios de la Región Carbonífera, agrupados en la Unión Mexicana de Productores de Carbón y la Unión Nacional de Productores de Carbón, gestionamos ante la Comisión Federal de Electricidad los acuerdos y términos necesarios para la obtención de un contrato para la compra de 330 mil toneladas de carbón mineral, para su uso en las centrales termoeléctricas Carbón II y José López Portillo, ubicadas en Nava. Esto representó una derrama económica de más de 400 millones de pesos en beneficio de los habitantes de esta región.

## TURISMO

En los últimos años, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, y se ha posicionado como uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en el mundo. Además, esta actividad guarda una estrecha relación con el desarrollo de las comunidades, por lo que se ha convertido en un motor clave del progreso económico.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), uno de cada 11 empleos en el mundo está relacionado con la actividad

**CUADRO 3.7 VALOR y producción de la minería metálica en Coahuila 2018**

MINERAL	LUGAR NACIONAL	PARTICIPACIÓN NACIONAL (%)	VOLUMEN (TONELADAS)	VALOR (PESOS)
Bismuto	1	100	333	61'027,258
Cadmio	1	52	663	39'678,040
Fierro	1	52.6	3'804,849	4,754'519,421

Fuente: Secretaría de Economía, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2018, edición 2019.

**CUADRO 3.8 VALOR y producción de la minería no metálica en Coahuila 2018**

MINERAL	LUGAR NACIONAL	PARTICIPACIÓN NACIONAL (%)	VOLUMEN (TONELADAS)	VALOR (PESOS)
Barita	3	3.4	9,004	19'368,211
Carbón	1	100	6'704,540	4,441'137,566
Celestita	1	100	35,489	35'182,037
Dolomita	2	20	1'265,250	204'156,480
Fluorita	2	4	48,228	153'593,081
Sulfato de sodio	1	100	2'514,427	8,102'483,724
Sulfato de magnesio	1	100	54,789	176'823,898

Fuente: Secretaría de Economía, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2018 edición 2019, Dirección documental, Dirección General de Minas, INEGI, SHCP, 2019.

turística. La OMT estima que, por cada puesto de trabajo directo generado en el sector, se crean alrededor de 1.5 empleos adicionales o indirectos.

En concordancia con la tendencia mundial y nacional de hacer del turismo una alternativa económica complementaria, así como una actividad generadora de empleo, el 14 de diciembre de 2018, mediante el decreto número 154, creamos la Secretaría de



— — — — —

Seguimos  
posicionando  
la marca  
**Vinos de Coahuila**



Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos; reconocimos al turismo como una importante herramienta para el fortalecimiento de la diversificación económica, que coadyuva a mantener los niveles de bienestar social con los que contamos. Muestra de la relevancia de contar con una dependencia especializada en el sector, este año se duplicó la cifra de eventos con potencial turístico realizados en el estado, en comparación con el año pasado.

Con acciones como las antes mencionadas, avanzamos en el ordenamiento de un sector creciente, cada vez más fortalecido, unido e incluyente; hoy, nuestro estado ofrece diversidad de opciones para los turistas locales, nacionales e internacionales, así como para los inversionistas y representantes de la cadena de valor del sector.

**OFERTA  
TURÍSTICA**

Nuestro estado se sitúa entre los primeros lugares nacionales por la importancia y avance de su economía; Coahuila cuenta con un nivel de productividad 1.4 veces más alto que el promedio del resto de los estados, por esta característica, uno de los segmentos con mayor potencial es el referente al turismo de negocios. Debido a su vocación empresarial podemos determinar que la mayor parte de los turistas que viajan a nuestro destino vienen por negocios, por eso llevamos a cabo acciones tendientes a fortalecer los segmentos turísticos cuyas actividades pueden lograr que su estadía sea más extensa.

Como muestra de estas acciones podemos mencionar al turismo de naturaleza, el cual ha crecido en el mundo a un ritmo anual sostenido cercano a 65%, y cuyo valor a ni-

vel global ya supera los 683 mil millones de dólares; su impacto se refleja en mayores ingresos y empleos, así como en el desarrollo de un turismo más incluyente y responsable.

Nuestro estado, por su gran extensión territorial, biodiversidad y sus condiciones geográficas, es un escenario único para desarrollar actividades de aventura como carreras y *rallies*, las cuales nos posicionan a nivel nacional e internacional como uno de los destinos de aventura por excelencia.

Algunos ejemplos de estos eventos son: Coahuila 1000, que recorre gran parte del estado; el Reto MUD, que cuenta con una importante participación de pilotos Off Road; la Ruta Raptors, cuyo escenario son los impresionantes bosques de la Región Sureste; así como las carreras de ciclismo de montaña, con seriales en todo el estado y con tres de las carreras más reconocidas a nivel nacional en esta disciplina: ICA Desert, Maratón Cuatro Ciénegas y El Cardenche, la última en la Región Laguna. Este tipo de actividades atrajeron, tan solo este año, a más de 36,500 visitantes nacionales e internacionales. *(Cuadro 3.9)*

Con el objetivo de impulsar el turismo enológico, seguimos posicionando la marca Vinos de Coahuila; trabajamos de la mano con los vitivinicultores coahuilenses y, este año, colaboramos en la consolidación de 23 bodegas ubicadas en nueve municipios, a través de la promoción de más de 110 etiquetas. Es importante señalar que algunas de estas bodegas ya cuentan con la infraestructura necesaria para ofrecer recorridos turísticos, los cuales permiten vivir la experiencia y conocer la grandeza de la cultura del vino.

Otra de las acciones realizadas durante este

**CUADRO 3.9** EVENTOS de turismo de aventura

año fue la promoción de las tradicionales vendimias que cada casa vitivinícola lleva a cabo en época de cosecha, las cuales representan para municipios como Parras 100% de ocupación hotelera durante los fines de semana de agosto y la primera mitad de septiembre.

Este año, nos dimos a la tarea de plasmar y difundir nuestra riqueza enológica con la elaboración del *Catálogo de vinos de Coahuila*, producto que permitió fortalecer la promoción del segmento en los eventos más importantes de turismo.

De forma coordinada con la Asociación de Vinos de Coahuila podemos decir que a la fecha contamos con más de 800 premios nacionales e internacionales, entre los que destaca el Premio Excelencia Gourmet 2018, que recibimos en la Feria Internacional del Turismo, en Madrid (España), y con el cual nos posicionamos entre los mejores vinos de México. Así, consolidamos a Coahuila como un destino de turismo enológico, sector que generó más de 2,500 empleos directos y 3,750 indirectos, así como una producción anual de más de 3.5 millones de botellas.

La atracción de nuevos segmentos de turismo es una de las acciones que más fortalecen a cada destino. En este sentido, nuestra Administración apuesta de manera decidida al turismo de reuniones, cuyo valor equivale a 1.5% del Producto Interno Bruto Nacional. Esta actividad turística genera más de un millón de empleos y ocupa 29 millones de cuartos noche al año, que representan 21% de los cuartos noche ocupados en México. Con la puesta en marcha del Centro de Convenciones de Torreón, nos posicionamos dentro de los 53 destinos exclusivos a nivel nacional que cuentan con la infraestructura necesaria para la atracción de este segmento turístico.

SEDE	Evento
Arteaga	Ultra Maratón Coahuila
	Ruta Raptors
Candela	Tercer Aniversario Motoclub Descarriados
Castaños	Séptimo Serial Coahuila Norte
Cuatro Ciénegas	Reto MUD Cuatro Ciénegas 2019
	Tercer Maratón MTB Cuatro Ciénegas
	La Mágica Concentración de Motocicletas
General Cepeda	Desafío MTB
Juárez	Torneo Curricanes de Pesca 2019
Parras	Bendición de Cascos
	Parras Bike
	Mustang Parras
Ramos Arizpe	ICA Desert
Sabinas	Carbonazo X9
Saltillo	Rally Coahuila 1000
	17.º Festival Internacional de Motociclismo Motoclub Camellos
	Día Internacional del Motociclista Club Gárgolas
	Primer Aniversario del Club Fast Night Team
	Cherokees Bike
	The Distinguished Gentlemans Ride
Torreón	Carrera de Ciclismo de Montaña El Cardenche

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección Administrativa, 2019.

**CUADRO 3.10** EVENTOS de turismo de recreación

SEDE	Evento	SEDE	Evento
<b>Acuña</b>	Cook Off	<b>Piedras Negras</b>	Tiro de Golf
	XIV Campeonato Nacional de Pesca de Lobina en Embarcación		Primer Festival de la Carne Asada
<b>Arteaga</b>	Feria Festival de la Manzana	<b>Sabinas</b>	Ligas Pequeñas de Beisbol
	Festival del Asado		Feriexpo y Gran Cabalgata
<b>Candela</b>	Fiestas Patronales	<b>Sacramento</b>	Feria del Cono
<b>Cuatro Ciénegas</b>	Chelarte Festival de la Cerveza	<b>Saltillo</b>	Restaurant Week 2019
	Feria de la Uva		Evento CANACINTRA Expo Agroindustria y Ganadera
	Primer Food & Wine		XI Festival de la Paella
	Festival del Globo		Rodeo Fest 2019
<b>Guerrero</b>	Feria de la Sandía		Festival Saltillo de Mis Amores
<b>General Cepeda</b>	Grill & Cheve Fest		Canada Day
	Festival del Cabrito		Expo Clásicos 2019
	Festival del Queso		Feria Saltillo 2019
<b>Lamadrid</b>	Autos Clásicos y Modificados Auto Show		II Edición de Winesomm
<b>Monclova</b>	Feria de Monclova		Festival del Tamal y del Atole Norteño
<b>Múzquiz</b>	Feria de Santa Rosa de Lima		Festival de la Enchilada Artesanal
	Rodeo Múzquiz		Torneo Mundial de Tiro
<b>Nadadores</b>	Festival de la Fritada y el Cabrito		<b>San Juan de Sabinas</b>
<b>Parras</b>	Procesión del Silencio	<b>San Buenaventura</b>	Feria de San Buenaventura
	Feria Internacional de la Uva y el Vino	<b>Torreón</b>	Festival del Vino la Gastronomía y el Arte
	Laguna Grill		
	Feria del Algodón, Industrial y de la Uva		

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección Administrativa, 2019.

Esta obra cuenta con capacidad instalada para albergar eventos de talla nacional e internacional en sus 50 mil metros cuadrados de predio y 37,370 metros cuadrados de construcción, dentro de los cuales, entre otras cosas, cuenta con 12 micro salones con capacidad para 130 personas cada uno; tres salones medianos que pueden albergar a 1,200 personas cada uno, así como una amplia explanada de acceso y un estacionamiento al público con capacidad de 463 cajones. Lo antes señalado cumple con las especificaciones necesarias descritas dentro de los estándares de calidad que solicitan los realizadores de ferias y exposiciones.

En sus primeros seis meses de operación, el Centro de Convenciones de Torreón albergó eventos con más de 22 mil asistentes. Cabe mencionar que ya tenemos ganadas algunas sedes nacionales y contamos con una lista de más de 41 eventos por realizar.

Derivado de la estrategia de fortalecimiento de los diversos segmentos turísticos de nuestro estado y de la promoción focalizada hacia los nichos de interés, como el turismo de reuniones, trabajamos para posicionarnos como un destino competitivo en la agenda de actividades 2019 y 2020; gracias a este esfuerzo, fuimos seleccionados para la realización de diversos eventos nacionales e internacionales.

Dicho lo anterior, registramos la III Reunión del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Hoteles y Hospedaje Nacional, la cual atrajo a la ciudad de Torreón a más de 200 hoteleros nacionales, dejó una derrama económica cercana a dos millones de pesos y generó 450 cuartos noche; la Reunión Anual de Presidentes y Vicepresidentes de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, que reunió en Cuatro Ciénegas a 70 ejecutivos de dicha asociación, y que sirvió como marco para la planeación de la

LXV Convención Nacional de Agentes de Viajes 2020, de la cual Torreón será sede en mayo de 2020, además del XXVII Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, que se realizará el próximo año en Saltillo.

La seguridad, fortaleza económica, altos índices de bienestar de nuestra población, infraestructura turística, conectividad y servicios de primer nivel que distinguen a Coahuila generan confianza en los empresarios. Esto nos permitió que este año trabajáramos de la mano con la iniciativa privada para realizar diversos eventos que activaron el turismo recreativo, tanto doméstico como nacional e internacional.

Algunos ejemplos de estas actividades fueron el Rodeo Fest, en Saltillo; el Primer Festival de la Carne Asada, en Sabinas; el Rodeo en Múzquiz y Acuña Cook Off, entre otros. La diversificación de la oferta en este segmento coadyuva a hacer más prolongada la estadía del turista de negocios y a motivar a los mismos coahuilenses a visitar otros destinos locales. *(Cuadro 3.10)*

## **TURISMO COMPETITIVO**

De manera coordinada con la Secretaría de Turismo (SECTUR) federal, trabajamos el Programa de Certificaciones de Calidad Turística (PROCCATU), para implementar los distintivos de calidad turística, que son reconocimientos a la implementación de sistemas de calidad que garantizan mejorar la competitividad de los productos y servicios turísticos ofertados, al tiempo que generan mayor certeza en el viajero, huésped o usuario, y confianza en el destino.

En Coahuila, actualmente contamos con un programa de capacitación y acompañamiento para obtener cuatro tipos de dichos reconocimientos: 1) el Distintivo H es dado a aquellos es-

tablecimientos de alimentos y bebidas que tienen altas medidas de prevención e higiene en los productos que ofrecen; 2) el Distintivo Punto Limpio busca que las empresas del sector turismo incorporen buenas prácticas de higiene en el espacio del negocio, a fin de proteger la salud del cliente, trabajadores y comunidades; 3) el Distintivo M o Moderniza, es un sistema para mejorar la calidad de las empresas turísticas, con el fin de elevar su rentabilidad y competitividad, para ofrecer mayor satisfacción al cliente; y 4) el Distintivo S tiene como objetivo lograr la eficiencia productiva, maximizar la experiencia del cliente y minimizar la huella ambiental de su operación, para generar mayor derrama económica al destino. (Infografía 3.1)

La capacitación de la cadena de valor es un factor importante para elevar la calidad de los servicios que se ofrecen al turista, es por eso que, este año, formamos a 2,460 empleados, a través de cuatro mil horas de capacitación, asesoría y acompañamiento en los Distintivos H, M, S y Punto Limpio; así logramos la certificación de 172 empresas, cantidad que posicionó a Coahuila en primer lugar nacional en la entrega de Distintivos Punto Limpio, así como en el 4.º lugar nacional en participación en este tipo de certificaciones dirigidas a las empresas prestadoras de servicios turísticos. (Gráficas 3.8 y 3.9)

Aunado a lo anterior, en octubre firmamos un convenio de colaboración con hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios turísticos, para llevar a cabo el Programa de Certificaciones de Calidad Turística (PROCCATU), a través del cual se certificaron 50 empresas turísticas, que obtuvieron un total de 145 distintivos de calidad Moderniza, Punto Limpio, H y Distintivo S.

Para el Gobierno del Estado es de suma importancia orientar y comprometer a los diferentes prestadores de servicios turísticos en la prevención, detección y alerta de una posible situación de explotación sexual o laboral de niñas, niños y adolescentes en los viajes y el turismo, de esta forma, 50 empresas turísticas obtuvieron el Código de Conducta Nacional, constancia avalada por la SECTUR federal y los gobiernos de los estados del país.

Además, capacitamos a 1,515 personas a través de 31 cursos, en temas como cultura turística, manejo higiénico de alimentos, atención a comensales, normas y reglamentos turísticos para prestadores de servicios, código de conducta contra la explotación de niños, niñas y adolescentes en el sector turístico. La participa-

### INFOGRAFÍA 3.1 DISTINTIVOS de calidad turística





ción de la mujer en estos cursos fue relevante, pues representó 56% del total.

Los guías de turistas ofrecen el servicio de orientación e información profesional y especializada en los atractivos turísticos, culturales y naturales en las diferentes entidades federativas; actualmente, en el estado contamos con siete guías de turistas culturales y 16 de naturaleza. En este tema, mediante las gestiones realizadas en la SECTUR federal, logramos atraer el diplomado de Formación de Guías de Turistas Generales bajo la NOM-08-TUR-2002; así, acreditamos a 60 Guías de Turistas Trilingües (español, inglés y francés).

La sustentabilidad es un factor importante en cualquier actividad económica. El turismo sustentable, de acuerdo con la OMT, es aquel que toma en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales, para satisfacer las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas.

Por lo tanto, el turismo sustentable debe:

1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, mantener los procesos ecológicos esenciales y ayudar a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, además de contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.

3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Con el fin de convertir a Coahuila en una entidad comprometida con el desarrollo turís-

tico basado en lineamientos de sustentabilidad, creamos dentro de la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, la Dirección de Turismo Sustentable. Esto nos posicionó como pioneros en el norte del país y en la segunda entidad a nivel nacional en contar con una dirección especializada en este tema. Así, dimos cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, a los lineamientos federales en el tema, así como a la Agenda 2030 emanada de la Organización de las Naciones Unidas.

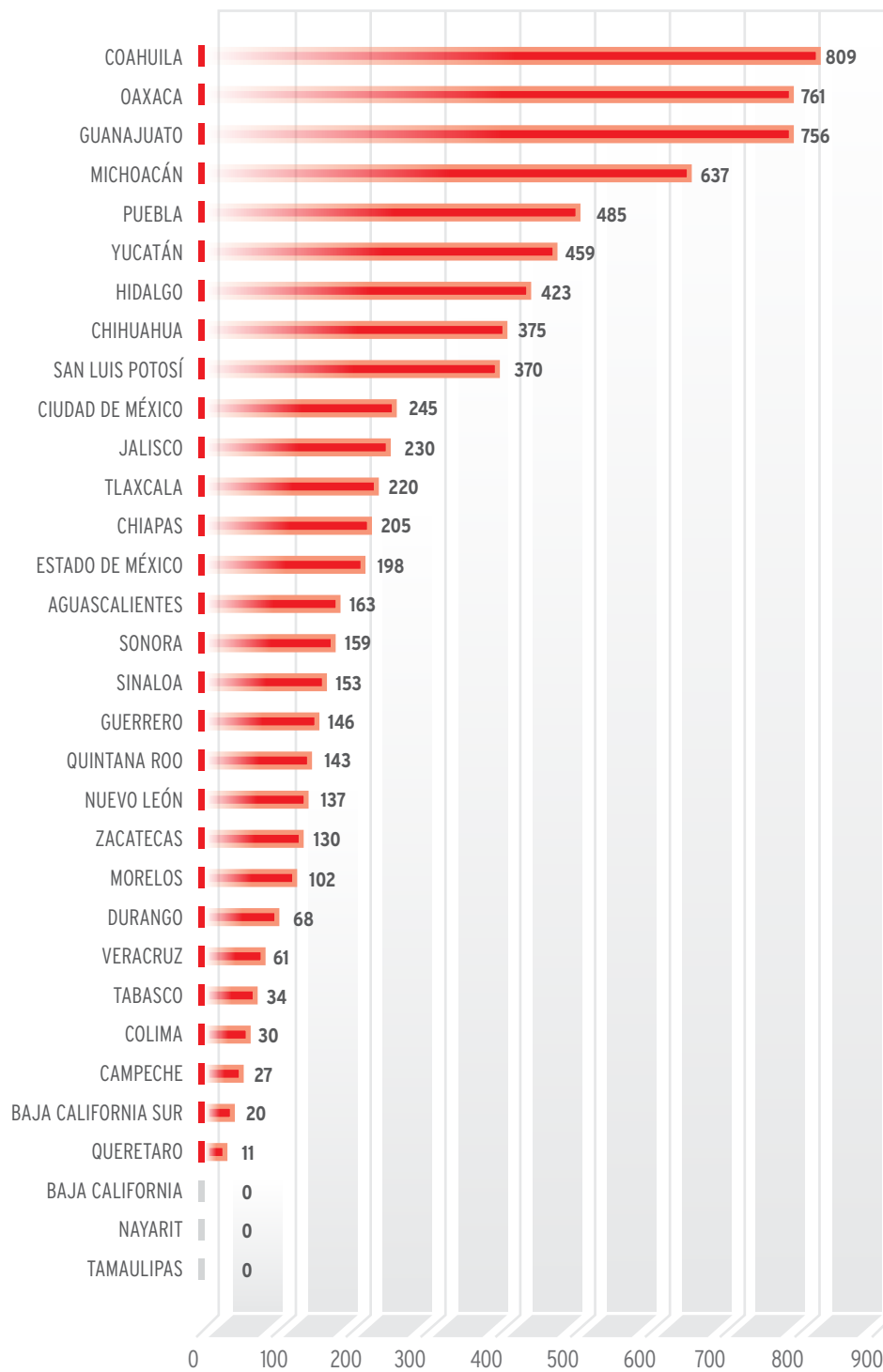
## **PROMOCIÓN TURÍSTICA**

Bajo nuestra marca Haz Turismo en Coahuila, diversificamos nuestras campañas de promoción permanente, así como aquellas que llevamos a cabo durante los periodos vacacionales. En Semana Santa lanzamos la campaña MagiCoahuila, con la que promovimos el turismo religioso; en verano, utilizamos la campaña Turisteando por Coahuila, con la que invitamos tanto a los visitantes como a los coahuilenses a recorrer todo el estado, mientras que con la campaña de invierno nos preparamos para atender a los paisanos que vienen de Estados Unidos por la época vacacional, ya sea que transiten o pernocten en el estado.

Como parte de la promoción permanente del estado, pusimos en valor nuestras fortalezas, así como los municipios de mayor vocación turística: los siete Pueblos Mágicos, Coahuila Tierra de Dinosaurios y Vinos de Coahuila, al igual que los municipios que encabezan cada una de las regiones.

Nos dimos a la tarea de agrupar, unificar y conservar la riqueza tangible e intangible de nuestros municipios, a través de la campaña de promoción Pa' Ferias MagiCoahuila, dirigi-

**GRÁFICA 3.8** DISTINTIVOS Punto Limpio por entidad federativa



Fuente: DATATUR, Reporte de distintivos entregados por Entidad Federativa (de enero a mayo de 2019). Recuperado el 30 de agosto de 2019, recuperado de: <datatur.sectur.gob.mx/subsitio/PaginasParaPowerVierw/CertificacionTuristica\_rpt.aspx>

da a mantener y apreciar las costumbres de nuestros pueblos y nuestra gente. Con este tipo de acciones ofrecemos a los turistas locales y regionales productos mejor consolidados, experiencias y vivencias más placenteras. Esta campaña fue la primera en su tipo en el estado, y tuvo como resultado una derrama económica de 184 millones de pesos y una afluencia de 596 mil personas en todo el estado.

La importancia de participar en las ferias, congresos y exposiciones de turismo nacionales nace de la necesidad de mostrar, difundir, promocionar y comercializar nuestra oferta de bienes y servicios, para de este modo dar a conocer a Coahuila como uno de los estados más sólidos del norte del país.

En este sentido, en enero, en el marco de la Feria Internacional del Turismo, realizada en Madrid (España), a través de la marca Vinos de Coahuila recibimos el Premio Excelencia Gourmet 2018, distinción que posicionó a nuestra industria vitivinícola y al turismo enológico entre los mejores del país y el mundo.

También participamos en la cuadragésima cuarta edición del Tianguis Turístico de México, realizado durante el mes de abril en Acapulco (Guerrero); este evento es considerado como el mejor del sector turismo para la comercialización y venta del destino. Vale la pena destacar que en esta ocasión concretamos mil citas de negocios, más del doble que el año pasado (443), y que por segundo año consecutivo obtuvimos la distinción como el mejor pabellón del evento.

Con relación a nuestro pabellón, para dar cumplimiento a lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo relativo a llevar a cabo acciones amigables con el medio ambiente y promover el turismo sustentable, en el marco del Tianguis Turístico recibimos la certificación por contar

con el primer estand 100% sustentable a nivel nacional e internacional, otorgada por la empresa Biosphere Tourism, que garantiza el cumplimiento de requisitos basados en los principios de sustentabilidad y mejora continua.

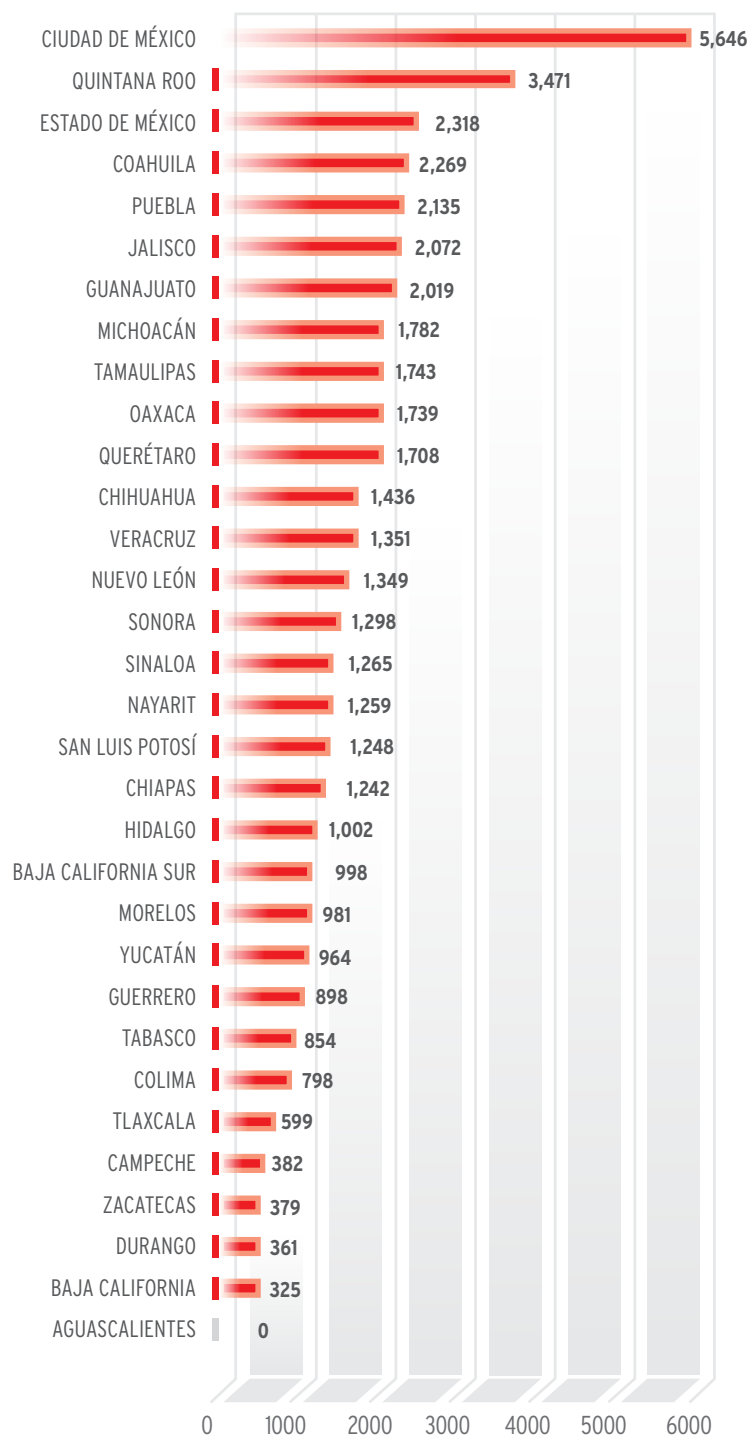
Este logro nos posicionó como pioneros a nivel mundial en certificar un estand bajo normas internacionales, a la vez que encausó a los prestadores de servicios turísticos, proveedores y personal de la SECTUR para que dirijan sus acciones hacia un nuevo modelo de turismo sustentable.

Cabe señalar que para alcanzar este distintivo recibimos asesoría de la empresa Integra, operadora de Biosphere, a fin de evaluar el cumplimiento de 60 estándares basados en un conjunto de normas que establecen objetivos concretos, identificables y medibles, basados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y las Directrices de la Cumbre del Clima de París (COP21).

Uno de los principales atractivos de nuestro estand fue la exposición de la silla de montar más grande del mundo, pieza única que elaboraron los artesanos del Pueblo Mágico de Múzquiz y que fue reconocida con el Récord Guinness por su tamaño monumental. De esta forma, con atractivos, productos diferenciados, servicios y acciones como las antes mencionadas, nuestro estado se consolida en materia turística.

Asimismo, participamos en el XXVI Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, en donde convergieron todos los profesionales del turismo de reuniones y convenciones y su principal objetivo fue dar a conocer nuevos productos turísticos especializados en este sector. En este congreso dimos a conocer la apertura del Centro de Convenciones de Torreón, así como las fortalezas que como estado ofrecemos a aquellos que buscan las mejores sedes

**GRÁFICA 3.9** CERTIFICACIONES por entidad federativa



DATATUR, Reporte de distintivos entregados por Entidad Federativa (de enero a mayo del 2019).  
 Recuperado el 17 de junio de 2019, de: <datatur.sectur.gob.mx/subsitio/PaginasParaPowerVieww/CertificacionTuristica\_rpt.aspx>

**CUADRO 3.11 PARTICIPACIÓN en exposiciones, ferias y convenciones**

NOMBRE DEL EVENTO	Sede
39 Edición de FITUR, Feria Internacional de Turismo	Madrid (España)
Expo Eurense Xantar 2019	Galicia (España)
Tianguis Turístico 2019	Acapulco (Guerrero)
Operativo de Semana Santa	Cuatro Ciénegas
Caravana de Promoción Turística Turisteando en el Noreste	Saltillo
Stand de promoción en la Feria Internacional de la Uva y el Vino	Parras
Operativo Turístico de Verano	Saltillo
Alfombra Roja de la Película Destino 111	Saltillo
Stand de promoción en la Feria Saltillo 2019	Saltillo
Stan de promoción en la Inauguración del Centro de Convenciones de Torreón	Torreón
Stan de promoción en la Feria de San Buenaventura	San Buenaventura
Stand de promoción en la Feria Nacional de Durango	Durango (Durango)
Stan de promoción en la Feria de la Uva	Cuatro Ciénegas
Stan de promoción en la Feriacero	Monclova
XXVI CNIR Congreso Nacional de la Industria de Reuniones	San José del Cabo (Baja California Sur)
Stand de promoción en la Feria de Santa Rosa de Lima	Múzquiz
Stan de Promoción en la Feria del Algodón, Industrial y de la Uva	Torreón
Stand de promoción en la III Reunión del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Hoteles y Hospedaje	Torreón
Stan de promoción en la Feriexpo y Gran Cabalgata 2019	Sabinas
Stand de Promoción en la Feria del Dátil	Viesca
Tianguis de Pueblos Mágicos de México	Pachuca (Hidalgo)

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección Administrativa, 2019.

para sus congresos, reuniones y convenciones. (Cuadro 3.11)

De igual forma, generamos una alianza estratégica con la empresa México Desconocido, referente global para conocer y viajar en México, ya que en su plataforma cuenta con un alcance mensual de más de 17 millones de personas interesadas en descubrir la cultura, historia, naturaleza, tradición, arte, entretenimiento y los rincones más sorprendentes de México. Este acuerdo nos permitió aprovechar su experiencia en el desarrollo de contenidos y venta del destino para crear una aplicación *web* que promueva los destinos, atractivos y prestadores de servicios turísticos con los que cuenta el estado.

En ella, los usuarios encuentran la accesibilidad de un sitio *web* con la experiencia de una aplicación; contiene filtro por interés, contenido precargado que le posibilita funcionar fuera de línea, es adaptable a cualquier dispositivo móvil, además de contar con actualización al instante del contenido.

Esta aplicación ofrece una guía de lugares y atractivos, rutas y mapas, puntos de interés con geolocalización, integración con aplicaciones de navegación y un listado de proveedores de servicios turísticos lo cual permite realizar desde la reservación de un restaurante hasta la compra de un paquete integrado de experiencias turísticas.

Asimismo, compilamos la información más relevante de los principales servicios y atractivos turísticos y la plasmamos en el denominado Pocket Map, producto distribuido de manera coordinada a través de la cadena de valor turística en más de 150 hoteles y 150 restaurantes de los principales municipios del estado, para que los visitantes cuenten con la principal información turística de Coahuila

## INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

La infraestructura turística es un factor clave para el desarrollo de cualquier destino turístico, especialmente para los Pueblos Mágicos, la realización de estas obras, anteriormente estaba fortalecida por el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), encabezado por la Secretaría de Turismo federal; sin embargo, al no estar contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de diciembre de 2018, la falta de recursos representó un gran reto para los gobiernos estatales y municipales.

En Coahuila acostumbramos a hacer frente a los retos con soluciones que involucran el trabajo conjunto y coordinado, hoteleros del estado, Oficinas de Convenciones y Visitantes, municipios y el Gobierno del Estado, acordamos utilizar el 50% del Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH) recaudado de forma anual, para la mejora y, en su caso, construcción de infraestructura turística que nos permita fortalecer los productos, servicios y recursos turísticos con los que cuentan los siete Pueblos Mágicos del Estado.

Con relación a las obras que iniciamos el año pasado, durante este periodo realizamos la entrega oficial de la rehabilitación de la iglesia San Juan Bautista, ubicada en el Pueblo Mágico de Guerrero, y concluimos la construcción de la primera etapa del Parque Cerro de las Noas.

## TELEFÉRICO TORREÓN CRISTO DE LAS NOAS

El Teleférico Torreón Cristo de las Noas, desde su creación, fortaleció de una manera dinámica al sector turístico en la Región Laguna. Forma



parte del proyecto integral Centro Histórico-Cerro de las Noas, que articula el Cristo de las Noas, el teleférico y el Paseo Morelos.

No es solo uno de los sitios turísticos más atractivos del estado, sino que es el teleférico con mayor proyección y visitas de los siete que integran la asociación Teleféricos Unidos. Este año recibimos más de 212 mil visitantes estatales, nacionales, así como turistas internacionales provenientes de Argentina, Australia, Canadá, China, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón, entre otros países.

El teleférico fue escenario de importantes actividades artísticas, culturales y comerciales, que semana a semana ofrecieron a todos los visitantes una experiencia única de entretenimiento.

Algunos de estos eventos incluyeron pasarelas de moda y exposiciones de joyería, funciones de lucha libre, ventas organizadas por colectivos de emprendedores, así como actividades culturales organizadas por el Comité Ciudadano de Festejos Históricos, que promueven nuestras tradiciones y dan a conocer la historia regional en un ambiente familiar, para





— — — — —

## Teleférico Torreón Cristo de las Noas: uno de los sitios turísticos más atractivos en el estado

—

que puedan ser disfrutados por público de todas las edades. Asimismo, el teleférico fue centro de reunión de eventos nacionales como el Congreso Nacional de Pentatlón y la Asamblea Nacional de Hoteleros de México.

Las instalaciones del teleférico también sirvieron para apoyar a organizaciones de la sociedad civil, como talleres de corte y confección con el fin de fomentar el empoderamiento económico de mujeres en situación vulnerable, y la fundación Salvemos Héroes, que buscó crear conciencia sobre el cáncer infantil con una exposición fotográfica denominada *Galería de Héroes*.

Somos un sitio totalmente incluyente, que brinda y facilita el acceso a personas con discapacidad, en el que no existe ninguna limitación para disfrutar de nuestros paseos.

### ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL TURISTA

Los operativos vacacionales tienen por objetivo consolidar a Coahuila como un destino turístico preparado para recibir visitantes en ese periodo vacacional, en un entorno seguro, profesional e integral, vinculando a las autoridades estatales y municipales para salvaguardar la integridad de los visitantes y brindar atención a sus necesidades durante su estancia y con esto aumentar los indicadores de ocupación hotelera y derrama económica durante el periodo de descanso.

A través de esta estrategia de atención y promoción, logramos que el Operativo Vacacional de Semana Santa arrojara excelentes dividendos para nuestro estado; en el periodo comprendido entre el 12 y el 28 de abril, el Gobierno del Estado, en coordina-

ción con los municipios y la iniciativa privada, llevaron a cabo más de 560 actividades que fortalecieron los atractivos y productos turísticos con los que cuenta el estado. Esto tuvo como resultado un incremento de 8% en el número de visitantes respecto al mismo periodo del año 2018, además que el porcentaje de ocupación hotelera estatal se situó en 64%, cantidad por encima de la media nacional, que derivó en un aumento de 16% en la derrama económica, con relación a la obtenida el año pasado.

De igual forma, de manera conjunta con la Universidad Autónoma del Noreste, lanzamos el programa Embajadores Turísticos, mediante el cual 136 nuevos profesionistas, afines al servicio turístico, tuvieron la responsabilidad de atender los 20 módulos de orientación e información turística instalados en los 15 municipios de mayor afluencia turística durante el periodo vacacional de Semana Santa: Acuña, Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Guerrero, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, Torreón y Viesca.

Los resultados del periodo vacacional de verano fueron satisfactorios, con números que reflejan un crecimiento con relación al periodo anterior. Así, con la afluencia de cerca de 1.3 millones de turistas y visitantes, nuestro estado registró un incremento de 4% en este concepto, alcanzó una derrama económica de 1,380 millones de pesos y un porcentaje de ocupación hotelera en fines de semana de 68%. Estas cifras nos permiten decir que nuestro estado no solo se mantiene por buena senda, sino que la estrategia de fortalecimiento del sector turismo funciona.

### INVERSIÓN TURÍSTICA PRIVADA

Como resultado de los esfuerzos de promoción hechos durante la Administración, así como de la solidez de nuestra economía y de las condiciones de seguridad que prevalecen, Coahuila es receptor de importantes inversiones privadas en el rubro hotelero.

Según información de las licencias de construcción de los municipios de Castaños, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Múzquiz, Parras, Sabinas, Saltillo y Torreón, este año, la iniciativa privada destinó 1,279.9 millones de pesos para la construcción o remodelación de unidades de hospedaje, que incrementarán en 1,447 cuartos el inventario de hospedaje del estado, y con el compromiso de generar 2,500 empleos más. (Cuadro 3.12)

### COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO

En coordinación con la Universidad Autónoma del Noreste, llevamos a cabo en Saltillo el 2.º Encuentro de Negocios denominado Networking, Cadenas Productivas para Hoteles y Restaurantes, cuyo principal objetivo fue incentivar la economía local a través de la compra-venta de insumos y servicios. Contamos con la participación de 100 potenciales compradores y 250 proveedores que acordaron más de 400 citas de negocios para cumplir con éxito el objetivo. Por tal motivo, lo replicamos en Monclova y Piedras Negras.

De manera coordinada con la Federación, llevamos a cabo el Taller de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveeduría de Empresas Turísticas, cuyo objetivo principal fue promover esquemas de financiamiento e inversión, así como brindar asesoría

**CUADRO 3.12** INVERSIONES privadas en hospedaje, 2019

MUNICIPIO	PROYECTOS	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	INCREMENTO EN EL NÚMERO DE CUARTOS
Castaños	1	4.0	50
Cuatro Ciénegas	1	1.0	16
Guerrero	1	1.0	12
Múzquiz	1	1.5	30
Parras	4	1.2	70
Sabinas	1	1.5	45
Saltillo	6	883.6	798
Torreón	5	386.1	426
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>1,279.9</b>	<b>1,447</b>

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con información de las licencias de construcción de diversos municipios del estado, 2019.

para la integración de planes de negocio y generar encuentros empresariales para fortalecer la proveeduría de las empresas turísticas. Personal de SECTUR federal, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), fueron los encargados de impartir este taller.

Para fortalecer el desarrollo de nuestros prestadores de servicios turísticos llevamos a cabo la Certificación en Desarrollo de Producto Turístico, avalada por el Laboratorio de Patrimonio y Turismo Cultural de la Universidad de Barcelona. Este reconocimiento lo obtuvieron más de 50 prestadores de servicios turísticos del estado, después de haber acreditado las cuatro etapas que integran la certificación, cuya duración es de 24 horas distribuidas en

cuatro días. El contenido detonó la creatividad de los asistentes, a través de técnicas, tendencias y casos de éxito que motivaron a la creación y mejora de empresas; durante las actividades definieron los componentes de un producto turístico a través de lienzos que permiten dibujar la propuesta de valor de la empresa; determinaron las acciones operativas, legales, administrativas y comerciales necesarias para la implementación de una empresa, y diseñaron las estrategias de promoción y comercialización que permitan darla a conocer.

Aunado a lo anterior, este año realizamos la primera caravana turística denominada Turisteando en el Noreste, consistente en una feria de comercialización pionera en el país, que realizamos de manera coordinada con el estado de Nuevo León, cuyo formato permitió la venta de productos y atractivos turísticos en ambos estados, a través de la participación de 60 operadores turísticos, y con la asistencia de más de cinco mil personas en sus dos sedes. Por las acciones emprendidas, avanzamos con rumbo fijo en la comercialización de los productos, recursos y servicios del destino.

### **DESARROLLO ORDENADO DEL DESTINO**

Con el propósito de impulsar a los destinos que por sus atractivos culturales y naturales tienen alto potencial para el desarrollo del turismo ordenado y sustentable, en conjunto con los municipios elaboramos 10 Programas Municipales de Desarrollo Turístico, para que los siete Pueblos Mágicos, así como Acuña, Frontera y Piedras Negras, contaran con un instrumento de planeación.

Estos documentos parten de un diagnóstico-pronóstico, a partir del cual se determinaron

objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que orienten las acciones, programas y proyectos turísticos, con un enfoque integral de corto y mediano plazo, y alineados a los planes federales y estatales en la materia. Esto nos permitirá orientar los esfuerzos y recursos en la misma dirección, encaminados a hacer crecer y consolidar los destinos turísticos de la entidad.

Con la colaboración de FONATUR, Coahuila es uno de los estados del país que cuenta con mayor número de programas para el desarrollo turístico de sus municipios. Para que esta industria continúe creciendo de forma integralmente planeada, este año, en el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, llevamos a cabo el décimo Programa de Desarrollo Turístico, en esta ocasión para la Región Centro-Desierto, que incluyó a Castaños, Frontera, Monclova, San Buenaventura y al Pueblo Mágico de Candela.

El objetivo de este programa es poner en valor los atractivos culturales, de naturaleza e industriales, para fortalecer y consolidar el desarrollo turístico de la región a través del incremento de visitantes, la mejora de infraestructura, así como la capacitación, profesionalización y formación continua de los actores implicados, de manera que se establezca un entorno que favorezca el crecimiento de la iniciativa privada del sector, en un marco de competencia equilibrado.

Con relación a las acciones encaminadas a impulsar el turismo local o interregional, las experiencias nos muestran que la integración y generación de iniciativas de cooperación y coordinación permiten sumar esfuerzos, capacidades y recursos para hacer más productivas y competitivas la gestión pública y la participación de los sectores privado y social. En este

sentido, firmamos diversos convenios de colaboración con estados como Aguascalientes, Campeche, Tamaulipas, Nuevo León y Oaxaca en los que establecimos alianzas estratégicas, cuyo objetivo fue el fortalecimiento de segmentos, rutas y circuitos turísticos, mediante mecanismos de vinculación que permitieron crear una sinergia interestatal de posicionamiento, en beneficio del desarrollo económico y turístico de cada una de las entidades federativas firmantes.

Otro de los convenios de colaboración que firmamos fue el denominado Colección Coahuila, con la empresa Camasha Guayaberas S.A de C.V, con el fin de promocionar y difundir el trabajo artesanal del sarape de Saltillo; ese convenio favorece la confección de guayaberas pertenecientes a la colección Coahuila, en las que habrá de realizarse la inserción de diseños de la Escuela del Sarape La Favorita.

Asimismo, firmamos el Convenio General de Colaboración Mutua con la Universidad Tecnológica de Parras, para la realización de actividades de apoyo específico, así como el fomento a la vinculación de alumnos, docentes académicos, funcionarios públicos, integrantes de la cadena de valor turística y sociedad civil.

Además, establecimos el primer Convenio General de Participación Mutua para Fomentar el Turismo Accesible e Incluyente en el Estado, que firmaron diversas dependencias estatales con la Escuela de Invidentes, perteneciente a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Saltillo, Laguna y Centro, con el objetivo de impulsar las buenas prácticas en la cadena de valor para

lograr un turismo accesible, dirigido específicamente a personas con discapacidad visual y auditiva.

Dado que nuestro estado es uno de los más extensos en el país y su localización geográfica en la frontera norte nos brinda la oportunidad de captar turismo internacional, además de que somos atractivos para turistas nacionales y extranjeros por contar con siete Pueblos Mágicos –solo detrás del Estado de México (9), Veracruz (9), Jalisco (8) Michoacán (8) y Puebla (8)–, dentro de la estructura de la SECTUR creamos la Dirección de Pueblos Mágicos, área cuyo principal objetivo es trabajar de manera coordinada con la sociedad civil, representada por los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos, y los otros ámbitos de gobierno, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos de incorporación y permanencia de las localidades en el Programa de Pueblos Mágicos de México. Durante este periodo, a través de esta área realizamos las gestiones necesarias para la conservación de los siete nombramientos de los Pueblos Mágicos, así como el inicio de su evaluación.

Por otro lado, dado que la actividad turística se encuentra en constante movimiento, y con la finalidad de contar con un sector fortalecido y confiable para la atracción de nuevas inversiones en el ramo, este año presentamos ante el Congreso del Estado una iniciativa con proyecto de decreto que propone la creación de una nueva Ley Estatal de Turismo, la cual incluye la abrogación de la hasta ahora vigente en el estado, y nos permitirá contar con una norma de vanguardia y adecuada a las nuevas exigencias del sector

Esta iniciativa es el resultado del trabajo conjunto con la cadena de valor turística; plasma sus necesidades y demandas, además que busca

— — — — —  
Avanzamos rumbo a  
la consolidación de  
nuestro estado como  
el **mejor destino**  
**turístico** del norte  
del país

establecer la normativa necesaria a fin de ofrecer similitud de circunstancias a los prestadores de servicios de hospedaje en el estado, es decir, establece las bases necesarias que tendrán que cumplir las plataformas digitales de hospedaje, dando con ello protección al gremio hotelero debidamente establecido del estado. También incluye, entre otros, temas como la competitividad, sustentabilidad, accesibilidad, turismo social, así como la protección al turista y a los prestadores de servicios turísticos.

De igual forma establece las bases para llevar a cabo un turismo responsable por parte de los visitantes y turistas que vienen al estado, pues está armonizada con la norma federal vigente y promueve la conservación de los espacios destinados a esta actividad. También establece la creación del Consejo Estatal de Turismo; este órgano permite una participación ciudadana activa dentro de la conformación y elaboración de políticas y estrategias en materia turística, lo que garantiza la transparencia en la implementación de las acciones de gobierno y permite que las entidades públicas accedan de forma directa a las necesidades de la sociedad relacionada con la cadena de valor turística. Con la aprobación de esta ley, Coahuila será situada dentro de las entidades del país que cuenten con una norma de vanguardia y adecuada a las nuevas exigencias del sector.

Estamos seguros de que, con la suma de estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento de los productos, servicios y segmentos, así como con una comercialización, capacitación y promoción eficaz, avanzamos con pasos firmes rumbo a la consolidación de nuestro estado como el mejor destino turístico del norte del país.

---

## DESARROLLO AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA

El gran reto para el Gobierno del Estado es consolidar la fortaleza del campo coahuilense para que sea un sector ordenado, equitativo y sustentable; para lograrlo, debemos seguir en la ruta del crecimiento y el desarrollo económico incluyente, que permita, por un lado, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales y, por el otro, respaldar la producción agropecuaria competitiva.

Por esta razón, para armonizar las políticas estatales del sector rural con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND), nos apegamos a las nuevas disposiciones federales sin menoscabo de continuar con los programas que nuestro Estado apoya para el mejoramiento de los ingresos de los productores y los satisfactores familiares.

Asimismo, implementamos acciones que derivan en el incremento de la rentabilidad con el propósito de elevar la productividad agrícola y pecuaria, como la adopción de modelos de producción amigables con el medio ambiente, que permitan el aprovechamiento de nuestros recursos de manera sustentable y mayor facilidad para su comercialización dentro y fuera del país.

De igual manera, de acuerdo con lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) y en el Programa Estatal de Desarrollo Rural 2017-2023 (PEDR), nuestra prioridad la enfocamos a desarrollar el campo y mejorar las condiciones de vida de su población, por lo que impulsamos acciones que hagan frente a los retos del cambio climático para el desarrollo óptimo de las actividades agropecuarias y el de las regiones del estado.

Gracias a la tenacidad, capacidad y esfuerzo de todos los que participamos de manera



directa e indirecta en actividades agrícolas y ganaderas, Coahuila, a pesar de contar con un territorio agreste, se ubica en los primeros lugares nacionales en producción, con lo que contribuimos significativamente en el producto interno bruto agropecuario del país.

### ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL

A fin de capitalizar las unidades productivas dedicadas a las actividades agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas, promover la eficiencia en el manejo del agua e indemnizar a los productores afectados por contingencias climatológicas, en 2019 convenimos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ejecutar programas por 222.6 millones de pesos. (Cuadro 3.13)

### PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SADER 2019

Este convenio lo firmamos por 166.6 millones de pesos; con estos recursos efectuamos proyectos y estrategias para fortalecer el desarrollo integral del sector rural, a través de acciones y programas que en los siguientes párrafos detallamos.

#### *Programa de concurrencia con las entidades federativas*

Con base en lo propuesto en el PED, llevamos a cabo trabajos que hicieron más competitivas las unidades económicas rurales y, por consecuencia, elevaron el nivel de vida de sus habitantes. Este año, en concordancia con las políticas públicas nacionales para la operación de este programa, nuestra población objetivo la conformaron las unidades de producción

agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas, preferentemente de los estratos E2, E3 y E4, es decir, de productores de bajos ingresos, que facturan ventas hasta por 228 mil pesos.

Este programa está integrado por dos componentes, el de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico, y el de Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales.

#### *Infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico*

En el marco de este programa, y con el fin de elevar la competitividad y la calidad de los productos, comprometimos recursos por 83.4 millones de pesos, provenientes de los tres ámbitos de gobierno, en beneficio de 1,690 productores.

En este periodo, con la compra de implementos agrícolas registramos 345 beneficiarios. También, fondeamos 85 proyectos relativos a procesos de postcosecha para adquirir empacadoras, ensiladoras e infraestructura.

Para optimizar la producción, llevamos a cabo acciones de mejoramiento integral de suelos, adquisición de sistemas de riego, equipamiento de pozos, subestaciones eléctricas, equipos fotovoltaicos, líneas de conducción de agua, pilas de almacenamiento, entre otros.

Apoyamos y fortalecimos a los municipios con un mecanismo para que, desde sus Consejos Municipales de Desarrollo Rural, definieran las prioridades y el destino de los recursos para la inversión productiva, convirtiéndose directamente en el desarrollo agropecuario de los municipios.

Con esta estrategia atendimos en el periodo que informamos, las necesidades específicas de cada productor, lo que nos permitió, a su vez, que el desarrollo agropecuario se generara de acuerdo con la vocación productiva de cada lugar.

En este sentido, firmamos en julio con los

**CUADRO 3.13**

### CONVENIOS de coordinación 2019

PROGRAMA	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
<b>CONVENIO CON SADER</b>	
Concurrencia con las Entidades Federativas	83.4
Desarrollo Rural	21.3
Información Estadística y Estudios	0.9
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	57.8
Seguro Catastrófico Agrícola	3.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>166.6</b>
Fomento Ganadero	2.2
<b>CONVENIO CON CONAGUA</b>	
Programas Hidroagrícolas	49.8
<b>SUBTOTAL</b>	<b>218.6</b>
<b>VAMOS A MICHAS</b>	
Apoyo para la adquisición de semilla forrajera	4.0
<b>TOTAL</b>	<b>222.6</b>

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

alcaldes de los 38 municipios los Convenios Municipalizados de Desarrollo Rural, con el firme propósito de facilitar la adquisición de equipo e infraestructura productiva agropecuaria.

Impulsamos a 1,106 productores ganaderos para la construcción de cercos, corrales, pilas de almacenamiento de agua, líneas de conducción y cobertizos, la adquisición de remolques, bebederos, prensas ganaderas, equipos de ordeña, básculas y molinos.

Para mejorar la calidad de los hatos ganaderos, en 2019, mediante el programa Mejoramiento Genético, entregamos 499 sementales bovinos de las mejores razas como, charolais, beef master, limousin, bradford, angus negro y rojo y brangus negro y rojo. Del total, a través del programa Fomento Ganadero, entregamos 186 sementales bovinos de razas europeas

adaptadas a la región, así como 173 abejas reina y 400 núcleos de abejas con una inversión de 2.2 millones de pesos; con estas acciones fortalecimos las actividades ganaderas y apícolas de nuestro estado. (Cuadro 3.14).

### **CAPACIDADES TÉCNICO-PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES**

Con este componente, fortalecimos las cadenas de valor de los sistemas producto del estado, mediante el desarrollo de capacidades productivas y comerciales que permitieron seguir impulsando el liderazgo de la entidad en la producción agroalimentaria. A través de este proyecto estratégico, apoyamos a nueve organizaciones de productores de los sistemas producto, melón, nogal, manzana, higo, bovinos de carne y caprinos, con la realización de 48 talleres, 19 demostraciones técnicas y 73 asesorías, en beneficio de 250 productores.

**CUADRO 3.14 ENTREGA de sementales bovinos Programa Mejoramiento Genético, 2019**

MUNICIPIOS	SEMENTALES
Castaños	91
Cuatro Ciénegas	125
Nava (UGRC)	14
Sabinas	148
San Buenaventura	23
Saltillo	38
Zaragoza	60
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019

### **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

Este programa tiene como objetivo general incrementar de manera sostenible la productividad de las Unidades de Producción Familiar (UPF) del medio rural, para mejorar su ingreso e impulsar a sus productores asociados, con el apoyo de extensionistas, a través de Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter).

Cabe mencionar que el Prodeter es el proyecto acordado en un territorio por una UPF, es decir, por productores asociados económicamente para mejorar la producción primaria y crear o fortalecer empresas rurales que les permitan asumir de manera rentable las funciones económicas de las cadenas productivas.

Este año, bajo el esquema descrito, la población objetivo del programa la conformaron

las UPF que habitan en localidades de alta y muy alta marginación. Los tres territorios en los que trabajamos comprenden a 200 familias cada uno, ubicadas en las rutas Ocampo-Boquillas del Carmen, Parras-Saltillo y la tercera, en el municipio de Viesca.

Durante el periodo que nos ocupa, incrementamos de manera sostenible la productividad de las UPF del medio rural coahuilense, para lo cual desarrollamos tres proyectos de inversión en 200 unidades por Prodeter, para lo anterior aplicamos 7.1 millones de pesos por proyecto, lo que sumó 21.3 millones de pesos. Para apearnos a las disposiciones del programa y lograr su adecuada operación, llevamos a cabo sus cuatro componentes: Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Individual; Integración Económica de las Cadenas Productivas; Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, e Investigación y Transferencia de Tecnología.

### **PROGRAMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS**

De acuerdo con lo señalado en el PED y en el PEDR, en estos dos primeros años de la Administración realizamos lo correspondiente para colaborar en la integración y difusión de información del sector agropecuario del estado sobre la producción y comercialización de los productos coahuilenses, para una oportuna toma de decisiones.

Seguimos respaldando a la SADER para que, mediante el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se compilen y clasifiquen los datos de los productos del estado, lo que es la base geográfica para la toma de decisiones del sector.

En este tenor, conocemos que el valor de



la producción agrícola y pecuaria en Coahuila en el año 2018 fue de 23,826 millones de pesos, de los cuales, los productos agrícolas y ganaderos representaron 33% y 67% respectivamente, lo cual nos permite aportar 2.2% al PIB nacional agroalimentario.

Estas mismas estadísticas nos ubican en primer lugar nacional en la producción de melón con 24.4% y de leche de cabra con 27.5%; en segundo lugar, en producción de leche de vaca con más de 11.3% –lo que equivale a casi cuatro millones de litros diarios–, carne de cabrito en canal con 9.9% y sorgo forrajero en verde con 18.5%; y en tercer lugar en la producción de algodón en hueso con 8%, nuez con 10.2%, así como el cuarto lugar en producción de manzana con más de 10 mil toneladas. (Cuadro 3.15)

**CUADRO 3.15** PRODUCCIÓN agropecuaria de Coahuila, 2018

PRODUCTO	PRODUCCIÓN COAHUILA	PARTICIPACIÓN NACIONAL (%)	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCCIÓN (%)	LUGAR NACIONAL
Melón	145,317	594,608	Toneladas	24.4	1
Leche de caprino	44.96	163.65	Millones de litros	27.5	1
Sorgo forrajero	724,758	3'923,957	Toneladas	18.5	2
Leche de bovino	1,353.01	12,005.69	Millones de litros	11.3	2
Carne de caprino	3,937	39,852	Toneladas	9.9	2
Algodón hueso	92,423	1'162,603	Toneladas	8	3
Nuez	16,329	159,535	Toneladas	10.2	3
Manzana	10,165	659,692	Toneladas	1.5	4
Bovino de exportación	68,801	1'231,360	Cabezas	5.6	5
Uva	4,805	444,447	Toneladas	1.1	5

Fuente: SADER. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2018.

### PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Para cumplir con nuestro objetivo general de elevar la competitividad y rentabilidad del campo coahuilense, y de manera específica consolidar la inocuidad de los productos agrícolas y pecuarios, este año invertimos 57.8 millones de pesos para la ejecución y operación de esta estrategia. Con estos recursos apoyamos con campañas el mejoramiento fitozoosanitario y la inocuidad agroalimentaria y, al mismo tiempo, prevenimos y combatimos plagas y enfermedades que afectaron a la agricultura y la ganadería. Además, fortalecimos el programa de Certificación de Origen de Ganado y el Programa de Fierros de Herrar y Señal de Sangre.

### CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

Con relación a la salud animal, en coordinación con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado invertimos 35.8 millones de pesos en cuatro campañas zoonositarias, tuberculosis en bovinos, brucelosis en bovinos, caprinos y ovinos, garrapata y varroasis.

Asimismo, implementamos dos programas de vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de enfermedades que afectan al ganado, particularmente de aquellas que ponen en peligro la salud pública o la economía del sector.

Las acciones las dirigimos para la eliminación de animales positivos, reactores, expues-

tos y sospechosos y la vigilancia epidemiológica de las enfermedades exóticas en animales terrestres como: salmonella, influenza aviar y New Castle en aves, en cerdos Aujeszky y fiebre porcina clásica; anemia infecciosa equina; y enfermedades virales en abejas.

Lo anterior con el propósito de mantener el estatus zoonosanitario y favorecer la comercialización nacional e internacional de los productos pecuarios y continuar con la exportación de animales hacia Estados Unidos.

En esta Administración registramos a los primeros ejidos que cumplieron con las exigencias de calidad para la exportación de ganado a Estados Unidos, dichas localidades son: Estanque de Norias, en Cuatro Ciénegas, y Las Mangas y 20 de Noviembre, en Saltillo. Este hecho enorgullece a nuestro Gobierno debido a que esta actividad era exclusiva de los grandes ganaderos privados.

Asimismo, en materia fitosanitaria, destinamos 22 millones de pesos para realizar nueve campañas de monitoreo, prevención y control de las principales plagas que afectan a los cultivos como algodón, hortalizas, trigo, manzano, nogal y vid, entre otros. Estas tareas fueron: la campaña nacional contra moscas de la fruta, plagas reglamentadas del algodón, plagas de la vid, pulgón amarillo del sorgo, manejo fitosanitario de la mosca del vinagre de alas manchadas, manejo fitosanitario del manzano, de la papa, de hortalizas y del nogal. Además, efectuamos dos acciones de vigilancia, la epidemiológica de moscas exóticas de la fruta y fitosanitaria y la de inocuidad agrícola.

El éxito de las buenas prácticas que nos han llevado a ser un referente nacional en la producción de alimentos se enmarca en

la disciplina de cumplir con los protocolos que tenemos firmados con la autoridad responsable de Estados Unidos y la contraparte de nuestro país.

En este tema, tenemos dos convenios binacionales, uno agrícola y otro ganadero, con los Estados Unidos, a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en coordinación con el Servicio de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); el primero es el Programa Binacional de Supresión-Eradicación del Gusano Rosado y Picudo del Algodonero, y el segundo, el Convenio Pecuario para el Control de la Tuberculosis y Movilización de Ganado.

Dentro del Convenio Binacional en el tema de agricultura, específicamente para el cultivo del algodón, cumplimos con los productores para mantener el programa que atiende el protocolo de erradicación del gusano rosado y picudo del algodón.

Cabe destacar que recientemente se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la declaratoria de zona libre de gusano rosado para los municipios productores de algodón de la Región Laguna, y avanzamos 80% en el control del picudo del algodón, lo que significa que pronto lograremos la declaratoria de zona libre para estas dos plagas.

#### ***PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DE GANADO***

La calidad de los productos pecuarios de la entidad es reconocida en nuestro país y en el extranjero, razón por la cual diseñamos estrategias para mantener este renombre. En este



periodo, realizamos un Convenio Binacional con los Estados Unidos para la exportación de nuestro ganado, específicamente de becerros al destete en pie. En este marco, las autoridades norteamericanas y mexicanas, APHIS-USDA y SENASICA, respectivamente, establecieron un protocolo que cumplimos adecuadamente, para que los ganaderos continuaran con una producción sana y de calidad.

En este mismo tema, promovimos la certificación de origen y la trazabilidad como garantía de calidad e inocuidad, con lo que fortalecimos relaciones comerciales internacionales y, por consecuencia, ampliamos nuestros mercados.

Emprendimos seis acciones intensivas de capacitación a los policías que participan en la vigilancia de movilización de ganado, así como a los inspectores de los puntos de verificación, a productores sociales y privados, y también a los acopiadores para que se sumen a este esfuerzo. Con esto, los ganaderos están más seguros y permanecen con la exportación de sus becerros de acuerdo con los requisitos establecidos por el SENASICA y el USDA-APHIS.

Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con agricultores y ganaderos de trabajar a su lado para obtener el estatus zoonosanitario Acreditado Modificado al que tanto aspiramos.

#### ***PROGRAMA DE FIERROS DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE***

Con el propósito de certificar la propiedad de los hatos ganaderos a los productores pecuarios en el estado, contamos con diferentes herramientas para este fin, como la guía de Registro Electrónico de Movilización (REEMO), el arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y el Fierro de He-

rrar, lo que nos permite conocer la trazabilidad de los animales, desde el nacimiento hasta el destino final de exportación o sacrificio.

En este periodo registramos 750 fierros de herrar de productores estatales, por lo que contamos a la fecha con un padrón de 12,522 fierros de herrar y señales de sangre vigentes.

#### **SEGURO CATASTRÓFICO**

Con la finalidad de proteger de los riesgos meteorológicos y climáticos a nuestros agricultores de escasos recursos, contratamos a través del Gobierno del Estado una póliza en 2019 por 3.2 millones de pesos, con una cobertura a 18.8 mil hectáreas de diversos cultivos.

De igual forma, debido a que es nuestro deber difundir, promover y capacitar a los pequeños y grandes productores rurales en los temas de aseguramiento público y comercial, logramos que cultivos como algodón, manzano y melón se protegieran con este esquema. Actualmente, 60% de la superficie de melón cuenta con seguro comercial, 200 hectáreas de manzano tienen la misma protección y el algodón no se siembra si no cuenta con el seguro respectivo.

En este mismo tema, para dar seguimiento a lo establecido en el PED de colaborar con el sector rural para enfrentar los retos ocasionados por el cambio climático, apoyamos a localidades de las diferentes regiones que fueron afectadas por la sequía o por precipitaciones atípicas.

Por lo anterior, destinamos de manera conjunta con los productores recursos para aumentar la capacidad de captación y almacenamiento de los bordos de cortina de tierra compactada en diversas localidades de Casta-

ños, Escobedo, Frontera, Jiménez, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, Torreón y Viesca.

Asimismo, realizamos el movimiento de más de 164 mil metros cúbicos de tierra, lo que permitirá el almacenamiento de ese mismo volumen de agua en estos abrevaderos, y así garantizar el abasto a la ganadería extensiva. Lo anterior, lo llevamos a cabo en 23 localidades de 11 municipios, con una inversión de 4.1 millones de pesos, cantidad obtenida por la recuperación del seguro catastrófico 2018. (Cuadro 3.16).

### CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Con una inversión de 49.8 millones de pesos, en coordinación con la CONAGUA promovimos la eficiencia en el manejo del agua con los programas de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades y Distritos de Riego.

Mediante dichos programas realizamos acciones de equipamiento y conducción del líquido de pozos profundos, así como revestimiento o entubamiento de fuentes de agua superficial.

Como un ejemplo de lo anterior, rehabilita-

Firmamos un **Convenio Binacional con los Estados Unidos** para la exportación de nuestro ganado

**CUADRO 3.16** OBRAS de bordos para abrevaderos

MUNICIPIO	CANTIDAD	METROS CÚBICOS REMOVIDOS	APOYO ECONÓMICO	BENEFICIARIOS	CABEZAS GANADO
Castaños	2	12,120	280,000	24	765
Escobedo	1	6,060	140,000	10	450
Frontera	1	3,636	60,000	12	250
Jiménez	2	12,120	280,000	30	2,049
Múzquiz	1	12,288	405,500	11	735
Parras	4	18,180	420,000	37	972
Ramos Arizpe	5	33,564	788,067	48	1,463
Saltillo	5	30,301	700,000	52	3,704
San Pedro	3	18,180	600,000	36	1,963
Torreón	1	6,060	140,000	9	481
Viesca	2	12,120	280,000	21	646
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>164,629</b>	<b>4,093,567</b>	<b>290</b>	<b>13,478</b>

Fuente: SADER. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2018.



mos con recursos estatales dos motores para equipo de bombeo en el módulo de Balcones del Distrito de Riego 06 Palestina en Acuña, lo que permitirá aprovechar una superficie de 500 hectáreas con cultivos de forrajes y sandía, lo que les permitirá contar con mayores ingresos económicos, ya que se tenía un gasto de 300 litros por segundo y con esta inversión aumentó a 473 litros por segundo.

## **PROGRAMAS ESPECIALES**

### ***CONVENIOS ESPECÍFICOS VAMOS A MICHAS***

Este año, con el objetivo de establecer los mecanismos de colaboración para la realización de obras y acciones, firmamos el Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional Estado-Municipios *Vamos a Michas*. Con este

acuerdo realizamos obras prioritarias de infraestructura, así como acciones de salud, cultura, educación, medio ambiente, desarrollo rural, turismo y vivienda, las cuales tienen el firme propósito de garantizar el crecimiento equitativo e incluyente de las regiones del estado.

Derivado del convenio mencionado, en materia de desarrollo rural firmamos convenios específicos con 24 municipios. Así, acordamos la dotación de 191.2 toneladas de semilla de sorgo y 458 toneladas de avena para la producción de forraje de 3,454 productores, en una superficie cultivable de 13,925 hectáreas. Con este beneficio enfrentaron la situación que se presentó en la época de sequía y estuvieron en condiciones de proporcionar alimento a su ganado. (*Cuadros 3.17 y 3.18*).

En los 24 municipios convenimos un subsidio de 50% en el precio de la semilla, por lo que facilitamos su obtención oportuna y a un precio accesible a los productores que menos tienen. La inversión estatal ascendió a cuatro millones de pesos.

### ***NUEVAS OPCIONES PRODUCTIVAS.***

#### ***PROGRAMA DEL HIGO***

Con el propósito de generar nuevas opciones productivas al sector agrícola para que pueda incursionar en sistemas de producción con alta demanda nacional e internacional, como Asia, Canadá, Europa y Medio Oriente, intensificamos la búsqueda de alternativas, para ofrecer apoyo a los productores del estado.

Durante este periodo promovimos la plantación de 50 hectáreas de higo, distribuidas en las regiones Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna y Sureste; tenemos la convicción de que los resultados serán buenos y estos nos permi-

**CUADRO 3.17** BENEFICIARIOS del programa *Vamos a Michas*, adquisición de semilla de sorgo forrajero

REGIÓN / MUNICIPIO	HECTÁREAS	TONELADAS	APOYO (pesos)	PRODUCTORES
<b>NORTE-CINCO MANANTIALES</b>				
Morelos	400	8.0	70,668	78
Piedras Negras	540	15.12	133,560	108
<b>CARBONÍFERA</b>				
Juárez	500	10.0	74,500	100
Múzquiz	1,500	30.0	259,500	153
Progreso	275	5.5	37,125	55
Sabinas	1,500	30.0	194,625	152
San Juan de Sabinas	512	10.24	112,640	300
<b>CENTRO</b>				
Abasolo	218	4.36	47,960	48
Castaños	250	5.0	55,000	84
Frontera	250	5.0	65,000	81
Monclova	250	5.0	48,070	54
Nadadores	400	8.0	88,000	112
Sacramento	89	1.78	19,580	28
San Buenaventura	286	5.7	62,920	99
<b>DESIERTO</b>				
Cuatro Ciénegas	450	9.0	104,500	90
Sierra Mojada	225	4.5	49,500	45
<b>SURESTE</b>				
General Cepeda	200	4.0	44,000	40
Ramos Arizpe	500	10.0	110,000	100
Saltillo	1,000	20	154,000	200
<b>TOTAL</b>	<b>9,345</b>	<b>191.22</b>	<b>1'731,148</b>	<b>1,927</b>

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019

**CUADRO 3.18** BENEFICIARIOS del programa *Vamos a Michas*, adquisición de semilla de avena forrajera

REGIÓN	HECTÁREAS	TONELADAS	APOYO	PRODUCTORES
MUNICIPIO	PESOS			
<b>NORTE-CINCO MANANTIALES</b>				
Morelos	200	20.0	100,000	67
Piedras Negras	250	25.0	125,000	83
Zaragoza	50	5.0	25,000	17
<b>CARBONÍFERA</b>				
Juárez	40	4.0	15,320	14
Múzquiz	230	23.0	88,090	77
Progreso	100	10.0	38,300	33
Sabinas	72	7.2	27,576	24
San Juan de Sabinas	160	16.0	61,280	53
<b>CENTRO</b>				
Abasolo	70	7.0	35,000	23
Candela	80	8.0	40,000	27
Castaños	150	15.0	75,000	50
Escobedo	80	8.0	40,000	27
Frontera	138	13.8	69,000	46
Lamadrid	50	5.0	25,000	17
Monclova	100	10.0	50,000	33
Nadadores	250	25.0	125,000	83
Sacramento	70	7.0	35,000	23
San Buenaventura	140	14.0	70,000	47
<b>DESIERTO</b>				
Cuatro Ciénegas	500	50.0	250,000	167
Ocampo	100	10.0	50,000	33
Sierra Mojada	250	25.0	125,000	83
<b>SURESTE</b>				
General Cepeda	300	30.0	225,000	100
Ramos Arizpe	500	50.0	250,000	167
Saltillo	700	70.0	350,000	233
<b>TOTAL</b>	<b>4,580</b>	<b>458.0</b>	<b>2'294,566</b>	<b>1,527</b>

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019



tirán incrementar la superficie de este cultivo y, por consiguiente, beneficiar a más productores.

Para dar seguimiento a esta acción, visitamos diversas huertas en la Región Laguna y la empresa Higos Santa Anita, en Tlaquepaque (Jalisco), para ver los sistemas de producción; asimismo, acudimos a la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León para conocer los logros de investigación en este cultivo e instalamos el Consejo Estatal del Higo.

Además, realizamos pláticas a 100 productores de Monclova y Saltillo; capacitamos a técnicos y entregamos plantas convenidas entre la empresa Laguna Figs y productores de las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste.

#### **APROVECHAMIENTO DE LA CANDELILLA**

Para promover el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos forestales del estado como lo señala el PED, al tiempo que priorizamos la atención de los productores de la cera de candelilla, en el seno del Consejo Estatal Forestal se aprobó por unanimidad la creación del Comité Especial Multisectorial para el Aprovechamiento de la Candelilla.

Este comité está integrado por dependencias de los tres ámbitos de gobierno, organizaciones de productores, despachos profesionales, empresas comercializadoras, instituciones de educación superior y de investigación, así como los mismos productores. Su función principal es que en forma colegiada se den a conocer cada uno de los problemas que atañen a la explotación y uso de la hierba de la candelilla y se tomen acuerdos sobre cómo atenderlos.

Con esta suma de esfuerzos y recursos tenemos el propósito de mejorar la calidad de vida de los productores, promover su arraigo y lograr la

seguridad social para que cuenten con atención médica y, en lo posible, con una pensión.

Asimismo, el comité tiene, entre otras facultades, la de trabajar para abatir los rezagos sociales en la comercialización desleal del cerote de candelilla a la que se han enfrentado por décadas los productores. Por lo anterior, convocamos a los actores de este comité para que trabajen enfocados en los más pobres de la entidad y lleven a cabo acciones que tengan como resultado mayor justicia para ellos.

Actualmente, el mercado internacional se ha contraído y con ello la compra de la cera, además, fisiológicamente en las épocas en que más llueve, la condición misma de la planta reduce la producción de esta sustancia, dichos escenarios provocaron que los candelilleros vivieran una época difícil para continuar realizando su labor.

Por ello, con la participación de productores, organizaciones y los otros ámbitos de gobierno, iniciamos el proceso para diseñar un programa para la atención de 1,650 candelilleros y sus familias, originarios de los municipios de Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Matamoros, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, San Buenaventura y Sierra Mojada, de manera que con otras opciones y actividades productivas puedan enfrentar económicamente este trance.

Los resultados hasta ahora obtenidos en el sector agropecuario y silvícola nos motivan para seguir con la implementación de las políticas públicas federales y estatales, así como a trabajar de manera coordinada con los municipios y los sectores privado y social, porque tenemos la certeza que el trabajo en conjunto rinde más y mejores frutos.

---

En materia de desarrollo rural, firmamos convenios específicos de **Vamos a Michas con 24 municipios**

---



---

## CIUDADES DE CALIDAD

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, y conforme a la visión del Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte, en un trabajo coordinado con los otros órdenes de gobierno y con participación de la ciudadanía, nos enfocamos a realizar acciones para lograr ser un estado vanguardista, eficiente, ordenado y competitivo, que planifique acciones de conservación, consolidación, mejoramiento y crecimiento urbano, así como a establecer las bases normativas para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en armonía con sus potencialidades y recursos.

Como resultado del trabajo emprendido, las cuatro zonas metropolitanas de Coahuila se encuentran por encima del promedio nacional

en el Índice de Ciudades Sostenibles 2018 de Citibanamex, análisis que consideró 59 zonas metropolitanas y que tomó como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, que miden aspectos económicos, ambientales, sociales y de seguridad, entre otros.

A continuación, desglosamos las actividades que realizamos en estos temas durante el segundo año de Administración.

### **DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**

Para impulsar el desarrollo metropolitano, en coordinación con autoridades municipales concluimos la actualización de los programas de desarrollo urbano de las zonas metropolitanas de La Laguna, Monclova-Frontera, Piedras Negras-Nava y Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, que integran políticas y acciones de ciudades inteligentes.

Con el propósito de consolidar el desarrollo integral de la zona industrial del Valle de Derramadero, con infraestructura, vivienda, servicios y equipamiento, en conjunto con las autoridades municipales, y la iniciativa privada, avanzamos en la elaboración de su Plan Maestro. Para facilitar las tareas de coordinación en los diferentes temas se integraron las mesas de Agua, hidrología y drenaje; Energía; Equipamiento educativo; Salud y Movilidad, en las que se llegó a diversos acuerdos en más de 20 reuniones de trabajo a la fecha.

Para garantizar que los gobiernos municipales cuenten con las capacidades necesarias para aplicar las disposiciones de ordenamiento y mejoramiento de los centros de población, realizamos nueve talleres de consulta, actualización y participación de 19 municipios, dirigi-

dos a funcionarios públicos estatales y municipales, así como a la ciudadanía en general, con los temas de ordenamiento territorial, legislación urbana, desarrollo urbano y patrimonio cultural construido, con una asistencia de 150 personas.

En materia de protección y conservación de las zonas protegidas de valor cultural, centros y sitios históricos, en coordinación con las autoridades municipales y la sociedad, elaboramos tres declaratorias de los centros históricos de Abasolo, Jiménez, Nava y el sitio histórico de la Ex Hacienda de Guadalupe, en Ramos Arizpe, lo que nos permite consolidar el arraigo y sentido de pertenencia de sus habitantes. Para fortalecer estas acciones, llevamos a cabo dos encuentros de centros históricos regionales en Arteaga y Castaños, con una asistencia de 200 participantes.

Conforme a lo establecido en la Ley Agraria y la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto al derecho de preferencia que tiene el Estado de adquirir predios de origen ejidal, este año concluimos 60 trámites, en Matamoros, Morelos, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

Asimismo, participamos en seis reuniones de la Comisión Consultiva Regional INFONAVIT-Saltillo (Sureste), como parte del enlace entre los sectores gubernamental, empresarial y de los trabajadores, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los programas de ese instituto.

En seguimiento al convenio de colaboración suscrito el 5 de noviembre de 2018 entre el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el

presente ejercicio concluimos el Programa Territorial Operativo en Zonas Marginadas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano, lo que permitió se autorizaran recursos federales para la realización de proyectos de equipamiento urbano e infraestructura en Acuña y Piedras Negras.

En relación con el Fondo Metropolitano, instalamos los Consejos de Desarrollo Metropolitano de La Laguna, Piedras Negras-Nava, Monclova-Frontera-Castaños-San Buenaventura y Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga, instancias facultadas para proponer programas, obras y proyectos metropolitanos para su autorización.

Llevamos a cabo el Taller de Derechos Humanos en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, en Sabinas, con la participación de autoridades federales, estatales y de los municipios de la Región Carbonífera.

A través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (SIDUM) participamos en el 7.º Congreso Nacional de Suelo Urbano, celebrado en abril, en Aguascalientes (Aguascalientes) con la ponencia denominada El ordenamiento territorial en las tierras ejidales y los efectos de su incorporación al desarrollo urbano.

De igual forma, asistimos a la Asamblea General de la Red de Secretarios Estatales Responsables de las Áreas de Desarrollo Urbano de la República Mexicana, en la que el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano tomó protesta a los consejeros.

Asimismo, participamos en la 1.ª Asamblea ONU-Habitat, celebrada en Nairobi (Kenia), durante mayo, en la que presentamos los resultados del Índice de Ciudades Prósperas México,

— — — — —  
Nos enfocamos a realizar acciones para lograr ser un estado **vanguardista, eficiente, ordenado y competitivo**

donde están incluidas Acuña, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón.

En noviembre, en forma coordinada, la ONU-Habitat y el Gobierno de Coahuila realizamos el Foro Internacional de Urbanización Sostenible y la Vivienda Adecuada, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, en Arteaga; participaron expertos y conferencistas internacionales y nacionales, además de la asistencia de 250 personas.

### **AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO**

Coahuila es un estado que tiene altos indicadores de cobertura en servicios básicos, tanto en agua potable como en drenaje. Actualmente, estamos ubicados dentro de los 10 mejores lugares a nivel nacional.

Aunque estos datos nos indican que las acciones que realizamos en esta materia han llegado a las comunidades urbanas y rurales del estado, aún queda mucho por hacer. Tenemos el reto de mejorar la calidad de los servicios que ya otorgamos y proveer agua en la cantidad y calidad suficientes para que los coahuilenses puedan cumplir con sus demandas diarias. Asimismo, debemos llegar a aquellas comunidades más apartadas de los centros urbanos y que cuentan con poblaciones muy pequeñas y dispersas.

Estos retos, sin duda, requieren de fuertes inversiones en infraestructura, pero, sobre todo, de mejoras en la gestión de los recursos, la toma de decisiones, la planificación y la focalización estratégica de inversiones.

Durante este año, debemos resaltar la colaboración de las autoridades municipales, por su participación y compromiso al señalar sus requ-

rimientos de obra hidráulica y sanitaria acorde a las necesidades reales de cada uno de los 38 municipios. El trabajo coordinado entre Estado y municipios nos permitió realizar inversiones conjuntas para mejorar e incrementar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento.

Para avanzar en el incremento de la cobertura de agua potable y drenaje sanitario, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED), este año invertimos 18.8 millones de pesos en 11 obras de agua potable, drenaje y saneamiento. Las acciones realizadas son las siguientes:

#### **Acuña**

- Construcción de la ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal, por 3.5 millones de pesos.

#### **Nadadores**

- Reposición del equipo de bombeo y accesorios del pozo Nadadores 1 (Cañón de la Vereda) para el abasto de agua potable, por 380 mil pesos

#### **Nava**

- Construcción de la ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal, por 2.8 millones de pesos

#### **Parras**

- Construcción de la ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal, por 2.3 millones de pesos

#### **Sabinas**

- Terminación del colector de aguas negras Noroeste, con una inversión de 1.8 millones de pesos

### Saltillo

- Construcción del complemento del emisor para incorporar el agua residual de la colonia El Ranchito a la planta de tratamiento de aguas residuales de la UAAAN, así como la estabilización y puesta en marcha de la planta, con una inversión de 575 mil pesos
- Interconexiones para la conclusión de la primera etapa del emisor de aguas residuales tratadas, de la planta de tratamiento de aguas residuales de Saltillo al corredor industrial de Ramos Arizpe, denominada Línea Morada, con una inversión de cinco millones de pesos

### San Buenaventura

- Construcción de la ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal, por 1.5 millones de pesos.

### Viesca

- Construcción de dos obras de ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal, por 430 mil pesos.
- Construcción de la ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal, por 550 mil pesos.

Dentro del Programa de Atención Inmediata, las acciones que realizamos están encaminadas a atender aquellas situaciones que requieren de una gestión oportuna y rápida, y que surgen de diversas contingencias, tales como problemas de abasto y averías de equipos, entre otras. Son acciones que realizamos mediante inversión directa y no dependen de la asignación ni mezcla de recursos de programas federales. Durante el presente año llevamos a cabo:



- Suministro de mil metros de manguera para agua para los ejidos Venado y San Alberto de Francisco I. Madero
- Suministro de tres tinacos de 1,100 litros para habitantes de Francisco I. Madero
- Entrega de 50 tinacos de 400 litros cada uno para habitantes de General Cepeda
- Suministro de 250 metros de tubería de dos pulgadas para el ejido Providencia, en Parras
- Suministro de dos tinacos de 1,100 litros y 600 metros de manguera poliducto para agua potable para la colonia Fundadores 5.º sector, en Saltillo
- Suministro de una bomba sumergible con motor de dos caballos de fuerza para la colonia República de Cuba, en Saltillo
- Suministro de mil metros de manguera para agua potable a diversas colonias
- Suministro de un tanque de 22 mil litros de capacidad para la localidad de San José del Agua, en San Pedro

Así, beneficiamos a 2,626 personas mediante una inversión de 193 mil pesos. A través del Programa de Atención Inmediata, en estos dos primeros años apoyamos a 3,132



coahuilenses que habitan en zonas urbanas y rurales del estado.

En lo que respecta a calidad del agua, si bien, los gobiernos tenemos la responsabilidad de proveer de agua potable a los ciudadanos, también es relevante que el agua para uso y consumo humano, tanto en las comunidades urbanas como rurales, cumpla con los parámetros establecidos permisibles según lo determinan las normas oficiales vigentes.

La salud de las personas está directamente relacionada al agua que usan y consumen; la calidad del agua a la que se tiene acceso se refleja, en buena medida, en una baja incidencia de muchas enfermedades.

Por lo anterior, en coordinación con los organismos operadores de agua municipales, llevamos a cabo diversas acciones que aseguren que los coahuilenses tengan acceso al uso y consumo de agua de buena calidad.

En este sentido, realizamos 1,327 monitoreos de cloro residual y 191 inspecciones a fuentes de abastecimiento de agua potable de los 38 municipios del estado. Asimismo, enviamos los exhortos correspondientes a aquellos organismos operadores de agua que no cumplían con los requisitos señalados dentro de las normas vigentes. *(Cuadro 3.19)*

Durante esta Administración estatal, efectuamos 2,408 monitoreos de cloro residual y llevamos a cabo 361 inspecciones a fuentes de abastecimiento de agua potable de todo el estado.

Asimismo, ejecutamos tres diagnósticos operativos de plantas purificadoras por ósmosis inversa en las localidades de San Rafael de los Milagros y Cuatro de Marzo, en Parras, así como a la planta purificadora del ejido Los Gavilanes, en San Pedro.

A solicitud de los organismos operadores de agua municipales elaboramos 46 expedientes técnicos de obras de infraestructura que contribuyen a mejorar la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento, tales como la reposición de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio, suministro e instalación de equipos de hipoclorito de sodio y reposición de equipo de cloro gas en pozos de agua potable.

Con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de los organismos operadores de agua municipales y cumplir con la estrategia de apoyarlos para mejorar la eficiencia en su operación y administración, a partir de la implementación de mecanismos de evaluación basados en indicadores de resultados, durante este año emprendimos las siguientes acciones:

Organizamos el Taller para la Gestión de Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Coahuila, dirigido a directores, gerentes y personal de las áreas técnicas de operación, saneamiento, comercial, planeación, administración, cultura del agua y jurídica de los organismos. El taller tuvo como objetivo capacitar e implementar acciones de mejora dentro de los sistemas; asistieron 112 funcionarios provenientes de 28 organismos operadores del estado.

En este taller, intercambiamos experiencias y delineamos estrategias conjuntas a desarrollar para el mejoramiento de los organismos operadores en aspectos técnicos, comerciales, contables y gerenciales.

Además, en coordinación con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, llevamos a cabo la revisión de 29 estaciones de bombeo

pertenecientes a Simas Torreón-Matamoros, a fin de determinar la eficiencia energética de los pozos profundos. Lo anterior para definir propuestas para implementar nuevos programas que mejoren su eficiencia.

Debido a la cada vez más pronunciada escasez del agua para consumo humano a nivel mundial, para los gobiernos se ha convertido en una prioridad establecer programas que fomenten su cuidado y buen uso. Por eso, en el PED definimos la estrategia de poner en marcha una campaña permanente de cultura del cuidado del agua, para desarrollar acciones y actividades que nos lleven a hacer uso de este recurso de una manera más consciente y ordenada.

Dentro de la celebración del Día Mundial del Agua 2019, llevamos a cabo un evento dirigido a estudiantes del nivel básico, al que asistieron alrededor de 400 niñas y niños provenientes de escuelas primarias. En esta celebración ofrecimos pláticas, instalamos exposiciones y realizamos actividades educativas y culturales con la colaboración de 25 instancias preocupadas por el cuidado y conservación del agua y del medio ambiente.

Además, entregamos lonas y folletos con medidas alusivas al cuidado del agua a los organismos operadores de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo, así como a diversas dependencias estatales para su difusión.

En este marco también organizamos el concurso de fotografía Agua para Todos, en el cual recibimos 84 fotografías de concursantes amateur procedentes de todo el estado. Los ganadores del primero, segundo y tercer lugar recibieron como premio un paquete para fotografía semiprofesional, una tableta y un celular, respectivamente.

**CUADRO 3.19** MONITOREOS de cloro residual e inspecciones a fuentes de abastecimiento por región, 2019

REGIÓN	MONITOREOS	INSPECCIONES
Carbonífera	129	11
Centro-Desierto	281	53
Laguna	191	33
Norte-Cinco Manantiales	340	64
Sureste	386	30
<b>TOTAL</b>	<b>1,327</b>	<b>191</b>

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2019.

## MEDIO AMBIENTE

El desarrollo industrial de Coahuila asociado al crecimiento urbano presenta grandes retos en el ámbito de la conservación al patrimonio natural, así como en la prevención y manejo del impacto ambiental. Por esta razón, continuamos con las políticas públicas diseñadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) para proteger los recursos naturales, realizar los trabajos de gestión ambiental, fortalecer la cultura y transversalidad, además de regular las actividades que afecten nuestro entorno.

En este sentido, persistimos en la atención a nuestro objetivo de establecer el derecho de los coahuilenses a un medio ambiente sosteni-

ble; a través de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA) nos enfocamos al cumplimiento ambiental de los ciudadanos y de las empresas y a los relativos a la participación social, como el elemento clave para atender, a través de programas efectivos y novedosos, las inquietudes y la necesidad de formar parte de las diversas soluciones que implementamos, no como una fórmula, sino como alternativas propuestas desde la misma sociedad.

Durante este periodo, nos propusimos facilitar, a través de sistemas más amables, el acopio de información generada por las empresas, para cumplir con los requerimientos que a nivel nacional e internacional le hacen a nuestro Gobierno para medir el efecto de los cambios ambientales.

Dentro de los resultados obtenidos en este lapso, iniciamos la restauración del humedal de Cuatro Ciénegas; en colaboración con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) y un equipo multidisciplinario. Además, firmamos el Acuerdo en Materia Ambiental Binacional Coahuila-Texas, acto relevante por los logros positivos en proyectos como el del arroyo Las Vacas.

También, debemos mencionar el incremento del aprovechamiento legal de la vida silvestre, que sitúa a nuestro estado en los primeros lugares en organización y atención al turismo cinegético; y no podemos dejar de destacar el combate y control de incendios con el uso de recursos propios, por la capacidad y compromiso de los brigadistas, así como de la coordinación interinstitucional y el apoyo de la sociedad en el abasto y la logística para hacer frente a estos eventos.

Otro aspecto para citar es la atención a los animales de compañía, en estos dos años de

Gestión trabajamos en coordinación con las asociaciones civiles de protección a los animales, con médicos veterinarios y rescatistas, lo que trascendió en un incremento en las asistencias médicas y, por ende, en el bienestar animal, así como en la salud humana y del ecosistema.

Asimismo, con el propósito de multiplicar el alcance y los beneficios de nuestras acciones, a través del convenio *Vamos a Michas* firmamos con los municipios acuerdos para trabajar de manera conjunta en acciones que benefician a nuestro entorno. Bajo este esquema, les ofrecemos capacitación y acompañamiento en separación de residuos, reforestación, educación ambiental, ordenamiento ecológico, manejo de especies, entre otras.

## **RECURSOS NATURALES**

El capital natural del estado tiene un alto valor ambiental, económico, cultural e histórico, y es fuente de todas nuestras actividades, por eso, realizamos acciones y programas para recuperar y conservar su diversidad biológica, sus ecosistemas y sus especies endémicas. El contenido de los resultados de este tema lo dividimos en: áreas naturales protegidas, Banco de Germoplasma Vegetal de Coahuila, viveros y reforestación, áreas verdes urbanas, aprovechamiento forestal, incendios forestales, vida silvestre y Programa de Ordenamiento Ecológico Regional.

### **ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Como parte del cumplimiento de los compromisos dentro de la Convención de Diversidad Biológica, tratado internacional vinculante que contempla diversos esquemas para la conservación del patrimonio natural, incrementamos

la superficie resguardada con los decretos de tres nuevas áreas naturales protegidas (ANP): la Reserva Natural Voluntaria Agua del Cuatralbo, en San Buenaventura, con una superficie de 1,387 hectáreas; la Reserva Natural Voluntaria Rancho El Saucillo, con 199 hectáreas, en Ramos Arizpe, y la Zona de Restauración Río San Rodrigo, ubicado en Piedras Negras, con 379 hectáreas.

Este año, elaboramos siete programas de manejo que servirán como instrumento rector de cada ANP de carácter estatal, con esto sumamos 13 documentos creados durante la presente Administración Estatal.

Por otra parte, constituimos el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Humedales Prioritarios, encargado de definir las políticas y acciones en esta materia, y conformado por diferentes sectores de la sociedad que respaldaron el trabajo dentro de estas zonas de conservación a través de tres sesiones ordinarias. También, atendimos las reuniones ordinarias de los consejos de las ANP federales, Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Maderas del Carmen y la de Ocampo.

Debemos resaltar que, en este periodo, en colaboración con el FMCN y un equipo multidisciplinario, trabajamos en el proyecto para la restauración del humedal de Cuatro Ciénegas, el cual tiene el objetivo central de incrementar la superficie del humedal y promover el manejo eficiente del agua.

Para mantener actualizados los listados de las especies de flora y fauna, inscribimos la presencia de distintas variedades dentro de las ANP a través del programa Naturalista de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), con un registro de 15,468 en 23 ANP de carácter estatal. Dentro de



estas destacan 1,702 especies que forman parte de la Reserva Natural Estatal Sierra de Zapalín, lugar que cuenta con el mayor número de registros dentro del estado.

Además, participamos en el Reto Naturalista Urbano 2019, el cual es una competencia amistosa mundial entre diferentes ciudades, el objetivo es obtener el mayor número de observaciones de plantas y animales que viven en ciudades; el registro se realizó a través de la plataforma Naturalista, participaron Saltillo y Torreón con 1,350 y 269 observaciones, respectivamente.

También este año, llevamos a cabo en Saltillo el Primer Congreso Internacional de Cactáceas y Suculentas, en coordinación con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), evento en el cual se impartieron

siete conferencias magistrales, cinco talleres, cuatro sesiones especiales y una feria de productores.

Asimismo, celebramos la Novena Semana de la Diversidad Biológica con una campaña de difusión para promover las especies que utilizamos en nuestra cocina tradicional, con ello beneficiamos a 5,200 personas.

Igualmente, debido a que el agua es una parte fundamental de nuestros recursos naturales y es un elemento esencial en el desarrollo sostenible en cualquier población, así como para resaltar su importancia, valorar y conservar este líquido, pusimos en marcha la Campaña 50 Días por el Agua. El tema de este año fue La respuesta está en la naturaleza, con la meta de realizar como mínimo 100 acciones. Debido a la aceptación de la campaña, se superaron nuestras expectativas y logramos realizar 174 actividades en los 38 municipios, con la participación de más de 21 mil personas de instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

La principal participación ciudadana la registramos en la limpieza de cuerpos de agua, en las conferencias en los 38 municipios y en las actividades de cultura ambiental. En lo que va de la Administración atendimos a más de 32 mil personas en temas relacionados con el cuidado y la conservación del agua.

#### ***BANCO DE GERMOPLASMA VEGETAL COAHUILA, VIVEROS Y REFORESTACIÓN***

Con el fin de asegurar el resguardo de semillas para su producción y conservación, en el Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila (BGVC), en el periodo que informamos, colectamos 551 kilo-

gramos de frutos, y en estos dos años sumamos 1.9 toneladas. Entregamos 20 kilogramos de semilla de diferentes especies a los viveros del estado y 30 kilogramos como donaciones y ventas a particulares. Contabilizamos 187 kilogramos de semillas entregadas a viveristas estatales y particulares en lo que va de nuestra Gestión.

En este mismo tema, contamos con un resguardo de 3.8 toneladas de frutos y semillas de 71 especies forestales de zonas áridas, templado-frío y las utilizadas en las áreas urbanas, de ellas, 35 variedades son nativas de producción continua. Además, impulsamos la investigación y la formación de estudiantes mediante el programa Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila, en el tema Desarrollo de semillas forestales, en estos dos años apoyamos a dos tesis.

Con el objetivo de impulsar los programas de reforestación, en el presente año alcanzamos una producción de 57,493 plantas de 58 especies, de estas 24 son nativas, con un registro acumulado de 128,893 producidas en el vivero.

En 2019, como una acción compensatoria por parte de empresas que desarrollan algún tipo de proyecto con impacto ambiental, recibimos por este esquema 14,560 árboles, lo cuales suman 39,753 en dos años.

Para dar seguimiento a la reforestación de áreas verdes urbanas y suburbanas con especies nativas o adaptadas, en este periodo entregamos a los ayuntamientos, instituciones y particulares, 110,663 plantas en respuesta a 641 solicitudes (Cuadro 3.20). En estos dos años contabilizamos 202,173 entregadas a través de 1,260 solicitudes de 33 municipios.



### ÁREAS VERDES URBANAS

Los parques públicos urbanos representan para la comunidad, lugares especiales para la recreación, activación física, interacción social y familiar, lo cual influye en el bienestar y en la mejora de su calidad de vida.

El Bosque Urbano Ejército Mexicano, espacio público con una superficie de 54 hectáreas, es considerado como un parque sustentable que ofrece diversas alternativas de recreación y esparcimiento.

En este lapso recibimos 328,558 personas entre los que destacan 2,332 alumnos atendidos mediante el Programa de Educación Ambiental; en lo que va de la Administración registramos 595,558 visitantes. Obtuvimos la reacreditación como Centro de Educación y Cultura Ambiental para el período 2019-2023 que promueve la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), reflejo de la calidad de los servicios que presta el parque.

El Parque Ecológico El Chapulín (PEC) es otra área verde ubicada en Saltillo, con 4.5 hectáreas para la recreación y educación ambiental. En este periodo fue acreditado como Centro de Educación Ambiental con Certificado de Calidad, por cumplir satisfactoriamente la valoración de las cinco dimensiones del modelo de evaluación y acreditación las cuales son: administración, infraestructura, educación, ambiental y social. Este año registramos 84,501 visitantes, y en estos dos años han concurrido más de 215 mil personas.

Entre otras acciones, recuperamos el área que ocupaba el lago mayor del PEC para construir un espacio destinado a la recreación y a la educación vial; en la Casita del Libro Enriqueta Ochoa, utilizada para impulsar el hábito por la

**CUADRO 3.20** PLANTA entregada para reforestación, 2019

REGIONES	SOLICITUDES	PLANTAS
<b>Norte- Cinco Manantiales</b>	9	4,122
<b>Carbonífera</b>	9	2,208
<b>Centro-Desierto</b>	43	19,607
<b>Laguna</b>	<b>69</b>	<b>48,502</b>
<b>Sureste</b>	511	36,224
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>110,663</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

lectura y el desarrollo de actividades ambientales, atendimos a 8,096 niños.

Con la finalidad de apoyar y reforzar los contenidos curriculares, específicamente en el ámbito de la Autonomía Curricular del Nuevo Modelo Educativo, recibimos a 950 alumnos de educación básica de 16 escuelas.

Debido a que este parque es un referente para la educación ambiental, elaboramos un catálogo de actividades cuyos contenidos y materiales se diseñan, fabrican y prueban aquí mismo. Este año, capacitamos a 121 participantes de Allende, Monclova, Múzquiz y Piedras Negras en la metodología de las diferentes actividades solicitadas.

Nuestros parques continúan como destacados centros de acopio de materiales reciclables como cartón, tereftalato de polietileno (PET), aluminio y papel; asimismo, participamos en el programa permanente denominado Recolectrón, en el cual recibimos los aparatos electrónicos y electrodomésticos en desuso para darles un destino final adecuado.

**CUADRO 3.21** APROVECHAMIENTO forestal sustentable de lechuguilla y candelilla, 2019

MUNICIPIO	ESTUDIOS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	VOLUMEN (TONELADAS)
Castaños	1	618.0	395.6
Cuatro Ciénegas	2	6,696.3	2,952.3
Francisco I. Madero	2	6,124.9	15,582.5
General Cepeda	3	7,725.0	2,377.5
Ocampo	1	1,895.6	1,066.6
Parras	7	23,018.7	11,708.7
Ramos Arizpe	1	5,633.9	3,666.6
Saltillo	3	6,156.9	1,135.2
San Pedro	4	4,364.5	2,304.6
Sierra Mojada	2	4,683.9	2,146.3
Viesca	4	18,664.9	12,620.8
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>85,582.6</b>	<b>55,956.7</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

Como resultado de las condiciones climáticas que hoy enfrentamos, es necesario incrementar en centros de trabajo e industrias, áreas verdes que permitan mitigar las islas de calor, incrementar el confort térmico e incorporar especies nativas a la vegetación. Para ello, realizamos proyectos de reverdecimiento en la empresa Fiat Chrysler Automóviles Derramadero, incorporamos un área de mil metros cuadrados mediante donación y establecimiento de especies de cactáceas y otras plantas desérticas.

### APROVECHAMIENTO FORESTAL

Con el propósito de ampliar la participación del Gobierno del Estado en las acciones de seguimiento y regulación de aprovechamiento y protección de los recursos forestales, dentro del marco del Consejo Forestal Estatal, este año evaluamos 30 avisos de aprovechamiento forestal no maderable para especies comerciales como la candelilla y la lechuguilla, cuyo volumen fue de 55,956 toneladas, en una superficie de 85,582 hectáreas. (Cuadro 3.21)

Asimismo, en lo que va de la Administración registramos 100 avisos de aprovechamiento forestal, con 149 mil toneladas, en una extensión de 215 mil hectáreas; estos datos corresponden principalmente a especies como la candelilla, lechuguilla y orégano.

### INCENDIOS FORESTALES

Al igual que otros fenómenos naturales, el fuego desempeña un rol importante dentro del ciclo vital de los ecosistemas forestales que, frecuentemente, se convierte en problema a partir de la intervención humana. Esta realidad nos ha llevado a establecer estrategias e invertir recursos económicos, materiales y humanos para tratar de reducir al mínimo posible los efectos de los incendios forestales.

Con el objetivo de reforzar las acciones de prevención y combate a este tipo de incidentes, firmamos el Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la Integración de Brigadas Rurales de Incendios Forestales del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2019, por 4.4 millones de pesos, para la contratación de 110 brigadistas rurales.

Con la vinculación interinstitucional y la operación del Sistema de Mando de Incidentes,

controlamos diferentes incendios forestales; registramos que la principal causa fue el descuido humano, en 44%, y el resto, 56%, fue por cuestiones naturales como las descargas eléctricas asociadas a las tormentas.

Este año, registramos 64 incendios que impactaron en más de seis mil hectáreas y en el que utilizamos 8,967 horas hombre para su aniquilación; en lo que va de la Administración Estatal controlamos y liquidamos 142, en los que utilizamos más de 73 mil horas hombre para atender una superficie de 23,199 hectáreas.

Cabe mencionar que, para el combate y control de los incendios en El Pino (Saltillo) y El Karibú (Arteaga), participaron más de 220 elementos que aplicaron las estrategias necesarias para controlar en seis días promedio estos percances, donde la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad civil fueron piezas clave.

Asimismo, durante 2019 recibieron capacitación 110 brigadistas rurales a través de 20 cursos de organización y control de incendios forestales, entre los que destaca el Curso Internacional de Protección contra Incendios Forestales, efectuado en coordinación con la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), CONAFOR y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., lo que se suma a los 313 elementos capacitados en el 2018 para fortalecer las brigadas oficiales y rurales; además, los dotamos con equipo y herramientas especializadas.

Con el objetivo principal de disminuir las cargas combustibles en zonas de alto riesgo, a través de quemas prescritas en el Plan de Manejo del Fuego en el Estado, a la fecha aplicamos esta estrategia a 110 hectáreas en Arteaga, Monclova y Saltillo.

En este mismo tenor, destacamos la participación de dos técnicos especializados de Coahuila en el entrenamiento para el Equipo Nacional de Manejo de Incidentes para el control de incendios forestales, organizado por la CONAFOR y el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), en Mérida (Yucatán).

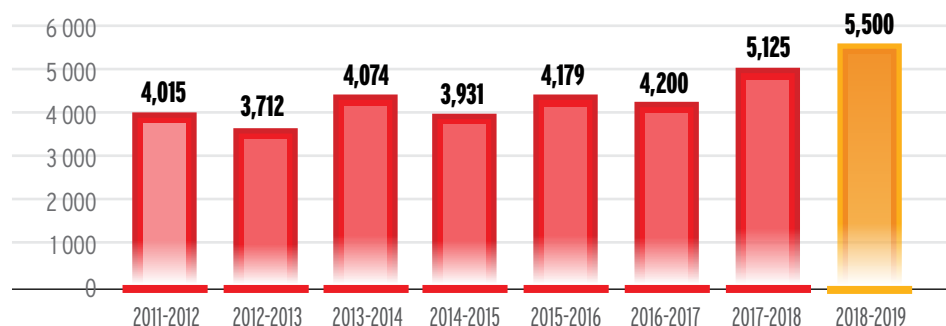
Con el propósito de reducir los incendios forestales provocados, difundimos un programa de educación ambiental para promover la prevención y la detección temprana de los mismos. Dicha estrategia contempla trabajar en Arteaga, particularmente, en los ejidos Mesa de las Tablas, San Antonio de las Alazanas y Los Lirios, mediante una serie de talleres como: Cuento sin Medio, Llamas y Llama, Saludando al Brigadista, entre otros. En estos ejidos atendimos a más de mil personas, entre estudiantes y población en general.

#### ***VIDA SILVESTRE***

Para impulsar el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, así como la conservación y protección de la biodiversidad, continuamos con el seguimiento a las 860 Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) en 35 municipios, en una superficie que representa 24.3% del total de la entidad. En el presente año registramos 45 UMA, en aproximadamente 153,265 hectáreas, lo que contabiliza en dos años de trabajo 62 UMA en más de 224 mil hectáreas de 19 municipios.

En la temporada cinegética 2018-2019 revisamos la sustentabilidad de las solicitudes para elaborar y expedir 785 autorizaciones de aprovechamiento, mediante la expedición de 5,500 cintillos de cobro cinegético. Con

**GRÁFICA 3.10** CINTILLOS de cobro cinegético 2011-2019



Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

referencia a la temporada 2017-2018 se registra un incremento favorable de 7.3% en esta actividad. (Gráfica 3.10)

A su vez, entregamos 570 licencias de caza deportiva; revisamos 728 informes anuales y de contingencias para la temporada 2018-2019; atendimos 25 trámites de modificación de registro en UMA y entregamos 194 autorizaciones de control de ejemplares y poblaciones de vida silvestre que se tornaron perjudiciales. Con el aprovechamiento regulado y sustentable de la biodiversidad generamos 2,222 empleos y un beneficio económico para este gremio de 82.9 millones de pesos.

También, atendimos 16 solicitudes de apoyo de reportes de conflictos con oso negro (*Ursus americanus*) y dimos seguimiento a 41 avistamientos de la misma especie, además, apoyamos a productores rurales en 22 eventos por pérdidas de ganado para que accedieran al Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional Ganadera.

Hay que mencionar que, en el conteo anual de aves acuáticas migratorias, encontramos 19,808 ejemplares de 15 especies, lo que representó un significativo aumento de la llegada de estas aves a los principales cuerpos de agua del estado en 72%, respecto al año anterior.

### PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL

Como seguimiento a la implementación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Coahuila, evaluamos 10 estudios técnicos justificativos para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales y 16 Manifestaciones de Impacto Ambiental, las cuales se vincularon con las Unidades de Gestión Ambiental para observar la pertinencia del desarrollo de los proyectos.

### GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental es la responsable de la Agenda Gris debido a las características de los temas a los que se enfoca, y que tienen que ver con el impacto que generan las actividades productivas del ser humano. Por lo mencionado, compete al Gobierno del Estado la regularización en materia de calidad del aire, registro de emisiones y transferencias de contaminantes, impacto ambiental, residuos sólidos urbanos y de manejo especial, además de formular y dar seguimiento a las políticas públicas en materia de cambio climático.

### CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

El monitoreo de la calidad del aire tiene como objetivo principal proteger la salud de los coahuilenses a través de la medición continua de los principales contaminantes presentes en el aire. Para cumplir lo señalado, continuamos con la operación del Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Coahuila de Zaragoza (SMCAECZ), el cual es un conjunto de recursos humanos, técnicos y administrativos que maneja las estaciones de medición.

Para realizar estos trabajos contamos con cuatro estaciones automáticas ubicadas en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón; estas miden de manera continua seis contaminantes criterio: Ozono (O<sub>3</sub>), Material Particulado menor a 10 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM<sub>10</sub>), Material Particulado menor a 2.5 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM<sub>2.5</sub>), Bióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>), Monóxido de Carbono (CO) y Bióxido de Nitrógeno (NO<sub>2</sub>); los cuales en conjunto determinan la calidad del aire, la que se reporta a diario por cada estación, utilizando la escala del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA).

En el periodo comprendido del 1.º de diciembre de 2018 al 4 de septiembre de 2019, verificamos 278 días en las cuatro estaciones que conforman el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire del Estado de Coahuila de Zaragoza, con los resultados que presentamos en los cuadros. (Cuadros 3.22, 3.23, 3.24 y 3.25)

Cabe aclarar, que en las cuatro estaciones automáticas de monitoreo, el concepto que aparece como, Datos insuficientes, obedece a que los equipos estuvieron fuera de operación por mantenimiento, reparación o calibración.

Los resultados del monitoreo de la calidad del aire de la estación automática de Saltillo indican que la calidad fue buena para los cuatro contaminantes criterio, los gaseosos (O<sub>3</sub>, NO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub> y CO); el material particulado menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>) registró 55 días con calidad regular sin sobrepasar el límite máximo permisible; en el caso del material particulado menor a 2.5 micras de diámetro (PM<sub>2.5</sub>), el límite máximo autorizado se sobrepasó en tres días.

La estación automática de monitoreo de calidad del aire de Piedras Negras indicó que la mayor parte de los días monitoreados fue buena, aunque solo tres días la calidad fue

**CUADRO 3.22 CALIDAD del aire en la estación de monitoreo Saltillo (días)**

Banda/ Puntos IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
		O <sub>3</sub>	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>
0-50	Buena	273	273	273	273	212	126
51-100	Regular	0	0	0	0	55	136
101-150	Mala	0	0	0	0	0	2
150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	1
Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
DI	Datos insuficientes	5	5	5	5	11	13
	<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2019.

mala, dos días para PM<sub>10</sub> y PM<sub>2.5</sub>, y un día para O<sub>3</sub>, SO<sub>2</sub> y CO en conjunto.

En Monclova los resultados del monitoreo señalan mayores concentraciones de material particulado, tanto PM<sub>10</sub> como PM<sub>2.5</sub>, pero solamente en seis días la calidad del aire fue mala, asociada cinco días a PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub> y un día a O<sub>3</sub>.

Para el caso de la estación de Torreón muestra que la problemática de contaminación está relacionada a material particulado, PM<sub>10</sub> y PM<sub>2.5</sub>, los cuales, en conjunto, registraron una calidad del aire mala en 28 días; mientras que, para el resto de los contaminantes criterio, la calidad se mantuvo entre buena y regular, solo el CO tuvo tres días con mala calidad.

En conclusión, si consideramos los reportes anteriores, no hay indicios que nos permitan pensar en la declaración de contingencias, aun



así, el conocimiento de la situación que predomina en las ciudades monitoreadas implica una mayor atención, no solo, en la permanente medición, sino en la salud de sus habitantes y el derecho a un ambiente sano.

En otro tema, la Cédula de Operación Anual (COA) es el principal instrumento de seguimiento, reporte y recopilación de información para la integración de la base de datos del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RTEC). Este es una base de datos pública con información sobre la cantidad de contaminantes emitidos o transferidos al aire, agua, suelo y residuos. Esta información incluye a todos los establecimientos sujetos a reporte, en donde se contempla el nombre del establecimiento, su ubicación y cantidad de la sustancia RETC emitida o transferida.

Como resultado de lo señalado, publicamos el RETC reporte 2018, el cual se sumó a las publicaciones correspondientes de 2012 a 2017. Para el periodo de este informe recibimos, revisamos, evaluamos y publicamos la información contenida en 819 COA, 93 más que el año anterior, lo que significa un incremento de 12.8% con respecto a 2018. (Gráfica 3.11)

Con la finalidad de obtener información de mayor calidad en los reportes y trámites, capacitamos en el llenado de las solicitudes de licencias de funcionamiento de impactos ambientales, bitácoras y procesos de regulación en materia de residuos, a responsables ambientales de 179 empresas y una institución de educación superior; con estas acciones nuestra base de datos es más confiable, además agilizamos los tiempos de respuesta; en esta capacitación

**CUADRO 3.23** CALIDAD del aire en la estación de monitoreo de Piedras Negras (días)

Banda/Puntos IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
		O <sub>3</sub>	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>
0-50	Buena	248	249	246	244	178	178
51-100	Regular	0	0	2	0	27	18
101-150	Mala	1	0	1	1	2	2
150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	0
Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
DI	Datos insuficientes	29	29	29	33	71	80
	<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2019.

**CUADRO 3.24** CALIDAD del aire en la estación de monitoreo de Monclova (días)

Banda/Puntos IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
		O <sub>3</sub>	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>
0-50	Buena	257	258	258	258	170	121
51-100	Regular	0	0	0	0	76	94
101-150	Mala	1	0	0	0	5	2
150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	0
Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
DI	Datos insuficientes	20	20	20	20	27	61
	<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>

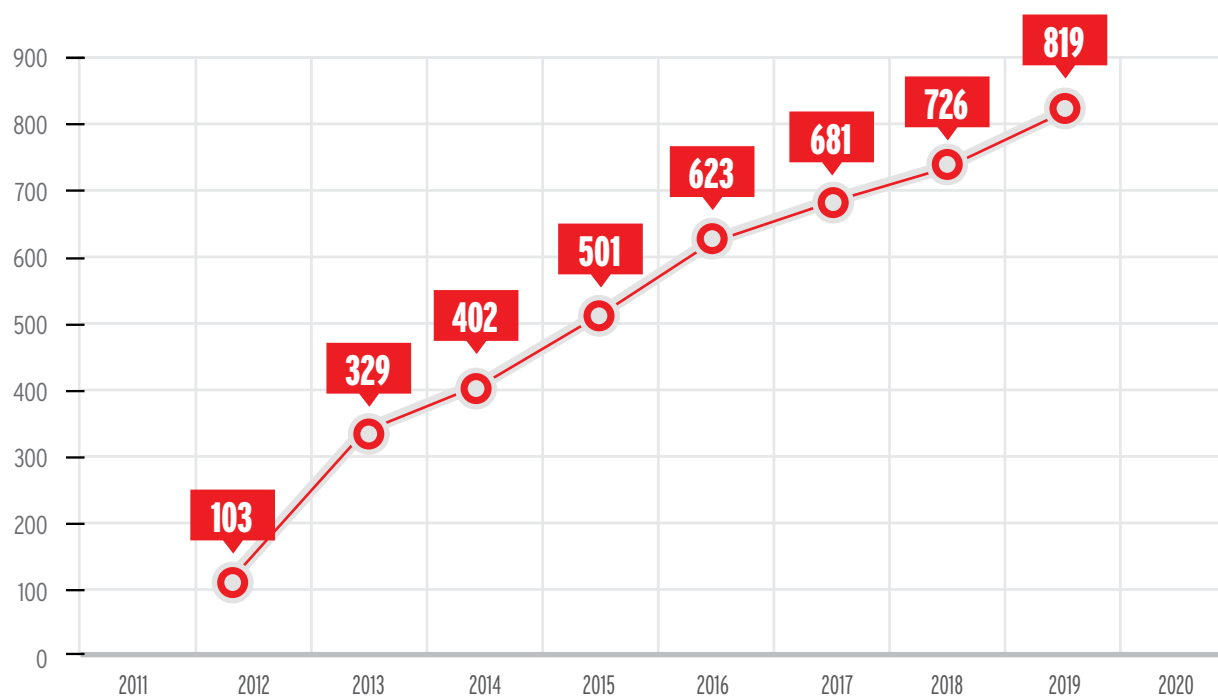
Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2019.

**CUADRO 3.25** CALIDAD del aire en la estación de monitoreo de Torreón (días)

Banda/Puntos IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
		O <sub>3</sub>	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2.5</sub>
0-50	Buena	248	259	264	250	226	234
51-100	Regular	9	13	8	18	37	31
101-150	Mala	0	0	0	3	15	13
150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	0
Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
DI	Datos insuficientes	21	6	6	7	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>	<b>278</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2019.

**GRÁFICA 3.11** CÉDULAS de operación anual 2012-2019



Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2019.

participaron 306 personas de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

En este periodo autorizamos 14 licencias de funcionamiento de fuentes fijas de jurisdicción estatal nuevas o que se regularizaron, además de 21 actualizaciones de fuentes fijas estatales que lo requirieron por modificación en sus procesos e incrementar su capacidad de emisión de contaminantes a la atmósfera.

De igual forma, continuamos con la ejecución de 25 acciones del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Coahuila de Zaragoza 2017-2026, el cual contiene 110 actividades distribuidas en 19 medidas y seis estrategias.

Otro punto por mencionar es la firma del Acuerdo en Materia Ambiental Binacional Coahuila-Texas con la Comisión de Calidad Ambiental. Con este acuerdo trabajamos aspectos como monitoreo y evaluación de la calidad del aire, manejo integral de los residuos, cultura ambiental y agua. Dicho acuerdo es

relevante dado que, entre los logros alcanzados, está el proyecto del arroyo Las Vacas, que registra una mejoría en la calidad del agua de manera significativa.

En las actividades binacionales en materia ambiental, asistimos a la Reunión Regional del Programa Frontera 2020, en donde acordamos diversos temas, como cooperación, intercambio de información y proyectos regionales entre los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas.

### **CAMBIO CLIMÁTICO**

El incremento de la temperatura a nivel mundial ocasionado por una alteración en la composición de la atmósfera es lo que se conoce como cambio climático, adjudicado por lo general a las actividades que realizamos los seres humanos. Esta situación trasciende de diversas maneras al estado, el cual, por sus características fisiográficas presenta, una alta vulnerabilidad ante esta situación. Por esta razón continua-

mos con la realización de acciones para mitigar y reducir su impacto.

En este tema, actualizamos el inventario estatal de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (CGEI), con el año base 2016. Para su realización tomamos en cuenta las directrices establecidas por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. La actualización mencionada la enviamos al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) para su aprobación. Con estas acciones Coahuila es el primer estado en el país en desarrollar este inventario por sectores y subsectores generadores de CGEI y por municipio, esto último permitirá tener los datos principales para promover el desarrollo de los Planes de Acción Climática Municipales.

### **IMPACTO AMBIENTAL**

En Coahuila, los impactos ambientales para su evaluación los dividimos en los que se enfocan a la explotación de recursos naturales, ya sean renovables o no renovables, y los que se dedican a la ocupación del territorio en donde modifican las condiciones naturales, como desmonte o compactación del suelo, entre otros.

La evaluación de los proyectos en esta materia, los desarrollamos a través de un estudio que nos permite identificar los impactos ambientales de las obras y actividades que se generan en la entidad.

A la fecha, evaluamos y resolvimos 129 informes preventivos, 22 manifestaciones de impacto ambiental, 387 expedientes de obras oficiales, tanto municipales como estatales; 35 registros de prestadores de servicios y 12 licencias anuales de extracción de material pétreo, manteniéndonos como el estado con los tiempos de respuesta más bajos del país.

### **RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL**

Como lo señalamos en el PED, continuamos con las acciones en coordinación con los ayuntamientos para implementar mejores prácticas en la gestión y la disposición correcta de los residuos sólidos municipales, así como en el fortalecimiento de proyectos regionales en la materia.

Los residuos de manejo especial son aquellos producidos por los grandes generadores dentro de sus procesos productivos, que no reúnen las condiciones para que sean clasificados como peligrosos o como sólidos urbanos, por lo cual la regulación de estos necesita una gestión diferente, por esta razón, son de competencia estatal.

Este año, autorizamos 311 trámites en las etapas de residuos de manejo especial, de estos, registramos a 106 empresas como generadoras, las cuales originan residuos sólidos urbanos o de manejo especial debido a sus procesos productivos; revisamos 65 planes de manejo, con lo que buscamos minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos de manejo especial; además, validamos a 66 transportistas, 37 sitios de almacenamiento de residuos, 19 empresas recicladoras, 10 empresas de tratamiento, dos espacios de disposición final y seis prestadores de servicio en la materia.

### **CULTURA AMBIENTAL Y TRANSVERSALIDAD**

Las actividades de nuestra vida cotidiana originan impactos negativos a nuestro medio ambiente, por esta situación, en conjunto con las diferentes instancias públicas, privadas y la sociedad en general, nos comprometimos a fortalecer con acciones voluntarias el cuida-



do de los recursos naturales. En este sentido, continuamos con el desarrollo de las políticas públicas en educación ambiental y transversalidad, para infundir en todos los coahuilenses un mayor conocimiento y participación en actividades relacionadas con su bienestar, así como en la salud de los sistemas naturales y la conservación de la biodiversidad.

#### ***DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL***

Con el objetivo de promover el Día Mundial del Medio Ambiente llevamos a cabo diferentes eventos como la premiación a los ganadores del concurso VII Premio Estatal de Cuento Natu-

raleza y Sociedad 2019 y el VIII Concurso Estatal de Fotografía Ambiental 2019.

En lo correspondiente al VII Premio Estatal de Cuento Naturaleza y Sociedad 2019, recibimos 399 trabajos de 12 municipios, 28 estados de la república y en la categoría internacional tuvimos la participación de nueve países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Perú, Venezuela, España y Estados Unidos. El primer lugar de la categoría infantil fue para la obra *El maestro de las Flores*, y en la categoría juvenil, *Mizuchi Temexu*. En lo que respecta a la categoría libre el ganador fue *Del delirio no nacen las tunas* y el cuento *El Toboso*, en la categoría para público infantil; finalmente, en el ámbito inter-



nacional la ganadora fue la obra *Luna y Olivos* de la Habana (Cuba).

Para sensibilizar a los coahuilenses sobre la producción de los alimentos y su impacto al medio ambiente, realizamos el VIII Concurso Estatal de Fotografía Ambiental 2019, con el tema *Una mirada crítica, los alimentos que consumimos*. Este año recibimos 258 trabajos de 102 personas de cinco municipios y uno del estado de Guerrero. En la categoría infantil, las fotografías ganadoras fueron en primer lugar, *Los pasos que sigø*, en segundo lugar, *Los colores de mi Patria* y en tercer puesto, la fotografía *Sabores de mi tierra*. En la categoría libre, el primer lugar lo obtuvo la fotografía *Futuro desecho*, el segundo fue para *La profundidad de la perspectiva* y el tercero para la fotografía *Provecho*.

En otra información, la Cátedra Gustavo Aguirre Benavides es un espacio de participación interinstitucional y con la comunidad, se enfoca a reflexionar y discutir los temas ambientales y las problemáticas en el estado. En este periodo, llevamos a cabo la octava edición en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Región Sureste. En esta jornada abordamos el tema de las reforestaciones urbanas y rurales, en donde participaron ocho conferencistas.

Con la finalidad de promover la participación social en las actividades de educación y cultura ambiental y el cuidado de la naturaleza, realizamos eventos entre los que podemos mencionar la capacitación en reforestación, elaboración de composta, separación de residuos sólidos, cuidado del agua y huertos biointensivos; con estas actividades beneficiamos a 4,973 personas de 10 municipios y atendimos a

215 alumnos con el tema de oso negro (*Ursus americanus*) e incendios forestales.

En el Centro Cultural Vito Alessio Robles presentamos las exposiciones *Desierto de Agua*, de la pintora María West, con más de 35 acuarelas con el tema plantas suculentas; y *Lienzos de Naturaleza*, de la artista Karla Thomsen, con más de 40 obras de temática animal, principalmente de nuestra región.

Publicamos de forma electrónica la colección *Bordeando el Monte* con los números 55, *Arteaga, refugio en la serranía*; 56, *Medicina tradicional en Saltillo, uso de plantas medicinales como medicamentos*; 57, *Coahuilenses protegiendo su biodiversidad* y 58, *Un queso con historia*.

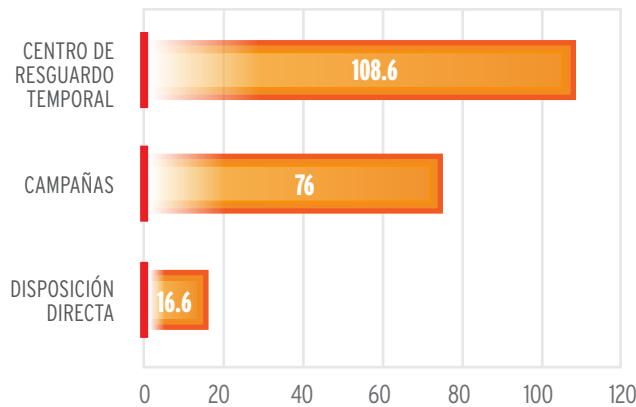
En este periodo, capacitamos a 682 servidores públicos estatales y municipales en temas de educación y cultura ambiental como separación de residuos sólidos, ahorro de energía y ahorro de agua.

Para promover la participación ciudadana en la observación y registro de datos de especies y procesos naturales, proseguimos con el programa Perro Callejero y Volverán las Oscuras Golondrinas e iniciamos Floraciones de Coahuila y Nogal, Orgullo de Coahuila.

Con la participación de la sociedad en observaciones de la naturaleza, registramos plantas en floración a través de 154 colaboradores quienes contabilizaron 1,508 floraciones. Dentro del programa Perro Callejero, reconocimos 2,464 ejemplares con su fotografía correspondiente; en nuestra Administración sumamos más de cuatro mil registros. Asimismo, lanzamos el proyecto especial SuperCan, en el que participaron 49 observadores de 29 municipios con 2,574 registros.

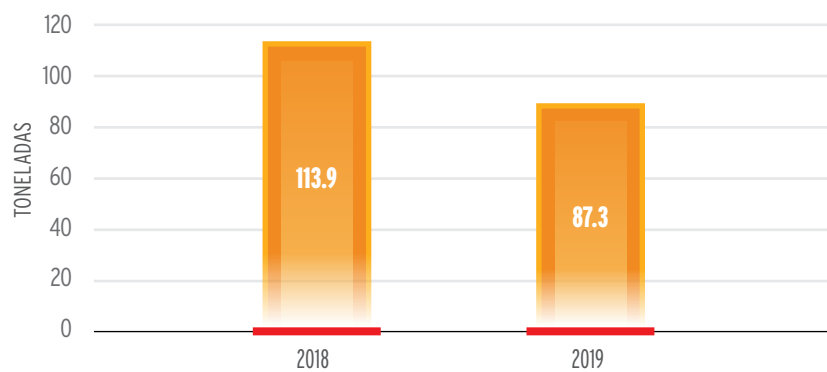
En lo que respecta al programa Nogal, Orgu-

**GRÁFICA 3.12** FORMAS de acopio programa Recolectrón 2018-2019 (toneladas)



Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

**GRÁFICA 3.13** RESIDUOS eléctricos y electrónicos acopiados 2018-2019 (toneladas)



Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

llo de Coahuila, contamos con 168 miembros y 80 registros de las condiciones de esta especie y sus estados fenológicos en cada estación del año. En el grupo Volverán las Oscuras Golondrinas realizamos un taller de capacitación para nuevos observadores con alumnos de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monte-

rrey (ITESM), campus Saltillo; contamos con 258 miembros con 112 registros de avistamientos.

Además, firmamos el Convenio Bien Plantados con la Secretaría de Educación (SE) para impulsar una campaña de reforestación educativa en 113 escuelas. Con estas acciones, tanto maestros, como padres de familia y alumnos, tienen una mejor comprensión de los alcances que tiene una reforestación, como es la importancia del suelo para la aportación de nutrientes, la ubicación, la especie, el espacio, el cuidado que se requiere para su desarrollo y el impacto de estos en el combate al cambio climático.

Durante el presente ejercicio incrementamos la participación de los diferentes sectores en la separación y recolección de residuos valorizados, así como en la recolección de desechos dispuestos en lugares contaminados.

A través de los programas Oficina Verde, Campañas con Causa, Vigilantes de la Limpieza, Marranito Limpio y actividades como 50 Días por el Agua y acciones de limpiezas en áreas verdes y cuerpos de agua. Logramos recuperar 22,321 kilogramos de tereftalato de polietileno (PET), 1,698 kilogramos de taparrascas que se utilizaron principalmente como aportación a tratamientos de personas con cáncer, 916.3 kilogramos de aluminio, 69,048 kilogramos de papel y cartón, 29,501 kilogramos de plástico duro, 1,296 kilogramos de basura orgánica, 41,371 kilogramos de chatarra, 123 mil kilogramos de vidrio, 1,440 kilogramos de bolsa de polietileno, 960 kilogramos de cobre y 16,880 kilogramos de madera.

Con el programa Recolectrón impulsamos la cultura de la disposición adecuada de los residuos eléctricos y electrónicos por parte de la ciudadanía. En centros de resguardo temporal recibimos 108.6 toneladas, acopiados mediante

diferentes campañas 76 toneladas y por disposición directa 16.6; con estas acciones recolectamos en este año 87.3 toneladas, y 201.2 en la presente Administración. (Gráficas 3.12 y 3.13)

Asimismo, y con el fin de disminuir la disposición de llantas en rellenos sanitarios y a cielo abierto, acopiamos y enviamos a destino final adecuado 170,880 kilogramos de llanta entera y en corte, lo que suma 561,492 kilogramos en lo que va de nuestra Gestión. Estos desechos los recolectamos durante campañas organizadas en coordinación con el Comité Metropolitano del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente de la Región Centro-Desierto, el Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatro Ciénegas, el municipio de Cuatro Ciénegas y a través del programa Cambalache del DIF-SMA.

Para contribuir a las acciones de restricción del uso de plástico, diseñamos estrategias que difundan a la comunidad información y alternativas sobre el uso de materiales diferentes al plástico. Además, promovimos la disminución de envases de un solo uso, con esto evitamos el consumo de 32,450 kilogramos de PET.

Al mismo tiempo, iniciamos la campaña Sin bolsa por favor, con el fin de dar a conocer la reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza; en este periodo ofrecimos talleres, conferencias y publicaciones en redes sociales, que buscaron disminuir los plásticos de un solo uso.

En atención a los compromisos con la ciudadanía de conservar y restaurar los cuerpos de agua, continuamos con la limpieza de los arroyos Los Ojitos, Ceballos, El Martillo, Puerto de Flores y Agua Azul, en Saltillo. Estas tareas las realizamos con el apoyo de grupos organizados, estudiantes y voluntarios entre los que destacan los Lobos al Rescate, estudiantes de

las facultades de Trabajo Social, de Sistemas y del Instituto de Ciencias y Humanidades de la UAdeC, grupos de Scouts de la Provincia Coahuila, Protección de la Fauna Mexicana A.C. (PROFAUNA), Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituto Municipal de Planeación de Saltillo, y las presidencias municipales de Acuña, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. Gracias a esta participación, retiramos 69.5 toneladas de residuos de sitios contaminados.

Aunado a lo expuesto, contribuimos a la transformación de oficinas tradicionales en oficinas ambientalmente responsables, mediante las acciones desarrolladas por 223 organismos que participaron en el programa Oficina Verde; de los cuales 103 pertenecen al sector público, 44 son empresas, 76 instituciones educativas y dos organismos de la sociedad civil.

De la misma forma, con el apoyo de los comités ambientales y de 29,339 colaboradores de los centros de trabajo, alcanzamos ahorros significativos en el consumo de energía eléctrica. Con estas acciones, en 2019 dejamos de utilizar 30,051 megavatios (MW) y de expulsar 20,044 toneladas de gases de efecto invernadero, lo cual representó un ahorro de más de 42 millones de pesos. En suma, en la presente Administración dejamos de utilizar 65,041 MW y de expulsar más de 43,382 toneladas de gases de efecto invernadero, que representan un ahorro de 87.4 millones de pesos.

Para dar continuidad a las acciones y cumplir con el objetivo de asegurar el derecho de los coahuilenses a un medio ambiente sustentable, mantuvimos las acciones de la iniciativa para la reducción del micro impacto ambiental mediante su aplicación *web*. En este periodo

**CUADRO 3.26 ANIMALES de compañía esterilizados, 2019**

Municipio	Cirugías
Acuña	848
Cuatro Ciénegas	81
Lamadrid	31
Múzquiz	337
Monclova	405
Parras	88
Piedras Negras	792
Ramos Arizpe	104
Sabinas	211
San Juan de Sabinas, Progreso y Juárez	255
San Pedro	31
Saltillo	4,881
Torreón	2,561
<b>TOTAL</b>	<b>10,625</b>

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2019.

desarrollamos programas permanentes y auto-sostenibles de Cultura de Ecoeficiencia Personal, con el uso de dicha aplicación en los hogares de los alumnos participantes. Apoyamos a 12 instituciones educativas, donde 115 maestros trabajan con 4,269 alumnos en prácticas de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, agua, gas, así como en la separación de residuos.

Lo anterior, nos permitió realizar 48,461 acciones de ecoeficiencia, con lo que contribuimos al ahorro de 181.3 MW, 5,614 metros cúbicos de agua y 5,447 metros cúbicos de gas, que en conjunto representaron un ahorro aproximado para las familias participantes de 534 mil pesos.

### **BIENESTAR ANIMAL**

Para dar cumplimiento a la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales del Estado de Coahuila de Zaragoza, continuamos con el programa Bienestar Animal para llevar a cabo tareas conjuntas con asociaciones civiles y la sociedad en general. Lo anterior para lograr la tenencia responsable de animales de compañía y que disminuya el maltrato, el abandono y el crecimiento desmedido de las poblaciones de perros y gatos. Para dar seguimiento a estos temas efectuamos tres reuniones ordinarias con la Comisión Estatal de Protección Animal.

En coordinación con los municipios, y en cumplimiento al artículo 14 de la ley señalada, promovimos el empadronamiento de mascotas en Acuña, Cuatro Ciénegas, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón; de esta forma logramos el registro de tres mil animales.

Con el interés de difundir información para la tenencia responsable, dar a conocer la ley mencionada y disminuir la frecuencia de ataques caninos, llevamos a cabo conferencias y pláticas a 800 alumnos en escuelas de todos los niveles. Además, las asociaciones civiles, médicos veterinarios y personal de los municipios sensibilizaron en el tema a dos mil estudiantes de Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. Con esta suma de esfuerzos, durante nuestra Administración participaron 4,150 estudiantes.

Igualmente, a partir de 2018, para lograr la participación de poseedores de perros en la tenencia responsable y el deporte canino, llevamos a cabo dos talleres para razas husky, pit bull, terrier americano, american bully y bulldog inglés, exhibiciones caninas y el registro de las mismas razas; así involucramos en estas actividades a 118 dueños de animales.

Por otra parte, el 17 de enero, en la Celebración del Día del Rescatista de Animales, entregamos reconocimientos a 35 personas por su participación en las campañas de esterilización de perros y gatos 2018. En estas jornadas efectuamos 12,277 cirugías a hembras y machos, con el fin de estabilizar esta población en diferentes municipios. Este año, llevamos a cabo 10,625 intervenciones, lo que sumó más de 22 mil animales atendidos en dos años de Gestión. (Cuadro 3.26)

Para celebrar el Mes de los Animales, realizamos en octubre la Feria del Día Mundial de los Animales, en donde participaron asociaciones de protección, veterinarios y público en general; también colaboramos en la Carrera 3K en Torreón, en la que los asistentes corrieron con sus mascotas y promovimos conferencias simultáneas; además, participamos en Una Hora por los Animales, la Primera Expo Felina en Torreón y el Seminario de Técnicas Quirúrgicas para Llevar Campañas de Esterilización. Además, este año realizamos el 8.º Concurso Mascota Consentida 2019, con el tema Soy un Dueño Responsable, en el que participaron 65 personas.

Por último, apoyamos a asociaciones y rescatistas para llevar a cabo ferias de adopción en Acuña, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón; de esta manera, les encontramos hogar a algunas mascotas y otorgamos servicios de vacunas y desparasitación a bajo costo o gratuitas a 750 animales.

## **PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL**

Uno de nuestros objetivos es garantizar la aplicación de mecanismos para consolidar el cumplimiento ambiental en todos los ámbitos, por lo que a través de la Procuraduría de Protección



al Ambiente del Estado de Coahuila (PROPAEC) aplicamos y hacemos valer la legislación estatal vigente en la que se especifican puntualmente las responsabilidades de todos los habitantes, las empresas y los gobiernos.

En congruencia con lo señalado, y para continuar con la debida aplicación de la normatividad vigente, en este periodo que informamos realizamos acciones para fortalecer la correcta participación de las diferentes instancias y la denuncia ciudadana; estamos convencidos que su colaboración ha sido fundamental para atender un mayor número de faltas y delitos ambientales.

En el periodo que comprende este informe,





recibimos 200 denuncias populares de toda la entidad por casos de contaminación a la atmósfera, suelo, agua, aire, entre otros, así como por maltrato a los animales, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Con el fin de incrementar el cumplimiento en materia ambiental en nuestro estado, efectuamos 280 actos de inspección y vigilancia, a fin de garantizar la disminución de los impactos negativos al ambiente, los que sumados a los del año anterior contabilizan 540 inspecciones en lo que va de la Administración.

En dichas visitas clausuramos este año 19 establecimientos que infringieron las disposiciones de la normativa ambiental, entre ellas, cuatro empresas dedicadas al aprovechamiento de material pétreo, mismas que deberán cumplir con una serie de medidas en-

caminadas a disminuir sus emisiones, a fin de preservar el ambiente y la salud de los coahuilenses. En suma, en estos dos años clausuramos 25 establecimientos.

En el lapso que corresponde a este informe, y como resultado de las sanciones aplicadas a los infractores de la legislación ambiental vigente, impusimos multas por un monto superior a cinco millones de pesos, además de clausuras de ley a establecimientos que operaban sin las autorizaciones correspondientes y que representaban un riesgo al entorno y a la salud pública.

En lo concerniente a inspección y vigilancia ambiental, este año iniciamos 60 procedimientos jurídicos administrativos en contra de personas físicas o morales que cometieron alguna infracción a la normatividad ambiental en diversas materias, como maltrato animal, contaminación a la atmósfera, suelo e impacto ambiental; sumadas a las de 2018 dan un total de 114.

Continuamos con el seguimiento al Programa Estatal de Auditoría Ambiental, cuyo objetivo es invitar a las empresas a regular sus actividades y apoyarlas en su cumplimiento ambiental. En este periodo, llevamos a cabo acciones para la evaluación de su desempeño y así, determinar las medidas y recomendaciones para que cada vez se sumen más empresas y cumplan con los fines de protección al ambiente según nuestro marco normativo.

Debido a que las empresas requieren encontrar soluciones a sus problemas ambientales y conocer cuáles son los instrumentos que existen para encaminar sus procesos a una vía más sustentable, este año logramos la certificación de 41 empresas como industria verde; estas corresponden a los sectores automotor, metalúrgico, minero, tratamiento de residuos, manufac-

# Día Mundial



RECONOCIMIENTO  
A: Natalia Mariana Guillermo San Miguel

*(Signature)*

ES





turero, multiservicios de mantenimiento agroquímico, disposición de residuos y servicios ambientales.

Con el fin de preservar nuestros recursos naturales, y en cumplimiento a la legislación de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, realizamos seis recorridos a fin de localizar asentamientos irregulares y proceder, en consecuencia, con las sanciones correspondientes, sobre todo en zonas sujetas a protección especial, como la Sierra de Zapalinamé.

Por ser una de las prioridades señaladas en el PED, realizamos inspecciones a las ANP, en donde a través de la PROPAEC atendimos y dimos seguimiento a las denuncias que se presentaron por ilícitos dentro de las mismas. Contamos con un registro de 12 denuncias, de las cuales nueve están en proceso, en dos de los casos no localizamos al responsable de los ilícitos y una clausura.

Con el interés de fortalecer la protección de nuestros recursos, colaboramos en la formación de nuevas corporaciones destinadas a la protección del medio ambiente, a través de capacitaciones a la Policía Ambiental, en Saltillo, y a la Policía Verde, en Ramos Arizpe, estas acciones nos permiten establecer las bases dentro del marco de actuación de cada autoridad, y una mejor colaboración que permita atender con mayor eficiencia y oportunidad las peticiones de la ciudadanía.

Los resultados son el reflejo de la suma de esfuerzos entre sociedad y Gobierno por fortalecer y cumplir el compromiso de preservar nuestro medio ambiente. Continuaremos con los trabajos para seguir en el camino innovador y competitivo a nivel internacional, que permita el progreso y el goce de una mejor calidad de vida para todos los coahuilenses.

---

SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte, Coahuila



EJE RECTOR

# CUATRO

---

DESARROLLO  
SOCIAL INCLUYENTE  
Y PARTICIPATIVO

---







**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- SURESTE • LAGUNA
- CENTRO-DESIERTO
- CARBONÍFERA
- NORTE-CINCO MANANTIALES

S E G U N D O I N F O R M E D E G O B I E R N O

CON LA **UNIÓN** DE TODOS

• ABAÑOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO •  
FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ •  
NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO •  
SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN • ZARAGOZA • ABAÑOLO •  
ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO •  
JIMÉNEZ • JUÁREZ • LAMADRID • MATAMOROS • MONCLOVA • MORELOS • MÚZQUIZ • NADADORES • NAVA • OCAMPO • PARRAS • PIEDRAS NEGRAS • PROGRESO • RAMOS  
ARIZPE • SABINAS • SACRAMENTO • SALTILLO • SAN BUENAVENTURA • SAN JUAN DE SABINAS • SAN PEDRO • SIERRA MOJADA • TORREÓN • VIESCA • VILLA UNIÓN •  
ZARAGOZA • ABAÑOLO • ACUÑA • ALLENDE • ARTEAGA • CANDELA • CASTAÑOS • CUATRO CIÉNEGAS • ESCOBEDO • FRANCISCO I. MADERO • FRONTERA • GENERAL CEPEDA • GUERRERO • HIDALGO • JIMÉNEZ



¡Fuente  
Coahuila

es



la mera mera

¡Fuente Coahuila! es!

5027 1102 4038 4678

TARJETA MERA MERA

CARNET

LA MERA MERA  
¡YA MANDA  
EN COAHUILA





CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS

Nos posicionamos como una de las entidades con **menores rezagos en la cobertura de servicios básicos, de educación, salud, seguridad social** y otros aspectos del bienestar de la población.



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DESARROLLO SOCIAL  
INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO



EJE RECTOR

# CUATRO

DESARROLLO SOCIAL  
INCLUYENTE Y  
PARTICIPATIVO

## INTRODUCCIÓN

En materia de desarrollo social, nos posicionamos como una de las entidades con menores rezagos en la cobertura de servicios básicos, de educación, salud, seguridad social y otros aspectos del bienestar de la población.



**A**lineados al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, garantizamos que los programas de desarrollo y asistencia social favorezcan la igualdad de oportunidades, sin importar el origen o condición de las personas, al tiempo que propiciamos la corresponsabilidad de los beneficiarios y fomentamos su participación en las tareas de Gobierno.

En cumplimiento a la Ley de Planeación para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEC), concretamos un proceso de planeación democrático en la definición de acciones y recursos públicos en materia de desarrollo.

En el tema de inclusión, con el Programa Fuerza Rosa coordinamos esfuerzos interinstitucionales y transversales para garantizar que las 43 mil beneficiarias registradas en el padrón tengan acceso a la alimentación y servicios de nutrición, salud, educación, capacitación, atención y asesoría legal, entre otros servicios.

Además, debido al cambio en las políticas federales relativas a las estancias infantiles, otorgamos un apoyo económico extraordinario para garantizar la continuidad en la operación de 174 estancias infantiles que funcionan en la entidad; destinamos 10 millones de pesos en favor de más de 3,800 niños, para que continuaran asistiendo de forma regular a estos espacios en los que reciben cuidado y realizan actividades que les permiten un desarrollo sano e integral.

Nuestra política social, como lo mencionamos anteriormente, busca la inclusión y la igualdad de oportunidades, al tiempo que establece una tolerancia cero hacia la discriminación. De esta forma, realizamos acciones contundentes que disminuyan las brechas discriminatorias y

permitan superar los estereotipos asignados, para que la ciudadanía viva en un ambiente de bienestar integral. En este sentido, a través de capacitaciones y acciones de sensibilización logramos incidir en más de 18 mil personas de los 38 municipios. Asimismo, llevamos a cabo la segunda edición de la carrera 5K Rueda, Camina, Corre o Trota *#YoPorLaInclusión*, con la participación de más de 1,100 personas.


Somos reconocidos a nivel nacional por las acciones que realizamos en favor de la protección y garantía de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Este año, además, logramos sobresalir en el escenario internacional; recibimos a representantes de la Iniciativa de la Unión Europea para la cooperación técnica en la creación del sistema de protección social inclusivos (SOCIEUX+). Además, recibimos la visita de una delegación de funcionarios del Instituto del Niño y del Adolescente de Uruguay, quienes trabajan en la elaboración del proyecto de ley orgánica de ese instituto.

Asimismo, estamos comprometidos en asegurar a las mujeres el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos, así como a vivir libres de todas las formas de discriminación y violencia. Continuamos con la promoción de acciones para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres; 32 ya cuentan con un Instituto Municipal de las Mujeres. Además, instalamos seis Centros de Desarrollo para las Mujeres.

Con el fin de facilitar el acceso de las mujeres a recursos económicos, al empleo y al crédito, pusimos en operación el programa Financiera Mujeres Fuertes, y realizamos una aportación de cinco millones de pesos a Banca Afirme, para cubrir los intereses de los créditos que se otorguen. Este año, contribuimos al



— — — — —  
En materia de educación, impulsamos acciones encaminadas a **lograr que niños, niñas, adolescentes y jóvenes** reciban servicios de calidad, incluyentes y equitativos



empoderamiento económico de 2,280 mujeres coahuilenses que recibieron un crédito.

También, firmamos un acuerdo de colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), cuyo objetivo es la implementación del Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en el Estado de Coahuila.

En materia de educación, impulsamos acciones encaminadas a lograr que niños, niñas, adolescentes y jóvenes reciban servicios de calidad, incluyentes y equitativos. Una de las principales acciones que emprendimos fue el Pacto por la Calidad de la Educación; alianza estratégica entre los sectores público y privado para que, en el ámbito de su competencia, articulen e impulsen acciones que contribuyan a elevar la calidad de la educación, así como a generar iniciativas que se traduzcan en acciones que fortalezcan el desarrollo económico y social de Coahuila.

Para favorecer la permanencia, otorgamos 81,954 becas en educación básica, media y superior, con una inversión de más de 134 millones de pesos. Además, mantuvimos nuestro compromiso de apoyar la economía de las familias, mediante la entrega de más de 528 mil paquetes de útiles escolares a los alumnos de escuelas públicas de educación básica, inicial y especial. En el mismo sentido, este año otorgamos uniformes y zapatos escolares a 90,755 alumnos de comunidades rurales y de escuelas ubicadas en polígonos de extrema pobreza.

Además de distribuir más de 4.4 millones de Libros de Texto Gratuitos a estudiantes de educación básica, con el Programa ¡Abre tu Libro! entregamos aulas digitales y más de 170 mil libros a estudiantes de preparatoria

de los subsistemas CECyTEC, EMSaD, COBAC y CONALEP, así como de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Para dotar de infraestructura, mobiliario y equipo de calidad a las escuelas públicas, este año destinamos 531.5 millones de pesos para construir 202 espacios educativos, realizar 577 rehabilitaciones y entregar equipo especializado a 346 planteles.

Por otro lado, sabemos que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación mejorarán la competitividad del estado y favorecerán su transición hacia una economía del conocimiento, por eso, impulsamos el desarrollo de estas actividades.

Este año, renovamos el convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Coahuila, que tiene como objetivo utilizar los recursos recaudados por multas electorales para incentivar proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el estado; en lo que va de la Administración apoyamos 49 proyectos. Además, se encuentra en proceso el proyecto denominado Desarrollo del Mapa de Ruta para la Instalación de Parques Tecnológicos en Torreón y Saltillo. Estas obras impulsarán la vocación industrial de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

Continuamos el apoyo al deporte y la activación física ya que los consideramos como una senda para el desarrollo social y la integración de las personas a una vida activa, pues cambian el entorno de los individuos, crean ambientes saludables y fortalecen la unidad familiar. Además, al apoyar a los atletas coahuilenses de alto rendimiento, logramos que formen parte de las selecciones nacionales de diversas categorías.

Vale la pena destacar a los deportistas que participaron en los Juegos Nacionales Populares, cuyos resultados colocaron a Coahuila en el







primer lugar del medallero. Así como a los cinco atletas que nos representaron en el Campeonato Mundial Juvenil de Arco, quienes obtuvieron dos medallas de oro y una de plata, además de un récord mundial en equipos mixtos de arco compuesto.

En los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, Coahuila fue representado por dos entrenadores y 12 atletas, quienes obtuvieron medalla de oro en frontón; medalla de plata en la categoría individual de tiro con arco y otra de bronce en equipo, así como medallas de bronce en maratón y softbol. En el deporte especial obtuvieron medallas de oro en 100 y 400 metros planos, y un bronce en salto de longitud.

Consideramos que la cultura es un elemento fundamental en el desarrollo humano, por eso implementamos acciones tendientes a garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de todos los coahuilenses.

Para estimular la producción literaria, llevamos a cabo cuatro convocatorias de premios

literarios de alcance nacional e internacional: Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2019, Premio Bellas Artes de Obra de Teatro para Niños, Niñas y Jóvenes Perla Szuchmacher 2019, Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa 2019, así como la séptima edición del Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española, que para conmemorar el 170 aniversario del nacimiento del poeta coahuilense en esta ocasión premió en las modalidades obra inédita y trayectoria poética.

Realizamos la XXII edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019, cuyo eje temático fue Migración: Historia e Identidad. En esta ocasión, Japón, Sinaloa, el Colegio Nacional y la representación en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fueron los invitados de honor. Durante los 10 días que duró el evento, contamos con 100 empresas editoriales que representaron a más de 500 sellos, recibimos a más de 200 mil asistentes y desarrollamos 251 actividades en las que participaron autores locales, nacionales y extranjeros; estos resultados nos consolidaron como la gran fiesta literaria del norte del país.

Para que la cultura llegue a todos los rincones del estado ofrecimos una cartelera con actividades enmarcadas en diversos festivales como La Calle es de Todos y la decimoctava edición del Festival Internacional de las Artes Julio Torri, el más importante a nivel estatal, que contó con 2,500 artistas en 285 actividades que disfrutaron 280 mil personas en los 38 municipios.

Este año, presentamos también a Plácido Domingo, considerado como uno de los tenores más destacados del panorama operístico del siglo XX. Dio un magno concierto en la Plaza Mayor de Torreón, acompañado de la Orques-

ta Filarmónica del Desierto, ante más de 30 mil personas.

Por lo que se refiere a la Orquesta, vale la pena destacar otros dos conciertos en que mostraron la calidad alcanzada por la agrupación: el acompañamiento al artista italiano Andrea Bocelli, en su Gira Internacional 2019, realizado en Monterrey (Nuevo León), y la gala operística con la soprano Nadine Sierra, en el Teatro de la Ciudad de Saltillo; ella es considerada el nuevo ícono de la ópera a nivel mundial.

Igualmente, celebramos el XXV aniversario de la Camerata de Coahuila, consolidada como una de las grandes agrupaciones musicales del norte del país, a través de una serie de conciertos, eventos y reconocimientos.

Con relación a la salud, en nuestra Administración nos propusimos llevar a cabo una reingeniería en los servicios que otorgamos a la población, para brindarles una atención oportuna y de calidad, con personal capacitado y enfocado en aquellas enfermedades que prevalecen en el estado.

En este sentido, consolidamos a Coahuila como un Estado Cardioprotegido, para disminuir la tasa de mortalidad por esta enfermedad; declaramos cardioprotegidos 13 edificios y 38 presidencias municipales, para lo cual capacitamos a 2,500 personas en técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador automático externo.

Además, somos pioneros con la implementación del programa Cambiando Vidas, que facilita el acceso de personas en situación de vulnerabilidad a diversas cirugías y procedimientos médicos altruistas, que permiten mejorar no solo la salud del individuo, sino su situación familiar, así como la dotación de apoyos funcionales. Mediante este programa realizamos 1,288



intervenciones quirúrgicas gratuitas de labio y paladar hendido, polidactilia, sindactilia, secuela de quemaduras, hernioplastias, cirugías metabólicas, cataratas, salpingoclasias y vasectomías, además de colocación de prótesis de cadera, rodilla, dentales, expansores mamarios y la aplicación de toxina botulínica.

Vale la pena destacar que alcanzamos la certificación de nuestro Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y de los cuatro Centros Reguladores de Urgencias Médicas del estado, con la asistencia del SAMU de Francia, considerado el mejor del mundo.

De igual forma, reforzamos nuestras acciones de afiliación y reafiliación al Seguro Popular, y nos mantuvimos en primer lugar a

nivel nacional en el porcentaje de población derechohabiente con acceso a servicios de salud; así cumplimos uno de nuestros principales propósitos.

En materia de infraestructura en salud, además de continuar con las acciones para concluir el Centro Oncológico de la Región Sureste, ampliamos, rehabilitamos y equipamos diversos hospitales y centros de salud en el estado. Para estas acciones destinamos 119.8 millones de pesos, por lo que, en dos años, la inversión en estos rubros ascendió a 401.5 millones de pesos.

En el marco de la Comisión Estatal de Desarrollo Social, instalamos grupos de trabajo mediante los cuales revisamos y analizamos la información generada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de cada una de las carencias sociales que determinan el grado de pobreza que registran las personas. Esto permite mejorar y eficientar los resultados de nuestra Administración.

Según los resultados más recientes emitidos por el CONEVAL, Coahuila es una de las tres entidades federativas con el menor porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema; además, entre 2016 y 2018, aproximadamente 80 mil personas más lograron ubicarse en la dimensión de no pobre y no vulnerable, es decir, registraron ingresos superiores a la línea de pobreza y no presentaron las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

La estrategia concurrente operada en los grupos de trabajo para la Identificación y Combate de Pobreza Extrema en el Estado fue reconocida por el CONEVAL como una buena práctica de monitoreo y evaluación, en la categoría de Herramientas para el diseño de la política

de desarrollo social; este reconocimiento nos compromete a continuar trabajando de forma transversal y focalizada para erradicar la pobreza extrema en la entidad.

Aunado a lo anterior, para contribuir a mejorar las condiciones integrales de las familias con mayor grado de rezago, este año pusimos en marcha el Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses, con el cual ampliamos y mejoramos el espectro de beneficios otorgados a la población vulnerable a través del antes llamado Programa Alimentario.

Ahora entregamos dos tipos de apoyos: el primero es en especie, que incluye productos básicos alimentarios y de limpieza, y el otro es un apoyo económico que busca contribuir al ahorro familiar y aumentar la calidad de vida de las familias coahuilenses. Más de 330 mil personas vulnerables que registran carencia por acceso a la alimentación y que se encuentran por debajo de la línea de pobreza por ingresos son beneficiarios.

Asimismo, lanzamos la tarjeta La Mera Mera, que es un instrumento innovador que brinda a las familias coahuilenses más vulnerables beneficios integrales y que favorecen el ahorro; les otorgamos descuentos, atención preferencial y beneficios directos en salud, educación, alimentación, trámites y servicios institucionales, así como acceso a infraestructura deportiva, cultural y de esparcimiento. A la fecha, más de 600 mil personas son beneficiarios potenciales de esta tarjeta.

Con relación a los jóvenes, impulsamos políticas dirigidas a través de tres ejes que aseguraron su atención integral: acciones de salud, participación social y el reconocimiento a los más sobresalientes.

Entre otras acciones, en el tema de salud



impulsamos la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, con el objetivo de reducir la incidencia de ellos a temprana edad. Con relación a la participación social, en coordinación con los municipios promovimos la creación de instancias municipales de la juventud; a la fecha, 28 cuentan con esta área. Mientras que, respecto al tercer eje, por segundo año consecutivo otorgamos el Premio Estatal de la Juventud *Somos Jóvenes*, a 11 coahuilenses destacados en la misma cantidad de categorías; así promovimos los valores y premiamos sus habilidades, esfuerzo, responsabilidad y dedicación.

El bienestar de los coahuilenses es la premisa fundamental de esta Administración, por tal motivo, y en atención al derecho de toda familia a disfrutar de vivienda digna y decorosa, así como el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, creamos la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

En este sentido, pusimos en marcha programas que contribuyan a la rehabilitación y mejoramiento de las viviendas. En coordinación con el Gobierno de México, este año aplicamos una inversión de 72.2 millones de pesos para la realización de 2,525 acciones focalizadas en las zonas de mayor prioridad y con más rezago social; logramos la construcción de 919 cuartos adicionales y 707 techos, así como la colocación de piso firme en 899 viviendas. Con estas acciones aseguramos que 9,300 personas mejoraran su calidad de vida.

Asimismo, 39,400 familias tuvieron acceso a un paquete de materiales de construcción a precio preferencial, integrado por cemento y blocks de concreto, para rehabilitar, ampliar o mejorar las condiciones de su vivienda.



De acuerdo con el informe más reciente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la intervención de nuestra Administración en la atención de carencias sociales ha dado resultados: en 2016, 5.2% de las personas registraba carencia de calidad y espacios de la vivienda, mientras que, en 2018, solo 4.4% de la población aún presenta estas condiciones. En el mismo periodo, logramos que más de 19 mil personas mejoraran las condiciones de su vivienda. Estos resultados ubicaron a Coahuila como la segunda entidad a nivel nacional con el menor número de personas que habitan viviendas precarias.

Contar con servicios básicos en las viviendas representa para las familias la oportunidad de mejorar su calidad de vida, dado que la carencia de servicios como agua potable, drenaje o electrificación determinan su grado de marginación.

Este año, en coordinación con el Gobierno de México, a través de la Secretaría del Bienestar en Coahuila, y con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad, concretamos proyectos

---

---

---

---

---

El bienestar de los coahuilenses es la **premise fundamental** de esta Administración

---



de electrificación en los municipios de Allende, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Monclova, Morelos, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Villa Unión y Zaragoza, para lo cual destinamos una inversión de 15.7 millones de pesos, en beneficio de 303 familias.

Además, con el propósito de atender a las comunidades rurales que por su situación geográfica no cuentan con servicio de energía eléctrica convencional, este año instalamos 45 equipos de celdas solares en comunidades rurales de Castaños, Ocampo, Ramos Arizpe y Villa Unión.

Mientras que, para la construcción de baños, este año asignamos 19.6 millones de pesos, y logramos que 442 familias mejoraran las condiciones sanitarias de sus viviendas.

De esta forma, avanzamos significativamente en la atención de estos servicios, lo que se refleja en los datos emitidos por el CONEVAL, que colocan a Coahuila como la cuarta entidad

con menos personas sin servicios básicos. En comparación con 2016, ahora 45,600 coahuilenses más gozan de infraestructura que les permite contar con agua potable, servicio de drenaje adecuado y electricidad en sus viviendas.

Además, según datos de la Comisión Federal de Electricidad, en su reporte del tercer trimestre de este año, Coahuila se colocó como la entidad federativa con mayor grado de electrificación, al contar 99.83% de la población con este servicio.

Con la finalidad de proporcionar certeza jurídica sobre su patrimonio a los coahuilenses, en coordinación con los municipios, notarios públicos, el Registro Agrario Nacional y el INFO-NAVIT, este año entregamos 14,573 escrituras, en beneficio de 58,292 personas.

Por lo que respecta al desarrollo integral de las familias, llevamos a cabo acciones en beneficio de niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad, adultos mayores y, en general, de toda aquella población en situación de vulnerabilidad.

Dentro de estas acciones se encuentra el programa Mi Fortidesayuno, mediante el cual atendimos, en los dos primeros años de Administración, a 83 mil alumnos con más de 22.6 millones de raciones de desayunos fríos y calientes, en 1,472 escuelas. Para lo cual destinamos, en suma, una inversión estatal y federal compartida de 316.3 millones de pesos.

En materia de asistencia social en salud, a través del DIF Coahuila, en los dos primeros años de esta Administración valoramos a 66 niñas y niños de hasta 15 años con problemas de malformación congénita de corazón, de los cuales 10 fueron intervenidos quirúrgicamente, de manera altruista. De igual forma, con el programa Sonrisa Fuerte, continuamos con la aten-

ción, tratamiento y cirugías a niñas y niños con problemas de malformación congénita de labio y paladar hendido. En dos años consultamos a 361 niñas y niños y realizamos 75 correcciones quirúrgicas. Además, con el programa Un Sonido que Despierta la Vida, este año realizamos cirugías de implantes cocleares a seis niños con pérdida auditiva profunda, lo cual fue posible con lo recaudado en el concierto Plácido le Canta a Torreón, realizado en la Plaza Mayor de ese municipio.

Impulsamos también la inclusión social de las personas con discapacidad a través de las Unidades de Transporte Especializado para las Personas con Discapacidad (UNEDIF). Adquirimos 14 vehículos adaptados –con lo cual incrementamos a 124 unidades en operación– y tres unidades tipo Van, adaptadas con capacidad para tres sillas de ruedas y rampa.

Así, este año incrementamos de ocho a 28 municipios la cobertura de atención del programa UNEDIF, con la valiosa contribución de los ayuntamientos, quienes se sumaron en la operación del programa en su comunidad.

Hemos realizado más de 452 mil traslados, con lo que favorecimos a 3,482 personas con discapacidad; de estas, 1,050 recibieron un subsidio mensual, con una inversión anual de 7.5 millones de pesos.

Vale la pena destacar que contamos con un programa modelo a nivel nacional, por lo que recibimos a representantes de otros estados que se interesaron en replicar nuestro esquema de operación en su entidad, tales como Aguascalientes, Durango, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.

Para resolver las necesidades inmediatas de las personas que carecen de lo indispensable para su subsistencia y que habitan en las

colonias periféricas o zonas rurales de la entidad, llevamos a cabo 12 Macro Brigadas, en 72 colonias de diversos municipios de la entidad, lo que nos permitió beneficiar a más de 17 mil adultos, niñas y niños, con 27,290 acciones, tales como servicios de salud, registro civil, Seguro Popular, orientación jurídica y psicológica, vacunación de animales domésticos, corte de cabello, campañas en favor del medio ambiente, entre otros.

Por último, para contribuir en el cumplimiento de las metas trazadas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajamos a través del Consejo Estatal de la Agenda 2030. Este año, redefinimos la integración de este, para incorporar a todas las dependencias estatales que ejecutan programas y acciones que inciden en dichas metas. Además, con el acompañamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, diseñamos y pusimos en marcha un tablero de seguimiento estatal, en el que registramos las metas y los indicadores que inciden a nivel local, y en el cual incorporamos todas las acciones implementadas para su cumplimiento.

Refrendamos nuestro compromiso con todos los coahuilenses, pero especialmente con la población más vulnerable, de continuar trabajando y redoblar esfuerzos para lograr que nadie quede rezagado en el acceso a sus derechos y alcance una mayor calidad de vida.

Consolidamos una política social incluyente, participativa y corresponsable con la que garantizamos la atención de los derechos sociales de las personas que registran mayores niveles de vulnerabilidad; con esta acción se construye un futuro más próspero que permita a las familias escalar hacia un mejor y mayor estado de bienestar.

---

## DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social es uno de los temas de la agenda gubernamental sobre el cual logramos importantes avances. En lo que va de la Administración, concretamos acciones y programas sociales que contribuyeron a mejorar el bienestar de las familias coahuilenses, gracias a la implementación de un enfoque integrador y focalizado de las políticas públicas.

Establecimos acciones que permiten asegurar que la política social de este Gobierno, esté dirigida, primordialmente, a mejorar las condiciones de vida en diferentes ámbitos como la salud, educación, alimentación, vivienda, seguridad social, empleo e ingresos, que favorecen la superación de la pobreza y reducen las brechas de desigualdad de toda la población; la participación social corresponsable favoreció el incremento de la eficiencia y eficacia en los resultados de los diversos programas y acciones puestos en marcha.

Trabajamos para que las personas en situación de marginación, pobreza o vulnerabilidad tengan acceso a las mismas posibilidades y oportunidades que les permitan salir adelante.

Para que Coahuila continúe, en los próximos años, posicionándose como una entidad con alto grado de calidad de vida y bienestar, consolidamos los mecanismos normativos transversales con los que se favorece el acceso pleno a las políticas públicas.

En materia de inclusión, alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, garantizamos que los programas de desarrollo social favorezcan la igualdad de oportunidades, sin importar el origen o condición de las personas, al tiempo que propiciamos la corresponsabilidad de los

beneficiarios y fomentamos su participación en las tareas de gobierno.

Garantizamos los derechos sociales de las niñas, niños y adolescentes, de las personas adultas mayores, los jóvenes, las mujeres y aquellos grupos de personas que presentan un grado de marginación o vulnerabilidad; trabajamos en cerrar las brechas discriminatorias y las asimetrías a través de la promoción de la igualdad entre la población coahuilense, con el objetivo de construir una sociedad en la que impere la solidaridad y la cohesión social.

La participación ciudadana en la definición y seguimiento de las acciones de Gobierno es una estrategia mediante la cual los beneficiarios determinan las obras, apoyos y acciones que los favorezcan y eleven su calidad de vida; de este modo, transparentamos la ejecución de acciones y procesos de nuestra Administración.

En Coahuila, nos sumamos a los acuerdos y recomendaciones de los organismos rectores nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y sociales. Orientamos acciones integrales para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), redireccionamos los programas necesarios con el fin de incidir en beneficio de las personas y del planeta. En este sentido, promovimos que los municipios focalicen sus acciones hacia el logro de los 17 ODS.

Con el acompañamiento y orientación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), realizamos trabajos de revisión de lineamientos normativos, sistemas de evaluación, monitoreo y criterios que permitieron avanzar en la consolidación de una estructura normativa que garantiza ser eficiente en los programas y eficaz en sus resultados.

Nos fijamos la misión de conducirnos de manera honesta, transparente y ordenada. Por



tal motivo, el ejercicio de los recursos públicos lo llevamos a cabo con estricto apego a la legalidad; realizamos los procesos de contratación de obras, bienes y servicios conforme a las normativas correspondientes, a fin de asegurar las mejores prácticas en gestión pública estatal e impulsar la competitividad local.

En cumplimiento a la Ley de Planeación para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEC), logramos concretar y consolidar un proceso de planeación democrático en la definición de acciones y recursos públicos en materia de desarrollo. Realizamos un trabajo integral, transversal y coordinado mediante los subcomités sectoriales y especiales, integrados por dependencias estatales que inciden en el desarrollo de la entidad, para que los recursos públicos fueran eficientemente asignados hacia los grupos de personas vulnerables.

La participación de organizaciones de la sociedad civil, la academia y cámaras representativas de la iniciativa privada, es una parte fundamental en la innovación gubernamental; en corresponsabilidad con este Gobierno contribuyen a definir y dar seguimiento a las políticas públicas estatales, así como a la implementación de acciones que mejoren el bienestar de las personas.

Llevamos a cabo encuestas socioeconómicas, con el objetivo de identificar a las personas que registran el mayor grado de pobreza y, de este modo, destinar los recursos públicos de manera objetiva y precisa a aquellas familias que aún registran carencias sociales, con acciones específicas como el mejoramiento de viviendas, servicios básicos y alimentación.

La información generada por la encuesta



nos permitió mejorar los procesos de planeación, asignación, seguimiento y evaluación de los recursos públicos. Lo anterior en atención a los principios que señala la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, referentes a inclusión social, respeto a la dignidad, transversalidad, participación social, subsidiaridad y autogestión.

Con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un marco de respeto, iniciamos acciones para impulsar un desarrollo equilibrado en el estado y garantizar la atención de las personas que registran brechas de desigualdad, sin discriminación, con enfoque de perspectiva de género y mediante políticas regionales y transversales.

Colaboramos de una manera institucional en los programas de bienestar que el Gobierno de México puso en marcha para lograr consolidar el apoyo universal a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y grupos vulnerables.



## INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### IGUALDAD Y EQUIDAD PARA LAS MUJERES

Nuestro Gobierno tiene dentro de sus objetivos promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos; para ello es necesario la ejecución de acciones de manera organizada y estructurada. Es por eso que elaboramos el Programa Especial de Igualdad de Género 2017-2023, que contiene 23 objetivos y 206 acciones transversales, que sirven de guía para el trabajo que realizamos en este tema.

En el marco del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género<sup>7</sup>, signamos un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objeto de promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros en nuestra entidad, mediante la ejecución de dos proyectos denominados Avanzando hacia la Transversalidad de la Perspectiva de Género en Coahuila 2019 y Centros para el Desarrollo de las Mujeres en Coahuila 2019.

En este contexto, y con la finalidad de contribuir al logro de la igualdad de trato y de oportunidades entre los géneros, desarrollamos el Programa Avanzando hacia la Transversalidad de la Perspectiva de Género en Coahuila 2019, con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), cuyo objetivo es impulsar la incorporación de la perspectiva de género en todo el quehacer del Estado.

Con el objetivo de fortalecer la modificación del marco normativo estatal y municipal para armonizarlo con el nacional e internacional en materia de derechos humanos e igualdad

de género, este año elaboramos los proyectos de reforma de 13 ordenamientos jurídicos, así como los proyectos de tres nuevas leyes estatales, en los que integramos los resultados obtenidos en cinco mesas de trabajo, una en cada región, que contaron con la participación de la sociedad civil, diputadas locales, así como representantes del Poder Judicial, universidades y la iniciativa privada. (*Cuadro 4.1*)

Desarrollamos documentos con la finalidad de proporcionar herramientas metodológicas a las personas del servicio público para la incorporación y transversalización de la perspectiva de género en sus funciones.

Este año, elaboramos el Programa Rector de Capacitación en Género para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objetivo de contar con un manual de capacitación que fortalezca las capacidades del personal de la Administración Pública Estatal, y asegure la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres para erradicar la violencia de género.

Asimismo, realizamos el Manual para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Reglas de Operación de los Programas del Gobierno, con la intención de tener un documento que defina los criterios para la planeación de las políticas públicas y asegurar así, la transversalización del tema en todos los programas sociales.

Igualmente, elaboramos un Programa de Cultura Institucional basado en los valores y prácticas que fomenten una cultura de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, el respeto de los derechos humanos, que mejora el entorno laboral, libre de violencia y de discriminación, dentro de la Administración Pública Estatal.

Además, para mejorar la comunicación

<sup>7</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2019. Recuperado de: <gob.mx/cms/uploads/attachment/file/438307/2019\_02\_19\_MAT\_inm.pdf>

**CUADRO 4.1** PROYECTOS de nuevas leyes y de reforma a las ya existentes

<b>NUEVAS LEYES</b>
Ley para jefas de familia del Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley de paternidad responsable para Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley para la emisión y seguimiento de medidas de protección para mujeres y niñas en situación de violencia del Estado de Coahuila de Zaragoza
<b>REFORMAS</b>
Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza
Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar
Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley para la Prevención, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila
Reglamentos Municipales de Bando de Policía y Buen Gobierno (Saltillo, Piedras Negras, Monclova y Torreón)

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, 2019.

institucional, definimos un Manual para Comunicar con Perspectiva de Género. También, generamos un Manual para la Creación de Unidades de Atención a la Violencia de Género en las Áreas de la Policía Municipal, mediante un modelo interdisciplinario con personal capacitado en la atención integral de las violencias, con la finalidad de proporcionar asistencia especializada, sensible y de calidad a las mujeres coahuilenses.

Con el objetivo de que incorporen la pers-

pectiva de género, de derechos humanos y de igualdad en el desarrollo de sus funciones, así como en todas las acciones, programas y políticas públicas, capacitamos a servidores públicos estatales y municipales.

En tal sentido, impartimos cuatro talleres de 16 horas al personal de los Institutos Municipales de las Mujeres en temas de género, derechos humanos de las mujeres, pero sobre todo se les dotó de la información necesaria en cuanto a sus atribuciones para lograr su desa-

rrollo, dichos talleres los realizamos en Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, en donde participaron 100 personas.

Una de las estrategias de gran importancia para contribuir al logro de la igualdad sustantiva es la creación de las Unidades de Género en las instituciones estatales, cuyo objetivo es el de impulsar la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las políticas públicas, tanto al interior como al exterior de sus dependencias.

Con este fin, llevamos a cabo un taller de 16 horas, en temas de marco jurídico, misión, visión, objetivos, responsabilidades, lenguaje incluyente y cultura institucional a enlaces de las unidades de género de la Administración Pública Estatal; en Saltillo, capacitamos a 30 servidoras y servidores.

Para impulsar la integración y funcionamiento de los comités de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral de las dependencias del Gobierno Estatal, impartimos un taller sobre la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral; participaron 30 funcionarios de Saltillo.

También, capacitamos sobre la NOM 046-SSA2-2005 y la NOM 047-SSA2-2015, Violencia Obstétrica y Atención Emocional para Mujeres Diagnosticadas con Cáncer de Mama, a 150 funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Salud, en Monclova, Múzquiz, Saltillo y Torreón.

Cabe mencionar que, de manera permanente, capacitamos al personal de los gobiernos estatal y municipal en temas de género y de derechos humanos. Este año, con estas acciones, capacitamos a mil servidoras y servidores públicos.

Efectuamos dos Foros sobre Sexualidad

Responsable desde el Enfoque de Masculinidades, con el objetivo de concientizar sobre la prevención de embarazos en los adolescentes, en Saltillo y Torreón, en los cuales participaron 100 jóvenes de la comunidad estudiantil del nivel medio.

Asimismo, con el objetivo de contar con información estadística que nos permita instrumentar acciones para una atención integral y con perspectiva de género a las mujeres en situación de vulnerabilidad, llevamos a cabo: Estudio sobre la situación de las mujeres con problemas de salud mental y Estudio sobre la situación de las mujeres con adicciones.

Realizamos el Foro de Consulta Estatal para la elaboración del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2019-2024, en el cual recabamos propuestas para integrar la Agenda Nacional de Género. Participaron 200 personas, entre el funcionariado público de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, mujeres empresarias, de comunidades indígenas, migrantes y mujeres de la comunidad LGTBTTIQ.

Asimismo, con la finalidad de establecer las bases de coordinación interinstitucional para desarrollar acciones tendientes a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres e impulsar la igualdad sustantiva en el ámbito municipal, signamos convenios con Allende, Arteaga, Francisco I. Madero, Múzquiz, Morelos, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Viesca y Zaragoza.

En esta Administración, continuamos con la promoción de acciones para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres, mediante capacitación en temas de género, así como la instalación de los centros

#### MAPA 4.1 UBICACIÓN de los institutos municipales de las mujeres

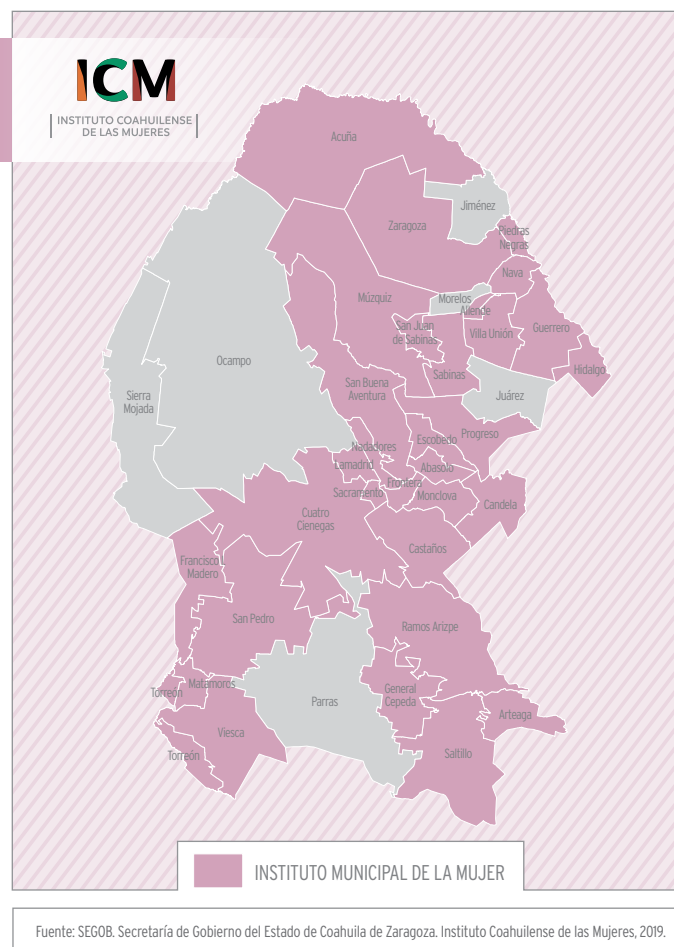
de Atención Especializada de la Violencia y de Desarrollo para las Mujeres. Debemos destacar, que de los 38 municipios, 32 cuentan con Instituto Municipal de las Mujeres. (Mapa 4.1)

Con el propósito de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres, instalamos seis Centros de Desarrollo para las Mujeres, los cuales operan en Arteaga, General Cepeda, San Buenaventura, San Pedro, Nava y Villa Unión. Lo anterior, con el objeto de detectar sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con los actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación, así como incorporar la perspectiva de género en el ámbito municipal.

Desarrollamos acciones para facilitar el acceso de las mujeres a recursos económicos, al empleo y al crédito, así como aquellas que favorezcan las actividades productivas, su formalización y el crecimiento de las microempresas. Es por ello que, en julio, arrancamos con la operación del programa Financiera Mujeres Fuertes, y realizamos una aportación de cinco millones de pesos a Banca Afirme, para cubrir los intereses de los créditos que se otorguen.

Proyectamos entregar a lo largo de esta Administración 11 mil créditos a mujeres emprendedoras que vivan en la entidad, para apoyar sus proyectos productivos o fortalecer sus negocios, lo cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida, su desarrollo integral alcanzar su empoderamiento. Este año, contribuimos al empoderamiento económico de las mujeres coahuilenses, con la entrega de 2,280 créditos.

Asegurar a las mujeres el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus dere-



chos, así como a vivir libres de todas las formas de discriminación y violencia, es firme compromiso de nuestro Gobierno.

Signamos un acuerdo de colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) cuyo objetivo es la implementación del Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en el Estado de Coahuila, con una inversión estatal de 5.6 millones de pesos.

Con la firma de este acuerdo realizaremos: un diagnóstico estatal y por municipio sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mu-



jes, el diseño del Programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, un estudio de línea de base para generar datos, indicadores y un marco que permitan monitorear los avances y el impacto de las intervenciones del programa, un diagnóstico sobre la participación económica de las mujeres en Coahuila y sobre la brecha salarial, así como el tema de cuidados para orientar una estrategia estatal.

Además, daremos continuidad al Programa Ciudades Seguras en el municipio de Torreón, con la elaboración de protocolos de actuación para prevenir y responder a la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos, fortalecimiento de las capacidades de los actores clave a nivel municipal para implementar talleres de capacitación con policías y las personas operadoras del transporte y, asistencia técnica para realizar auditorías de seguridad ciudadana e incorporar la perspectiva de género en el transporte público.

Con el propósito de implementar acciones integrales que les permitan a las adolescentes embarazadas acceder a programas sociales como educación gratuita, servicios de salud, entre otros, con el fin de contribuir a la dismi-

nución del embarazo en las niñas y adolescentes coahuilenses, firmamos un convenio entre la asociación denominada Matatena, para las Mamás sin Instructivo A. C., a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres, con el objetivo de establecer las bases de colaboración para generar un banco de datos que permita dar seguimiento a este sector de la población.

En el marco del programa PROEQUIDAD, y con el objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes y niñas, instalamos los grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes en los 38 municipios, brindándoles capacitación en temas de planeación, seguimiento y políticas públicas, en beneficio de 570 servidoras y servidores públicos municipales.

Del mismo modo, impartimos talleres sobre nuevos modelos de masculinidad y proyecto de vida a hombres adolescentes y sobre autonomía y empoderamiento dirigido a mujeres adolescentes, con estas acciones beneficiamos a 1,520 jóvenes en Acuña, Arteaga, Allende, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro, San Juan de Sabinas, Torreón y Zaragoza.

Igualmente, elaboramos material de difusión sobre los temas de masculinidades, proyecto de vida, empoderamiento y autonomía, distribuidos a dos mil jóvenes en 19 municipios.

#### **TARJETA FUERZA ROSA**

Con referencia a la política de inclusión y desarrollo social, contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, asumimos la responsabilidad de brindar atención a las mujeres que presentan algún grado de vulnerabilidad con programas y acciones que generen acceso a sus derechos plenos; con esta acción, promovemos



un impulso a su desarrollo personal y familiar.

Una de las políticas públicas puestas en marcha en esta Administración es el propiciar el empoderamiento de las mujeres, con el objetivo de prevenir toda forma de discriminación, en concordancia con lo que señalan los organismos nacionales e internacionales como la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, Belem do Para, que procuran los derechos humanos de las mujeres.

Con el Programa Fuerza Rosa consolidamos el proceso de inclusión y concretamos los instrumentos efectivos que permiten hacer visibles los beneficios sociales dirigidos a las mujeres que presentan vulnerabilidad.

Este año, coordinamos esfuerzos interinstitucionales y transversales para garantizar que las 43 mil beneficiarias registradas en el padrón, de los 38 municipios, tengan el acceso a la alimentación y servicios de nutrición, salud, educación, capacitación, justicia cotidiana, atención y asesoría legal, entre otros servicios. A la fecha de este informe, brindamos más de mil servicios a mujeres que utilizaron su tarjeta, entre los que destacan la emisión de documentos por parte del Registro Civil, así como apoyos brindados por las dependencias estatales.

#### **APOYO A ESTANCIAS INFANTILES**

Con un apoyo económico extraordinario, nuestro Gobierno garantizó la continuidad en la operación de 174 estancias infantiles que funcionan en la entidad; brindamos un respaldo económico emergente a padres, madres y tutores para que fueran destinados

a asegurar la estadía, cuidados y atención de sus hijos en estos lugares.

Firmamos con las responsables de las estancias un convenio de colaboración en el que acordamos propiciar las condiciones necesarias para beneficiar a este sector de la población. Destinamos para ello recursos públicos por 10 millones de pesos, en favor de más de 3,800 niños y niñas, para que continuaran asistiendo de forma regular a estos espacios en los que reciben cuidado y realizan actividades que les permiten un desarrollo sano e integral, según lo señalado por la Organización Mundial de la Salud.

La importancia de este apoyo radica en que no solo se mantiene la estabilidad laboral de las madres, padres y tutores o se facilita su incorporación a la vida productiva, sino que también se garantiza que el niño esté seguro, reciba una alimentación adecuada, sea estimulado de la manera correcta acorde con su edad y se favorezca su proceso de formación y socialización.

#### **IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN AZUL**

Construimos la política social de nuestro Gobierno bajo la premisa de inclusión, igualdad de oportunidades y cero tolerancia hacia la discriminación; así, avanzamos para convertir a Coahuila en un estado incluyente y participativo, donde se respeten, ejerciten y garanticen los derechos humanos y la igualdad de oportunidades formales y sustantivas, con acciones contundentes que disminuyan las brechas discriminatorias y permitan superar los estereotipos asignados, para que la ciudadanía viva en un ambiente de bienestar integral.

En este año, a través de capacitaciones y acciones de sensibilización, logramos incidir



Nuestro Gobierno **garantizó la continuidad** en la operación de 174 estancias infantiles que funcionan en la entidad

en más de 18 mil personas de los 38 municipios. Mediante actividades interactivas entre niñas, niños y adolescentes, padres y madres de familia, personal docente y administrativo de escuelas públicas y privadas, servidoras y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil, promovimos una cultura de igualdad, respeto e inclusión que permea en el cambio de paradigmas para el ejercicio de los derechos en plenitud.

Consolidamos acciones tendientes a la elaboración e implementación del Protocolo para la Prestación de los Servicios de Salud Pública sin Discriminación en Coahuila, a través de la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y la Secretaría de Salud.

Mediante la Red de Enlaces en Materia de Igualdad y No Discriminación (MIND), trabajamos transversalmente con acciones coordinadas como el fomento y la difusión de las diversas actividades o campañas en materia de igualdad que promueven la inclusión, un trato digno y la tolerancia hacia la población en general, además de que propician la creación de una cultura de denuncia respecto a actos de discriminación.

Para garantizar el acceso a una vida libre de discriminación, de manera gratuita brindamos orientación jurídica a la población en general; asimismo, dimos seguimiento a las quejas presentadas en el marco de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado. El trabajo constante de información y sensibilización se tradujo en una disminución de 76% de quejas en relación con 2018.

Reforzamos los valores en la niñez coahuilense, e inculcamos una cultura de respeto, inclusión y no discriminación hacia todas

las formas y expresiones de vida de las y los coahuilenses, a través de actividades como el cuentacuentos Kipatla, que genera un ambiente propicio para la reflexión sobre los sucesos que muestran, paradójicamente, formas de reacción ante las diferencias.

Con el concurso de dibujo estatal #YoPorLaInclusión, dirigido a la participación de todas las niñas, niños y adolescentes de 11 a 18 años, logramos sensibilizar a la niñez del estado a través de la expresión artística, el desarrollo de la creatividad y el arte, para el fomento de una sociedad más inclusiva y sin discriminación. En este concurso participaron 884 niños, niñas y adolescentes de 28 municipios del estado.

Realizamos la segunda edición de la carrera 5K Rueda, Camina, Corre o Trota #YoPorLaInclusión, con la participación de más de 1,100 personas y cuyo objetivo es el de fomentar en la ciudadanía una participación activa en los temas de inclusión social y respeto a los derechos humanos de todas las personas, así como de generar conciencia sobre la realidad que viven las personas que, a lo largo de la historia, son estigmatizadas por sus diferencias.

Firmamos un convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado, a efecto de generar y desarrollar acciones con el fin de promover el principio de igualdad de trato y oportunidades, la garantía de no discriminación y, sobre todo, brindar una atención integral a quienes han sido víctimas de actos discriminatorios y vulneración de sus derechos humanos.

Llevamos a cabo 16 talleres y cursos conforme al Programa Educativo a Distancia Conéctate por la Igualdad, Diversidad e Inclusión, implementados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con esto logramos capacitar a 3,270 personas.

### ***DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES***

En Coahuila, continuamos ejerciendo una política pública con perspectiva de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para garantizar la alineación, transversalización y diseño de acciones que les permitan exigir y ejercer sus derechos, como titulares de estos.

En alineación con los esfuerzos impulsados desde del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), fomentamos la participación de niñas, niños y adolescentes en diferentes actividades. Respecto a lo anterior, en junio, llevamos a cabo el Foro Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes en la construcción para el desarrollo, en las instalaciones de la Universidad Carolina; la Consulta Infantil y Juvenil 2018 promovida por el Instituto Nacional Electoral (INE), y las encuestas nacionales Dime cómo te tratan, y OPINNA, que buen plan; participamos en los congresos estudiantiles: para la Cultura de Paz, y Entre Mujeres, así como en la actividad de Niños Difusores y Cabildos Infantiles.

Con lo anterior, aproximadamente 200 mil niños, niñas y adolescentes coahuilenses expresaron sus opiniones y sentimientos sobre violencia, equidad de género, acciones y programas de sus gobiernos municipales y estatal, y se convirtieron en gestores y constructores de un entorno más favorable para la niñez y la adolescencia.

Somos reconocidos a nivel nacional por nuestra política permanente en la protección y garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; este año, además, logramos sobresalir en el escenario internacional. De ahí que recibimos a representantes de la Iniciativa

de la Unión Europea para la cooperación técnica en la creación del sistema de protección social inclusivos (SOCIEUX+). Los expertos de la SOCIEUX+ efectuaron una serie de visitas de trabajo para comparar e identificar las buenas prácticas realizadas en el estado.

Parte de la agenda incluyó la presentación de diversos actores del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, como la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Coahuila, con lo que impulsamos un sistema de protección de derechos que sirva de modelo a nivel nacional y de América Latina.

Recibimos también la visita de una delegación de funcionarios del Instituto del Niño y del Adolescente de Uruguay, que tuvo como objetivo el intercambio de buenas prácticas en materia de protección y garantía de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en el ámbito del apoyo del Programa de la Unión Europea EUROsociAL+, para la elaboración del Proyecto de Ley orgánica del Instituto del Niño y del Adolescente de Uruguay (INAU).

Además, fuimos seleccionados junto con nueve estados más para ser sede del foro Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo; realizado en coordinación con SIPINNA Nacional y la Universidad Carolina de Saltillo. Gracias a la opinión de 200 personas entre funcionarios, padres de familia, cuidadores, niñas, niños y adolescentes coahuilenses, contribuimos en la construcción del Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

---

**Somos reconocidos  
a nivel nacional**  
por nuestra política  
permanente en la  
protección y garantía  
de los derechos  
humanos de niñas,  
niños y adolescentes

---

Algunas de las principales aportaciones por parte de las niñas, niños y adolescentes fueron las relacionadas con el incremento de la seguridad en los espacios públicos, la protección ambiental y una mayor y mejor educación sexual temprana en las escuelas.

Mientras que, por parte del grupo conformado por los adultos, destacaron los planteamientos encaminados hacia una correcta administración y asignación de los recursos públicos, así como la creación de una base nacional de indicadores en temas de infancia y adolescencia que permitan elaborar políticas públicas enfocadas en las necesidades de esta población en el país.

En el presente año, sensibilizamos, capacitamos y concientizamos a más de mil servidores públicos del orden municipal y estatal, así como a representantes de los medios de comunicación, mediante los talleres Super Justina, sobre justicia para adolescentes, y Comunicación con Perspectiva de Niñez y Adolescencia.

Con el Programa Interinstitucional de Apoyo a Hijas e Hijos de Mujeres Privadas de la Libertad, coordinamos esfuerzos para conformar un diagnóstico integral en el que las mujeres expresaron sus inquietudes respecto a las condiciones en que se encuentran sus hijos e hijas menores de 18 años; con el apoyo de los sistemas municipales de Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, realizamos un acercamiento con las familias para establecer acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los hijos de estas mujeres.

En la Comisión de Secretarías Ejecutivas Estatal y Municipales realizamos cuatro foros regionales de capacitación y análisis de retos en el avance de indicadores en materia de derechos de niñas y niños. Asimismo, concertamos

convenios de colaboración entre las dependencias estatales y los municipios.

En el Comité para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, complementamos el registro y supervisión de Centros de Atención en el Estado.

En julio y agosto, a través de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes, impulsamos diferentes foros dirigidos a operadores del sistema y sociedad en general. Asimismo, en septiembre, impartimos un curso a alrededor de 500 policías de los distintos municipios del estado con la finalidad de avanzar en la especialización que señala la ley de la materia.

Mediante la Comisión para prevenir la violencia planeamos y desarrollamos la Estrategia Estatal contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes; su puesta en marcha, en octubre, nos permite ahora visibilizar los distintos grupos de niños y niñas con base en su edad y condición especial.

---

## EDUCACIÓN

La prioridad de esta Administración es mejorar la calidad de los servicios educativos. Esto implica asegurar, en igualdad y equidad de condiciones, el acceso, permanencia, trayectoria regular y aprendizaje de los niños y jóvenes coahuilenses; disponer de los recursos necesarios para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura en todos los niveles educativos; mejorar las condiciones para el ejercicio de la función docente, que incluye formación continua y pertinente, así como la puesta en marcha de procesos de certificación de instituciones y programas para garantizar su calidad.







Lo anterior, en el marco del mandato constitucional del artículo 3.º que, en su reciente reforma, establece que la educación deberá desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; además de promover los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para hacer valer el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, impulsamos, con responsabilidad y compromiso, acciones encaminadas a transformar la realidad educativa de Coahuila, para que la población reciba servicios de calidad, incluyentes y equitativos.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) es el instrumento que marca el rumbo de las acciones que nos permitirán alcanzar el desarrollo social incluyente y participativo que Coahuila necesita. Desde el inicio de esta Administración, fortalecimos los servicios educativos para asegurar trayectorias escolares exitosas en todos los niveles y para promover el desarrollo humano de la población en un marco de igualdad sustantiva.

La actitud proactiva y constructiva que caracteriza a los docentes, alumnos y padres de familia nos llevó a plantear una meta audaz en el Programa Estatal de Educación 2017-2023 (PEE): posicionar la educación de Coahuila en los primeros lugares de los indicadores de calidad educativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para el año 2040.

El plan para consolidar nuestro sistema educativo incluyó un Programa de Alineación Estratégica y Operativa que permitió identificar las áreas donde es preciso realizar acciones de

mejora. Este proceso tuvo como resultado el consenso con los principales actores educativos, y fue así como definimos las cinco líneas de acción estratégicas, mismas que se encuentran armonizadas con los objetivos específicos trazados en el PED.

Estas líneas ponen el acento en cinco áreas sustantivas: 1) Equipamiento e infraestructura de alta calidad en los centros educativos; 2) Asegurar altos índices de aprendizaje a toda la población educativa; 3) Contar con personal docente competitivo a nivel internacional; 4) Generar ambientes de colaboración con los padres de familia, y 5) Consolidar las habilidades de gestión y liderazgo de directivos y docentes.

Las amplias consultas que dan sustento tanto al PED como al PEE, así como al Programa de Alineación Estratégica y Operativa, enriquecieron el sentido y contenido de los objetivos generales y específicos que planteamos para fortalecer el sistema educativo. Esto es una muestra clara de voluntad política de nuestro Gobierno por construir, a partir de la inclusión y participación de la ciudadanía, los consensos necesarios para afrontar los retos educativos del siglo XXI.

Con esta visión a largo plazo lograremos alcanzar las metas educativas que nos propusimos para Coahuila rumbo al año 2040.

## **REFORZAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE COAHUILA**

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población, Coahuila cuenta con una población de 3'132,017 habitantes<sup>8</sup>. Durante el ciclo escolar 2018-2019 brindamos servicios en todos los niveles, modalidades y sostenimientos a 1'059,467 alumnos, cifra que equivale a 33.82% de la población en edad escolar. En el

<sup>8</sup> Consejo Nacional de Población, estimación de la población de Coahuila de Zaragoza para el año 2018.

**CUADRO 4.2** MATRICULA y escuelas por nivel educativo. Ciclo escolar 2018-2019

Nivel	ALUMNOS	ESCUELAS
Educación básica <sup>A/</sup>	614,913	4,190
Educación media	141,259	716
Educación superior	116,016	333
Educación inicial <sup>B/</sup>	24,172	1,026
Educación especial <sup>C/</sup>	40,663	280
Formación para el trabajo	53,863	98
Educación para adultos	68,581	23
<b>TOTAL</b>	<b>1'059,467</b>	<b>6,666</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, oficialización de la estadística educativa al inicio del ciclo escolar 2018-2019, forma 911.

<sup>A/</sup> Incluye la atención de los Centros Comunitarios del CONAFE;  
<sup>B/</sup> Incluye la Educación Inicial Escolarizada y No Escolarizada; <sup>C/</sup> Incluye USAER y CAM.

grupo de edad de 0 a 23 años existe una cobertura de 82.32%. Contamos con 6,666 escuelas, públicas y privadas, donde se desempeñan 53,212 docentes.

En este ciclo escolar, la matrícula de educación básica representó el porcentaje más alto 58.04%, mientras que la educación media acumuló 13.33%. Por su parte, educación superior representó 10.95%; educación inicial 2.28%; los centros de educación especial 3.84%; la formación para el trabajo 5.09% y la educación para adultos 6.47%. (Cuadro 4.2)

El fortalecimiento de las escuelas públicas es una tarea irrenunciable ya que es, junto con los docentes, uno de los principales instrumentos con los que cuenta el Estado para asegurar el derecho a la educación. En esta Administración emprendimos de manera decidida el robustecimiento de los servicios educativos públicos, pues en ellos se atiende a 81.66% de la población estudiantil. (Cuadro 4.3)

Para que el proceso de desarrollo social que vive nuestra entidad se sostenga a largo plazo, es necesario acompañarlo de una formación pertinente y de calidad para sus habitantes. La educación media y superior, así como la formación para el trabajo, son muy importantes para continuar en la ruta del desarrollo.

La generación de opciones educativas innovadoras y socialmente relevantes permitió que los jóvenes se incorporaran a la vida productiva de forma exitosa y que, a su vez, el sector productivo contara con profesionales técnicos y especializados de primer nivel. En los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019 el logro de atención acumulado fue 0.22% para la educación media, 18.84% para la formación para el trabajo y 4.72% para la educación superior. (Cuadro 4.4)

**CUADRO 4.3** PORCENTAJE de atención de alumnos según tipo de sostenimiento

NIVEL	ALUMNOS			PORCENTAJE DE ATENCIÓN	
	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
Educación básica <sup>A/</sup>	525,274	89,639	614,913	85.42	14.58
Educación media	99,418	41,841	141,259	70.38	29.62
Educación superior	74,685	41,331	116,016	64.37	35.63
Educación inicial <sup>B/</sup>	11,107	13,065	24,172	45.95	54.05
Educación especial <sup>C/</sup>	40,578	85	40,663	99.79	0.21
Formación para el trabajo	45,546	8,317	53,863	84.56	15.44
Educación para adultos	68,581	-	68,581	100.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>865,189</b>	<b>194,278</b>	<b>1'059,467</b>	<b>81.66</b>	<b>18.34</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, oficialización de la estadística educativa al inicio del ciclo escolar 2018-2019, forma 911.

<sup>1</sup> Estimaciones y proyección de la población por Entidad Federativa, periodo 2010 a 2030, Coahuila, a mitad de año 2018.  
<sup>A/</sup> Incluye la atención de los Centros Comunitarios del CONAFE; <sup>B/</sup> Incluye la Educación Inicial Escolarizada y No Escolarizada;  
<sup>C/</sup> Incluye USAER y CAM.

**CUADRO 4.4** ATENCIÓN en educación media, formación para el trabajo y educación superior durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018-2019

NIVEL	ALUMNOS 2017-2018	ESCUELAS 2018-2019
Educación media	140,946	141,259
Formación para el trabajo	43,710	53,863
Educación superior	110,533	116,016
<b>TOTAL</b>	<b>295,189</b>	<b>311,138</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, oficialización de la estadística educativa al inicio del ciclo escolar 2018-2019, forma 911.

#### DESEMPEÑO DEL SISTEMA EDUCATIVO: PRINCIPALES INDICADORES

Los indicadores son instrumentos que permiten observar los avances de nuestro sistema educativo en estos dos primeros años de Gobierno, pero también muestran los retos que tenemos que enfrentar como sociedad. Asimismo, permiten definir, redireccionar o, en su caso, crear nuevas estrategias para seguir abonando a la mejora continua de los servicios educativos.

Uno de los objetivos centrales en este sexenio es que todos los habitantes del estado tengan las mismas oportunidades para acceder, permanecer y concluir satisfactoriamente la educación obligatoria y que la mayor cantidad de población acceda a la educación superior.

La cobertura educativa de Coahuila sigue consolidándose. En el nivel educativo de preescolar logramos 74% (128,423) de cobertura, en el nivel primaria 99.9% (337,136), para la educación secundaria 92.7% (155,316) y para la educación media 79% (130,820)<sup>9</sup>.

El porcentaje de absorción, esto es, de alumnos que concluyen un nivel educativo e ingresan al siguiente, fue para educación se-

cundaria 97.3%; mientras que para la educación media 105.2%, colocándose 0.7 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

Por su parte, la eficiencia terminal en educación primaria fue 99.1%, lo que significa que 99 de cada 100 alumnos concluyó este nivel educativo en el tiempo óptimo (seis ciclos escolares); en educación secundaria 87.3% y en educación media 64.1%.

Uno de los principales retos de nuestro sistema educativo es el abandono escolar. Debido a que es un fenómeno multifactorial, implementamos distintas acciones para atenuar las causas que inciden en él, particularmente en secundaria y educación media. Para el ciclo escolar de referencia la educación primaria presentó 0.3% de abandono escolar; educación secundaria 3.8%, mientras que la educación media 15.8%. Cabe señalar que a nivel nacional el promedio de abandono escolar fue 0.5%; 4.6% y 14.5% para cada nivel, respectivamente.

Trabajamos intensamente para elevar la escolaridad de la población. El grado promedio de escolaridad de los coahuilenses que se encuentran en el grupo de edad de 15 y más años es de 10.1 grados<sup>10</sup>, siete décimas de punto por arriba de la media nacional, lo que nos otorga la quinta posición entre las entidades federativas del país.

En este sentido, evaluar nuestro sistema educativo tiene el propósito de impulsar la mejora continua. Por un lado, nos permite observar los avances en el logro de los aprendizajes en cada nivel educativo y, por otro lado, nos ayuda a generar estrategias para la atención de problemáticas relevantes como el rezago, la exclusión y el abandono escolar.

Una de las estrategias que promovemos año con año para identificar a los mejores

<sup>9</sup> Cálculos con base en cifras oficiales del ciclo 2017-2018.

<sup>10</sup> SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE).

alumnos y escuelas, es la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), en el ciclo escolar 2018-2019, participaron 52,618 alumnos de 6.º grado de primaria en la etapa censal; 1,004 en la etapa regional y 185 en la etapa estatal.

Debido a los destacados resultados, durante la etapa nacional logramos 10 lugares más, hasta alcanzar 41 para la entidad. La delegación de Coahuila estuvo integrada por 31 alumnos provenientes de escuelas generales urbanas, siete de generales rurales, uno del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y dos de escuelas particulares. Esta experiencia les permitió convivir con otros estudiantes y con el Presidente de la República.

El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), que es de carácter federal, tiene el propósito de conocer en qué medida los estudiantes logran dominar un conjunto de aprendizajes esenciales al término de la educación primaria y secundaria, en dos campos de formación: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. En este ciclo escolar se aplicó la prueba exclusivamente a alumnos de secundaria del sostenimiento federalizado, como se muestra en el siguiente cuadro. (Cuadro 4.5)

Respecto a los resultados de nuestro estado en Lenguaje y Comunicación, 33.8% de los alumnos se encuentran ubicados en el nivel I, 41.8% en el nivel II, 17% y 7.5% en el nivel III y IV respectivamente; referente a los resultados en Matemáticas se obtuvieron 61.5%, 22.9%, 8.2% y 7.4% en los niveles I, II, III y IV respectivamente.

Participamos en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo, evaluación coordinada por la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREAL/UNESCO), que se aplicó a 200 estudiantes de 3.º y 6.º de primaria en seis escuelas, para evaluar las áreas de lectura, escritura, matemáticas y ciencias (esta última solo en 6.º grado).

Finalmente otorgamos los materiales para llevar a cabo la Estrategia Estatal de Evaluación Diagnóstica del 6.º grado de educación primaria en el ciclo escolar 2018-2019. El propósito de la estrategia fue ofrecer información pertinente y oportuna a los centros educativos para dar seguimiento al cumplimiento de las metas planteadas al inicio del ciclo escolar 2019-2020. Participaron en la evaluación 55,525 alumnos de 1,728 escuelas.

**CUADRO 4.5** PLANEA: Tercer grado de educación secundaria

Sostenimiento	ALUMNOS	ESCUELAS
Federalizado	14,901	362
Estatal	9,016	242
<b>TOTAL</b>	<b>23,917</b>	<b>604</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Básica. IDDEEC, 2019.

Trabajamos  
intensamente para  
**eleva** la escolaridad  
de la población

Llevamos a cabo en la entidad un proceso de selección de alumnos con fines de ingreso a la educación secundaria, que contempló los siguientes criterios: a) tener un hermano en 1.º o 2.º grado en la escuela seleccionada; b) la calificación obtenida en la evaluación de ingreso a secundaria y, c) en caso de no ser aceptados en el turno matutino de la escuela seleccionada, se da la opción cursar en el turno vespertino.

Este instrumento está integrado por 70 reactivos que evaluaron habilidades y conocimientos de los contenidos curriculares de 5.º y 6.º grado de primaria, con la finalidad de ubicar a los alumnos con mejores promedios en las escuelas de alta demanda. Se aplicó a un total de 54,192 alumnos de los cuales, gracias a los resultados obtenidos, 11,025 se ubicaron en la primera opción.

#### ***COAHUILA: TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO***

De acuerdo con las estimaciones que realiza el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), Coahuila se posicionó en el cuarto lugar nacional entre las entidades con menor índice de rezago educativo, con 22.7%; así, logramos una reducción de un punto porcentual respecto al inicio del presente sexenio<sup>11</sup>.

Somos una de las entidades con menor índice de analfabetismo del país, con tan solo 1.4 % de rezago. Por lo tanto, según los parámetros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), nuestra entidad es considerada como Territorio Libre de Analfabetismo.

Para avanzar en la erradicación del analfabetismo, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) priorizamos la atención de los municipios de Candela, General

Cepeda, Guerrero e Hidalgo. Lo anterior, en el marco del cumplimiento al compromiso de que ningún municipio se encuentre con un rezago educativo por arriba de 4%.

Atendimos a 24,855 personas, de las cuales 24,460 terminaron su primaria o secundaria y alfabetizamos a 1,953; para el logro de estos resultados contamos con una infraestructura de 67 plazas comunitarias fijas, 1,165 círculos de estudio, 143 puntos de encuentro instalados en empresas, instituciones públicas, organismos no gubernamentales, entre otros espacios operados por aliados estratégicos; además de cinco unidades móviles que brindan servicios educativos a las comunidades más alejadas.

El equipo de figuras educativas que coadyuvan a la reducción del rezago educativo se compone de 167 técnicos docentes y 891 asesores, quienes ofrecieron atención en diversos puntos estratégicos, a través de 21 coordinaciones de zona, cuatro coordinaciones municipales y cuatro coordinaciones regionales, con las que alcanzamos una amplia cobertura.

De acuerdo con los resultados del Modelo de Evaluación Institucional del INEA, que corresponde al mes de septiembre de este año, Coahuila ocupó el primer lugar nacional entre las entidades más eficaces, eficientes, operativas y con mejores procesos para la atención educativa de adultos.

#### ***ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA ESCOLAR***

Para mejorar la calidad de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes coahuilenses, en el segundo año de esta Administración impulsamos acciones y proyectos que, de forma estratégica y focalizada, atienden las necesidades más importantes del sistema educativo estatal.

<sup>11</sup> Instituto Nacional para la Educación de Adultos, cifras al cierre del año 2018.



Cada una de estas acciones tiene como objetivo incidir en la mejora escolar, fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y coadyuvar al desarrollo integral de las facultades intelectuales, artísticas y emocionales de los educandos.

#### Pacto por la Calidad de la Educación

Una de las principales acciones que emprendimos es el Pacto por la Calidad de la Educación, que es una alianza estratégica que tiene por objetivo vincular a los sectores público y privado para que, en el ámbito de su competencia, articulen e impulsen acciones que contribuyan a elevar la calidad de la educación, a fin de incrementar el rendimiento del sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades, así como a generar iniciativas que se traduzcan en acciones que fortalezcan el desarrollo económico y social de Coahuila.

En esta alianza, encabezada por el Gobierno del Estado, participan la Secretaría de Educación (SE), las instituciones de educación media y superior, el sector empresarial, las asociaciones de padres de familia y sindicatos. La firma del pacto, que se llevó a cabo durante octubre, contempla compromisos que darán lugar a acciones articuladas en favor del desarrollo de Coahuila.

#### Convenio *Vamos a Michas*

Con el objeto de establecer mecanismos de coordinación y colaboración para llevar a cabo la realización de obras y acciones en materia de infraestructura, donación de terrenos para la construcción de instituciones educativas, instrumentación de programas educativos, seguridad pública escolar, preparatoria abierta y bibliotecas, se firmó un convenio con 33 municipios del estado.



Establecimos las bases a fin de coadyuvar dichas actividades con los ayuntamientos implementando políticas públicas encaminadas a establecer las condiciones que permitan ejercer plenamente el derecho a una educación de calidad y con ello mejorar la calidad de vida de los coahuilenses; este documento jurídico fue signado por la SE y el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, respectivamente.

#### Sistema Estatal de Certificación de Escuelas

A través del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (IDDIEC) en vinculación con la Subsecretaría de Educación Básica y de la Dirección General de Tecnologías de la Información, este ciclo escolar implementamos el Sistema Estatal de Certificación de Escuelas (CERTE).



— — — — —  
Implementamos una herramienta digital de planeación y despliegue estratégico, la cual permite **establecer, mejorar la organización y dar seguimiento** a los objetivos planteados

Este sistema tiene como objetivo que los centros educativos participen voluntariamente en un proceso de mejora continua para incrementar el logro de aprendizajes en los alumnos e intercambien prácticas exitosas que mejoren la calidad de los centros educativos.

El proceso de certificación está basado en indicadores relativos a equipamiento e infraestructura; aprendizaje de los alumnos; compromiso del personal docente; colaboración y corresponsabilidad de los padres de familia, y liderazgo de directivos y docentes.

Asimismo, hasta septiembre se registraron voluntariamente 472 escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, las cuales iniciaron su plan de mejora para alcanzar alguno de los cuatro niveles de certificación que otorga el CERTE. Estas escuelas serán las primeras en nuestro estado en contar con este reconocimiento.

#### Unidades de Supervisión de Educación Básica

Con el fin de articular las funciones y actividades de las supervisiones de educación básica, elevar la calidad de los servicios, facilitar la colaboración internivel, así como fortalecer el liderazgo, la gestión escolar y la participación social, creamos las Unidades de Supervisión de Educación Básica (USEB).

Las USEB están integradas por jefes de sec-



tor, supervisores, jefes de enseñanza, asesores técnicos pedagógicos y personal de apoyo. A su vez, estas integran los Comités Regionales de Certificación, que evalúan y orientan de forma sistemática el trabajo y el desempeño de docentes y escuelas.

La implementación de las USEB atiende la necesidad de dotar a los jefes de sector y supervisores de espacios suficientes y adecuados. Asimismo, esta estrategia de trabajo colegiado está encaminada a fomentar la colaboración en proyectos de mejora escolar, además de fortalecer las funciones directivas y pedagógicas de estas figuras educativas. En la primera etapa se pusieron en marcha 32 de las 42 unidades programadas en todo el estado.

#### Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

Como una acción que se suma a la planeación inicial de este nivel, realizamos la construcción del diagnóstico escolar y elaboramos el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que contempló temas relevantes como: el aprovechamiento académico, el avance en los planes y programas, la formación y la mejora de la práctica docente, la asistencia de los estudiantes, disminución de cargas administrativas, desempeño de las autoridades, infraestructura y equipamiento, entre otros.

Es importante resaltar que implementamos una herramienta digital de planeación y despliegue estratégico, la cual permite establecer, mejorar la organización y dar seguimiento a los objetivos planteados en el PEMC.

### Cerrando Fuerte

Diseñamos una estrategia de reforzamiento de aprendizajes fundamentales en la que focalizamos la intervención en escuelas con mayor rezago de aprendizajes para que sus alumnos de sexto grado de primaria y tercero de secundaria cierren fuerte su ciclo escolar, adquieran o consoliden aprendizajes fundamentales y así puedan enfrentar con mayor éxito la transición educativa. Nuestro objetivo es mejorar los niveles de logro de los estudiantes de escuelas públicas mediante el reforzamiento de competencias en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. Con esta iniciativa beneficiamos a 197 escuelas, 11,778 alumnos y 320 docentes de los niveles de primaria y secundaria.

Implementamos dos criterios para seleccionar a las escuelas participantes: se tomó en cuenta la capacidad de la institución y el porcentaje promedio de alumnos en el nivel de logro más bajo. Del mismo modo, establecimos tres componentes básicos para la mejora: formación de docentes, material didáctico y diagnósticos estandarizados.

### Simplificación administrativa

Uno de los mayores obstáculos para lograr la mejora escolar es la elevada carga administrativa a la que se encuentran sujetas las escuelas. Esta problemática fue detectada tanto en los foros de consulta realizados para la integración del PED, como en encuestas y grupos de enfoque con maestros.



El compromiso de esta Administración es realizar una descarga administrativa que permita a docentes, directores escolares, supervisores y jefes de sector enfocar su tiempo, talento y esfuerzo en actividades que impacten favorablemente los aspectos académicos de la gestión escolar. Revisamos amplia y profundamente procesos internos de comunicación y administración entre escuelas, instancias de supervisión, oficinas regionales de la SE y funcionarios estatales.

Continuamos con los esfuerzos donde logramos una simplificación administrativa exitosa que nos permitió ahorrar muchas horas de trabajo en escuelas de educación básica. Para lograrlo, el primer paso fue conocer con claridad cuáles eran los procesos que representaban mayor carga para las escuelas y que eran susceptibles de simplificarse o eliminarse en lo inmediato. Este proceso implicó dialogar con docentes, directores, supervisores y personal de todas las regiones del estado.

Un segundo paso fue rediseñar los esquemas de integración y difusión de la información del sistema educativo estatal. Así nació el Sistema de Apoyo y Reforzamiento Académico para la Planeación Educativa (SARAPE), cuya misión es constituirse en una fuente única, confiable, amplia, intuitiva y accesible. De esta manera,



todo el sistema cuenta con un referente común para sus procesos de planeación y seguimiento académicos.

Con estos elementos llevamos a cabo el tercer paso, que consistió en identificar las oportunidades de mejora en los formatos utilizados en los distintos niveles educativos. Con una revisión minuciosa de los procesos y una base común de información (SARAPE), fue posible simplificar o eliminar decenas de esos formatos.

Este año integramos un nuevo Catálogo Único de Documentos Autorizados (CUDA) que unifica criterios y evita duplicar información. Con una estrategia clara y con la voluntad del magisterio coahuilense, logramos eliminar el llenado de 62 formatos, lo que representó el ahorro de más de 1.3 millones de horas de carga administrativa y más de 2.7 millones de impresiones en las escuelas de educación básica.

Esto demostró que existe un amplio consenso por ofrecer las mejores condiciones de operación a nuestras escuelas. Este logro pone

a Coahuila como referente nacional en la materia. De ahí que la autoridad educativa federal muestre interés en nuestra forma de trabajo para compartirla con otras entidades.

#### Niñas STEM PUEDEN

Durante este periodo implementamos la iniciativa Niñas STEM PUEDEN, programa que tiene la misión de fomentar la educación de las niñas y jóvenes mexicanas, con el fin de combatir los estereotipos de género y lograr la inclusión.

Participaron 300 niñas de tercero de secundaria, quienes serán asistidas por 50 mentoras que incluyen alumnas de los últimos semestres de las universidades y tecnológicos del estado, 50 docentes de secundaria, 150 padres de familia, ocho mentoras estrellas del Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA) y del Tecnológico de Saltillo y tres mentoras de la OCDE, con el objetivo central de promover en ellas el convencimiento de que son capaces de emprender carreras exitosas en ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.



#### Innovación tecnológica

Pusimos en marcha la plataforma Escuelas de Nivel Básico y Media Superior Incorporadas a la Secretaría de Educación (RVOE), alojada en la página web de la SE, que concentra a todas las instituciones educativas que actualmente están incorporadas a la SE. Esta plataforma permite dar seguimiento a los procesos de solicitud de incorporación y da a conocer a la ciudadanía, de manera transparente, los servicios educativos que cuentan con validez y reconocimiento oficial, en los niveles de educación básica, media y superior.

Actualizamos el sistema informático del Registro de Inscripción de Servicio Social, para



---

## **Pusimos en marcha la plataforma**

Escuelas de Nivel Básico y Media Superior Incorporadas a la Secretaría de Educación

---

la liberación de la carta de servicio social, que ahora incluye firma electrónica. Gracias a esto ahora es un trámite más rápido y seguro que puede realizarse desde la página de la SE. En el ciclo escolar 2018-2019, se dieron de alta 18,025 alumnos en esta aplicación y a la fecha se liberaron 11,385 cartas.

Para fortalecer la gestión escolar, a finales del ciclo 2018-2019, desarrollamos la aplicación Docente Coahuila, que es una plataforma integral en la que pueden actualizar y consultar los diferentes módulos de control escolar, además de realizar actividades como: registrar las asistencias o faltas diarias de los alumnos, capturar las evaluaciones, enviar mensajes individuales o al grupo, capturar información del índice de masa corporal de los alumnos, dar de alta información de medidas y tallas para escuelas que se benefician con el programa de uniformes y zapatos escolares, realizar capturas en el Sis-

tema de Alerta Temprana, tener acceso a las incidencias del trabajador y su expediente digital, consultar datos estadísticos, acceso a un *chatbot* para obtener información, al calendario escolar y a un apartado de sitios de interés.

También implementamos la aplicación Alumnos Coahuila, que permite a los padres de familia o tutores consultar el expediente académico de sus hijos de manera electrónica. De forma sencilla pueden visualizar la información como: datos escolares, escuela de procedencia, evaluaciones del ciclo escolar vigente y anterior, mensajes del maestro al grupo, solicitud de trámites como constancia de estudios, cambio de Clave Única de Registro de Población (CURP), baja de la escuela, además de realizar solicitudes de procesos de preinscripción y reinscripción o de certificados de primaria y secundaria. A la fecha se realizaron más de 10 mil descargas de esta aplicación.



Para apoyar a las escuelas ubicadas en zonas rurales, en enero, desarrollamos la aplicación Docente Rural. Esta aplicación da acceso al Sistema de Control Escolar de manera local, sin necesidad de contar con internet para su funcionamiento. A partir de febrero entregamos 804 tabletas electrónicas, descargamos y capacitamos en el manejo de dicha aplicación a escuelas rurales de educación básica.

Para garantizar la seguridad de nuestros alumnos, dimos continuidad al Proyecto Escuela Segura, que se implementó en 71 planteles de educación secundaria y bachillerato. El proyecto consiste en la instalación de módulos peatonales, torniquetes con lectores de proximidad vinculados a una aplicación móvil, para registrar entradas y salidas de los estudiantes en tiempo real.

#### Revista InfórmeSE

Para informar a la comunidad docente sobre las actividades relevantes del quehacer educativo, a la fecha editamos 13 números de la revista digital InfórmeSE; documento de divulgación mensual que se difunde en la página oficial de la SE y que se distribuye a través del correo electrónico institucional. La revista contribuye a incentivar la participación de la comunidad docente, pues incluye textos e imágenes sobre las acciones que se realizan para mejorar la educación en Coahuila.

El material que se difunde es un compendio de las actividades que se realizan en las distintas regiones del estado. La revista se enriquece periódicamente con nuevas secciones de interés para el magisterio y con un diseño visualmente atractivo.

#### **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Para fortalecer la inclusión educativa otorgamos 81,954 becas en educación básica, media y superior, provenientes de programas como Bécame, Hijos de Mineros en la Mina La Espuela y Pasta de Conchos, Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Escuelas Particulares Incorporadas, entre otros. Así, apoyamos la trayectoria escolar de los niños y jóvenes coahuilenses en todos los niveles educativos, con una inversión de más de 134 millones de pesos.

Para fortalecer la educación superior en las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste, firmamos el convenio En Coahuila se Reconoce el Talento de sus Jóvenes entre el Gobierno del Estado y más de 30 Instituciones de educación superior públicas y privadas, que otorgan becas que van desde 50% hasta 100% durante toda la licenciatura.

Actualmente 96 jóvenes fueron becados en las diferentes instituciones educativas, el monto del beneficio para las familias es variable, debido a que cada institución cuenta con diferentes formas de pago y cantidades monetarias diversas.

En educación media realizamos tres Expouniversidades, donde promocionamos la oferta educativa de más de 45 instituciones de educación superior, públicas y privadas, así como los programas de becas y esquemas de apoyo para que los jóvenes continúen su formación profesional. A estos eventos asistieron más de 11 mil estudiantes de preparatoria, de Saltillo, Torreón y Monclova.

Mantuvimos nuestro compromiso de apoyar la economía de las familias, beneficiamos a nuestros alumnos de escuelas públicas de educación básica, inicial y especial en el ciclo escolar 2019-2020 mediante la entrega de más de 528 mil paquetes de útiles escolares.

En el mismo sentido, este año otorgamos uniformes y zapatos escolares a 90,755 alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de comunidades rurales y de las escuelas ubicadas en polígonos de extrema pobreza. Además, distribuimos más de 4.4 millones de Libros de Texto Gratuitos a estudiantes de educación básica.

Con el Programa ¡Abre tu Libro! beneficiamos a los alumnos de: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC); entregamos paquetes de libros de texto gratuitos y aulas digitales, que son una herramienta pedagógica que enriquece el aprendizaje de los estudiantes.

En el arranque del ciclo escolar 2019-2020 favorecimos con más de 170 mil libros a estudiantes que cursan los diferentes semestres de preparatoria en los subsistemas mencionados, que sumados a los libros que otorgamos en el ciclo escolar anterior dan un total de más de 600 mil libros; además, hasta el momento equipamos 350 aulas digitales.

Al inicio de cada semestre, llevamos a cabo un programa de capacitación dirigido al 100% de los docentes de los diferentes subsistemas, con el propósito de proporcionarles información respecto al manejo del aula digital y sobre los contenidos de los libros de texto de la materia que imparten, de tal forma que el profesorado obtenga herramientas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante resaltar que este programa además de favorecer el proceso educativo representa un beneficio para la economía familiar, al disminuir el gasto por la adquisición de libros.

### **MEJORA DE ESPACIOS EDUCATIVOS**

La infraestructura física es uno de los componentes esenciales del sistema educativo, ya que es el espacio donde ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje. El buen funcionamiento de las escuelas depende, en alto grado, de la suficiencia y adecuación de aulas, salas de cómputo, bibliotecas, canchas deportivas y áreas de juego, además de la existencia de equipamientos y adaptaciones especiales, como techumbres, rampas, bardas perimetrales, entre otros.

Nuestra política educativa considera prioritaria la rehabilitación, conservación y mejora de los espacios educativos. A través de planes, programas y acciones focalizadas avanzamos en la misión de ofrecer infraestructura suficiente y adecuada para los niños y jóvenes.

A partir del seguimiento puntual de la normatividad y lineamientos vigentes para la construcción y rehabilitación de los centros educativos, nuestra infraestructura garantiza seguridad y un funcionamiento óptimo para la comunidad escolar.

Durante el presente año, en el nivel de educación básica construimos nuevas escuelas y espacios educativos; rehabilitamos y equipamos jardines de niños, escuelas primarias, secundarias generales, telesecundarias y secundarias técnicas.

Para el nivel medio invertimos en la construcción y rehabilitación, así como en la dotación de mobiliario y equipamiento, de planteles como Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y bachilleratos de la UAdeC.

En instituciones de nivel superior, ubicadas

**CUADRO 4.6** ACCIONES por nivel educativo en 2019

NIVEL	NÚMERO DE PLANTELES	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS	REHABILITACIÓN	EQUIPO ESPECIALIZADO (PLANTELES)	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Básico	664	131	549	289	302.12
Medio	45	7	17	28	17.02
Superior	44	64	11	29	212.39
<b>TOTAL</b>	<b>753</b>	<b>202</b>	<b>577</b>	<b>346</b>	<b>531.53</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, 2019.

**CUADRO 4.7** ACCIONES por región 2019

REGIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS	REHABILITACIÓN	EQUIPO ESPECIALIZADO (PLANTELES)	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Carbonífera	5	43	14	35.09
Centro-Desierto	5	75	31	40.42
Laguna	55	158	105	202.31
Norte-Cinco Manantiales	30	49	49	64.54
Sureste	107	252	147	189.17
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>577</b>	<b>346</b>	<b>531.53</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, 2019.

en los municipios del estado, realizamos importantes trabajos de rehabilitación y equipamiento para mejorar los planteles de este nivel educativo. (Cuadro 4.6)

La continuidad y firmeza de las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura educativa durante este segundo año de gobierno permitió realizar mejoras sustanciales en las diversas regiones de nuestro estado, distribuyendo la inversión como se muestra a continuación. (Cuadro 4.7)

Cabe destacar la construcción del nuevo

Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en Saltillo, con una inversión de 15 millones de pesos y que se suma a los 31 centros educativos ya existentes en la entidad, donde se beneficiaron más de 2,500 alumnos de educación inicial. Este servicio de apoyo y solidaridad social tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños cuyas edades oscilan entre los 45 días de nacidos y los 3 años 11 meses.

Respecto a la educación superior, las obras con mayor relevancia realizadas durante este

año corresponden a la Universidad Tecnológica de Parras (UTP), donde construimos el Centro de Información y Documentación; a la Universidad Tecnológica de Torreón, que ahora cuenta con un laboratorio pesado (Centro Interindustrial) y, finalmente, al Tecnológico de la Laguna, donde creamos un Laboratorio de Bioenergía, todo ello con una inversión de 55.39 millones de pesos.

#### Reconocimiento a docentes

En nuestro Gobierno reconocemos que es fundamental el trabajo realizado por cada uno de los docentes que integran el sistema educativo, pues su labor impacta decididamente en las trayectorias escolares de todos los niños y jóvenes que asisten a la escuela. Entregamos 767 medallas a docentes con una inversión de más de 40 millones de pesos. (Cuadro 4.8)

Beneficiamos al mejor maestro de cada región a través de las Preseas Coahuila al Mérito Magisterial 2019, que reconoce su alto desempeño académico con un estímulo de 30 mil pesos. (Cuadro 4.9)

Adicionalmente, reconocimos con el título honorífico La Mejor Maestra del Año a la Dra. Ashley Castilla Domínguez, quien actualmente labora en la escuela primaria Emiliano Zapata, ubicada en el municipio de Frontera de la Región Centro, con un estímulo de 50 mil pesos.

#### AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica es una de las etapas más importantes de la educación formal, pues en ella se cimientan los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes indispensables para que los educandos logren una trayectoria escolar exitosa y, sobre todo, adquieran las ba-

**CUADRO 4.8** DISTRIBUCIÓN de medallas 2019

MEDALLA	DESCRIPCIÓN	ESTÍMULO	TOTAL
Condecoración Maestro Altamirano	40 años	78,683.65	80
Maestro Rafael Ramírez	30 años Federal	50,550.15	395
Maestro Leopoldo Villarreal	30 años Estatal	50,550.15	280
Profa. Candelaria Valdés Valdés	50 años Federal	75,000.00	5
Prof. Feliz Campos Corona	50 años Federal	75,000.00	3
Gral. Victoriano Cepeda	Tareas relevantes	60 días de sueldo tabular	4

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Coordinación General de Relaciones Laborales, 2019.

**CUADRO 4.9** PRESEAS Coahuila al Mérito Magisterial 2019

REGIÓN	BENEFICIARIOS
Región Carbonífera	Fryda Alejandra Medrano Bermea, de San Juan de Sabinas
Región Centro-Desierto	Ana Margarita Arizpe Regino, de Monclova
Región Norte-Cinco Manantiales	David Eduardo Corral Garibaldi, de Piedras Negras
Región Sureste	Esther Lorena Sánchez Ibarra, de Saltillo
Región Laguna	Wilfredo Carrillo Ríos, de Torreón

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Básica, 2019.

ses para integrarse como miembros de la sociedad. En este segundo año de gobierno realizamos importantes esfuerzos para asegurar el acceso de la población al sistema educativo, su permanencia en él, así como trayectorias escolares regulares.

Avanzamos sustancialmente en la impartición de una educación de calidad con equidad. Hoy podemos afirmar que la población coahuilense que se encuentra en el grupo de



— — — — —  
Para fortalecer  
las capacidades  
docentes,  
implementamos  
el **Programa para  
el Desarrollo  
Profesional Docente**  
(PRODEP)

edad de 3 a 14 años tiene acceso a servicios educativos que satisfacen sus necesidades, además de que brindan atención oportuna a grupos vulnerables.

Para asegurar el logro de los aprendizajes esperados, prevenir y atender el abandono escolar, mejorar la gestión de los centros y el liderazgo directivo y docente, implementamos el Sistema de Alerta Temprana (SisAT) y el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

El SisAT abarca un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos, para detectar y atender a todos aquellos alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados o que tienen altas probabilidades de abandonar la escuela. Asimismo, permite generar información para la autoevaluación de las escuelas y para planear estrategias de mejora continua.

Por su parte, el SATE tiene como objetivo lograr cambios en la organización de los centros educativos, fortalecer el liderazgo de directivos, promover el trabajo colegiado y dar apoyo téc-

nico pedagógico a los supervisores. Con estas herramientas apoyamos a 410 supervisiones de educación básica.

Para fortalecer las capacidades docentes, a través del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (ID-DIEC) implementamos el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Este programa establece dos líneas de formación: 1) formación continua que priorice la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad, y 2) actualización académica de acuerdo con la función que desempeñan las figuras educativas, tanto en escuelas como en zonas escolares.

En el marco del PRODEP impartimos ocho programas educativos para fortalecer el desempeño de 1,635 docentes. Inclusión y equidad; Coaching para Docentes y Contenido y Didáctica para el Desarrollo del Aprendizaje de la Lecto-Escritura en educación preescolar y primaria, fueron algunos de los cursos que ofrecimos en las modalidades semipresencial, presencial y en línea. En conjunto, sumamos 320 horas de capacitación.

Para apoyar la función directiva impartimos los siguientes cursos y talleres: curso de preparación para las funciones de director, supervisor y de asesores técnicos pedagógicos (ATP); talleres para los ATP por promoción y temporales, y de inducción para educación básica. Con estas acciones fortalecimos las capacidades directivas y de gestión de 1,470 figuras docentes. El resultado final fue un total de 240 horas de formación.

Durante el último trimestre desarrollamos 15 programas formativos que impartimos en colaboración con Instituciones de educación



superior, los cuales están dirigidos a personal de educación básica. La meta por cubrir es de 3,150 figuras educativas.

Asimismo, elaboramos materiales, impresos y digitales, para difundir la oferta educativa que brinda el IDIEEC. Habilitamos en la página *web* del instituto un apartado donde se puede consultar el marco legal PRODEP; los propósitos de la oferta de formación (temas, materiales, modalidad); destinatarios de la oferta de formación; descripción de la oferta (institución que la imparte, duración); fecha de inscripción (inicio y término); sedes y, finalmente, datos de contacto de las mesas de ayuda técnica y académica.

Para lograr una mejor práctica educativa y que un mayor número de docentes de inglés obtenga la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), implementamos el curso Enseñanza del Idioma Inglés para Docentes de Educación Básica. Además, a través de la herramienta denominada LINGUASKILL, se evaluaron las cuatro habilidades básicas de la lengua (leer, hablar, escuchar, escribir). Acreditaron el curso de inglés 374 docentes, y se inscribieron al proceso de certificación 415 maestros, de los cuales hasta el momento se han certificado 180.

Al inicio de cada ciclo escolar realizamos reuniones con las diferentes figuras educativas para planear y unificar las acciones que se implementan en nuestras escuelas, en donde además promovemos la mejora del logro educativo, así como el establecimiento de estrategias de lectura, escritura y matemáticas, para lo cual se conforman los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

Los CTE representan un espacio único en el que se identifican las fortalezas y necesidades de cada plantel escolar y se traza el rumbo hacia la mejora continua; en estas sesiones se

reflexiona acerca de la importancia de elaborar un diagnóstico escolar centrado en las niñas, niños y adolescentes, donde participan 4,030 directivos y 31,067 docentes.

Como parte de los órganos colegiados que de manera obligatoria deben conformar este nivel educativo, se encuentra dentro de la Dirección de Participación y Contraloría Social la constitución de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPS) y Comités de Contraloría Social.

Los CEPS definen como un órgano de consulta, colaboración, apoyo, gestoría e información que impulsa la colaboración de las comunidades en las tareas educativas, con la corresponsabilidad de padres de familia, sus asociaciones, docentes y representantes de organización sindical, directivos, exalumnos y miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la escuela. Se conformaron 100% de los CEPS en los diferentes niveles educativos de educación básica.

Los Comités de Contraloría Social verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados por los programas federales; constituimos el 100% de los Comités de Contraloría Social, que atienden a las 2,383 escuelas beneficiadas por estos programas.

Los Consejos Municipales de Participación Social (CMPS) son instancias que tienen como propósito participar en actividades para fortalecer y elevar la calidad de la educación, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Contamos con la renovación del 80% de los consejos en los que sesionamos dos reuniones de trabajo para planear las actividades que se desarrollan a lo largo del ciclo escolar.

### **INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

La Coordinación de Innovación y Calidad Educativa (CICE) es una unidad administrativa que tiene el objetivo de impulsar acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar, por lo que propone, desarrolla, difunde, da seguimiento, vincula y coordina los mecanismos de trabajo de cada uno de los programas que lo conforman; en un marco institucional de equidad y respeto.

El Programa de la Reforma Educativa (PRE) permite generar condiciones, mediante la transferencia de subsidios federales, para que las escuelas públicas de educación básica beneficiarias del programa cuenten con recursos financieros que les permitan fortalecer su autonomía de gestión.

A través de este programa se logró contribuir a la autonomía de gestión. Promovimos la toma de decisiones a partir de su ruta de mejora, mediante el fortalecimiento a la infraestructura solicitada por diversos planteles educativos, en apoyo a 338 escuelas, con un monto federal de 14.9 millones de pesos; asimismo, mejoramos a 147 supervisiones escolares de zona, con esto aportamos a su desempeño y acompañamiento, con un monto de más de 590 mil pesos federales.

Para contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a instituciones de educación básica, implementamos el Programa de Inclusión y Equidad Educativa a fin de que las escuelas cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limita su acceso a los servicios educativos.

Con este programa fortalecimos a 350 es-

cuelas, beneficiamos a 9,831 alumnos de educación especial, migrante e indígena de los niveles de inicial, primaria y secundaria. Para el nivel de educación inicial, equipamos con un aula móvil a la escuela de población migrante en el predio agrícola Vigo, ubicado en Matamoros, Coahuila; para beneficiar a 65 alumnos con una inversión de 340 mil pesos.

En el marco de este programa entregamos 16 sillas de ruedas infantiles para favorecer la movilidad de niños de la Región Laguna con parálisis cerebral que reciben educación especial. De igual modo, destinamos 243 mil pesos para la entrega de Aulas Lego en las regiones Centro-Desierto y Sureste, en beneficio de 505 alumnos.

Entregamos equipamiento para realizar las pruebas WISCK IV, que son instrumentos que evalúan las capacidades intelectuales como la comprensión, el razonamiento y la memoria en niños y adolescentes de educación especial. Con ello fortalecimos la labor de 240 docentes.

Organizamos el congreso de inclusión y equidad Yo Soy Incluyente, para favorecer a 250 docentes, además del curso-taller Estrategias Innovadoras de Materiales para la Educación Migrante, con la participación de 125 docentes.

Realizamos la entrega de equipamiento y material para talleres de formación ocupacional, así como para aulas de usos múltiples de educación especial en 38 escuelas.

Fortalecimos el desarrollo y gestión de 23 talleres de formación ocupacional, con la participación de empresas dirigidos a las regiones Carbonífera, Centro-Desierto, Norte-Cinco Mantiales y Sureste, a los que asistieron 890 alumnos.

Promovimos en todo el estado la marcha Caminando Unidos por la Inclusión, que contó



— — — — —

## El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) está dirigido a promover el liderazgo académico de directivos y docentes

■

con la participación de 578 personas incluyendo, padres de familia, docentes y supervisores con el apoyo de instituciones formadoras de docentes como la Escuela Normal Regional de Especialización y la Escuela Normal de Educación Física.

Durante el Encuentro de Red de Padres de Familia de Alumnos con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes, fomentamos un ambiente de participación activa y experiencia exitosa de 176 padres y alumnos.

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) está dirigido a promover el liderazgo académico de directivos y docentes. Asimismo, buscó contribuir a la apropiación e implementación de los planes y programas de estudio vigentes, además de tomar en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos de escuelas públicas. Con este programa beneficiamos a 760 escuelas, 9,093 maestros y 146,084 alumnos con un monto total de 2.9 millones de pesos.

A través de este programa impartimos los siguientes talleres: La Instrumentalización de la Observación y la Evaluación Áulica; La Mediación de las Emociones en el Desarrollo del Aprendizaje; Estrategias para Disminuir Contenidos de Bajo Dominio en Español y Matemáticas y Desarrollo al Fomento lector. Asistieron a estos talleres un total de 3,800 docentes.

Adicionalmente, llevamos a cabo el curso semipresencial El Desarrollo de Competencias de Liderazgo Directivo Académico para la Actualización Didáctica y la Mejora Continua del Plantel, con una duración de 50 horas, en beneficio de 760 directivos.

A través del Programa Nacional de Convivencia Escolar favorecimos el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica,

pacífica e inclusiva que coadyuvó a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, lo que contribuyó a asegurar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de todos los grupos de la población. Atendimos a 1,037 escuelas del nivel preescolar, primaria, secundaria y educación especial con una cobertura de 272,405 alumnos.

Por segundo año consecutivo implementamos la estrategia Se Buscan Valientes, iniciativa centrada en visibilizar el problema del acoso y concientizar a los alumnos, profesores y familias de la importancia que tiene tomar medidas adecuadas sobre la prevención de actitudes acosadoras en los jóvenes. Privilegiamos a 1,920 alumnos, además entregamos materiales educativos a más de cinco mil figuras educativas.

Otra acción derivada de este programa fue la realización de la conferencia Las Raíces de la Violencia, con la cual beneficiamos a 5,057 participantes, entre alumnos, padres de familia, docentes y directivos.

Asimismo, llevamos a cabo una serie de conferencias orientadas a la prevención y la identificación del acoso escolar, a las que asistieron 7,045 supervisores, directores y docentes.

Entregamos materiales educativos a favor de la convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva, para impactar a 1,644 participantes, entre alumnos, padres de familia, docentes y directivos.

Realizamos el taller para integrantes del Comité Técnico Local (CTL), en el marco de la estrategia de capacitación Promotores por la Paz; participaron 3,750 supervisores, asesores técnicos pedagógicos y alumnos.

Con el taller Mediación para Promotores capacitamos a 480 Asesores Técnicos Pedagógi-



cos (ATP) y con el taller Cultura de Paz y Agenda 2030, a 150 supervisores y ATP.

De igual manera, realizamos una conferencia con la cual orientamos a 7,200 estudiantes sobre los diferentes tipos de abuso sexual, además del tema de redes sociales como canales de violencia.

Otra acción relevante fue la conferencia dirigida a padres de familia y tutores, acerca de los factores que originan la violencia y la importancia de la transmisión de valores en la crianza de los hijos; contamos con la asistencia de nueve mil asistentes, de manera simultánea en todas las regiones del estado.

Llevamos a cabo el seminario Formación de Promotores y Elaboración de Materiales Didácticos para Abordar las Habilidades Sociales y Emocionales, en el que participaron 630 figuras educativas, entre integrantes de los CTL y ATP.

Con el taller Espejos Enterrados, Igualdad de Género, favorecimos a 630 participantes, entre supervisores y ATP. Por su parte, la conferencia Inclusión y Respeto a la Diversidad, favoreció a 3,600 alumnos.

De igual manera, implementamos el programa de Reforestación Bien Plantados en todas las escuelas del estado, el cual favoreció y fortaleció la cultura del cuidado y respeto al medio ambiente. Proporcionamos arboles según el autodiagnóstico que el personal de cada escuela desarrolló, esto se llevó a cabo mediante la promoción, inscripción y conclusión del programa en la página electrónica de clubes ecológicos; en beneficio de 136 escuelas.

Los objetivos del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) son: aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico; ampliar la jornada escolar para ofrecer más y mejor tiempo educativo a los alumnos



(seis y ocho horas) y proporcionar el servicio de alimentación nutritiva.

Los alumnos que se beneficiaron con este programa se encuentran en comunidades identificadas en el polígono de pobreza y marginación, con lo cual se coadyuva a mejorar la calidad de los aprendizajes en la educación.

A través de este programa favorecimos a 650 escuelas y 86,152 alumnos; además brindamos el servicio de alimentación a 105 de estas escuelas con lo que beneficiamos a más de cuatro mil alumnos que asistieron a los plante-



les incorporados al PETC. Asimismo, apoyamos a 105 padres de familia que coordinaron este servicio con un monto superior a 3.9 millones de pesos.

Otorgamos un apoyo económico, de acuerdo con los días laborados, a directivos, docentes e intendentes que desempeñaron sus funciones en estas escuelas y que cubrieron un horario extendido. En este rubro invertimos más de 85 millones de pesos.

El aprendizaje de la lengua inglesa ha cobrado cada vez más relevancia debido a los efectos positivos que genera el dominio de un segundo idioma en las trayectorias escolares y profesionales. Razón por la cual implementamos el Programa Nacional de Inglés (PRONI), mismo que reforzamos con el servicio de 280 asesores externos especializados, que como estrategia nacional se les contrata de manera semestral para cumplir con la cobertura del programa; favorecimos a 39,508 alumnos de 167 escuelas.

Adicionalmente, 250 docentes y asesores externos del PRONI lograron la CENNI, así como la certificación Teaching Knowledge Test para beneficio de 208,339 alumnos del nivel básico.

Para apoyar la formación continua de 159 docentes y asesores externos especializados impartimos el curso Fortalecimiento del Idioma Inglés. Las sesiones presenciales y las visitas de seguimiento se realizaron en todas las regiones del estado durante el año.

Además, apoyamos a 985 docentes y asesores externos especializados del PRONI que están adscritos a 782 escuelas con la adquisición de material educativo, en favor de 208,339 alumnos.

La Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos trabaja bajo la perspectiva

encaminada a generar y promover actitudes a favor de la igualdad de género, de los derechos humanos y la erradicación de la violencia, mediante acciones de sensibilización y de profesionalización de directivos, docentes, administrativos y padres de familia, para coadyuvar en la prevención y la discriminación en los centros educativos.

Llevamos a cabo las Jornadas de Sensibilización Ciudadana por la Paz desde mi Escuela, con la participación de 17,264 alumnos de 4.º, 5.º y 6.º grado de educación primaria y 1.º, 2.º y 3.º de educación secundaria, 2,300 en la Región Laguna y 14,964 en la Región Sureste; además llevamos a cabo pláticas informativas sobre *ciberbullying* y las redes sociales a cargo de la Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado.

#### ***CAPACITACIONES, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EDUCATIVA***

El acompañamiento pedagógico es una estrategia que sirve para mejorar el desempeño docente y tiene el objetivo de desarrollar los procesos de aprendizaje, además de brindar asistencia técnica y capacitación continua para la mejora de las oportunidades que brindan a sus alumnos.

La capacitación continua para nuestros docentes es una prioridad pues esto contribuye a un mejor desempeño, a la actualización de los enfoques educativos metodológicos y didácticos para el trabajo diario y a un óptimo desarrollo de las actividades propias de las diferentes figuras educativas.

Coahuila fue sede de la IX Reunión Nacional de Jefes de Sector de Educación Primaria, en la que participaron 137 jefes de sector de todo el país; con el propósito de establecer proyectos

para fortalecer los procesos académicos, de acompañamiento y de supervisión en todas las instituciones de educación primaria; con ello se beneficiaron 42 jefes de sector del estado de Coahuila, que tuvieron la oportunidad de participar en esta dinámica de fortalecimiento.

Derivado de esta reunión se estableció el compromiso para la participación en el Proyecto de Enseñanza Multigrado, con el objetivo de brindar atención oportuna a estos contextos vulnerables, que representan 45% del total de escuelas de nuestra entidad, y para dar seguimiento al acompañamiento y asesoría sobre el modelo educativo actual a las figuras que integran la estructura educativa.

Para impulsar la transformación de las escuelas y la función de supervisión escolar, priorizamos la capacitación sobre la autonomía escolar a través del diplomado Una Gestión Directiva Centrada en el Aprendizaje. Beneficiamos con esta acción 60 supervisores y 756 directivos. El diplomado les brindó diversas alternativas y herramientas para una mejor toma de decisiones, así como para reflexionar sobre su quehacer e identificar problemáticas que inciden en su trabajo cotidiano.

La educación extraescolar es un servicio educativo que está constituido por dos modalidades, los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) y las Misiones Culturales, en los cuales atendimos a 5,326 beneficiarios.

En los CEDEX brindamos el servicio de educación básica a personas jóvenes y adultos mayores de 15 años que no han comenzado o concluido su educación primaria o secundaria, atendimos a un total de 708 personas en 43 centros.

Las Misiones Culturales son servicios que promueven el mejoramiento económico, cul-

tural y social de las comunidades rurales y suburbanas; promueven la alfabetización y educación primaria para adultos, así como la capacitación con 124 talleres sobre distintas actividades como corte y confección, manualidades, cocina y repostería, primeros auxilios, medicina alternativa, danza, deportes, música, actividades agropecuarias, carpintería, alfarería, electricidad, plomería, cultura de belleza e industrias rurales; con un total de 4,618 beneficiarios.

#### **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS**

Las actividades físicas y artísticas contribuyen al desarrollo armónico del individuo y proporcionan habilidades para mejorar sus aprendizajes; la activación física es un proceso dirigido a formar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para la vida diaria. La presencia del arte en la educación se caracteriza por aportar la formación de la personalidad, la confianza en sí mismo, el respeto y la tolerancia.

Con el propósito de propiciar la sana convivencia de los alumnos, a través de actividades de expresión, ejecución y apreciación de los lenguajes artísticos, organizamos concursos estatales de danza y bailes mestizos, oratoria, declamación, dibujo y pintura, interpretación del himno nacional mexicano e interpretación del himno coahuilense; en los cuales participaron 300 mil estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de las cinco regiones del estado.

Fomentamos los valores cívicos y éticos en más de 65 mil alumnos de este nivel que participaron en las distintas etapas de los concursos de escoltas y bandas de guerra.

Para incentivar la profesionalización de docentes de educación física, a partir del in-

**CUADRO 4.10** CUADRO de medallas del Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

NIVEL	MEDALLA			DISCIPLINA
	ORO	PLATA	BRONCE	
Primaria	1	1	1	Atletismo
	1			Futbol
Secundaria	1		1	Ajedrez
		2		Atletismo
			1	Futbol

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Básica, 2019.

tercambio de experiencias en materia de innovación didáctica y pedagógica, maestros coahuilenses participaron en las distintas etapas del XXII Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física y Maestro Distinguido. En este concurso se distinguieron a cinco maestros coahuilenses y participaron 227,965 alumnos.

Participamos en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica en los que obtuvimos nueve medallas en atletismo, ajedrez y fútbol en educación primaria y secundaria. (Cuadro 4.10)

A través de la Dirección de Promoción para el Desarrollo de Habilidades Artísticas y Deportivas, en esta Administración fortalecimos y diversificamos los servicios de atención artísticos, culturales y deportivos en 2,500 adultos mayores.

Impartimos 33 talleres sobre desarrollo humano en áreas formativas como el deporte y de educación artística en 137 grupos integrados.

El Instituto Estatal de Defensoría Pública del Estado de Coahuila y la Facultad de Enfermería ofrecieron diversos cursos de asesoría legal en materia civil, laboral y mercantil, así como de primeros auxilios, respectivamente, beneficiamos a 150 personas de la tercera edad.

Además, ofrecimos 60 presentaciones artísticas y deportivas de los diferentes grupos

representativos de la dirección como: rondallas, escoltas, banda de guerra y grupo de folclor en diversos eventos oficiales y festivales, tanto en escuelas de educación básica como en centros culturales en las diferentes regiones.

#### AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Para lograr que la educación media favorezca el desarrollo pleno de nuestros jóvenes coahuilenses, implementamos estrategias para elevar la calidad educativa, fortalecimos el acceso a través de distintas modalidades de estudio: escolarizada, abierta y mixta en los 38 municipios e impulsamos la vinculación con el sector productivo para generar más oportunidades de inclusión laboral.

En la constante búsqueda de mejoras y alternativas que nos permitan profesionalizar nuestros procesos de enseñanza, reforzamos la presencia del Comité Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior, que es un órgano consultivo de orientación, colaboración y coordinación de las autoridades educativas que tienen el objetivo de mejorar la calidad en la educación, a través de una formación integral de los estudiantes, el crecimiento justificado y planeado del nivel.

Para el periodo que se informa este comité

sesionó en dos reuniones formales en las que trabajamos en el análisis y pertinencia de diversas opciones educativas, para dar como resultado 14 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), siete de bachillerato general, dos de bachillerato técnico, cuatro de profesional técnico y uno de formación para el trabajo.

Emprendimos la instalación de cuatro mesas técnicas, conformadas con la siguiente temática: Yo no Abandono, Sistemas de Información, Capacitación y Formación Continua y Oferta Educativa.

Para el desarrollo de las comisiones de cada mesa, sesionamos cada 15 días y contamos con la representación de los subsistemas de: CONALEP; CECyTEC; EMSaD; COBAC; Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios; Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar y UAdeC.

Cada mesa tiene un objetivo o comisión específica, en la mesa Yo no Abandono damos seguimiento puntual a la aplicación del protocolo establecido para evitar el abandono escolar, que consiste en la asignación de un tutor que brinda asistencia personalizada a los alumnos en riesgo de abandonar la escuela.

Además, identificamos las principales causas de abandono e implementamos un sistema de registro de asistencia para detectar a los alumnos en riesgo de abandono por motivos de ausentismo o reprobación.

Para la mesa de Sistemas de Información, implementamos una plataforma electrónica donde dimos seguimiento a los alumnos en riesgo de abandono y reprobación, con la intención de brindarles acompañamiento para motivarlos a concluir satisfactoriamente sus estudios.

A partir de este sistema también dimos seguimiento a los alumnos egresados de secundaria que no contaban con un lugar en algún plantel, a fin de ofrecerles los servicios educativos de nuestros subsistemas para dar continuidad a su formación. Finalmente, creamos una página donde se realiza la consulta de certificados.

En la mesa de Capacitación y Formación Continua promovimos entre los docentes diplomados, cursos y talleres con la intención de actualizar y mantener al día sus enfoques educativos, metodológicos y didácticos y así adquirir nuevos conocimientos para aplicarlos en el salón de clases.

En este sentido, en coordinación con la UAdeC ofrecimos la capacitación especializada a 198 docentes de los diferentes subsistemas de todas las regiones del estado, con el diplomado Desempeño Docente.

La cuarta mesa Oferta Educativa busca promocionar las diferentes opciones de estudio para los jóvenes próximos a egresar de secundaria y preparatoria, por ello llevamos a cabo la Feria de Oferta Educativa de EMS 2019, en la que participaron más de 180 escuelas, entre preparatorias y universidades, que ofrecieron diferentes opciones de estudio a casi 6,700 alumnos en Acuña, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón. Esta feria brindó la oportunidad de establecer una comunicación directa y cercana con los alumnos para orientarlos en la selección de bachilleratos o carreras a seguir.

Para mejorar la calidad de la educación media impulsamos el ingreso de las instituciones educativas en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, que es un mecanismo que permite evaluar y,

— — — — —  
Implementamos estrategias para **eleva la calidad educativa** y fortalecimos el acceso a través de distintas modalidades de estudio  
■



en el corto plazo, elevar la calidad educativa. Actualmente contamos con 90 planteles que cumplen con los requisitos del dicho padrón: 27 del CECyTEC; 12 de EMSaD; nueve del CONALEP; siete del COBAC; 15 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI); ocho de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y 12 de la UAdeC, lo que nos compromete a brindar una educación acorde a las necesidades reales de la comunidad estudiantil.

Con la finalidad de facilitar la inserción al ámbito laboral de los estudiantes de preparatoria del CONALEP y CECyTEC, ofrecemos la opción educativa del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), donde el educando recibe formación teórica en los planteles y formación práctica en las empresas. Con la participación de 506 alumnos y 94 empresas del estado, los alumnos recibieron un apoyo económico por la cantidad de dos mil y dos mil 400 pesos mensuales para hombres y mujeres, respectivamente.

Para reforzar los aprendizajes en matemáticas y comunicación de los jóvenes inscritos en escuelas públicas y privadas, diseñamos un software que ofrece un examen que ayuda a los directivos y docentes a conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes, para identificar

las fortalezas y debilidades académicas. Este examen se aplicó en tres ocasiones en el todos de los alumnos de 6.º semestre de todos los subsistemas sectorizados a la SE.

Con el propósito de disminuir los índices de reprobación y abandono escolar y favorecer la eficiencia terminal, ofrecimos 97,460 tutorías a 40 mil estudiantes del nivel, donde el profesor acompaña y apoya de manera individual o grupal el rendimiento académico.

Como una actividad temporal y obligatoria para obtener su certificado 9,171 estudiantes de los subsistemas realizaron su servicio social, para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica, además de llevar a cabo actividades que promueven el mejoramiento social de las comunidades, principalmente aquellas ubicadas en zonas marginadas o rurales.

La Dirección de Preparatoria Abierta, ofrece una educación de calidad y amplía la cobertura de sus servicios en todas las regiones del estado, brindamos atención a través de diversos centros de asesoría, tales como La Madriguera, Casa del Adolescente, la Red Estatal de Bibliotecas, los Centros de Empoderamiento y Justicia para las Mujeres, centros comunitarios, centros sociales y otros pertenecientes al sector empresarial, así como a las corporaciones de seguridad pública de diversos municipios. Con estas acciones elevamos el grado de estudios de la población coahuilense y logramos una estrecha vinculación con la industria, atendimos a 7,723 estudiantes.

Promovimos acciones permanentes para la prevención de la violencia, y el acoso escolar y fomentamos la equidad e inclusión con un enfoque integral, en el que se desarrollen las condiciones necesarias para todos los estu-



diantes. Para alcanzar este objetivo ofrecimos a la comunidad educativa diversos cursos, talleres, conferencias y pláticas, participaron 1,264 directivos y docentes, 42,869 padres de familia y 48,860 alumnos de los subsistemas y telebachilleratos.

El sistema de educación media en el Estado se conforma principalmente por los tres subsistemas sectorizados a la SE, por lo que las acciones y estrategias emprendidas por el COBAC, CONALEP y CECyTEC son de especial relevancia para este informe.

El CONALEP tiene como misión egresar, mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos de Bachiller (PTB), con las habilidades laborales que el sector productivo de cada región requiera. A través de esta institución, proporcionamos a los alumnos una formación integral y pusimos a su alcance herramientas útiles para fomentar el desarrollo de sus capacidades a lo largo de su estancia en la institución.

Un claro ejemplo de esta formación es el caso de la alumna Dania Alejandra Mena Montoya del plantel CONALEP San Pedro, quien cursa la carrera de PTB en Informática y logró una participación destacada a sus 17 años en el 2.º Concurso Nacional de Lenguaje y Comunicación, realizado en las instalaciones de las Oficinas Nacionales de CONALEP en Metepec, Estado de México, donde obtuvo el 2.º lugar entre 30 participantes de las diferentes entidades federativas.

Formamos clubes de robótica y promovimos la participación en distintos torneos y concursos, por ello la Arconic Foundation donó 20 robots Krypton7 con la finalidad de impulsar las habilidades de programación y ejecución de un robot automatizado.



El objetivo del CECyTEC es impartir e impulsar educación media tecnológica, fomentar y realizar tareas de investigación científica y proporcionar calidad en el servicio y su vinculación con las necesidades de desarrollo regional y nacional.

Las competencias de robótica estimulan la creatividad y refuerzan los conocimientos adquiridos, en este año participaron 40 alumnos del subsistema en el Torneo Mexicano de Robótica donde demostraron sus conocimientos y habilidades en el manejo y programación de estos artefactos. Es importante señalar que fuimos la única preparatoria a nivel nacional que participó en este torneo.

Las dos generaciones de estudiantes que ingresaron al CECyTEC militarizado de Piedras Negras iniciaron sus labores en las nuevas instalaciones construidas dentro del cuartel militar del 12.º Regimiento de Caballería Motorizado.

Actualmente contamos con una matrícula de más de 274 estudiantes en las especialidades de máquinas y herramientas y mecánica industrial, siendo así el primer modelo de este tipo en su clase en México.

Impartir enseñanza de calidad y ofertar un servicio educativo en sus diferentes modalida-

des que permita el desarrollo de los estudiantes, con enfoque humanista, propedéutico y de formación para el trabajo, fomentando los valores universales, las actividades académicas, deportivas, sociales y culturales son algunos de los objetivos del COBAC.

Por eso, más de dos mil alumnos de diferentes planteles de Saltillo, Monclova y Piedras Negras se integraron al Programa de Alumnos de Alto Desempeño (PAAD), con el objetivo de inculcar el talento académico en jóvenes.

Se trata de un programa personalizado para alumnos con promedio superior a 8.5 que cursan materias especializadas y asesorías de los maestros asignados para evitar la deserción en el nivel; además se da el seguimiento a las clases, asistencia y al avance que van adquiriendo. Aunado a lo anterior, los alumnos realizan actividades extracurriculares, ya sea deportivas o sociales, que colaboran con la comunidad.

### **HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las principales acciones de la política de educación superior están dirigidas a asegurar el acceso de los jóvenes; incrementar la calidad y ampliar la oferta educativa, a través de la actualización y de certificar sus planes y programas de estudio; impulsar la investigación científica y tecnológica; fomentar la vinculación con el entorno social y económico de las regiones del estado, a fin de coadyuvar a la resolución de problemáticas relevantes para las comunidades y fortalecer la extensión de la cultura y la comunicación de la ciencia. Todo ello en el marco de los principios de equidad, pertinencia y eficiencia.

La educación superior comprende la formación que se imparte en universidades y tecnoló-

gicos y está formada por niveles de técnico superior universitario o profesional, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) es un órgano colegiado que integra a diversas instituciones educativas y agrupaciones sociales interesadas en el fortalecimiento del sistema educativo superior del estado, con el propósito de colaborar en las tareas de planeación de la educación superior que realizan las autoridades educativas.

Una de las funciones principales de la COEPES es orientar y, en su caso, validar la creación de nuevas instituciones de educación superior públicas o privadas y la de nuevos programas y modalidades educativas; a través de esta comisión obtuvimos 44 Reconocimientos de Validez Oficial (RVOES) en los siguientes niveles: dos de técnico superior universitario, 28 de licenciatura, cuatro de especialidad, nueve de maestría y un doctorado, lo que fortaleció la formación profesional de los coahuilenses.

La evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

Para cumplir con los objetivos y metas de este nivel se requiere contar una evaluación inicial que permita a los docentes trazar la ruta del aprendizaje, por tal motivo, a partir de este ciclo escolar aplicamos en las 17 instituciones públicas descentralizadas el College Board, que es un examen de aptitudes académicas que sirve a las instituciones educativas para seleccionar a los alumnos con mejores resultados, durante esta primera etapa evaluamos a 6,864 estudiantes.

Es importante resaltar que todas las ins-

tituciones están inmersas en un proceso de evaluación continua mediante la certificación y acreditación de sus programas académicos. De las 134 carreras que actualmente existen, 35% obtuvo la acreditación de sus programas de estudios. Además, realizamos 38 certificaciones bajo la norma ISO14001:2004 y la norma OHSAS18001:2017.

La capacitación juega un papel muy importante para el logro de las tareas y proyectos, ya que es un proceso mediante el cual se adquieren conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes. Por otra parte, la profesionalización es un proceso mediante el cual se mejoran las habilidades de una persona para hacerla más competitiva. Por ello impulsamos estos procesos formativos entre el personal académico y administrativo de los diferentes Organismos Públicos Descentralizados (OPD), con el fin de fortalecer sus competencias para el mejor desempeño de sus funciones.

Realizamos 134 cursos, en distintas modalidades, en los que capacitamos 4,200 docentes y 1,200 administrativos, entre los que destacaron los siguientes cursos: Control, Supervisión y Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas; Diseño de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica; Diplomado de Formación y Desarrollo de Competencias Docentes; Educación Basada en Competencias e Idioma Inglés, entre otros.

Para atender las nuevas tendencias del mercado laboral ofrecimos conferencias sobre la Industria 4.0, con la participación de expertos en esta materia; las universidades orientaron su esfuerzo hacia la creación de la innovación inteligente en el campo de la ciencia y tecnología y en el ámbito de la vida académica con la renovación del aprendizaje, durante esta activi-

dad contamos con la asistencia de 600 alumnos y 30 maestros del nivel superior.

Participamos en la retransmisión en directo del trigésimo primer congreso mundial Integrando la Sustentabilidad a la Dirección de Proyectos que se realizó en la ciudad de Mérida (Yucatán); en esta actividad participaron 3,500 alumnos y 45 docentes en las ocho conferencias magistrales sobre energía limpia, desarrollo de infraestructura, automotriz y aeroespacial, agronegocios y desarrollo rural, ciudades inteligentes, minería, turismo y medio ambiente.

La vinculación de las instituciones de educación superior con los sectores social y productivo es una función sustantiva que se opera de manera sistemática. Actualmente se encuentran en función los consejos de vinculación de las 17 instituciones de educación superior, lo que permite fortalecer la formación de los estudiantes, así como la incorporación en proyectos tecnológicos que se realizan entre las empresas y las universidades.

En lo que va de la Administración generamos 547 convenios y acuerdos que consolidaron la vinculación universidad-industria. Además, realizamos reuniones semestrales para verificar la pertinencia de las carreras y llevarnos a cabo estudios para conocer las necesidades de las empresas en las distintas regiones.

Firmamos el convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad de Texas A&M International University cuyo objetivo es el intercambio científico y educativo con el fin de promover la investigación y actividades de docencia de las instituciones, lo que contribuyó al intercambio de conocimientos, en beneficio de las 17 instituciones de educación superior de la entidad.

— — — — —  
En lo que va de  
la Administración  
**generamos**  
**547 convenios**  
y acuerdos que  
consolidaron  
la vinculación  
universidad-industria

En este período establecimos 20 acuerdos para generar movilidad académica en instituciones como la Universidad de León en España; el Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín en Colombia; Lambton College, Lakehead University, Pima Centennial College, Algonquin College, St. Lawrence College y Trent University, ubicadas en Canadá; Alamo College, Pima Community College, Universidad de Arkansas, Universidad Estatal de Oregon, Palo Alto College y la Universidad de Arizona, en Estados Unidos y Montpellier-Sète, en Francia. En estos convenios participaron 156 estudiantes y siete docentes pertenecientes a los OPD de nivel superior.

Firmamos un acuerdo con el Instituto Politécnico Nacional para arrancar la construcción de la unidad profesional interdisciplinaria en San Buenaventura, las instalaciones contarán con 28 aulas, tres laboratorios pesados y tres laboratorios ligeros, una biblioteca, canchas de usos múltiples y espacios comunes; la oferta educativa se concentrará en la Industria 4.0 y la industria agroalimentaria.

Dentro de las universidades e institutos tecnológicos promovimos el emprendimiento tecnológico con impacto social positivo, centrado en el desarrollo del emprendedor como líder transformador de la sociedad y de su entorno; durante los últimos dos años conformamos una Red de Incubación en la que participan las 17 incubadoras pertenecientes a los OPD, cuyo beneficio es apoyar a los jóvenes universitarios a generar proyectos de innovación y crear su propia empresa.

Para generar un entorno propicio para el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología, apoyamos 31 proyectos que favorecieron la transferencia de conocimientos entre sectores,

realizamos 27 talleres que permitieron generar una cultura emprendedora en beneficio de 1,138 estudiantes.

Para reforzar la cultura de innovación y emprendimiento el subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas realizaron el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES) Coahuila 2019 en su cuarta edición, en la que se expusieron los 100 mejores proyectos en las siguientes categorías: proyectos sociales, emprendimiento tecnológico, innovación en productos y servicios y energías limpias y sustentabilidad ambiental.

Se contó con una participación de más de tres mil personas provenientes de las 182 universidades del país y los cinco institutos tecnológicos del estado; la sede oficial del evento fue la Universidad Tecnológica de Torreón.

En el marco de la celebración de su segunda Vendimia, la UTP presentó ante la sociedad la primera reserva de vino producido en sus viñedos, colocándola como la primera institución a nivel nacional con vino de marca propia. Obtuvieron una cosecha en 2018 de 850 kg de uva, que se transformaron en 453 litros de vino, en 540 botellas, todas ellas foliadas.

La cédula profesional es un documento que avala que un estudiante terminó por completo sus estudios y que tiene los conocimientos necesarios para ejercer una profesión. La Dirección de Profesiones del Estado de Coahuila expidió 10,703 cédulas de más de 113 instituciones de educación superior; de igual forma por primera vez se entregaron 598 cédulas durante las ceremonias de graduación de las diferentes instituciones: 252 en la UTP, 262 en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña y 84 en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.

## **EDUCACIÓN NORMAL**

La formación de docentes en Coahuila tiene una larga trayectoria. Los egresados de sus Escuelas Normales (EN) dotaron al país y al estado de un gran número de maestros comprometidos con la educación. Por la noble labor que realiza en favor de la sociedad, en esta Administración impulsamos el fortalecimiento del normalismo coahuilense.

Para reforzar la estructura orgánica del Sistema Estatal de Educación Normal llevamos a cabo, a través de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente, la revisión de su estructura organizativa, métodos y documentos de control administrativo, trabajo académico, horarios y planeación docente.

Asimismo, fortalecimos la vida académica de las nueve Escuelas Normales y de la Dirección de Formación Continua y Profesionalización Docente, que agrupa cuatro sedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN): Saltillo, Monclova, Torreón y Piedras Negras, además de dos Centros de Actualización del Magisterio.

Para atender la demanda de programas educativos actuales y pertinentes abrimos en la UPN unidad Saltillo, en la modalidad a distancia, la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica y dos programas para la nivelación de profesores en activo que carecen de titulación; también se abrieron dos opciones de Licenciatura presencial: la Licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Psicología Educativa. Adicionalmente, capacitamos a 128 docentes sobre el plan de estudios 2018 de las EN para impactar en la formación de 1,306 estudiantes.

Respecto a los estudios de posgrado, pusimos en marcha las especializaciones en Educación Integral de la Sexualidad y en Género en

Educación, además de la Maestría en Educación Media Superior y el Doctorado en Investigación e Innovación Educativas. Asimismo, en conjunto con la Escuela Normal Superior Moisés Sáenz Garza, de Monterrey (Nuevo León), participamos en la apertura del Doctorado en Educación.

Para apoyar el aprendizaje de lenguas extranjeras inauguramos el Centro de Idiomas de la UPN unidad Saltillo, que cuenta con laboratorio, sala de conversación, oficina de coordinación y biblioteca, en beneficio de 352 alumnos y maestros.

Como reconocimiento a la excelencia de sus procesos y servicios educativos, la UPN, unidad Piedras Negras, obtuvo el primer lugar a nivel nacional en Alta Calidad y Excelencia Educativa 2019, que otorga la Global Quality Foundation (GQF) y el Global Quality Awards. Este premio da constancia de la eficacia de las acciones impulsadas en la UPN para la mejora educativa.

Aumentamos el número de profesores de tiempo completo en licenciatura y posgrado, a fin de fortalecer los cuerpos académicos de las escuelas. Esto repercutirá en el incremento de docentes con posgrado, en beneficio de 1,306 alumnos. En este sentido, logramos incrementar de cuatro a seis los cuerpos académicos en formación registrados en el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), con lo que se fortalecen las capacidades de investigación de las EN.

Contamos con tres redes de colaboración académica con las siguientes instituciones: el Centro Regional Javier Rojo Gómez de Bacalar de Quintana Roo con la Escuela Normal Oficial Dora Madero de Parras; la Escuela Normal Carlos A. Carrillo de Durango con la Benemérita Escuela Normal de Coahuila y la Escuela Normal de Torreón; la Escuela Normal Superior Moisés



Sáenz Garza de Monterrey con la Escuela Normal Superior del Estado; y la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Miguel F. Martínez, de Monterrey con la Escuela Normal de Preescolar de Saltillo.

Como producto del trabajo colaborativo entre redes, llevamos a cabo un seminario taller sobre la metodología RECREA, que se utiliza para la mejora de la práctica docente, con lo que beneficiamos a 1,263 alumnos. Otro resultado positivo para la colaboración académica es la integración del cuerpo académico de la Escuela Normal Oficial Dora Madero a las actividades de las redes.

Firmamos cinco convenios de colaboración con instituciones de otros estados. Y ahora contamos con 65 instrumentos de colaboración vigentes, lo que nos permite continuar con la capacitación, actualización, investigación y fortalecimiento de los cuerpos académicos.

Además de los convenios ya establecidos con instituciones de educación de otros países, suscribimos un nuevo convenio con la Universidad Agraria de la Habana (Cuba), cuyo objetivo es fomentar la investigación educativa y la difusión cultural.

Adicionalmente, por iniciativa de la Dirección General de Educación para los Profesionales de la Educación, firmamos convenios de colaboración con la Universidad Castilla-La Mancha, en España, y con Oxford Education, de Reino Unido, que amplían la oferta de movilidad académica. En el caso de Oxford Education, pusimos en marcha el proyecto piloto de capacitación en inglés para mejorar la enseñanza de este idioma.

Para incentivar a la comunidad de las EN a que participen en los programas de movilidad, llevamos a cabo el foro estatal denominado

Compartiendo Experiencias de Movilidad Académica Nacional e Internacional de Alumnos y Docentes de las Escuelas Normales del Estado de Coahuila, con una asistencia de 400 personas, entre estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo de las nueve EN.

En el primer semestre de este año otorgamos a ocho estudiantes y tres docentes la beca estatal de movilidad para realizar estudios en la Universidad de Murcia (España), con un monto total de 710 mil pesos. En el segundo semestre, entregamos a dos estudiantes la beca Jaime Torres Bodet-Paulo Freire 2019, con un monto de 146,800 pesos; 13 becas para capacitación en Francia, por un 1.9 millones de pesos y dos becas nacionales para capacitación, con una inversión de 80 mil pesos.

Más de 40 docentes y estudiantes tuvieron la oportunidad de capacitarse o realizar prácticas profesionales en distintos estados de la república, así como en otros países. En este año realizamos trayectos de movilidad internacional a San Rafael Mendoza (Argentina) y Murcia (España), así como a la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Querétaro y Quintana Roo.

En reciprocidad, recibimos 11 docentes y 93 estudiantes de instituciones como la Escuela Normal Superior de Especialidades, de Jalisco; la Benemérita Institucional Normal del Estado de Puebla y el Benemérito Instituto Normal del Estado Gral. Juan Crisóstomo Bonilla, de Puebla, y de la Escuela Normal de Educación Física, de Sonora.

Promovimos la Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para alumnos de sexto, séptimo y octavo semestre. Esta beca tiene como propósito favorecer el acceso, permanencia, egreso, superación académica e investigación. Este año beneficiamos a 661 alumnos con un apoyo mensual de 840 pesos.



Docentes y alumnos participaron con más de 15 ponencias en eventos académicos relevantes como el Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal realizado en Tijuana (Baja California) y el Coloquio de Investigación Multidisciplinaria celebrado en Orizaba (Veracruz).

La UPN unidad Saltillo participó por tercera ocasión, en la Feria Internacional del Libro de Coahuila 2019, celebrada en la ciudad universitaria de la UAdeC, Campus Arteaga, con la exhibición de 40 títulos publicados por la UPN Ajusco, Saltillo y Monclova, que coeditó con la Escuela Normal Moisés Sáenz Garza de la ciudad de Monterrey (Nuevo León). Atendimos a 150 personas por día con un total de 1,650 visitantes.

Realizamos el curso Consolidación de Habilidades Docentes, con el propósito de que 232 estudiantes que cursaban el octavo semestre obtuvieran resultados idóneos en las pruebas de ingreso al magisterio.

Llevamos a cabo, por cuarto año consecutivo, el programa estratégico Leer para la Vida, que tuvo una duración de 40 horas, para fortalecer la formación académica y las habilidades de lectoescritura de 110 estudiantes. Al evento de cierre asistieron más de 600 personas.

Implementamos el curso-taller Primer Respondiente en Atención a Urgencias Médicas, con el apoyo de expertos de la Secretaría de Salud. Durante este periodo se certificaron siete EN, en beneficio de 344 estudiantes y 17 docentes.

Acreditamos y certificamos a 125 trabajadores administrativos y 311 estudiantes en el uso de herramientas digitales a través del programa Testing Program, Microsoft Office 2016.

El seguimiento de egresados permite co-

nocer la trayectoria profesional y académica de los exalumnos, las características de su incorporación al mercado laboral, así como mejorar la calidad de la oferta formativa. En este sentido, dimos continuidad al Programa Estatal de Seguimiento de las EN, para ello habilitamos la plataforma homologada School Pei, la cual permite generar información valiosa para la investigación, la actualización docente y para elaborar estrategias de mejora al interior de las EN.

A dos años de que abrimos la Escuela Normal de Monclova, ahora cuenta con una matrícula de 234 alumnos. Promovimos la enseñanza del inglés e incorporamos clases de francés. Desarrollamos proyectos de impacto a la comunidad como la Feria de las Matemáticas y la Feria de las Ciencias, que impactaron positivamente en la formación de 380 alumnos de educación primaria y 450 de educación preescolar de la Región Centro-Desierto.

A través del Plan de Apoyo a la Calidad y Transformación de las Escuelas Normales (PAC-TEN), que es de carácter federal, dispusimos en el año fiscal 2018 de 16.2 millones de pesos, que fueron empleados para la compra de equipo, rehabilitación de espacios, proyectos de investigación, certificación de procesos, actividades de intercambio, movilidad y actualización docente. Los recursos autorizados para el ciclo fiscal 2019 ascienden a 15.3 millones de pesos. Con estas acciones se beneficiaron 921 alumnos y 642 docentes.

El antiguo internado para alumnas de la Normal ahora alberga a la Biblioteca Venustiano Carranza, a través de la cual pusimos a disposición de la población un acervo de 19,740 volúmenes, además del servicio de biblioteca digital, aten-

ción a grupos vulnerables y sala de lectura juvenil. Para mejorar las instalaciones, invertimos en la rehabilitación, instalación eléctrica, pintura, jardinería, impermeabilización, piso, alumbrado, estructura hidráulica y sanitaria.

### **PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y EVALUACIÓN**

El Servicio Profesional Docente transitó por una serie de cambios normativos a partir de la derogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) en mayo, mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Artículos 3.º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este contexto, el 21 de mayo la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), emitió los lineamientos administrativos que regirán los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en tanto se expida la ley en la materia del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Con base en lo anterior, el presente informe comprende las acciones realizadas en este rubro de acuerdo con la normativa respectiva y abarca lo realizado en educación básica y en media, en este último nivel se especifican los subsistemas estatales: CECyTEC y COBAC.

La CNSPD remitió a la entidad los resultados de la evaluación del desempeño del cuarto grupo, en la que participaron personal con funciones docentes, de dirección y de supervisión, de ambos niveles, la cual se llevó a cabo en noviembre de 2018. Dichos resultados para el personal con funciones de dirección y supervisión fueron dados a conocer en mayo de 2019.

En total se evaluaron en educación básica, 468 figuras, de los cuales 93% se ubicaron en los

grupos de desempeño de suficiente a destacado. Por medio de esta evaluación, está en proceso la regularización en la función de 41 participantes con base en los resultados obtenidos.

En lo que respecta al grupo de docentes, los resultados emitidos en julio permiten identificar que, de 3,872 docentes participantes, 91% se ubican en los grupos de desempeño de suficiente a destacado.

En total, 502 docentes y directivos de nivel básico que obtuvieron resultado destacado son susceptibles de recibir el incentivo correspondiente.

En educación media, esta evaluación de desempeño ubica a los subsistemas estatales, CECyTEC y COBAC en cuanto al personal docente, en un 96% en los grupos de desempeño de suficiente a destacado; mientras que del personal directivo 86% acreditó cumplir con la función.

Los días 11 y 12 de mayo, llevamos a cabo los concursos de Ingreso y de Promoción de Educación Media Superior. Participaron 281 docentes y 16 directivos respectivamente, pertenecientes a los CECyTEC y COBAC.

Con estos últimos concursos, se cerró el ciclo de las evaluaciones del servicio profesional docente para dar paso a los procesos emanados de los lineamientos administrativos correspondientes.

A partir del 26 de mayo y hasta junio, realizamos las actividades inherentes al proceso para la admisión docente en educación básica, ciclo escolar 2019-2020.

Esta actividad consistió en sustentar, por parte de los participantes, requisitos multifactoriales como el acreditar estudios mínimos de licenciatura, contar con los conocimientos necesarios para el aprendizaje y desarrollo in-

**Avanzamos  
firmes** en la  
profesionalización  
docente y la  
evaluación



— — — — —  
**Impulsamos** el  
uso de los recintos  
bibliotecarios como  
centros de usos  
múltiples para  
responder a las  
necesidades de las  
comunidades

tegral de los educandos, concluir y acreditar satisfactoriamente los módulos del Curso Integral de Consolidación de las Habilidades Docentes, presentar un breve ensayo sobre la mejora continua de la educación o una propuesta de planeación didáctica de clase, y presentar además, documentos que acrediten el promedio general de carrera, los cursos extracurriculares con reconocimiento de validez oficial que se hayan tomado, la participación en los programas de movilidad académica y la experiencia docente en educación básica.

Concluyeron esta valoración 2,908 docentes. La CNSPD envió durante agosto el listado de quienes, de acuerdo con los resultados, son susceptibles de recibir las vacantes disponibles conforme a la normatividad vigente.

En continuidad a este proceso, realizamos en agosto, la entrega de plazas derivadas de la admisión docente en educación básica. Fueron beneficiados con vacantes definitivas 954 maestros, de los cuales 850 obtuvieron plazas de jornada y 104 por hora/semana/mes, distribuyéndose entre éstos últimos 2,207 horas.

Por lo que respecta al proceso de promoción en educación básica, de acuerdo con los lineamientos en la materia, en el periodo que se informa se otorgaron al inicio del ciclo escolar 120 puestos directivos temporales.

Asimismo, en educación media, en admisión, asignamos en agosto, en evento público 643 horas/semana/mes a 42 docentes de los subsistemas estatales CECyTEC y COBAC; de igual forma, se entregaron cuatro categorías de promoción.

Tanto en educación básica como en media superior, continuarán entregándose las vacantes que se generen hasta el término que marca la normatividad vigente.

En el mes de octubre entro en vigor la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, cuyo artículo octavo transitorio establece que en tanto se instrumenten los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento, continuarán vigentes los lineamientos administrativos expedidos el 21 de mayo de 2019.

#### **BIBLIOTECAS AL ALCANCE DE TODOS**

A través de la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías coadyuvamos de manera efectiva a la educación y reforzamos el hábito de la lectura y el estudio entre la población mediante actividades artísticas, el acceso a la información y a las tecnologías.

La infraestructura que alberga la Red Estatal de Bibliotecas de Coahuila, no solo son espacios destinados a la lectura, sino también sitios para la impartición de talleres, conferencias, conciertos, y otras actividades culturales. Contamos con 151 puntos de encuentro para debatir y compartir ideas, recibir asesorías, aprender computación, inglés, primeros auxilios o baile, por ejemplo.

Impulsamos el uso de los recintos bibliotecarios como centros de usos múltiples para responder a las necesidades de las comunidades. Llevamos a cabo 288 actividades dirigidas a grupos vulnerables en 72 bibliotecas de los municipios de Arteaga, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nueva Rosita, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura y Torreón, donde se reunieron 5,760 asistentes.

Reforzamos la promoción de la lectura con 9,010 actividades que favorecieron a 475,223 usuarios. Una de las acciones más importantes fue la dotación al Centro Federal de Readapta-



ción Social de 11 colecciones para sus salas de lectura, con 611 libros cada una, lo que significan 6,721 libros que resultaron de interés para las personas que están privadas de su libertad. Asimismo, entregamos 20,225 libros, revistas y materiales bibliográficos a 81 salas de lectura, cuatro centros comunitarios y 140 bibliotecas.

Fortalecimos la formación del personal a través de capacitaciones y tutorías; impartimos 16 cursos de capacitación a 960 bibliotecarios, y les otorgamos elementos teórico-prácticos para ofrecer servicios de calidad a los usuarios. Tecnologías de Información y Comunicación en la Biblioteca Pública, Servicios Digitales, Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública y La lectura; Un Camino para la Paz, son algunos de los cursos que impartimos.

Implementamos el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019, uno de los programas más exitosos a nivel nacional que se impartió en el periodo vacacional. Desarrollamos 2,114 talleres que contaron con la participación de 65,180 asistentes, de los cuales 49,365 fueron niños y niñas, 11,049 jóvenes y 4,766 adultos. Entre los talleres impartidos destacan El juego de las emociones, Leonardo Da Vinci: los rostros de un genio y Patolli de cuentos, sobre mitos, leyendas y cuentos indígenas.

Produjimos cuatro audiocuentos en la cabina Radio Bibliotecas Coahuila: *Cámara Mentirosa*, de José Cruz Almonte; *La Pastora de los Gansos*, de los hermanos Grimm; *El Avión de la Bella Durmiente*, de Gabriel García Márquez, y *El Collar*, de Guy de Maupassant, mismos que fueron transmitidos vía internet.

Incluimos también nuevos programas realizados por alumnos de distintas instituciones educativas que se difundieron por Facebook: Letras Viajeras, conducido por estudiantes de

la UAdeC; Kaskariña, por alumnos de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, entre otros.

Organizamos 250 eventos en la librería del Fondo de Cultura Económica Carlos Monsiváis, a los cuales asistieron 16,726 personas. Las ventas anuales de la librería ascendieron a 13,185 ejemplares.

Actualizamos y mejoramos la página *web* de la Coordinación de Bibliotecas, además promocionamos la inscripción en línea del programa Mis Vacaciones en la Biblioteca y agregamos los audiolibros producidos por Radio Bibliotecas. En la sección Biblioweb llegamos a 8,374 libros en línea, que fueron consultados por 53,405 usuarios. Esto contribuyó a que el número de visitantes a la página acumulara 20,250 usuarios y que los registros en Biblioteca Digital Coahuila aumentaran a 30,348. Adicionalmente, desarrollamos los programas Sistema de Expediente por Biblioteca y Sistema de Recursos Humanos, para eficientar los procesos administrativos.

---

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con el fin de impulsar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en Coahuila, en esta Administración implementamos una serie de acciones estratégicas que están contenidas en el Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología 2017-2023. Esta política sectorial para el desarrollo científico descansa en seis pilares: desarrollo tecnológico, innovación y vinculación; formación de capital humano; comunicación pública de la ciencia; fondos y fideicomisos, e infraestructura científica.

El desarrollo del conocimiento científico requiere de condiciones óptimas que hagan posible la generación de ambientes de innovación, así como mecanismos que favorezcan la vocación científica e investigadora de nuestros jóvenes. Por ello fortalecimos las capacidades de investigación de universidades e institutos científicos, además de incentivar su vinculación con los sectores productores de bienes y servicios, públicos y privados, a fin de que la aplicación del conocimiento científico coadyuve a resolver problemas socialmente relevantes a nivel regional y local. Asimismo, para asegurar la distribución eficaz del conocimiento científico socialmente útil, reforzamos las estrategias de comunicación pública de la ciencia.

### **DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN**

En el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) trabajamos de manera vinculada con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), impartimos dos conferencias y ocho talleres, con los cuales capacitamos 300 alumnos de diversas instituciones de educación superior en las cinco regiones del estado y apoyamos el ingreso de 20 solicitudes de invención; con ello, Coahuila ocupó el séptimo lugar a nivel nacional de solicitudes registradas.

Para la formación continua de investigadores en temas de innovación, gestión de proyectos, investigación y fuentes de financiamiento, impartimos siete talleres en el mismo número de sedes, beneficiamos a 450 profesores de universidades y centros de investigación.

Con el fin de reconocer a los investigadores más destacados de la entidad y premiarlos por una vida dedicada a la ciencia, entregamos el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Inno-

ción Coahuila 2019. Se postularon 12 candidatos de cinco instituciones, y el ganador fue el Dr. Cristóbal Noé Aguilar González, catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC).

A través del Foro Coahuila hacia la Sociedad del Conocimiento difundimos los resultados y avances de los trabajos realizados en el estado y en la región noreste de México, en torno a la investigación científica, tecnológica y humanística. Participaron 320 personas entre profesores e investigadores de instituciones de educación superior y centros de investigación, así como empresarios y funcionarios públicos. Este foro, se llevó a cabo en noviembre, en la UAdeC Campus Arteaga.

Adicionalmente, creamos dos foros estatales de consulta para presentar propuestas al Plan Nacional de Desarrollo y a la nueva Ley Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (LCTI). Estos se llevaron a cabo en Saltillo y Torreón, con la participación de 179 personas, provenientes de 67 instituciones y ocho municipios.

Para promover el desarrollo económico de las comunidades, contamos con el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa (CRIC), el cual es una asociación civil que desarrolla y transfiere sistemas de conocimientos que promueven la innovación como motor de desarrollo regional y contribuye a elevar la competitividad, el progreso social y el crecimiento sustentable del estado, a través de la gobernanza, gestión de las capacidades y las vocaciones locales.

Cabe señalar que actualmente el CRIC promueve la vinculación entre las 15 redes de innovación cooperativa activas para generar sistemas de investigación aplicada, control de resultados e información estratégica, de modo que la incubación haga transitar a las pequeñas

empresas de un esquema de supervivencia a otro de innovación, y lograr generar productos factibles de exportación por su alto valor agregado y la competitividad incremental de sus procesos.

Apoyamos estos proyectos de investigación y desarrollo mediante asesorías con el objeto de encaminarlas a formalizar e integrarse al CRIC quien enlaza la industria, academia, gobierno y sociedad en los campos de tecnologías avanzadas y áreas industriales estratégicas. En este sentido abordamos problemáticas y proyectos estratégicos para plantear acciones relevantes que propongan soluciones por lo que llevamos a cabo los siguientes foros temáticos de impacto regional con la colaboración del CRIC:

Realizamos Explorando Oportunidades de Colaboración, entre Centros de I+D de Coahuila y Redes de Innovación Cooperativa, en el cual se compartieron experiencias y capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación, particularmente por parte de los centros expertos en áreas científicas y tecnológicas e infraestructura. Por parte de las redes se expusieron las problemáticas que atienden y los proyectos estratégicos que se llevan a cabo.

También llevamos a cabo Acelerando la Innovación Social, con apoyo de la Red de Mujeres en la Ciencia y la Innovación Social, en el cual se convocaron a los sectores de jóvenes, mujeres académicas y empresarias, profesoras de educación básica urbana y rural, con la finalidad de identificar sus problemáticas y en particular conocer la participación de la mujer en proyectos y acciones de innovación social, que contribuyan a encontrar soluciones a las problemáticas regionales.

Por su parte, en Alimentos y Agroindustria,



realizado en colaboración con la Red de Innovación de Alimentos y Agroindustria, se expusieron los alcances de las estrategias para fortalecer la competitividad en la Comarca Lagunera de productos alimentarios que fortalezcan al sector.

Y finalmente, en Agua, Alimentos y el Sector Agropecuario, que contó con apoyo de la Red Académica de Innovación en Alimentos y Agricultura Sustentable; Agua y Recursos Ambientales; Innovación en Salud, se abordaron problemáticas cruciales para la Región Laguna como es el aprovechamiento, uso eficiente y conservación del agua, la sustentabilidad del suelo y la biodiversidad, así como la producción de cultivos agrícolas, con la finalidad de explorar estrategias de competitividad regional bajo el modelo de innovación social e incluyente con todos los actores del campo.



## **FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO**

La formación continua de recursos humanos de alto nivel es fundamental para el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación, por ello llevamos a cabo ocho talleres en los que participaron 200 investigadores de instituciones de educación superior, centros públicos de investigación y empresas.

Con esta estrategia incrementamos el número de integrantes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual tiene como finalidad reconocer su aportación científica y tecnológica. Este año, 476 investigadores del estado lograron formar parte del SNI, lo cual representa 13% más respecto al anterior.

Con el propósito de fomentar la vocación científica otorgamos becas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En este sentido, llevamos a cabo la Feria de Posgrados PNPC 2019, la cual consistió en el montaje de stands para informar a los estudiantes y al público en general acerca de los programas de excelencia que se ofrecen en el estado. Durante la feria ofrecimos pláticas sobre convocatorias de movilidad nacional e internacional. Logramos la participación de 28 instituciones que ofertaron 45 de los 52 posgrados registrados en el PNPC en Coahuila, a los 504 asistentes.

Con el objeto de que los estudiantes realicen estancias en los más prestigiados centros de investigación, empresas e instituciones del país y del extranjero, promovimos las convocatorias de Becas de Movilidad Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y del programa Engenius by Nematik. Impartimos cinco pláticas informativas a estudian-

En todos los foros contamos con la participación de centros de investigación, universidades, emprendedores y redes de innovación, productores, organizaciones de la sociedad civil y dependencias de gobierno; con un total de 948 participantes.

En este año formamos la Red de Mujeres en la Ciencia y la Innovación Social, la cual tiene como misión ser un referente nacional por su liderazgo en la implementación de estrategias basadas en la ciencia, la tecnología, la innovación social y el trabajo colaborativo, en respuesta a las necesidades de educación, inclusión y desarrollo económico de la Laguna.

tes interesados provenientes de diferentes instituciones de educación superior de la entidad.

En el marco de esta convocatoria de la AMC, convocamos a 53 jóvenes provenientes de diferentes instituciones, realizaron una estancia de investigación de siete semanas en diferentes centros e instituciones del país, bajo la supervisión y guía de investigadores. (Cuadro 4.11)

Promovimos las becas de posgrado en el extranjero de CONACyT, con el objetivo de fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel y consolidar las capacidades regionales que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y la innovación. A partir de la convocatoria se postularon 39 solicitudes y 10 resultaron beneficiados en las áreas de biotecnología, ciencias de la salud, energías renovables, industrial, aeroespacial, logística y cadena de suministros, materiales, medio ambiente y sustentabilidad.

Los estudios de posgrado permiten mejorar la capacidad de investigación científica y humanística, además de fortalecer el espíritu creativo para resolver distintas problemáticas. Docentes, estudiantes y profesionistas contribuyen, a través de la investigación, al desarrollo sostenible de la sociedad a la que pertenecemos.

### COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA

Realizamos en Torreón el Diplomado en Comunicación de la Ciencia, que nos permitió consolidar la Red de Cultura Científica, así como los trabajos colaborativos interinstitucionales y transdisciplinarios. El diplomado abordó los nuevos modelos de comunicación de la ciencia y tuvo una participación de 50 personas, entre periodistas, profesores investigadores, expertos en cultura ambiental, así como comunicadores de las ciencias y humanidades.

**CUADRO 4.11** ESTUDIANTES beneficiados por institución

INSTITUCIONES	ESTUDIANTES
Universidad Autónoma de Coahuila	24
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	17
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	9
Instituto Tecnológico de la Laguna	1
Instituto Tecnológico de Saltillo	1
Tecnológico Nacional de México	1
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>

Fuente: AMC. Academia Mexicana de Ciencias, junio de 2019.

Además, impartimos el Taller de Periodismo Científico, que es un espacio para el intercambio de experiencias y aprendizajes colaborativos sobre las nuevas tendencias, con énfasis en el desarrollo de habilidades de escritura; se realizó en Monclova y Piedras Negras, y participaron 50 periodistas, investigadores y comunicadores de la ciencia.

A través de los Encuentros de Cultura Científica incentivamos el intercambio de conocimiento y la vinculación entre los participantes, mediante actividades orientadas a la promoción de la cultura científica, tecnológica y humanista. Efectuamos 23 encuentros, con los cuales beneficiamos 1,267 personas, de 90 instituciones, de 10 municipios.

El taller Desarrollo de Competencias para el Siglo XXI, es una propuesta de actividades de fomento a la vocación científica, tecnológica y de innovación, a través de las cuales apoyamos la preparación de estudiantes para vivir



y desenvolverse con éxito en la sociedad del conocimiento; capacitamos a 42 profesores de secundaria, preparatoria y universidad de las cinco regiones del estado.

Con el diagnóstico y evaluación de Actividades de Cultura Humanística, Científica y Tecnológica diseñamos e implementamos herramientas para medir cualitativa y cuantitativamente el impacto de las actividades de comunicación de la ciencia; como resultado de la aplicación de encuestas y entrevistas se obtuvo material para mejorar el seguimiento a los proyectos y estrategias; se identificaron áreas de oportunidad en la estructura de programas; para diseñar propuestas de intervención. Contamos con la participación de 320 personas, de 132 instituciones y 26 municipios.

Los talleres de Ciencias y Humanidades para niños y jóvenes son una actividad de educación no formal a través de la que buscamos contribuir a una mejor comprensión de la función de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana y su relación con la innovación. Impartimos 120 talleres, en 14 sedes, con una participación de 3,214 personas, de Arteaga, Monclova, Nava, Ramos Arizpe y Saltillo.

Asimismo, impartimos 120 clubes de Ciencias y Humanidades en nueve sedes, donde contamos con la participación de 3,336 niños y jóvenes, de Arteaga, Frontera, Monclova, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe y Saltillo.

Llevamos a cabo la Feria de Ciencias e Ingenierías, con la finalidad de premiar la creatividad, originalidad y mérito científico de estudiantes de nivel básico, medio y superior. Es la única feria de ciencias en México que acredita proyectos para participar en la Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías INTEL (ISEF, por sus siglas en inglés).

En la Fase Nacional 2018 resultaron ganadores los equipos del CECyTEC Allende, con el prototipo Control Visual, y de la preparatoria de la Universidad Autónoma de la Laguna (UAL), con el prototipo Traductor de Letra Braille. Ellos nos representaron en la edición 2019 de ISEF que se realizó en mayo en Phoenix (Arizona). En la Fase Coahuila 2019 participaron 1,200 estudiantes, con 300 proyectos de 27 municipios.

La Feria de Ciencias y Creatividad es una estrategia transdisciplinaria de enseñanza no formal de las ciencias para alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de primaria. Se desarrolló en tres vertientes: formación continua para profesores; integración de clubes de ciencias y humanidades, y un concurso en donde participaron 120 estudiantes con 35 proyectos, provenientes de 21 instituciones educativas de cuatro municipios.

En octubre fuimos sede del Encuentro Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, donde se dieron cita representantes de los 32 organismos de ciencia y tecnología del país, y los responsables técnicos de cada entidad de la Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Comunicación Pública de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Durante el evento presentaron y compartieron casos de éxito de todas las entidades, analizaron estrategias, proyectos, programas y políticas públicas con orientación a llevar la cultura científica a todos los sectores de la sociedad. Además, sentaron las bases para realizar un diagnóstico nacional de las actividades de comunicación pública de las humanidades, ciencias y tecnologías.

Dentro de las actividades de Comunicación Integral de la Ciencia, Tecnología e Innovación, llevamos a cabo diferentes programas encami-

nados a la difusión y divulgación de contenidos científicos y tecnológicos, tales como: la Interfase Móvil, el Laboratorio Nómada del Agua COAH2O, Cine con Ciencia, Hábitat de la Ciencia, Expediciones de Realidad Virtual y Planetario Itinerante, además de exhibiciones itinerantes y permanentes. Con estas actividades recorrimos 26 municipios, en los que participaron 77,740 personas; la inversión en este rubro ascendió a 1.6 millones de pesos.

Con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, así como mejorar la percepción pública de la ciencia, la tecnología y la innovación, llevamos a cabo la Semana de Ciencia Tecnología e Innovación: Coahuila 2019, con el tema La Tabla Periódica de los Elementos, en conmemoración de los 150 años de su creación. Realizamos diferentes actividades, como conferencias, talleres, exposiciones, concursos, foros, proyección de videos, visitas guiadas y demostraciones. Logramos una convocatoria de 103,422 estudiantes de diferentes niveles educativos de los 38 municipios.

#### **FONDOS Y FIDEICOMISOS**

El Gobierno del Estado, a través del COECyT, constituyó en 2004 un fideicomiso con recursos estatales denominado Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Coahuila (FONCyT), cuyo objetivo es apoyar a las instituciones de educación superior, centros de investigación, así como pequeñas y medianas empresas interesadas en desarrollar proyectos y programas de carácter científico y de innovación tecnológica. Para acceder a los recursos de este fondo, en febrero lanzamos la Convocatoria COAH-2019-C13, por un monto de cuatro millones de pesos.



Las áreas prioritarias para presentar propuestas dentro de la modalidad proyectos, diagnósticos o estudios que impulsen el desarrollo integral de las áreas educativas, sociales, económicas, científicas y tecnológicas del estado fueron: agroindustria y alimentos; desarrollo regional, desarrollo social incluyente; educación; energías renovables; Industria 4.0; salud, recursos naturales y medio ambiente.

Entre los beneficios del FONCyT se encuentran el fomento a la descentralización de la investigación científica y tecnológica; la promoción y ejecución de proyectos de investigación de interés estatal o municipal en determinado ámbito de conocimiento o de desarrollo tecnológico; el aseguramiento de la calidad de la investigación; que las propuestas se sometan a un proceso de evaluación a través de especialistas, científicos o tecnólogos, que den seguimiento al financiamiento y resultados y, finalmente, que los proyectos se sujeten y alineen a un esquema de vigilancia a través del órgano interno de control del COECyT y de la Auditoría Superior del Estado.



La convocatoria FONCyT C13-2019 recibió 188 proyectos, de los cuales, 11 fueron tesis de maestría y doctorado; 13 de estancias técnicas o investigación; 117 propuestas de proyectos, diagnósticos y estudios; cuatro de proyectos de innovación y 43 de eventos de innovación.

Para llevar a cabo la evaluación de las propuestas participaron reconocidos investigadores y tecnólogos de nuestra entidad, quienes con su experiencia y objetividad aseguraron la calidad de los proyectos aceptados y la transparencia del proceso. Se dictaminaron favorablemente 73 propuestas de las distintas modalidades, para recibir financiamiento del fideicomiso, por un monto de 3.9 millones de pesos.

Este año renovamos el convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Coahuila y el COECyT, que tiene como objetivo utilizar los recursos recaudados por multas electorales para incentivar proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el estado. Es la Junta de Gobierno del COECyT quien prioriza y autoriza la aplicación de estos.

Para el periodo que se informa recibimos 46.2 millones de pesos por este concepto, de los cuales ejercimos 16.2 millones de pesos a través de 18 proyectos dirigidos al desarrollo de estrategias que impulsan la investigación científica, la tecnología y la innovación. En lo que va de la Administración apoyamos 49 proyectos, de los cuales 43 se encuentran finiquitados y seis en proceso.

## INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA

El Parque Tecnológico de Saltillo es uno de los proyectos estratégicos del PED, por lo que el COECyT lanzó, mediante licitación pública, el proyecto de Desarrollo del Mapa de Ruta para la Instalación de Parques Tecnológicos en Torreón y Saltillo, con una inversión de 3.4 millones de pesos. Con esta obra impulsaremos la vocación industrial de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, para el diseño, construcción y mantenimiento de matricería industrial.

Con el fortalecimiento de los centros de investigación y el desarrollo de empresas tractoras de la región, así como de centros que proyecten aplicaciones tecnológicas 4.0 y centros de capacitación y certificación de las nuevas habilidades que demanda la industria, lograremos que en 10 años Coahuila sea el centro más importante de México para la industria maquiladora y que destaque en la aplicación de tecnologías propias y 4.0 en el sector productivo.

A través del Instituto Electoral de Coahuila y la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) lanzamos la convocatoria Niños DIFusores 2019 para impulsar la participación infantil en la realización de proyectos en los que expresaron su opinión y propusieron soluciones a diversas problemáticas detectadas en su entorno escolar y comunitario.

En la convocatoria participaron más de 1,500 alumnos que cursaban el quinto grado de primaria. Para seleccionar a los representantes de los 38 municipios, mediante un proceso democrático, elegimos al representante de nuestro estado en la fase nacional. En esta edición, resultó ganadora Maite Guadalupe

Nájera Marines, de la escuela primaria Dr. Jesús Ramos, de General Cepeda; su escuela recibió un centro de cómputo que incluyó 10 computadoras, con un valor de 62 mil pesos, el cual fue posible adquirir mediante los recursos provenientes de multas electorales.

---

## DEPORTE

El deporte y la activación física son dos condiciones esenciales para lograr que los coahuilenses desarrollen plenamente sus facultades físicas desde edades tempranas, así como para que alcancen una alta calidad de vida, debido a los efectos positivos que conlleva la práctica deportiva, como disciplina o como medio de recreación y convivencia.

A través del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC), en este segundo año de gobierno logramos avances importantes en áreas nodales para el desarrollo del deporte recreativo y de alto rendimiento, para combatir el sedentarismo, fortalecer la infraestructura, el otorgamiento de becas e incentivos a los deportistas, la capacitación de los entrenadores y la integración de personas con discapacidad en actividades deportivas.

### DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Cada vez son más los atletas coahuilenses que califican a los diversos campeonatos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias, además de aquellos que representan a nuestro estado en eventos internacionales.

En el proceso de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil participaron, en la etapa estatal, 1,827 deportistas en 14 disciplinas. En la etapa

regional, que corresponde al noreste del país, participamos con 663 atletas en 25 deportes; además, fuimos la sede de las eliminatorias de tiro con arco y softbol, y recibimos atletas de Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

En la última fase de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil logramos que 367 atletas consiguieran 111 medallas; 24 de oro, 28 de plata y 59 de bronce. Destacaron los atletas de disciplinas como tiro con arco, luchas asociadas, taekwondo y tenis, quienes consiguieron el mayor número de medallas.

En la Paralimpiada Nacional 2019 participaron 21 atletas y siete entrenadores en cuatro disciplinas: paraatletismo, paranatación, paratenis de mesa y fútbol 5 de ciegos y débiles visuales. Gracias al desempeño tan ejemplar de nuestros deportistas, logramos cosechar un total de 27 medallas en esta importante competencia.

Durante junio se llevaron a cabo los Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica; la delegación coahuilense, conformada por 415 participantes entre deportistas, entrenadores y delegados, logró obtener un total de nueve medallas: dos de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

El grupo de deportistas coahuilenses que participó en los Juegos Nacionales Populares logró una histórica participación en el nacional celebrado durante agosto en Acapulco (Guerre- ro). Los taekwondoines se consagraron como campeones nacionales al lograr 28 medallas: 17 de oro, seis de plata y cinco de bronce. Estos resultados, así como los obtenidos en box y fútbol, colocaron a Coahuila en el primer lugar nacional del medallero.

Los resultados que obtuvieron los atletas élite en eventos nacionales les permitió competir en citas de talla internacional, como el

deportista Edson Ramírez Ramos, atleta de tiro deportivo y ganador del Premio Estatal del Deporte 2018, quien destacó en torneos fuera de México y es uno de los mejores tiradores del país.

Participaron cinco atletas en el World Archery Youth Championship, celebrado en Madrid (España). Sebastián García Flores logró dos medallas de oro en arco compuesto, una de ellas, en equipos mixtos, donde junto con Dafne Quintero García establecieron un nuevo récord mundial. Por su parte, Ana Paula Vázquez Flores se adjudicó una medalla de plata en la modalidad de arco recurvo.

En los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, Coahuila fue representado por 12 atletas: nueve de deporte convencional y tres de deporte especial. Ariana Cepeda de la Mora y Josué López Rodríguez obtuvieron medalla de oro en frontón; Edson Ramírez Ramos, tirador deportivo, consiguió una medalla de plata en la categoría individual y otra de bronce en equipo; Juan Joel Pacheco Orozco obtuvo una histórica medalla de bronce en maratón; los softbolistas Rubén Delgadillo Hernández y José Hernández Cueto lograron medalla de bronce como parte del equipo nacional. Además, la atleta Gabriela Rodríguez Garza, en tiro con escopeta, logró una plaza para el país en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Acompañaron a la delegación de atletas, dos entrenadores coahuilenses, Norma Martínez Alvarado de taekwondo, y Ariel Mauricio Flores, de tiro con escopeta, también formaron parte de la delegación nacional que consiguió una destacada participación en esta justa continental.

En el deporte especial, la saltillense Lucía

Fernanda Muro Padilla obtuvo medallas de oro en los 400 y 100 metros planos en paraatletismo; a su vez, Gabriel Niño Arellano consiguió un bronce en salto de longitud. Ambos resultados son excelentes para el deporte paralímpico del estado, fruto de los programas de inclusión de grupos vulnerables al deporte.

Durante este periodo mantuvimos el apoyo a los mejores exponentes del deporte coahuilense; a 483 atletas y 260 entrenadores de 27 diferentes disciplinas del Sistema Nacional del Deporte les otorgamos una beca económica como reconocimiento a su rendimiento y a su destacada participación en eventos como la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, Paralimpiada y Campeonato Nacional, así como en los Juegos Nacionales Populares, Juegos Escolares y en la Universiada Nacional. Con estas acciones reiteramos nuestro compromiso con la niñez y juventud deportista de nuestro estado. Destinamos 24 millones de pesos para este concepto.

En Coahuila tenemos la visión de generar áreas de oportunidad en todas las regiones, tanto para atletas de alto rendimiento como para el esparcimiento y la sana convivencia familiar. Es por eso que las escuelas deportivas son otro de los grandes pilares del deporte. Diariamente formamos a más de 4,900 niños y jóvenes que practican alguno de los 10 deportes que conforman la base competitiva de las selecciones que representan al estado.

Vale la pena destacar que, con el fin de mantener y mejorar los resultados nacionales e internacionales de los deportistas coahuilenses, realizamos un proceso de reingeniería en la operación del INEDEC, que nos permitirá ser más eficientes y eficaces en nuestro quehacer.

En este sentido, respecto a la calidad en el



deporte, implementamos una estructura organizativa para tres deportes priorizados, siete disciplinas en consolidación y otras 17 en desarrollo; así, bajo esta perspectiva, enfocamos nuestros esfuerzos para alcanzar resultados a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, creamos la Reserva Estatal de Atletas y Entrenadores para consolidar a los deportistas que están cerca de conseguir una marca en un evento oficial, pero que todavía no son susceptibles de recibir un apoyo del sistema de becas. Esta reserva nos permitió identificar y beneficiar a 287 atletas y entrenadores.

Además, establecimos el área de Inteligencia Deportiva en el INEDEC, para brindar una mejor atención a los atletas en los procesos de entrenamiento. Como parte de su operación, generamos una estructura de atención con psicólogos deportivos, nutriólogos, médicos del deporte y fisiatras; además, contribuimos con el diseño de programas de entrenamiento validados por el área de Metodología del Deporte.

Como ya es tradición, reconocimos a nuestros mejores atletas con la celebración del Premio Estatal del Deporte, donde celebramos los resultados más importantes del año. En esta edición, otorgamos el estímulo de Atleta Absoluto a Lucía Fernanda Muro Padilla de la disciplina de paraatletismo, por obtener dos medallas de oro en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019. De igual forma, su entrenador, José Ernesto Torres Urgellés, recibió la condecoración en la categoría Entrenador Absoluto.

En cuanto a la capacitación de entrenadores, reactivamos la formación del recurso humano para proyectar a las escuelas deporti-

vas como formadoras de atletas de alta competencia. Con el objetivo de descentralizar las acciones, realizamos seis cursos en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón en los que participaron 117 entrenadores.

Con relación al deporte espectáculo, apoyamos diversos clubes con recursos, instalaciones y logística para ayudarlos a participar en las ligas y representar al deporte profesional. Destacan: Dinos de Saltillo y V Queens, en fútbol americano; Atlético Saltillo y Saltillo Soccer, en fútbol; Saraperos, en beisbol, y varios equipos en las categorías de ascenso de fútbol profesional. Vale la pena resaltar que este año, el equipo de V Queens logró el campeonato nacional de la Womens Football League, al derrotar a las Amazonas de Chiapas, para así convertirse en bicampeonas de la liga.

Destaca también el equipo coahuilense de tochito que participó en el evento previo al Pro Bowl de la National Football League (NFL), que se celebró en enero, en Orlando (Florida). Los niños y niñas que integran el equipo quedaron subcampeones y como reconocimiento pudieron disfrutar del parque de diversiones Magic Kingdom, en Disney World, así como presenciar el Pro Bowl de la National Football League. Los coahuilenses cayeron ante Canadá en la final, pero sin duda, fue un extraordinario logro para el fútbol americano estatal.

Asimismo, celebramos en Monclova la edición de la Copa Gobernador de Beisbol número 16. Reunimos a los tres equipos coahuilenses profesionales y tuvimos como invitados a los Sultanes de Monterrey. Este tradicional torneo de pretemporada tuvo como fin recaudar recursos para la compra de sillas de ruedas para personas en situación de vulnerabilidad.

## **DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA**

Estamos convencidos que uno de los grandes factores para prevenir el sobrepeso y la obesidad, además de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y la hipertensión, es la activación física en todos los sectores de la población. Por eso, durante este segundo año de Administración, reforzamos los programas de activación física y combate al sedentarismo.

Estos programas consistieron en una serie de actividades en las que participaron escuelas de educación básica, diferentes dependencias de gobierno y empresas, a quienes les propusimos realizar una actividad física durante una semana, de preferencia antes de iniciar clases o labores. Logramos la activación de 12,500 personas.

La Semana de la Activación Física reunió a más de ocho mil personas en actividades masivas, desde el sector escolar y laboral, hasta el deporte organizado.

En Monclova promovimos una rodada ciclista para fomentar el uso de la bicicleta como medio de activación, a la que asistieron 200 personas. Para las amas de casa, difundimos el baile como rutina de acondicionamiento físico. Además, contamos con ocho grupos permanentes en los parques administrados por el Estado en todas las regiones.

Apoyamos a distintas organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo eventos masivos en los que se practica la activación física y se motiva a la población mediante la celebración de este tipo de actividades.

Para las personas de la tercera edad pusimos en marcha programas deportivos en conjunto con el DIF Coahuila. Facilitamos instalaciones para la práctica del cachibol y apoyamos la

realización de una competencia nacional, celebrada en Saltillo durante agosto, denominado Primer Torneo Nacional de Cachibol.

Dentro del marco de programas federales, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, implementamos la iniciativa Jóvenes Construyendo el Futuro, la cual integró tareas de promoción y desarrollo del deporte a 130 jóvenes. Además, establecimos los Campamentos Deportivos en 31 municipios y atendimos a 1,500 niños y niñas.

Fortalecimos y enriquecimos los programas de atención a la ciudadanía que brindamos en los espacios deportivos con los que contamos. El caso más representativo es el del Centro Acuático Coahuila 2000 (CAC2000), en Saltillo. A esta alberca olímpica asistieron en el último año 6,564 personas de todas las edades a los diferentes cursos de natación, además de los deportistas que conforman el equipo representativo del centro y quienes representan a Coahuila en diferentes competencias regionales y nacionales.

En coordinación con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Saltillo, en el CAC2000 brindamos terapias acuáticas a las que asistieron 830 de pacientes entre adultos mayores, personas con autismo o con alguna dificultad de movilidad.

Con el programa Nado por tu Corazón, promovimos la participación de 1,522 coahuilenses en acciones de fortalecimiento de la salud cardiovascular y difusión de una cultura del cuidado del corazón, a través de la práctica de la natación.

Por lo que respecta al resto de las instalaciones deportivas administradas por el Estado, ubicadas en Saltillo, promovimos el deporte de competencia y de recreación. Además, realizamos trabajos de limpieza y mantenimiento con la finalidad de tener funcionales estos impor-

tantes centros de convivencia social. En este segundo año de Administración atendimos a 533 mil usuarios en los seis centros. (Cuadro 4.12)

Fortalecimos La Gran Carrera de México, 21K Coahuila, en su vigésima cuarta edición. Con una inversión de 2.9 millones de pesos logramos reafirmar el aval de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo y de la Asociación Internacional de Maratones y Carreras a Distancia. En esta edición tuvo una participación de nueve mil atletas en la carrera principal y de dos mil niños en la categoría infantil.

También promovimos el Ultra Maratón Coahuila Garmin, en Arteaga; con un apoyo de 1.2 millones de pesos fortalecimos la práctica del atletismo a campo traviesa y, a su vez, promovimos las bellezas naturales de este Pueblo Mágico ubicado en la Región Sureste. Así, refrendamos que Coahuila es un buen lugar para hacer deporte desde el nivel amateur hasta el profesional.

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Este año trabajamos en la rehabilitación y construcción de espacios deportivos, con el fin de fortalecer los programas municipales de promoción al deporte.

En Múzquiz, continuamos la construcción de la alberca semiolímpica en la Macroplaza, que incluye alberca, regaderas, vestidores, gradas, sanitarios, oficinas, consultorio de atención médica y estacionamiento.

Gracias a la nueva infraestructura y a la rehabilitación de las unidades deportivas y gimnasios existentes, los deportistas de Coahuila pudieron dar un paso más a la excelencia al contar con mejores espacios de entrenamiento, al tiempo que ofrecimos mejores instalaciones recreativas a la sociedad.

**CUADRO 4.12** USUARIOS atendidos en instalaciones deportivas por el INEDEC

INSTALACIÓN	USUARIOS
Estadio Olímpico	322,740
Unidad Deportiva Francisco I. Madero.	71,000
Gimnasio José de las Fuentes Rodríguez	49,268
Unidad Deportiva Oscar Flores Tapia La Maquinita	42,000
Parque Ecológico El Paraíso	37,625
Parque Venustiano Carranza	10,370
<b>TOTAL</b>	<b>533,003</b>

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Estatal del Deporte de Coahuila, 2019

## CULTURA

La cultura otorga a los seres humanos la capacidad de reflexionar sobre sí mismos y sobre el entorno en el que viven; a través de ella se expresan, toman conciencia, disciernen valores y crean obras que los trascienden, en beneficio propio y de la sociedad a la que pertenecen.

Lograr que la cultura llegue a todo el estado, impulsar su desarrollo como una herramienta que alcance una profunda transformación del tejido social, estimular la creación y el desarrollo artístico, acrecentar y fortalecer su infraestructura, resguardar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial y propiciar la democratización de la misma, son prioridades de nuestra Administración, tal como lo establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2033 (PED) y el Programa Estatal de Cultura (PEC).

A continuación, hacemos un recuento de las acciones que en este sentido realizamos durante el periodo que abarca este informe.

## **INFRAESTRUCTURA CULTURAL**

El fortalecimiento a la infraestructura cultural es parte fundamental de las líneas estratégicas que coadyuvan a su desarrollo en el estado; la construcción, mantenimiento, rehabilitación y el equipamiento de teatros, museos y centros culturales hicieron posible que dichos espacios se convirtieran en puntos de diversificación del arte, que favorecen la convivencia familiar, así como la producción de las artes.

Este año, invertimos 2.5 millones de pesos para la construcción del Centro de Lectura Digital, ubicado en el Complejo Cultural y Deportivo La Jabonera, en Torreón, así como para el mantenimiento de espacios culturales, tales como los museos de las Momias, de los Presidentes, de Artes Gráficas, Taurino, del Sarape, de Palacio y del Normalismo, además de la Casa del Artesano y el Centro Cultural Santa Anita, en Saltillo.

Vale la pena destacar el inicio de operaciones de la nueva Casa de la Cultura en Progreso, así como la conclusión de las rehabilitaciones de las casas de la cultura en Nava y Piedras Negras, además de la construcción del Edificio Cultural y la ampliación del primer edificio en el Albergue Estudiantil, ubicado en la calzada Antonio Narro, en Saltillo.

## **ANIMACIÓN CULTURAL**

La animación cultural responde a la demanda de necesidades de los ciudadanos y su realidad, motivo por el cual nuestros proyectos y actividades propician su participación e interacción, fomentan su desarrollo personal y el de su comunidad, para recuperar así su identidad.

## **CULTURA ESCRITA**

El desarrollo del lenguaje y su representación gráfica, la escritura, han permitido a la humanidad no solo registrar su conocimiento, cultura y tradiciones, sino también proyectar sus planes, opiniones y sueños. Con el fin de promover la cultura escrita, en esta Administración centramos nuestros esfuerzos en promover, por un lado, la lectura y, por el otro, la producción literaria y el trabajo editorial que conlleva.

### Fomento a la lectura

Una de las principales políticas culturales de la Administración es el fomento a la lectura, no solo como práctica que permite compartir conocimientos, sino como un agente de cambio social, detonante de progreso, pensamiento crítico y ejercicio de derechos y libertad. Por tal motivo, el Programa Estatal de Fomento a la Lectura desarrolla actividades a todo lo largo y ancho de nuestra entidad, en espacios públicos, recintos culturales y espacios alternativos, con orientación a una atención para todo tipo de espectadores.

En el mes de mayo llevamos a cabo en Artega la XXII edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019 (FILC), cuyo eje temático fue *Migración: Historia e Identidad*. En esta ocasión, Japón, Sinaloa, el Colegio Nacional y la representación en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fueron los invitados de honor. Durante los 10 días que duró, recibimos a más de 200 mil asistentes, cifra que nos consolidó como la gran fiesta literaria del norte del país.

En la FILC desarrollamos 251 actividades literarias y artísticas, así como jornadas de divulgación científica y un encuentro de periodismo cultural. En este programa participaron 20 auto-

**CUADRO 4.13**

**ACTIVIDADES** realizadas durante la FILC 2019

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Presentaciones de libros	90
Espectáculos	38
Conferencias	26
Talleres literarios	15
Charlas	19
Lecturas	8
Conciertos	8
Mesas (conversatorios)	11
Demostraciones	7
Obras de teatro	4
Recitales	1
Ciclos de cine	1
Premiaciones	4
Cátedras	3
Narraciones orales	16
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

res extranjeros provenientes de Argentina, Chad, Ecuador, España, Estados Unidos, Irán, Japón, Kosovo y Líbano. Además, participaron 100 empresas editoriales que representaron a más de 500 sellos con lo que se incrementó 5% la oferta editorial en relación con el año pasado. (Cuadro 4.13)

La feria contó con la presencia de destacados autores extranjeros como María Fernanda Ampuero de Ecuador; Ray Loriga de España, Takako Arai, Yoshizumi Huguchi, Shinji Hirai, Koji Ando, Hiroko Lida y Yasuaki Yamashita de Japón; Mohsen Emadi de Irán; Joumana Haddad de Líbano; Xhevdet Bajraj de Kosovo; Kously Lamko de Chad; Robin Myers de Estados Unidos, y Fabián Vique, Carlos Dariel y Luis Pescetti de Argentina, por mencionar solo algunos.

En el segmento de autores nacionales, resaltamos la participación de Héctor de Mauléon, Vicente Quirarte, Linda Rosa Manzanilla, José Luis Trueba, Minerva Margarita Villarreal, Javier Garciadiego, Balam Rodrigo, Guadalupe Loeza, Christopher Domínguez Michael, Elmer Mendoza, Daniel Goldin, Paco Ignacio Taibo II, Aurelio Asiain, Ely Guerra, Javier Sicilia, Elpidia García, Armando Bartra, Dante Medina, y el ganador del Premio Internacional Manuel Acuña 2018, Alejandro Albarrán.

Asimismo, es importante mencionar la participación de más de 50 autores coahuilenses que realizaron presentaciones de sus libros e impartieron conferencias, talleres y charlas; con su talento fortalecen el patrimonio artístico de nuestro estado.

Para atender el segmento de público infantil y juvenil, en el marco de la FILC por primera vez llevamos a cabo la Otaku Feria de Libro, que se integró con una serie de actividades culturales en torno a los géneros del anime y el cómic cuyo origen es la cultura moderna japonesa.

Además, presentamos el libro *Los niños del mezquite* de Quitzé Fernández, ilustrado por Carlos Vélez y publicado por la Secretaría de Cultura, mismo que distribuimos gratuitamente a todos los niños recién nacidos en Coahuila durante mayo en los hospitales del Sistema Estatal de Salud.

Por otro lado, realizamos mil talleres de formación lectora, en coordinación con el Centro de Investigación en Química Aplicada, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Instituto Electoral de Coahuila, el Programa

En la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019 recibimos a **más de 200 mil asistentes**, lo que nos consolidó como la gran fiesta literaria del norte del país





de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, el Museo del Sarape, el Museo de Artes Gráficas, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, el Colegio Zaragoza de Saltillo y la Asociación México-Japonesa del Noreste. Además, en el área de la feria conocida como el Cuentódromo, grupos de narradores orales relataron cuentos y fábulas a los grupos escolares y de visitantes.

El esfuerzo por fortalecer la FILC nos permitió consolidarla como la más importante del norte del país; una muestra de ello fue la presencia de importantes autoridades en el evento protocolario de inauguración, como la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el Excelentísimo Señor. Embajador de Japón, Yasushi Takase; Linda Rosa Manzanilla Naim, representante del Colegio Nacional, y el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas.

Como parte de las acciones permanentes de fomento a la lectura, distribuimos 10 acervos literarios de 35 libros cada uno a mediadores, promotores y gestores culturales de todas las regiones; asimismo, entregamos 215 libros infantiles al Centro de Lectura de la Primera Infancia en Matamoros, 40 ejemplares de diversos géneros al Paralibros de la Alameda Zaragoza de Saltillo, un acervo de las mismas características al Paralibros instalado en el Centro DIF de Viesca y más de 20 libros al Librobici de Torreón. Además, donamos 35 ejemplares de

la obra *Invítame a Leer*, de Gerardo Segura, a la red de infotecas de la Universidad Autónoma de Coahuila.

En el estado contamos con dos Centros de lectura y formación lectora, en los que semanalmente realizamos talleres, conferencias y círculos literarios. En el centro ubicado en Nava, beneficiamos a cerca de 1,800 personas mediante los talleres de crianza responsable y lectura, así como actividades de animación a la lectura en la primera infancia, tales como Becuentos y Cantos y Juegos, mientras que en Saltillo participaron cerca de 400 niñas y niños.

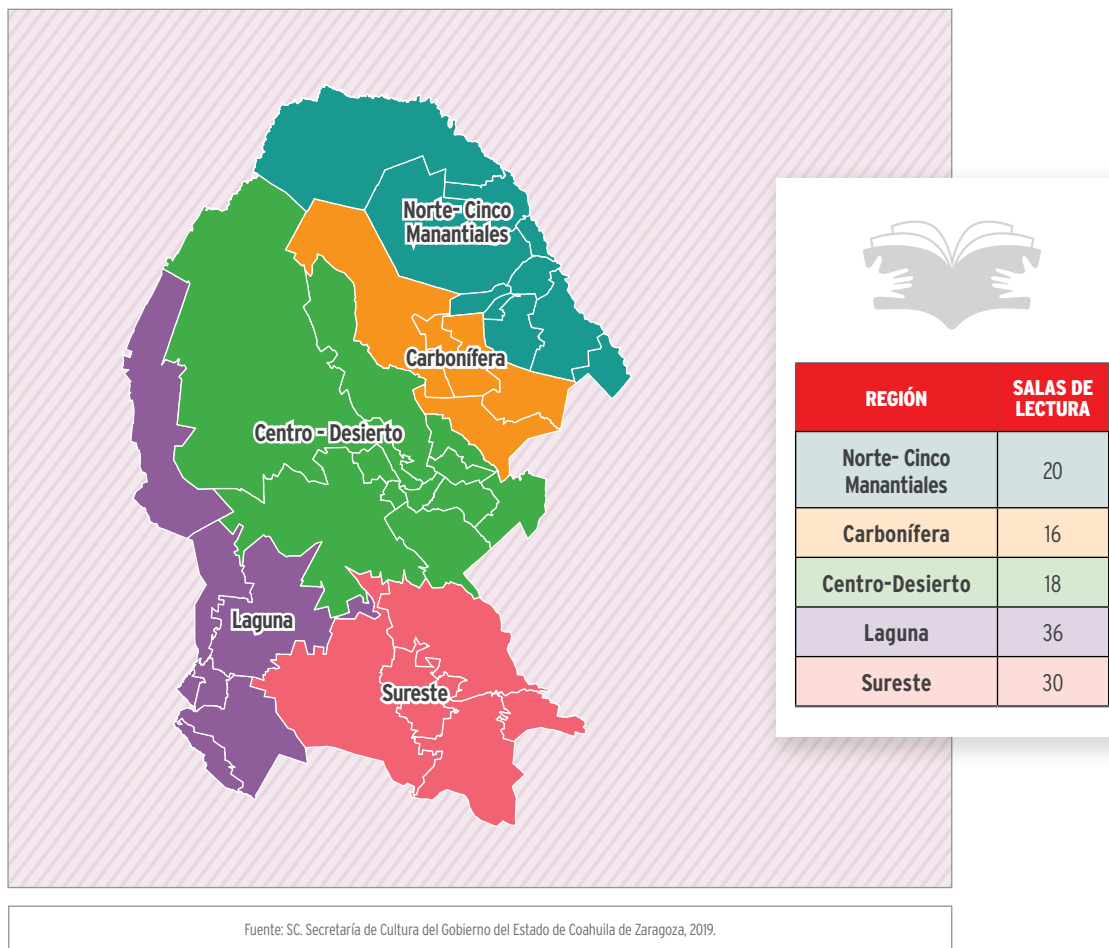
Asimismo, realizamos 20 Brigadas Temáticas de Fomento a la Lectura en Monclova, Saltillo, San Buenaventura y Torreón, en las que ofrecemos actividades de animación a la lectura y talleres a cerca de tres mil personas, en su mayoría mujeres y niños.

En colaboración con el Programa Nacional de Salas de Lectura en Coahuila, y con el objetivo de atender a públicos específicos mediante acciones de fomento a la lectura, llevamos a cabo 48 talleres denominados El pájaro de los siete colores, con sede en la Casa del Migrante de Saltillo, con los cuales brindamos atención a 960 personas.

Realizamos también el proyecto Leyendo entre Líneas en empresas manufactureras de Acuña, que benefició a más de siete mil trabajadores, así como seis visitas de animación a la lectura y donación de libros a 30 adultos mayores por parte de los mediadores de salas de lectura en el asilo Casa del Anciano del Padre Estala, de Torreón.

En la sala de lectura denominada BIPO atendimos a los habitantes del ejido Celemania en Nadadores; donamos 40 libros infantiles y realizamos actividades de animación a la lectura y

**MAPA 4.2** DISTRIBUCIÓN de las salas de lectura por región



narración oral para niños y jóvenes. En suma, contamos con 300 participantes.

Otra acción del Programa Estatal de Fomento a la Lectura realizada de manera conjunta con el Programa Salas de Lectura fue el taller de escritura en el Albergue del DIF Coahuila en Saltillo, que benefició a 30 niños y niñas que desarrollaron cuentos y escrituras recreativas.

Por otro lado, en coordinación con el Voluntariado de Salud del Estado de Coahuila creamos el programa Leyendo en el Hospital, que tiene como objetivo fomentar la lectura como parte del cuidado integral del paciente. Con el fin de recabar acervo para dicho programa, llevamos a cabo la actividad denominada Kilómetro del Libro, en el Paralibros de la Alameda Zaragoza de Saltillo, mediante la cual recolec-

tamos 2,300 libros, mismos que instalamos en librerías móviles operados por voluntarios que recorren las salas hospitalarias para visitar a los pacientes y sus acompañantes, mostrarles dinámicas de lectura, además de poner los libros a su disposición.

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través del Programa Estatal de Fomento a la Lectura, colabora para fortalecer las acciones que forman parte de la Estrategia Nacional de Lectura. En ese sentido, este año incrementamos 33% el número de salas de lectura que se encuentran activas en Monclova, Nava, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón. Ahora contamos con 120 salas de lectura que operan en las cinco regiones del estado, y que ofrecen sesiones

semanales y quincenales en hogares, centros de trabajo, plazas públicas y centros educativos; su alcance estimado es de 115 mil personas que reciben en préstamo libros, participan en las actividades lúdicas y comparten su opinión sobre diversas lecturas. (*Mapa 4.2*)

Actualmente existen en el estado cinco proyectos productivos denominados Librerías Móviles, ubicadas en Guerrero, Monclova, Sabinas, Saltillo y San Buenaventura; los responsables de cada librería logran un beneficio económico de la venta de libros, mientras que nosotros los apoyamos para gestionar ante editoriales comerciales la obtención de libros a consignación. Para fortalecer su operación, a cada uno lo dotamos de un acervo de ediciones de la Secretaría de Cultura que consta de 50 libros.

En coordinación con la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura federal y el Fondo de Cultura Económica, en marzo llevamos a cabo la Jornada de Fomento a la Lectura, en Torreón, con la participación de 35 mediadores de la Comarca Lagunera, tanto de Coahuila como de Durango. Posteriormente, en mayo realizamos el Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura, en Arteaga, en el que participaron 70 mediadores, promotores y gestores culturales del estado.

#### Fomento editorial

Una de las estrategias que implementamos para fomentar la cultura escrita entre la ciudadanía fue el Programa Estatal de Fomento Editorial, que impulsa la creación y publicación de nuevos libros. Este año generamos 21 libros de las colecciones Primera Piedra y Canto Rodado, FILC, Biblioteca de Derechos Humanos del Estado de

Coahuila II y Torredades; uno de ellos fue en coedición con el Ayuntamiento de Saltillo. De estos libros, 12 textos que pertenecen a la segunda serie de la Convocatoria Primera Piedra y Canto Rodado se prepararon en versión digital para su impresión en el primer semestre de 2020. En total imprimimos 10 mil ejemplares que distribuimos en salas de lectura, bibliotecas, recintos culturales y entre el público que asistió a las presentaciones. (*Cuadro 4.14*)

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018, promovimos libros publicados por instituciones y seis editoriales independientes de nuestra entidad. En el stand de Coahuila recibimos la visita de seis mil personas.

#### Consejo Editorial

El Consejo Editorial continuó con su labor de editar, producir y promover el trabajo de los escritores coahuilenses. En este periodo editamos 10 nuevos libros con un tiraje total de cinco mil ejemplares (500 de cada obra), y realizamos tres presentaciones de estos. (*Cuadro 4.15*)

También publicamos 12 números de la revista *Sala de Espera*, cuyo contenido es eminentemente literario, cultural y de entretenimiento; la distribuimos en bibliotecas públicas, clínicas, hospitales y dependencias gubernamentales, y cuenta con una emisión mensual de 800 copias.

#### Programa Estatal de Promoción Literaria

En el marco del Programa Estatal de Promoción Literaria presentamos en Acuña, Guerrero y Piedras Negras la exposición De cara a la poesía, imágenes de poetas mexicanos, que disfrutaron más de 900 personas.



**CUADRO 4.14** PRODUCCIÓN editorial 2019 del Programa Estatal de Fomento Editorial

COLECCIÓN	GÉNERO	TÍTULO	AUTOR	TIRAJE
Festival de la Palabra	Memorias	<i>Historias de actores</i>	Raúl Adalid	500
Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri	Cuento	<i>Cosmos nocturno</i>	Gerardo Lima	1,500
FILC	Entrevistas	<i>Invítame a leer</i>	Gerardo Segura	500
FILC	Cuento	<i>Los niños del mezquite</i>	Quitze Fernández	5,000
FILC	Historia	<i>Entre los ríos Nazas y Nadadores: don Dieguillo y otros dirigentes indios frente al poderío español</i>	Celso Carrillo y Carlos Manuel Valdés	500
Torredades	Poesía	<i>La habitación higiénica</i>	Mercedes Luna Fuentes	1,000
Biblioteca de Derechos Humanos II	Literatura testimonial	P.D.	P.D.	500
Coedición con el Ayuntamiento de Saltillo	Historia	<i>Danzas de matlachines en Coahuila</i>	Iván Ariel Márquez Morales	500

P.D. Por definir

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

**CUADRO 4.15** PRODUCCIÓN editorial 2019 del Consejo Editorial

GÉNERO	TÍTULO	AUTOR
Poesía	<i>Hatillo de luciérnagas</i>	Olivia de Montelongo
Poesía	<i>Rimas con tiempo y tiempo</i>	Benito Canales López
Poesía	<i>Obra poética de Manuel Acuña</i>	Manuel Acuña
Poesía	<i>Tónica de la sangre</i>	Felipe Sánchez de la Fuente
Narrativa	<i>El ladrón de ataúdes y otros cuentos</i>	Julio Torri
Narrativa	<i>Prosas olvidadas</i>	Rafael del Río
Narrativa	<i>Entre historias y consejas</i>	José García Rodríguez
Narrativa	<i>Lo inesperado</i>	Blanca Estela Tallabas
Novela	<i>Alma rústica</i>	José García Rodríguez
Historia	<i>Guachichiles y franciscanos</i>	Lucas Martínez Sánchez

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Asimismo, en Monclova, Piedras Negras y Torreón impartimos talleres de escritura testimonial en los que participaron familiares de personas desaparecidas; de los textos generados publicamos un libro con el que conocimos emociones, sentimientos y el proceso por el que pasó este grupo de coahuilenses. De esta forma, la escritura sirve como medio de sanación para las personas y su comunidad.

Mientras que en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes llevamos a cabo en Acuña, Monclova, Piedras Negras y Saltillo el Diplomado de Literatura Mexicana

en Lenguas Indígenas; contamos con la asistencia de 120 personas.

Con el objetivo de fortalecer las actividades de formación literaria en la Región Norte-Cinco Manantiales ofrecimos el curso-taller denominado Profesionalización de la escritura, que se integró de cuatro módulos que abordaron los siguientes temas: apreciación literaria, poesía, narrativa y crónica, con una duración de 25 horas cada módulo; participaron 40 personas.

Además, para divulgar la obra literaria de los autores coahuilenses, realizamos 12 presentaciones de libros en diversos escenarios tanto al interior como fuera del estado, tales como la Feria de Minería y la Casa Coahuila en la Ciudad de México. En estos eventos contamos con una asistencia de 1,200 personas.

Los premios y concursos literarios son acciones directas que estimulan la producción literaria y divulgan el trabajo de escritores nacionales e internacionales; este año efectuamos cuatro convocatorias.

Como ya es tradición, realizamos la séptima edición del Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española. En esta ocasión, para conmemorar el 170 aniversario del nacimiento del poeta coahuilense, presentamos una innovación que consistió en galardonar dos modalidades: obra inédita y trayectoria poética. Así, continuamos estimulando la producción poética internacional y, a la vez, reconocimos la aportación de figuras trascendentes de la poesía en lengua hispana.

Vale la pena destacar que en la convocatoria recibimos más de 500 trabajos provenientes de 26 países. El monto de 100 mil dólares lo dividimos en los dos premios para las categorías señaladas, los que serán entregados en el mar-



co de la XXIII edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2020.

En colaboración con la Secretaría de Cultura federal, a través de su programa Tierra Adentro, emitimos la convocatoria del Premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri, dotado de 100 mil pesos. Participaron 30 trabajos provenientes de 14 entidades federativas, y el ganador fue el trabajo *Recuerdos de hilo* de Alejandro Espinosa Fuentes, originario de la Ciudad de México.

Además, en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el patronato del Teatro Isauro Martínez, llevamos a cabo el Premio Bellas Artes de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes Perla Szuchmacher 2019, con una bolsa de 200 mil pesos. Recibimos 97 trabajos provenientes de 16 estados del país, y el primer lugar lo obtuvo Luis Antonio Rincón García con su obra *Tras la pista de Azul*.

De igual forma, en un trabajo conjunto con el Ayuntamiento de Torreón, lanzamos la convocatoria del Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa, con una bolsa de 100 mil pesos.

### **FESTIVALES**

Una de las estrategias más efectivas para lograr que un mayor número de personas disfruten de las diversas expresiones artísticas son, sin duda, los festivales, que este año nos permitieron alcanzar la cobertura de los 38 municipios de Coahuila.

En relación con el festival La Calle es de Todos, devenido en una tradición en la Región Laguna, llevamos a cabo conciertos en la Plaza Mayor de Torreón y en plazas de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Viesca, cuya asistencia fue de 166,800 personas. El público disfrutó de agrupaciones

musicales de diversos géneros, como la Camerata de Coahuila, la banda Los Recoditos, Chicos del Barrio, Inspector, Los Claxons, la Sonora Tropicana y los Kumbia Kings. Gracias al festival, la ciudadanía retomó las calles y generó un ambiente de paz y diversión.

Este año presentamos también a Plácido Domingo, considerado como uno de los tenores más destacados del panorama operístico del siglo XX. Dio un magno concierto en la Plaza Mayor de Torreón, acompañado de la Orquesta Filarmónica del Desierto (OFDCZ), ante más de 30 mil personas. Asimismo, los asistentes pudieron disfrutar de las participaciones del tenor lagunero Mario Rojas y la soprano Eugenia Garza, así como del coro de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila, todos bajo la dirección de Eugene Kohn.

En cuanto al Festival Internacional de las Artes Julio Torri, marco ideal mediante el cual, desde hace 18 años, los coahuilenses se acercan a múltiples expresiones artísticas de nivel nacional e internacional. En la edición 2019 exhibimos a más de 2,500 artistas provenientes de Argentina, Cuba, Estados Unidos, Francia y México, que integraron una cartelera de 285 actividades que disfrutaron más de 239 mil coahuilenses. Cabe señalar que los invitados de honor fueron Canadá y Tlaxcala. (*Cuadro 4.16*)

### **ARTES VISUALES**

Las artes visuales son manifestaciones artísticas enfocadas a la creación de trabajos que son visuales por naturaleza, tales como pintura, escultura, fotografía, grabado, cine, entre otros. Su apreciación y entendimiento favorecen el enriquecimiento cultural de la población, así como al desarrollo de un razonamiento crítico que trasciende al disfrute estético.

**CUADRO 4.16** ACTIVIDADES del Festival Internacional de las Artes Julio Torri 2019

DISCIPLINA	ACTIVIDADES	PRINCIPALES EVENTOS
Danza	40	- <i>Dis-Connect</i> , de ILL-Abilities™ Crew (Canadá)
Literatura (presentaciones de libros)	23	- <i>Madre Araña</i> , de Astor Ledezma - <i>La ciudad y la tarde</i> , de Raúl Olvera - <i>El constitucionalista</i> , de Javier Villarreal Lozano - <i>Entre los ríos Nazas y Nadadores: Don Dieguillo y otros dirigentes indios frente al poderío español</i> , de Carlos Manuel Valdés - <i>Arte y arquitectura virreinal del noreste y Arte religioso del noreste</i> , del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, coordinados por Arturo Villarreal Reyes
Teatro	58	- <i>Ganou-gàla</i> , la travesía, con Théâtre Motus (Canadá) - <i>Cuando llueve</i> , 2B Theatre Company (Canadá) - <i>Monólogo Novecento</i> , con Benny Ibarra - <i>El desguase de las Musas</i> , con el Grupo de Teatro Inestable, La Zaranda (España)
Artes visuales (exposiciones)	21	- <i>Los caprichos de Goya</i> , de Francisco Goya (España) - <i>Murmullos desde el Viento</i> , de Alejandro Fuentes Quezada - <i>Fuegos internos</i> , del Colectivo de arte del Hospital Psiquiátrico Alejandro Korn - <i>Actos de Dios</i> , de Pablo Vargas Lugo
Música (conciertos)	101	- Jorge Viladoms, Homenaje <i>Cartas a Pedro Infante</i> , por el centenario de su nacimiento - La Sonora Santanera - Yucatán A Go Gó - Fernando de la Mora y Susana Zavaleta - La Dame Blanche - Carlos Rivera - Las mujeres de Chavela, con Eugenia León - Fito Páez (Argentina) - Nomadic Massive (Canadá) - Naftule (España) - The Fredless (Canadá)
Cine	42	- EcoFilm Festival, Novena Edición - El 39 Foro Internacional de Cine de la Cineteca Nacional
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Las exposiciones urbanas permitieron que los ciudadanos se acercaran a las artes visuales de una manera directa, ya que, al colocar imágenes artísticas en espacios comunes, las personas se convierten en es-

pectadores inmediatos, y con los contenidos de las piezas favorecen sus posibilidades de reflexión y apreciación.

En total, 11 exposiciones de este tipo fueron disfrutadas por más de 1.7 millones de personas de Arteaga, Monclova, Múzquiz, Parras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, así como del vecino estado de Texas (Estados Unidos).

Las exhibiciones *Todas las mujeres II; Concurso de derechos humanos* (selección fotográfica); *Al cruzar la Frontera ¿qué llevarías?*; *Naturaleza de México*, y *Canadá, un país multicultural -Un viaje por la naturaleza, cultura y gastronomía canadiense*, tuvieron como propósito mostrar al pueblo coahuilense panoramas ajenos a su entorno cotidiano, además de sensibilizarlo sobre problemáticas que atañen al mundo entero.

Por su parte, las exposiciones, *Murmullos desde el viento* y *Grandes maestros de la escultura*, expuestas de manera simultánea en Saltillo, en Parque Centro y en la Plaza Coahuila, trajeron al estado piezas escultóricas de grandes artistas como Leonora Carrington, el coahuilense Alejandro Fuentes Quezada y Alberto Castro Leñero, entre otros.

Finalmente, el séptimo arte tuvo su representación gráfica en tres muestras de carteles de cine: *Lucha libre*, *Cine mexicano* y *Cine y revolución*, las cuales itineraron dentro y fuera del estado en seis sedes, desde Eagle Pass (Texas) hasta la Feria de Saltillo.

Por otro lado, llevamos a cabo también exposiciones en galerías de los municipios de Allende, Arteaga, Monclova, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón; ofrecimos 19 exposiciones temporales de fotografía, cartel, dibujo y pintura, entre las que se encuentran *Abismarse*, *Liados*, *Vacío*

*tropical, Triángulo interior y Volta*. Entre las exposiciones destaca *Exvotos de Parras*, presentada en ese Pueblo Mágico durante la Semana Santa. Las exposiciones las apreciaron más de 30 mil personas.

Sobre la capacitación, en Torreón, llevamos a cabo el Diplomado para la Profesionalización en Prácticas Contemporáneas, que contribuyó en la formación de 27 creadores coahuilenses que adquirieron las herramientas para competir y hacerse visibles en el circuito del arte nacional.

También impartimos el Taller Continuo de Grabado en el Museo de Artes Gráficas en Saltillo, así como los talleres ABC de las Artes Visuales, realizados en Allende, Monclova y Piedras Negras, con el propósito de formar nuevos públicos para las artes visuales. Contaron, en suma, con una participación de medio centenar de artistas y promotores culturales.

En este periodo que informamos, llevamos a cabo también la presentación de la novela gráfica *Habla, María* en la ciudad de Torreón, así como la conferencia Pensar el arte, activar una comunidad, de los curadores Jorge Sepúlveda y Guillermina Bustos.

Como muestra del compromiso de nuestra Administración por distinguir la labor de los creadores y artistas que, sin ser coahuilenses, dejaron huella en nuestra tierra, en junio reconocimos a la artista Electa Arenal; develamos una placa y restauramos el mural *Niños y átomos*, ubicado en el muro posterior de la Escuela Secundaria Margarita Maza de Juárez, en Saltillo. Asimismo, llevamos a cabo un conversatorio sobre el trayecto y vida de la artista y una exposición de su trabajo. Estos eventos tuvieron lugar tanto en Saltillo, como en la ciudad de Holguín (Cuba).

Vale la pena destacar que Coahuila tuvo presencia en la LVIII Bienal de Venecia (Italia), el espacio internacional más destacado donde se presentan las mejores propuestas de las artes visuales. La instalación *Actos de Dios*, de Pablo Vargas Lugo, fue filmada en el Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas y contó con el patrocinio del Gobierno de Coahuila. Esta obra, que representó a México, ofrece una reflexión sobre las creencias religiosas y cómo permean en distintos aspectos de la sociedad, la política y el imaginario cultural. Más de 200 mil visitantes de todo el mundo disfrutaron del trabajo de este artista, permitiendo a nuestro estado colocarse en el plano internacional del arte contemporáneo.

Promovimos el reconocimiento y respeto de los derechos humanos mediante el quinto Concurso Nacional de Fotografía 2019 Los Derechos Humanos, realizado en coordinación con la prestigiosa revista Cuartoscuro, dirigida por el multipremiado Pedro Valtierra. En el certamen participaron más de 1,500 fotoperiodistas, documentalistas y público interesado, que presentaron 4,820 fotografías de gran calidad técnica y conceptual para su dictaminación. Fueron 33 las piezas seleccionadas, las cuales integraron una exposición con el mismo nombre del concurso, la cual se exhibió en el Senado de la República, la Casa Coahuila de la Ciudad de México, así como en Saltillo y Monclova, para el disfrute de más de 15 mil personas que pudieron apreciar el trabajo artístico y reflexionaron sobre el tema.

#### **ARTES ESCÉNICAS**

Consolidamos la Muestra Estatal de Teatro como el espacio de exhibición de los montajes escénicos más importantes del estado. En esta ocasión presentamos 11 obras de teatro de la misma cantidad de compañías –integradas por



100 artistas coahuilenses–, que pudieron disfrutar más de dos mil personas de Saltillo. La muestra incluyó tres premios, consistentes en una función y 11,600 pesos para cada compañía, que se otorgaron a la mejor obra seleccionada por el jurado, la obra suplente y la preferida por el público.

La producción *La hoguera*, de David Paquet, presentada por el grupo Diáspora Teatro, con artistas de Saltillo, resultó ganadora; el reconocimiento a la compañía suplente fue para Amargo Teatro, procedente de Torreón, con la obra *Negocio de Dios*, de la coahuilense Diana Muela; en tanto que la obra *Los empeños de una casa*, de Sor Juana Inés de la Cruz, presentada por la compañía Luz del Norte, de Saltillo, se hizo acreedora al premio que le otorgó el público.

En el marco de la muestra, como activida-

des formativas de nuevos públicos, llevamos a cabo 15 espectáculos escénicos en diversas escuelas de Saltillo, donde participaron 1,500 niñas y niños. Mientras que, en acciones de capacitación, tanto en Saltillo como en Torreón, desarrollamos tres talleres que contribuyeron a la profesionalización de 60 artistas escénicos.

El Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE) tiene como objetivo acercar a las niñas y niños de educación básica a los espacios teatrales para disfrutar de un montaje escénico. Para el presente año, diseñamos un segundo proyecto desarrollado de forma paralela al PNTE denominado Teatro en Tu Escuela, que se realiza por primera vez en Coahuila; fuimos el único estado con un doble programa enfocado al disfrute y aprendizaje por medio de las artes escénicas con él beneficiamos a los niños de educación básica. En el PNTE, los estudiantes acuden al teatro, mientras que, en Teatro en Tu Escuela, las niñas y los niños recibieron en su plantel una obra de teatro adaptado para espacios alternativos.

Lanzamos una convocatoria estatal en la que registramos nueve proyectos de montajes escénicos. Los ganadores fueron Luis Falcón y Rafael Hernández, ambos de la ciudad Saltillo, quienes en conjunto ofrecieron 95 funciones de teatro que disfrutaron 19 mil niñas y niños y 1,450 maestros y padres de familia pertenecientes a 55 escuelas de las regiones Laguna y Sureste. Adicionalmente, llevamos a cabo 45 talleres en centros educativos, donde participaron 1,350 escolares que se iniciaron en la magia del teatro.

Como parte de las acciones formativas para creadores escénicos, en Acuña realizamos el segundo Diplomado de Teatro en Artes Escénicas, integrado por cinco módulos temáticos.

Fue impartido por creadores escénicos de reconocida trayectoria nacional, en beneficio de 25 artistas de la Región Norte-Cinco Manantiales. Este diplomado concluyó con el diseño y montaje de proyectos teatrales en los que los alumnos aplicaron los conocimientos adquiridos.

Para celebrar el 40 aniversario del Teatro de la Ciudad Fernando Soler, desarrollamos un programa artístico integrado por 11 actividades que incluyeron recitales de ópera, espectáculos escénicos y conciertos de música clásica y contemporánea a los que asistieron 7,200 personas. Vale la pena destacar el estreno mundial del concierto Beer Sheva para piano y orquesta, donde participaron el pianista coahuilense Alejandro Vela y la OFDCZ.

Asimismo, pusimos en escena por primera vez la obra de teatro *Los empeños de una casa*, de sor Juana Inés de la Cruz, cuyo montaje y producción estuvo a cargo de la compañía coahuilense Luz del Norte, en coproducción con el Instituto Politécnico Nacional; esta obra posteriormente se presentó en Monclova, San Buenaventura y en la Ciudad de México. Realizaron cuatro funciones adicionales a la del aniversario, que disfrutaron cerca de 1,800 personas.

### **DANZA**

La Escuela de Danza del Estado de Coahuila continúa siendo la principal institución que prepara a las niñas y niños coahuilenses en su deseo para convertirse en profesionales de la danza clásica. Durante el presente ciclo formamos a 100 estudiantes, de los cuales, 35 tuvieron una destacada participación en las competencias del Festival Internacional de Danza Orizaba 2019.

Además, presentamos en Saltillo tres funciones del ballet *El Cascanueces*, acompañados

por la OFDCZ de Coahuila; estas fueron apreciadas por 2,400 personas. Posteriormente, estuvo en gira por siete municipios del estado –Acuña, Allende, Guerrero, Morelos, Nava, Piedras Negras y San Buenaventura–, funciones a las que acudieron 4,150 personas más.

Como ya es tradición, llevamos a cabo el Festival de Danza Folclórica El Guateque, en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón; participaron más de 300 bailarines de todas las edades. Hubo 12 presentaciones en las que 6,500 personas apreciaran el talento de los coahuilenses en este género dancístico.

El pasado 15 de septiembre, durante la conmemoración del 209 aniversario del inicio de la Independencia, 24 bailarines coahuilenses, integrantes de la Compañía de Danza Folclórica Nahucalli de Torreón, se presentaron en el Zócalo de la Ciudad de México ante una audiencia aproximada de 80 mil personas. Ofrecieron una muestra de danzas características de nuestro estado como las Polcas del Sureste, las danzas kikapú, el Jarabe Pateño y los Caballitos de Viesca, mismas que fueron transmitidas por internet y televisión en cadena nacional. Al día siguiente participaron en el desfile cívico-militar, que presenciaron 400 mil personas.

### **MÚSICA**

La música es la expresión artística más accesible en nuestros tiempos. Es uno de los pilares más importantes para el desarrollo humano, por lo cual es fundamental que apliquemos los valores que nos aporta para transformar a la sociedad.

En este sentido, consolidamos el Festival Internacional de la Guitarra de México como uno de los tres mejores de América, por lo que Coahuila, en general, y Saltillo, de manera parti-



cular, ahora son referentes en este ámbito. Este año integramos un programa de siete conciertos que disfrutaron más de cinco mil personas, ofrecidos por figuras de renombre internacional como Costas Cotsiolis, Bandini-Chiacchiaretti Duo, Mauro Zanatta, Mak Grgic, Los Angeles Guitar Quartet y Pablo Garibay, entre otros, además de contar con la participación de la OFDCZ.

En este marco, atendimos mediante el programa de capacitación a 50 jóvenes guitarristas provenientes de Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; asimismo, como una forma de estimular la interpretación de este instrumento musical realizamos el VIII Concurso Nacional de Guitarra de México, que ofreció 135 mil pesos en premios, y en el que participaron 14 jóvenes ejecutantes.

Por lo que se refiere a la OFDCZ, destacamos que actualmente es considerada como una de las orquestas jóvenes del país que adquirió mayor relevancia en los circuitos artísticos nacionales. Durante el presente año ofreció 65 conciertos de temporada, especiales, populares y didácticos que disfrutaron más de 100 mil personas; esto pone a Coahuila como una nueva sede nacional para la música de concierto.

Vale la pena destacar tres conciertos en que mostraron la calidad alcanzada por la agrupación: el acompañamiento al artista italiano Andrea Bocelli, en su Gira Internacional 2019, realizado en Monterrey (Nuevo León), y en el concierto masivo Plácido Domingo le canta a Torreón, llevado a cabo en dicha ciudad; ambos fueron dirigidos por Eugene Kohn. El tercero fue la gala operística con la soprano Nadine Sierra, en el Teatro de la Ciudad de Saltillo; ella es considerada el nuevo ícono de la ópera a nivel mundial y su presentación estuvo bajo la dirección del Mtro. Natanael Espinoza, director

artístico de la filarmónica coahuilense. Destaca también su participación en conciertos populares como el del Aniversario 75 de la Feria de San Buenaventura, donde alternaron con la agrupación mexicana Los Ángeles Azules, así como su programa de conciertos didácticos en escuelas públicas y privadas del estado. Sin duda, un nivel musical sin precedentes en la historia cultural de Coahuila.

La Banda de Música del Estado, institución musical de gran tradición en nuestra entidad, realizó en este periodo 45 presentaciones de índole cívico, y también, conciertos didácticos y otros dirigidos al público en general. A estos eventos se dieron cita 17 mil personas, entre los que destacan la Pastorela de Coahuila y el homenaje al Maestro Francisco Hernández, ambos realizados en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, en Saltillo; la ceremonia de conmemoración del 106 aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, en la ex hacienda del mismo nombre, en Ramos Arizpe; la presentación en la Feria Internacional del Libro de Coahuila, en Arteaga, así como el acompañamiento al cantautor Luis Pescetti, durante el concierto de clausura; los recitales por los aniversarios de las ciudades de Allende y Parras; una presentación en la Feria de la Manzana, en Arteaga, y diversas actuaciones como parte del Festival Internacional de las Artes Julio Torri en los municipios de la Región Sureste.

La Camerata de Coahuila es una institución musical creada en Torreón en 1994, por medio del Patronato de Arte, Cultura y Sinfonía de la Laguna, con la misión de difundir, promover y solventar una orquesta de cámara, la primera de música de concierto de Coahuila; desde su creación cuenta con el apoyo del Gobierno del Estado. En un inicio esta agrupación musical es-

tuvo compuesta por 21 músicos y su crecimiento ha sido paulatino; en la actualidad cuenta con 48 integrantes.

Para celebrar el XXV aniversario de la Camerata de Coahuila en Torreón, consolidada como una de las grandes agrupaciones musicales del norte del país, llevamos a cabo diversas actividades, como una gira de conciertos de temporada, que incluyó conciertos didácticos, universitarios y populares; asistieron a diferentes comunidades del municipio de Torreón, a instituciones de educación media y superior, así como a diversas colonias, donde su presencia permitió contribuir con la cohesión social.

En junio, en el Teatro Nazas de Torreón, así como en Cuatro Ciénegas y Saltillo, interpretaron la obra *La Creación*, de Joseph Haydn, con la participación de los solistas Anabel de la Mora, soprano; Enrique Guzmán, tenor, y Rodrigo Urrutia, bajo, y del Coro del Instituto de Música de Coahuila, todos ellos con la dirección del maestro Ramón Shade.

Cabe destacar que, como parte de las celebraciones, la Camerata de Coahuila acuñó una moneda por su XXV aniversario, con una serie de mil unidades disponibles al público; el diseño estuvo a cargo de Eduardo Benítez.

Asimismo, develamos una placa conmemorativa del aniversario de la Camerata; durante el evento se llevó a cabo su concierto 11 del año. Además, realizamos también una exposición fotográfica que da testimonio de su origen y desarrollo, y entregamos 54 reconocimientos a sus integrantes, así como preseas por sus 25 años de trabajo ininterrumpido al director artístico, Ramón Shade Villareal; a Monserrat Gómez Barajas, integrante del personal administrativo de la Camerata, y a la violinista Marina Gorbenko.

En total, durante este año, la Camerata ofreció 35 conciertos, de los cuales 22 fueron de temporada y 13 didácticos y populares, con los que deleitaron a más de 35 mil personas.

Continuaron presentándose con éxito las Orquestas Sinfónica y Coro Esperanza Azteca de Saltillo y Torreón, en las que participan diariamente 439 niñas, niños y jóvenes. Estas agrupaciones musicales continúan con su labor de brindar un espacio alternativo para que menores de entre 6 y 17 años, encuentren a través de la música y el canto una plataforma para su desarrollo.

En este periodo, ambas orquestas ofrecieron 16 presentaciones, que disfrutaron más de 20 mil personas; destacan, en Saltillo, el Encuentro de Orquestas Esperanza Azteca, realizado en el Museo del Desierto, el Concierto Navideño ofrecido en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, y un concierto de temas de películas en el Museo de las Aves.

En Torreón, la orquesta presentó dos conciertos navideños, participó en la presentación del tenor Plácido Domingo en la Plaza Mayor, y ofreció tres recitales más durante junio para celebrar sus cinco años de formación.

## **CINE**

Con el objetivo de acercar al público coahuilense lo mejor de la cinematografía mundial, en coordinación con la Cineteca Nacional y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), realizamos dos muestras internacionales, un ciclo de cine francés, una jornada de cine mexicano y el ciclo denominado Francia en Foco; la población de Monclova, Saltillo y Torreón pudo disfrutar del trabajo de directores emblemáticos, así como autores con propuestas arriesgadas e innovadoras que nos mostraron las nuevas

vertientes en el séptimo arte. Llevamos a cabo 88 proyecciones que disfrutaron más de 4,800 personas.

Asimismo, en coordinación con IMCINE, encargado de la Red Nacional de Polos Audiovisuales, capacitamos a jóvenes creadores. Un Polo Audiovisual es un espacio en el que los interesados en la producción y exhibición de contenidos tendrán acceso a talleres de formación, además de que producirán contenidos audiovisuales.

Mediante este programa, colectivos integrados por 72 jóvenes de Monclova, Torreón y Saltillo realizaron 12 cortometrajes en los que expusieron su visión del mundo, sus gustos, modos de ser y la actitud frente a la vida. Asimismo, llevamos a cabo tres diplomados en cine documental, integrados por cinco módulos cada uno, impartidos por especialistas nacionales del IMCINE.

Con el fin de estimular la producción, por segundo año realizamos el Concurso Estatal de Cortometrajes Coahuila 2019, donde recibimos 20 trabajos cinematográficos y otorgamos dos premios, uno para el creador con trayectoria y el otro para el talento emergente, con una bolsa de 120 mil pesos.

Por otro lado, con el objetivo formar nuevos públicos que disfrutaran del cine, realizamos 224 proyecciones en los Puntos Cinema México ubicados en 14 municipios: Acuña, Candela, Francisco I. Madero, Monclova, Nava, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Zaragoza; vale la pena destacar que algunos de estos lugares no cuentan con salas comerciales de cine. En total asistieron 1,450 personas.

En coordinación con IMCINE, y con la presencia de la directora María Novaro, en Salti-

llo llevamos a cabo la jornada Hablemos de lo Nuestro, espacio donde especialistas de este ámbito hablaron con representantes de la iniciativa privada de las bondades y beneficios que tiene el invertir en el cine mexicano, además de presentar a nuestro estado como espacio ideal para filmar películas, por sus paisajes y características.

En esa misma jornada, impartimos talleres a 35 creadores coahuilenses para apoyarlos en la elaboración de portafolios y carpetas, con los que participarán en las distintas convocatorias de fuentes de financiamiento nacionales que los apoyen en la realización de proyectos fílmicos.

Coahuila fue el estado invitado en el Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales EcoFilm, que se realiza anualmente en México; su objetivo es vincular la magia del cine, la cultura de preservación del medio ambiente y las tecnologías de energía renovable. La convocatoria se presentó en marzo e integró el trabajo de creadores en medios audiovisuales que abordaron el tema. Llevamos a cabo la exhibición de ganadores en las cinco regiones del estado, donde asistieron más de 20 mil espectadores.

#### ***DESARROLLO CULTURAL INFANTIL Y JUVENIL***

Acercar a las niñas, niños y adolescentes al arte y a las experiencias culturales, nos permite desarrollarles sensibilidad, creatividad e imaginación, además de que esas experiencias les ayudan a comprender y a tener empatía con el mundo. Practicar y disfrutar las diversas expresiones artísticas los proveen de herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades y convertirse en futuros ciudadanos comprometidos con su entorno.



A través del programa Alas y Raíces, entre agosto y noviembre llevamos a cabo 60 actividades en 25 municipios de baja densidad poblacional; destacan los talleres multidisciplinarios de arte y de juegos cooperativos; las funciones de narración oral o cuentacuentos, así como los espectáculos artísticos Desconcierto a cuatro manos, Una historia de amor, Juguetilandia, entre otros. En este programa participaron más de cinco mil niños.

Mediante el programa Públicos Específicos contribuimos al bienestar de grupos vulnerables y marginados con acciones que promueven la cultura y la equidad de género. Así, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, atendimos mediante talleres artísticos multidisciplinarios como pintura, dibujo y pintura mural, a los niños y sus familiares refugiados en Coahuila, tanto en los procesos de recepción como en actividades comunitarias, al tiempo que sensibilizamos a la población sobre su situación.

Asimismo, continuamos con los talleres artísticos llevados a cabo en los Centros de Internamiento Especializado de Adolescentes, Femenil y Varonil de Saltillo, con los que los acompañamos en su proceso de reintegración con la sociedad. Realizamos 40 sesiones del taller Samandoka, del maestro Larry Morales en el centro femenino, así como la misma cantidad de sesiones de la Escuela de Artes Plásticas del maestro Juan Antonio Peña en el varonil; atendimos a 35 adolescentes de ambos centros.

En el Festival Infantil y Juvenil La Maroma, uno de los pocos festivales del país especializados en la atención a niñas, niños y adolescentes, realizamos en las cinco regiones del estado 20 talleres, 10 narraciones orales, cinco conciertos –entre los que destacan Patita de Perro, y Luis Delgadillo y Los Keliguanes–, cinco funciones de teatro, como *Cabaret misterio* y *Los Cachivaches*; con estas actividades llegamos a más de 15 mil espectadores.

Con el programa Alas a Tus Sueños apo-

---

**Favorecimos** el acercamiento de las niñas, niños y jóvenes al arte

---



yamos a mil niños, niñas y adolescentes que se encontraban en siete hospitales del estado –Amparo Pape de Benavides, en Monclova; IMSS 11, en Piedras Negras; ISSSTE, IMSS 1 y Hospital del Niño, en Saltillo; IMSS 71 y Hospital Infantil Universitario, en Torreón–, a través de 70 actividades multidisciplinarias llevadas a cabo en salas de espera y de internación, con diversos temas artísticos.

Capacitamos en Cuatro Ciénegas a 28 promotores culturales de las cinco regiones del estado, bajo el sistema Efecto Dominó, que se especializa en procesos artísticos y culturales. A modo de práctica, los promotores culturales realizaron 28 actividades artísticas de diferentes disciplinas en ocho escuelas de todos los niveles, en beneficio de 560 niños, niñas y adolescentes.

#### ***CARAVANA CULTURAL***

Seguimos con las acciones de la Caravana Cultural, Arte sobre Ruedas, con el fin de descentralizar la actividad cultural y ampliar el alcance de los diversos programas que operamos en esta materia. Mediante esta estrategia promovimos también la participación de la comunidad artística de cada una de las regiones y fortalecimos los vínculos comunitarios. Desde el inicio de la Administración llegamos a lugares remotos del es-

tado, para hacer efectivo el derecho a la cultura y el disfrute de sus bienes y servicios a todos los coahuilenses, sin importar su lugar de residencia.

En el presente año recorrimos más de 25 mil kilómetros para atender los 15 municipios de las regiones Carbonífera y Norte-Cinco Mantiales; realizamos 27 caravanas con actividades de diversas disciplinas artísticas, que disfrutaron más de 4,500 coahuilenses que viven tanto en las cabeceras de los municipios, como en ejidos y comunidades rurales.

Por segundo año consecutivo, la Caravana Cultural tuvo una presencia importante en el Festival Zapal 2019, en Saltillo, que reunió a más de 20 mil espectadores, y que se posicionó como uno de los eventos más destacados de la temporada. Enriquecimos el pabellón cultural del festival mediante talleres, exposiciones, muestras de danza y actividades multidisciplinarias en las que participaron más de 70 artistas coahuilenses.

#### **DESARROLLO CULTURAL**

El Programa de Apoyo a Culturas Municipales y Comunitarias, realizado en coordinación con el Gobierno federal, cuya bolsa de 1.1 millones de pesos nos permitió financiar nueve proyectos culturales y realizar intervenciones en: Cuatro Ciénegas, Múzquiz, Saltillo, Sierra Mojada y Torreón. De esta forma, fortalecimos sus identidades culturales en un marco de respeto y celebración de la diversidad cultural.

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia del turismo y la cultura como bases fundamentales del desarrollo social y económico del estado, llevamos a cabo el Primer Coloquio Regional de Turismo Cultural, donde contamos con la participación del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN), así



como de los estados que lo integran: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

El coloquio lo realizamos en el Pueblo Mágico de Parras, en el cual se presentaron tres conferencias magistrales y 23 ponencias presentadas por académicos, especialistas, promotores culturales y turísticos y encargados de proyectos en pueblos mágicos; además, contamos con una muestra gastronómica del noreste y cinco conciertos de música regional que disfrutaron más de seis mil personas.

Entre las actividades del mismo fondo, el estado de Durango realizó el Concurso Bienal de Pintura y Grabado, Ángel Zárraga 2019; participaron seis artistas coahuilenses que fueron seleccionados para integrar la exposición, y el artista lagunense Miguel Jáquez ganó el tercer lugar. La muestra plástica se exhibió en Saltillo, y tuvo la visita de más de dos mil espectadores.

Asimismo, se llevó a cabo en Ciudad Juárez (Chihuahua) la Muestra Regional de Teatro de la Zona Noreste, donde las cinco compañías teatrales representantes de los estados que integran la región participaron para ganar la oportunidad de exhibir su trabajo en la Muestra Nacional de Teatro. En esta ocasión, la compañía *Diáspora Teatro*, de Saltillo, representó a Coahuila con la obra *La Hoguera*.

Con el objetivo de preservar y promover la cocina tradicional de Coahuila, efectuamos el Encuentro Estatal de Cocina Tradicional en Arteaga, donde participaron cocineras de 14 municipios –Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Viesca–, que presentaron su trabajo a la comunidad.

En el marco de este evento, además de la muestra y venta de platillos y productos de



cocina tradicional, llevamos a cabo, con la finalidad de propiciar el diálogo y la reflexión en torno a la cocina tradicional mexicana y la cocina norestense, dos conferencias con especialistas del patrimonio cultural inmaterial como son Rocío Marcela Acosta y Juana Bravo de Michoacán, quienes presentaron el tema *Yo soy cocinera tradicional*; dos presentaciones de los libros *La senda del cabrito*, de Juan Ramón Cárdenas, y *Las mujeres de humo, recetario de la cocina espiritual totonaca* de Martha Soledad Gómez Atzin de Veracruz; además de tres talleres para niñas y niños en torno a la cocina y sus procesos, y su valor como elemento identitario; así como una presentación y jugada de la Lotería gastronómica, de Ivonne Orozco. En total, el encuentro lo disfrutaron más de 800 personas de la Región Sureste.

En los meses previos al encuentro, se llevaron a cabo cuatro talleres en Parras, Ramos Arizpe, Múzquiz y Piedras Negras, a fin de capacitar a 119 cocineras en temas como reconocimiento de la cocina tradicional, perfil de las cocineras tradicionales, eventos y foros gastronómicos, manejo higiénico de alimentos y promoción de la cultura coahuilense.

Asimismo, realizamos el Encuentro Estatal de Artistas y Creadores Coahuilenses, con el objetivo de capacitarlos y profesionalizarlos para

que desarrollen proyectos de mediano plazo, así como de generar un espacio de intercambio de experiencias de los procesos creativos. Participaron 45 jóvenes que recibieron tutorías de nueve creadores nacionales que apoyaron en el mejoramiento de sus proyectos. Además, se impartieron dos conferencias magistrales y se generaron 13 proyectos multidisciplinarios.

Mantuvimos el Catálogo Digital cuyo objetivo es difundir y promover el trabajo de los artistas y creadores coahuilenses a nivel nacional e internacional; actualmente, el catálogo está conformado con el trabajo de 450 artistas.

Aunado a lo anterior, con el objetivo de propiciar la participación ciudadana en el diseño e instrumentación de las políticas públicas en materia de cultura, y en un claro ejercicio democrático, durante los meses de septiembre y octubre llevamos a cabo el proceso de renovación de los integrantes del Consejo de Cultura.

Este proceso se compuso dos etapas. En la primera, publicamos la convocatoria para que todos los interesados en participar registraran su candidatura; posteriormente, realizamos una jornada de votación entre la comunidad artística inscrita en el padrón, misma que fue sancionada por el Instituto Nacional Electoral.

Mientras que en la segunda etapa se llevó a cabo la selección de los representantes ciudadanos de cada una de las cinco regiones del estado, así como de los representantes de la iniciativa privada, el sector académico y los organismos no gubernamentales.

Una vez concluidos ambos procesos, los 26 integrantes del Consejo de Cultura efectuaron su sesión de instalación, la cual marco el inicio de los trabajos de deliberación y colaboración entre autoridad y sociedad, que permitirán el desarrollo integral en materia cultural.

### **CASAS DE LA CULTURA**

Estas estancias son instituciones que representan, de manera directa, el primer vínculo con la comunidad; diariamente, a través de los talleres de música, teatro, danza, artes plásticas y literatura en sus diversos géneros, se atiende a las niñas y niños que acuden a iniciarse en el mundo del arte, desarrollando además sus capacidades creativas. Asimismo, los padres de familia que acompañan a sus hijos participan también en talleres y actividades diseñadas para ellos, que les permiten apreciar y disfrutar las manifestaciones artísticas. Las casas de cultura contribuyen de manera plena en el desarrollo sociocultural y generan un sentido profundo de comunidad.

El Centro Cultural Santa Anita de Saltillo presentó la obra de teatro *Las Flores de Domínguez*, como el producto del trabajo de las niñas y niños que asisten a sus talleres; dicha obra fue disfrutada por 980 personas. Además, como muestra de los trabajos finales de sus talleres artísticos, se llevaron a cabo, en sus instalaciones, una presentación de danza, una exposición y un recital musical que disfrutaron más de 550 personas. Asimismo, realizamos los cursos de verano integrados por 11 actividades artísticas, en beneficio de más de 100 niñas y niños de cuatro a 15 años.

En la Casa de la Cultura de Saltillo, atendimos semanalmente a más de 370 niñas y niños a través de los talleres de baile hawaiano, árabe, clásico, moderno, música de saxofón, piano, guitarra y coros infantil y juvenil, además de las clases de artes plásticas, formación teatral y actuación. Al final del ciclo, nuestros alumnos presentaron a la comunidad dos recitales de piano y dos exposiciones de pintura infantil y juvenil dentro de sus instalaciones, que conta-

ron con la asistencia de 400 personas.

En este mismo tema, llevamos a cabo una muestra de los talleres de danza en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, a la cual asistieron más de 1,100 personas. En el teatro de cámara de la Casa de la Cultura, se presentaron cuatro montajes teatrales de compañías y grupos independientes que pudieron llevar a cabo sus funciones de temporada; asistieron, en total, 700 personas.

En la Casa de la Cultura de Parras, importante recinto que tiene poco más de un siglo de antigüedad, realizamos cuatro talleres de música, danza moderna y contemporánea, teatro y literatura, que atendieron semanalmente a 125 niñas y niños; además, recibimos a 400 niños de diversas escuelas de nivel básico que, a través de visitas guiadas, conocieron los murales que alberga este lugar. Durante este año, ofrecimos la exposición fotográfica *La historia del béisbol parrense*, las presentaciones de los ballets del Prof. Javier Soto, de Saltillo y de Parras, la obra de teatro *Las Urdiñolas*, y el taller de Cocineras Mexicanas, actividades con las que beneficiamos a 1,540 personas.

En la Casa de la Cultura de Guerrero contamos con talleres permanentes de pintura, danza, baile, gimnasia, lectura, tallado y banda de guerra. Además, llevamos a cabo 12 actividades a las que asistieron 775 personas, entre las que destacan la Posada Navideña 2018, la exposición *Casa Navideña* en la plaza principal, las exposiciones fotográficas *Fauna y Poetas*, y la presentación del libro *Guerrero, Coahuila, la historia de mi municipio*.

#### **ESCUELA DEL SARAPE**

En esta institución aspiramos a elevar la calidad de nuestra enseñanza y formar no solo técnicos, sino tejedores comprometidos y co-

nocedores de lo que implica para la identidad saltillense este quehacer tan entrañable. Por esta razón, continuamos con la capacitación de tejedores de esta prenda; contamos con 18 alumnos que cursan del primero al cuarto grado; hasta la fecha han egresado 50 alumnos de nuestra institución.

En marzo ofrecimos un taller de tintóreo con productos naturales impartido por la maestra obrajera María López Gutiérrez, al que asistió la antropóloga mexicana Marta Turok, directora del Centro de Investigación, Documentación e Información para la Enseñanza de la Artesanía, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, al que asistieron 35 participantes, de los cuales 16 fueron nuevos tejedores.

Además, realizamos cinco proyectos de colaboración: Camasha, que tuvo como objetivo fusionar la guayabera con el arte textil de los sarapes; Kelafo, con el propósito de integrar la ropa casual con el sarape; Marc Vidal y Françoise Polo, nombres de los artistas plásticos y documentalistas provenientes de Mallorca (España), que unieron el sarape y la tapicería; Clúster joyero de la Comarca Lagunera, con el fin de combinar la joyería en plata y el sarape.

El quinto proyecto fue en colaboración con las Alianzas Francesas de México y Garance Maurer, artista textil proveniente de París (Francia), y se denominó Talentos Emergentes, Temporada Cultural de las Alianzas Francesas de México; se realizó durante los meses de mayo y junio.

Por último, continuamos con la exposición permanente de un telar en el restaurante El Álamo, ubicado en El Mercato Gentiloni, y operamos un Taller de Producción, donde confeccionamos, entre otros, sarapes para Fundación Azteca y para la Fundación Cultural Banamex, con un total de 130 participantes.

## **HISTORIA, MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL**

Diseñamos cuatro ejes de trabajo que son Memoria, Patrimonio, Cultura e Identidad. Mediante estos, vinculamos el trabajo de museos con la historia, para valorar el patrimonio cultural que nos han legado nuestros antepasados, a partir de considerar a la cultura como un proceso de desarrollo integral que fortalezca la identidad de los coahuilenses.

En este periodo alcanzamos cerca de tres millones beneficiarios, tanto por visitas a las instalaciones, como por la asistencia a eventos especiales, gracias a nuevos programas, mediante los cuales integramos la participación de diversas dependencias, centros comerciales e instituciones educativas.

Destacamos la *Noche de Tablao*, con la participación artística de Cristina Aguilera, destacada bailaora española, el cual se llevó a cabo en el Centro Cultural Vito Alessio Robles, y tuvo una asistencia de 300 personas; el 106 aniversario de la Firma del Plan de Guadalupe, en la Ex Hacienda del mismo nombre, con una ceremonia cívica y una exposición alusiva a la conmemoración, con una asistencia de 1,500 personas, y el Encuentro de Centros Históricos Coahuila, Región Sureste, efectuado en la Presidencia Municipal de Arteaga, donde tuvimos la participación de cronistas, historiadores y responsables de centros históricos de Arteaga, General Cepeda, Parras y Saltillo; en este evento dimos a conocer los decretos de zonas protegidas, con una asistencia de 200 personas.

En el Museo del Sarape y Trajes Mexicanos expusimos *Tejidos en conexión*, una muestra de carteles que contrastan los tejidos de los indios navajo –integrada por estudiantes de arte de la Universidad de Nuevo México (Estados Uni-

dos)–, con los tejidos de los tlaxcaltecas de Saltillo –realizada por estudiantes de la Escuela de Artes Gráficas de la Universidad Autónoma de Coahuila–, con una afluencia de 2,267 personas.

Con gran éxito exhibimos la exposición *Ambientes cotidianos, el mueble y el tiempo 1880-1930*, en el Museo de Palacio, misma que integró muebles y artículos emblemáticos de familias de Saltillo, la cual fue visitada por 5,602 personas.

También sostuvimos el Encuentro de Centros Históricos Coahuila, Región Centro-Desierto, en Castaños. En este evento, al igual que el de la Región Sureste, expertos en el tema explicaron los procesos para tramitar los decretos de protección para las zonas que consideren tienen valor patrimonial; participaron los municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo, Sacramento y San Buenaventura, con la asistencia de 300 personas.

A lo largo de este año realizamos diversas exposiciones y festivales artísticos y culturales en el centro comercial Plaza Sendero Sur, como la conmemoración del aniversario del Museo del Normalismo, con la participación de la Banda de Música del Gobierno del Estado, a la que acudieron 300 personas, y una exposición de muestra de piezas históricas de los museos, la cual tuvo una afluencia de 413,076 asistentes en el mes de mayo y de alrededor de 400 mil asistentes en junio.

En la celebración de los aniversarios de los museos de Palacio, Cultura Taurina y Sarape y Trajes Mexicanos, contamos con el concierto de la Banda de Música del Gobierno del Estado y la presentación del Ensamble Internacional Masehua, mientras que la exposición *Tejidos en*









*Conexión Saltillo-Navajo Connecting Threads* registró una afluencia de 400 mil en julio y en octubre de 402 mil visitantes.

La Tarde de Danzón, con la participación de la Dirección de Promoción para el Desarrollo de Habilidades Artísticas y Deportivas, contó con la presencia de 300 personas, y la exposición *La cámara, testigo de la vida cotidiana*, fue vista por 780 mil asistentes que la disfrutaron durante los meses de agosto y septiembre.

Gracias a la colaboración de las diversas empresas y establecimientos comerciales, así como de organismos públicos y educativos que apuestan por la cultura para llegar a la mayor población posible, realizamos los siguientes eventos: la muestra de la pieza del mes en los restaurantes Los Compadres y Flor y Canela, con una afluencia de 12 mil beneficiarios; la conferencia *El Desarrollo Infantil y las Emociones*, que se llevó a cabo en Teleférico Torreón, y fue impartida por el Dr. Américo de la Cruz Apolinar,

ante 200 personas; la exposición *Mujeres en la Constitución*, alojada en las instalaciones de la empresa Impresos Carmona, en Torreón, con una asistencia de mil personas; la exposición *Juárez en Coahuila*, instalada en el patio central de Palacio de Gobierno, con una asistencia de cuatro mil personas, y la exposición *Diputados Constituyentes Coahuilenses*, instalada en el Congreso del Estado, con una afluencia de cinco mil visitantes.

Instauramos el programa Testimonios de Vida, mediante el cual reconocemos la trayectoria de personajes que han realizado acciones positivas para la comunidad, entre los que se destacan el homenaje a Mayte Loera, autora de varios cuentos para niños, a quien entregamos un reconocimiento por su trayectoria, durante un evento realizado en el Centro Cultural Vito Alessio Robles, con una asistencia de 250 personas; el reconocimiento al Profr. Conrado Rodríguez Ibarra, por su trayectoria como maestro de educación física, en una ceremonia efectuada en el Centro Cultural Vito Alessio Robles, ante 230 personas, así como el homenaje al Profr. Javier Mendoza Jaramillo, caricaturista en medios impresos, consistente en la entrega de reconocimiento y la exposición de sus trabajos, en el Museo de la Revolución Mexicana, en Saltillo, con una asistencia de 200 invitados.

Por otro lado, durante la época estival implementamos la estrategia Un Verano para Ti 2019, que forma parte del Programa de Educación Patrimonial de Verano de la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como el programa estatal Verano Cultural y el Pasaporte a la Aventura –por su éxito, este último se realizará de forma permanente para fortalecer la educación e

invitar a los niños y las niñas a introducirse en un mundo creativo e innovador-.

En este marco, realizamos 613 eventos de juegos tradicionales, además de demostraciones realizadas por expertos, donde sobresalen los talleres de papalotes, de cubo Rubik, de tóteres y cuerda, entre otros, así como diversas modalidades para jugar lotería, serpientes y escaleras y la matatena. En estas actividades atendimos a 21,455 beneficiarios en los 13 museos de la Red Estatal y contamos con una afluencia total de 47,884 visitantes.

Durante septiembre y octubre, en conmemoración del 50 Aniversario luctuoso del general Francisco L. Urquiza, y para promover su vida y la historia de la Revolución Mexicana, así como fomentar la lectura y la redacción en todos alumnos de secundaria y bachillerato, en coordinación con la Secretaría de Educación, quien giró la instrucción a través de la estructura de educación básica y educación media, efectuamos un concurso denominado, Carta al general Francisco L. Urquiza; guerrero, escritor y humanista, en el que participaron 155,316 alumnos de secundaria de 617 escuelas, y 140,946 alumnos de bachillerato de 721 instituciones. Además, llevamos a cabo una exposición del mismo nombre que recorrió Monclova, Saltillo, San Pedro y Torreón.

## **VINCULACIÓN CULTURAL**

Fuimos sede de la Reunión Nacional de Cultura los días 27 y 28 de noviembre, a la cual asistieron los titulares de las dependencias culturales de las 32 entidades, así como de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y de las instituciones nacionales del sector.

Durante el encuentro realizamos reuniones

plenarias y bilaterales donde los responsables en la instrumentación de la política cultural del país analizaron la situación actual, sus perspectivas y los retos que enfrentan para alcanzar los propósitos planteados que se concretan en un verdadero desarrollo cultural nacional al alcance de todos sus ciudadanos.

Derivado del Convenio Marco de Coordinación Vamos a Michas, celebrado con los 38 municipios, firmamos convenios específicos de colaboración en materia de cultura con 29 de ellos, que permitieron realizar acciones conjuntas en materia de animación cultural, capacitación de agentes culturales, apoyo a grupos y artistas locales, así como dotación de estímulos a la producción artesanal. De esta forma, multiplicamos el alcance de nuestro trabajo, al tiempo que propiciamos el acercamiento de las comunidades a la cultura, lo que a su vez favorece el desarrollo social y económico de nuestra entidad.

Asimismo, trabajamos de cerca con varias universidades en las cinco regiones, con el objetivo de involucrar al sector educativo en el Programa de Desarrollo Cultural, del cual los jóvenes son parte importante. De esta manera formamos vínculos que nos acercaron a este sector de población y que nos permitieron llegar de forma directa con los programas de formación de públicos, necesarios para el desarrollo cultural de la comunidad.

La iniciativa privada ha sido también un factor importante para llegar a todos los rincones de Coahuila con oferta cultural; la suma de esfuerzos y recursos nos permiten atender a las comunidades más alejadas de los principales centros poblacionales y fortalecer el desarrollo cultural de cada una de las regiones que conforman nuestro estado.

---

## SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

En nuestra Administración nos propusimos llevar a cabo una reingeniería en los servicios de salud que otorgamos a la población, para brindarles una atención oportuna y de calidad, con personal capacitado y enfocado en aquellas enfermedades que prevalecen en el estado.

En este sentido, debido a que las enfermedades isquémicas del corazón son la segunda causa de mortalidad en el estado, una de nuestras estrategias de mayor impacto fue consolidar a Coahuila como un Estado Cardioprotectido, para disminuir la tasa de mortalidad por esta enfermedad este año trabajamos en acreditar edificios públicos y privados con este distintivo.

Además, somos pioneros con la implementación del programa Cambiando Vidas, que facilita el acceso a diversas cirugías altruistas a personas en situación de vulnerabilidad, que permiten mejorar no solo la salud del individuo, sino su situación familiar. Para eso, en los hospitales generales de Monclova, Saltillo y Torreón realizamos jornadas quirúrgicas bariátricas, oftálmicas, de corrección de hernias y de enfermedades congénitas, entre otros procedimientos.

Vale la pena destacar que alcanzamos la certificación de nuestro Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y de los cuatro Centros Reguladores de Urgencias Médicas del estado, con la asistencia del SAMU de Francia, considerado el mejor del mundo; lo fortalecimos mediante la implementación de protocolos probados, con los que hicimos más eficiente la respuesta desde el número de emergencias 9-1-1, así como con la instrumentación de un sistema de videollamadas y la capacitación de enfermeras, personal médico y paramédico de nuestras unidades.

Reforzamos nuestras acciones de afiliación y reafiliación, y nos mantuvimos en primer lugar a nivel nacional en el porcentaje de población derechohabiente con acceso a servicios de salud; así cumplimos uno de nuestros principales propósitos.

Otro de nuestros principales objetivos, al cual dedicamos una parte importante de nuestros esfuerzos, es la prevención y promoción de la salud, acciones en las que trabajamos, a través de diferentes programas, para prevenir y atender las principales enfermedades que aquejan a nuestra población.

También mantuvimos entre nuestras prioridades la prevención de embarazos en adolescentes, con el fin de alcanzar la meta de cero embarazos en niñas menores de 15 años en el año 2030, así como el reforzamiento de las acciones para prevenir el suicidio, en las que trabajamos de manera permanente y coordinada con diversas instituciones públicas y privadas.

Respecto a la prevención y tratamiento de las adicciones, enfocamos nuestros esfuerzos en la población infantil y juvenil, principalmente en planteles educativos de todos los niveles. Además, este año logramos la recertificación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones de Matamoros y Saltillo.

Obtuvimos, asimismo, el distintivo Estándar de Certificación en Seguridad del Paciente en la Prevención y Control de Infecciones para los hospitales generales de Saltillo y Torreón, otorgado por el Consejo de Salubridad General.

En materia de regulación y fomento sanitario, fortalecimos las acciones de protección contra riesgos sanitarios con medidas de prevención, capacitación, diagnóstico y tratamiento, para mantener a la población integralmente protegida.

Mediante la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública entregamos diferentes tipos de apoyo a la población de escasos recursos y carentes de seguridad social para elevar su calidad de vida.

Dentro de la Estrategia Universal Saludable, firmamos convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Torreón, cuya finalidad es fomentar la cultura de la prevención en la juventud coahuilense.

Estas acciones, entre muchas otras, que realizamos con el valioso apoyo del personal que labora en nuestras unidades, nos permitieron cumplir en forma eficiente con las necesidades de atención de la salud de la población coahuilense.

## OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

### *SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA*

Para mantener la salud de las niñas, niños y adolescentes, la prevención es una prioridad; a través del programa permanente de vacunación alcanzamos coberturas de certificación, como lo establecen los lineamientos nacionales, por arriba de 90% en los menores de 5 años.

Durante el desarrollo de las tres Semanas Nacionales de Salud, este año otorgamos a la población blanco 3.9 millones de acciones preventivas, como la distribución de 813,098 dosis de albendazol, que disminuye la carga parasitaria, y de 378,164 sobres de vida suero oral, que evita la deshidratación; esto nos ha permitido reducir los casos de enfermedades prevalentes en la infancia, con un cumplimiento en las metas de 99.3%.

Para disminuir el riesgo de desarrollo de cáncer cervicouterino aplicamos 39,200 dosis




de vacuna del virus del papiloma humano (VPH) a niñas de nueve años. En estos dos años de Administración, distribuimos 1'493,862 dosis de albendazol, 1'043,928 sobres de vida suero oral y 70,681 dosis de vacuna del VPH.

A través del Comité Estatal para la Reducción de la Mortalidad Infantil, analizamos las defunciones por infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda, y establecimos las estrategias y líneas de acción para disminuir la mortalidad infantil; capacitamos a 49,550 madres de niños menores de cinco años en los signos de alarma, y logramos ubicarnos en el segundo y tercer lugar a nivel nacional con menor mortalidad, respectivamente.

Trabajamos activamente con el Comité Coahuilense de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y Adolescencia, con énfasis en la difusión de los signos de alarma de cáncer en este grupo etario, para la detección

— — — — —  
A través del  
programa  
permanente  
de vacunación  
**protegemos** a las  
niñas y niños del  
estado



oportuna y tratamiento adecuado, lo que permitió mejorar la sobrevida a 60% a los cinco años del diagnóstico.

En el Hospital del Niño Federico Gómez Santos instalamos la Campana de la Victoria, que cada niño que supera el cáncer, la hace sonar en compañía de su familia como un acto simbólico de triunfo en su lucha contra la enfermedad.

Para fomentar la alimentación al seno materno y reducir la mortalidad perinatal establecimos la Estrategia de Lactancia Materna, y mantuvimos activas las 73 salas de lactancia existentes en el sector empresarial y en instituciones públicas en el estado. También, realizamos el Taller de Formación de Instructores en Lactancia Materna, en el que preparamos a 30 nuevos instructores, con la finalidad de impulsar la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña.

Asimismo, el 19 de mayo conmemoramos el Día Mundial de la Donación de Leche Humana con acciones dirigidas a las madres en periodo de lactancia y madres con recién nacidos internados en las unidades de cuidados intensivos de nuestros hospitales.

En agosto iniciamos la Red de Leche Humana y logramos que los hospitales generales de Monclova y Saltillo fueran los primeros en contar con leche materna pasteurizada, con la finalidad de beneficiar a un mayor número de recién nacidos internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de estas unidades.

Por otro lado, llevamos a cabo el Curso Estatal de Actualización en Tamiz Metabólico y Auditivo, a través del cual capacitamos a los responsables de la toma de estas pruebas en las ocho jurisdicciones sanitarias.

Alcanzamos una cobertura de 72% en

la aplicación del tamiz metabólico en recién nacidos, e incrementamos a 71% la del tamiz auditivo, estudio primordial para la detección oportuna de sordera congénita, para disminuir o evitar discapacidad.

Este año incorporamos el tamiz cardiaco neonatal mediante pruebas de oximetría de pulso, con lo que pretendemos detectar oportunamente malformaciones congénitas del corazón; realizamos 2,217 detecciones y diagnosticamos oportunamente 120 cardiopatías.

Por otra parte, como acción para disminuir la morbimortalidad perinatal, impulsamos la Estrategia de Reanimación Neonatal, para lo cual efectuamos un taller de formación de instructores con el que preparamos a 11 nuevos instructores; a la fecha contamos con 23 en todo el estado. El objetivo de estos instructores es capacitar a 100% del personal clínico que se encuentre en contacto con el recién nacido para disminuir la asfixia al nacimiento. Además, adquirimos equipo de reanimación neonatal para fortalecer los programas de capacitación continua en las jurisdicciones sanitarias.

En materia de salud del adolescente, continuamos con la estrategia de grupos Adolescentes Promotores de la Salud; integramos 64 grupos activos con un total de 1,280 jóvenes, con el propósito de alentar su participación en el autocuidado de la salud, además de abordar temas sobre el manejo adecuado de la sexualidad, así como la prevención de embarazos, el suicidio, la violencia y las adicciones, además de la promoción de la adopción de estilos de vida saludables.

Para cumplir la meta de cero embarazos en niñas menores de 15 años para 2030, fortalecimos las acciones del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes



**CUADRO 4.17** ATENCIÓN médica pediátrica

SERVICIOS OTORGADOS	CANTIDAD
Consulta pediátrica	9,829
Consulta de subespecialidad	10,270
Atención de urgencias	8,228
Cirugías	796
Auxiliares de diagnóstico	77,460
Atención de trabajo social	22,057
<b>TOTAL</b>	<b>128,640</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2018-2019.

(GEPEA), integrado por instituciones del sector salud, dependencias de gobierno, el sector educativo y la iniciativa privada.

Este año formamos a 140 maestros de nivel básico y medio de la Secretaría de Educación estatal como promotores de salud y educación sexual, para que brinden una orientación efectiva. En lo que va de la Administración capacitamos en total a 290 docentes.

Además, enseñamos a los adolescentes para que identifiquen hábitos de riesgo tales como un embarazo no planificado o infecciones de transmisión sexual. Para eso, capacitamos a 4,500 promotores adolescentes, para que difundan entre sus compañeros información objetiva sobre una sexualidad responsable.

Realizamos también 120 ferias de salud en escuelas y plazas públicas, y contamos con un Servicio Amigable Itinerante, a donde pueden acudir libremente para resolver dudas, conocer sus derechos sexuales y reproductivos, así como tener acceso gratuito a consejería y a métodos anticonceptivos.

Con relación a la red de consultorios de Servicios Amigables para Adolescentes, ubicados en centros de salud y hospitales de todos los municipios, este año incorporamos cinco consultorios más, con lo cual actualmente contamos con 50.

#### Atención pediátrica

A través del Hospital del Niño Doctor Federico Gómez Santos, en Saltillo, brindamos 128,640 atenciones médicas especializadas y de calidad a nuestros niños, niñas y adolescentes de hasta 15 años, provenientes de los 38 municipios de Coahuila, de regiones cercanas de Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas, así como a población migrante de otros

países en tránsito al vecino país del norte.

Estas atenciones sumaron 128,640 servicios que incluyen, entre otros, consultas médicas, cirugías y estudios de imagen y laboratorio. En el curso de esta Administración otorgamos un total de 246,570 atenciones médicas pediátricas. (Cuadro 4.17)

Vale la pena destacar que, como parte del programa Cambiando Vidas, realizamos en el Hospital del Niño 27 valoraciones diagnósticas de cardiopatías congénitas, que resultaron en intervenciones quirúrgicas correctivas de malformaciones congénitas cardiacas a cuatro pacientes, y la realización de 30 cirugías de labio y paladar hendido.

#### Salud escolar

El Programa de Acción Específico Escuela y Salud es una estrategia intersectorial, cuyo ámbito de operación es la escuela; sus intervenciones están dirigidas a construir en la comunidad educativa una nueva cultura de salud, e integra acciones de educación, servicios preventivos, mejoramiento del entorno físico y social, y la promoción de la participación de la comunidad en las campañas de salud.



Actualmente, las estrategias y esfuerzos del programa se orientan a la certificación de Escuelas Promotoras de la Salud. En este periodo beneficiamos a 6,982 alumnos, 373 docentes y personal directivo y 2,328 padres de familia mediante la certificación de 68 escuelas ubicadas en las diferentes regiones del estado. Durante los dos primeros años de Gobierno favorecimos a 13,359 alumnos de 100 escuelas.

#### ***SALUD DE LA MUJER***

En este Gobierno trabajamos para atender integralmente la salud de las mujeres, mediante las detecciones oportunas y tratamiento eficaz de las diferentes enfermedades que las aquejan, otorgando especial atención a la prevención y atención del embarazo en adolescentes. Tenemos la tarea de capacitar constantemente al personal de primer contacto con la paciente embarazada con el fin de mejorar la calidad del control prenatal.

Este año, capacitamos a 554 médicos y personal de enfermería de hospitales y centros de salud en detección oportuna, manejo inicial de las emergencias obstétricas y el traslado segu-

ro a la unidad resolutoria; este número incluye a 45 médicos especialistas.

Mediante Brigadas de Salud Comunitaria realizamos sesiones educativas a la población en general, con el propósito de cuidar a las embarazadas en sus propias comunidades, quienes integran redes sociales de apoyo y gestión de traslado seguro.

Como parte de las estrategias comunitarias integramos 89 Clubes de Embarazadas, los cuales capacitan continuamente a las embarazadas y a sus madrinas y padrinos obstétricos en temas relacionados con el embarazo, parto, puerperio y cuidados del recién nacido.

En este periodo brindamos 26,372 consultas de control prenatal y 1,920 atenciones en el puerperio, por lo que en los dos primeros años de Administración otorgamos 64,649 consultas y 3,830 atenciones.

Con el fin de atender de manera inmediata y efectiva las emergencias obstétricas, en este periodo implementamos un seguimiento vía remota, las 24 horas del día, de las recibidas a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias. La resolución adecuada de estas emergencias se reflejó en una disminución de 50% en las muertes maternas, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En el Comité Estatal para la Prevención, Detección y Tratamiento del Cáncer, trabajamos con los indicadores de desempeño y el análisis de las brechas, a fin de homogeneizar las estrategias en la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en la mujer en el sector salud.

Mediante los grupos de acompañamiento emocional para pacientes diagnosticadas con cáncer de mama y de cuello uterino, efectuamos 54 sesiones grupales e individuales, y re-

**CUADRO 4.18** ESTUDIOS de detección de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino

JURISDICCIÓN	EXPLORACIÓN MAMARIA	MASTOGRAFÍA	CITOLOGÍA VAGINAL	DETECCIÓN VPH
Acuña	450	190	350	540
Cuatro Ciénegas	290	130	195	140
Francisco I. Madero	860	450	490	990
Monclova	1,350	990	890	520
Piedras Negras	290	320	570	365
Sabinas	1,730	330	980	840
Saltillo	2,520	2,680	2,980	2,790
Torreón	2,220	1,560	3,250	1,480
<b>TOTAL</b>	<b>9,710</b>	<b>6,650</b>	<b>9,705</b>	<b>7,665</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

gistramos un seguimiento de 108 pacientes y familiares.

Mantuvimos la estrategia de mejora continua interinstitucional, a través de sesiones virtuales y presenciales del Programa Nacional de Cáncer de la Mujer, con la finalidad de incrementar la cobertura en el tamizaje de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino.

Realizamos más de 33 mil estudios de detección que incluyen: exploraciones mamarias, mastografías, estudios de citología y pruebas de detección del virus del papiloma humano, ya que este virus es el principal detonante del cáncer del cuello uterino. De las mastografías realizadas, 279 estudios tuvieron un resultado positivo en la prueba de cáncer, por lo cual se

brindó tratamiento a estas pacientes. En relación con los estudios de citología, 201 casos resultaron positivos a alguna alteración. (Cuadro 4.18)

En el transcurso de la presente Administración, realizamos un total de 22,210 exploraciones mamarias, 14,900 mastografías, 27,955 estudios de citología y 14,265 pruebas de detección del VPH.

Respecto al Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, contamos con Unidades Especializadas en Atención a la Violencia en los 12 hospitales generales del estado, las cuales brindan atención a usuarias y usuarios en casos de violencia de género y sexual.

**CUADRO 4.19****USUARIAS de métodos de planificación familiar**

JURISDICCIÓN	USUARIAS
Acuña	6,120
Cuatro Ciénegas	989
Francisco I. Madero	9,981
Monclova	7,521
Piedras Negras	5,721
Sabinas	4,491
Saltillo	18,001
Torreón	15,776
<b>TOTAL</b>	<b>68,600</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. SIS, SAHE, 2019.

Impartimos 125 cursos de capacitación sobre la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005, sobre el buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en salas de obstetricia, atención a la violencia sexual e interrupción voluntaria del embarazo. Contamos con 2,350 participantes. Derivado de la aplicación de esta norma, este año realizamos siete interrupciones voluntarias del embarazo.

Para detectar la violencia en mujeres de 15 años y más, aplicamos 18,935 encuestas para su detección y brindamos 5,110 atenciones psicológicas. Además, atendimos 200 casos de violencia sexual, en las primeras 72 horas, y brindamos el kit de prevención para el VIH/SIDA y embarazo.

Realizamos actividades de reeducación a agresores y víctimas de violencia a través de talleres de reflexión, con lo que buscamos cambiar su perspectiva de género para que puedan desarrollar relaciones de pareja en un plano de igualdad y equidad. Contamos con 48 grupos de reeducación para víctimas y la misma cantidad de reeducación para agresores, ubicados en Saltillo y Torreón.

Con relación a las acciones preventivas dirigidas a los adolescentes, integramos 32 grupos para identificar y modificar comportamientos evidentes y sutiles de violencia de género y sexual.

### **PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

En Coahuila, conseguimos que 68,600 mujeres utilizaran algún método anticonceptivo, además, mediante siete jornadas realizamos 3,100 procedimientos de vasectomía sin bisturí y salpingoclasia a personas que contaban con

paridad satisfecha. Con estos resultados, llegamos en la presente Administración a 5,550 procedimientos de vasectomías y salpingoclasias. (Cuadro 4.19)

A través de las redes sociales recibimos un fuerte apoyo, factor que contribuyó a incrementar el número de usuarias de métodos anticonceptivos; contamos con más de 22 mil mujeres y hombres seguidores que participan activamente interactuando y compartiendo información en los muros de nuestras páginas, así como personal capacitado que da respuesta a dudas y sugerencias.

Durante este periodo mantuvimos el abasto de los 14 métodos anticonceptivos disponibles, lo que nos permitió incrementar nuestra cobertura de usuarias activas, con énfasis en la anticoncepción posterior a un evento obstétrico.

### **SALUD DEL HOMBRE**

Entre los principales tumores malignos por los que fallece la población de 20 años y más en México, se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres; las mujeres mueren por cáncer de mama, cervicouterino y de estómago, en tanto que los hombres, en su mayoría, fallecen por cáncer de próstata, de bronquios y pulmón y de estómago.

Entre los hombres adultos, la tasa más alta de morbilidad hospitalaria por cáncer de próstata aumenta conforme avanza la edad. En la población de 50 a 59 años, afecta a 16 de cada 100 mil hombres, mientras que para el grupo de 60 a 64 años se incrementa a 59 de cada 100 mil, y alcanza un valor de 175 para el grupo de 80 y más años. Por esta razón, a partir de los 40 años es importante que se realicen estudios para su detección temprana.

Como parte de las acciones preventivas

del Programa de Salud del Adulto y el Anciano, aplicamos 8,684 cuestionarios para detectar factores de riesgo urinario y efectuamos 3,454 pruebas de antígeno prostático, así como 6,400 detecciones integrales, de las cuales 103 casos fueron positivos, mismos que fueron referidos a unidades de segundo nivel de atención para su debido tratamiento y seguimiento oportuno.

Además, capacitamos a 248 médicos en la exploración prostática mediante la técnica de tacto rectal, para complementar la detección oportuna de enfermedad prostática e incidir en la mortalidad por esta causa.

#### **SALUD EN EL ADULTO Y ADULTO MAYOR**

Para la atención del adulto y del adulto mayor, difundimos y promovimos la adopción de hábitos de vida saludable y trabajamos en la detección, control y disminución de complicaciones de pacientes que padecen o están en riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes, hipertensión, colesterol y triglicéridos altos y sobrepeso u obesidad.

A través del Sistema de Información en Crónicas dimos seguimiento a pacientes con alguna de estas enfermedades, con la finalidad de impulsar la capacitación y actualización del personal de salud, especialmente de aquellos que tienen el primer contacto.

Actualmente existen en el estado 318,829 adultos mayores de 60 años, para los que contamos con servicios de detección de síndromes geriátricos de forma permanente en todas las unidades médicas; en este periodo efectuamos 74,600 detecciones de riesgo de caídas, depresión, estado mental, incontinencia urinaria, alteración de la memoria y osteoporosis.

Respecto a los servicios otorgados en el

Centro Estatal del Adulto Mayor de Saltillo, este año brindamos 87,849 atenciones médicas, paramédicas, estudios de rayos X y laboratorio; de estos servicios destacan 368 cirugías oftalmológicas y 2,665 terapias de rehabilitación mental a pacientes con Alzheimer y demencia senil. Además, mediante terapia física, ocupacional, talleres de computación y estimulación sensorial, ayudamos a 86 personas con deficiencia visual y ceguera para que logren su reincorporación a la vida productiva y familiar. Con estas acciones beneficiamos a un total de 32,653 personas de la tercera edad. (Cuadro 4.20)

Vale la pena mencionar que a fines de 2018 incorporamos, en colaboración con el Club Rotario CRECE y la Universidad del Valle de México campus Saltillo, el servicio de medicina física y rehabilitación, mediante el cual brindamos 2,197 consultas médicas y 3,153 terapias de rehabilitación física.

En suma, en estos dos primeros años de Administración otorgamos un total de 175,046 atenciones al adulto mayor.

#### **SALUD BUCAL**

Las enfermedades bucodentales, como la caries dental, la periodontitis y los cánceres de boca y faringe, son un problema de salud de alcance mundial; efectos como dolor, sufrimiento, deterioro funcional y disminución de la calidad de vida son considerables y costosos. Una mala salud bucodental puede tener consecuencias desfavorables en el bienestar físico y psicosocial. Boca y cuerpo sanos van de la mano.

En nuestras dos Semanas Nacionales de Salud Bucal instruimos en una buena técnica de cepillado, uso correcto de hilo dental y la oportuna detección de placa bacteriana capacitando a 307,213 personas. En lo que va de la Ad-

**CUADRO 4.20**

#### **ATENCIÓN médica al adulto mayor**

SERVICIO OTORGADO	CANTIDAD
Consulta geriátrica	1,419
Consulta de subespecialidad	14,277
Consulta oftalmológica	5,246
Trabajo social	1,580
Auxiliares de diagnóstico (laboratorio e imagenología)	64,370
Cirugía oftalmológica	368
Atención de ciegos y débiles visuales	375
Algología	214
<b>TOTAL</b>	<b>87,849</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2018-2019.



ministración beneficiamos a 602,820 personas.

Efectuamos 867,456 actividades preventivas en escuelas, a fin de reducir los problemas más comunes en la boca, y otorgamos 29,267 atenciones curativas.

Este año ofrecimos 189,567 consultas y 2'328,765 atenciones odontológicas en los centros de salud. En suma, en estos dos años brindamos 323,327 consultas y 4'476,652 acciones odontológicas en el estado.

La caries dental se puede prevenir, en gran medida, manteniendo un nivel bajo constante de fluoruro en la cavidad oral, es por eso que en Coahuila adoptamos como medida fija el uso de barnices de dicho material que protegen y remineralizan al diente.

Como parte del Programa Cambiando Vidas, en mayo colocamos 200 prótesis dentales a pacientes adultos mayores, que les devolvieron la posibilidad de hablar, comer adecuadamente y mejorar su aspecto físico de manera significativa.

#### ***VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA***

En 2019 fortalecimos la vigilancia epidemiológica, esto nos permitió dar una respuesta inmediata y una atención oportuna y adecuada a las enfermedades que amenazan la salud de la población de Coahuila, al tiempo que mantuvimos los indicadores en esta materia con resultados por arriba de 90%, lo cual nos colocó en un nivel de excelencia nacional.

Continuamos trabajando los programas específicos de influenza, enfermedades transmitidas por vector (dengue, zika, chikungunya, Chagas y paludismo), enfermedad diarreica aguda y cólera, urgencias epidemiológicas y tuberculosis.

Respecto a las enfermedades transmitidas

por vectores, realizamos ocho supervisiones a las jurisdicciones y 13 capacitaciones; así mejoramos la vigilancia activa de casos. Además, fortalecimos el Programa de Chagas con dos intervenciones en poblaciones vulnerables, los migrantes agrícolas en la Región Laguna y los habitantes del área rural de la Región Centro-Desierto.

Por otro lado, incorporamos los consultorios de farmacias a la red de unidades notificantes del Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica, para incrementar la cobertura de la demanda de atención de padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, previa capacitación al equipo de salud.

Avanzamos en la consolidación de la Unidad de Inteligencia para Emergencias en Salud, lo que nos permitió asegurar el equipo básico de respuesta ante brotes de cólera, contingencias ambientales y meteorológicas, entre otras, de modo que garantizamos una respuesta rápida en las acciones preventivas y en el flujo de información.

Asimismo, continuamos con la implementación del Reglamento Sanitario Internacional, mediante el monitoreo de enfermedades de vigilancia epidemiológica y la difusión oportuna de avisos preventivos de viaje y de avisos epidemiológicos, a todas las unidades de salud y los aeropuertos internacionales ubicados en el estado. Con estas acciones, mantuvimos al estado libre de cólera.

Para dar una oportuna respuesta a las emergencias epidemiológicas, urgencias y desastres, realizamos reuniones mensuales del Comité Estatal de Seguridad en Salud, donde se realiza la difusión de los eventos de interés epidemiológico.

Además, realizamos capacitaciones para

la atención a urgencias epidemiológicas y desastres, y mantuvimos los paquetes de medicamentos e insumos necesarios para las personas en situaciones de desastres, así como las brigadas de salud para su atención oportuna. También realizamos supervisiones en las jurisdicciones sanitarias, a fin de encontrar áreas de oportunidad para disminuir riesgos.

En el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades en Fase de Erradicación, realizamos capacitaciones permanentes y supervisiones a las unidades médicas y las jurisdicciones sanitarias en búsqueda activa de casos. Como resultado de estas acciones, observamos 84 casos estudiados de enfermedades febriles exantemáticas con resultados negativos para sarampión/rubeola, así como 13 casos estudiados para parálisis flácida aguda con resultados negativos para poliovirus.

También, reforzamos la Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Tipo Influenza; este año, las unidades monitoras de influenza esparcidas en todo el estado aumentaron el muestreo a la población, lo que hizo posible la detección de casos positivos y su manejo oportuno, para evitar así, complicaciones y posibles defunciones. Asimismo, aumentamos las actividades de monitoreo en las unidades y las dotamos con medicamento para el tratamiento de influenza.

Con base en el trabajo coordinado entre las diversas secretarías y organismos competentes, controlamos la brucelosis. Mediante el personal de regulación y fomento sanitario impartimos talleres comunitarios para la pasteurización alternativa de queso artesanal.

Mantuvimos una constante actualización en las medidas de vigilancia e implementamos el uso de una nueva plataforma de información



enfocada al estudio de casos probables, ampliando más la visión hacia la vigilancia epidemiológica, observando así el comportamiento de la infección, para la aplicación de medidas oportunas y de prevención e implementar acciones de salud pública.

#### **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR**

Para atender eficazmente las enfermedades transmitidas por vector, dirigimos las acciones a las zonas con mayor riesgo, y mantuvimos así el control de estas enfermedades en el estado.

Este año aplicamos 1,700 kilos de larvicida a 195 mil depósitos de agua en 141 mil viviendas, así como 6,400 litros de insecticida para nebulizar 19,500 hectáreas. En estos dos años de Administración suman 4,843 kilos de larvicida y 9,770 litros de insecticida para nebulizar 29,700 hectáreas en el estado.

Mediante la colocación de seis mil ovitrampas distribuidas estratégicamente en distintas localidades que nos indican hacia dónde dirigir

— — — — —  
**Fortalecimos  
la vigilancia  
epidemiológica**  
para brindar una  
respuesta inmediata  
y atención  
oportuna

eficazmente las acciones de control de las enfermedades transmitidas por vector y zoonosis, vigilamos al mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Para la certificación de áreas libres de paludismo activamos 243 unidades notificantes con la vigilancia epidemiológica, entomológica, atención médica y capacitación al personal de salud para la detección y tratamiento oportuno de casos.

En el control de la rickettsiosis, mantuvimos el operativo contra la garrapata café trasmisora de la fiebre manchada; rociamos más de 11,200 viviendas en zonas de alto riesgo, principalmente en Francisco I. Madero, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Este año, Coahuila fue sede del Simposio Regional de la Atención Médica de la Rickettsiosis, que contó con la participación de 80 personas provenientes de siete estados de la república.

Desparasitamos más de 175 mil perros, para el control y la eliminación de la garrapata. Además, fortalecimos las estrategias para estabilizar la población canina, ya que esterilizamos a 11 mil animales. Este año se redujo el número de casos de la enfermedad a solo un paciente confirmado.

En estos temas, durante esta Administración rociamos más de 20,700 viviendas, desparasitamos más de 320 mil perros y esterilizamos a 20,758 animales.

Para la Prevención y Control de la Rabia Humana transmitida por perros y gatos, aplicamos 405 mil dosis de vacuna antirrábica canina y felina de manera gratuita, por lo que en el estado se registraron cero casos de rabia humana y canina. En estos dos años protegimos a 800 mil mascotas mediante la aplicación de la vacuna.

## **TUBERCULOSIS**

Para realizar un diagnóstico oportuno de la tuberculosis y otorgar un tratamiento eficaz, que contribuya a recuperar la salud y así cortar la cadena de transmisión de esta enfermedad, realizamos la búsqueda intencionada de personas que presenten tos con flemas por más de 15 días en los grupos más vulnerables del estado que padecen pobreza, migración, inmunodeficiencia y diabetes.

Con la Red de Enfermería, y bajo la estrategia de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado, personal de enfermería comprometido con la salud de los coahuilenses garantiza la atención de la tuberculosis; este año identificamos 602 casos confirmados y alcanzamos un éxito en terminación de tratamiento de 95%, con una tasa de curación de 90%.

Cabe destacar que alcanzamos una cobertura en el tratamiento de la tuberculosis de 99%, la más alta en los últimos años, cifra por arriba de lo mínimo requerido por la Organización Mundial de la Salud.

Mantenemos estrecha coordinación con el IMSS, ISSSTE, clínicas y hospitales privados para mejorar la detección y otorgar tratamiento oportuno de los casos diagnosticados, tanto con tuberculosis sensible y con la resistente a fármacos, y su referencia a las unidades de salud para su seguimiento y control.

Mediante el programa binacional Esperanza y Amistad, estrechamos la coordinación con el Departamento de Salud de Texas, para la atención de pacientes con tuberculosis que transitan por la frontera del estado.

A través del Programa de Atención a Enfermedades Respiratorias trabajamos para disminuir los riesgos ambientales y de adicción

al tabaco, factores determinantes de las enfermedades de origen respiratorio.

Además, instalamos tres centros de referencia para la realización de espirometrías en las jurisdicciones de Francisco I. Madero, Monclova y Saltillo, con el fin de facilitar la búsqueda de casos afectados por enfermedad pulmonar obstructiva crónica y asma.

#### ***VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)/SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA).***

Durante el presente año llevamos a cabo la reinstalación del Consejo Estatal de Prevención y Control del VIH/SIDA, en estrecha coordinación sectorial e interinstitucional para la aplicación de las estrategias de prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual, dirigidas en forma específica a la población vulnerable.

Asimismo, trabajamos coordinadamente con organismos no gubernamentales en la aplicación de pruebas para detectar oportunamente estas enfermedades e iniciar su control y tratamiento adecuado en los centros de atención especializada.

Este año brindamos dos mil capacitaciones que beneficiaron a más de 70 mil personas en temas de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Así, durante los dos primeros años de Administración, otorgamos 3,700 capacitaciones a más de 170 mil personas.

Continuamos operando el laboratorio especializado instalado en la UNEME CAPASITS de Saltillo para la determinación de carga viral y conteo de CD4, lo que nos permite agilizar el diagnóstico y seguimiento de los pacientes con VIH/SIDA en tratamiento.



#### ***PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA***

Las acciones establecidas en el Programa de Alimentación y Actividad Física están enfocadas en el desarrollo de competencias individuales y colectivas en materia de orientación alimentaria y consumo de agua simple potable, mediante el fomento de la actividad física, la promoción de la lactancia materna, la alimentación complementaria correcta y el rescate de la cultura alimentaria tradicional saludable, con el fin de fomentar en las personas conocimientos, actitudes y conductas que les permitan ser corresponsables en la prevención del sobrepeso, obesidad y otras enfermedades no transmisibles relacionadas con la salud alimentaria.

Realizamos 3,528 eventos educativos en los que participaron 536,220 personas de entre 5 y 59 años. Además, para fomentar la actividad física, con el apoyo de las presidencias municipales, impulsamos la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido Matías Nájera en la localidad La Cruz, en Frontera, y la recuperación de una cancha de basquetbol en Madero del Río, en Jiménez.



Llevamos a cabo una campaña de comunicación educativa en redes sociales que fue vista por 890,100 personas. Además, a través de las Unidades Móviles de Alimentación y Actividad Física aplicamos encuestas sobre estos hábitos a 10,800 alumnos de Piedras Negras, Torreón y Saltillo, que nos permiten detectar a niños con sobrepeso y obesidad y establecer un plan de alimentación.

#### ***PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SOBREPESO Y OBESIDAD***

En materia de prevención y control del sobrepeso y obesidad, fortalecimos el programa de nutrición para disminuir la obesidad y el sobrepeso, con especial atención en niñas, niños y adolescentes. En este periodo realizamos 74,406 detecciones, 4,589 talleres y 4,347 sesiones de activación física.

Trabajamos de manera coordinada en el seno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención Integral del Sobrepeso y la Obesidad respecto a la difusión de información y actividades para la prevención de la obesidad, la formación de hábitos alimenticios saludables y el fomento de la activación física en todo el territorio estatal.

En este sentido, llevamos a cabo campañas como 48 Horas sin Alimentos Chatarra; Come Sano, Festeja Sano, que promueve recetas saludables para la temporada de fiestas, y este año arrancamos con la campaña Pausa por la Salud, que consiste en la publicación en redes sociales de rutinas de ejercicio para realizar en casa.

Complementariamente, dentro del programa de enfermedades crónicas, realizamos la valoración interdisciplinaria de 300 pacientes candidatos a cirugía metabólica y logramos disminuir significativamente su peso con acciones de control, nutrición, activación física y apoyo psicológico. De ellos, solo 150 se incluyeron en el programa de cirugías metabólicas de Cambiando Vidas, quienes lograron reducir posterior a la cirugía, dos mil kilos, equivalentes a 60% de su sobrepeso.

#### ***ENFERMEDADES CRÓNICAS***

Vigilamos a través del personal de salud de primer nivel las principales causas de atención médica y mortalidad, como son el riesgo cardiovascular, diabetes e hipertensión, para su control y tratamiento oportuno. Trabajamos en la identificación de factores de riesgo en la población mayor de 20 años, y efectuamos 74,179 detecciones integrales de diabetes, 76,381 de hipertensión arterial y 79,830 de obesidad, así como 36,172 pruebas para diagnóstico de alteraciones en los lípidos, además de 4,589 pláticas y talleres de nutrición.

Gracias a estas acciones, en el Índice de Calidad en la Atención de la Diabetes (ICAD), de acuerdo con el Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles, nos posicionamos en el primer lugar con mejor desempeño a nivel nacional, mientras que en la evaluación



por jurisdicciones –que mide la calidad en las consultas médicas, revisión de pies, ojos y hábitos saludables–, Sabinas, Francisco I. Madero y Torreón ocuparon el segundo, tercer y quinto lugar, respectivamente. Además, en el Índice de la Calidad de la Atención de la Hipertensión Arterial, Coahuila ocupó el tercer lugar a nivel nacional.

Para lograr el control metabólico de las enfermedades crónicas, reforzamos la estrategia de Grupos de Ayuda Mutua integrados por pacientes con diabetes, obesidad e hipertensión arterial que se reúnen en las unidades de salud para compartir experiencias y se brindan ayuda mutua para alcanzar el control de su enfermedad; es una red de apoyo. Acreditamos 34 grupos, reacreditamos nueve y seis lograron acreditaciones por excelencia. A la fecha contamos con 49 grupos debidamente integrados. Esto nos permitió que Coahuila se colocara en primer lugar nacional en procesos de acreditación de Grupos de Ayuda Mutua.

A través de nuestras seis Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC) ofrecimos servicios ambulatorios de salud organizados y programados para brindar una atención integral. En este periodo otorgamos 7,453 consultas, 283 talleres y capacitamos a 45 médicos; actualmente, se encuentran acreditadas las UNEMES EC de Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

#### **COMUNIDADES SALUDABLES**

Incorporamos a los 38 municipios del estado como parte del proceso de certificación de Municipios Promotores de la Salud e instalamos los Comités Municipales de Salud integrados por autoridades municipales y estatales, comi-

tés locales de salud, así como representantes del sector privado y de organizaciones sociales y comunitarias. Cada comité participó en un taller de trabajo intersectorial que permitió priorizar los principales problemas de salud de los municipios y sus localidades, y así definir un programa de trabajo que se ejecuta durante los tres años de la administración municipal.

Además, reinstalamos la Red Coahuilense de Municipios por la Salud, conformada por los alcaldes de los 38 municipios del estado, con la que trabajamos en las prioridades de salud nacional, estatal, municipal y local.

Certificamos como promotoras de la salud a 26 localidades, con rango de población de 500 a 2,500 habitantes, sus entornos y su plaza principal, ya que son espacios de recreación que mejoran las condiciones de vida. Además, contamos con 6,474 viviendas promotoras de la salud, donde capacitamos a un total de 413 agentes y 6,016 procuradores en





talleres sobre temas de salud pública y determinantes sociales; con su trabajo favorecimos a 31,518 personas. Los municipios donde operan son: Abasolo, Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, Jiménez, Matamoros, Parras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Viesca.

***PROGRAMA VETE SANO,  
REGRESA SANO***

Con el objetivo de salvaguardar la salud de los migrantes, indígenas y sus familias, mediante el programa Vete Sano, Regresa Sano efectuamos cuatro ferias de Salud en campos agrícolas y una en la comunidad de los mascogos; así, otorgamos consultas médicas y medicamentos a 1,341 migrantes y 483 integrantes de esta comunidad.

***PREVENCIÓN Y ATENCIÓN  
A LAS ADICCIONES***

Este año, en materia de prevención y atención a las adicciones, dimos continuidad a los programas preventivos, con énfasis en la población infantil y juvenil. Centramos las acciones

en planteles educativos de todos los niveles, y además realizamos actividades de promoción y detección en población vulnerable no escolarizada, con lo que alcanzamos la participación de 39,863 adolescentes.

Este año logramos la recertificación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) de Matamoros y Saltillo, y continuamos trabajando en la de Acuña. En las UNEMES CAPA otorgamos 6,709 consultas.

Aplicamos 14,949 encuestas de detección de factores de riesgo entre la población de 12 a 17 años y canalizamos para su orientación y tratamiento a los ocho CAPA del estado a quienes observaron aspectos positivos. En el transcurso de la Administración realizamos 31,877 encuestas de detección de factores de riesgo (tamizajes).

Durante la celebración de la XXIV Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos con Alcohólicos Anónimos, cuyo tema fue El alcoholismo en el ámbito deportivo, realizamos 80 actividades de sensibilización para 5,164 personas de centros educativos y deportivos del estado.

Tabaco y salud pulmonar fue el lema para celebrar el Día Mundial Sin Tabaco, marco en el que efectuamos 71 actividades informativas en centros hospitalarios, instituciones de salud, centros educativos y comunitarios, en las que participaron 3,702 personas.

El 26 de junio, Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, intensificamos la campaña de prevención de su consumo, principalmente marihuana y metanfetamina, que a nivel nacional muestran un crecimiento importante en su uso; llevamos a cabo 30 eventos que contaron con la asistencia de 2,875 personas. Mientras que el 15 de noviembre, Día Nacional Contra el Uso Nocivo del Alcohol, ofrecimos 28 actividades para 2,500 personas.

Continuamos con la Estrategia Nacional de Prevención de Consumo de Alcohol en Menores de Edad, e intensificamos la capacitación al personal de establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas acerca de los efectos nocivos del alcohol en el adolescente, y en el conocimiento del trago estándar en los comercios responsables. Realizamos cuatro talleres con la participación de 40 establecimientos y 85 asistentes.

Además, brindamos 105 atenciones a usuarios que se encuentran en suspensión condicional del proceso, con el compromiso de asistir a un programa terapéutico a los Centros de Atención Primaria de Adicciones, enviando estos datos a la Comisión Nacional Contra las Adicciones, para conformar la plataforma del Sistema Nacional de Información de Usuarios en Conflicto con la Ley.

En coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones, las Fundaciones Carlos Slim y Oceánica, realizamos el curso a distancia del Programa Integral de Capacitación y Fortalecimiento en la Calidad de la Atención en los Establecimientos Especializados en Adicciones, y contamos con la participación de 100 personas.

### **SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

En el Programa de Cultura Vial y Prevención de Accidentes, ejecutado a través del Comité Estatal para la Prevención de Accidentes, trabajamos con acciones específicas dirigidas a prevenir los daños a la salud provocados por accidentes viales, así como otras variables relacionadas con este tema para la toma de decisiones, en la prevención e identificación de riesgos que intervienen en accidentes de tránsito en vehículos de motor.



Este año, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, llevamos a cabo 66 pláticas de sensibilización en seguridad vial, donde capacitamos a 2,687 personas, con el objetivo de disminuir los riesgos por accidentes.

Además, para reforzar la prevención de los accidentes viales, ofrecimos pláticas de sensibilización en seguridad vial a 40,261 personas de entre 10 y 49 años.

En coordinación con Policía Federal y las direcciones municipales de Seguridad Pública, realizamos Auditorías de Seguridad Vial en los puntos de mayor número de accidentes, con la finalidad de efectuar intervenciones rápidas, de alto impacto y bajo costo, en Acuña, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova y Saltillo, así como en las carreteras federales de la entidad. Los resultados se enviaron a nivel federal para su revisión y emisión de recomendaciones.

Diseñamos estrategias de comunicación y divulgación para impulsar una cultura de la prevención de accidentes y lesiones entre la población de Coahuila; utilizamos las redes sociales para difundir la campaña *#EvitaComportamien-*

*tosRiesgosos*, donde dimos a conocer los principales factores de riesgo que ocasionan accidentes, entre los que destacan uso del teléfono celular y conducir bajo efectos de sustancias tóxicas y del alcohol, entre otros.

Capacitamos a mil personas de la sociedad civil como Primer Respondiente en Atención Inmediata de las Urgencias Médicas; del total, coordinamos acciones con el Instituto Tecnológico de la Laguna para capacitar a 250 alumnos, docentes y personal administrativo.

En lo referente al Programa Nacional de Alcoholimetría, la Secretaría de Gobernación estableció realizar operativos en Acuña, Matamoros, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, así como en los Pueblos Mágicos de Arteaga, Cuatro Ciénegas y Parras, por su alta incidencia de accidentes relacionados con el alcohol, además de que, por iniciativa propia, Castaños, Monclova y Piedras Negras se unieron a este programa; efectuamos 930 operativos.

#### **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN GRUPOS VULNERABLES**

En el Programa de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables, dirigimos nuestras acciones a menores de 10 años y personas adultas mayores. Respecto a la prevención de lesiones accidentales, sensibilizamos a 200 personas adultas mayores a través de talleres de prevención de lesiones, con énfasis en ahogamientos por sumersión, quemaduras, caídas, asfixia, intoxicaciones y envenenamientos, en las jurisdicciones de Acuña, Cuatro Ciénegas, Monclova y Saltillo.

En coordinación con la Secretaría de Marina realizamos un curso-taller de Rescate Acuático en la presa La Amistad, con el que capacitamos

a 40 salvaguardas para la atención inmediata ante la presencia de algún ahogamiento por sumersión.

Para identificar factores de riesgo en el hogar e integrar fuentes secundarias de información, realizamos la encuesta de Línea Basal, con soporte de la Guía metodológica; visitamos más de 500 domicilios en Monclova.

Utilizamos las páginas oficiales de las dependencias que integran el Comité Estatal para la Prevención de Accidentes con el propósito de difundir la campaña *#LaPrevenciónEsVital*, mediante la cual informamos sobre los principales factores de riesgo que ocasionan lesiones accidentales.

#### **SALUD MENTAL**

Como parte de las acciones en salud mental, fortalecimos las estrategias de prevención del suicidio mediante la capacitación de 502 trabajadores de la salud en la detección de signos de alarma y manejo inicial. Además, en coordinación con otras dependencias, instituciones educativas de nivel medio y superior, así como la iniciativa privada, brindamos herramientas para la contención emocional de casos en crisis y referencia oportuna para atención especializada a 1,598 personas.

A través del Centro Estatal de Salud Mental de Saltillo, del Centro Integral de Salud Mental de Torreón, del Hospital Psiquiátrico de Parras y la unidad móvil del programa Salud Mental Comunitaria, realizamos 86,583 acciones en salud mental hospitalaria y ambulatoria a población con factores de riesgo de suicidio, con antecedentes de depresión y esquizofrenia, entre otros padecimientos. En el curso de esta Administración, brindamos 168,927 atenciones de salud mental. (*Cuadro 4.21*)



Con la estrategia Línea de Vida, a través de la plataforma de emergencias 9-1-1, personal especializado en todo el estado atendió 3,518 llamadas telefónicas de personas o familiares de personas con ideación e intento suicida, con lo que estimamos haber intervenido oportunamente en al menos 1,273 potenciales casos de suicidio.

### ATENCIÓN MÉDICA

Para atender adecuadamente a la población ofrecimos 1'190,172 atenciones médicas en nuestras unidades de primer y segundo nivel; 61% correspondió a consultas, 32% a atención médica hospitalaria, 6% a urgencias médicas y 1% a cirugías. (Cuadro 4.22)

Además, en apoyo a los diagnósticos de los pacientes, realizamos 675,355 estudios de laboratorio de análisis clínicos y 49,310 estudios de imagenología. En el transcurso de la presente Administración otorgamos un total de 2'425,675 atenciones médicas, 1'829,624 estudios de laboratorio y 151,684 estudios de imagenología.

### CARAVANAS DE LA SALUD

Con equipos de salud itinerante integrados por 37 personas y las unidades médicas móviles del programa Fortalecimiento a la Atención Médica, otorgamos más de 25 mil consultas médicas y odontológicas, además realizamos más de 100 mil acciones de prevención y promoción de la salud, en 148 localidades rurales de 15 municipios; así acercamos a su población con los servicios de atención primaria.

Además, apoyamos oportunamente a más de 1,600 personas integrantes de la caravana

**CUADRO 4.21** ATENCIÓN médica integral en salud mental

SERVICIO OTORGADO	CANTIDAD
Consulta especializada	8,355
Consulta de medicina general	3,718
Consulta intrahospitalaria especializada	9,422
Atención de trabajo social	10,538
Atención de urgencias	4,497
Actividades de rehabilitación	50,053
<b>Total</b>	<b>86,583</b>
Atención de ciegos y débiles visuales	375
Algología	214
<b>TOTAL</b>	<b>87,849</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2018-2019.

**CUADRO 4.22** ATENCIÓN médica de primer y segundo nivel

ACCIONES	CANTIDAD
Medicina general o familiar	510,798
Diferentes especialidades	154,260
Consultas dentales	58,203
Urgencias médicas	77,612
Cirugías	13,536
Atención médica hospitalaria	375,763
<b>TOTAL</b>	<b>1'190,172</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección General de Información en Salud (DGIS), Sistema de Información en Salud, 2019.



migrante en su paso por el estado, y les brindamos 800 consultas médicas y dentales de primer nivel, así como 1,800 acciones de promoción y prevención a la salud.

#### ***BRIGADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD***

Con la colaboración del personal de las jurisdicciones sanitarias y con el apoyo de las unidades móviles de especialidad llevamos a cabo 51 eventos, que incluyeron Brigadas de Salud, Campañas de Prevención de Cáncer, Ferias de Salud y Macrobrigadas, con 12,050 acciones de salud, en beneficio de 7,090 personas.

Estas acciones comprenden consultas médicas odontológicas, vacunación de niños y adultos, acciones preventivas de cáncer cervicouterino, de mama, antígeno prostático, detecciones de glucosa, colesterol, presión arterial, entre otros.

#### ***COORDINACIÓN ESTATAL DE ENFERMERÍA***

Creamos el Programa de Fortalecimiento Educativo para el personal de enfermería del primer nivel de atención, consistente en acciones de capacitación que favorecen el desarrollo de habilidades y competencias, así como la implementación de formatos, notas y registros de enfermería de las acciones esenciales para la seguridad del paciente.

En este periodo brindamos capacitación a 1,590 personas sobre el modelo del cuidado, que incluye el plan de cuidados de enfermería y guías de práctica clínica. Además, implementamos en todas las unidades de primero y segundo nivel de atención, el Catálogo Maestro de Diagnósticos de Enfermería, que sirve para documentar y evidenciar las actividades de

atención al paciente.

En temas relacionados con los programas federales, capacitamos a 15 líderes de clínica de catéter, y a 90 trabajadores de la salud de unidades públicas y privadas, en la instalación del catéter central de inserción periférica, para cumplir con los objetivos de trabajo de la Dirección Nacional de Enfermería.

Con relación al segundo nivel de atención, implementamos un nuevo formato de registros de enfermería perioperatorio, que consta de acciones propias de la unidad quirúrgica, con el objetivo de garantizar la seguridad en todos los pacientes que se intervienen quirúrgicamente.

Para contar con un sistema de notificación a nivel nacional y estatal para detectar, analizar y poder llevar a cabo acciones de mejora enfocadas a la atención del paciente, establecimos una herramienta de notificación de eventos adversos y centinela en nuestras unidades.

Además, reinstalamos los Subcomités de Calidad de Enfermería en nuestros 15 hospitales, con la finalidad de trabajar los temas relacionados a la atención del paciente con enfoque a la seguridad, y de crear entre el personal una cultura de calidad. Realizamos 11 jornadas de capacitación y actualización en las 15 unidades hospitalarias, con la asistencia de 1,590 enfermeras.

#### ***CAMBIANDO VIDAS***

Como parte de la reingeniería del sector salud establecimos la estrategia Cambiando Vidas, la cual consistente en jornadas intensivas de cirugías, llevadas a cabo con una colaboración interinstitucional y de los mejores especialistas, así como la dotación de apoyos funcionales, para favorecer a la población más vulnerable.

**CUADRO 4.23** ACCIONES del programa Cambiando Vidas 2019

PROCEDIMIENTO	TOTAL
Cirugías de labio y paladar hendido, polidactilia, sindactilia y secuela de quemaduras	93
Hernioplastias	102
Cirugías metabólicas	122
Cirugías de catarata y colocación de lente intraocular	400
Aplicación de toxina botulínica	151
Salpingoclasias	100
Vasectomías	50
Expansores mamarios	22
Prótesis dentales	200
Prótesis de rodilla	40
Prótesis de cadera	8
<b>TOTAL</b>	<b>1,288</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud de Coahuila de Zaragoza. Cambiando Vidas, 2019.

Mediante este programa realizamos 1,288 intervenciones quirúrgicas gratuitas de labio y paladar hendido, polidactilia, sindactilia, secuela de quemaduras, hernioplastias, cirugías metabólicas, cataratas, salpingoclasias y vasectomías, además de colocación de prótesis de cadera, rodilla, dentales, expansores mamarios y la aplicación de toxina botulínica. (Cuadro 4.23)

Como un hecho histórico en el país, en una sola jornada realizamos 93 cirugías de labio y paladar hendido, polidactilia, sindactilia y secuela de quemaduras, con un éxito sin precedentes; quedó así demostrado que contamos con la capacidad para seguir brindando este tipo de atención a la población más necesitada, y en las especialidades médicas que más se requieran.

#### **CALIDAD HOSPITALARIA**

A finales del año pasado logramos el distintivo otorgado por el Consejo de Salubridad General en el Sistema Crítico de Prevención y Control de Infecciones, en los hospitales generales de Saltillo y Torreón, e iniciamos la implementación de los procesos relacionados en el resto de los hospitales del estado.

En el presente año elaboramos el Plan Estatal de Calidad y Seguridad, que se deriva del convenio de colaboración firmado por el Gobierno del Estado y el Consejo de Salubridad General para promover la implementación del Modelo de Seguridad en los hospitales, centros de salud de la Secretaría de Salud, unidades de atención médica del IMSS, ISSSTE y otras instituciones del sector público y privado; Coahuila fue uno de los primeros estados en celebrar este convenio.

Llevamos a cabo el curso denominado El

Modelo de Seguridad del Paciente, del Diseño de Procesos a su Implementación, con la participación de 132 asistentes. Seleccionamos a las 40 personas más sobresalientes para participar en el curso de formación de Evaluadores del Modelo de Seguridad del Paciente, el cual por primera vez se impartió por el Consejo de Salubridad General en julio de este año, con la finalidad de contar con personal competente que participe en la implementación del modelo en los hospitales del estado.

En cumplimiento al Plan Estatal de Calidad y Seguridad del Paciente avalado por el Consejo de Salubridad General, establecimos el Comité Coahuilense de Calidad y Seguridad del Paciente, con el fin de promover la implementación del modelo en las instituciones del sector salud público y privado del estado.

### ***SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS***

Como parte de la reingeniería del sector salud creamos el SAMU, con el fin de garantizar la atención de urgencias en el estado. Para su implementación realizamos acciones desde varios frentes, como a continuación desglosamos.

En colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública instalamos en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM), que cuentan con 31 profesionales sanitarios debidamente capacitados, para mejorar la eficiencia de la atención de emergencias médicas del número 9-1-1, bajo un sistema protocolizado y probado.

Respondimos a más de 36 mil atenciones médicas, limitamos el envío de ambulancias solamente en aquellos casos que se estimó necesario, y garantizamos la recepción de los pacientes en los hospitales del sector bajo la política de cero rechazos.

Para mejorar la atención médica que otorgamos a través del 9-1-1, instauramos un sistema de videollamadas, que nos permite ver en tiempo real lo que sucede en el lugar, para identificar el tipo de urgencia y la necesidad real de su traslado. A la fecha atendimos más de 3,600 videollamadas, lo que nos permitió bajar 48% el envío innecesario de ambulancias y optimizar el servicio de emergencias.

Además, capacitamos a 642 enfermeras de los hospitales generales y centros de salud en la estrategia de Cajas de Triage, que nos permite clasificar e identificar las necesidades de atención médica urgente a los pacientes que acuden a nuestras unidades médicas.

Como resultado de la implementación de la Ley de Estado Cardioprotegido, declaramos cardioprotegidos 13 edificios y 38 presidencias

municipales, para lo cual capacitamos a 2,500 personas en técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador automático externo.

Con la asistencia del mejor SAMU del mundo, el francés, logramos la certificación de los procedimientos que realiza nuestro SAMU y los cuatro CRUM en el estado, además de realizar un convenio de colaboración que nos permita mejorar y elevar la calidad de la atención médica de urgencias que otorgamos.

Trabajamos en la implementación del programa Hospital Seguro, el cual permitirá ofrecer a la comunidad unidades médicas en todas las regiones del estado que responderán a las eventualidades que se presenten con calidad y prontitud, instalando los comités hospitalarios de emergencias y desastres en todos nuestros hospitales generales y brindándoles la debida capacitación para fortalecimiento de estas unidades.

Coadyuvamos activamente en la reducción de la mortalidad materna, que es una prioridad en esta Administración, a través de direccionar los apoyos, recursos y necesidades para atender de manera inmediata y efectiva las emergencias obstétricas, contando con una comunicación en tiempo real durante las 24 horas del día para la resolución adecuada de estas emergencias.

### ***CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES***

A través del Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de Coahuila de Zaragoza (COETRA), como órgano encargado de formar iniciativas para consolidar el programa de procuración y donación de órganos con fines de trasplantes, seguimos trabajando bajo los lineamientos del

Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), para abatir el rezago de pacientes coahuilenses en lista de espera.

El COETRA tiene la tarea de supervisar todas las actividades relacionadas con la donación y trasplantes de órganos en el estado, por lo que nos dimos a la tarea de activar todos los comités para la procuración de órganos en el estado para que cuenten con registro a nivel nacional, además de capacitar y fomentar la integración de nuevos comités hospitalarios de procuración de órganos. La capacitación continua de los comités también es una tarea del COETRA.

En nuestro estado tenemos en lista a 1,300 pacientes que esperan un riñón y a 732 pacientes que requieren una córnea, por lo que las principales actividades del COETRA van encaminadas a aumentar el número de donaciones de órganos y tejidos, ya que sin órganos no es posible el trasplante. De acuerdo con los lineamientos del CENATRA, mensualmente actualizamos la lista de espera y la red de donación y distribución de órganos y tejidos a nivel estatal; con ello agilizamos la disposición de órganos de pacientes en lista de espera.

Como hecho histórico para el Sistema de Salud estatal, a finales de 2018 obtuvimos la primera Licencia de Procuración de Órganos para el Hospital General de Saltillo, y en el mes de agosto de 2019 obtuvimos la correspondiente para el Hospital General de Torreón.

Realizamos siete procuraciones de tejidos en el Hospital General de Saltillo, y agradecemos a las familias que en su dolor dijeron sí a la donación, ya que con esta acción altruista se benefició a más de 700 pacientes. En septiembre realizamos el primer trasplante de córnea en el Centro Estatal del Adulto Mayor, en Saltillo.

Llevamos un registro continuo de dona-

dores voluntarios en todo el estado, que a su vez son incorporados en la plataforma nacional creada con este propósito; tenemos actualmente registrados a 2,294 donadores en el estado, lo que nos ubica en sexto lugar nacional.

Con respecto a la realización de trasplantes, estamos en proceso de obtener la licencia para el Hospital General de Torreón como hospital trasplantador, inicialmente de riñón y, posteriormente, ampliar la licencia para el resto de los órganos, debido a que contamos con el recurso humano y la infraestructura física requerida para este proyecto.

#### **LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA**

Nuestro Laboratorio Estatal de Salud Pública está reconocido por la Dirección General de Epidemiología en diagnósticos como VIH, influenza, cólera, dengue, entre otros, y cuenta con recertificación por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como Laboratorio Tercero Autorizado; esto demuestra la calidad con la que trabajamos en la emisión de resultados para beneficio de la salud de los coahuilenses.

Realizamos pruebas de alta especialidad y tecnología, bajo un estricto apego a estándares de bioseguridad y de calidad, que son procesadas mediante biología molecular, absorción atómica, ensayos inmunoenzimáticos, inmunofluorescencia, entre otros métodos. Estos estudios nos permiten tomar decisiones y acciones relacionadas con la vigilancia epidemiológica y sanitaria de nuestra entidad.

En apoyo a la vigilancia sanitaria, realizamos 6,100 análisis microbiológicos en alimentos de los diferentes establecimientos, para tener control de aquellos que pudieran dañar la salud

Trabajamos para  
**abatir el rezago**  
de pacientes en  
espera de trasplantes



de los coahuilenses. Además, realizamos 1,100 análisis fisicoquímicos y microbiológicos al agua de red, agua purificada y hielo, para detectar arsénico y plomo, con el fin de asegurar la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del estado y en los establecimientos que se dedican a su venta.

Este año, renovamos el Equipo de Absorción Atómica para estudio de plomo, arsénico y otros metales pesados, el cual fue donado a la Secretaría de Salud por Metalúrgica Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V.

Para la vigilancia epidemiológica efectuamos 29,701 pruebas confirmatorias para los diagnósticos de virus de la inmunodeficiencia humana, dengue, influenza, sarampión, virus del papiloma humano, zika, chikungunya, brucella y rabia, entre otros.

Además, implementamos pruebas epidemiológicas y sanitarias como el estudio para rickettsia, rubéola bordetella, vibrio parahemolyticus, toxina estafilocócica e inhibidores microbianos por métodos moleculares y la detección de metanol en bebidas alcohólicas, con el fin de salvaguardar la seguridad de nuestra población.

En nuestra Unidad de Bioensayos, la cual se encuentra recertificada por el Centro Nacional

de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, realizamos estudios para comprobar la efectividad y susceptibilidad de los insecticidas y larvicidas utilizados contra mosquitos y sus larvas.

#### ***CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA***

A través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y con unidades móviles, realizamos colectas de donación altruista de sangre en distintas empresas y universidades, lo que nos permitió tener presencia y acercamiento en diferentes municipios del estado.

En el Día Mundial del Donante, hicimos un merecido reconocimiento a las empresas y universidades que participaron en estas campañas, así como a los donadores que de manera desinteresada contribuyen a salvar vidas.

Este año sumamos dos unidades móviles a las campañas de donación altruista de sangre, con lo que aumentamos la cobertura estatal; así realizamos más de 100 campañas, en las que recolectamos más de dos mil unidades de sangre.

En suma, con las 4,100 unidades de sangre de donadores familiares, este año recolectamos más de 6,100 unidades, además procesamos más de 36 mil pruebas para la detección de en-



fermedades en donadores como VIH, Hepatitis B y C, Core de hepatitis B, sífilis, y Chagas y más de 15 mil pruebas de grupo sanguíneo.

Estas unidades recolectadas nos permitieron proporcionar el soporte con unidades de sangre a la población que lo ameritara, como pacientes con leucemia, cáncer, atención a mujeres embarazadas, personas que sufrieron accidentes automovilísticos o pacientes lesionados en enfrentamientos y desastres naturales. Además, apoyamos al programa Cambiando Vidas.

## **ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN**

La educación en salud tiene como objetivo principal dar las herramientas necesarias al personal médico y no médico mediante una capacitación continua, que favorezca su desarrollo profesional y personal, para que brinde a la población una atención con calidad y calidez.

En este periodo capacitamos a 28,199 personas con 1,154 cursos, en temas de equidad de género, emergencia obstétrica, prevención del suicidio, obesidad, cáncer infantil, cáncer cervicouterino y de mama, resucitación cardiopulmonar básica y avanzada, prevención y atención de la violencia familiar y de género, salud materna y perinatal, guías de práctica clínica, entre otros. En la presente Administración capacitamos en estos temas a 61,198 personas mediante 2,672 cursos.

Reforzamos el programa de educación médica continua, mediante el diplomado Geriatría para médicos de primer nivel, con una asistencia de 420 médicos, así como con los cursos de actualización Tópicos de dermatología para médicos generales y Salud mental para médicos de primer nivel, con la participación de 86 asistentes.

Con relación al internado rotatorio de pre-

grado, requisito indispensable para la titulación como médico general, cubrimos 100% de las 81 plazas autorizadas de médicos internos de pregrado, además de aceptar 27 médicos internos de otras entidades, los cuales se distribuyeron en las diferentes unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud en todo el estado.

Respecto al servicio social en medicina, al inicio del año contamos con 98 plazas autorizadas por la Federación, cubiertas a 100%. Sin embargo, a partir de agosto solo se autorizaron 63 plazas cubiertas en su totalidad, por lo que subsanamos este déficit con becas estatales.

Con respecto al servicio social de odontología, contamos con 29 plazas, mientras que para el servicio social de enfermería se autorizaron 746, y en carreras afines a la medicina como nutrición, psicología, trabajo social, entre otras, fueron 89 plazas, por lo que la cobertura de las plazas autorizadas fue superior a 100%.

Las residencias médicas son cursos de especialización. En nuestro estado contamos con cuatro sedes receptoras de residentes en las ramas de cirugía general, medicina interna, anestesiología, pediatría, psiquiatría y ginecología-obstetricia.

En el ciclo escolar 2019 egresaron 23 médicos especialistas, de los cuales cerca de 60% permanecen en nuestro estado para ejercer su profesión; cabe destacar que cinco fueron aceptados en otras entidades para realizar una subespecialidad. Actualmente, hay en formación 92 médicos distribuidos en las cuatro sedes estatales.

Durante 2018 y 2019 egresaron 47 médicos especialistas que fortalecen la atención especializada en las diferentes instituciones de salud, de los cuales 12 fueron aceptados para realizar una subespecialidad.

En la Comisión Estatal de Bioética promovemos el estudio y observancia de los valores y principios éticos en el actuar médico y de todo prestador de servicios de salud, además, brindamos asesoría a hospitales públicos y privados con énfasis en universidades, grupos colegiados del área médica y otras profesiones en la formación de los comités de Bioética y Ética en Investigación. En este periodo se presentaron cuatro controversias en la comisión y se emitieron opiniones colegiadas sobre las mismas. También, realizamos dos sesiones ordinarias y una sesión virtual con la Comisión Nacional de Bioética.

Tenemos registrados siete Comités Hospitalarios de Bioética, siete se encuentran en proceso de registro y 12 en trámite de renovación, y seguimos trabajando para lograr que todas las unidades hospitalarias cuenten con sus comités. Respecto de los comités de Ética en Investigación están inscritos cinco en la Comisión Nacional de Bioética.

El 18 de septiembre de este año instalamos el Comité Interno de Investigación integrado por 11 especialistas e investigadores médicos, con la finalidad de promover y difundir sus proyectos dentro del sector salud.

Con relación a la investigación, este año iniciamos tres protocolos, el primero en relación al tema de espina bífida, a solicitud del Congreso del Estado, con el objetivo de obtener información que se pueda proporcionar y difundir a las mujeres en edad reproductiva sobre acciones de prevención de esta malformación; el segundo sobre obesidad infantil, que pretende identificar los factores detonantes a nivel de educación primaria, y el tercer protocolo busca identificar la relación que existe entre rezago o riesgo en el desarrollo infantil con la cognición en menores de 5 años.

## **CALIDAD EN SALUD**

En esta materia, enfocamos nuestros esfuerzos para acreditar las unidades médicas que atienden a pacientes con VIH/SIDA, y obtuvimos el dictamen de acreditación otorgado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud federal para los hospitales generales de Monclova y Nueva Rosita, así como la UNEME CAPASITS Torreón.

Estamos en proceso de acreditación del Catálogo Universal de los Servicios de Salud (CAUSES) en los hospitales generales de Allende, Francisco I. Madero, Matamoros, Nueva Rosita, Piedras Negras y Saltillo, además de 34 centros de salud urbanos y rurales, gracias a la mejora en su infraestructura física. Actualmente contamos con 144 unidades acreditadas en CAUSES, lo que representa 80% de las unidades susceptibles de acreditar.

Realizamos un Congreso Estatal sobre cuidados paliativos con la participación de personal médico, de enfermería, trabajo social y psicología, con la asistencia de 120 personas. Actualmente, contamos con 369 profesionales del sector salud debidamente capacitados en cuidados paliativos, beneficiando a 92 unidades médicas.

Además, instalamos cuatro comités hospitalarios y ocho jurisdiccionales de cuidados paliativos, con lo cual atenderemos a pacientes con padecimientos crónico-degenerativos y oncológicos.

Con el programa de Aval Ciudadano conocemos a través de encuestas la opinión y percepción de los usuarios respecto de la calidad de los servicios que otorgan las unidades de atención médica y al atender las sugerencias de mejora. Fortalecimos las unidades para mejorar los

procesos de atención y seguridad del paciente, lo que nos permitirá alcanzar la acreditación en el catálogo universal de los servicios de salud (CAUSES) de las unidades de servicio.

Actualmente contamos con 161 avales ciudadanos que representan 89% del total, y trabajamos en la difusión e invitación permanente para que la ciudadanía participe con sus sugerencias y opiniones en la mejora del sistema de salud y logremos que 100% de nuestras unidades cuente con dicho aval.

## **REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO**

Durante este segundo año de Gobierno, fortalecimos las acciones en materia de protección contra riesgos sanitarios, e implementamos una reingeniería de las actividades de prevención, capacitación, diagnóstico y tratamiento, con el fin de mantener a la población integralmente protegida de riesgos a la salud por causas sanitarias.

El objetivo primordial en esta materia es implementar acciones preventivas en favor de la salud pública, el cumplimiento de las buenas prácticas en giros de productos y servicios, así como salud ambiental. A través de las verificaciones sanitarias mantuvimos una constante vigilancia en diversos establecimientos para fortalecer las acciones de regulación en la prestación de servicios de atención médica. Estas acciones nos permitieron asegurar que los establecimientos trabajaran con la calidad y seguridad que exige la población coahuilense.

### **REGULACIÓN SANITARIA**

Con la finalidad de prevenir riesgos sanitarios a la población coahuilense, este año realizamos 1,433 verificaciones a establecimientos de aten-

ción médica, a efecto de incrementar el apego normativo que prestan estos servicios. En la actual Administración realizamos 3,005 verificaciones.

Para garantizar la seguridad que prestan los establecimientos de servicios de transfusión sanguínea, efectuamos 70 visitas de verificación a establecimientos de esta índole, y así aseguramos un control de calidad de los donantes y receptores de sangre y sus derivados.

Nuestro personal especializado recibió un curso teórico práctico de actualización en el tema de Control de Calidad y Verificación en Equipos de Rayos X en Diagnóstico Médico, con el fin de constatar que los equipos e instalaciones físicas de estos establecimientos cumplan con estándares de calidad. Asimismo, implementamos la Estrategia para la Vigilancia Sanitaria de Equipos de Mastografía, donde aplicamos 27 autoevaluaciones a establecimientos públicos.

Para asegurar que los almacenes cumplieran con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia, así como de evitar que fueran un riesgo sanitario, evaluamos a 15 almacenes y cámaras frías. De igual modo supervisamos el total de las farmacias existentes, cantidad que asciende a 1,300 que representan una cobertura de 100%.

Mantuvimos la recolección de medicamentos caducos y residuos tóxicos a través del Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, para fortalecer la protección del medio ambiente y evitar que las personas se automediquen. Este año recolectamos 2.7 toneladas para su confinamiento y destrucción.

Para dar especial atención a los grupos vulnerables, este año supervisamos 200 establecimientos que brindan servicios de asistencia social.

En este periodo recibimos y atendimos en forma oportuna 151 denuncias ciudadanas de diversos tipos de establecimientos, a través del correo electrónico <quejassscoahuila@gmail.com> y al teléfono 800-ES SALUD.

### FOMENTO SANITARIO

#### Programa de Publicidad y Productos Frontera

Una de las acciones principales del programa es supervisar que la publicidad en materia de productos y servicios de salud cumpla con lo establecido en la legislación vigente. Durante la Administración encontramos casos de publicidad irregular en relación con la venta de tabaco, servicios profesionales de salud, productos milagros que exhiben propiedades curativas para un gran número de enfermedades, entre otros, que no cumplen con el reglamento de la Ley General de Salud en materia de publicidad.

Este año realizamos 822 revisiones de la publicidad en todo el estado, y en lo que va de la Administración efectuamos 1,445 monitoreos; además, enviamos 60 guías de coadyuvancia a la COFEPRIS para la suspensión de este tipo de publicaciones, con un acumulado de 265 tramites en estos dos años.

#### Programa de Calidad Bacteriológica del Agua

Este programa tiene como objetivo medular brindar agua potable saludable a la población, así como fomentar las buenas prácticas de higiene en su uso cotidiano, para evitar la transmisión de enfermedades de riesgo presentes en el agua. Este programa tiene dos componentes: la vigilancia bacteriológica del agua potable entubada y la del agua y hielo purificado.

La vigilancia regular de la cloración del agua a través del monitoreo de los niveles de

cloro es de suma importancia para la prevención de enfermedades transmitidas por medio de este líquido. En 2019 realizamos 10,951 verificaciones de esta naturaleza y acumulamos en esta Administración 24,681. En este contexto, nos ubicamos entre los 10 primeros lugares nacionales en mantener los niveles de cloración en agua. En Coahuila, la eficiencia de cloración se ubicó en 95.7%, mientras que la media nacional fue 92.7%. (Cuadro 4.24)

Durante este segundo periodo administrativo revalidamos la certificación de Aguas de Saltillo como una empresa que cumple con las condiciones sanitarias y la calidad del agua para consumo humano.

### CUADRO 4.24

#### INSPECCIONES de la calidad bacteriológica del agua

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES
Acuña	975
Cuatro Ciénegas	492
Francisco I. Madero	902
Monclova	1,539
Piedras Negras	1,566
Sabinas	2,329
Saltillo	2,211
Torreón	937
<b>TOTAL</b>	<b>10,951</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Para asegurar la calidad del agua purificada y el hielo que se consumen, vigilamos las condiciones sanitarias de producción de acuerdo con la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2015, Productos y Servicios. Agua y Hielo para Consumo Humano, Envasados y a Granel. Durante 2019 realizamos 485 visitas de verificación y revisamos 352 muestras microbiológicas. Estas acciones coadyuvaron a mantener al estado libre de cólera.

#### Salud alimentaria

Garantizar carne segura a la población es parte de las acciones de vigilancia de rastros y mataderos, debido al alto riesgo por la contaminación de los productos cárnicos de diversas especies de origen animal. En este sentido, realizamos 48 verificaciones a los 24 establecimientos formales con actividad de sacrificio y faenado conforme a la normativa sanitaria actual, y nos mantuvimos como un estado libre de clenbuterol en productos cárnicos.

La brucelosis en el humano se relaciona con la incidencia de esta enfermedad en los animales, particularmente entre las personas que desempeñan actividades laborales relacionadas con la producción de leche, los veterinarios e, incluso, amas de casa que manipulan productos animales. Para disminuir el riesgo de contaminación de los productos lácteos, supervisamos 65 establecimientos que los procesan. Además, efectuamos 10 capacitaciones sobre la elaboración de queso artesanal y sancionamos a cinco establecimientos por no cumplir con los requerimientos normativos.

Las enfermedades transmitidas por alimentos son, actualmente, unos de los riesgos sanitarios más frecuentes que enfrenta la población. Por esto, efectuamos 2,985 verificaciones en

establecimientos fijos y semifijos, de las cuales resultaron 120 sanciones por no cumplir con la normativa. Además, para fomentar las buenas prácticas de higiene en los establecimientos de alimentos, capacitamos a 22,200 manipuladores, encargados y propietarios conforme a la norma NOM-251-SSA1-2009. (Cuadro 4.25)

Con el Programa Mesa Saludable fomentamos los alimentos equilibrados y el consumo de medias raciones entre las personas que comen fuera de casa. Lo operamos a través de la vinculación con comedores industriales y restaurantes, mediante esquemas de comunicación y difusión que promueven mejores hábitos alimenticios. En el marco de este programa realizamos 461 visitas de fomento y realizamos 559 capacitaciones.

Asimismo, continuamos con el exhorto del retiro de la sal de las mesas y de proporcionar al

**CUADRO 4.25** CALIDAD microbiológica de los alimentos

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES
Acuña	209
Cuatro Ciénegas	82
Francisco I. Madero	229
Monclova	350
Piedras Negras	237
Sabinas	225
Saltillo	1,079
Torreón	574
<b>TOTAL</b>	<b>2,985</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.



comensal un vaso de agua en los restaurantes, con el propósito de prevenir enfermedades cardiovasculares, sobrepeso y obesidad en la población. Efectuamos 544 visitas a establecimientos, entregamos 400 folletos, trípticos y carteles para su difusión, y capacitamos a más de 10,100 personas.

Los accidentes vehiculares ocasionados por el consumo de alcohol son un problema de salud pública, por lo que instalamos siete alcoholímetros en establecimientos frecuentados por jóvenes para promover el consumo moderado de bebidas alcohólicas y prevenir accidentes.

#### Centro Integral de Servicios

En el Centro Integral de Servicios de las oficinas centrales y los ocho módulos que operan en cada una de las jurisdicciones para ofrecer una atención de calidad en cuanto a los trámites de

autorización de licencias sanitarias, permisos, orientación, capacitación y difusión, realizamos un total de 5,663 trámites. Además, contamos con una unidad móvil, con el objeto de atender a la población alejada de las zonas urbanas, donde efectuamos 931 trámites, con lo que beneficiamos a 6,973 habitantes.

#### Espacios libres de humo de tabaco

En el programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco este año llevamos a cabo 504 visitas de verificación, 196 de fomento y acreditamos 122 edificios con esta denominación, entre los que se encuentran Grupo MET-MEX Peñoles, Territorio Santos Modelo, así como universidades públicas y privadas, entre otros. En lo que va de la Administración suman 264 edificios acreditados como espacios libres de esta sustancia tóxica. (Cuadro 4.26)

**CUADRO 4.26** PROGRAMA de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES	VISITAS DE FOMENTO	ESPACIOS ACREDITADOS
Acuña	49	16	16
Cuatro Ciénegas	18	16	10
Francisco I. Madero	42	14	8
Monclova	52	27	19
Piedras Negras	58	22	15
Sabinas	49	30	16
Saltillo	140	41	20
Torreón	96	30	18
<b>TOTAL</b>	<b>504</b>	<b>196</b>	<b>122</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Además, efectuamos 84 actividades de sensibilización en lugares acreditados como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, donde colocamos 100 estandartes informativos.

### Control de plaguicidas

Parte importante del Programa de Fertilizantes y Sustancias Tóxicas es prevenir la morbimortalidad de las personas laboralmente expuestas, así como de quienes adquieren estas sustancias y de la población que está expuesta a los servicios urbanos de fumigación. Con base en lo estipulado en la Ley General de Salud del Estado de Coahuila, este año llevamos a cabo 624 inspecciones a comercializadoras y fumigadoras, capacitamos a su personal, examinamos los campos agrícolas y ejecutamos acciones conjuntas en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Prevención Social y el Servicio de Información Toxicológica.

Para proteger a la población de los plaguicidas, este año realizamos 182 pláticas a 2,154 jornaleros agrícolas, así como dos cursos de diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones por agroquímicos en Saltillo y Torreón, con la asistencia de 320 personas entre médicos, enfermeras y paramédicos de las regiones Laguna y Sureste. En las mismas sedes realizamos el curso Buen Uso y Manejo de Envases de Agroquímicos, con el que capacitamos a 130 personas.

En suma, en los dos primeros años de Administración realizamos 346 cursos de capacitación a 4,762 jornaleros agrícolas y efectuamos 1,329 verificaciones de los procesos de almacenamiento, transporte, manejo y aplicación de plaguicidas y sustancias tóxicas.

Con base en el Acuerdo Específico de Coordinación de Facultades con la Comisión Federal

para la Protección contra Riesgos Sanitarios, somos los responsables de emitir y entregar las licencias sanitarias para fumigadoras, por lo que en este periodo tramitamos 15 licencias sanitarias de servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas en el estado.

### Programa de Emergencias Sanitarias

Como parte de este programa implementamos acciones preventivas para salvaguardar la integridad de las personas ante posibles contingencias, ocasionadas tanto por fenómenos naturales como por otras causas.

Este año llevamos a cabo 209 monitoreos de cloro libre residual, encalamos 65 focos de infección, y distribuimos 4,400 kilogramos de cal, 8,060 frascos de plata coloidal y 250 kilogramos de hipoclorito de calcio. Además, en coordinación con autoridades municipales, dimos 2,400 pláticas sobre manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico, en las cuales contamos con 6,230 asistentes.

## **SEGURO POPULAR**

Uno de los factores determinantes para elevar la calidad de vida es el acceso a la salud, por eso, redoblamos esfuerzos para que ningún coahuilense se quede sin él, a través de nuestro Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

Para lograr mantener en el padrón de beneficiarios a los 560,669 coahuilenses que no cuentan con seguridad social, realizamos un total de 348,549 acciones de renovación y nueva afiliación de personas que hoy son atendidos en nuestros centros de salud y hospitales; así cumplimos con la meta establecida y nos ubicamos en el primer lugar a nivel nacional en cuanto al porcentaje de

población derechohabiente con acceso a servicios de salud, respecto a la población total.

Beneficiamos a esta población con consultas, medicamentos, exámenes de laboratorio, de rayos X, hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas, de acuerdo con las 294 intervenciones contempladas en el catálogo de servicios. Además, brindamos atención a niños a través del Seguro Médico Siglo XXI, que es parte del mismo régimen, y que ofrece un catálogo de 151 intervenciones a niños, entre ellos la prematurez.

También, atendimos a través del Fondo Nacional de Protección contra Gastos Catastróficos a las personas que tienen algunas enfermedades que, por su alto costo, se denominan catastróficos. Contemplamos 155 enfermedades, entre ellas los cánceres de mama, cervicouterino y de próstata, entre otras.

De esta manera cumplimos nuestro compromiso con los coahuilenses de mantener su protección social en materia de salud.

#### **PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA**

Para cumplir con el objetivo de otorgar a la población de escasos recursos y carente de seguridad social diferentes tipos de apoyo que eleven su calidad de vida, continuamos trabajando a través de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (PBP).

Congruentes con dicho propósito, operamos cinco programas estatales que mejoran las condiciones de salud de la población más vulnerable, a los que destinamos una inversión de más de tres millones de pesos, en beneficio de 2,300 personas. En la presente Administración invertimos más de seis millones de pesos para apoyar a 5,050 personas. *(Cuadro 4.27)*

Los múltiples retos que surgen al atender las

necesidades básicas en salud nos llevaron a reforzar la coordinación con la Secretaría de Salud federal, y mediante convenios específicos participamos en ocho de los nueve programas federales.

Este año, con una inversión de 5.4 millones de pesos, nos otorgaron 321 aparatos auditivos, 39 prótesis de rodilla, ocho prótesis de cadera, 95 prótesis dentales, 22 expansores mamarios, 145 lentes intraoculares, 779 lentes de armazón, 250 sillas de ruedas estándar, 57 sillas para personas con parálisis cerebral infantil, 100 bastones, 50 muletas, 20 prótesis externas de mama, cuatro mangas compresoras post-mastectomía, 13 prótesis de brazo y pierna y 100 andaderas en beneficio de 2,003 personas. Parte de estos apoyos los entregamos a través del programa Cambiando Vidas.

En el transcurso de la Administración recibimos 6.1 millones de pesos de apoyos federales, con lo cual apoyamos a 2,525 personas.

#### **VOLUNTARIADO DE SALUD EN COAHUILA**

Constituimos este voluntariado para fortalecer los servicios que presta nuestro sistema de salud y mejorar la calidad en la atención médica de los hospitales y centros del estado. Está constituido por personas y con el apoyo de asociaciones, que tienen como objetivo ayudar a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad a través de una labor desinteresada con la participación y corresponsabilidad de la sociedad.

En este tenor, mediante el programa Sigamos aprendiendo en el hospital, ayudamos a los niños que no pueden asistir a su escuela, otorgando equipo y mobiliario, como útiles escolares, material didáctico, tabletas electrónicas, libros y mesas de trabajo, a la sala de aprendizaje del Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos, en Saltillo.

**CUADRO 4.27** PROGRAMA estatales y beneficiarios del PBP

PROGRAMA	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS
<b>Apoyos funcionales</b>	Bastones, andaderas, sillas de rueda estándar, sillas de ruedas para personas con parálisis cerebral, entre otros	500
<b>Lentes para todos</b>	Anteojos a personas con debilidad visual	1,200
<b>Medicamento básico</b>	Medicamento básico, con excepción de quimioterapia y sustancias controladas	350
<b>Aparatos auditivos</b>	Audiometrías y auxiliares auditivos	100
<b>Control salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Instrumentos</b> de medición médicos: glucómetro,</li> <li>• <b>Estudios y hospitalización:</b> estudios de gabinete y laboratorios</li> <li>• <b>Ortopedia:</b> facilita la adquisición de algún tipo de prótesis, férulas, accesorios de las prótesis, entre otros</li> </ul>	150
<b>TOTAL</b>		<b>2,300</b>

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Asimismo, instalamos un taller de pelucas artesanales oncológicas, para la elaboración y donación de prótesis capilares y beneficiar a personas que debido a tratamientos oncológicos las requieren. Este es el único taller de su tipo en la región noreste del país. En este periodo, entregamos más de 70 pelucas, y recibimos la donación de 750 trenzas.

A fin de fomentar la lactancia materna, logramos la donación e instalación de tres lactarios por parte de la fundación Candelaria, Elba Beatriz y Gloria de la Ciudad de México para los hospitales de Monclova, Saltillo y Torreón. Dichos espacios ofrecen privacidad y comodidad a las madres que visitan los hospitales. Entregamos mil mandiles de lactancia en el estado.

También, inauguramos dos Centros de Entrenamiento Infantil (CEI), con personal capacitado en temas pedagógicos y educativos, uno en el Hospital General de Saltillo y el otro en el Hospital General de Torreón. Estos lugares son

espacios de juego y de aprendizaje para el cuidado y atención de niñas y niños, mientras la madre o el padre se encuentra en su consulta médica o realizando algún trámite. En estos espacios se desarrollan actividades de la higiene personal, la buena alimentación y el respeto a los derechos humanos, entre otros. A la fecha beneficiamos a más de 2,700 infantes.

Implementamos un programa en coordinación con la Secretaría de Cultura denominado Leyendo en el hospital. Este opera a través de librerías móviles, manejados por grupos voluntarios que recorren las salas, visitan a los pacientes y a sus acompañantes, les enseñan dinámicas de lectura y les facilitan los libros que elijan para leer. Este programa lo desarrollamos en los Hospitales Generales de Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo, y Torreón, en su primera etapa.

Otra de las acciones de significativo valor es el apoyo que otorgamos a los familiares

acompañantes que cuidan a sus enfermos, mediante la disposición de sillas-cama que les permite un mejor descanso para continuar con su labor. En la primera etapa adquirimos 140 sillas-cama para los hospitales de Francisco I. Madero, Monclova, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Además, trabajamos en proyectos asistenciales como el de círculo de apoyo como: cuidadores de adultos mayores y a la mujer embarazada. Entregamos 180 paquetes de maternidad a mujeres en situación vulnerable que incluyen una cuna térmica de cartón. También, habilitamos dos espacios físicos como talleres de aprendizaje para los internos del Centro Estatal de Salud Mental en Saltillo y el Hospital Psiquiátrico en Parras. Con estos talleres brindamos espacios de recreación y trabajo para estos pacientes.

Todas las acciones emprendidas por el Voluntariado de Salud de Coahuila fueron viables por el apoyo y la vinculación de instituciones, empresas, organismos de la sociedad civil, fundaciones y diversas dependencias gubernamentales, aunque debemos hacer hincapié que sin la suma de voluntarios no hubiera sido posible la realización de cada proyecto.

### **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Con el fin de mantener en buenas condiciones la infraestructura y equipo de las unidades médicas, invertimos 24.9 millones de pesos en la contratación de servicios y mantenimiento a equipo electromédico y 34.8 millones de pesos para mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radiología e imagen de todos los hospitales generales, tres centros de salud con hospitalización y el Centro de Salud Urbano Madero de Saltillo.

Igualmente, destinamos 3.5 millones de pesos para reparación y mantenimiento de instrumental médico y de laboratorio del Hospital General de Nueva Rosita, el Centro de Salud Urbano Madero y el Laboratorio Estatal de Salud Pública, los dos últimos ubicados en Saltillo.

Aplicamos 15 millones de pesos en la remodelación y adecuación de las áreas infantiles y de hemodinamia de los hospitales generales de Saltillo y Torreón, así como de la unidad de cuidados intensivos de adultos del hospital de la capital del estado.

Además, invertimos 10.8 millones de pesos en la rehabilitación y el mantenimiento general de 13 de nuestras unidades médicas y en el equipamiento de 68 de ellas, con la instalación de 145 equipos de aire acondicionado.

Asimismo, invertimos 20.6 millones de pesos en el Hospital Oncológico de la Región Sureste, en Saltillo, para la adecuación del centro de mezclas y su conclusión.

A través del programa U013 Atención a la Salud para la Población sin Seguridad Social Laboral, obtuvimos apoyos financieros para el fortalecimiento de unidades médicas que atienden a población de muy alta y alta marginación, por un total de 10.2 millones de pesos para obra y equipamiento de 57 unidades principalmente centros de salud rurales.

En resumen, la inversión realizada en el presente año fue de 119.8 millones de pesos, con lo cual en la presente Administración destinamos 401.5 millones de pesos en el mejoramiento de la infraestructura en salud.

De esta forma y mediante las acciones realizadas en cada uno de los programas que implementamos en salud, trabajamos día con día para cumplir con nuestro compromiso de elevar la calidad de vida de los coahuilenses.



## **ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD**

### **COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO SOCIAL**

En el marco de la Comisión Estatal de Desarrollo Social, instalamos los grupos de trabajo mediante los cuales revisamos y analizamos la información generada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de cada una de las carencias sociales que determinan el grado de pobreza que registran las personas.

Lo anterior, con el objetivo de garantizar que los programas sociales y acciones sean dirigidos a atender preferentemente a grupos específicos de la población que registran estas condiciones.

Esto permite mejorar y eficientar los resultados de nuestra Administración; así se demuestra con los avances significativos que presentan los indicadores de resultados emitidos por el CONEVAL en su evaluación 2018, y que colocan a Coahuila como una de las tres entidades federativas con el menor porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema; de 2016 a 2018 avanzamos 2.3% en la reducción de las personas que registraban la condición de pobreza, al pasar de 24.8% a 22.5% de la población. Respecto a las personas en pobreza extrema, que son aquellas que registran tres o más carencias y que se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos, pasamos de 1.7% a solamente 1.4% de la población en 2018.

De acuerdo con el mismo informe, en Coahuila, aproximadamente 80 mil personas más lograron ubicarse en la dimensión de no pobre y no vulnerable, es decir, registraron

ingresos superiores a la línea de pobreza y no presentaron las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza por parte del CONEVAL. Este es, en última instancia, el objetivo de nuestro Gobierno.

La estrategia concurrente operada en los grupos de trabajo tuvo resultados positivos, el CONEVAL, reconoció como una buena práctica de monitoreo y evaluación, la identificación y combate de pobreza extrema en el estado en la categoría de herramientas para el diseño de la política de desarrollo social; este reconocimiento nos compromete a continuar trabajando de forma transversal y focalizada para erradicar la pobreza extrema en la entidad.

En concordancia con la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila, conformamos el Consejo Consultivo de Desarrollo Social en el que colaboran académicos y miembros de la sociedad civil; así consolidamos el marco normativo que permite establecer criterios y mecanismos de participación y opinión sobre la planeación, aplicación y orientación de la política social; a través de él, sus integrantes emiten recomendaciones que permiten mejorar los resultados de los programas sociales.

### ***PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES***

Nos comprometimos a fortalecer las acciones que favorezcan el acceso al derecho a la alimentación, aumenten los ingresos familiares y contribuyan a mejorar el entorno familiar de las personas que aún registran carencias sociales.

Para contribuir a mejorar las condiciones integrales de las familias con mayor grado de rezago, a partir de este año pusimos en marcha el Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses, a través del cual ampliamos el espectro de bene-

ficios otorgados a la población vulnerable; ofrecimos mayores beneficios, con mayor calidad e incrementamos las modalidades de los apoyos, del antes llamado Programa Alimentario.

Se definieron los beneficiarios de este programa en apego a la normativa aplicable a través de un exhaustivo trabajo de análisis de la información de los registros recabados y definición de criterios de elegibilidad muy precisos, para tener la certeza de que las familias que reciben este apoyo son quienes lo requieran. Esto nos permite ser más eficientes en el control de su operación y resultados.

A partir de este año, el programa considera la entrega de dos tipos de apoyo; uno, en especie a través de productos básicos, de limpieza y de abasto, y el otro es un apoyo económico que busca contribuir al ahorro familiar y aumentar la calidad de vida de las familias coahuilenses. Favorecimos la entrega de paquetes alimentarios diferenciados que contribuyen al desarrollo de capacidades de la estructura familiar; para ello, diseñamos tres tipos de paquetes alimentarios, los cuales son entregados a matrimonios jóvenes, matrimonios maduros y adultos mayores.

La reingeniería de este programa permitió que las personas tuvieran acceso a productos que contribuyeran a una sana alimentación y mejoraran su salud e higiene; el reto es contribuir a que el 18.3% de la población que, en 2018, según el CONEVAL, registraban carencia alimentaria puedan acceder a este apoyo.

Este año, más de 330 mil personas vulnerables que registran carencia por acceso a la alimentación y que se encuentran por debajo de la línea de pobreza por ingresos, reciben este apoyo.

Con este esfuerzo, atendemos en Coahuila lo dispuesto en los Objetivos de Desarrollo Sos-

tenible, que buscan fortalecer la paz mundial mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, lograr el hambre cero y hacer realidad los derechos humanos de todas las personas, para avanzar así hacia un desarrollo sostenible.

### **TARJETA LA MERA MERA**

Este es un instrumento innovador que brinda a las familias coahuilenses que registran vulnerabilidad y están por debajo de la línea de bienestar por ingresos, beneficios integrales, directos y preferenciales en programas, trámites y servicios que ofrecen las dependencias estatales.

De esta forma, los beneficiarios pueden acceder a programas y acciones que contribuyen a mejorar de una manera integral su calidad de vida y favorecen el ahorro familiar; les otorgamos descuentos, atención preferencial y beneficios directos en salud, educación, alimentación, trámites y servicios institucionales, así como acceso a infraestructura deportiva, cultural y de esparcimiento.

Para su funcionamiento, establecimos convenios transversales de colaboración interinstitucional entre las diferentes dependencias de Gobierno, y capacitamos a cerca de mil funcionarios para la atención de los beneficiarios. Además, nos coordinamos con tiendas de autoservicio, funerarias, ferreteras, farmacias y laboratorios clínicos para que ofrezcan descuentos.

Ejemplos de estos beneficios institucionales son: descuentos en copias certificadas de actas del Registro Civil, licencias de conducir, cartas de no antecedentes penales, pago de control de derechos vehiculares, así como en consultas en el Hospital del Niño, el Centro Estatal del Adulto Mayor y en los centros de salud. También





incluye, entre otros, rebajas en los costos de estudios de alta especialidad como tomografías; entradas a eventos y centros deportivos, museos, conciertos y actividades culturales. A la fecha, con estos apoyos beneficiamos a más de 600 mil personas potenciales en el estado, lo cual representa un ahorro significativo para la economía familiar.

Vale la pena destacar que se puede utilizar como mecanismo de pago electrónico de servicios públicos y en la compra de artículos de primera necesidad en diversos comercios, a través de una amplia gama de establecimientos autorizados. Por lo mismo, definimos un mecanismo interno de control y evaluación que permite atender dudas y aclaraciones, así como reportes por extravío y consulta de saldos y movimientos, que opera de forma permanente a través de equipos móviles y una línea telefónica 800.

#### **ADULTOS MAYORES**

La Ley Estatal de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza reconoce, garantiza y protege el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. Por eso, les brindamos atención integral con el objetivo de fomentar una vida saludable y un proceso de envejecimiento digno, por medio de acciones deportivas y culturales que contribuyeron a mejorar su bienestar físico, social y mental.

En concordancia con lo anterior, promovimos su inclusión a través de las distintas instancias estatales; en coordinación con el Instituto Estatal de Defensoría Pública, este año brindamos 85 asesorías y acompañamiento legal a las personas adultas mayores. Además, otorgamos 1,709 orientaciones en nutrición, con dietas saludables que ayudaron a retar-

dar algunos cambios asociados al proceso de envejecimiento y mejorar su salud; asimismo, con el objetivo de aportar información breve y sencilla para la salud de los adultos mayores, ofrecimos pláticas nutricionales preventivas de enfermedades propias de la época invernal.

En este año celebramos la edición XXI de los Juegos Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, que tiene como objetivo primordial la inclusión social del adulto mayor a actividades físicas, socioculturales y recreativas; esta actividad les permitió compartir, dialogar, jugar y realizar un sinnúmero de acciones que contribuyeron a la promoción y fortalecimiento de sus derechos, mejorar su calidad de vida y un sano envejecimiento.

En esta edición participaron 1,250 personas en disciplinas como ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, cachibol, dominó, natación, pelota tarasca, tablas gimnásticas, tai chi chuan y ulama de antebrazo; además de artesanías, manualidades, artes plásticas, baile de salón, canto individual y coral, grupos tradicionales, danza prehispánica, danza regional, declamación, música y poesía.

Con relación a la promoción de la cultura del respeto y trato digno hacia las personas adultas mayores, llevamos a cabo en la ciudad de Torreón, la Coronación de la Reina Estatal de las Personas Adultas Mayores, que este año celebramos en el marco del mes del adulto mayor. Participaron las 38 reinas de cada uno de los municipios que conforman nuestro estado; resultó elegida la señora María del Refugio Jaime Cervantes, del municipio de Juárez, como la Reina 2019. Con estas acciones reconocimos la labor de las mujeres adultas mayores como promotoras de una cultura de vida para el envejecimiento activo.

## ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La participación de los jóvenes en la definición y seguimiento de las acciones focalizadas en beneficio de este grupo vulnerable es una prioridad de nuestro Gobierno, por eso brindamos las herramientas necesarias para que la juventud coahuilense logre su pleno desarrollo. A través de los diversos programas, impulsamos acciones para que los propios jóvenes decidieran su incorporación en actividades que benefician el entorno que los rodea.

El Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud, órgano colegiado en el que participa la sociedad, realizó recomendaciones y aportaciones para la implementación de acciones que coadyuvaron al beneficio de este sector de la población coahuilense; aquí damos seguimiento a las acciones gubernamentales a favor de los jóvenes.

Impulsamos políticas dirigidas a través de tres ejes que aseguraron su atención integral: acciones de salud, participación social y el reconocimiento a los más sobresalientes.

En el tema de salud, impulsamos la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, con el objetivo de reducir la incidencia de ellos a temprana edad, para lo cual coordinamos esfuerzos entre las secretarías de Salud, Educación e Inclusión y Desarrollo Social, e impartimos pláticas informativas en escuelas de nivel medio superior y superior sobre el uso de métodos anticonceptivos y los riesgos de adquirir una enfermedad de transmisión sexual.

A través del programa Sexualidad Responsable, ofrecimos pláticas en instituciones educativas para orientar a la juventud sobre el correcto uso del preservativo, a la vez que entregamos 50 mil unidades de ellos.



Además, brindamos atención psicológica y nutricional a 325 jóvenes con problemas de depresión, ansiedad y hábitos alimenticios.

A través del programa Informa-T, impartimos conferencias de prevención de adicciones, alto al *bullying*, motivacionales -que buscan inhibir las causas del suicidio en los jóvenes- y de emprendimiento; así, orientamos este año a más de 9,200 jóvenes y en los dos primeros años de la Administración, más de 12 mil recibieron información confiable para su desarrollo pleno.

El segundo eje de acción es el relativo a la participación social. En este sentido, a través del Programa Jóvenes X Coahuila, este año promovimos la liberación del servicio social y las prácticas profesionales de más de 460 jóvenes que participaron en brigadas de limpieza y actividades altruistas.





A fin de identificar las problemáticas y necesidades juveniles en la Región Centro-Desierto, aplicamos una encuesta a 7,500 jóvenes. Derivado del análisis de los datos recopilados, diseñamos acciones dirigidas a este segmento, entre las que destaca la promoción de espacios de participación, recreación, expresión y sano entretenimiento.

Igualmente, en coordinación con el equipo de beisbol Acereros de Monclova, este año pusimos en marcha el programa Furia Joven, el cual consiste en una tarjeta que permite acceder a bajo costo a los partidos de temporada del equipo, así como a una serie de descuentos en

tiendas y negocios participantes. Vale la pena destacar que este programa es único en su tipo en la Liga Mexicana de Beisbol.

Fomentamos la práctica deportiva entre la población joven con el fin de prevenir conductas antisociales; durante 2018 y 2019 llevamos a cabo actividades recreativas y deportivas en las que participaron 7,300 jóvenes. Este año, realizamos por primera vez el torneo de fútbol 7 Intersecundarias 2019, con la participación de estudiantes de la Región Sureste.

Con el fin de brindar espacios para estimular y beneficiar a los jóvenes coahuilenses, gestionamos recursos económicos ante el Instituto Mexicano de la Juventud para la apertura de dos Centros Territorio Joven en Piedras Negras y Saltillo; con esta acción cumplimos nuestros compromisos de atender de forma directa y prioritaria a la juventud.

También pusimos en funcionamiento la oficina del Instituto Coahuilense de la Juventud en Torreón, con lo cual logramos ampliar la cobertura de atención de los jóvenes de la Región Laguna, quienes ahora cuentan con un espacio digno para participar en talleres, cursos y capacitaciones, realizar actividades culturales y deportivas, e, incluso, buscar empleo a través de la bolsa de trabajo.

En coordinación con los municipios promovimos la creación de instancias municipales de la juventud; a la fecha, 28 cuentan con esta área que permite focalizar y dar atención los jóvenes.

Iniciamos en Torreón la transmisión de un programa radial sabatino a través de Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) en el que los mismos jóvenes producen y conducen; en este espacio difunden temas culturales, sociales, de salud, deportivos,

de prevención de adicciones, así como información de interés general; este espacio cuenta con la participación de especialistas en diversos temas.

Vale la pena destacar que, en febrero, recibimos la visita de Guillermo Santiago Rodríguez, director del Instituto Mexicano de la Juventud, lo que permitió reafirmar la voluntad de trabajar en colaboración con el Gobierno de México. Acordamos estrechar la relación y comunicación, con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de los jóvenes estudiantes de los diferentes niveles, que les permitan desarrollarse y concluir sus estudios en forma satisfactoria, además de construir acciones que aseguren la inclusión de este segmento de la población a programas que mejoren sus condiciones de vida.

El tercer eje de acción en materia de políticas en favor de los jóvenes es el relativo al reconocimiento de los más sobresalientes.

Por segundo año consecutivo, otorgamos el Premio Estatal de la Juventud Somos Jóvenes, a 11 jóvenes destacados en las categorías de excelencia académica, artística-cultural, deportiva, compromiso y liderazgo social, emprendimiento, ciencia y tecnología, juventud con discapacidad, protección y cuidado del medio ambiente e inclusión social. Con la entrega de este reconocimiento, promovimos los valores y premiamos las habilidades, esfuerzo, responsabilidad y dedicación de la juventud.

En esta edición, recibimos 831 propuestas de jóvenes de los 38 municipios del estado, los cuales fueron evaluados y seleccionados por un jurado interdisciplinario integrado por miembros de la sociedad civil y dependencias estatales que fueron definidos por el Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud.

---

## VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS Y CERTEZA PATRIMONIAL

El bienestar de los coahuilenses es la premisa fundamental de esta Administración, por tal motivo y en atención al derecho de toda familia a disfrutar de vivienda digna y decorosa, así como el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, creamos la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Esta dependencia, tiene como atribuciones: formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas en materia de vivienda, regularización de la tenencia de la tierra, ordenamiento territorial, así como de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento; las que nos permiten garantizar a los coahuilenses sus derechos a la vivienda y al agua.

### PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Mejorar los indicadores sobre los cuales se determina el nivel de pobreza, que refieren, entre otros, a las condiciones que presenta la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda, es una prioridad; para ello garantizamos la inclusión de las personas que registran estas condiciones a los programas de mejoramiento de vivienda. Así contribuimos de una manera corresponsable a abatir los rezagos que presentan.

Para atender a este grupo de población, impulsamos la estrategia de Rehabilitación Integral de Viviendas, cuyo objetivo es brindar a las personas, acciones que mejoren la calidad, espacios y servicios básicos elementales de sus viviendas,


---

**Creamos** la  
Secretaría de  
Vivienda y  
Ordenamiento  
Territorial

---

---

Somos el **2.º estado**  
**en el país** con menor  
número de personas  
que habitan viviendas  
precarias



y que estas sean dignificadas, para elevar el bienestar de las familias que ahí habitan.

A través de la construcción de cuartos adosados, la sustitución de techos en mal estado, la aplicación de piso de concreto –en aquellas viviendas en condición de rezago– y la compra de material de construcción a un precio preferencial al del mercado, es como logramos mejorar las condiciones de las viviendas.

Para avanzar en este indicador, en coordinación con el Gobierno de México, este año aplicamos una inversión de 72.2 millones de pesos para la realización de 2,525 acciones focalizadas en las zonas de mayor prioridad y con más rezago social; logramos la construcción de 919 cuartos adicionales y 707 techos, así como la colocación de piso firme en 899 viviendas. Con estas acciones aseguramos que 9,300 personas mejoraran su calidad de vida. La identificación de las familias beneficiadas con estas acciones fue a través de los resultados que arrojaron las encuestas socioeconómicas y de los registros administrativos de los municipios del estado.

Asimismo, 39,400 familias tuvieron acceso a un paquete de materiales de construcción a precio preferencial, integrado por cemento, para rehabilitar, ampliar o mejorar las condiciones de su vivienda.

En los dos primeros años de Administración, destinamos recursos para la rehabilitación de espacios y el mejoramiento de las viviendas, por el orden de 166.5 millones de pesos; con estos recursos, construimos 2,489 cuartos adosados, 1,410 techos y aplicamos piso de concreto en 899 viviendas, en beneficio de más de 17 mil personas. Además, gestionamos a precio preferencial 118,400 paquetes de materiales de construcción.

De acuerdo con el informe más reciente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

Desarrollo Social (CONEVAL), la intervención de esta Administración en la atención de carencias sociales ha dado resultados: en 2016, 5.2% de las personas registraba carencia de calidad y espacios de la vivienda, mientras que, en 2018, solo 4.4% de la población aún presenta estas condiciones. En el mismo periodo, logramos que más de 19 mil personas mejoraran las condiciones de su vivienda.

Estos resultados ubicaron a Coahuila como la segunda entidad a nivel nacional con el menor número de personas que habitan viviendas precarias, solo por debajo de Nuevo León. Este esfuerzo coordinado con las autoridades municipales y el Gobierno de México se refleja claramente en un mayor estado de bienestar de las familias que no habían sido incorporadas a los beneficios sociales que brinda nuestra Administración.

Contar con servicios básicos en las viviendas representa para las familias la oportunidad de mejorar su calidad de vida, pero también eleva la plusvalía de su patrimonio familiar; dado que la carencia de servicios como agua potable, drenaje o electrificación determinan su grado de marginación.

Para ubicar a Coahuila en los próximos años por encima de los promedios nacionales en servicios de agua potable, drenaje y electricidad, trabajamos incansablemente para reducir las desigualdades regionales.

Con el Gobierno de México, a través de la Secretaría del Bienestar en Coahuila, y con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad, este año, concretamos proyectos de electrificación en los municipios de Allende, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Monclova, Morelos, Múzquiz, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Villa Unión y Zaragoza, para lo cual destinamos una inver-

sión de 15.7 millones de pesos; a través del Fondo de Servicio Universal Eléctrico se aplicaron recursos por 6.3 millones de pesos y los restantes 9.4 millones de pesos se encuentran comprometidos en el marco del Convenio *Vamos a Michas*. Con la inversión total a aplicar en obras de ampliación y construcción de redes de distribución eléctrica beneficiamos a 303 familias con energía eléctrica en sus viviendas.

Para atender a las comunidades rurales que por su situación geográfica no han sido incluidas en los beneficios de contar con servicio de energía eléctrica convencional, este año destinamos recursos por un millón de pesos para la instalación de 45 equipos de celdas solares; brindamos los beneficios del desarrollo a los habitantes de comunidades rurales de Castañón, Ocampo, Ramos Arizpe y Villa Unión.

En dos años de Administración, destinamos 51 millones de pesos a proyectos de electrificación convencional y no convencional, en beneficio de 3,200 personas que habitaban viviendas sin este servicio.

Como resultado de la coordinación de acciones, y de acuerdo con el informe dado a conocer por la Comisión Federal de Electricidad, en el que publica el Grado de Electrificación Nacional para el tercer trimestre de 2019, Coahuila se coloca como la entidad federativa con mayor grado de electrificación, registrando 99.83% de la población con este servicio, por arriba de la media nacional, el cual representa 98.92%; el reto es que al concluir esta Administración, sigamos posicionados como el estado más electrificado del país.

Para la construcción de baños, este año destinamos 19.6 millones de pesos, con eso logramos que 442 familias mejoraran las condiciones sanitarias de sus viviendas al contar con infraestructura adecuada para el manejo

de los desechos sólidos que se generan en los hogares; así, ampliamos la cobertura de los servicios básicos en las viviendas y disminuimos la incidencia de enfermedades relacionadas con la falta de este servicio. En dos años de Administración, destinamos recursos que ascendieron a 34.8 millones de pesos, en beneficio de 800 familias.

Para lograr que más familias contaran con servicio de drenaje y agua potable en sus viviendas, aplicamos este año una inversión de 11 millones de pesos en seis proyectos:

- Construcción de la red de atarjeas en la colonia Enrique Martínez y Martínez, en Acuña
- Construcción de las obras de drenaje en los municipios de Nava, San Buenaventura y Viesca
- Ampliación de red de agua potable en el ejido Ignacio Zaragoza, en Viesca
- Construcción de línea de agua potable en diversos sectores del municipio de Parras

En Coahuila, avanzamos significativamente en la atención de estos servicios, lo anterior se refleja en los datos emitidos por el CONEVAL en su informe más reciente, que colocan al estado como la cuarta entidad con menos personas sin servicios básicos. En comparación con 2016, en 2018 mejoramos 1.6%, es decir, ahora 45,600 coahuilenses más que en 2016 gozan de infraestructura que les permite contar con agua potable, con servicio de drenaje adecuado y electricidad en sus viviendas; lo anterior demuestra el resultado de una política social interinstitucional, transversal e incluyente que habremos de consolidar en los siguientes años.

Refrendamos nuestro compromiso en el ámbito de la inclusión con la aplicación de recursos públicos a programas sociales y accio-

nes que permitieran mejorar las condiciones de vida de las familias y avanzar en el combate de la pobreza extrema y la marginación, sin duda el reto más importante es identificar a las personas que registran estas condiciones, toda vez que estos se encuentran dispersos en los 38 municipios del estado.

Firmamos un convenio de cooperación técnica con ONU-Habitat para el diseño de la estrategia integral de vivienda adecuada y urbanización sostenible, el cual contiene recomendaciones y líneas de acción sobre el desarrollo urbano y habitacional, alineadas con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, a fin de que sean aplicadas en la entidad.

Como primera etapa de este convenio, realizamos en Saltillo un foro internacional donde abordamos los temas de vivienda y desarrollo urbano, conocimientos y mejores prácticas desarrollados en el mundo y en la región de América Latina, en el que contamos con la participación de especialistas nacionales e internacionales, funcionarios de los tres ámbitos de gobierno, académicos, estudiantes y representantes de la sociedad civil.

#### **VAMOS A MICHAS**

Con este programa, establecimos la coparticipación en la ejecución de obras y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los coahuilenses que registran vulnerabilidad y marginación; a través de esta acción, los municipios y el Gobierno del Estado, en un ejercicio de corresponsabilidad, conjuntamos recursos económicos bipartitas por un monto cercano a 110 millones de pesos en obras de mejoramiento de vivienda y ampliación de servicios básicos.

Así, buscamos consolidar la concurrencia de recursos con las autoridades municipales

para mejorar el desarrollo social y, en el marco de un ejercicio democrático, promover la participación de los beneficiarios en la definición de cada una de las obras y acciones proyectadas y realizadas.

Las obras incluidas en el convenio fueron definidas por los municipios, con lo que se garantiza que las necesidades urgentes son atendidas de una manera focalizada en un marco de respeto y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, ya que el municipio es el orden de gobierno más cercano a la gente.

Entre las obras y acciones que concretamos, Estado y municipios, se encuentran la construcción de cuartos adicionales, sustitución de techos en mal estado, la aplicación de concreto en viviendas que aún presentan piso de tierra, la construcción de redes de electrificación, la instalación de equipos solares y la introducción de redes de agua potable y drenaje en aquellas localidades que carecían de ella.

#### **CERTEZA PATRIMONIAL**

El interés del Gobierno del Estado es estar al mejor servicio de las cusas sociales, y una de las formas más eficaces es brindando seguridad jurídica de su patrimonio inmobiliario a aquellas familias que no cuentan con él.

Los coahuilenses valoran su casa como el acervo patrimonial más importante, ya que es ahí donde se forma o integra la familia, además, en la mayoría de los casos, la construcción de su vivienda la realizaron con esfuerzos y sacrificios.

Con el propósito de brindar certeza jurídica a las familias que construyeron su vivienda sobre predios del Instituto Estatal de la Vivienda Popular, y no cuentan con documentos para acreditar su propiedad pusimos en marcha el



**CUADRO 4.28** ESCRITURAS Entregadas 2019

DEPENDENCIA / REGIÓN	ESCRITURAS	BENEFICIARIOS
<b>CERTTURC</b>	<b>4,131</b>	<b>16,524</b>
Carbonífera	441	1,764
Centro-Desierto	678	2,712
Laguna	1,193	4,772
Norte-Cinco Manantiales	561	2,244
Sureste	1,258	5,032
<b>INFONAVIT</b>	<b>9,963</b>	<b>39,852</b>
<b>Municipios</b>	<b>395</b>	<b>1,580</b>
<b>RAN</b>	<b>84</b>	<b>336</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,573</b>	<b>58,292</b>

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila, 2019.

Programa de Legalización Patrimonial. A la fecha, beneficiamos a 2,024 coahuilenses con la liberación de 519 predios.

Por otro lado, a través de la Comisión Estatal de Vivienda adquirimos la cartera vencida del Fondo Nacional de Habitantes Populares (FONHAPO), a fin de ayudarles a obtener certeza jurídica a quienes por diversas causas no habían podido liquidar el crédito con el que adquirieron su vivienda. Este año, apoyamos a cerca de mil coahuilenses con la liberación de 254 viviendas. En suma, en los dos primeros años de Administración, apoyamos a 14,496 coahuilenses con la liberación de 3,717 viviendas, ubicadas en Acuña, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

También pusimos en marcha el programa Te Echamos la Mano, cuyo objetivo es actualizar el adeudo que tienen las familias con la Comisión Estatal de Vivienda, el cual no se ha cubierto porque el titular del predio lo traspasó o murió, dejando la cartera inactiva.

Este programa opera bajo dos modalidades: a quienes renuevan su contrato se les otorga 30% de descuento, mientras que los adultos mayores de 60 años reciben 50% de descuento sobre el adeudo de su casa. Instalamos módulos itinerantes en todo el estado, mediante los cuales 131 familias reactivaron su crédito.

Con relación a la regularización de la tenencia de la tierra, es importante mencionar que, durante este año, preocupados por las familias coahuilenses que por diferentes causas no cuentan con certeza jurídica de los predios que habitan, tanto en colonias irregulares como en fraccionamientos legalmente establecidos, concretamos esquemas de regularización de diferente índole, tales como juicios colectivos, cambios de propietario, decretos y convenios con particulares.

Cabe destacar el caso de la colonia Ojo de Agua, en Parras, ya que logramos una sentencia favorable a los intereses de quienes habitaron predios en forma irregular por más de 30 años.

Gracias a la colaboración con los 38 municipios, el Instituto Catastral y Registral del Estado de Coahuila y los notarios públicos del estado, beneficiamos a más coahuilenses para regularizar la situación patrimonial de sus bienes inmuebles a costos más accesibles.

Este año, mediante el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra reactivamos los procesos de escrituración de 46 colonias a través de la gestión de 38 declaraciones unilaterales de voluntad y ocho decretos nuevos.

Redoblamos esfuerzos para apoyar a los coahuilenses que no podían llevar a cabo su regularización, y expedimos 4,131 títulos de propiedad.

En coordinación con los municipios, notarios, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), entregamos 14,573 escrituras que dieron seguridad jurídica a 58,292 coahuilenses. (Cuadro 4.28)

---

## DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

En este Gobierno entendemos el desarrollo social como un conjunto de derechos relacionados con el crecimiento personal y comunitario, en donde todos los miembros de la familia realicen un progreso humano e incluyente, por ende, buscamos impulsar la reducción de las carencias sociales para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

Las carencias de la sociedad son multidimensionales y están relacionadas con la falta de oportunidades de desarrollo, la privación de recursos para la supervivencia y el acceso a una vida digna, por lo cual se requiere de políticas públicas y proyectos de impacto que cambien este paradigma en la vida diaria de la población.

Por tal razón, entenderemos que la asistencia social, la protección de derechos y el desarrollo integral de las familias contribuyen a dignificar y valorar a la sociedad en general, pero sobre todo, a aquella población en situación de vulnerabilidad, que requiera colaboración y apoyo para superar sus desventajas.

El Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar establece las directrices que rigen los esfuerzos interinstitucionales para generar mayor bienestar en cada uno de los sectores de la población, especialmente los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, niñas y niños, que se encuentren en situación de riesgo o presenten alguna carencia.

A dos años del inicio de nuestra Administración, seguimos con la firme convicción de brindar protección social a niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación extraordinaria, que

se encuentran albergados en nuestros centros de atención, mediante un cuidado integral que satisfaga sus necesidades individuales y colectivas, además que coadyuve en la reintegración a su hogar.

Respecto a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, que por diversas circunstancias enfrentan la necesidad de cruzar la frontera norte del estado, realizamos la labor de asistirlos y cubrimos sus necesidades básicas, en tanto regularicen su situación migratoria.

Además, para este segmento de la población, llevamos a cabo acciones preventivas y de atención, con actividades de esparcimiento, talleres y pláticas de orientación, apoyados con ferias y brigadas con un enfoque de protección de riesgos propios de su edad.

Para sectores vulnerables de nuestra población, como las personas adultas mayores y con discapacidad, ofrecemos diversas estrategias que favorecieron su calidad de vida, tanto en aspectos de alimentación, salud, transporte, educación, acompañamiento, autoempleo, así como actividades socioculturales con las cuales impulsamos su inclusión en la sociedad y el respeto a sus derechos.

Para consolidar la atención de grupos vulnerables fortalecimos a los organismos de la sociedad civil que atienden a estos sectores, mediante la elaboración de proyectos y convenios que fortalezcan las acciones vinculadas a la asistencia social, con el objetivo de alcanzar el desarrollo integral de las familias.

### PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Parte del cumplimiento del compromiso de nuestro Gobierno, es continuar con el impulso e implementación de políticas públicas y accio-



nes para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado.

En este marco, avanzamos con acciones clave para prevenir y responder a la violencia contra la niñez y adolescencia, asistencia social y protección de derechos de los institucionalizados, así como estrategias de atención a la migración infantil no acompañada, atención de la salud y acciones de prevención para generar seguridad en su entorno y habilidades para la vida, todo ello con base al Plan Estatal de Desarrollo.

Para la atención de NNA, que por alguna situación extraordinaria fueron retirados de su hogar, contamos en el DIF Estatal con tres secciones en la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila; Casa Cuna, que brinda atención a los de 0 a 8 años 11 meses, y los albergues femenino y varonil, de los 9 hasta los 18 años.

Dentro de Casa Cuna, adecuamos un área especial para la atención de la primera infancia, que comprende la atención de 0 a 3 años, en la cual buscamos el mejor desenvolvimiento de la niña y el niño, con énfasis en el desarrollo físico, intelectual y social a través de la aplicación de dinámicas eficaces y juegos didácticos para su desarrollo.

Con el fin de asegurar la adecuada atención en nuestros albergues, contamos con un programa de capacitación permanente para nuestro personal, con talleres especializados de protección civil como primeros auxilios, base

de reacción inmediata, búsqueda de rescate y evacuación, además de temas para descarga emocional, como constelaciones familiares, reconocimiento de mi niño interior y enseñanza a través de juegos didácticos.

Además, estrechamos lazos con la iniciativa privada para gestionar apoyos de empresas comprometidas con la niñez, como es el caso de Magna Mechanisms, quien concedió un donativo para equipar y habilitar un centro de cómputo en el albergue varonil, donde se instalaron computadoras, laptops, pantallas, aire acondicionado, escritorios, sala de juntas y sillas secretariales, con una inversión de 460 mil pesos, para uso de los jóvenes atendidos.

Es importante señalar que, en los albergues operados por el Sistema Estatal DIF, además de brindar la asistencia y protección de las NNA resguardados, promovemos permanentemente actividades culturales, deportivas y recreativas, como clases de música, baile, cocina, *rallies*, al-bercadas, visitas a parques y museos, cursos y campamentos de verano.

Los adolescentes recibieron una plática motivacional y convivieron con el liniero de la NFL Shayne Skov, quien compartió su experiencia y promovió el deporte como una actividad para su sano desarrollo, además de impulsarlos a realizar un proyecto de vida con el firme objetivo de alcanzar sus metas y sueños.

En estos dos años de Gobierno, brindamos atención especializada a 143 NNA en las casas hogar, donde atendimos su alimentación, vestido y alojamiento, otorgamos asistencia jurídica, psicológica y médica, además de procurar su acceso a la educación e integración a actividades extraescolares para su recreación; a la fecha otorgamos más de 221 mil servicios.

Para su operación invertimos más de 13 millones de pesos, que incluyen los gastos destinados para la atención de adolescentes institucionalizados que requieren de una atención psiquiátrica o que padecen discapacidad intelectual, a quienes procuramos enviarlos a centros especializados.

Coahuila fue seleccionado como un estado con buenas prácticas en la implementación del Sistema de Protección Integral en favor de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que recibimos la visita en la Casa de los Niños y las Niñas del DIF Coahuila secciones Casa Cuna, Albergue varonil y femenino, a distinguidas autoridades del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y del Programa de la Unión Europea EuroSocial, a quienes se les mostró el modelo de atención y los protocolos que llevamos a cabo para restituir los derechos vulnerados de NNA en situación extraordinaria.

Por otra parte, al ser un estado fronterizo, enfrentamos la problemática actual de la migración con diversas estrategias que nos permitieron brindar asistencia social y proteger los derechos de las NNA migrantes no acompañados en su paso por Coahuila.

A través de los albergues transitorios Camino a Casa, en Acuña y Piedras Negras, operamos una estrategia de vinculación interinstitucional para atender las necesidades básicas de asistencia y protección de derechos a migran-

tes hasta los 17 años 11 meses no acompañados.

Esta estrategia contempla la asistencia médica, legal y psicológica, además de brindarles alojamiento, vestido, alimento, así como actividades recreativas, culturales y deportivas para mantenerlos en un ambiente sano y seguro, en tanto sean reintegrados a su lugar de origen.

De 2018 a la fecha recibimos a 1,147 NNA nacionales y 485 extranjeros. Por otra parte, para prevenir la migración infantil en nuestro estado, realizamos 150 acciones para promover el arraigo en sus comunidades, mediante pláticas y actividades de sensibilización.

A través del Centro Comunitario y de Protección a la Infancia, impartimos 340 sesiones de clases de guitarra, cursos de computación, manualidades y bisutería, así como actividades deportivas y recreativas, en beneficio tanto de los niños y niñas del albergue, como de infantes de Acuña.

Trabajamos en coordinación con los municipios y las organizaciones de la sociedad civil, guiados por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para garantizar los derechos de la niñez.

Nuestros esfuerzos se enfocan en asegurar que todos nuestros programas e iniciativas alcancen a quienes se encuentran en mayor desventaja y vulnerabilidad durante su infancia y adolescencia.

En materia de salud, en esta Administración valoramos a 66 niñas y niños de hasta 15 años con problemas de malformación congénita de corazón, de los cuales 10 fueron intervenidos quirúrgicamente en el Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos, mediante el programa Corazón a Corazoncito, con una inversión de dos millones de pesos.

Corazón a Corazoncito es un programa operado por el Gobierno del Estado, a través

del DIF Coahuila y la Secretaría de Salud, auspiciado con donaciones de empresas solidarias a esta noble causa; es importante señalar que contamos con la participación de prestigiados médicos especialistas, que de manera altruista se sumaron a este programa con el firme compromiso de brindar sus servicios de manera voluntaria.

De igual forma, con el programa Sonrisa Fuerte, continuamos con la valoración, tratamiento y cirugías a niñas y niños con problemas de malformación congénita de labio y paladar hendido. Desde el inicio de la Administración atendimos a 361 niñas y niños con valoración y realizamos 75 correcciones quirúrgicas, que sin duda cambiaron la vida de los infantes.

De forma preventiva fomentamos el cuidado a la salud en la niñez, a través de 344 pláticas y acciones de prevención de enfermedades respiratorias, promoción de la salud bucal, higiene personal, importancia de la vacunación, en beneficio de más de 14 mil niñas y niños de educación preescolar y primaria.

Este año, renovamos el convenio de colaboración interinstitucional con la Fundación Michou y Mau, con el objetivo de coadyuvar en la atención especializada a niños y niñas que sufren quemaduras de segundo y tercer grado. En los dos primeros años de Gobierno, apoyamos con el traslado de siete infantes al Hospital Shriners de Galveston (Texas), para su tratamiento, con una inversión de un millón de pesos.

En coordinación con la Fundación Michou y Mau, promovimos la campaña No te Quemes, mediante la cual realizamos 160 pláticas y ferias de prevención de quemaduras en escuelas de educación básica, a fin de prevenir accidentes; logramos la participación de 5,654 niñas, niños, adolescentes y padres de familia, además

distribuimos 500 muñecos Ñeñoitos de Distroller, promovidos por la fundación, para crear conciencia de la importancia de la prevención de quemaduras.

A través del programa Pisotón, brindamos atención durante la primera infancia para lograr un adecuado desarrollo psicoafectivo, así como prevenir y reducir situaciones de riesgo, mediante talleres lúdicos que comprenden lecturas de cuentos, canciones, psicodrama y relatos vivenciales; trabajamos en conjunto con padres de familia, maestros, niñas y niños.

En 2019, impartimos 786 talleres a 82 grupos, con los que beneficiamos a 2,582 niños, niñas y padres de familia, con un acumulado en la Administración de 7,139 personas.

Para fortalecer la atención que otorgamos en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil, entregamos material didáctico a los 11 centros e impartimos capacitación al personal para la implementación del programa Aprendiendo a través del Juego, de la Estrategia LEGO, el cual consiste en desarrollar, fomentar y promover las habilidades físicas, sociales, cognitivas, creativas y emocionales de los niños y cómo estas se complementan e interactúan entre sí, desde el nacimiento y a lo largo de la vida.

Apoyamos programas y políticas públicas que defienden los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con enfoque particular en su permanencia en la escuela, una vida libre de violencia, buena salud y nutrición.

Con la finalidad de disminuir el número de población infantil de 5 a 17 años que participa en actividades económicas no permitidas por la ley, que ponen en riesgo la salud o afectan su desarrollo físico y mental, y que por consecuencia abandonan sus estudios, continuamos con el programa Atención y Desaliento del Tra-



bajo Infantil (ADETI), mediante el cual, en 2019, bajo la leyenda Los niños no deberían trabajar, solo en sus sueños, impartimos 649 pláticas y acciones de sensibilización; con estas acciones beneficiamos a 20,902 niñas, niños, padres de familia y maestros.

En estos dos años de Gobierno, otorgamos 1,100 becas ADETI en nivel primaria y secundaria, destinadas principalmente para útiles escolares, traslados y uniformes, con una inversión estatal y municipal de más de 2.8 millones de pesos.

Al llegar a la adolescencia, los niños y niñas se enfrentan a diversas problemáticas, algunas que comenzaron en otras etapas de su vida, como las relacionadas con nutrición o educación, y a otras nuevas como las adicciones, violencia, embarazos tempranos, enfermedades de transmisión sexual y conflictos en la familia. Todo reto puede y debe atenderse para que niños y adolescentes lleguen a la edad adulta con el desarrollo al máximo sus capacidades.

Por estas circunstancias, continuamos con el programa Joven con Sentido, con el cual en 2019 beneficiamos a más de 10 mil adolescentes, con 265 actividades de prevención de riesgos psicosociales como pláticas de prevención del uso del tabaco, alcohol y drogas, *bullying*, suicidio, así como talleres para el desarrollo de habilidades para la vida.

De igual forma, de una manera interinstitucional, llevamos a cabo 18 ciclos de conferencias y cinco ferias de la salud, en donde instancias estatales, municipales y organismos de la sociedad civil orientaron a los jóvenes en temas de prevención de adicciones, ciberacoso, violencia en el noviazgo, prevención de embarazos, entre otros.

Dentro del mismo programa, promovimos el buen trato para disminuir la violencia en la escuela, la comunidad y la familia. En este periodo realizamos 147 acciones, dirigidas a más de 10 mil niñas, niños y jóvenes, de igual forma orientamos acciones directamente para los padres de familia con la finalidad de disminuir los malos tratos y fortalecer la comunicación asertiva con los hijos.

Al igual que el año pasado, realizamos la Semana de la Promoción del Buen Trato, con la participación de los DIF municipales y de escuelas primarias, secundarias y preparatorias, con un total de 10 acciones y 350 participantes.

Por otro lado, el embarazo a edad temprana continúa como un problema social que afecta a nuestro estado, y que conlleva a enfrentarnos a otras situaciones, como deserción escolar, mortalidad materno infantil y hasta violencia; es por ello que seguimos con el fortalecimiento de programas de atención y prevención.

A fin de reforzar la vertiente de prevención del programa Sexualidad Responsable (SER), entregamos 12 simuladores de bebés virtuales a las coordinaciones regionales del DIF Coahuila, para apoyo de los talleres de prevención de embarazos en los adolescentes.

A la fecha, mediante este programa realizamos 576 actividades de prevención a más de 43 mil adolescentes, quienes recibieron información sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, concientización sobre embarazos tempranos, sus riesgos y consecuencias en la salud y en la vida diaria.

En la vertiente de atención, integramos a 249 adolescentes embarazadas o madres adolescentes a los grupos SER de los DIF municipales, para brindarles acompañamiento y orientarlas en temas de estimulación tem-

prana, atención posnatal y prenatal, así como dar seguimiento a sus consultas médicas; esto como medida precautoria para disminuir la mortalidad materno infantil. De igual forma, promovimos el registro de sus hijos, les brindamos orientación legal y atención psicológica, con un total de 77 acciones.

Además, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado, promovimos actividades con la participación de los DIF municipales, quienes activaron una campaña de concientización hacia los jóvenes, a través de murales, pláticas, conferencias. También llevamos a cabo la Semana Nacional de Salud del Adolescente, donde realizamos actividades para sensibilizar a los alumnos de secundaria y nivel medio sobre el tema de adicciones y prevención del embarazo no planeado a temprana edad; suman 20 acciones, dirigidas a más de cinco mil jóvenes.

Ratificamos nuestra participación en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la cual busca preparar a las y los adolescentes con información y servicios, con el fin de que vivan su sexualidad de forma plena, saludable y responsable. Dicha participación se realizó a través del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo Adolescente, con la intención de atender las causas que multiplican el fenómeno del embarazo a temprana edad.

En el mismo tenor y respecto al Proyecto de Colaboración Interinstitucional de Capacitación en Materia de Salud Sexual y Reproductiva para Niñas, Niños y Adolescentes desarrollado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional DIF, personal del DIF Coahuila asistió a capacitación con la temática de emba-

razo en niñas y adolescentes durante el mes de noviembre.

Dentro del mismo programa, promovimos la lactancia materna, debido a que proporciona a los bebés todos los nutrientes que necesitan para crecer y para que su sistema inmunológico se desarrolle plenamente. La Organización Mundial de la Salud y UNICEF recomiendan que la leche materna sea el alimento exclusivo de los bebés recién nacidos hasta los 6 meses de edad, y promueven que hasta los dos años la sigan consumiendo con una combinación de alimentos adecuados y nutritivos para su edad.

Por lo anterior, realizamos la Semana Estatal de la Lactancia Materna, para promoverla entre mujeres embarazadas, madres de familia y la población en general; en coordinación con el sector salud, la Liga de la Leche y los DIF municipales, realizamos 41 acciones y contamos con la participación de alrededor de 2,500 personas.

También avanzamos con las acciones de prevención al abuso en niñas y niños mediante la campaña Ponte Buzo, donde efectuamos 10 pláticas y la actividad denominada Recreo DIFerente, la cual consiste en informar sobre la prevención y detección del abuso y maltrato infantil y resaltar la importancia de la denuncia, a través de actividades lúdicas; beneficiamos cerca de tres mil niñas, niños y jóvenes.

Además, establecimos el Comité Interinstitucional Estrategia Atajos, dentro del programa piloto Ciudad Mirasierra, para combatir la deserción escolar en este sector de Saltillo. El personal de los CAIF impartió pláticas a alumnos de secundaria, en temas de prevención de la deserción y del acoso escolar, adicciones, autoestima, resiliencia, comunicación, maltrato infantil y derechos de las niñas y niños, entre otros.

### ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

Sabemos del problema social y de salud pública que representa el cáncer, tanto en mujeres como en hombres; según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta el año 2017, en México, la tercera causa de muerte eran los tumores malignos, con más de 84 mil defunciones, equivalentes a 12% del total nacional, mientras que en Coahuila registramos 2,081 defunciones por cáncer, que representaban 12.5% del total.

Por eso, impulsamos una cultura de prevención, mediante estudios realizados a mujeres y hombres en las unidades Únete, Vamos a Checarte. En lo que va de esta Gestión, realizamos 2,033 estudios de mastografía, 2,447 exploraciones cervicouterinas y 3,976 estudios de colposcopia, papanicolaou y para la detección del virus del papiloma humano, así como 3,114 estudios de tamizaje prostático. Derivado de los estudios detectamos 154 resultados con algún hallazgo, mismos que canalizamos para oportuna atención.

Adicionalmente, durante la presente Ad-

ministración llevamos a cabo 192 brigadas, en donde impartimos 351 pláticas de prevención del cáncer de mama a 7,033 personas en las zonas urbanas y rurales del estado.

Este año, en apoyo de los habitantes de la Región Laguna, inauguramos un consultorio de Únete, Vamos a Checarte, donde ofrecemos los servicios de prevención de cáncer de mama y cervicouterino, así como tamizajes prostáticos, atendimos a 96 mujeres y hombres. (Cuadro 4.29)

En octubre, mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, desarrollamos más de 200 acciones de prevención y detección de esta enfermedad en todos los municipios del estado.

Asimismo, llevamos a cabo una Jornada de Prevención y Atención del Cáncer de Mama, con la finalidad de brindar herramientas básicas de rehabilitación, terapia física y manejo del duelo; contamos con la participación de más de 100 personas, entre público en general y pacientes.

Buscamos generar una alternativa de solución a la situación médica que presentan pacientes con cáncer, por lo cual beneficiamos a 213 mujeres diagnosticadas positivamente con

**CUADRO 4.29** ACCIONES de prevención ÚNETE

REGIÓN	CANALIZACIONES PARA ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA	EXPLORACIONES	COLPOSCOPIA, PAPANICOLAOU Y V.P.H.	TAMIZAJE PROSTÁTICO	ESTUDIOS PREVENTIVOS DE CÁNCER
Centro-Desierto	460	1,465	2,241	1,398	5,564
Laguna	9	168	143	257	577
Norte-Cinco Manantiales	206	190	332	49	777
Sureste	1,358	624	1,260	1,410	4,652
<b>TOTAL</b>	<b>2,033</b>	<b>2,447</b>	<b>3,976</b>	<b>3,114</b>	<b>11,570</b>

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

cáncer cervicouterino y de mama y a 19 hombres con cáncer de próstata, por medio del programa Contigo, en la Atención del Cáncer, con la entrega de 325 medicamentos especializados y pelucas, además brindamos 72 orientaciones; en colaboración con los organismos de la sociedad civil gestionamos 28 prótesis de mama a mujeres con mastectomía. Para los programas destinados a la prevención y atención del cáncer invertimos más de 2.3 millones de pesos.

### FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Para este Gobierno, la familia constituye la base fundamental para el desarrollo humano, y el fortalecimiento de sus valores es uno de los factores que influyen directamente a la construcción de una entidad próspera y competitiva; por eso, realizamos acciones encaminadas a optimizar e impulsar programas que contribu-

yan al desarrollo familiar y el bienestar social.

Mejoramos el modelo de atención de los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), con el fin de disminuir los conflictos que afectan la unión y promover estructuras sólidas y funcionales dentro de la familia, en estos dos años efectuamos 26,084 sesiones de terapia psicológica y orientación individual o grupal, atendimos a más de 25 mil personas.

Igualmente, dentro de los CAIF desarrollamos esquemas preventivos de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes y adultos, con la finalidad de contribuir a la estabilidad familiar. En dos años impartimos 8,751 pláticas y talleres en beneficio de más de 220 mil personas; contamos con un catálogo de más de 25 temas, entre los que destacan: violencia intrafamiliar y de género, acoso escolar, suicidio, paternidad responsable, *cutting*, promoción del buen trato y autoestima. (Cuadro 4.30)

**CUADRO 4.30** ATENCIÓN de los CAIF

REGIÓN	CENTROS EN OPERACIÓN	TERAPIAS PSICOLÓGICAS		ORIENTACIONES PREVENTIVAS	
		Personas atendidas en terapia psicológica	Sesiones de terapia psicológica	Acciones de orientación preventiva	Personas atendidas en acciones de orientación preventiva
Carbonífera	3	2,051	2,549	899	43,638
Centro-Desierto	5	4,207	3,558	1,451	34,584
Laguna	6	5,264	6,703	2,172	43,805
Norte-Cinco Manantiales	5	2,452	2,912	1,378	35,051
Sureste	9	11,318	10,362	2,851	64,644
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>25,292</b>	<b>26,084</b>	<b>8,751</b>	<b>221,722</b>

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

Además, con el propósito de concientizar a los adolescentes sobre consecuencias y riesgos derivados de practicar retos en internet y promover un uso adecuado de las nuevas tecnologías, personal de los CAIF estructuraron el taller Retos del Internet, para prevenir las prácticas de *sexting* y ciberacoso.

Es de vital importancia contar con personal calificado para la atención de las familias, por ello nos ocupamos de que las 100 profesionistas de los Centros de Atención Integral de la Familia practiquen anualmente un taller de descarga emocional para mejorar su estado físico y psicológico. Por otro lado, se les profesionalizó en la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, por parte de la Dirección General de Atención a Víctimas y Cultura de la Prevención de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Secretaría de Salud.

Una problemática que afecta a nuestra sociedad y que se convierte en un compromiso para el Gobierno del Estado, es la violencia hacia las mujeres. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH-2016) del INEGI, indica que el porcentaje de mujeres que padecieron al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida en Coahuila es superior al promedio del país, con 66.3% frente a 66.1% nacional; asimismo, el porcentaje de mujeres que experimentaron violencia laboral a lo largo de su vida es también más alto a nivel estatal, con 34.1% frente a 26.6%.

En este contexto, con el programa Masculinidad por la Paz, atendimos mediante grupos de autoayuda a la población masculina que presentó conductas violentas, incluidos adolescentes, adultos y adultos mayores. En el 2019 desarrollamos 1,665 talleres, donde atendimos a 2,687 hombres, y

con los que conformamos 174 grupos de atención.

De igual manera, Masculinidad por la Paz forma parte de la Red Interinstitucional de Prevención y Atención de la Violencia para atender casos de los centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en el estado, entre otras dependencias; además, realizamos mesas de trabajo interinstitucional en el tema prevención del suicidio.

En la presente Administración, diseñamos y pusimos en marcha el proyecto Fortaleciendo Familias, para reforzar la construcción del tejido social, mediante el cual proporcionamos a las familias coahuilenses los conocimientos, herramientas y competencias para enriquecer la sana convivencia. En este contexto, realizamos 15 pláticas y talleres de orientación, con temas como primera infancia, prevención de adicciones, sexualidad, duelo y abandono, suicidio y comunicación asertiva.

Además, con la intención de llegar a un mayor número de comunidades con contenidos de gran beneficio familiar, arrancamos el programa de radio Familias con Amor, el cual se transmite dos ocasiones por semana, a través de la 89.7 de FM Radio Coahuila; el formato de las emisiones permite trabajar de manera coordinada con diferentes instituciones de gobierno y educativas, así como organismos de la sociedad civil.

La finalidad de este programa es promover en las familias coahuilenses la unión y la importancia de retomar los valores como el amor, el respeto, la humildad y la amistad; dentro del programa se cuenta con la participación de diferentes especialistas en temas de interés familiar, quienes otorgan las herramientas necesarias para fortalecer la vida diaria de los radioescuchas. Desde el inicio de su transmisión en mayo, realizamos 31 programas y presentamos 49 temas, con una afluencia de 57 panelistas.



## **INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Un efecto que se deriva de las desventajas que enfrentan las personas con discapacidad, es el bajo desarrollo social y humano para una vida independiente, esta situación se traduce en una dependencia hacia los núcleos familiares, lo que finalmente crea barreras físicas, sociales y económicas.

Con el fin de generar las condiciones para un desarrollo incluyente de las personas con discapacidad, el Gobierno de Coahuila atiende y salvaguarda los derechos de este sector de la población, mediante programas interdisciplinarios tendientes a disminuir el efecto que provoca su propia situación.

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 del INEGI, la población con discapacidad en México representaba 6.3% del total, mientras que la población con algún tipo de limitación equivalía a 15.5%. En Coahuila, 5.7% son personas con discapacidad (174,417 habitantes) y 12.2% cuentan con limitación (374,180 habitantes), lo que posiciona a Coahuila en el lugar número 20.

Al respecto, nuestra Administración definió acciones de política pública enfocadas a reducir los rezagos sociales que presentan las personas con discapacidad. Mediante el Programa Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad atendimos a 8,919, a quienes les impartimos 316 pláticas de atención, además, creamos conciencia en 9,949 servidores públicos mediante 296 talleres de sensibilización; aunado a esto, orientamos y asesoramos a más de 34 mil personas con discapacidad, y beneficiamos a 1,125 con la entrega de apoyos económicos, con una inversión total de 3.1 millones de pesos, en estos dos años de Gobierno.

Sumamos esfuerzos entre los tres ámbitos de gobierno, para obtener una estadística real de las personas con discapacidad en la entidad, que permitiera generar programas y acciones debidamente focalizados para su desarrollo e inclusión. Por tal motivo, en conjunto con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, registramos en la plataforma nacional y otorgamos la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad a 5,633 este año, quienes a través de ella obtienen beneficios en diferentes establecimientos.

Para mejorar la atención en el trámite de la credencialización para personas con discapacidad, este año instalamos un módulo más en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), además de los seis módulos fijos distribuidos en Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

En el mismo contexto, durante estos dos años de trabajo llevamos a cabo dos Ferias de Atención a la Discapacidad, que tienen la finalidad de crear conciencia en la ciudadanía acerca del trato, respeto y atención a este sector de la población; algunos de los temas impartidos fueron: atención con calidad, derechos humanos y la discapacidad, la discapacidad no es un límite, es un reto, entre otros.

Estos eventos nos permitieron lograr la participación de alrededor de dos mil personas con discapacidad, a quienes beneficiamos con la atención en los módulos de licencias, oferta laboral incluyente, actas de nacimiento, atención médica, odontológica y optometrista, credencialización y nutrición.

Durante esta Administración lanzamos Sobre Ruedas, Nos Movemos Juntos, un programa cuyo objetivo principal es atender a la población con necesidad de una silla de rue-

— — — — —  
**Atendemos y salvaguardamos los derechos de las personas con discapacidad**

das; el beneficio otorgado les permite tener mayor movilidad, accesibilidad en el hogar y en espacios públicos. En dos años entregamos en las diferentes regiones del estado 652 sillas de ruedas regulares y para pacientes con parálisis cerebral infantil y persistencia del conducto arterial.

Trabajamos para diseñar esquemas de atención integral para este sector de la población, a través de acciones interdisciplinarias que fomentaron la detección de discapacidades, estimulación temprana y rehabilitación en nuestros centros de rehabilitación.

Además, establecimos un procedimiento de mejora continua y profesionalización con el propósito de incrementar los servicios de atención, para lo cual incorporamos en el área de Comunicación Humana del CREE en Saltillo, a médicos especialistas en audiología, otoneurología, foniatría, patología del lenguaje y terapia de comunicación y lenguaje, lo que nos convierte en uno de los mejores centros de rehabilitación en el país con atención en

audición y lenguaje, además se integraron profesionales en la aplicación de encefalogramas y electromiografías.

En dos años, en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) ubicados en Monclova, Parras, Piedras Negras y Torreón, así como en el CREE Saltillo, realizamos más de 21 mil consultas médicas de primera vez, más de 942 mil terapias físicas, ocupacional y de lenguaje, así como 65 mil atenciones psicológicas y pedagógicas.

Vale la pena destacar que, en los centros de rehabilitación de Saltillo y Torreón, contamos con talleres donde fabricamos y reparamos órtesis y prótesis personalizadas para los pacientes de todo el estado a muy bajo costo; en esta Administración entregamos 1,876 piezas.

Asimismo, realizamos 4,552 estudios especializados de electromiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados y encefalogramas. (Cuadro 4.31)

Apoyamos con la expedición de casi seis mil Constancias de Discapacidad para el trámite de

**CUADRO 4.31** CENTROS de rehabilitación y educación especial

CENTRO	CONSULTA MÉDICA 1.A VEZ	CONSULTA MÉDICA SUBSECUENTE	TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL Y DE LENGUAJE	PERSONAS EN TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE
Monclova	3,702	4,144	437,721	2,213
Parras	582	597	43,878	723
Piedras Negras	4,528	1,297	69,816	1,459
Saltillo	9,320	9,498	204,058	6,261
Torreón	3,671	3,895	186,855	3,546
<b>TOTAL</b>	<b>21,803</b>	<b>19,431</b>	<b>942,328</b>	<b>14,202</b>

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

placas, previa valoración médica, en los cinco centros de rehabilitación en el estado.

En el mes de marzo, para conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down, llevamos a cabo el evento Celebremos Aprendiendo, dirigido a padres de familia, docentes, terapeutas y estudiantes de áreas afines a la rehabilitación, con el objetivo de sensibilizar a la población acerca de este trastorno y de la discapacidad intelectual, informar sobre los padecimientos más comunes asociados y el impacto de las intervenciones tempranas sobre estos, difundir nuestro programa de seguimiento médico y de estimulación temprana, además de fomentar las redes de apoyo y la convivencia entre las familias.

También, llevamos a cabo la capacitación sobre Evaluación del Desarrollo Infantil, prueba de tamizaje diseñada y validada en México para la detección temprana de problemas del neurodesarrollo en menores de 5 años, que permite canalizar de forma oportuna a un programa de estimulación e intervención temprana a los niños con datos de alarma para daño neurológico.

Dentro de este tema, llevamos a cabo pláticas informativas para padres de hijos que acuden a estimulación temprana con temas referentes al neurodesarrollo, además de charlas para adultos mayores respecto a su deterioro cognitivo.

En el marco de los festejos del día del niño, realizamos en el CREE la celebración de los pacientes pediátricos en un ambiente incluyente, y fomentamos su participación en la sociedad; en esta actividad contamos con la asistencia de 300 personas.

Este año llevamos a cabo el Segundo Encuentro de Unidades Básicas de Rehabilitación



(UBR), donde les brindamos herramientas necesarias para la buena operatividad de estas unidades, con temas como manejo y lenguaje en pacientes con enfermedad vascular cerebral, movilidad, estimulación temprana, parálisis facial, entre otros; contamos con la participación de alrededor de 60 terapeutas físicos y auxiliares de terapia de 28 municipios del estado.

Aunado a esto, brindamos capacitación constante a los terapeutas y auxiliares de las UBR, por parte de los centros de Rehabilitación Integral en cada región del estado.

Además, fortalecimos la UBR del ejido San José del Aura, en Progreso, mediante la entrega de mobiliario y material didáctico para brindar una mejor atención; también apoyamos a usuarios de la UBR con la entrega de sillas de ruedas, bastones y andaderas.

Las UBR brindan servicios de rehabilitación física y consulta médica especializada a

---

---

---

---

---

## Realizamos el Segundo Encuentro de Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)

---

personas con discapacidad neuromotora en comunidades donde no se cuenta con centros de rehabilitación; en los dos primeros años de la Administración, beneficiamos a 3,308 personas con más de 93 mil terapias físicas y 2,212 consultas médicas.

Vale la pena destacar que contamos con un programa modelo a nivel nacional denominado Unidades Especializadas de Transporte para las Personas con Discapacidad (UNEDIF), que garantiza un medio de transporte digno, cálido, seguro e incluyente. Recibimos en Coahuila a representantes de otros estados que se interesaron en replicar nuestro modelo de operación en su entidad, tales como Aguascalientes, Durango, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.

Con UNEDIF apoyamos a personas con discapacidad, principalmente neuromotora, con unidades adaptadas para el traslado de una persona en silla de ruedas y con rampa, además de contar con operadores sensibilizados y capacitados para brindar el servicio con calidad y calidez.

En 2019 adquirimos 14 vehículos adaptados con recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad, con lo cual incrementamos a 124 unidades en operación; además destinamos dos millones de pesos para la compra de tres unidades tipo Van, adaptadas con capacidad para tres sillas de ruedas y rampa.

A lo largo de esta gestión, realizamos 452,778 traslados a terapias, centros de trabajo, escuelas, entre otros, con lo que apoyamos a 3,482 personas con discapacidad; de estas, 1,050 recibieron un subsidio mensual, con una inversión anual de 7.5 millones de pesos.

Este año incrementamos de ocho a 28 mu-

nicipios la cobertura de atención del programa UNEDIF, con la valiosa contribución de los ayuntamientos, quienes se sumaron para apoyar con la operación del programa en su comunidad. (*Mapa 4.3*)

A través de la Ruta DIF, en Torreón, operamos un transporte público adecuado para el traslado de personas con discapacidad, adultos mayores, pacientes con cáncer, estudiantes, entre otros; con esta ruta beneficiamos a más de 36 mil usuarios durante la presente Administración.

En México y en el mundo, tres de cada mil nacidos vivos cuentan con algún grado de pérdida de audición; cifra que puede aumentar si los recién nacidos tienen factores adversos al nacimiento, como bajo peso, requerimientos de oxígeno o prematurez. Debido a esto, en 2018 apoyamos a 10 niñas y niños con implantes cocleares dentro de la campaña Un Sonido que Despierta la Vida.

En el mismo contexto, este año realizamos cirugías de implantes cocleares a seis niños con pérdida auditiva profunda, lo cual fue posible con lo recaudado en el concierto Plácido le Canta a Torreón, realizado en la Plaza Mayor de ese municipio. La inversión de estos apoyos fue de 2.4 millones de pesos.

Para optimizar su recuperación y facilitar su inclusión social, los infantes atendidos con implante coclear se incorporan a las terapias de lenguaje y psicológicas en los centros de rehabilitación de Saltillo y Torreón.

Los trastornos del espectro autista (TEA) son una discapacidad del desarrollo que puede provocar problemas sociales, comunicacionales y conductuales significativos. A menudo, no hay indicios en el aspecto de las personas con este trastorno que los diferencien de otras personas,

pero es posible que quienes lo tienen se comuniquen, interactúen, se comporten y aprendan de maneras distintas a otras personas.

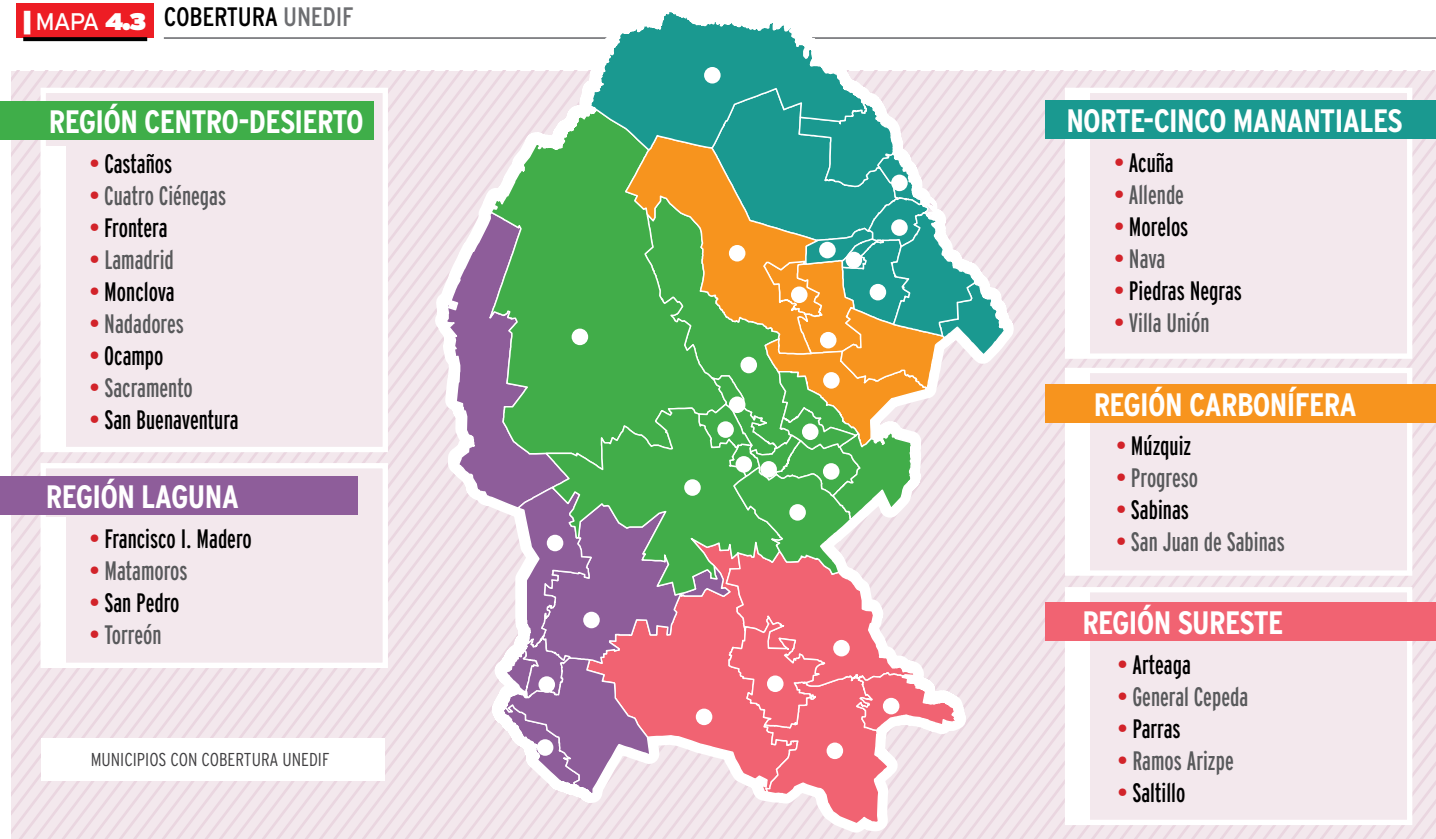
No existe una cura para los TEA, sin embargo, las investigaciones muestran que los servicios de tratamiento de intervención temprana –desde el nacimiento hasta los 3 años–, pueden mejorar el desarrollo de niñas y niños, así como facilitar el aprendizaje de destrezas importantes; estos servicios pueden incluir terapia para ayudar al infante a hablar, caminar e interactuar con los demás.

En el Centro de Investigación y Atención del Autismo (CIAA), en Torreón, así como en las Uni-

dades de Atención al Autismo en Piedras Negras y Saltillo, brindamos atención y seguimiento a las personas diagnosticadas. En el transcurso del presente Gobierno atendimos a 629 niñas y niños, con 1,870 atenciones de psicología, neuropsicología, nutrición y trabajo social, además de 629 consultas médicas y 7,657 sesiones de terapias integrales.

Respecto a las actividades de investigación del centro, realizamos el estudio de los factores asociados al Trastorno del Espectro Autista, así como los aspectos epidemiológicos del mismo trastorno y sistematizamos la información de los expedientes clínicos. Enviamos el artículo

**MAPA 4.3** COBERTURA UNEDIF



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.





*Clinical Profile of Autism Spectrum Disorder in a Pediatric Population from Northern Mexico* a la revista *Journal of Autism and Developmental Disorders*, con los primeros hallazgos de los datos analizados.

En la conmemoración del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, realizamos el Segundo Ciclo de Conferencias sobre el Trastorno del Espectro Autista Hablemos del Autismo, dirigidas a padres de familia y público en general, donde contamos con la participación de 250 personas.

El CIAA respondió a la convocatoria del Fondo Estatal para la Ciencia y Tecnología (FONCYT) 2019 del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en la modalidad de Proyectos, Diagnóstico y Estudios, con el proyecto *Variantes Polimórficas en los Receptores de Oxitocina y Arginina Vasopresina en una Población Pediátrica del Norte de México*; la propuesta, resultado de los trabajos interdisciplinarios de nuestros investigadores, fue reconocida como la mejor evaluada de entre 117 proyectos presentados en todo el estado.

El premio se recibió el 30 de mayo a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos por la Dra.

Tania González Cortez, Investigadora del CIAA y coordinadora del proyecto. Como reconocimiento al primer lugar de la convocatoria se otorgaron 69,500 pesos para apoyo en el área de investigación.

En el Centro de Atención Integral para Personas Ciegas, de Baja Visión y Sordos atendimos a 48 alumnos. El objetivo de esta institución es brindar servicios de rehabilitación para promover la autonomía, independencia y, sobre todo, la inclusión de las personas con discapacidad visual y auditiva, mediante el apoyo de técnicas especiales para el desarrollo de sus habilidades.

Este centro contempla un taller de música, un área denominada vida diaria, un pabellón de sentidos y otro para estimulación temprana, espacios para capacitación laboral, preescolar y primaria, psicología y trabajo social; además se encuentran talleres de ábaco, máquina Perkins, braille, estenografía, orientación, movilidad, taller de cómputo y biblioteca digital.

Para favorecer el desarrollo de las habilidades de las personas ciegas y de baja visión, su autonomía personal, el manejo de destrezas y actitudes funcionales, que les permita ser integrados en sus familias, escuelas, comunidad y trabajo, en el mes de febrero, 20 maestras de educación especial del centro, de la Secretaría de Educación y del CREE recibieron capacitación en el segundo módulo del taller Ver Contigo, Métodos Pedagógicos y Didácticos de Enseñanza en Personas Ciegas o con Baja Visión.

Entregamos, este año, al Centro de Atención Integral para Personas Ciegas, de Baja Visión y Sordos, material especializado para el desarrollo de sus actividades; dentro de estos artículos destacan equipo de cómputo, deportivo, musical, de entretenimiento y de aprendizaje.

Como ejemplo de estas actividades, en abril realizamos un *rally* familiar, para estimular las habilidades físicas de los alumnos del CIISPED, en el cual se involucraron sus familias.

Diariamente atendemos a 60 alumnos, a quienes les otorgamos 9,380 acciones como actividades educativas, psicológicas y de esparcimiento, así como el servicio de alimentación con un total de 53,446 raciones alimenticias en el transcurso de esta Administración.

A fin de fortalecer de manera significativa la colaboración interinstitucional, ofrecimos descuentos especiales en los servicios de los CRI y el CREE a los beneficiarios de la Tarjeta La Mera Mera. Tal acción nos permitió proporcionar más servicios integrales de salud, así como complementar servicios médicos de rehabilitación y de educación especial a los pacientes y derechohabientes con alguna discapacidad temporal o permanente, a muy bajo costo.

## **BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

Según datos de la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI, en Coahuila, alrededor de 9.7% de la población total son personas adultas mayores, el crecimiento de la población de 60 años y más es evidente, ya que para 2018 en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica muestra un aumento en este segmento a 11.20%.

En Coahuila, las acciones que garanticen los derechos de las personas adultas mayores son prioritarias, debido a que en su mayoría se encuentran en situación de pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena.

Por dicha razón, con el programa Adultos Mayores en Abandono (AMA), refrendamos

nuestro compromiso de detectar y atender los casos que se encuentren en situación de riesgo y abandono.

Para cada uno de ellos, elaboramos un plan de asistencia social y le asignamos una red de apoyo para su acompañamiento; les beneficiamos con atención médica, psicológica, alimentación, vestido, becas y aparatos funcionales, como sillas de ruedas y andaderas, según lo requirieran.

Con la finalidad de ampliar la cobertura en todo el estado, renovamos convenio con las nuevas administraciones de los Sistemas DIF municipales, quienes se unieron a este programa con el compromiso de asignar profesionales en la atención y cubrir las necesidades más apremiantes de los adultos mayores en abandono.

Brindamos una capacitación especializada de profesionales del Sistema Estatal DIF y del Centro de Medios Alternos del Poder Judicial a los enlaces operativos estatales y municipales, para otorgar una atención sensible y de gran calidez humana a los adultos mayores.

De igual forma, trabajamos coordinadamente con casas de reposo y asilos de ancianos de la sociedad civil organizada, donde nos brindan refugio para los casos extraordinarios; a estos centros los beneficiamos con donativos en especie como almohadas, pañales e insumos, según sus necesidades.

En este mismo contexto, entregamos a estas organizaciones de las cinco regiones del estado insumos alimenticios y de limpieza para su uso diario, con estos apoyos fortalecimos el trabajo coordinado entre gobierno y la sociedad civil y, a su vez, reforzamos esfuerzos por el bienestar de nuestros adultos mayores.

Desde el inicio del programa, beneficiamos a más de dos mil adultos mayores en desamparo y otorgamos más de 127 mil servicios y apoyos en especie.

En el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez, fomentamos acciones de sensibilización con la finalidad de crear conciencia social y política sobre la existencia del maltrato a las personas de la tercera edad; con eso buscamos que esta práctica se califique como inaceptable y la sociedad fomente una cultura de buen trato, respeto y ayuda a este sector de la población.

Actualmente contamos con cinco Centros de Integración Social para las Personas Adultas Mayores, cuyo objetivo es promover su desarrollo integral, ocupación, asistencia y oportunidades necesarias para alcanzar mejores niveles de bienestar y calidad de vida, a fin de que puedan ejercer plenamente sus capacidades en el seno

familiar y de la sociedad, incrementen su autoestima y preserven su dignidad como seres humanos.

En estos espacios realizan actividades reeducativas y de esparcimiento para mejorar su autoestima, de tipo cultural, artístico deportivo y ocupacional, así como pláticas de nutrición, salud, bienestar físico y autoayuda.

En esta Administración atendimos a 360 adultos mayores mediante 75,970 acciones como alimentación, pláticas de salud y motivación, cursos de manualidades, eventos culturales y recreativos; impartimos actividades artísticas, de computación, de activación física y de capacitación de oficios.

Mediante el programa Adultos Mayores en Plenitud, nos ocupamos de garantizar que los derechos de los empacadores voluntarios no sean vulnerados, por lo que firmamos convenios con 150 centros comerciales, donde se encuentran registrados 3,220 adultos mayores. (Cuadro 4.32)

**CUADRO 4.32** EMPACADORES voluntarios activos

REGIÓN	CENTROS COMERCIALES CON CONVENIO	EMPACADORES ACTIVOS
Carbonífera	16	257
Centro-Desierto	16	413
Laguna	68	1136
Norte-Cinco Manantiales	21	491
Sureste	29	923
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>3,220</b>

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019

A través de estos convenios realizamos un seguimiento puntual con los ejecutivos de centros comerciales como Alsuper, Del Sol, HEB, La Cabaña, Merco, Mi Tienda, Soriana, Taag Market y Súper Gutiérrez, para sensibilizar y promover un trato digno y seguro para los empacadores. También, en apoyo a este grupo de personas adultas mayores y en coordinación con los supermercados afiliados al programa, realizamos el evento de Rosca de Reyes con más de mil empacadores de Saltillo y Ramos Arizpe, en donde además de mantener las tradiciones navideñas, pudieron convivir en un ambiente agradable y, de regalo, les brindamos un apoyo alimentario.

Realizamos la feria En Familia con el Adulto Mayor, con la asistencia de 300 empacadores voluntarios, quienes recibieron servicios de salud como pruebas de antígeno prostático, colesterol, triglicéridos y glucosa, así como revisión de peso-talla y orientación nutricional, vacunación contra la influenza y neumococo, además pudieron obtener actas de nacimiento, defunción, matrimonio y divorcio.

En un emotivo evento entregamos un reconocimiento a 56 empacadores voluntarios de la Región Sureste de 35 centros comerciales, quienes se distinguieron durante el año por su gran responsabilidad y su atención al cliente, así como una distinción especial a nuestra empacadora voluntaria más longeva de la región, la Sra. Isidra Domínguez Hernández, de 90 años, quien continúa con su gran actitud de servicio.

Asimismo, en 2019 les entregamos 1,885 apoyos económicos en el estado; llegamos a 3,485 en los dos años de la Administración, con una inversión de cuatro millones de pesos. Además, beneficiamos a los más de tres mil empacadores voluntarios con la entrega de mandiles.

Continuamos con la sinergia de los Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor, mediante los cuales en la presente Administración brindamos más de 2.3 millones de raciones de comida a 5,068 adultos mayores, con una inversión de 44.6 millones de pesos. (Cuadro 4.33)

Estos espacios, además de brindarles alimentación saludable de lunes a viernes, son punto de reunión para convivir, distraerse y aprender día con día a través de pláticas motivacionales, de nutrición y cuidado de la salud, así como con actividades recreativas y culturales.

Por otra parte, mediante el programa Bienestar Integral del Adulto Mayor (BIDA), otorgamos en los dos años de Gobierno 1,154 estímulos económicos a adultos mayores de 60 años, con una inversión de más de cuatro millones de pesos.

Asimismo, integramos 124 grupos de adultos mayores en los municipios, a quienes les impartimos pláticas de orientación nutricional y educación para la salud. Dentro del mismo

En Coahuila, las acciones que **garanticen los derechos** de los adultos mayores son prioritarias

**CUADRO 4.33** ATENCIÓN de centros comunitarios y comedores del adulto mayor

REGIÓN	CENTROS	BENEFICIARIOS	RACIONES
Norte-Cinco Manantiales	14	899	352,066
Carbonífera	7	440	186,268
Centro-Desierto	10	703	317,565
Laguna	26	1,514	734,212
Sureste	23	1,512	784,398
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>5,068</b>	<b>2 374,509</b>

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

programa, logramos la participación de más de 19 mil adultos mayores en actividades deportivas, recreativas y culturales.

Para estimular la participación de los adultos mayores, gestionamos campamentos recreativos ante el Sistema Nacional DIF, por lo que en 2018 y 2019 participaron alrededor de 1,300 adultos mayores en 17 campamentos, con sede en Aguascalientes (Aguascalientes), Bucerías (Nayarit), Catemaco (Veracruz), Guanajuato (Guanajuato), Ixtapa (Guerrero) y Mazatlán (Sinaloa).

En el marco del mes del adulto mayor, realizamos alrededor de 200 actividades, con la colaboración de los Sistemas DIF municipales, en favor de 15 mil adultos mayores; de igual forma, participamos en las 38 coronaciones de la Reinas del Adulto Mayor en cada municipio.

Y para fomentar la cultura, recreación y deporte en los adultos mayores, este año promovimos los VIII Juegos Regionales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores 2019, donde logramos la participación de los grupos de adultos mayores de los 38 municipios.

Gestionamos con el Grupo CINEMEX, el programa de Cine Seguro, el cual consiste en realizar simulacros para informar sobre las medidas de seguridad y protección civil ante alguna eventualidad que ponga en riesgo la vida en lugares de concentración masiva. Las jornadas se realizaron en Saltillo y Torreón, con una participación de 320 adultos mayores y 1,680 alumnos de escuelas de educación primaria y secundaria.

Aunado a esto, con el objetivo de fomentar una sana convivencia e integración de los adultos mayores, ofrecimos una función de cine a más de 500 beneficiarios de los programas Adultos Mayores en Plenitud y Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor.

## **VIGILANCIA NUTRICIONAL PARA UNA VIDA SALUDABLE**

El acceso a una alimentación sana y adecuada es un derecho de la población, por eso, en este Gobierno desarrollamos políticas públicas con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria de los coahuilenses, particularmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, promoviendo el acceso a alimentos nutritivos.

En busca de mejorar el estado de nutrición de las niñas y niños en estado de vulnerabilidad, fortalecimos el programa Mi Fortidesayuno, que ejecutamos en dos vertientes, desayunos fríos y calientes, con el cual proporcionamos alimentación complementaria a escolares de educación básica. Este año, integramos fruta fresca en los desayunos fríos, para propiciar el desarrollo y crecimiento saludables durante la etapa escolar de la niñez.

En dos años de Gobierno, con el apoyo de los comités de Padres de Familia, entregamos más de 8.7 millones de raciones alimenticias de desayunos calientes a más de 26 mil alumnos de 329 escuelas de educación básica. Además, con más de 13.9 millones de dotaciones de desayunos fríos, beneficiamos a más de 57 mil estudiantes de 1,143 centros escolares. En suma, destinamos una inversión estatal y federal compartida de 316.3 millones de pesos. (*Cuadro 4.34*)

Asociado a Mi Fortidesayuno realizamos la instalación y equipamiento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo en escuelas beneficiarias, por medio del programa Cocinas Populares y Servicios Integrales. En la presente Administración reequipamos 172 cocinas e instalamos 58 nuevos espacios alimentarios, con una inversión de 5.5 millones de pesos.

Mediante el programa Apoyo Alimentario a



Niñas y Niños de 0 a 5 años, promovimos una alimentación adecuada en infantes en situación de riesgo; con la entrega de 790,800 dotaciones de suplemento alimenticio beneficiamos a dos mil niños y niñas menores de un año que presentaban bajo nivel nutricional. Respecto a alimentos preparados, otorgamos más de 1.5 millones de raciones a 2,316 menores de 5 años, esto gracias a una inversión de 38.5 millones de pesos. (Cuadro 4.35)

Cuando se habla de vulnerabilidad se habla de los más pobres. Sin embargo, existe una amplia gama de población que, sin encontrarse en situación de pobreza, carece de acceso a una buena alimentación.

Esto es muy grave, si se considera que la alimentación es una de las dimensiones de medición de la pobreza; por esto, con una inversión de 45.5 millones de pesos, apoyamos con el programa Despensas Saludables la economía de familias vulnerables del estado, con el objetivo de ayudarlas para su correcta alimentación, a través de la distribución de productos básicos. Entregamos en este año 100 mil despensas de alto nivel nutricional a 21,838 beneficiarios.

El sobrepeso y obesidad en México y en Coahuila son un problema creciente y se encuentra tanto en zonas rurales y urbanas, por lo cual, en apoyo a los beneficiarios de nuestros programas de orientación nutricional, realizamos 5,840 pláticas, donde contribuimos a que 130,666 personas conocieran acerca de los problemas de salud que conlleva una mala nutrición.

Para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, llevamos a cabo la Feria de la Alimentación, para promover que las dietas

**CUADRO 4.34** DISTRIBUCIÓN de raciones de desayunos escolares

REGIÓN	TURNOS ATENDIDOS	ALUMNOS BENEFICIADOS	RACIONES DISTRIBUIDAS
Carbonífera	106	5,574	1'394,925
Centro-Desierto	229	12,711	3'234,404
Laguna	506	31,275	8'821,923
Norte-Cinco Manantiales	168	11,482	3'149,531
Sureste	463	23,379	6'057,767
<b>TOTAL</b>	<b>1,472</b>	<b>84,421</b>	<b>22'658,550</b>

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

**CUADRO 4.35** ATENCIÓN a niñas y niños de 0 a 5 años

REGIÓN	BENEFICIARIOS CON ALIMENTOS PREPARADOS	RACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS	BENEFICIARIOS CON SUPLEMENTO ALIMENTICIO	RACIONES DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO
Carbonífera	80	60,210	180	79,200
Centro-Desierto	269	163,360	385	170,400
Laguna	893	611,696	600	198,000
Norte-Cinco Manantiales	126	89,712	275	122,400
Sureste	948	577,150	560	220,800
<b>TOTAL</b>	<b>2,316</b>	<b>1'502,128</b>	<b>2,000</b>	<b>790,800</b>

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.



saludables y sostenibles sean asequibles y accesibles para todos. Contamos con la asistencia de más de 300 personas, entre universitarios, profesionales en el área de la salud y población en general, quienes pudieron apreciar las exposiciones de compostas, huertos, platillos saludables y conservas, además de conferencias y pláticas.

Con el programa Bienestar Integral Nutricional (BIN), promovimos en la población la importancia de cuidar la salud y buscamos crear una cultura de hábitos saludables para desacelerar las tasas de incidencia y disminuir la prevalencia de la obesidad en nuestra entidad, e indirectamente, prevenir enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles.

Al respecto, brindamos 10,244 atenciones alimentarias en empresas de la Región Sureste,

impartimos 227 talleres nutricionales y realizamos 4,984 detecciones de glucosa y toma de presión arterial, además de proporcionar orientación nutricional a personas que se inscribieron en el programa para bajar de peso con una dieta balanceada y activación física en este año.

Durante el 2019 se inscribieron en el programa dependencias estatales, como las secretarías de Salud; Inclusión y Desarrollo Social; Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad; Desarrollo Rural, Medio Ambiente y del Trabajo. En los centros de trabajo promovimos hábitos saludables y de autocuidado, además de realizar acciones propias de BIN como diagnóstico de salud, seguimiento de medición de peso y talla, valoración en reducción de medidas y promoción del consumo de agua.

Según estudios de la Organización Internacional del Trabajo, la mala alimentación en el trabajo causa pérdidas de hasta 20% en la productividad, ya sea debido a problemas como la desnutrición o el exceso de peso que sufren millones de personas a nivel mundial, lo que provoca enfermedades relacionadas a este fenómeno y, en las empresas, ausentismo y baja productividad.

Bajo esta pauta, participamos en la 5.ª Expo Salud, Bienestar y Empresas Verdes 2019; con el fin de promover y contribuir a la concientización de la importancia del bienestar físico y emocional de las personas, firmamos una Carta Compromiso con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, para integrar a 20 empresas al programa BIN. A la Expo asistieron más de tres mil personas y participaron cerca de 90 expositores, expertos en cuidados de la salud, principalmente encaminados en temas de obesidad y nutrición.

## **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

La democracia es una forma de organización social que atribuye el poder a la ciudadanía, es por eso que la inclusión de opiniones, ideas y propuestas de los coahuilenses es pieza fundamental en las acciones del Gobierno.

Gracias a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) se fortalecieron las estrategias y políticas públicas, por lo que en nuestra Administración contribuimos y reforzamos la expansión de la cultura asociativa y la participación ciudadana.

Al respecto, incentivamos a las OSC que atienden a sectores vulnerables del estado, mediante la creación de proyectos y acciones orientadas a mejorar su operación y cobertura de servicios, mediante su profesionalización y certificación, así como capacitación y asignación de recursos financieros.

En dos años realizamos 2,549 asesorías y visitas a más de 190 organizaciones de la sociedad civil del estado, que atienden primordialmente a población vulnerable. Con el objetivo de fortalecer sus acciones, entregamos 554 apoyos económicos y en especie, para cubrir necesidades propias de su operación, con una inversión estatal de 8.6 millones de pesos.

Aunado a esto, realizamos 98 cursos y videoconferencias de capacitación, además que durante 2018 y 2019, expedimos 120 formatos del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil y actualizamos su información en el Directorio Nacional de Asistencia Social, requerido por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Además, contamos con una plataforma de organismos de la sociedad civil, que incluye información actualizada de los organismos diri-

gidos a la asistencia social en el estado, en este año acumulamos un total de 362 asociaciones. (Cuadro 4.36)

Realizamos capacitaciones para la elaboración de proyectos en las cinco regiones del estado dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil, e impulsamos su participación en la convocatoria al Premio Estatal de Contraloría Social 2019; registramos un total de 132 personas pertenecientes a 88 organizaciones, quienes presentaron 11 proyectos de trabajo.

De estos proyectos, el Refugio de los Necesitados A.C., con sede en Saltillo, resultó ganador de dicho premio estatal, lo que le permitió competir en la onceava edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2019, el cual tiene como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por las organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en gestión pública, que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción.

Este año aportamos 450 mil pesos a la Colecta Anual de la Cruz Roja 2019, cantidad que se destinó para la operación de las delegaciones en Coahuila, que tan solo en 2018 brindaron más de 480 mil servicios de atención médica y alrededor de 50 mil servicios de ambulancia, todos ellos de manera gratuita.

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Administración Fiscal General, recabó del impuesto de control vehicular más de 32.2 millones de pesos durante el ejercicio 2018, así como 17 millones en 2019, los cuales fueron donados a la Cruz Roja Mexicana, por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección a Derechos, quien entregó los recursos a las 12 delegaciones de la Cruz Roja en la entidad.

**CUADRO 4.36 ORGANIZACIONES de la sociedad civil registradas en plataforma**

REGIÓN	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL REGISTRADAS
Carbonífera	34
Centro-Desierto	33
Laguna	63
Norte-Cinco Manantiales	25
Sureste	207
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>362</b>

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2019.

De igual forma, el Gobierno estatal realizó la aportación de dos millones de pesos, en colaboración con donadores como Nacional Monte de Piedad y Movimiento Azteca, para la compra de cuatro ambulancias, las cuales fueron destinadas a Acuña, Monclova y Saltillo.

En resumen, durante la presente Administración otorgamos a la Cruz Roja Mexicana alrededor de 45 millones de pesos, en apoyo a las labores altruistas de emergencia y rescate que realiza esta institución en beneficio de la sociedad coahuilense.

Involucrar a las instituciones educativas, así como a sus alumnos a participar en los proyectos del gobierno es importante para su formación; su participación les genera nuevos conocimientos de la realidad, enriquece y reorienta su aportación a la sociedad, con el propósito de impulsar su desarrollo.

Al respecto, firmamos convenios con 10 instituciones educativas públicas y privadas, las cuales nos permitieron establecer una red de 2,643 alumnos de nivel medio y superior, para el apoyo en proyectos de asistencia social, en el marco del programa Fuerza Social DIF.

Participamos activamente en la Feria del Servicio Social, donde los alumnos de nivel superior valoran las propuestas y objetivos de las instituciones del Gobierno estatal para realizar su servicio social y prácticas profesionales, que les permitan adquirir experiencia en sus ramas de estudio.

Dentro de este contexto, formamos la Red de Voluntarios por Coahuila, que promueve el servicio social voluntario en la comunidad, para dar respuesta a las necesidades de la población que vive en situación vulnerable; con más de 1,222 voluntarios captados en 2019, impartimos capacitaciones sobre programas de asistencia

social, además de incentivar la participación de la sociedad a través de las OSC en Coahuila.

Unimos esfuerzos con el Voluntariado de Salud en la promoción del Desfile de Modas Salud y Vida, evento a beneficio de los programas para la atención de la salud; esta participación de los voluntariados fortaleció los programas sociales y permitió ampliar nuestra cobertura de atención.

Con lo recabado en dicho evento, beneficiamos a los hospitales generales de Monclova, Saltillo y Torreón, con la entrega de 135 sillas-cama, cuyo propósito es brindar un descanso digno a los familiares de los pacientes internados en dichas unidades médicas.

Mediante el programa Aprender para Crecer, impulsamos la participación y fomentamos la actividad física con Bailoterapia, un proyecto que tiene como objetivo apoyar a mujeres instructoras de baile con una beca mensual y, a su vez, permitir que la sociedad tenga mejor salud gracias a la activación. Este año contamos con 80 instructoras, quienes impartieron cerca de 36 mil clases de baile, que beneficiaron a 17,900 mujeres de la Región Sureste.

Para generar mayores opciones de superación, a través del Centro Capacitador promovimos cursos de autoempleo, con temas de oficios tales como belleza, repostería, elaboración de productos de higiene, joyería, piñatas y preparación de dulces regionales. Desarrollamos 46 cursos de capacitación para 920 personas beneficiarias.

Contribuir en la resolución de necesidades inmediatas de las personas que carecen de lo indispensable para su subsistencia y que habitan en las colonias periféricas o zonas rurales de la entidad, es una prioridad para nuestro Gobierno, por eso con la unión de esfuerzos de



las diferentes dependencias estatales, llevamos a cabo 12 Macro Brigadas, en 72 colonias de diversos municipios de la entidad, lo que nos permitió beneficiar a más de 17 mil adultos, niñas y niños, con 27,290 acciones, tales como servicios de salud, registro civil, Seguro Popular, orientación jurídica y psicológica, vacunación de animales domésticos, corte de cabello, campañas en favor del medio ambiente, entre otros.

Gracias al reciclaje se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima, además de reducir el uso de energía y la contaminación del aire y del agua.

Por eso, desarrollamos el programa El Cambalache, Recapaciclo y Gano, dirigido a la protección del medio ambiente y a fomentar hábitos para el buen uso y aprovechamiento de residuos. Con esto beneficiamos a 5,476 familias del estado, en 22 cambalaches efectuados en lo que va de la Administración, y recabamos cerca de mil toneladas de material reciclable.

La gestión social es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la

vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales. Esta permite que la población cultive un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social para el mejoramiento de las políticas públicas.

De tal manera que proporcionamos servicios de asistencia social, encaminados a impulsar el desarrollo integral de los grupos sociales vulnerables y sus familias, y les brindamos herramientas para potenciar sus capacidades, con el propósito de que superen su situación de vulnerabilidad.

Gracias a las gestiones que realizamos en conjunto con las OSC, logramos que recibieran descuentos en diversos servicios, tales como traslados en transporte foráneo, estudios de laboratorio, estudios médicos, asesorías jurídicas, lentes a bajo costo y otros más.

En lo que va del presente sexenio, realizamos la canalización de 1,377 personas a Hospitales e instituciones públicas y privadas, atendimos a 8,223 de manera oportuna, precisa y especializada; además, les otorgamos 4,378 despensas y 1,101 paquetes de pañales.

Atendimos solicitudes de 616 aparatos or-



topédicos como andaderas, bastones, muletas, entre otros, así como 188 aparatos funcionales como glucómetros, baumanómetros y rodilleras. Aportamos también 585 apoyos económicos para la compra de medicamentos, pago de estudios médicos y de laboratorio, entre otros.

Durante el mes de abril, en el marco de los festejos del Día del Niño, distribuimos entre la población infantil 20 mil bolsas de dulces y juguetes en escuelas de zonas marginadas, asociaciones civiles e iglesias.

El Gobierno de Coahuila trabaja en coordinación con la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, a través del DIF Coahuila, para ampliar la cobertura de atención; este año beneficiamos a los sectores vulnerables con 50 aparatos auditivos y 210 lentes totalmente gratuitos.

Nos sumamos a la 17.<sup>a</sup> Campaña de Cirugía de Cataratas de la Asociación ALE y la Fundación CINÉPOLIS, con la que beneficiamos a más de 300 personas del estado con afecciones de la vista.

Una estrategia incluida en Plan Estatal de Desarrollo es proporcionar servicios funerarios de bajo costo a la población en situación de vulnerabilidad, es por esto que fortalecimos la atención de las capillas de velación, con lo cual ofertamos a la ciudadanía servicios como asesoría, embalsamamiento, traslados en carroza, panteón, equipo de velación, venta de urnas y ataúdes, cremación, entre otros; dentro de la presente Administración otorgamos 1,332 servicios funerarios.

Una vez más nos unimos a la Campaña Teletón Coahuila 2019, del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, con el objetivo de apoyar la noble labor que desarrolla este centro en la atención a niñas, niños y sus familias, con quienes trabajamos de manera coordinada en materia de discapacidad.

De igual forma, reconocimos la experiencia y las acciones realizadas por el Banco de Alimentos de Saltillo, A.C., por lo que nos unimos a su campaña nacional Alimenta 2019, que tiene el firme objetivo de apoyar a la población en situación de necesidad alimentaria, para disminuir los índices de hambre y desnutrición; este año aportamos ocho toneladas de alimentos destinados a sus programas de asistencia social.

El desarrollo comunitario es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acciones colectivas y generar soluciones a problemas comunes. En apoyo a estas comunidades, promovimos el desarrollo social y sentamos las bases para atender las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, mediante proyectos y programas de impacto en localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con el Índice de Marginación a Nivel Localidad del Consejo Nacional de Población.

Durante el presente sexenio, con el programa Comunidad DIFerente, conformamos 90 grupos de desarrollo comunitario, en beneficio directo de más de 3,500 personas de comunidades de las regiones Centro-Desierto y Sureste.

Debido a que la inseguridad alimentaria afecta a familias coahuilenses de comunidades rurales, implementamos el programa Unidades Productivas para el Desarrollo, que tiene como objetivo promover el mejoramiento de la economía familiar y comunitaria. Con una inversión de seis millones de pesos, en la presente Administración realizamos 229 proyectos productivos en localidades de alta y muy alta marginación, con lo que beneficiamos a 3,636 familias.

## ESTRATEGIAS ESPECIALES

Desde el inicio de la Administración, dos de nuestras prioridades son mantener a las familias coahuilenses unidas y reconstruir el tejido social; debido a esto, implementamos estrategias especiales y de alto impacto, que fomentan la cultura, la paz y la integración familiar.

En diciembre de 2018, llevamos Luz y Magia con nuestros eventos navideños por todo el estado; realizamos encendidos de pinos en Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, donde con gran entusiasmo iniciaron las fiestas decembrinas las familias coahuilenses; presenciaron los espectáculos más de 65 mil personas.

Como una gran atracción para toda la familia, instalamos cuatro pistas de hielo de 800 metros cuadrados cada una, en Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón, además de dos pistas itinerantes en Acuña y Múzquiz, en las que 73 mil visitantes disfrutaron durante la temporada navideña de un extraordinario ambiente lleno de diversión y alegría.

Mientras que los habitantes de Acuña, Francisco I. Madero, Frontera, Hidalgo, Juárez, Morelos, Nadadores, Nava, Progreso y San Pedro disfrutaron de paseos en el tren navideño, con recorridos por las principales plazas de su localidad.





Más de 600 mil personas experimentaron la magia de la navidad al presenciar los desfiles navideños que recorrieron las principales avenidas de Acuña, Francisco I. Madero, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón, con 18 extraordinarios carros alegóricos de los personajes favoritos de las niñas y niños, así como con la presentación de comparsas conformadas con más de 300 jóvenes voluntarios, que demostraron su talento como bailarines, botargas y personajes, a quienes otorgamos un merecido reconocimiento al término de la gira navideña.

Cerramos con Luz y Magia las fiestas navideñas, con el tradicional corte de la megarrosca de reyes y el chocolate caliente en la Plaza de Armas de Saltillo, en donde miles de coahuilenses disfrutaron además de la presentación artística de las comparsas de navidad y se fotografiaron con sus personajes favoritos.

En el mes de enero, como una acción en beneficio de los adultos mayores y de la población migrante en el municipio de Acuña, rehabilitamos el Centro Comunitario y Comedor, donde de lunes a domingo brindamos alimentos para el desayuno y la comida; este comedor atiende a más de 30 migrantes diarios que transitan por el municipio.

Además, llevamos a cabo reuniones regionales con los 38 sistemas DIF municipales, en las que establecimos acuerdos de colaboración y coordinación de programas en beneficio de los sectores de la población más vulnerable, como son niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Convocamos por segundo año al concurso Familia Fuerte 2019, cuyo objetivo es reconocer a las familias coahuilenses cuyas historias son ejemplo de superación y fortaleza.

Este año, el jurado calificador, conformado por representantes de instancias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, revisó y calificó 610 propuestas; 15 familias resultaron ganadoras y merecedoras de un reconocimiento y estímulo económico por 20 mil pesos.

Permanentemente impulsamos programas y acciones en favor de las personas que más lo necesitan, es por ello que unimos esfuerzos con el Club Saraperos, para llevar a cabo el Juego Clásico del Norte 2019, a beneficio del programa AMA. El juego se realizó en el estadio Francisco I. Madero, entre Saraperos de Saltillo y los Sultanes de Monterrey, al que asistieron más 10 mil personas.

Los recursos recabados en el Clásico del Norte 2018 los entregamos a ocho casas de



reposo y asilos para adultos mayores, por un monto de 40 mil pesos para cada uno, quienes dan atención a los adultos mayores en situación de abandono.

En el mes de abril, en el marco de la celebración del día del niño, llevamos a cabo 30 ferias infantiles a las que llamamos Tardes Mágicas. Con estas ferias llegamos a 26 municipios y beneficiamos a más de 7,600 niñas y niños de 131 comunidades rurales, quienes disfrutaron de espectáculo infantil, paseo en tren, cine y refrigerio.

Para celebrar el día de las madres, organizamos nueve presentaciones artísticas de Con Cierto Amor, Gracias Mamá 2019, en Acuña, Monclova, Múzquiz, Nava, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, a los que asistieron más de 80 mil personas que disfrutaron de sus canciones favoritas de artistas como La Trakalosa, Edith Márquez, Lupita D'Alessio y Kumbia Kings.

Este año, festejamos el mes del adulto mayor con los Bailes Fuertes de Corazón, realizados en Cuatro Ciénegas, Frontera, Nava, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo. Contamos con la destacada participación de la Orquesta de Irving Lara, ex director de la orquesta de Celia Cruz, y de 4,500 adultos mayores que disfrutaron de un gran ambiente musical.

En Torreón, celebramos la Coronación de la Reina Estatal de los Adultos Mayores, María del Refugio Jaime Cervantes, originaria de Juárez. Fueron testigos las reinas del resto de los municipios y una audiencia de adultos mayores, quienes además disfrutaron de un gran ambiente.

A través de este tipo de acciones, motivamos a nuestros adultos mayores a la convivencia y a disfrutar un momento ameno con sus

compañeros; priorizamos, ante todo, su seguridad, con la presencia de equipos de salud e hidratación.

En la Región Laguna apoyamos a los hospitales generales de Matamoros, San Pedro y Torreón con la entrega de sillas de ruedas infantiles y para adulto, andadores y paquetes de pañales, en beneficio de personas hospitalizadas.

También acercamos los programas sociales a la comunidad de los Negros Mascogos, con apoyos alimentarios saludables para el bienestar nutricional de sus familias, además de entregar aparatos funcionales a personas adultas mayores.

En el marco del mes de la discapacidad, llevamos a cabo un festejo mexicano para 280 pacientes y familiares del CREE Saltillo, quienes se deleitaron con platillos típicos mexicanos y convivieron con sus médicos, terapeutas y personal del centro.

En la Región Carbonífera, desarrollamos la campaña de sensibilización De Verdad Quieres Estar en mi Lugar, con el apoyo de centros comerciales, hospitales y dependencias estatales y municipales, con el objetivo de concientizar a la comunidad en el respeto de los espacios de estacionamiento para las personas con discapacidad.

Promovimos la actividad física y sensibilizamos en el tema del cuidado de la salud y prevención del cáncer, con la realización en dos sedes de la gran carrera Coahuila Fuerte 2019, Fuertes contra el Cáncer, en las que los participantes corrieron, trotaron o caminaron en categorías de 5 y 10 kilómetros; contamos con siete mil registros en Torreón, y con nueve mil en Saltillo.

En el marco de la carrera, instalamos las Unidades Móviles de Cáncer, así como módu-





los informativos para la atención de mujeres y hombres, además contamos con la participación de grupos de animación, quienes entusiastamente apoyaron a los participantes de la carrera durante toda la ruta, y al finalizar premiamos al grupo más sobresaliente y animado.

Para las festividades decembrinas de este año, lanzamos la convocatoria Coahuila Luz y Magia, a fin de integrar al grupo de jóvenes voluntarios que darán vida a los personajes para el Desfile Navideño 2019.

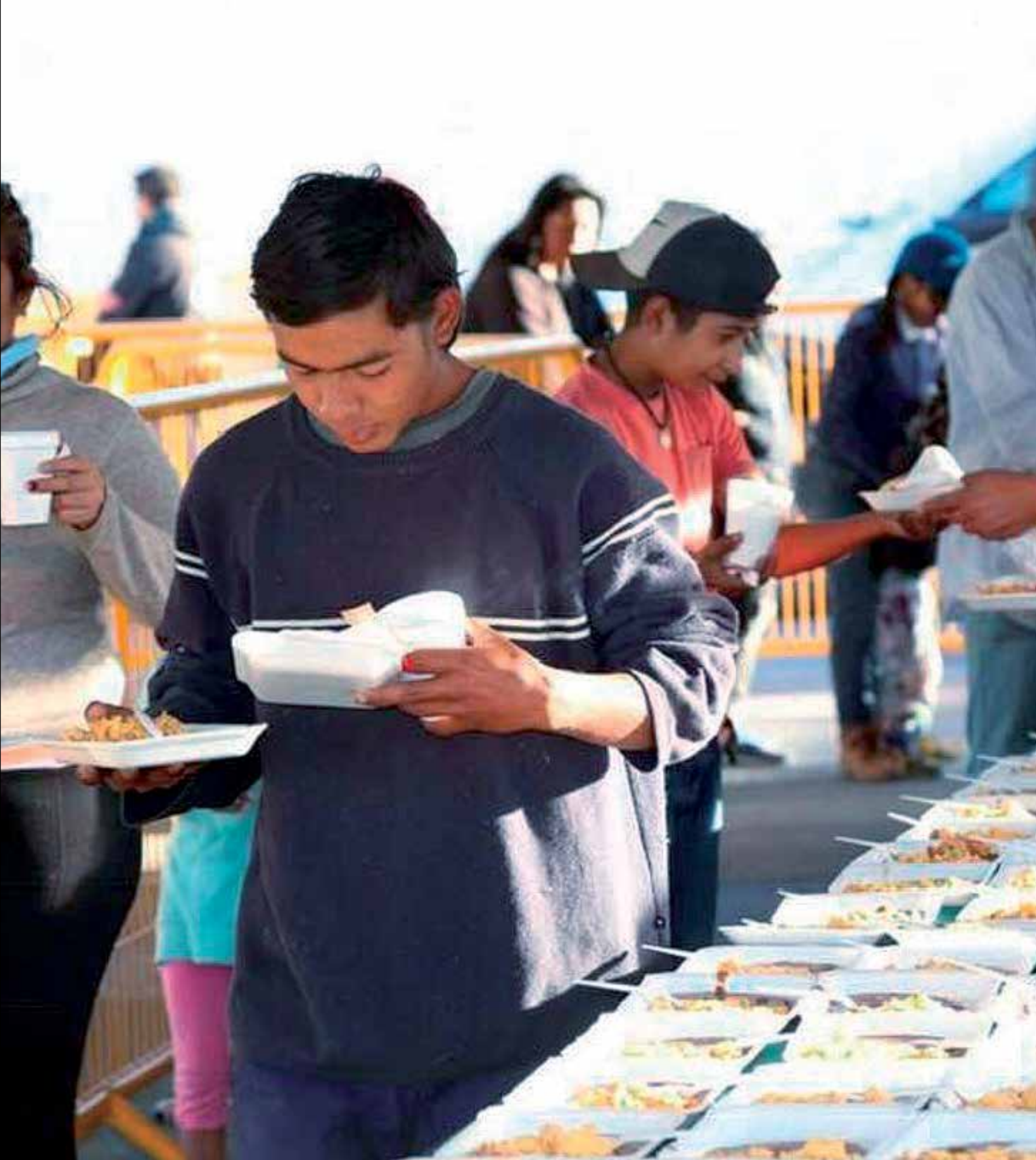
Con el objetivo de garantizar los derechos humanos de los migrantes que cruzaron por nuestro estado en la caravana del mes de febrero, a través del Sistema Estatal DIF atendimos las necesidades básicas de asistencia social durante su estancia en Arteaga y Saltillo, los días 2 y 3 de febrero. Brindamos 3,850 raciones de alimentos para los más de 1,700 migrantes, así como atención psicológica y de trabajo social; personal especializado estuvo en guardia permanente para la atención emocional, en crisis, individual y grupal. Además, se les abasteció de botellines de agua, pañales, leche en polvo, toallas sanitarias y papillas para bebé.

De igual forma, brindamos atención en Piedras Negras, del 4 al 17 de febrero, donde personal del DIF Coahuila colaboró con la Secretaría de la Defensa Nacional para la entrega de alimentos diarios; atendimos mediante el personal de psicología y trabajo social de los CAIF a las niñas y los niños de la caravana, con actividades lúdicas y pláticas sobre temas de resiliencia y autocuidado, además de la guardia permanente para la atención psicológica.

También a ellos les entregamos botellines de agua, leche en polvo, pañales y toallas sanitarias; a las niñas y los niños les otorgamos calzado, además de paquetes de leche, frutos secos y galletas de avena.

Derivado de la atención en la caravana, detectamos a 34 adolescentes no acompañados, quienes fueron trasladados a los albergues transitorios Camino a Casa de Acuña y Piedras Negras, así como a la Casa YMCA de Menores Migrantes A.C., con la finalidad de resguardar sus derechos y brindarles atención y protección integral.





Durante su estancia en los albergues les brindamos los servicios de alojamiento, alimentación, vestido, atención psicológica, médica, higiene personal y recreación, hasta que el Instituto Nacional de Migración resolvió su situación migratoria.

---

## AGENDA 2030

Para contribuir en el cumplimiento de las metas trazadas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajamos a través del Consejo Estatal de la Agenda 2030. Este año, redefinimos la integración del consejo, para incorporar a todas las dependencias estatales que ejecutan programas y acciones que inciden a nivel subnacional en dichas metas.

Con el acompañamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), secretario técnico del Comité Técnico Especializado de los ODS, diseñamos y pusimos en marcha un tablero de seguimiento estatal, en el que registramos las metas y los indicadores que inciden a nivel local, y en el cual incorporamos todas las acciones implementadas para su cumplimiento.

La intención es que con programas focalizados y transversales de los diferentes órdenes de gobierno atendamos los ODS, y que en una línea del tiempo se reflejen los logros y cambios en las metas establecidas, así como las aportaciones y contribuciones en la reducción de las brechas de las desigualdades sociales que separan a los grupos vulnerables del resto de la sociedad.

Asimismo, trabajamos en la construcción de un mecanismo de seguimiento y evaluación que permita garantizar que los recursos que

se aplican de una manera transversal mejoren sustancialmente las condiciones de los beneficiarios.

Para lograr mejores resultados en la aplicación de las políticas públicas y acciones dirigidas a los ODS, así como su seguimiento, monitoreo y evaluación, funcionarios del Gobierno del Estado asistieron, en la Ciudad de México, Mérida (Yucatán) y Monterrey (Nuevo León), a los seminarios La Agenda 2030 desde una Perspectiva Subnacional y Puesta en Marcha de la Agenda 2030; La Alineación de la Planeación, Gestión y Monitoreo Subnacional y Áreas de Política Pública Prioritaria para la Implementación de la Agenda 2030 en el Ámbito Subnacional. Estos cursos fueron impartidos por la Agencia Alemana, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Conferencia Nacional de Gobernadores.

El compromiso de esta Administración es que todas las acciones subnacionales que incidan en los objetivos y metas que defina el Comité Técnico Especializado, sean focalizadas y transversales, para abatir las carencias y contribuir con el plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, para así fortalecer la paz universal, dentro de un concepto más amplio de la libertad.

En esta Administración, y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, buscamos contribuir en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, que aún presenta 1.4% de la población en Coahuila, y con ello lograr un desarrollo pleno de las personas, reducir las brechas de desigualdad y empoderar a los grupos y personas en situación de desventaja.

---

SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte, Coahuila



**CON LA  
UNION  
DE TODOS**



CON LA  
**UNION**  
DE TODOS

¡Fuerte,  
Coahuila  
**es!**





CON LA  
**UNIÓN**  
DE TODOS



¡Fuerte,  
Coahuila  
**es!**



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**

GÖBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023